

Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones
agrarias en Andalucía. Provincia de Almería



Índice

LA ARQUITECTURA AGRARIA EN ANDALUCÍA <i>Fernando Olmedo Granados</i>	13
LA ARQUITECTURA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA <i>Fernando Olmedo Granados</i>	21
Introducción	23
Aproximación a la geografía de la provincia	29
El marco agrario. Historia y paisaje	37
La arquitectura agraria	53
Las edificaciones en el territorio	53
Tradiciones y corrientes arquitectónicas	57
Materiales y técnicas constructivas	63
Elementos formales y compositivos	73
Organización espacial, espacios y dependencias	76
Modelos funcionales	93
La arquitectura agraria de Almería hoy	113
INVENTARIO DE EDIFICIOS	121
Comarcas meridionales	122
De los Filabres a los Vélez	234
REGISTRO DE EDIFICIOS	295
BIBLIOGRAFÍA	341
ÍNDICE DE EDIFICIOS Y MUNICIPIOS	349



INTRODUCCIÓN

Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía

Provincia de Almería



Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía

Provincia de Almería

CONSEJERA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
Concepción Gutiérrez del Castillo

VICECONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
Luis García Garrido

DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
José Mellado Benavente

SUBDIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA
Luis González Tamarit

JEFA DEL SERVICIO DE ARQUITECTURA
María Dolores Gil Pérez

AUTORES DE ESTUDIO EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA
Salvador Cruz Enciso, Domingo Ortiz Soler

DIRECCIÓN DEL ESTUDIO Y DE LA EDICIÓN POR
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
Servicio de Arquitectura

COORDINACIÓN DEL ESTUDIO Y DE LA EDICIÓN PARA ANDALUCÍA
Fernando Olmedo Granados

COORDINACIÓN DEL ESTUDIO
Y DE LA EDICIÓN POR EL SERVICIO DE ARQUITECTURA
Magdalena Torres Hidalgo
Con la colaboración de Nicolás Ramírez Moreno

EQUIPOS REDACTORES EN ANDALUCÍA:

Cádiz: José Manuel Astillero Ramos, Enrique Vélez Cortines, José Manuel Aladro Prieto, Pedro Ledo Márquez y Jesús Orúe Vázquez. Córdoba: Juan Cantizani Oliva, Gregorio Córdoba Estepa. Granada: Nicolás Torices Abarca, Eduardo Zurita Povedano. Huelva: José Carlos Fernández Reyes, Agueda Villa Díaz. Jaén: Jacobo Bergés Torres, Juan Vicente Córcoles de la Vega. Málaga: Ignacio Molina González, Juan María Montijano García, Pablo Moreno Aragón, Juan Soriano Bueno. Sevilla: Francisco Javier Herrera García, Guillermo Pavón Torrejón, Fernando Quiles García, Álvaro Recio Mir, José Carlos Sánchez Romero, Javier Tejido Jiménez.

EDICIÓN

FOTOGRAFIA
Vicente del Amo y autores del inventario

GEORREFERENCIACIÓN Y ELABORACIÓN DE MAPAS
SEEDA

COLABORADORES
Inmaculada Natera Marín, Santiago Copado García, María José Domínguez Castellano, Marisa de Alba Muñoz

FOTOGRAFÍAS AÉREAS
Instituto de Cartografía de Andalucía

IMAGEN Y DISEÑO
Manuel Ortiz

MAQUETACIÓN
Vicky R. Gallardo

FOTOMECÁNICA
Lucam

IMPRESIÓN
Brizzolis

Coordina la edición: Dirección General de Planificación. Servicio de Publicaciones

© Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes

Nº Registro: JAOP/AV-05-2004

ISBN: 84-8095-366-7

Depósito Legal: M-14984-2004

Las imágenes más convencionales y rutinarias del patrimonio rural de la Comunidad Autónoma de Andalucía se desvanecen ante la variedad y la singularidad de la arquitectura agrícola de la provincia almeriense. En consonancia con la vigorosa personalidad de su geografía y de sus paisajes, junto con una trayectoria histórica que, en muchos aspectos, ha seguido caminos propios, Almería despliega un repertorio de edificaciones y de tradiciones constructivas que amplían sobremanera el horizonte andaluz y proyectan múltiples vínculos, tanto con otras regiones de la Península como del ámbito mediterráneo en general. Una demostración palpable del interés, riqueza y connotaciones de un capítulo del patrimonio civil, la cultura y el territorio que, en gran medida, ha permanecido soslayado.

Esta nueva entrega dedicada a Almería de la serie de publicaciones del *Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía*, en continuación de los volúmenes ya editados correspondientes a las provincias de Málaga, Granada y Cádiz, permite reconocer el perfil de edificaciones como los cortijos ligados a los parrales que cubrieron los valles de la provincia para producir la llamada «uva de embarque», impulsora de una de las fases expansivas más notables de la agricultura almeriense entre los siglos XIX y XX. Dibuja también la fisonomía de los denominados «complejos agropastoriles», en los que, mediante la simbiosis de agricultura, ganadería y labores recolectoras, labradores y campesinos ensayaron una especial adaptación productiva a las duras condiciones del medio dentro de las limitaciones del marco agrario tradicional. Ofrece asimismo este volumen un esbozo de los lagares, de las almazaras y otras instalaciones rurales indispensables para el sustento cotidiano de una sociedad de hondas raíces agrarias antes de que la mejora de las comunicaciones y la modernización del contexto económico paliasen deficiencias y lastres seculares. Simultáneamente, en las páginas que siguen se hacen patentes los imaginativos recursos de las corrientes arquitectónicas vernáculas –desde la construcción de los Vélez a la de las Alpujarras, los campos de Níjar o el Levante almeriense– o la indudable influencia, muchas veces pasada por alto, de las tendencias eclécticas, modernistas o regionalistas en edificios que sorprenden por su grado de elaboración, pudiendo compararse en pie de igualdad con los más conocidos y celebrados de otras provincias de la región.

Una aportación, en suma, que ensancha de manera sustancial la contribución al conocimiento de los valores y señas de identidad de Andalucía en su conjunto, librándola de las omisiones y desequilibrios del pasado, mediante una aproximación científica, y también divulgativa, que ha de servir de base de referencias, de reflexión, y como potencial herramienta de programas y actuaciones.

Concepción Gutiérrez del Castillo
Consejera de Obras Públicas y Transportes

Nota editorial

Cortijos, Haciendas y Lagares es un estudio inventario llevado a cabo por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda que se enmarca dentro de la línea de inventarios sobre arquitectura civil andaluza incluida en sus programas desde el traspaso de competencias. La preparación del estudio se inició en el año 1990 y su desarrollo, en cuanto a trabajo de campo, ha llegado hasta el año 2002. El objetivo principal era la localización, la selección y el análisis de las construcciones de interés asociadas, principalmente, a la actividad agraria del olivar, el cereal, la viña y la ganadería en nuestro territorio, y su finalidad era rescatar del olvido un patrimonio escasamente conocido y poco valorado. Se pretendía analizar esta arquitectura en su contexto geográfico, histórico, social y económico, no como un hecho aislado sino como integrante de un sistema y un espacio más amplio, el territorio. Junto al trazado del perfil básico de sus características, por encima de tópicos, localismos y confusiones toponímicas, se planteaba también determinar su situación actual en cuanto a estado de conservación, cambios de uso y posibilidades de futuro.

Tres conceptos marcaron en el inicio los límites del estudio: la producción agrícola, la gran explotación y el emplazamiento rural aislado; las piezas de menor entidad, las relacionadas con nuevos sistemas de producción y las que son fruto de la agregación, al filo de la arquitectura urbana, quedaban en segundo plano, completando la visión general del panorama edificatorio.

Al inicio, se contaba con un elevadísimo número de unidades a visitar de las que apenas existía información, sólo una mínima parte de estos edificios poseía alguna referencia bibliográfica o documental. Ello, unido a las dificultades de identificación, localización, acceso y desplazamiento propias del medio rural, ha hecho especialmente laborioso el trabajo de campo de este estudio.

El trabajo de campo se ha abordado por provincias, aunque esta división administrativa no se corresponde con la realidad geográfica del reparto de las distintas variantes arquitectónicas del campo andaluz, pero se consideró la opción más operativa y eficaz de las varias que se analizaron. Ha tardado diez años en completarse en toda Andalucía y ha sido realizado por veinticinco técnicos de diversas disciplinas.

Una vez finalizado, se está llevando a cabo el análisis e interpretación de los datos, su sistematización y georreferenciación. Pero también se ha iniciado la difusión del estudio, a la que se concede una especial importancia, que se centra en la edición de volúmenes provinciales, tanto en papel como en cd. Se inició con Málaga, siguió con Cádiz y Granada y ahora corresponde el turno a la provincia de Almería. Por otra parte, una exposición itinerante muestra en la actualidad un avance del estudio en aquellos municipios de nuestra Comunidad que poseen una mayor riqueza en el campo de la arquitectura agraria. Una versión de esta exposición se ha realizado para su presentación en varios países americanos.

Pero el estudio tiene también una aplicación práctica dentro de la administración. Diversos organismos cuyas competencias inciden en este patrimonio lo están utilizando ya para aquellas facetas de su actividad que lo requieren y también está teniendo su reflejo en el campo normativo. Así, se ha promulgado una orden conjunta de las Direcciones Generales de Ordenación del Territorio y Urbanismo y Arquitectura y Vivienda que obliga a incorporar la arquitectura agraria recogida en el inventario en la redacción del planeamiento urbanístico general. Por último, se está analizando la viabilidad de intervención directa, dentro de los programas de Intervención en el Patrimonio Público de Interés Arquitectónico de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, en algunos edificios de titularidad pública que por su singularidad e interés son dignos de ser recuperados del estado de abandono en que se encuentran.

Respecto a la presentación de los contenidos de esta publicación, se inicia con una introducción al contexto geográfico, histórico y arquitectónico de la provincia, sigue con una selección de los edificios de mayor interés y concluye con un registro de todos los visitados.

La selección y el interés de los edificios han sido fijados por el equipo redactor en función de la configuración actual de las construcciones. El interés arquitectónico que presentan al día de hoy es, pues, el primer criterio de valoración. Se han agrupado en dos apartados que corresponden a sectores de la provincia delimitados en virtud de una relativa coherencia geográfica y constructiva dentro del ámbito rural, tratando de salvar, y asumir en algunos casos, las limitaciones que impone una división meramente administrativa. Cada sector se desarrolla en sucesión alfabética de municipios, ordenándose también alfabéticamente los edificios según su correspondiente topónimo.

Sobre cada edificación se ofrece una reseña monográfica encabezada por su denominación en cartografía junto a otras detectadas en el trabajo de campo o fuentes documentales. Bajo el epígrafe "situación" se recoge el número de hoja de la cartografía escala 1:10.000 donde se encuentra el edificio. Para su implantación en el territorio y el entorno inmediato se ha utilizado el vuelo escala 1:60.000 del Instituto de Cartografía de Andalucía, ampliado a escala 1:18.000. El texto, junto a las pertinentes referencias fotográficas y planimétricas, describe y documenta cada unidad.

Se ha renunciado intencionadamente a establecer una clasificación tipológica cerrada para cada uno de ellos desde un punto de vista funcional o espacial en razón de la diversidad de variantes y complejidad que se han podido comprobar al analizar la evolución y fisonomía actual que presentan las construcciones. Adscribir cada uno de estos edificios a un grupo de estricta definición, más allá de la toponimia, resultaría en exceso reduccionista. Más bien se ha pretendido ofrecer una base abierta a diferentes interpretaciones.

La arquitectura agraria en Andalucía

Fernando Olmedo Granados





Almería, al igual que sucede en otras provincias y comarcas de Andalucía Oriental, ofrece un singular panorama en el conjunto de la arquitectura agrícola de Andalucía, con unas variantes y caracteres que la diferencian y distancian de la imagen convencional derivada, en gran medida, de las edificaciones de las campiñas occidentales, como los grandes cortijos y haciendas. Por lo tanto, las construcciones de la provincia almeriense constituyen una aportación decisiva a la hora de obtener una visión completa y fidedigna de la construcción rural andaluza, sin cuya presencia ésta quedaría distorsionada y reducida a una interpretación equívoca y parcial.

En líneas generales, al tratarse de una arquitectura de implantación aislada surgida como hábitat e instrumento al servicio de las necesidades productivas, las edificaciones agrícolas manifiestan una estrecha dependencia de su entorno, reflejando en sus obras las condiciones geográficas, cultivos y aprovechamientos, sistemas de explotación y estructuras de propiedad vigentes en las áreas donde se sitúan, así como otros factores diversos, geohistóricos y socioculturales, que hayan intervenido en el modelado del territorio en el que se asientan. En su vertiente puramente material y constructiva, su sentido económico ha establecido la premisa inicial de la inmensa mayoría de las piezas. En las construcciones suele prevalecer el uso de los materiales más asequibles procedentes del medio natural cercano, tratados mediante técnicas tradicionales que han desarrollado las soluciones necesarias para cubrir las exigencias funcionales de cada pieza gracias a los ensayos de una dilatada experiencia.

En Andalucía, la tierra arcillosa mezclada con agua y cal en tapiales, con cantos de piedra para cimientos y refuerzos, aparece como la materia más común de la edificación rural, empleada para la construcción de muros portantes y cerramientos a lo largo de toda la región. Mucho más reducido es el uso del adobe, mezcla de tierra con agua y paja o estiércol en bloques secados al sol, aplicado sólo con cierta profusión en algunos enclaves de Jaén y Almería sobre todo. La extensa difusión del tapial se acompaña del ladrillo como material arcilloso manufacturado, cuya utilización, debido a su coste, se restringe en general a elementos como pilares, bóvedas o pavimentos. La teja árabe, a su vez, aparece como el sistema más difundido para las cubiertas. La piedra, por su parte, predomina como material básico de construcción en áreas serranas, casi siempre en fábricas de mampostería ordinaria, y en algunos casos careada. La escasez y limitaciones de las maderas autóctonas han condicionado las soluciones constructivas y limitado su aplicación en la mayor parte de la región: forjados, armaduras de cubierta, carpinterías, etc. Otros elementos vegetales muy accesibles y abundantes –caña, ramas, fibras...–, se han empleado con profusión como materiales complementarios y en las obras más humildes. Por el contrario, el hierro y los metales elaborados se han reservado para rejerías, remates y otros detalles, hasta su mayor difusión en fechas recientes.

La economía y sencillez imperantes en el capítulo de materiales se prolonga en los recursos constructivos y formales de las obras, que en su mayoría pueden adscribirse a las corrientes de la arquitectura vernácula y

popular. Y es en este apartado en el que cabe establecer una primera distinción en el conjunto de la arquitectura agrícola, según las diversas líneas y tradiciones que se distinguen en la construcción vernácula de Andalucía, tanto en el medio rural como en el urbano.

En primer lugar se puede delimitar el extenso territorio de la depresión del Guadalquivir y sus rebordes donde el módulo básico de construcción recae en piezas de planta longitudinal con muros de carga de tierra y tapial y cubierta inclinada de teja, que en algunos puntos del litoral occidental puede ser plana, con azotea. Muros perforados, pilares, columnas y arcos de fábrica son los sistemas habituales para la articulación de piezas paralelas, así como forjados de rollizos o vigería y bóvedas para su desarrollo en altura, y armaduras de madera para las cubiertas. Cuando las edificaciones desarrollan conjuntos de considerables proporciones, sus piezas suelen organizarse alrededor de patios y corrales, recintos descubiertos y a la vez cerrados que sirven como mecanismo de crecimiento y también como espacios de uso y de relación de bajo costo. Mientras en áreas de topografía suave las obras tienden a su extensión horizontal, con piezas de una o dos alturas, generando amplios patios de trazado regular, en las zonas más accidentadas se acentúa la tendencia a la formación de bloques de dos y tres alturas sobre plantas más reducidas y compactas, con patios más irregulares en su trazado y de menor superficie.

Las pautas dominantes en la depresión bética ofrecen paulatinas variaciones en las comarcas serranas circundantes –Sierra Morena, Subbéticas, serranías de Cádiz y Ronda, depresiones occidentales del Surco Intrabético, sierra de Cazorla...–, aun manteniendo cierta continuidad en su planteamiento genérico. La mampostería predomina en las obras, en todo caso más proclives a la formación de bloques cuadrangulares con crujías yuxtapuestas bajo amplios faldones de teja en los que el patio pierde importancia o desaparece por completo. Así se observa en el contorno septentrional de Sierra Morena, desde la sierra de Huelva a los Pedroches, cuya arquitectura habría que relacionar más con la de Extremadura y La Mancha que con la del fondo del valle bético. A este respecto, muchas construcciones del interior de Jaén, Málaga y Granada denotan formulaciones intermedias entre las construcciones con patio o en bloque. A su vez, a partir de la mitad oriental la provincia de Granada hasta Almería se imponen ya varias tradiciones constructivas vernáculas por completo diferentes a las que se observan en la depresión bética. Por un lado, en los altiplanos septentrionales de Granada y Almería las edificaciones

forman bloques de dos y tres alturas de gran desarrollo longitudinal en los que el patio está ausente como mecanismo de organización, según esquemas que pueden relacionarse con los que se aprecian en tierras de la Meseta y de Murcia. Por otra parte, desde la hoya de Guadix a los altiplanos septentrionales de esta provincia y valles del centro, sur y levante de Almería se asiste a la proliferación de unidades que utilizan cuevas excavadas para algunas –con mayor frecuencia– o la totalidad de sus dependencias. Y en las franjas montañosas y costeras del sur de Granada hasta el Levante almeriense predominan otras corrientes de arquitectura vernácula que deparan un rotundo contraste con las del resto de Andalucía. Se trata de una arquitectura a base de módulos de planta cuadrangular y volumen cúbico, con cubiertas planas terrizas –terrados de launa en las Alpujarras y Níjar, de roya...– o de leve inclinación –rematadas entonces con teja, o con grandes lajas de pizarra, como sucede en las comarcas de la sierra de los Filabres–. Estos módulos básicos de una o dos alturas se adosan formando núcleos compactos e irregulares, si acaso con exiguos corrales entre las piezas construidas o en las traseras. Esta singular tradición granadina y, sobre todo, almeriense denota una estrecha relación con esquemas similares de la construcción rural de diversas regiones y países de la cuenca mediterránea, desde el Levante peninsular o las Baleares, al Norte de África.

Es preciso, sin embargo, matizar la relación entre la arquitectura agrícola y las tradiciones constructivas vernáculas. En cuanto a materiales y técnicas, hay que indicar que desde los siglos XVIII y XIX se constata una consolidación creciente de las obras del medio rural, aumentando progresivamente el uso de materiales manufacturados, que se propagan con rapidez en el tránsito del XIX al XX. El ladrillo, la teja, las maderas importadas, las piezas metálicas y pilares de fundición, junto con otros elementos elaborados, se incorporan de manera regular a las construcciones, renovación de materiales que repercute en las técnicas empleadas y en una creciente asimilación de los rasgos y soluciones de la arquitectura urbana. Este influjo modernizador tiene un impacto variable, pues a menudo tan sólo se superpone a la obra tradicional afectando a las dependencias más destacadas, mientras que en otros casos redundaba ya en la planificación global de los conjuntos mediante proyectos en los que los esquemas tradicionales pasan a un segundo plano o se relegan a los sectores de menor jerarquía. Si hasta entonces la presencia de rasgos estilísticos de la arquitectura culta –sobre todo reinterpretaciones del Barroco– se había reducido a detalles en los

caseríos más sobresalientes o cercanos a grandes focos urbanos, desde la segunda mitad del XIX las modas estilísticas –modernismo, eclecticismo, historicismo...– se generalizan en la mayoría de las obras rurales de cierto relieve. En Almería abundan los indicios de este proceso, como se aprecia, en particular, en los cortijos de cultivos especulativos de regadío de los valles próximos a Almería, Berja y otras poblaciones.

Además de su adscripción a determinadas tradiciones constructivas, el aspecto funcional de las edificaciones constituye otra de las claves esenciales de su fisonomía, al determinar las exigencias a las que se han de subordinar las construcciones. A grandes rasgos, los cereales, la ganadería, el olivar, la viña, la huerta y los cultivos intensivos irrigados –según el esquema clásico del mundo mediterráneo– han sentado las bases de la producción agrícola andaluza. La dedicación específica, la escala y el grado de especialización o de combinación de aprovechamientos en cada unidad arquitectónica han tenido una repercusión directa en su configuración, junto con los condicionantes físicos y socioeconómicos de su entorno.

Desde la óptica funcional de nuevo se constata una marcada diferencia entre las tierras de la depresión del Guadalquivir –campiñas de hábitat concentrado donde ha prevalecido una tendencia creciente hacia la especialización productiva, la gran propiedad y gran explotación– y el tercio oriental de Andalucía, con terrenos y climas más contrastados, hábitat más disperso, mayor combinación de aprovechamientos en el marco general de una agricultura de subsistencia con enclaves de producción comercial, junto con un notable contraste en el tamaño de la propiedades y explotaciones, caracterizadas por la dicotomía latifundismo-minifundismo.

La mera toponimia se ha hecho eco de la distinción funcional de los edificios agrícolas mediante un repertorio de acepciones genéricas o circunscritas a determinadas zonas: «cortijo», para las unidades vinculadas a explotaciones cerealistas y ganaderas, «hacienda», «casería» o «molino», para las del olivar, «hacienda», de nuevo, «lagar» o «casa de viña», para la vid, mientras que para los caseríos asociados a cultivos de regadío y huerta se aplica, otra vez, la denominación de «cortijo», «casería», «cercado», «casa» y otros apelativos menos frecuentes. Conviene precisar que esta nomenclatura dista de aportar una clasificación exhaustiva, sino que más bien se limita a ofrecer una aproximación tipológica muy general, válida para el marco de la agricultura tradicional del Antiguo Régimen y restringida a determinados contextos geo-

gráficos, perdiendo sentido al traspasar estos límites, pues la combinación y sustitución de aprovechamientos ha sido una constante en un elevado porcentaje de las explotaciones.

Puede hacerse referencia en primer lugar a las edificaciones ligadas de modo predominante, o en origen, a la explotación de tierras de labor, los cortijos, que forman el grupo más numeroso de la arquitectura agrícola andaluza. Con similar dedicación, pero con tamaño más reducido en cuanto a fincas y caseríos, aparecen los «ranchos» –sólo en Cádiz y Sevilla–, casas de labranza y otros establecimientos con designaciones menos precisas. El Almería, Granada y comarcas de otras provincias orientales, sin embargo, el término cortijo suele resultar impreciso, al aplicarse a la práctica totalidad de las construcciones rurales aisladas, con independencia de su dedicación y tamaño.

El cortijo cristaliza como la fórmula tradicional de las explotaciones de cierta extensión sobre tierras de labor y monte, es decir, fincas y caseríos dedicados a la agricultura cerealista junto con la ganadería. Representa el asentamiento agropecuario aislado más difundido del paisaje rural de Andalucía hasta el siglo XX, caracterizado por el peso del cereal como producto básico de la alimentación, bajo estructuras en las que gran propiedad y gran explotación desempeñan un papel muy destacado. El cortijo surge con este título a partir del siglo XIII en el curso de los procesos de repoblación y ordenación del territorio que siguen a la reconquista. En siglos posteriores consolida su flexible dedicación agroganadera basada en los sistemas de rotación que impone el cultivo cerealista y en la necesidad de una cabaña como fuerza de labor, fuente de abono y complemento de alimentación y renta.

Debido a su primordial sentido utilitario, la estacionalidad de las labores y su lejanía de los núcleos urbanos, los cortijos cerealistas suelen responder a las fórmulas más económicas y sencillas de la arquitectura rústica. Sus caseríos coincidían en aglutinar viviendas para un reducido personal fijo, con la presencia ocasional de una residencia diferenciada para los dueños, alojamientos para la mano de obra jornalera, eras, graneros, almacenes para frutos y aperos, talleres y dependencias para el ganado: tinaos o estancias para bueyes, cuadras para el ganado equino, apriscos, cabrerizas, zahúrdas, etc., esquema tradicional que ha sido muy alterado por la mecanización y modernización de los sistemas de explotación.

Se distinguen diversas variantes del cortijo cerealista y ganadero a lo largo de Andalucía según su envergadura, funciones y específica fisonomía constructiva.

Reflejando el peso del latifundio junto al dinamismo mercantil de la especialización agrícola, se encuentran los cortijos cerealistas de las campiñas béticas, que acaparan la imagen arquetípica del «cortijo andaluz». En las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga y Jaén se encuentran algunos de sus ejemplos más representativos. Componen extensas estructuras horizontales en torno a patios, con piezas de geométrica volumetría entre las que sobresalen los alojamientos de jornaleros –cocinas y gañanías–, graneros, pajares, cuadras y los establos para bueyes, que a veces deparan ámbitos de extraordinaria calidad espacial.

En los rebordes de la depresión bética y tramos occidentales del Surco Intrabético la altitud y el relieve inciden tanto en la correlación entre cereal y ganadería, que tiende a cobrar mayor peso, como en la multiplicación de aprovechamientos –cultivos industriales como cáñamo, lino, y más tarde remolacha, tabaco–. Los caseríos ganan altura, dando lugar a disposiciones más compactas e irregulares. Valgan de ejemplo algunos cortijos de Granada y del interior de Jaén.

Paralelamente, resaltan los grandes cortijos de funcionalidad múltiple que sirven de centro a los mayores latifundios, unidades que llegan a distribuirse en varios núcleos especializados según producciones y que incorporan, además de las dependencias cerealistas y ganaderas, molinos aceiteros, bodegas, capillas, señoríos y casas principales de relieve. En este apartado se cuentan ejemplos de la mayoría de las provincias, de Córdoba a Málaga, Granada o Jaén.

En las laderas y sierras que circundan el valle del Guadalquivir se localizan, a su vez, cortijos específicamente ganaderos y caseríos de dehesa. El carácter extensivo de la explotación pecuaria tradicional se traduce en unidades de baja densidad edificatoria, con núcleos de tamaño medio y pequeño donde se aglutinan viviendas y dependencias de servicio, además de instalaciones y obras ligeras diseminadas. La rusticidad suele ser nota dominante en estos caseríos. La excepción a esta norma la ponen los caseríos vinculados a la cría del toro de lidia de Sierra Morena, valle bético y sierra de Cádiz. Dada su proyección social, la casa de los propietarios adquiere porte de señorío, acompañada por viviendas de trabajadores, cuadras, tentaderos –pieza emblemática–, corrales y cercados.

En el tercio oriental de Andalucía la noción del cortijo se difumina ante el ascenso del policultivo en secanos y regadíos, la ganadería y el reparto de la propiedad. El vocablo cortijo se generaliza, aunque hay que tener en cuenta que la mayor parte de las edificaciones estaban ligadas a explotaciones que incluían, en mayor o

menor medida, aprovechamientos cerealistas o ganaderos. En este sector son asimismo muy abundantes los cortijos que suman instalaciones propias de otras explotaciones, como lagares o almazaras, a las cerealistas y ganaderas. La diversidad de tradiciones constructivas redundante, además, en una amplia variedad de fórmulas: cuevas utilizadas para habitación y dependencias de labor en muchos cortijos desde Guadix y Huéscar a los valles del Almanzora, Nacimiento, Andarax y otros enclaves; los característicos bloques longitudinales de cortijos dedicados al cereal y la ganadería ovina, con presencia de viña y huerta, del norte de Granada y Almería; y los cortijos de singular arquitectura cúbica de Sierra Nevada y la costa, que articulan «complejos agropastoriles» en llanuras litorales y tierras áridas, así como una compleja variedad de unidades de función mixta.

En las provincias de Granada y Almería, la importancia del regadío tradicional, además de reflejarse en la generalidad de los cortijos, ha generado sus propias variantes, desde las pequeñas casas que salpican ruedos, valles y vegas a los cortijos, caseríos, «huertas», etc. que pueden llegar a equipararse a las obras de grandes explotaciones de otras zonas en razón de sus dimensiones y riqueza constructiva, con dependencias residenciales para los dueños y piezas de labor especializadas –secaderos, almacenes, cuadras...

Las edificaciones del olivar y la viña presentan la particularidad de que sus edificios sirven para la elaboración de los frutos. Su dependencia de los circuitos comerciales ha determinado, a su vez, su flexibilidad para adaptar o renovar sus instalaciones según las circunstancias. Los edificios del olivar siguen en número a los cerealistas y ganaderos en el conjunto de Andalucía. Llamados haciendas, caseríos, molinos o almazaras, sus dependencias más características son las relacionadas con la producción oleícola –trojes, moleaderos, prensas, bodegas...–, tratándose de unidades agroindustriales en las que se combinan explotación y transformación. Entre los edificios olivereros tradicionales se distinguen diferentes modelos. En la Baja Andalucía, en un triángulo que va desde los alrededores de Sevilla al oeste de Huelva y norte de Cádiz, junto con algunos puntos del interior, sobresalen las haciendas, grandes establecimientos rurales cuya principal actividad solía gravitar en torno a la producción de aceite, casi siempre en conjunción con otros aprovechamientos, sobre todo viña, sembradura y ganaderas. En áreas de la alta Andalucía el término hacienda aparece también vinculado a unas pocas posesiones y caseríos de excepcional extensión, sin relacionarse necesariamente con el olivar. Gran parte de las hacien-

das manifiestan una complejidad y exuberancia arquitectónica poco corriente. El señorío suele destacar hasta el punto de imprimir a los conjuntos un sello especial, acompañándose de capillas, jardines y otros elementos. Al núcleo residencial de la propiedad se añaden viviendas de trabajadores y dependencias de labor, que pueden abarcar desde almazaras, lagares y bodegas de vino, a graneros, cuadras, tinaos y pajares, organizados en torno a patios domésticos y de labor.

En el olivar histórico del valle medio y alto del Guadalquivir y reino de Granada se encuentran los molinos de aceite, dedicados casi en exclusiva a la función de transformación, con escasas dependencias complementarias, y las caserías de olivar, en los tramos medio y alto de la depresión del Guadalquivir, unidades de extensión variable que, junto a viviendas y dependencias de servicio, incorporan la almazara. Con un rango de complejidad y envergadura muy amplio, pueden alcanzar un extraordinario grado de calidad arquitectónica, según se hace patente en varios molinos cordobeses y en el espléndido conjunto de caserías y molinos de Montoro y comarcas de Jaén. Asimismo, en áreas interiores del valle del Guadalquivir –Córdoba, Jaén, norte de Málaga, oeste de Granada– se identifica un nutrido grupo de edificios bajo la designación de «cortijo» asociados a explotaciones oliveras y dotados de instalaciones aceiteras. Son grandes establecimientos tradicionales de base u origen cerealista que acumulan múltiples funciones o que adoptaron el olivar a lo largo de su evolución.

La tecnología resulta decisiva en los edificios del olivar al definir la fisonomía de su instalación fundamental, la almazara. Los sistemas tradicionales –molino de sangre o de agua, prensa de viga, de torre...– presentaban particulares exigencias –nave de la viga, torres de contrapeso, bodegas con tinajas empotradas...–, muy diferentes a los mecanismos industriales –prensa hidráulicas, molederos motorizados, depósitos metálicos...–, que podían instalarse en sencillas naves diáfanas.

La viña, el tercer cultivo tradicional en importancia, trae consigo su propio conjunto de edificios asociados. Lagares, caserías de lagar y casas de viña, y también cor-

tijos –esta vez de singulares características, muy diferentes a las del cortijo cerealista–, aparecen en conexión con las explotaciones vitícolas, manteniendo estrechos paralelismos con los edificios de olivar cuando la uva se destinaba a su transformación en vino. En los edificios vitivinícolas el núcleo fundamental es también la instalación donde se procesa el fruto, el lagar, cuya tecnología siguió un curso parejo al de las almazaras. Así, los viejos lagares constaban de lagaretas para la pisa y prensas de viga o de torre para la extracción del mosto, prensas que requerían torres y muros de contrapeso, sustituidas luego por prensas industriales sin tantos condicionantes constructivos. Bodegas de fermentación y, a veces, de crianza, almacenes, y las viviendas de propietarios y de trabajadores completaban las dependencias de los edificios de la viña.

Los lagares, antaño dispersos por toda la región, vieron muy mermado su número a raíz de las crisis de fines del siglo XIX, quedando reducidos a determinadas comarcas. Cabe destacar los lagares del sur de Córdoba, que ofrecen una completa lectura de su evolución desde los modos tradicionales a los más modernos. Frente a ellos, los lagares de montaña malagueños presentan compactos bloques de envergadura menor, mientras en Granada y Almería también se detectan caserías de lagar y lagares cuyas obras sintonizan con las pautas constructivas de sus respectivas zonas, formando parte a menudo de establecimientos mixtos. Las casas de viña o «viñas» gaditanas ofrecen una fisonomía diferenciada del resto de los edificios vitivinícolas de Andalucía. Dispuestas en bloque cerrado o en torno a patios, en las de mayores dimensiones, las casas de viña del Marco de Jerez, erigidas en su mayoría en el curso de los siglos XIX y XX, alcanzan en algunos casos un elevado grado de refinamiento arquitectónico.

Entre las construcciones relacionadas con la viña se encuentran, por último, los cortijos dedicados a la producción de pasas de la costa oriental, Montes y Axarquía de Málaga, y los cortijos surgidos desde mediados del siglo XIX en los valles costeros de Almería en relación con la explotación de la llamada «uva de embarque» o uva de mesa para la exportación.

La arquitectura
agraria en la provincia
de Almería





Introducción

El Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares en la provincia de Almería se llevó a cabo entre los años 1995 a 1997. El territorio almeriense tiene su justificación geográfica al coincidir en gran parte con un área natural variada que se prolonga en las provincias andaluzas colindantes y en la región murciana. Una constante de la historia de este territorio ha sido su carácter de deslinde fronterizo y tierra de nadie, de algaradas, incursiones y expoliaciones.

Durante el trabajo de campo se recorrieron los 102 municipios de la provincia, localizando, identificando e inventariando las construcciones de mayor interés. Al igual que en el resto de Andalucía, este trabajo no supone un estudio exhaustivo de cada una de las edificaciones, sino sólo una primera aproximación que sirva de incentivo para futuras investigaciones y ayude a preservarlas de la desaparición, el olvido y la especulación al que han estado sometidas una vez perdida la funcionalidad para la que fueron construidas. Algunas muestran signos de la riqueza de sus propietarios y del momento histórico en que se levantaron, mientras que otras simbolizan la pobreza de algunas comarcas y son reflejo de una dura economía de subsistencia.

La metodología de trabajo utilizada fue la establecida por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, y es la misma que se ha aplicado a la totalidad del territorio de la Comunidad Autónoma. El estudio se inició con un análisis bibliográfico y documental, completándose la información recogida con consultas a entidades oficiales y entrevistas a personas que pudieran aportar datos de interés para el contenido de la

investigación. Tras esta fase preparatoria de gabinete se inició el trabajo de campo en zonas cercanas a la capital, prosiguiéndose según una división de la provincia en ocho comarcas. Como paso previo se llevaba a cabo un primer contacto con el ayuntamiento de cada municipio o con los centros de jubilados, lugar este último que constituye una magnífica fuente de conocimientos del mundo rural. La toma de datos se realizó mediante la observación directa completada con algunas entrevistas.

La cartografía utilizada para una primera selección de edificios y para trazar los itinerarios de viaje ha sido la 1:10.000, –soporte básico del inventario–, la 1:50.000, la 1: 25.000 y algunas hojas del catastro de rústicas a escala 1: 5.000. Los planos de menor escala permitían localizar el entorno rural en el cual se encontraban las edificaciones y su relación con otras cercanas. Se ha detectado cierta disparidad en la denominación de los edificios entre las distintas fuentes y a veces ha sido preciso recurrir al topónimo topográfico para nombrar un edificio concreto cuando ha sido imposible identificarlo. La selección se ha hecho a partir de criterios arquitectónicos y de diferenciación tipológica y económica.

El inventario se plasma en fichas individuales, aportadas por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, y en un registro general donde se recogen todos los edificios visitados.

En cuanto a la bibliografía y estudios sobre el territorio, son pocas las aportaciones específicas en el campo de la arquitectura. Aparte de las contribuciones etnográficas

ficas de la obra *Cortijeros y Areneros*, de Provenzal y Molina (1989), prácticamente sólo se pueden contar los estudios de A. Gil Albarracín sobre arquitectura popular. Entre las obras que tratan de toda Andalucía y en las que Almería ocupa un lugar destacado, se encuentran el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, bajo la dirección de M. Alvar (1965) y el *Léxico Agrícola Andaluz*, de J. Fernández Sevilla (1975). Debido a la peculiaridad del territorio, sí existen numerosos trabajos de geografía humana. Entre estos hay que destacar los de M. Soez Lorite (1977), cuyos análisis demográficos contribuyen a esbozar el substrato socioeconómico sobre el que debe apoyarse cualquier estudio sobre el agro. Por lo que se refiere a estudios de geografía económica de carácter general, podemos destacar la obra de M. Pujol Antolín (1972, 1975) y el capítulo de Ch. Mignon dedicado a la provincia de Almería en su libro sobre el campo y los campesinos andaluces (1981). Por otra parte, los trabajos de economía agraria y los que tratan de la transformación del campo almeriense con la aparición de los cultivos intensivos, son más numerosos. También remitimos al artículo de Viedra Muñoz sobre bibliografía agraria en el *Boletín de Estudios Almerienses*, nº 2 (1982). En cuanto al interés reciente de los historiadores por una no menos peculiar historia agraria, existen algunos trabajos de referencia para analizar el origen del agro almeriense en las obras de J. A. Tapia Garrido. No se puede olvidar el hito marcado por la obra de J. Caro Baroja (1957, 1983) que pasó por estas tierras recogiendo información sobre la arquitectura de la zona. Para más información sobre la bibliografía general de Almería, consultar el artículo de J. Castillo Cano en el *Boletín del IEA* (1982).

En obras más generales en las que aparece alguna referencia a la provincia, se suele resaltar el hábitat

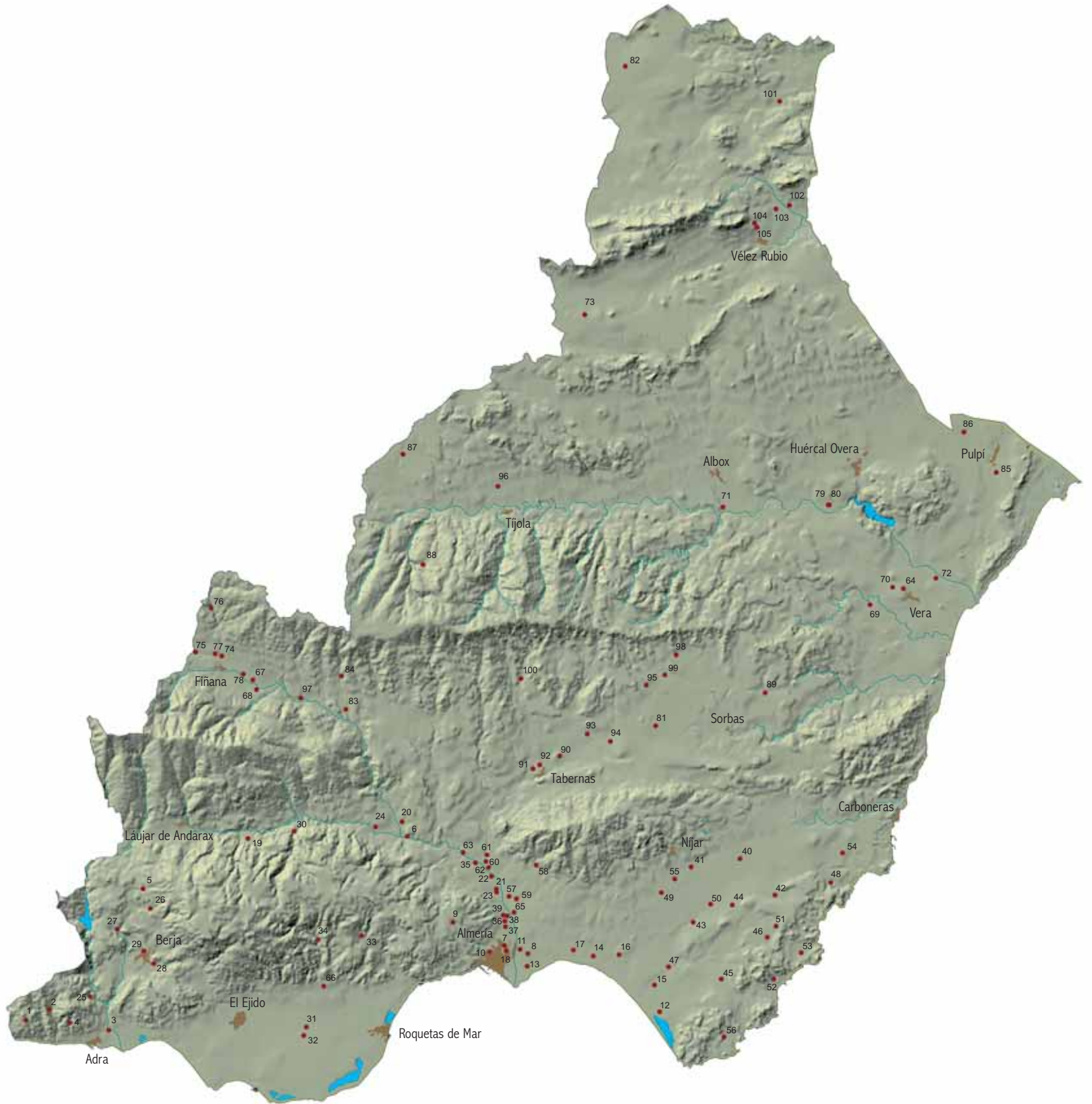
troglodítico y la arquitectura aterrazada de Almería, casi siempre destacando su peculiaridad o marcando sus similitudes con la arquitectura autóctona norteafricana. En 1930 Fernando García Mercadal publicó *La Casa Popular en España*, obra elogiada y reconocida que dedica algunas líneas al fenómeno troglodítico. En esta época se publica también *Folklore y Costumbres de España*, dirigida por F. Carrerar Candi, que incluye «La vivienda popular en España» de L. Torres Balbás, primera obra sistemática dedicada al conocimiento de la arquitectura autóctona peninsular, con estudios específicos del hábitat en cueva y de las viviendas con terrado, incluidas referencias específicas a ejemplos almerienses. Más recientes son la comunicación que Jean Sermet presentó en 1951 al XVI Congreso Internacional de Geografía, dedicada a los terrados del sudeste español –cuyas argumentaciones continúan siendo de interés–, y el estudio de J. Moreno Sánchez publicado en 1971, *El hábitat rural en el altiplano de la Sagra y María*, incluyendo en el estudio los municipios de María y Vélez Blanco. Entre 1973 y 1974 se publicaron los cinco tomos de la *Arquitectura Popular Española* de Carlos Flores. En el tomo IV se encuentra un amplio estudio dedicado a Andalucía en el que se deslinda la casa popular almeriense, la casa alpujarreña y las cuevas habitadas, aunque su carácter genérico le impide abordar un estudio más específico sobre las mismas. Mucho más dilatada (1974-85) ha sido la publicación de los cinco tomos que bajo la dirección de L. Feduchi han compuesto los *Itinerarios de Arquitectura Popular Española*, dedicándose gran parte al estudio de los pueblos blancos, con reseña de la provincia de Almería y referencia expresa a 16 pueblos y ciudades.

Municipios y resultados

	Inventariados	Registrados		Inventariados	Registrados
Total provincia de Almería	105	423			
Abla	0	4	Láujar de Andarax	0	2
Abrucena	2	4	Lubrín	0	11
Adra	4	16	Lucainena de las Torres	1	10
Albox	0	2	María	1	4
Alcolea	1	2	Mojácar	0	3
Alcóntar	0	1	La Mojonera	0	4
Alhabia	1	2	Nacimiento	2	4
Alhama	0	3	Níjar	17	58
Almería	12	28	Ohanes	0	1
Almócita	1	2	Olula de Castro	0	1
Alsodux	1	2	Oria	0	3
Antas	2	7	Partalooa	0	1
Arboleas	0	1	Paterna del Río	0	1
Bacares	0	2	Pechina	3	11
Bayarque	0	1	Pulpí	2	9
Benahadux	3	7	Purchena	0	2
Benizalón	0	1	Rioja	3	4
Bentarique	1	2	Roquetas de Mar	0	2
Berja	5	23	Santa Cruz de Marchena	0	2
Canjáyar	1	4	Santa Fe de Mondújar	1	5
Cantoria	1	3	Senés	0	2
Castro de Filabres	0	1	Serón	2	6
Cóbdar	0	1	Sierro	0	1
Cuevas del Almanzora	1	13	Sorbas	1	6
Chirivel	1	4	Tabernas	5	13
Dalías	0	1	Tahal	1	7
Darrícal	0	1	Terque	0	1
El Ejido	2	3	Tíjola	1	7
Enix	0	3	Las Tres Villas	1	7
Felix	2	6	Turre	0	3
Fiñana	5	10	Uleila del Campo	2	3
Fondón	0	4	Veleftique	1	2
Gádor	1	5	Vélez Blanco	5	17
Gérgal	0	7	Vélez Rubio	0	7
Huércal de Almería	4	8	Vera	1	7
Huércal Overa	2	5	Viator	1	2
Laroya	0	1	Vícar	1	3
			Zurgena	0	1

COMARCAS MERIDIONALES	28. Cortijo Oliveros del Tren (Berja)	59. Cortijo la Norieta Baja (Pechina)	84. Cortijo los Galindos (Nacimiento)
1. Cortijo de los Cañillos (Adra)	29. Cortijo del Tiro (Berja)	60. Cortijo Casablanca (Rioja)	85. Cortijo San Carlos (Pulpí)
2. Cortijo de Cuenca (Adra)	30. Cortijo Soria (Canjáyar)	61. Cortijo Navarro Moner (Rioja)	86. Cortijo de Turbintos (Pulpí)
3. Cortijo la Encantada (Adra)	31. Cortijo Jiménez (El Ejido)	62. Cortijo Piqueras Hermanos o Casa Rosa (Rioja)	87. Colonia de San Rafael o Cortijos de la Colina (Serón)
4. Cortijo de Perianos (Adra)	32. Cortijo Molina (El Ejido)	63. Cortijo de Mondújar (Santa Fe de Mondújar)	88. Cortijo de Serval (Serón)
5. Cortijo del Barranco del Caballo (Alcolea)	33. Cortijo Lomas de Jitar (Felix)	64. Cortijo Juan Cuadrado (Vera)	89. Cortijo de los Yepes (Sorbas)
6. Cortijo de Santiago Martínez (Alhabia)	34. Molino de Luis Faba (Felix)	65. Cortijo Quesada (Viator)	90. Cortijo los Albardinales (Tabernas)
7. Cortijo Berenguel (Almería)	35. Cortijo las Cuatro Torres (Gádor)	66. Cortijo Casablanca (Vicar)	91. Cortijo de Juan Alcántara (Tabernas)
8. Cortijo Córdoba o Casa Grande (Almería)	36. Cortijo Durban o el Barranco (Huércal de Almería)		92. Cortijo Oscayo (Tabernas)
9. Cortijo Fuente de la Higuera (Almería)	37. Cortijo las Mascaranas (Huércal de Almería)	DE LOS FILABRES A LOS VÉLEZ	93. Cortijo el Pastor (Tabernas)
10. Cortijo Góngora (Almería)	38. Cortijo la Molineta (Huércal de Almería)	67. La Casería (Abrucena)	94. Venta y Cortijo los Yesos (Tabernas)
11. Cortijo Marín de Burgos (Almería)	39. Cortijo el Potro (Huércal de Almería)	68. Vista Alegre (Abrucena)	95. Cortijo de la Franca (Tahal)
12. Cortijo Noria de San Antonio (Almería)	40. Cortijo Bermejo (Níjar)	69. Cortijo los Jiménez (Antas)	96. Cortijo los Manolones o Noria de los Manolones (Tíjola)
13. Cortijo las Palmeras (Almería)	41. Cortijo la Boquera de Morillas (Níjar)	70. Cortijo Ramallo (Antas)	97. Cortijo de la Encina (Las Tres Villas)
14. Cortijo el Pino (Almería)	42. Cortijo el Carrillo (Níjar)	71. Cortijo de la Marquesa (Cantoria)	98. Cortijo la Almazara Vieja (Uleila del Campo)
15. Cortijo Torre Marcelo (Almería)	43. Cortijo Casilla o Castilla (Níjar)	72. Cortijo Soler (Cuevas de Almanzora)	99. Cortijo la Era Empedrada (Uleila del Campo)
16. Cortijo los Trancos (Almería)	44. Cortijo Cayuela (Níjar)	73. Cortijo Aspillá (Chirivel)	100. Casa de la Balsa (Velefique)
17. Cortijo Venta Martínez (Almería)	45. Cortijo del Cura (Níjar)	74. Casería del Faz (Fiñana)	101. Caserío del Alcaide (Vélez Blanco)
18. Granja la Torre o Cortijo Romero (Almería)	46. Cortijo del Fraile (Níjar)	75. Casería Venta Ratonera (Fiñana)	102. Cortijo Arte de los Pinos (Vélez Blanco)
19. Cortijo de Cacín (Almócita)	47. Cortijo Fuente Amarguilla (Níjar)	76. Cortijo las Escalerillas (Fiñana)	103. Cortijo Canales de Arriba (Vélez Blanco)
20. Cortijo los Gigantes (Alsodux)	48. Cortijo las Huertas o de la Rambla del Plomo (Níjar)	77. Cortijo de El Llam (Fiñana)	104. Molino del Barranco (Vélez Blanco)
21. Cortijo Cuevas Viejas (Benahadux)	49. Cortijo el Jabonero (Níjar)	78. Cortijo la Noria (Fiñana)	105. Molino Bermejo (Vélez Blanco)
22. Cortijo del Marqués de Cadimo (Benahadux)	50. Cortijo la Máquina (Níjar)	79. Cortijo Doña Jacoba o La Florida (Huércal Overa)	
23. Cortijo las Torres o Godoy (Benahadux)	51. Cortijo Montano (Níjar)	80. Cortijo las Molinas (Huércal Overa)	
24. Cortijo la Fábrica (Bentarique)	52. Cortijo el Paraíso (Níjar)	81. Casa del Administrador (Lucainena de las Torres)	
25. Cortijo la Casería (Berja)	53. Cortijo Segura (Níjar)	82. Cortijos Barras de Abajo y Barras de Arriba (María)	
26. Cortijo Chirán (Berja)	54. Cortijo los Torres (Níjar)	83. Cortijo de la Cuesta del Molino (Nacimiento)	
27. Cortijo Marín (Berja)	55. Hacienda Ródenas (Níjar)		
	56. Hacienda el Romeral (Níjar)		
	57. Cortijo el Baño Seco (Pechina)		
	58. Cortijo Blanco (Pechina)		

Mapa de georreferenciación de los edificios inventariados en la provincia de Almería



Aproximación a la geografía de la provincia

La provincia de Almería comprende un territorio de 8.774 km² de superficie, caracterizado por los fuertes contrastes de paisajes de carácter montañoso, de llanura y de costa, y de áreas de alta montaña, continentales, áridas y subdesérticas. En su extensión se aprecia una clara diferenciación por comarcas debida a la acentuada compartimentación del espacio provincial en razón de la estructura del relieve, con notables formaciones serranas y un sistema litoral, de unos factores climáticos y una hidrografía también muy variados y decisivos para la vegetación y los cultivos, y de la distribución de la población, en la que los factores de aislamiento geográfico se conjugan con unas pautas seculares de reparto diseminado a lo largo de sus 102 municipios actuales en núcleos urbanos sobre todo de mediano y pequeño tamaño, barrios, aldeas y otras agrupaciones menores dispersas, así como cortijadas, cortijos y otras entidades aisladas.

El grado de unidad y diversidad de la provincia es, por tanto, un hecho ampliamente considerado, dicotomía que se hace patente tanto en los ámbitos más extensos como a escala comarcal y municipal. En un contexto más amplio, se hacen notar el tradicional aislamiento y las peculiaridades que singularizan y separan esta provincia respecto a otras de Andalucía y regiones limítrofes, hasta el punto de conferirle una personalidad diferenciada y única, con unos rasgos que la hacen oscilar entre la región andaluza y las del sudeste ibérico.

El relieve

Al igual que las otras provincias del antiguo reino de Granada, Almería se inscribe en la llamada Andalucía montañosa, con una altitud media de unos 860 m, un tercio de su superficie que supera los 1.000 m, más de dos tercios por encima de los 600 m, y menos del 9% por debajo de los 100 m. Simultáneamente, Almería es la que más decididamente se encuadra en la Andalucía mediterránea, al hallarse medio rodeada por el mar, con una costa de 219 km de longitud, circunstancia que resulta esencial en su geografía. Así, mientras la compleja disposición del relieve impone una barrera hacia el resto de la región, su litoral y la orientación e inclinación del relieve la acercan a las condiciones del Levante mediterráneo.

La mayor parte de Almería –según el esquema trazado por D. Compán Vázquez– está recorrida por las unidades Béticas (sierras de Lúcar y las Estancias, de los Filabres, Sierra Nevada, sierras de Gádor, Alhambilla, Cabrera y Almagrera), con su litología de micascistos, cuarcitas, gneis, micacitas, serpentinas, mármoles, calizas, dolomías, areniscas, conglomerados, etc. y abundantes formaciones de minerales de plomo, plata, hierro, cobre, granate, talco y otros. Las unidades Subbéticas –con calizas, margas, dolomías, etc.– atraviesan la fracción septentrional de la provincia con la sierra de María, en tanto que el surco intrabético –con sus arcillas, limos y arenas– se prolonga por el corredor de Chirivel. Las arcillas, margas, limos, arenas, areniscas y conglomerados se acumulan en las depresiones. En el vértice sudoriental se halla un nú-



Mapa físico de la provincia de Almería

cleo de formaciones y materiales volcánicos, la sierra del Cabo de Gata.

Las cadenas montañosas de Almería siguen en general una dirección oeste-este, continuando su desarrollo a través de Andalucía oriental y formando abruptas barreras paralelas con depresiones intermedias. Por su compleja tectónica, sin embargo, las alineaciones montañosas presentan interrupciones, cambios de dirección y desviaciones, dando lugar a la unión de depresiones longitudinales con otras transversales. Al norte resalta la sierra de María, con un eje de macizos descarnados de roca caliza que rebasa los 2.000 m y una orla montañosa calcárea que ocupa el extremo norte de la provincia. Los llanos del corredor de Chirivel separan la sierra de María de las unidades Béticas, que se inician con la pantalla de la sierra de las Estancias, que culmina a unos 1.500 m, y la sierra de Lúcar, hacia el oeste, con una altitud sobre los 1.700

m. El valle del río Almanzora se abre a continuación en paralelo, hasta la cubeta de Huércal Overa y sierra de Almagro, para ensancharse en la cuenca de Vera, cerrada al este, en la costa, por sierra Almagrera, en el con-fín del Levante de Almería.

La cuenca del Almanzora está flanqueada al sur por la sierra de los Filabres, sector oriental del conjunto serrano Baza-Filabres, con un núcleo montañoso de roca cristalina y grandes lomas que se elevan hasta casi 2.200 m. El pasillo de Fiñana, el valle del río Nacimiento y la depresión de Gérgal se interponen entre el sector occidental de los Filabres y el tramo almeriense de Sierra Nevada, que alcanza cotas superiores a los 2.600 m. Más al sur, el valle del río Andarax se abre entre Sierra Nevada y el macizo calizo de la sierra de Gádor, que, con una altitud máxima de 2.236 m, domina ya la llanura litoral del campo de Dalías, un fragmento de plataforma continental emergida que inte-

rrumpe la línea de acantilados en la costa de Málaga a Almería. Al oeste de la sierra de Gádor queda la vaguada del río Grande de Adra, que la separa de la sierra de la Contraviesa, y al este, otra llanura litoral, el campo de Almería-Níjar, un glacis encostrado sobre una depresión tectónica entre las sierras de Gádor, Alhamilla y del cabo de Gata. Los llanos del campo de Tabernas y el pasillo Sorbas-Vera definen un área de depresiones intermedias entre los Filabres, al norte, y la alineación de las sierras Alhamilla (1.381 m) y Cabrera (960 m), que termina en el litoral del Levante. Al sur del campo de Níjar, por último, se desenvuelve la sierra del Cabo de Gata, con altitudes inferiores a los 400 m, una alineación montañosa costera de formaciones volcánicas.

En conjunto, el soporte físico de la provincia está configurado por la alternancia de cadenas montañosas, depresiones y cuencas, con altitudes decrecientes hacia el Levante; así, mientras en el oeste incluso las depresiones se elevan hasta unos 1.000 m, la zona oriental es baja, aunque apenas llega a abrirse al mar por la intrusión de barreras de sierras costeras.

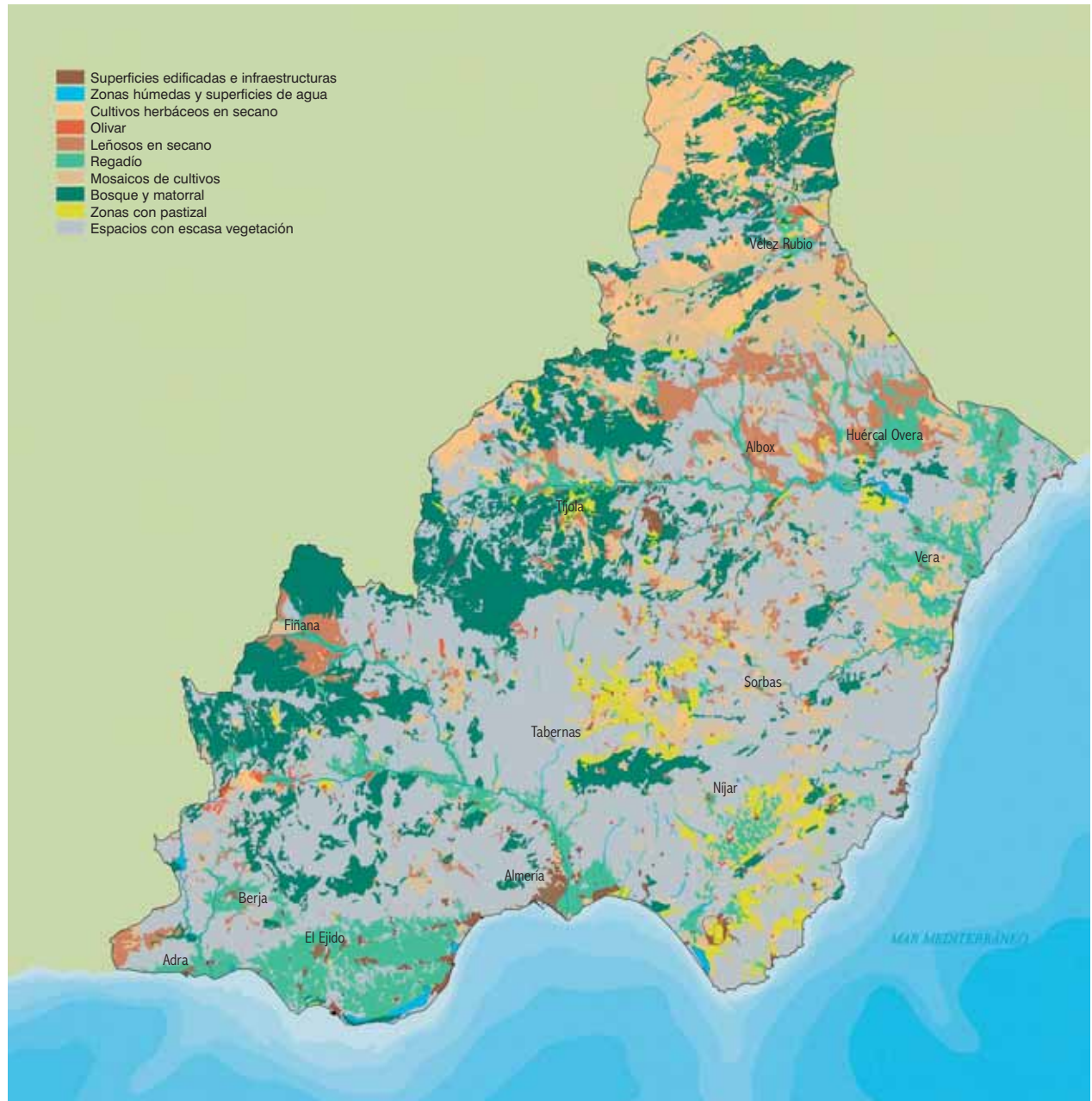
Clima, hidrografía, suelos

En Almería predomina un subtipo de clima mediterráneo caracterizado por la aridez, la suavidad de temperaturas y una elevada humedad relativa, pudiéndose distinguir, no obstante, ambientes climáticos de matices muy distintos debido a los notables desniveles en altura y a las diferencias en exposición y orientación. Por su orografía y orientación a Levante, los flujos húmedos atlánticos llegan con dificultad, sólo en ciertas estaciones y muy descargados, generando un régimen de vientos regulares en lugar de precipitaciones considerables. Es también apreciable la frecuencia de los vientos de otros cuadrantes, lo que favorece la evaporación. Las lluvias son, por tanto, muy escasas e irregulares intra e interanualmente, con medias anuales de 210 l en las franjas costeras y de unos 450 l a 1.100 m. Almería se enmarca de lleno en la «España seca», que se define por debajo de los 600 l. Las estaciones de máxima pluviosidad son el otoño, invierno y primavera, llegando a tener lluvias torrenciales, con graves riesgos de inundaciones, en el otoño, como resultado de las gotas frías. Esta pauta varía en enclaves concretos, como Adra y Láujar, que gracias a su apertura a poniente se benefician de lluvias relativamente más abundantes, y los Vélez, o, por el contrario, Gérgal y otras localidades situadas en el fondo de depresiones interiores donde las masas nubosas penetran con mayor dificultad, donde son más escasas a pesar de la

altitud. Las condiciones se exacerban en las comarcas de los campos de Almería, Níjar y Tabernas, con un clima de carácter subdesértico que culmina en el desierto climático del cabo de Gata, el único de Europa, con menos de 150 l de lluvias medias anuales.

Las temperaturas son muy suaves, con medias de 19° C en la costa y 14,5° C a 1.200 m. Las máximas se dan en las depresiones interiores de escasa altitud, cerradas al efecto regulador marítimo. La oscilación térmica se acompaña con el gradiente de altitud y proximidad a la costa. Las comarcas de la sierra de María, los Vélez, alto Almanzora y el pasillo de Fiñana se distancian del resto de la provincia por su clima continental mediterráneo, en el que la altitud, continentalidad y exposición a los vientos, privados de lluvias por efecto de sombra, reducen las medias anuales de 12 a 13° C, incrementan la amplitud térmica anual hasta 20° C, con fuertes heladas, y presentan precipitaciones bajas (300-400 l), en parte de nieve, que mantienen la aridez. Las zonas de cumbres de las cadenas montañosas más elevadas tienen un clima de alta montaña de gran dureza.

La red hidrográfica está compuesta por un complejo sistema de ríos, ramblas, barrancos y torrentes que constituyen una trama capilar escasamente jerarquizada como consecuencia de la escasez e irregularidad de las precipitaciones y la reducida extensión de las cuencas fluviales. En todo caso, sus caudales son bajos y con acusados estiajes, hasta el punto de que incluso ríos como el Almanzora han sido catalogados como auténticas ramblas —«arenal formado por las avenidas de arroyos y torrentes»—. Estos factores, junto con las fuertes pendientes y la casi total deforestación de cabeceras y cuencas, explican que el régimen de los cursos de agua sea muy esporádico y violento, con una devastadora potencia erosiva, incrementada por la presencia de suelos recientes, ligeros y de escasa fijación, circunstancias que determinan la baja capacidad de depósito de la red, con exclusión de los ríos principales, responsables del relleno de sus respectivas cuencas (Almanzora, Aguas, Grande de Adra y Andarax). Estos dos últimos se distinguen además por disfrutar de un caudal más considerable y regular, al menos en su curso alto, gracias a la influencia de los aportes nivales en sus cabeceras. En todo caso, la exigüidad de los recursos hídricos y la creciente presión humana han conducido desde hace décadas a una situación en la que *sólo corren algunos hilos de agua en los cursos altos de los ríos mayores que pronto desaparecen en las acequias. Los cursos medio y bajo del Almanzora y el Andarax, y prácticamente el resto de la red* —en palabras de D. Compán—



MAPA DE APROVECHAMIENTOS DEL SUELO

Según los datos de la «cobertura de vegetación natural y usos del suelo de Andalucía» (Land-Cover 1995), cerca de la mitad del suelo de la provincia de Almería corresponde a «espacios con escasa vegetación». Le sigue en importancia el «bosque y matorral», que ocupa un 15% de la superficie total de la provincia. Los usos agrarios más extensos son los denominados «mosaicos de cultivos» y «regadío», que representan aproximadamente el 11% y 10% de la superficie de la provincia, respectivamente.

De toda la superficie de uso agrícola de la provincia, que representa un 31% del total, el 42% se sitúa a más de 800 metros de altitud, el 9% entre los 600 y 800 metros, el 13% entre los 400 y 600 metros, el 12% entre los 200 y 400 metros y el 24% lo hace a menos de 200 metros. De esta última, el 73% corresponde a cultivos de regadío.

están secos más de 360 días al año. En cuanto a las aguas subterráneas, la existencia de acuíferos guarda una relación directa con la litología de las morfoestructuras, hallándose acuíferos cársicos en las áreas de Gádor, sierra Alhamilla, Filabres, Estancias y sierra de

María y detríticos en las depresiones entre los dominios esquistosos de las Béticas.

La aridez, fuertes pendientes y la abundancia de materiales litológicos sueltos han soportado una vegetación natural de gran fragilidad, alterada irreversible-

mente desde hace siglos por la presión humana. El primitivo encinar y otras formaciones de porte del monte mediterráneo han sido desplazadas –como consecuencia del pastoreo, roturación, minería y otras actividades– por el esparto, retama, tomillo y otras especies arbustivas, formando una extensa cubierta de matorral bajo poco denso, a excepción de algunas manchas aisladas de vegetación arbórea en umbrías de montaña y fondos de valle. El aspecto estepario de montes y laderas contrasta con las verdes franjas de cultivos que siguen el cauce de ríos y ramblas.

Los suelos de este medio condicionado por la aridez, las precipitaciones torrenciales, el relieve abrupto, los materiales sueltos, la deforestación y, a veces, la salinidad, son, en líneas generales, poco fértiles, con escasa materia orgánica y capacidad de retención de humedad, muy mermados por la erosión, habiendo desaparecido por completo en muchas zonas. Sólo se preservan en los reductos lluviosos y en lechos y conos de deyección de ríos y ramblas, formados por aluviones.

Dominios, paisajes, comarcas

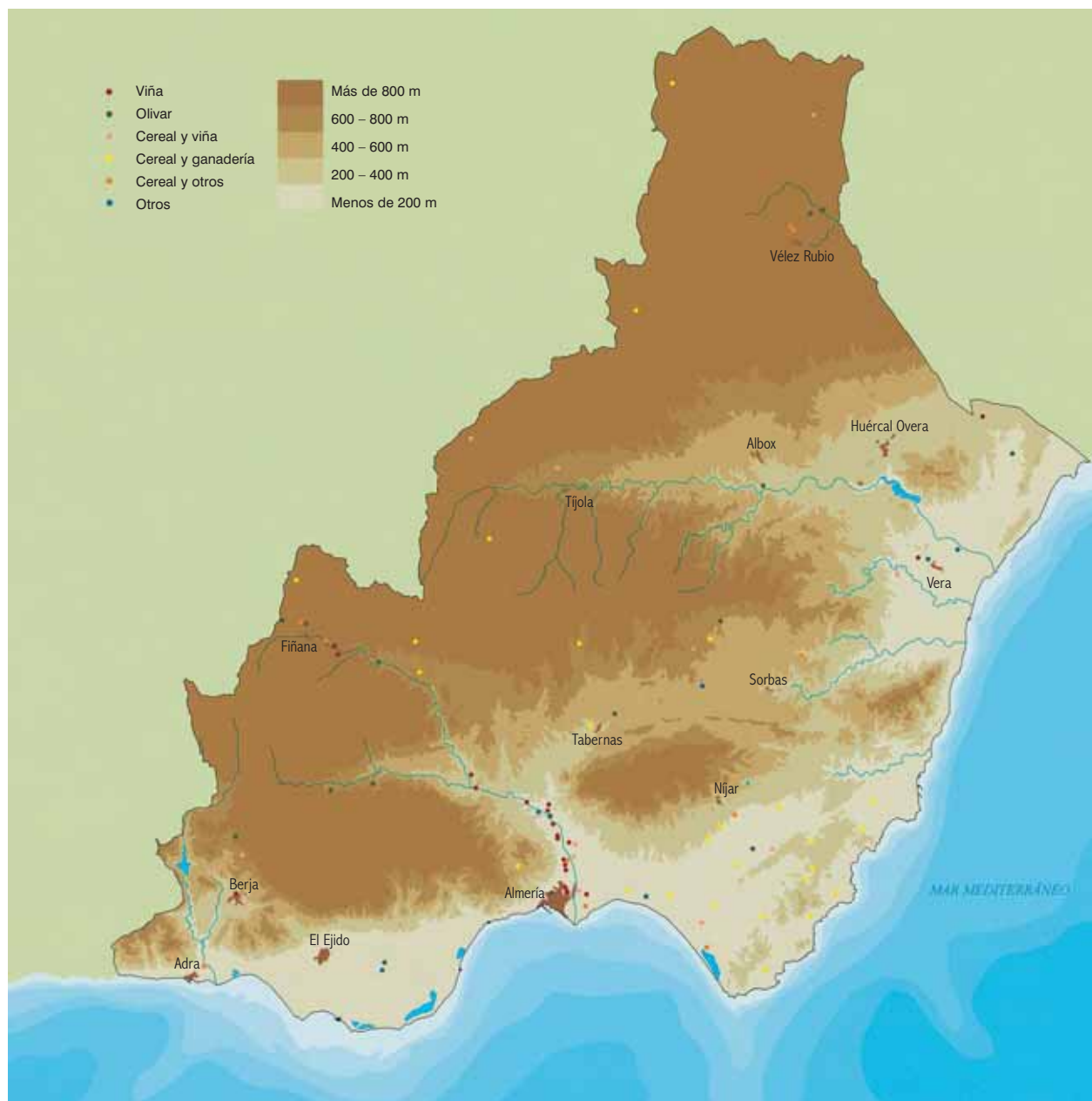
La aridez y la heterogeneidad de los presupuestos físicos aparecen como los principales rasgos definitorios del territorio almeriense, que ha sido encuadrado en la «Andalucía de las estepas». Desde el punto de vista geográfico, Almería se adscribe en conjunto al gran dominio físico de las «tierras semiáridas y áridas del sudeste», con cierta incidencia de los dominios de la montaña alta y media silíceo-caliza, y de las llanuras litorales, casi siempre bajo el signo de la aridez, excepto en el límite del Poniente y los Vélez. La conjunción de aridez y torrencialidad y la base física establecen un horizonte natural de precario equilibrio en el que la erosión adquiere tintes virulentos, con el resultado de la proliferación de paisajes de cárcavas, barrancos y ramblas, proceso erosivo acelerado por la actividad humana, casi siempre depredadora, pese a ciertas prácticas correctoras tradicionales como el abancalamiento o las obras para controlar y aprovechar avenidas y cursos de agua. En las zonas de carácter semiárido y árido, las condiciones climáticas resultan ya de por sí muy difíciles para las especies mediterráneas típicas, y para las prácticas agrícolas. El olivo no se desarrolla sino con dificultad si no es regado de vez en cuando. La vid ofrece resultados mediocres de por sí, y sólo el almendro presenta suficiente resistencia a la sequía, pudiendo colonizar, con un porte muy limitado, los suelos más frescos. Los cereales, el trigo y sobre todo la cebada, deparan rendimientos mínimos y

muy aleatorios, perdiéndose a menudo las cosechas si sólo dependen de las precipitaciones. Los pastos, incluso en áreas de montaña, apenas permiten el sostenimiento de una ganadería considerable. Sólo las zonas de Adra, con un medio mediterráneo típico, y los Vélez escapan en su conjunto a esta caracterización.

En estas circunstancias, la disponibilidad de recursos hídricos se ha erigido históricamente en la clave de la fisonomía y organización del espacio agrario y el poblamiento. Durante siglos los núcleos de poblamiento, según han corroborado la arqueología y otros datos, demuestran una persistente continuidad, por su dependencia de los recursos hídricos para asegurar su permanencia. Desde una perspectiva ecológica y temporal, la evolución y características demográficas del territorio se atienen al hecho básico de su variable capacidad productiva, denotando diferencias muy apreciables en el mosaico de paisajes resultante, sustentado, por otra parte, sobre fórmulas que guardan una estrecha relación con las de los otros territorios del antiguo reino de Granada, dada la similitud de su evolución socio económica.

Antes de las transformaciones más recientes del medio agrario, en Almería se imponía la tajante dicotomía entre los paisajes del secano y del regadío. Los montes y depresiones erosionadas con escasez de agua –altiplanos de la sierra de María, llanos de Chirivel, sierras de las Estancias, Oria, Lúcar y Filabres, depresión de Gérgal, Sierra Nevada, sierra de Gádor, reborde de la Contraviesa, campos de Tabernas y Níjar, sierra del Cabo de Gata– se destinaron al policultivo extensivo del secano mediterráneo –cereales sobre todo, viña, olivar, almendro, algarrobo–, junto la ganadería menor –ovino, caprino, porcino–, actividades de recolección complementarias –esparto, chumberas, pitas...–, y la explotación forestal, circunscrita a determinados enclaves como la sierra de María. En el paisaje de los secanos se desarrolló una agricultura de rendimientos muy bajos, en áreas de una densidad demográfica igualmente reducida, marcadas por el aislamiento derivado de su emplazamiento geográfico y su limitado dinamismo económico.

Frente a los secanos, la disponibilidad de recursos hídricos, que, dado el régimen térmico de gran parte de la provincia, permitían una productividad muy elevada, motivó la implantación de los regadíos y la explotación intensiva de las tierras de vegas, ramblas, depresiones irrigadas y llanuras litorales, mediante elaboradas técnicas de cultivo y la construcción de bancales y sistemas de captación, almacenamiento y distribución de aguas. El paisaje de los regadíos se im-



MAPA DE RELACIÓN ENTRE ALTITUD Y FUNCIÓN DE LOS EDIFICIOS

El 44% de la superficie total de la provincia se sitúa a más de 800 metros de altitud, el 11% entre los 600 y 800 metros, el 15% entre los 400 y 600 metros, el 14% entre los 200 y 400 metros y el 17% restante en altitudes inferiores a los 200 metros.

Casi la mitad de los edificios inventariados en la provincia de Almería se localiza entre las comarcas del bajo Andarax y campo de Níjar, donde apenas se alcanzan las altitudes superiores a los 600 metros. De hecho, el 48% de los edificios inventariados se sitúa a menos de 200 metros de altitud, el 15% entre los 200 y 400 metros, el 10% entre los 400 y 600 metros, otro 10% entre los 600 y 800 metros y el 17% se localiza en alturas superiores a los 800 metros.

Los edificios de viña y el grupo de los relacionados con usos diversos, se sitúan principalmente en cotas inferiores a los 200 metros de altitud, concretamente el 70% y 71% de ellos, respectivamente. Los edificios mixtos de cereal y ganadería, así como los mixtos de cereal y viña, ocupan, en un 58% de los casos, alturas que no sobrepasan los 400 metros. Sin embargo, los porcentajes más altos de los edificios de olivar y los mixtos de cereal con otras tipologías se obtienen en cotas extremas; es decir, a menos de 200 metros y a más de 800 m.

En la provincia de Almería los edificios dedicados a explotaciones agropecuarias de regadío suelen localizarse en cotas bajas. Así, el 99% de los edificios de regadío se sitúa por debajo de los 400 metros. Sin embargo, el 61% de los edificios de secano se ubica en alturas superiores a los 400 metros.

plantó en valles, ramblas, llanuras y enclaves con posibilidades de riego, incorporando una gran variedad y alternancia de cultivos, en combinaciones cambiantes en diverso grado según las épocas –cereales, olivar, parrales, maíz, frutales, cítricos, hortalizas, caña de azúcar, algodón, higueras, moreras...–, relacionados con el abastecimiento de núcleos urbanos y el comercio. Las áreas del regadío coinciden con las de mayor densidad demográfica y los trazados de las principales vías de comunicaciones. De norte a sur, las extensiones más considerables de regadío se localizan en el entorno de Vélez Rubio y ramblas adyacentes, el valle del río Almanzora, ramblas transversales al mismo, como la que atraviesa Albox, y su prolongación hacia Huércal Overa y bajo Almanzora hasta la desembocadura, además de un sector en torno a Pulpí. En la vertiente meridional de los Filabres, y los valles del río Nacimiento, desde Fiñana, y Andarax, desde Láujar, articulan, hasta el bajo Andarax y su desembocadura junto a Almería, uno de los ejes agrícolas más productivos de la provincia. Otro sector del regadío tradicional, más restringido, se extiende en las cercanías de Níjar y puntos aislados de los contornos. En las comarcas del Poniente y sierra de Gádor, a su vez, se señalan los del campo de Dalías y una rica franja desde Adra a Berja, desde las tierras bajas costeras y a lo largo del río Grande de Adra.

Para hacerse una idea del peso relativo del paisaje agrario y de sus características genéricas en Almería, una visión de fechas cercanas (1982), según D. Compañ, cifraba el porcentaje de la superficie provincial considerada formalmente como improductiva en sólo el 7,8% del total. Sin embargo, la mayor parte de la superficie «productiva» –62,7%– correspondía a tierras no labradas, casi todas erial, y de la superficie agrícola utilizada –27% del total provincial–, la mayoría –21,6%– se dedicaba a los secanos poco rentables de cereal, almendro y olivo, quedando una fracción del resto para los regadíos que entonces proporcionaban el 95% de la producción agrícola almeriense.

Bajo los citados dominios de base física y el recurrente contraste de secanos y regadíos, que se reproduce a todas las escalas, en el territorio de Almería se distinguen, de manera esquemática, los grandes ámbitos comarcales de los Vélez, en el vértice septentrional, la cuenca alta del río Almanzora, entre los Filabres y las Estancias, la cuenca baja del río Almanzora, hasta el litoral del Levante, las vertientes de Sierra Nevada, con los ejes de los ríos Nacimiento y alto Andarax, el campo de Tabernas-Gérgal, a los pies de los Filabres, el pasillo Sorbas-Vera, bajo las laderas de las sierras Alhamilla y Cabrera, el campo de Dalías y río de Adra, en el Poniente, y el bajo Andarax y campo de Níjar, que cierra la provincia en su extremo sudoriental.

El marco agrario. Historia y paisaje

Almería se define como entidad territorial a partir de la división provincial emprendida por Javier de Burgos en 1833, que supuso una modificación de su consideración anterior como una de las partes del reino de Granada, aspecto de fundamental importancia para explicar su evolución histórica tanto desde el punto de vista político administrativo como socioeconómico y, en consecuencia, agrícola y paisajístico. En época islámica, el actual territorio almeriense correspondía básicamente a la *cora* de *Bayyana* o Pechina, formada a partir de la *cora* granadina de *Ilbira*, según la organización en grandes circunscripciones, a modo de provincias, consolidada desde la Alta Edad Media bajo los gobiernos omeyas. Así aparece en las informaciones del geógrafo al-Idrisi, a mediados del siglo XII, que la describen como un ámbito esencialmente rural donde sólo alcanzan la categoría de ciudades Almería, de orientación comercial, manufacturera y marítima, y Berja, cabeza de un fértil distrito agrícola, incluyendo junto a éstas los lugares fortificados de Purchena, Marchena, Tíjola y Vélez e innumerables alquerías. Más adelante se mencionan además como núcleos importantes Vera, Mojácar y Gérgal. En la relación de al-Idrisi, la zona de Vera se adscribe a la *cora* murciana de *Tudmir*, mientras en otras descripciones las tierras de Fiñana y Ablá, el alto Andarax y otros sectores occidentales de Almería se recogen como parte de la *cora* granadina. Desde el siglo XIV, durante la etapa nazarí, aparecen asimismo las subdivisiones de carácter predominante militar denominadas *ta'as* –tahas–, existentes en áreas monta-

ñosas de hábitat disperso y abarcando grupos de alquerías organizadas en torno a una fortaleza. En Almería se distinguían las tahas de Andarax, Lúchar, Marchena, Boloduy, Almegjjar, Berja y Dalías, hacia la Alpujarra y sierra de Gádor.

Esta organización territorial musulmana, y su correspondiente articulación del espacio agrario, constituiría el punto de partida de la posterior evolución del territorio, persistiendo durante siglos en muchos de sus aspectos. Si la presencia romana en Almería, muy notable en la baja Alpujarra, campo de Dalías, bajo Andarax y valle del Almanzora, se centró en la explotación de la riqueza minera y en la ocupación del entorno agrícola alrededor de unas pocas ciudades, mediante el cultivo extensivo y en llanura de la tríada mediterránea –cereal, olivo, vid–, con un escaso acondicionamiento del territorio, los musulmanes acometieron una profunda transformación del paisaje anterior, creando uno nuevo y característico. En época musulmana se asiste a la «construcción» del terreno agrícola en laderas, valles y vegas con la labor colectiva de las comunidades campesinas. Para soslayar las duras condiciones impuestas por el relieve y la falta de agua, se emprendió el aterrazamiento de vertientes en pequeñas parcelas –bancales– con muros de contención –caballones de tierra, balates de piedra– y el trazado de una meticulosa red hidráulica de irrigación para garantizar las cosechas. La variedad de sistemas de captación, almacenamiento y distribución de aguas, de fuentes y de lluvia, que se generalizaron incluía alfaguaras o surtidores naturales, pozos, «boqueras» –acequias o presas

Representación de 1751 de la villa y término de Laujar de Andarax, a la izquierda, en la que se aprecia la fisonomía cúbica de la mayor parte del caserío urbano y rural. A la derecha, la ciudad y término de Vera en 1753; en la parte inferior del dibujo se distingue Garrucha. Catastro del marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial, Almería.



de tierra o con un muro de piedra (balate) que desvían la avenida de un caudal para entarquinar (depositar los limos de arrastre) las parcelas de cultivo–, «caeros» –rebosaderos en bancales escalonados que acumulan las precipitaciones–, «minas» –galerías excavadas para la recogida de aguas subterráneas y manantiales–, «cimbras» –galerías y zanjas de drenaje en lechos de ríos y ramblas–, «canales» –zanjas que profundizan los cauces fluviales–, *qanats* –túneles con lumbreras a partir de un pozo madre–, norias de tiro y cigüeñales, así como presas de derivación –azudes– y de embalse –pantanos–, balsas, albercas, aljibes, tanques y una compleja trama de acueductos, acequias, atarjeas y canalizaciones jerarquizadas.

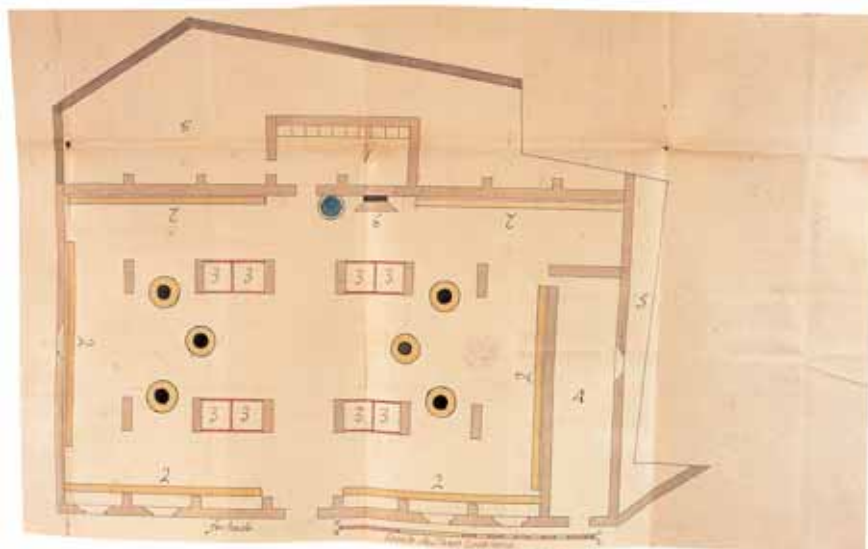
El paisaje agrario más extendido, fruto de una laboriosa adecuación del entorno, se acuñó en las tierras a media ladera y en la periferia de valles y cuencas, donde se concentraba la mayoría de la población, con vegas y huertos de regadío intensivo –denominados significativamente «jardines»– y secanos inmediatos apoyados, cuando era necesario, por la irrigación. Los regadíos se caracterizaban por la diversificación en reducidas parcelas en las que se mezclaban cultivos de sembradura –trigo, panizo, cebada, avena, alcundia–, mijo, hortalizas, viña, lino y otras explotaciones, junto con una notable presencia, en las mismas parcelas o sus inmediaciones, de la arboricultura, sobre todo moreras o morales para la producción de seda, que en el siglo XV suponían del 50 al 65% de los árboles, olivos –alrededor de un 25%–, frutales, higueras –a menudo combinadas con viñas–, almendros, palmeras, chumberas, nogales y otras especies. En época nazarí el olivo, casi siempre interpolado con otros cultivos,

proliferó sobre todo en los alrededores de Pechina y en Benahadux, Huércal, Huéchar y Viator. Las zonas regadas del río Almería se señalaban asimismo por su producción de lino y su variedad de frutales, con perales, manzanos, membrillos, ciruelos, duraznos, cerezos y otras variedades. La caña de azúcar, que se expandió con los nazaríes en relación con los intereses de los mercaderes genoveses, se hallaba en plantaciones del litoral de Adra.

Mucha menor relevancia desde el punto de vista productivo y demográfico tenían los demás paisajes del ámbito almeriense, alejados de la fructífera complementariedad de regadíos y secanos adyacentes. Es el caso de la alta montaña y de los altiplanos, áreas, con claras restricciones para el cultivo, de bosques, pastizales y algunos campos cerealistas, donde predominaba la ganadería –los habitantes de los Vélez compartían los pastos de la sierra de María y la Alfaguara con los de Huéscar, Orce y Galera–, y de las llanuras semiáridas de suelos poco fértiles y sin apenas recursos hídricos, con una ocupación puntual y un uso marginal de agricultura y ganadería extensivas. Se apunta que en época nazarí se incrementó la colonización de los terrenos menos fértiles, de secano y montaña, como las alquerías que surgieron en Castala, en Berja, Nieves, en Canjáyar, o Alcudia, en los Filabres, donde se conjugaban los perímetros irrigados poco extensos, con pequeños sistemas hidráulicos, con amplias superficies con terrazas de secano. En parecidas fechas, el campo de Dalías constituía una zona especialmente privilegiada para la ganadería ovina trashumante, donde invernan los ganados de Sierra Nevada, que se recogían allí largo tiempo pastando y queseando.

En conjunto la producción cerealista de la Almería musulmana era deficitaria, compensada ya desde el siglo X con la importación de granos del Norte de África. Algunas noticias del siglo XIV sobre la zona almeriense apuntan: *La cosecha de cereales (es variable) y aumenta con la lluvia, de la que depende la fertilidad o esterilidad del campo. El trigo se importa de Marruecos (cuando la cosecha no es suficiente)...* La cabaña ganadera era asimismo de pequeñas dimensiones. Se trataba de una agricultura basada en el policultivo de subsistencia alimentaria –mayoritaria en zonas interiores rurales– que se compaginaba, ante todo en las zonas más cercanas a los núcleos urbanos, con producciones ligadas a los circuitos comerciales, en las que el peso relativo de la sericultura reflejaba la dependencia del mundo rural de la demanda de las ciudades y de las exigencias tributarias. La cría del gusano y la hilatura de la seda como ocupaciones complementarias del campesinado destacaban desde antiguo en los alrededores de Almería, Berja, Láujar, Fiñana y valle del Almanzora. En época almorávide la ciudad de Almería se hizo célebre por sus tejidos de seda, llegando a reunir hasta 800 telares. A mediados del siglo XII, el geógrafo al-Idrisi se hacía eco de la fisonomía de su tierra: *El valle que depende de ella producía una gran cantidad de frutos que se vendían a bajo precio. Este valle, que lleva el nombre de Pechina, se halla a cuatro millas de Almería. Veíanse allí numerosas huertas, jardines y molinos, y sus productos eran enviados a Almería.* Con los nazaries, la seda, sujeta a un severo control estatal, se convirtió en uno de los principales ramos de la economía del reino granadino, comparándose con el oro el valor de la producida en el valle del Andarax y elogiándose la de Dalías.

Aunque no abundan los detalles a este respecto, la propiedad, tanto del suelo como de las plantaciones y árboles, y de los medios de producción, como los molinos, se hallaba muy fragmentada y repartida entre los agricultores. Frente al minifundismo preponderante se hallaban, con todo, mayores propiedades de instituciones, aristocracia y notables, trabajadas por campesinos en régimen de aparcería. Mención aparte merecen los bienes habices vinculados a instituciones piadosas de diverso tipo, como mezquitas, auténticas posesiones de manos muertas, y las llamadas «tierras no apropiadas» en las que se ejercía derecho de uso, como los pastos comunales de Dalías, sobre las que el Estado ejercía una especie de dominio eminente a través de su control y la percepción de alguna gabela. Las grandes propiedades, por lo regular también muy fragmentadas y parceladas, se situaban en las áreas de influencia directa de las ciudades más populosas, como Almería, y en las zonas



Planta de la almazara proyectada en el sitio del Mesón Viejo, en Vélez Rubio, en 1788, con indicación de elementos como las prensas de viga (2), cuadras (4) o chimenea de la caldera (6). Archivo Ducal de Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda.

litorales y llanuras semiáridas, en oposición a las vertientes y vegas interiores, donde se hallan prácticamente ausentes y prevalece el minifundismo campesino.

La preponderancia de los microfundios en la esfera rural, favorecida por la estructura de la sociedad –de tendencia igualitaria y organización clánica y familiar– y del espacio agrícola, con microexplotaciones asociadas a los complejos de regadío de aprovechamiento comunal, junto con la presencia de propiedades más extensas, hacía que muchos campesinos, además de la explotación directa de sus tierras, trabajasen otras por cuenta ajena. Muy a menudo se contrataban como aparceros, en regímenes como la *muzara'a*, forma de aparcería elemental en la que el propietario aportaba, además, semillas, útiles y animales y el aparcerero su trabajo, lo que le suponía un quinto de la cosecha, porcentaje que podía elevarse si acudía con útiles y animales de labranza, según precisa J. E. López de Coca. Así, un labrador solía trabajar pequeñas parcelas propias dispersas o plantar en tierras de otros, mezclando varios cultivos para minimizar riesgos.

Más allá de las principales poblaciones, el medio rural almeriense en época nazari presentaba una trama semiconcentrada de alquerías, agrupaciones de escasa estructura urbana emplazadas en los bordes de los campos de cultivo. Configuraban grupos más o menos conectados de viviendas que formaban alquerías fortificadas, las más concentradas, barrios –*harat*– y aldeas o conjuntos de cortijos diseminados, llamados «marchales» o «machares», como los que proliferaban entre Felix y Vícar, zona conocida en el siglo XV como la taha de Almegíjar, es decir, la «circunscripción de los cortijos», y los «michares» –pequeños cortijos serranos con una reducida extensión de regadío separada

del terrazgo principal—. Las «almunias» —casas de campo situadas en las vegas— eran numerosas en los valles regados dependientes de las ciudades, hallándose en los contornos de Almería, Berja, Armuña, Sorbas, Fiñana y Canjáyar. Los pequeños cortijos aislados en tierras áridas de secano, monte y pastizales ganaderos, las casillas de huertos y algunas fincas de recreo completaban las construcciones rurales.

SIGLOS XVI Y XVII

El final del siglo XV marcó en Almería y en todo el reino de Granada una drástica ruptura con el pasado. Se inició el convulso ciclo que lleva desde la conquista cristiana, la salida de los musulmanes y el inicio de la repoblación, al alzamiento de los mudéjares en 1500, la aceleración de las repoblaciones con cristianos y la rebelión de los moriscos en 1568, que se saldaría en 1570 con su definitiva expulsión y la paulatina repoblación posterior. Los profundos cambios acontecidos, la masiva sustitución de la población que se produjo, señalaron una reconstrucción en todos los ámbitos sobre bases enteramente nuevas. La herencia musulmana, sin embargo, subsistiría en rasgos materiales como el hábitat, las redes de riego y otros elementos esenciales del medio rural.

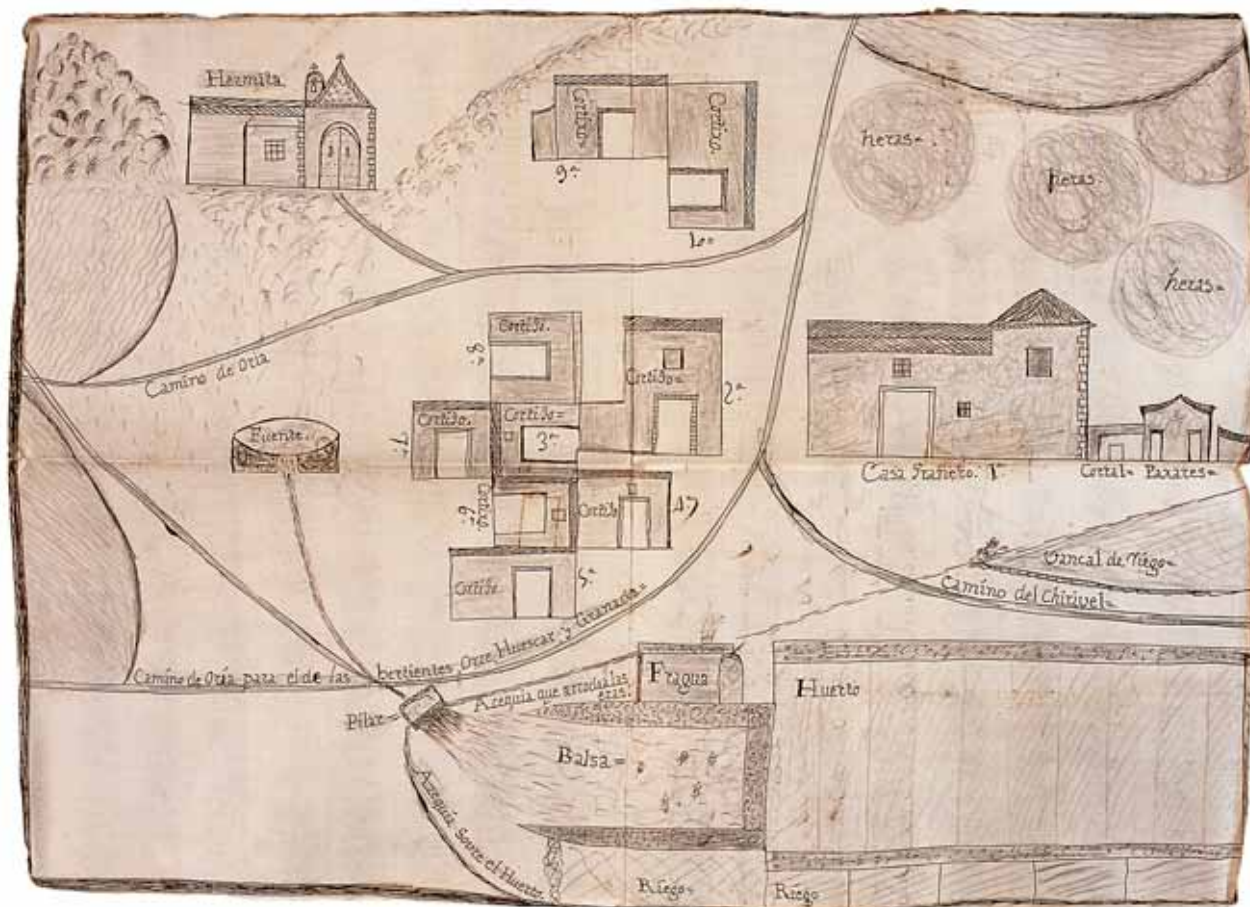
Repobladores y moriscos

En los años inmediatos a la conquista, la población musulmana fue desplazada de las principales ciudades y núcleos costeros, como Almería, Vera o Mojácar. Las campañas que siguieron al sometimiento de los mudéjares alzados en 1500 acarrearón también su erradicación de lugares como Níjar o Velefique. No obstante, desde su conversión a su deportación total en el último tercio del XVI, los moriscos fueron muy numerosos en el territorio almeriense, el sector del reino granadino donde se mantuvieron en mayor proporción. Integraban la mayoría de la población de los señoríos, hallándose sobre todo en las zonas del interior y figurando casi como los únicos pobladores del valle del Almanzora, los Filabres, marquesado de los Vélez y otros enclaves. Su presencia, aun en las nuevas circunstancias, significó una prolongación del poblamiento y las prácticas agrícolas hispano musulmanas.

En el nuevo orden cristiano, la introducción de las instituciones y estructuras castellanas se acompañó de un continuado proceso repoblador, iniciado a resultas de la conquista y culminado con las repoblaciones enca-

minadas a llenar el vacío dejado por los moriscos en 1570. En el plano jurisdiccional, la Corona se reservó la mayor parte de la superficie, y los términos más cercanos a las ciudades. La concesión de señoríos fue, sin embargo, frecuente en las comarcas interiores, franjas costeras y zonas de montaña poco pobladas, casi siempre en lugares de mayoritaria población morisca, de modo que los señores sirviesen como intermediarios para su control. Tras la caída de Granada, Boabdil detentó por un tiempo el señorío de las tahas de Andarax, Berja, Marchena y Lúchar, de las que disfrutaba rentas y diversos derechos (pan de renta por cada arado, garantía por la seda y almendra, etc.), y otros notables partidarios suyos se beneficiaron también de concesiones en Almería, como su visir, nombrado señor de la taha de Dalías, o Bulcacin Abenzeda, de la taha de Bolodui. Tras su partida, estas jurisdicciones se recuperaron, al tiempo que se reajustaban las concesiones dadas a señores cristianos. Hacia 1560, la distribución —recogida por B. Vincent— de los señoríos almerienses, ya asentados, reflejaba la política de la Corona de, en primer lugar, no enajenar muchas tierras, puesto que la inmensa mayoría era de carácter sólo jurisdiccional y no se acompañaba de grandes posesiones territoriales, y, en segundo lugar, de situarse en áreas consideradas en su momento secundarias, aisladas, marginales o montañosas.

El señorío más significativo y unitario correspondía al marquesado de los Vélez, que ocupaba todo el norte de la actual provincia, con las villas y lugares de Vélez Blanco, Vélez Rubio, Albox, Albánchez, Arboleas, Benitagla, Cantoria, Las Cuevas, Oria, Partaloya y Portilla. Eran asimismo muy numerosos, aunque más fragmentados, en el valle del Almanzora, la sierra de los Filabres, valles del Nacimiento y medio Andarax, y sierra de Gádor. En el alto y medio Almanzora se hallaban los señoríos pertenecientes al duque de Escalona, Diego de Córdoba, Andrés Serrano y Galaso Rótulo; en los Filabres, los del conde de la Puebla, señor de Gérgal, de Enrique Enríquez, señor de más de una docena de localidades, el duque de Francavila y Alonso Carrillo; en la confluencia de los ríos Nacimiento y Andarax se diseminaban los señoríos del duque de Maqueda y Diego de Castilla, y en la sierra de Gádor, los de, quizás, Alonso Núñez de Valdivia. Como ejemplo de la pauta más habitual en los señoríos almerienses, B. Vincent muestra el caso del señorío que comprendía los términos de cuatro pueblos —Serón, Tijola, Bayarque y Aldeire— en la cabecera del valle del Almanzora, en los que el duque de Maqueda percibía retribuciones por tres conceptos: derechos políticos (ejercicio de justicias, arrendamiento de cargos), dere-



Plano de los cortijos del duque de Veragua en el término de Oría, en 1769. Obsérvese el destacado volumen de una Casa Granero, junto a un corral y pajaros, la presencia de pequeños cortijos agrupados, de una ermita, varias eras y obras hidráulicas. Archivo Ducal de Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda.

chos exclusivos o monopolísticos (hornos, molinos de trigo y aceite, herbaje, bellota, etc.), que se hallaban arrendados, y diversas imposiciones, como el tercio de los diezmos y el censo que pagaban los campesinos que explotaban las raras tierras de las que el señor tenía el dominio eminente. Distinto signo, por su carácter «solariego», territorial, tenían los señoríos de Sorbas y Lubrín, en manos del marqués del Carpio.

En la formidable «transfusión humana» —en palabras de Ch. Mignon— que supuso la repoblación, planificada como una verdadera empresa de colonización oficial, la administración real se propuso establecer, en líneas generales, una sociedad menuda, esencialmente campesina, y bastante igualitaria, según se desprende de los «repartimientos» realizados en términos y municipios para atribuir a los nuevos habitantes las tierras dejadas vacantes por la marcha de sus antiguos propietarios, es decir, a la postre la práctica totalidad del territorio agrícola. Junto a los pequeños lotes repartidos no faltaron, con todo, algunos focos de grandes posesiones y vastos terrenos excluidos del reparto.

En el procedimiento de reparto, el territorio agrícola previamente censado se dividía en lotes iguales o

equivalentes, las «suertes» o unidades mínimas con los elementos indispensables de cultivo —generalmente una combinación de policultivo, a base de tierra de labor, viña, huerta y otros—, que luego se entregaban a las familias de repobladores. La dimensión de las suertes, que oscilaba según la calidad del terreno y el número de repobladores a dotar, era modesta, como mucho superior a la docena de hectáreas en zonas de secano e inferior incluso a las 5 ha en las vegas de Almería o Berja. La repartición mayoritaria de un solo lote por familia —en Berja, el 83% de los repobladores percibe esta cantidad— favorecía la consolidación de una estructura muy desmenuzada de base campesina. La jerarquía social de los repobladores matizaba, sin embargo, los repartos, hallándose una minoría aventajada —caballeros, escuderos y notables (alcaldes, notarios...)— que se beneficiaba de tenencias medias, de dos a cinco veces superiores a las del resto, y, por el contrario, jornaleros y artesanos que obtenían tan sólo la mitad de una suerte o un simple rodal de viña. Junto a los suelos de cultivo repartidos estaban los terrenos incultos, que quedaban a veces como «baldíos» propiedad de la Corona, en general incorporados por las colectividades como bienes de

propios, utilizados por los vecinos o cedidos en arrendamiento a ganaderos. Así, se fue perfilando una distribución de pequeñas propiedades en los estrechos núcleos de cultivo en áreas de laderas y valles interiores, y vastos terrenos de tránsito del ganado de uso colectivo en serranías y llanuras semiáridas.

Al lado del territorio ocupado por el campesinado se señalaron algunos focos de grandes propiedades, de la Iglesia y la alta nobleza: llanuras litorales, primordialmente, y algunas zonas montañosas. Las posesiones eclesiásticas se fraguaron entre los siglos XV y XVII a costa de los bienes habices de mezquitas y fundaciones, atribuidos a obispados, parroquias y conventos, engrosadas por las donaciones de la Corona y particulares. Muy modesta por lo regular en el mundo rural de las laderas y valles interiores, la propiedad eclesiástica se concentró en torno a las mayores ciudades, sobre todo en los alrededores de Almería, donde la Catedral y los cuatro principales conventos se convirtieron en destacados terratenientes. Más extensión alcanzó la propiedad nobiliaria, radicada en llanuras litorales y serranías, en gran medida de uso ganadero, mientras que las zonas de vertientes ignoran casi por completo la gran propiedad noble. En 1513, el uso como pasto de invierno del campo de Dalías recae bajo el control de Francisco de los Cobos, y en Almería el comendador de León, Gutierre de Cárdenas, obtiene cuantiosas donaciones en los pueblos del bajo Andarax, hasta el punto de que sus propiedades, junto con las de la Iglesia y la Villa, representan más de dos tercios de la riqueza agrícola de la comarca, frente al resto parcelado en minúsculas tenencias entre 500 familias de campesinos. Hasta el siglo XVIII, la propiedad nobiliaria se incrementaría mediante adquisiciones de derechos, favorecidas por las estrecheces de la Real Hacienda, y usurpaciones, si bien manteniéndose en el marco de las tierras bajas y sierras, con un significativo componente ganadero.

En una secuencia temporal, los primeros repartimientos se efectuaron en el bajo Andarax, y sucesivamente en otros puntos del territorio. En 1491 se inicia el del término de Almería, indicativo del proceso seguido y de la incorporación de las estructuras y costumbres castellanas. Beneficia en primer lugar a un grupo determinado de servidores del rey, eclesiásticos, magnates laicos, y burgueses con infantes y caballeros, detallándose el inventario de casas y tiendas, con constancia de su valor y renta, así como de los hornos de pan y molinos harineros, y su estado, junto con la relación de tierras y su calidad –de labor, de sembradura de secano, de regadío, huertas, viñas...–. Se estipulaba que cada

suerte de reparto había de contar con olivos, tierra de riego, huerta y viña, y cuánto ganado lanar y vacuno podía tener cada vecino, designándose pastizales comunes –en el campo de Níjar en invierno y en las sierras de Tabernas, Gérgal y los Filabres para el verano–, con prohibición expresa de que se pastase en las haciendas. Se indicaba también que los baldíos en los que se plantasen viña o arboleda pasarían a propiedad del labrador, pudiéndose labrar asimismo «según la costumbre de Castilla», sembrando cereales, pero sin accederse a su propiedad en este caso. En la vega de Almería se reparten 16.400 olivos, 3.440 tahúllas de tierra de riego, 141 huertas y 359 morales. Frente a los lotes campesinos, el citado Gutierre de Cárdenas, representante de los monarcas en Almería, es agraciado con 3.058 olivos, 217 morales, 963 árboles frutales, distribuidos en once fincas que cuentan, entre todas, con catorce casas cortijo, una casa de campo con torre, quizás la situada en la vega de Gádor-Santa Fe, precedente del actual Cortijo Latorre, o palacio de los marqueses de Torre Alta, aparte de otros bienes en la ciudad.

En otras zonas, el repartimiento y repoblación siguen a la emigración de los musulmanes a raíz de las capitulaciones o sublevaciones, como en la taha de Almegíjar –Enix, Félix y Vícar–, que queda prácticamente despoblada de sus habitantes originarios, Fiñana, repoblada a partir de 1492, o Vera, abandonada y pronto ocupada por unos pocos cristianos viejos, distribuyéndose en los pagos de su río –Acequias, Herrerías, Monroy y Urillas– 2.694 fanegas y 1.190 tahúllas de regadío entre 115 pobladores. En la tierra de Mojácar se completaría en 1493 un repartimiento que asentaría a unos noventa vecinos.

La presencia de repobladores se propagó, así, en grado variable a lo largo del territorio, compaginándose con la población morisca. Dominantes en Vera y Mojácar, eran numerosos en Almería y formaban comunidades mixtas en Fiñana, Purchena y Vélez Blanco, mientras que en muchos pueblos del interior los cristianos viejos se reducían a unos pocos civiles y eclesiásticos. Se agrupaban, así, sobre todo en los centros urbanos más destacados, mientras los moriscos eran dueños absolutos de los sectores de hábitat diseminado. En las relaciones entabladas, la condición de los moriscos se degradaría paulatinamente, pues si se perpetuaron como propietarios minifundistas donde eran mayoritarios, en las zonas con apreciables contingentes de repobladores éstos se erigieron en principales propietarios y los moriscos pasaron a desempeñar el papel de arrendatarios y jornaleros en tierras de los cristianos viejos.

La agricultura de los moriscos perpetuaba las pautas del mundo nazarí, con pequeñas explotaciones en terrazas –a menudo irrigadas– dedicadas al policultivo en las que se combinaban cereales, vid y hortalizas en el suelo, y árboles frutales, olivos, morales y moreras en el vuelo. Por su exigua dimensión, las parcelas de los regadíos se limitaban a satisfacer las necesidades del autoconsumo familiar, junto con una pequeña aportación de valor comercial para hacer frente a tributos y otras exigencias monetarias. A la vez, la ganadería, la apicultura y la artesanía de ámbito doméstico –seda, esparto– servían de actividades complementarias.

La política repobladora trató en principio de potenciar los cultivos ya existentes en el medio almeriense, ante todo aquéllos susceptibles de comercialización, procurando limitar la tradicional fórmula castellana basada en los cereales y la ganadería. El desconocimiento de los sistemas de explotación y regadío, la debilidad demográfica, los usos de los nuevos pobladores, la crisis mercantil y otros factores, sin embargo, condujeron a un cambio de tendencia en las prácticas agrícolas. En general, los cereales –trigo y cebada–, la vid, el olivo y la ganadería ganaron importancia en relación con la situación anterior.

Paralelamente, la economía cobraba un carácter cada vez más cerrado, agrícola y rural, perdiendo su proyección marítima exterior y limitando su alcance a algunos puertos peninsulares debido a la inseguridad, la amenaza de los piratas, las pésimas comunicaciones interiores y la ruptura de relaciones con el Norte de África y el Oriente. Al margen de la agricultura, escasas actividades se desarrollaron en la Almería del siglo XVI, como las salinas –en el campo de Dalías y cabo de Gata–, la pesca y la minería, siempre ocupando un lugar secundario. La seda, en franca disminución, algo de cebada, aceite y vino, lana, esparto, pequeñas cantidades de alumbres de Rodalquilar y plomo de Gádor, mármol de Macael, constituían el menguante apartado de los intercambios.

Expulsión y crisis

El corolario del proceso iniciado tras la conquista y primeras repoblaciones llegó con la rebelión de los moriscos (1568-1571) y su deportación masiva entre 1569 y 1584, hitos que marcaron el final definitivo de la Almería musulmana. Pese al inmediato esfuerzo repoblador de 1571 y las medidas adoptadas, las secuelas de la guerra y la expulsión provocaron una profunda crisis que repercutió con particular intensidad en la agricultura.



Croquis del municipio de Siero en 1752; se diferencian terrenos de monte, viña, tierras de labor y vega, junto a la presencia de molinos harineros y cortijos. Catastro del marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial, Almería.

La sangría demográfica llevó a una auténtica ruptura. Entre la década de 1560 y fines del XVI el conjunto del reino de Granada perdió casi un tercio de su contingente; Almería sufrió el peor impacto, con una caída de casi dos tercios, más acusada en torno a la ciudad, Andarax, Almanzora y Filabres, y más atenuada en los núcleos poblados ya con cristianos viejos y en los señoríos del marquesado de los Vélez. Pueblos enteros quedaron desiertos, como todos los de la sierra de los Filabres, quedando muchos despoblados y tardando otros varias décadas en volverse a poblar. Las expectativas de la repoblación, en cualquier caso, quedaron en general por debajo de los resultados, como sucedió en Berja, donde la asignación de 300 familias de pobladores se redujo de hecho a 193. La inseguridad del bandolerismo y de los piratas –toda la población de Cuevas del Almanzora fue cautivada en 1573– aumentó las dificultades. Por otra parte, la falta de adaptación a un medio apremiante y el desconocimiento de los cultivos y sistemas de explotación del regadío por parte de hombres habituados a los secanos y a la preponderancia de los cereales desanimó a muchos de los que llegaron. Aunque el origen y distribu-

ción de los nuevos pobladores ofrecen apreciables variaciones según las comarcas, en los Vélez y áreas orientales fue notable la colonización de murcianos, los labradores más familiarizados con los regadíos del tipo almeriense, y también de valencianos, mallorquines y gentes del Levante, como en la taha de Marchena. Asimismo destacaron los repobladores venidos de otras zonas del reino de Granada, de Jaén, Córdoba y La Mancha, con proporciones menores de otros andaluces, gallegos, castellanos del norte, y otros.

Se calcula que el territorio almeriense no recuperaría la población que tuvo en época de los moriscos hasta pasados al menos cien años. En paralelo se desencadenó la crisis económica, alimentada por el descalabro demográfico, los daños de la guerra –destrucciones de cultivos y sobre todo de arbolado y de bienes de producción, etc.– y la coincidencia de un ciclo de malas cosechas y epidemias a fines del siglo XVI.

De nuevo se puso énfasis en una repoblación campesina, con repartos de lotes de tierras de regadío, viña, morales, etc. con los que se pretendía que los labradores continuasen cultivando según las costumbres ancestrales de la zona, cuidando en especial el sistema de regadío y los árboles, para lo que se autorizó a permanecer a los moriscos más conocedores y especializados en asuntos de hidráulica, seda, caña de azúcar, etc. Sin embargo, la situación del campesinado estaba lastrada por multitud de dificultades, como las cargas impositivas que gravaban las tierras repartidas, consideradas «bienes de realengo», obligadas al pago de un «censo de población» que no se abolió hasta fines del siglo XIX. A fines del XVI y a lo largo del XVII se constataba una mayor concentración de propiedades en manos de campesinos acomodados, Iglesia y nobles, por haberse beneficiado de un trato preferente en los últimos repartos, por adquisiciones de lotes de otros, influencias, apropiaciones u otros métodos. Asimismo se consolidan e incrementan sus derechos los señoríos. El marquesado de los Vélez aparece como uno de los más considerables de Andalucía oriental; en el siglo XVII se beneficiaba de los diezmos de sus habitantes, con un porcentaje más elevado en el caso de los pobladores llegados después de 1570, de los derechos de baldíos, montes y herbaje, de las rentas devengadas por algunos trozos de tierras de regadío dispersas por el señorío, detentando además la posesión de seis molinos de harina, seis almazaras, dos hornos y una bodega.

A fines del siglo XVII, dejadas atrás las convulsiones de la centuria anterior, la agricultura almeriense presenta un marco más estable, aunque no repuesto del todo de la adversidad, y caracterizado por una

demografía mediocre. La contracción del espacio agrícola era un hecho, y muchos terrenos antaño cultivados habían retornado a la condición de erial, como en el campo de Dalías, en tanto que la decadencia progresiva de los cultivos ricos redundó en un empobrecimiento cualitativo indiscutible. En inmensas extensiones empezó a primar un sistema agropastoril extensivo, con una importante cabaña estante o transhumante. Sobre la base del paisaje medieval de regadíos y secanos se asentó la reducción de los primeros y de la arboricultura, y el incremento de los cultivos de cereales, a los que se dedican buena parte de las parcelas irrigadas, la viña, el olivo de manera accesoria, y la ganadería, especialmente ovina, controlada por grandes propietarios y nobles. Fiñana y Purchena, en el Almanzora, se señalaban hacia 1694 por sus producciones de trigo, cebada, cáñamo, lino, vino y seda. Dalías, el campo de Níjar y los Vélez sobresalían por sus pastizales de invierno. Vera, Mojácar y Almería, por el contrario, aparecían como zonas todavía deprimidas, donde *sólo se coje trigo y cevada en poca cantidad*, panizo, poco vino y aceite y «alguna seda», trayéndose de fuera granos, vino y aceite para satisfacer el consumo local. Del puerto almeriense sólo se exportaba lana, esparto y barrilla.

DEL SIGLO XVIII AL XX

El cambio de condiciones, impulsado por la presión demográfica y la mejora de los circuitos comerciales, inaugura una nueva etapa en el agro almeriense desde mediados del siglo XVIII, al igual que en el resto de la Andalucía mediterránea. El crecimiento de la población actuó como un imperativo para el aumento de las superficies de cultivo, la dedicación de la tierra a explotaciones más rentables y la paralela reducción de los espacios marginales ganaderos. Si entre 1750 y 1850 la población se duplicó como media, en zonas como los alrededores de Almería llegó a triplicarse. A su vez, las roturaciones siguieron un ritmo parecido: en esas mismas fechas el espacio agrícola de Pechina y Gádor, por ejemplo, también se duplicaría.

Roturaciones, aprovechamientos

En primer lugar se extendió la superficie destinada al tradicional policultivo alimentario de base cerealista, aunque limitada por el potencial de los terrenos a colonizar y los intereses ganaderos. Esta progresión afectó primeramente a las mejores tierras, cerca de pueblos y

aldeas, en valles y la periferia de las vegas. En el bajo Andarax, las superficies regadas se doblaron entre mediados del XVIII y el XIX. La puesta en cultivo al completo de las llanuras litorales sería, sin embargo, más tardía, en espera de producciones especulativas que justificasen la inversión. La vega de Almería aún conservaría pagos incultos a mediados del XIX, y la parte media del campo de Dalías y la vega de Adra no se sanearon, drenaron y conquistaron hasta el último tercio del XIX. Estas iniciativas, y las que afectaron a los suelos de pendientes más pronunciadas, acarrearón un considerable esfuerzo de reconstrucción, perfeccionamiento e incremento de la infraestructura hidráulica y de acondicionamiento del terreno para hacerlo cultivable. Entre fines del XVIII y el XIX sitúa Ch. Fignon la gran época de expansión de los bancales, multiplicándose las terrazas y propiciando el auge de la agricultura de las laderas y de montaña junto a la próspera agricultura del regadío, que no cesaba de ganar peso.

Hasta finales del XIX se acometió también la roturación de campos temporales, el desarrollo de las labores en sierras y zonas áridas que complementaban con su producción ocasional –cada tres, cuatro, cinco o más años, según la calidad del suelo y la climatología– la de los cultivos permanentes. Comenzaba ahora el proceso que acabó en la segunda mitad del siglo XIX con la formulación definitiva del complejo agropastoril, una vez que se culminó la recuperación de terrenos agrícolas abandonados con anterioridad y se agotó el territorio susceptible de cultivarse, aunque fuese para un aprovechamiento marginal. Hay que resaltar que la amplitud de las roturaciones emprendidas tuvo un considerable impacto en el medio geográfico, ya que los desmontes y talas acentuaron la tendencia a la erosión y la degradación de las pendientes, favoreciendo, en contrapartida, el ensanchamiento de las llanuras litorales con la rápida descarga de aluviones. La deforestación se aceleró aún más por las talas de todo tipo de especies arbóreas y arbustivas para su uso como combustible en la multitud de explotaciones y fundiciones mineras que proliferaron en las sierras en el siglo XIX. Muy expresivo acerca de las roturaciones y deforestación es el texto que P. Madoz dedicaba a mediados del siglo XIX, cuando el proceso se encontraba ya muy avanzado, al partido judicial de Purchena: *En otro tiempo la sierra [los Filabres] que nos ocupa contenía bastantes carrascales y pinares maderables, de combustible y carboneo... pero en la actualidad sólo se ven en algunos puntos, a causa de haberse reducido a cultivo la mayor parte de ella, en la que por la misma*

razón escasean también los pastos. Sus cañadas, valles y llanuras se han convertido en otras tantas tierras de labor, desde que empezó a destruirse el monte...

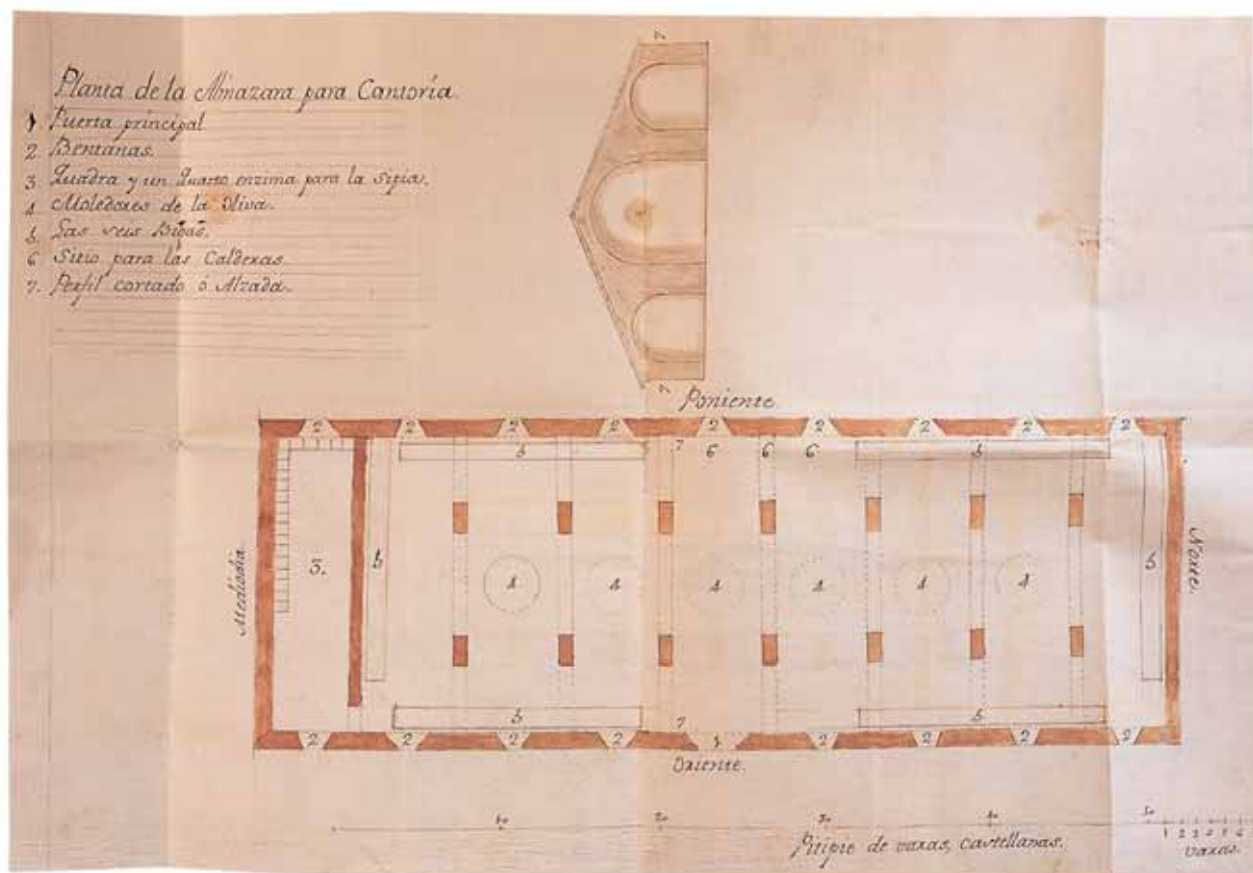
En la esfera del policultivo dominante se mantuvo en principio la preponderancia cerealista, sintomática de la orientación básicamente alimentaria de la agricultura almeriense en su conjunto, alterada luego parcialmente desde mediados por siglo XIX. La producción de trigo experimentó una ligera subida, y la cebada un alza más notoria, debido a su capacidad para prosperar en las peores tierras, como eran muchas de las nuevamente roturadas. Las comarcas septentrionales –María, Vélez Blanco, Chrivel, Oria...– continuaron apegadas a su combinación de tierras de labor de rendimientos medios, ganadería ovina extensiva, explotación forestal, viñedos y regadíos con huertas, frutales, cáñamo y lino, entre otras producciones.

En algunos sectores resultó espectacular la difusión del maíz, que en el siglo XVIII casi llegó a equipararse con el trigo en el valle del Andarax y el campo de Níjar, como indica B. Vincent, sirviendo de segunda cosecha en los pagos de cultivo más intensivo. El centeno y la patata, e incluso la batata, hicieron fortuna asimismo en las depresiones regadas, al lado de las hortalizas, lino y cáñamo. La caña de azúcar, en cambio, atravesaría en el siglo XVIII un momento de declive por el estancamiento de las técnicas y la competencia exterior. No se reanimará hasta bien entrado el XIX, dependiendo los cañaverales almerienses de la zona de Adra del gran centro azucarero granadino de Motril. La recolección del esparto, para su preparación o su exportación en rama, y de higos chumbos para consumo o alimentación del ganado constituían una actividad complementaria para el aprovechamiento de las zonas más áridas y eriales.

La ganadería representaba, en general, un papel subsidiario, pero valioso por su uso como fuerza de labor –ganado bovino, mular, equino, asnal– y su aporte alimentario y de renta –ovino, caprino, porcino–, teniendo una significación de aprovechamiento específico en serranías y cuencas áridas –los Vélez, campos de Dalías y de Níjar–. Madoz menciona asimismo, a mediados del siglo XIX, la singular «magnitud y hermosura» de las reses del vacuno que se criaban en la vega de Almería, de donde probablemente saldrían muchos de los bueyes empleados en los campos de los valles meridionales.

La arboricultura ya no recuperaría su pasada preeminencia, pues aunque constituía un componente importante del paisaje del siglo XVIII, su puesto relativo ya no era el mismo. Todavía se contaban numerosos

Planta y sección transversal de almazara para Cantoria, 1783, en la que se especifica la disposición de seis vigas de prensa, molederos y otros elementos del molino de aceite. Archivo Ducal de Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda.



morales y moreras repartidos por sus áreas tradicionales de distribución, aunque la producción de seda era reducida y el ramo declinaba paulatinamente. Según los datos del Catastro de Ensenada, a mediados de siglo todavía estaban presentes en todos los pueblos del valle del Andarax, Fiñana y su comarca, donde figuraban en primer lugar entre los cultivos, valle del Almanzora y otras comarcas. En el XIX, Madoz, consigna que en los términos del oeste de la provincia todavía se cosechaba «mucho y buena seda». Los frutales y cítricos se cultivaban con esmero en huertos de pequeñas dimensiones, hallándose repartidos por los regadíos de todas las cuencas abrigadas, de norte a sur. Avanzado el tiempo, constituirían uno de los principales objetos de especulación comercial del campo almeriense, ya en el siglo XX.

El olivo estaba casi tan extendido como el moral, pero, a diferencia de éste, se hallaba en pleno ascenso, trayectoria que continuaría a lo largo de todo el siglo XIX. En el XVIII, era ya el tercer cultivo en tierras de Fiñana, después del moral y la viña, y en los pueblos del bajo Andarax cubría un cuarto de la superficie. Berja, el Almanzora, Vélez Rubio y otros puntos contarían además con olivares de consideración. El almen-

dro y la higuera proporcionan, por su parte, un complemento en laderas secas.

La viña, estimulada desde las repoblaciones por su cariz comercial y su capacidad para sustituir a los cereales en las laderas donde éstos apenas podían cultivarse, conoció una gran expansión en toda la orla de la Andalucía mediterránea desde la mitad del XVIII, animada por el aumento del consumo local y el dinamismo exportador del puerto de Málaga. Este efecto alcanzó accesoriamente a Almería, desarrollándose los plantíos de viñedos para vino en el conjunto del territorio y, en especial, en comarcas próximas a la costa, como la de Berja, mientras que en el alto Andarax se iniciaba la producción de uva fresca. Con este impulso, muchas de las laderas antes abandonadas al ganado se rotaron e incorporaron al dominio agrícola, al tiempo que la agricultura especializada de signo comercial se introducía junto al tradicional policultivo alimentario. A mediados del siglo XIX eran muchas las comarcas distribuidas por toda la provincia que sobresalían por su producción vinatera, desde los Vélez al Almanzora, el Levante o el Poniente, con focos muy reputados, como Purchena. A diferencia de lo que sucedía en Málaga, no obstante, la uva para vinificación se desti-

nó más bien al mercado local y regional, por lo que la aguda crisis desatada por la filoxera a fines del XIX le afectó de manera menos rotunda. La viña perdió entonces, con todo, una relevancia que se remontaba a siglos, quedando reducida a pagos dispersos para el autoconsumo o el abastecimiento local, excepto en enclaves de mayor alcance como Láujar de Andarax. Una porción significativa del viñedo sería sustituida en adelante por almendros, árbol de pocos cuidados bien adaptado a la aridez y terrenos difíciles, y subsidiariamente, por higueras. Muy distinto fue el caso de la uva de mesa, la «uva de embarque».

La uva de embarque

El cultivo en parrales de la uva de mesa se convirtió en el ramo más dinámico de la agricultura almeriense, y en uno de los pilares de la economía provincial, desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1930, llegando a implantarse casi como un monocultivo de especulación comercial en el valle del Andarax y las cuencas vecinas, de donde desplazó al tradicional policultivo alimentario.

Cultivada en parrales y de cosecha tardía, el éxito de la llamada «uva de Ohanes», donde se obtuvo la variedad gracias a una hibridación accidental, o «de Almería», radicó en sus extraordinarias condiciones para soportar transportes lejanos –por el espesor de su piel y pulpa moderadamente azucarada– y su excelente adaptación al medio local –sol, ambiente árido y exigencia de un riego moderado–. Conocida desde el siglo XVIII, su pequeña producción inicial se distribuía en ciudades vecinas, e incluso en Cádiz y Madrid. Su gran impulso acaecería a partir de 1834, cuando los comerciantes de Málaga, que centralizaban el mercado de vinos y frutos de la Andalucía mediterránea, la adoptaron como una de sus partidas de exportación, estimulando la expansión de los emparrados hasta cubrir 500 ha en los municipios de Ohanes, Canjáyar y Ragol hacia 1860. Se abrió entonces una segunda fase, en la que las compañías almerienses se emanciparon de la tutela de Málaga con la colaboración de los importadores británicos, que en principio constituyeron el principal destino de la «uva de embarque» que se despachaba desde el puerto de Almería. Hacia 1880, la superficie plantada se extendería al conjunto de los municipios del Andarax medio y bajo Nacimiento, empezando a introducirse en el bajo Andarax, hasta la irrupción de la plaga de la filoxera entre 1881 y 1890.

La rápida renovación de las plantaciones tras la crisis de la filoxera conduciría al apogeo de la uva de



embarque, que adquirió la dimensión de monoactividad en el sudoeste de Almería, convirtiéndose en eje de la agricultura, el comercio e industrias auxiliares. En 1910, los parrales sumaban 6.500 ha, recubriendo todo el valle del Andarax desde Ohanes hasta el mar, con inclusión de parte de la vega de Almería, y penetrando en las cuencas intramontañosas al sur y oeste de la sierra de Gádor, por Berja y Dalías, enclaves del campo de Dalías, y otros puntos más distantes, hacia Tabernas y el Poniente. En esas fechas, la producción, diez veces superior a la de 1880, se exportaba sobre todo a Inglaterra, Alemania, Europa del Norte y Estados Unidos. Durante décadas, representó la fórmula para intensificar y capitalizar las explotaciones agrícolas, permitiendo la sensible mejora de las infraestructuras hidráulicas, vías de comunicación y edificaciones rurales, al tiempo que absorbía una cuantiosa mano de obra –tres o cuatro veces superior a la que se empleaba en el sistema de producción alimentaria–. Reflejando su estrecha dependencia de las fluctuaciones del mercado exterior, la crisis europea que siguió a la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión americana marcaron el declive de la uva de embarque, que en la década de 1930 entró en un retroceso continuo agravado por la Guerra Civil. A partir de entonces el sector languideció. Pese a algunas tentativas, como su adaptación a regadíos experimentales en el campo de Níjar, en la década de 1970 la inmensa mayoría de los parrales había desaparecido. Los efectos de esta crisis se dejaron sentir especialmente en la comarca del río

Embarque en el puerto de Almería de cargas de barriles de uva de mesa en el primer cuarto del siglo XX.

Andarax, siendo uno de los factores clave del paro y la emigración que soportaron sus pueblos.

EVOLUCIÓN DE LA PROPIEDAD

En el tránsito del siglo XVIII al XIX la estructura de las jurisdicciones y de la propiedad siguió respondiendo a las pautas establecidas, caracterizadas por la falta de homogeneidad según las distintas zonas. Persistieron, sin ampliaciones significativas, los señoríos de los Vélez, comarcas del Almanzora, Filabres, río Nacimiento, medio Andarax y comarcas interiores, ahora transferidos a diferentes casas y titulares por las vicisitudes hereditarias. Junto a los Vélez, integrado en el marquesado de Villafranca, se hallaban las posesiones del ducado de Alba –Sorbas, Lubrín–, de los duques de Arcos –tahas de Marchena y Alboloduy–, marqués de Aguilafuente –en los Filabres–, y un reguero de señoríos de personajes más modestos. En cuanto a la propiedad, se prolongaba el contraste entre la pequeña propiedad y minifundismo campesino de la mayor parte de las áreas interiores y las tenencias de mayor envergadura, aunque a menudo fragmentadas, en torno a las principales ciudades y llanuras litorales, con una presencia apreciable de las instituciones eclesiásticas y de la burguesía urbana en torno a Almería. La explotación directa del parcelario campesino se compaginaba con complejas modalidades de aparcería, arrendamientos y las labores a jornal en propiedades ajenas.

A partir de estas bases, las roturaciones, la expansión de los cultivos comerciales y el desmantelamiento del Antiguo Régimen a lo largo del siglo XIX conllevan diversos cambios que matizarían la formación del horizonte agrario de Almería, llamado a mantenerse hasta su crisis en el siglo XX. La ampliación de la superficie agrícola en laderas y montaña redundó, por lo regular, en la multiplicación del minifundio campesino, acompañado por algunas grandes propiedades de pastizales y eriales. La desamortización de los bienes de propios desde mediados del XIX confirmaría esta tendencia; de hecho, numerosas parcelas de propiedad comunal se hallaban ya en el momento de su enajenación en manos de los campesinos, de modo que, en muchos casos, las nuevas leyes no hicieron sino sancionar una situación generada desde hacía varias décadas por la presión demográfica.

Más complejas fueron las circunstancias en los valles más productivos, vegas periurbanas y llanuras litorales. Por un lado, el campesinado afirmó su avance incluso en sectores cultivados donde era tradicional la

implantación de instituciones y de la burguesía ciudadana, como el bajo Andarax. Más que a costa de las propiedades de otros sectores sociales, la expansión de la pequeña propiedad campesina se realizó mediante la puesta en riego de nuevas tierras, en un continuado proceso que, a largo plazo, llegó a poner en cuestión la hegemonía de la burguesía urbana, a pesar del incremento patrimonial que logró ésta en términos absolutos a lo largo del XIX. Los cultivos especulativos, y principalmente el cultivo parralero, fueron muy favorables para el campesinado, al ser exigentes en cuidados y rentables en pequeñas superficies, asegurando el beneficio de una intensa aplicación del trabajo familiar, esquema que al que se adaptaban con dificultad las explotaciones de mayor escala, preferentemente dedicadas a los regadíos de sembradura, con menor necesidad de mano de obra. Así, en el conjunto del valle del Andarax, y sobre todo en los tramos alto y medio, el apogeo de la uva de embarque fomentó el incremento de la propiedad campesina, eliminando en ocasiones las grandes propiedades de terratenientes foráneos, que se desgajaron en pequeñas parcelas. En Pechina se refleja un descenso relativo de la propiedad burguesa frente a la campesina en el territorio regado, pasando del 88% a mediados del XVIII, al 68% en 1886 y al 47% en 1931. Igualmente, en Alhama de Almería las explotaciones de dimensiones medias en manos de propietarios que no eran del lugar abarcaban en 1885 una tercera parte de los mejores regadíos, plantadas en su mayoría con trigo en riego permanente y con sólo el 10% de los parrales del municipio. En 1924 la propiedad burguesa foránea había sido ya absorbida por el pequeño campesinado local. En Adra, la crisis y la concentración de la industria azucarera llevaría en la década de 1920 a la desaparición de grandes propiedades y a su asimilación por el campesinado.

Por otro lado, y a pesar de los avances campesinos indicados, desde el siglo XVIII hay que señalar el patente progreso de la propiedad burguesa en su conjunto y en determinados sectores. Esta propiedad se basaba en el patrimonio inicial de ciudadanos con intereses en el campo, de labradores acomodados y de nuevos terratenientes enriquecidos por el comercio y la minería, y acrecentada, fundamentalmente, en detrimento de las posesiones eclesiásticas y nobiliarias. La desamortización desde 1835 de los bienes eclesiásticos, distribuidos en el radio inmediato de las principales ciudades, sobre todo Almería, favoreció la penetración fundiaria de la burguesía urbana, que ya por entonces acumulaba lotes de consideración en estas zonas. Cabe citar como muestra el municipio de Pechi-

na, donde la Iglesia poseía el 25% de las tierras regadas, en lotes de pequeño tamaño: los compradores fueron invariablemente burgueses domiciliados en Almería, que ya desde mediados del siglo XVIII controlaban dos tercios del territorio municipal.

Las élites urbanas también monopolizaron las adquisiciones en la vega de Almería y en los términos en los que se dispersaban fincas rústicas pertenecientes a la Catedral, a conventos y a otras instituciones, como el Cortijo del Fraile, en Níjar, que tras pertenecer al convento almeriense de Santo Domingo –según detalla A. Gil Albarracín– pasó a manos de diversos próceres de la capital. El patrimonio rústico de la Iglesia de Almería, sin embargo, importaba un volumen modesto en el conjunto de Andalucía, al igual que los bienes de propios, de cuya enajenación sacó provecho asimismo la burguesía, junto con el campesinado. A nivel regional, la provincia de Almería se situó en último lugar en cuanto a datos globales de bienes desamortizados, suponiendo su participación tan sólo el 3,35% de la cifra de fincas vendidas, cuota que desciende al 1,54% al considerarse su valor de remate, indicio del escaso valor relativo de las propiedades subastadas en relación con las de otras provincias.

Los cultivos de especulación comercial, como la uva de embarque, y la minería, que se convirtió en el ramo más dinámico de la economía almeriense en el siglo XIX, fueron dos de los puntos de apoyo del ascenso de la burguesía urbana, fenómeno que redundó en el paralelo declive de las escasas propiedades de la nobleza. En las llanuras litorales y bajo Andarax se fraguaron propiedades de tamaño medio y grande ligadas al circuito mercantil de la uva y la caña, a costa de fincas de titularidad nobiliaria y eclesiástica, aunque en cualquier caso, como se ha apuntado, estas propiedades adoptaron un cierto carácter especulativo e industrial, orientadas al control del producto mercantil más que al propósito de acuñar grandes dominios de explotación directa, según se desprende del predominio generalizado en dichas fincas de la aparcería y el colonato.

Los capitales de la minería, a su vez, revirtieron a menudo en la propiedad rústica y la agricultura, como precisa Sánchez Picón: *La burguesía minera deviene... pronto en agraria, volviendo la vista hacia el origen de muchos de sus miembros y encauzando los beneficios mineros hacia la aspiración más unánimemente sentida en aquel tiempo: construir un sólido patrimonio fundiario y alcanzar la categoría de hacendador*, trayectoria que se detecta con frecuencia tanto en las comarcas del Levante como del Poniente, alrededor de los principales focos mineros de la provincia. Son varios los ejemplos de cor-

tijos vinculados a fincas de envergadura en Berja, Vera, Mojácar e incluso Fiñana cuyos orígenes se remontan a familias enriquecidas con las explotaciones extractivas.

La élite burguesa, radicada en la provincia o fuera de ella en muchos casos, se hizo, por último, con grandes dominios en zonas montañosas, como los Vélez, y áridas, como el campo de Níjar, donde llegaron a formarse propiedades unificadas de centenares o miles de hectáreas, auténticos latifundios que contrastan por su organización y superficie con la estructura agraria del resto de la provincia. Es aquí, más que en las vegas irrigadas en las que la preponderancia del campesinado permaneció incólume, e incluso más fuerte, donde llegó a forjarse una gran propiedad burguesa.

Explotaciones, regadíos, secanos

El contraste, determinado por la geografía y la evolución socioeconómica, de una agricultura intensiva basada en los regadíos comprimida en vegas y valles, y de una agricultura de secano en laderas, monte y zonas áridas, dio origen en Almería a una compleja gradación de explotaciones superpuestas a lo largo del espacio provincial, cuya diversidad se vio además aumentada por las variaciones de la estructura de la propiedad y los tipos de cultivo. A partir del binomio regadío secano, de larga tradición, se consolidó un medio agrícola caracterizado por la conjunción de paisajes y explotaciones. Así se pone de manifiesto en las descripciones de los municipios de Almería que realizó Madoz a mediados del siglo XIX, como en la de Albbox, representativa del conjunto: *En lo alto de las cordilleras, la tierra es de poca consistencia y estéril, por cuya razón se suele dejar para pastos; pero en las hondonadas son fuertes y muy productivas. Se divide en 4 clases; cuya clasificación y cabida es: de riego fijo, 1.000 fanegas; de riego casual 500, y de secano 6.000...* Hay que hablar, por tanto, de los pastizales y eriales de montaña y de las zonas áridas, adscritos a la ganadería, secanos extensivos, fundamentalmente cerealistas pero con la posible presencia de viña, olivar, almendro, etc., sujetos a largos ciclos de descanso, en laderas y cuencas áridas, tierras de riego casual, aprovechadas también para labores de sembradura y otros cultivos secos, de una productividad muy variable condicionada por la disponibilidad de agua, en periferias de valles y ramblas, y, por último, de regadíos estables, sometidos a un intenso policultivo tanto de subsistencia como comercial, marcado por la multiplicidad de aprovechamientos simultáneos y alternantes a lo largo del tiempo –sembradura, maíz, hortalizas, parrales, frutales, cítricos, olivar...



Carta geográfica de los pueblos, montes y sus principales arboledas de la Provincia de Marina de Almería, por don Joseph Espelius, 1739. En el centro se aprecia la capital y golfo de Almería. Biblioteca Nacional, Madrid.

de la cosecha se dividían a partes iguales, quedando a cargo del propietario la tierra, impuestos, semillas, aperos y animales de labor, y del aparcerero el trabajo, con asalariados eventuales si hiciesen falta para la cosecha, compartiéndose los gastos de abonado, cánones de riego, etc. Sobre esta base, los contratos de aparcería mostraban diversas variantes en función de los cultivos –el viñedo incorporaba sus propias especificaciones acerca de la edad de las cepas, la calidad de la tierra y la disponibilidad de riego– y las condiciones del terreno; en zonas de riego ocasional de rambla, el aparcerero solía reservarse dos tercios de la cosecha, pero aportaba las semillas, y en tierras secas, hasta tres cuartos de una producción, por lo demás, muy aleatoria dependiendo de la incierta climatología, de modo que el propietario se contentaba con obtener una pequeña renta fundiaria sin apenas participar de los riesgos del

cultivo. Así, la pequeña escala de las tenencias, con una gran diversidad de aprovechamientos y actividades complementarias –ganadería, recolección, etc.– y la conjunción y variedad de fórmulas de explotación, directas e indirectas, daban lugar a un panorama de notable complejidad.

Un modelo demostrativo de estos mecanismos de explotación, en el tramo de la gran propiedad, fueron los denominados «complejos agropastoriles» situados en altiplanos y zonas áridas, como el campo de Níjar, donde alcanzaron su definición más nítida. Consolidados en la segunda mitad del siglo XIX mediante la adquisición de tierras comunales y lotes de pequeños campesinos y la usurpación de baldíos y terrenos de pastoreo, constituyeron grandes propiedades dedicadas a la cerearicultura, en secano –con barbechos cortos, de dos a tres años en las tierras de primera calidad,

y largos, de cinco a seis años en la de segunda— o en regadío ocasional —de boquera—, y a la ganadería, junto con pequeñas huertas irrigadas y actividades complementarias, como la recolección de esparto. Los atochares se extendían sobre un alto porcentaje de superficie no cultivada, y su producción conoció un significativo incremento desde la década de 1860 para su aplicación en usos industriales. Junto a los cereales —trigo y sobre todo cebada, mejor adaptada a la sequía— se cultivaban, en menor medida, olivos, almendros, higueras y chumberas. Junto al predominante ganado ovino, que aprovechaba los exiguos pastos y rastrojeras, se hallaban asimismo rebaños de cabras, piaras de porcino y ganado de corral, para la venta y para autoconsumo.

Las tareas agrícolas recaían en las familias de los aparceros vinculados a la finca, en contratos de medianería o al tercio, quedando las peores tierras, en minúsculas parcelas, para los piojaleros. Para la cosecha, los aparceros podían requerir la ayuda de braceros, a veces los mismos piojaleros instalados en la finca, complementando todos los campesinos sus rentas con la recogida de almendras, esparto y otros productos y el trabajo ocasional en cuadrillas de segadores y otras actividades. La ganadería era llevada por pastores ajenos al núcleo de propietarios y aparceros y contratados por éstos, o según un acuerdo de «hatería», frecuente en zonas serranas, por el que el pastor participaba de la producción ganadera. Así, en el conjunto agropastoril, el propietario culminaba una compleja pirámide de organización del trabajo agrícola mediante la aplicación de un considerable porcentaje de explotación indirecta.

La crisis del modelo tradicional y la nueva agricultura

En el curso del siglo XX, la agricultura almeriense mantuvo la inercia de sus esquemas tradicionales, aunque afectada de manera creciente por las crisis de determinados cultivos y por sus acentuadas deficiencias estructurales. El declive de la uva de embarque desde la década de 1930 se compensó con la expansión de los cítricos, sobre todo, y de los frutales, que empe-

zaron a ocupar extensas superficies en valles bien regados, como los del Andarax, antaño dedicado casi al monocultivo de los parrales, y bajo Almanzora, conociendo su gran empuje a partir de 1950. Paralelamente, con el concurso de las iniciativas oficiales del Instituto Nacional de Colonización desde la década de 1940, las llanuras litorales experimentarían el progreso de los cultivos hortícolas tempranos. En esas fechas, ya en un nuevo marco económico tras la prolongada recesión que siguió a la Guerra Civil, el conjunto de la agricultura almeriense manifiesta una profunda crisis en sus modelos tradicionales, tanto en el regadío como en los secanos y en las fórmulas agropastoriles. La atomización de las explotaciones, las escasas posibilidades de mecanización, el ingente consumo de mano de obra, la baja productividad relativa, la debilidad de las redes de comercialización y otros factores traían como consecuencia una rentabilidad tan baja que, de hecho, convertía las explotaciones almerienses en terrenos agrícolas de interés marginal, cuyo cultivo sólo se explicaba desde la óptica arcaica de la ausencia de capitalización, la presión demográfica y sus correspondientes necesidades de autoconsumo. Estas circunstancias precipitaron el declive irreversible de la agricultura tradicional, con el abandono masivo de cultivos en ladera y zonas áridas, la reordenación de los regadíos y el desplazamiento del centro de gravedad de la producción hacia las llanuras litorales —campo de Dalías, Níjar, Vera, bajo Almanzora— donde la nueva agricultura intensiva contaba con mayores posibilidades.

Los ensayos simultáneos en Níjar y en el Poniente del cultivo de parrales y de hortalizas en suelos enarenados, técnica ya conocida desde el siglo XIX, conduciría a un cambio llamado a tener un enorme impacto. De los parrales y cítricos se pasaría, en algunas zonas, a los cultivos forzados bajo plástico, de forma que en la década de 1980 se desencadenó de forma masiva una auténtica revolución tecno-industrial que ha repercutido en la total transformación del paisaje, de los modos de explotación y de la sociedad agraria de Almería, dejando atrás sus esquemas tradicionales.

La arquitectura agraria

La dificultad que entraña el estudio de la arquitectura agrícola en el territorio almeriense proviene de la singularidad, riqueza y variedad de sus manifestaciones. Es una arquitectura sobre todo de carácter funcional que deriva de una cultura y formas de hacer particulares dentro del conjunto de Andalucía, y que muestra un elevado grado de adaptación y respuesta a los especiales y contrastados imperativos de su entorno geográfico. La continuidad en el tiempo es, a su vez, una característica fundamental de esta arquitectura agraria, muy condicionada por el aislamiento y precariedad de recursos de amplias áreas del territorio provincial hasta hace bien poco. Las soluciones constructivas y los modelos se han perpetuado durante siglos hasta fechas recientes, cuando se introdujeron nuevas fórmulas ajenas a las tradiciones autóctonas, aunque a veces éstas incorporasen ciertos aspectos formales de aquéllas, logrando una sintética integración.

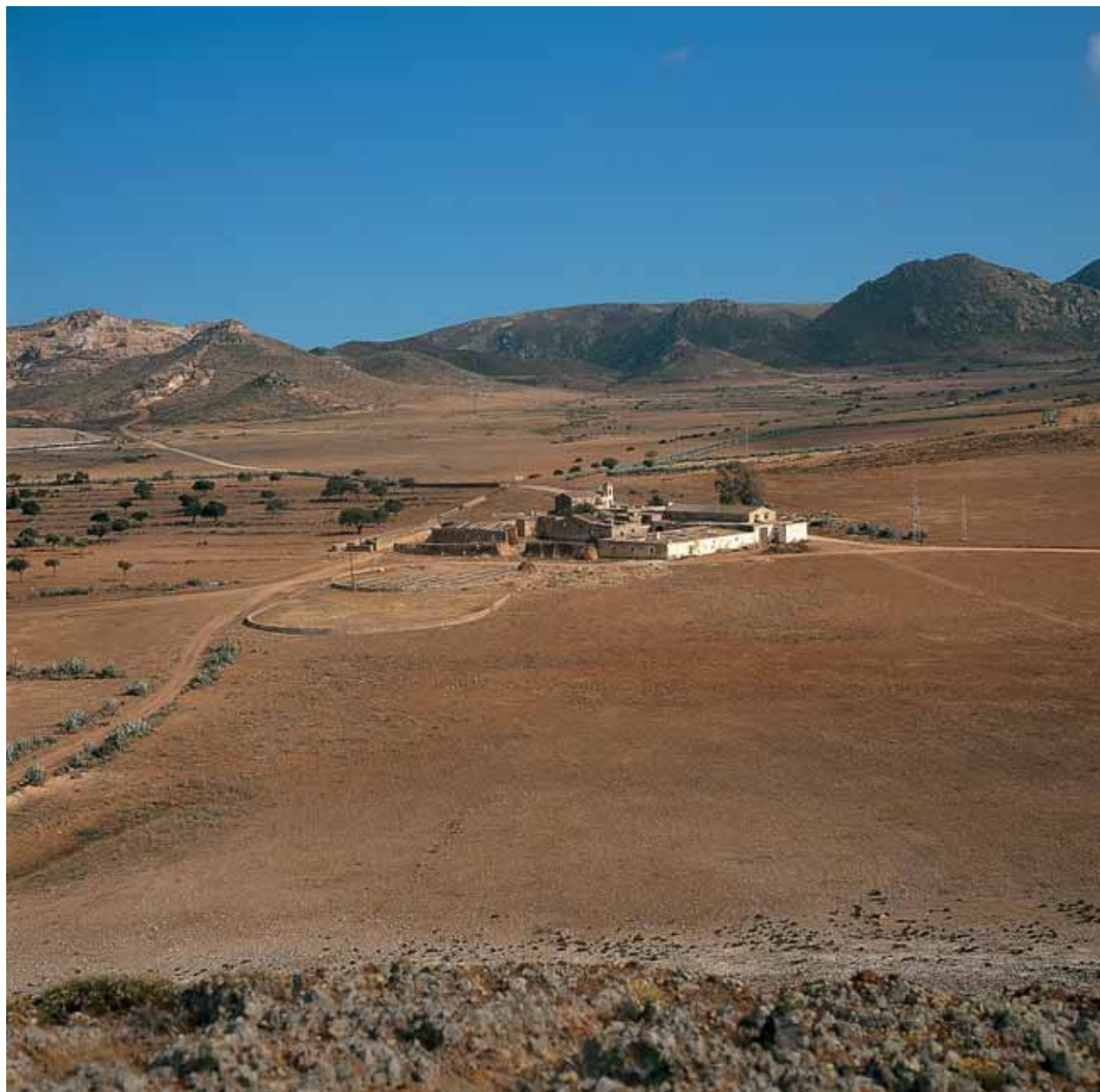
Sobre la base del predominio y la persistencia subyacente de los modelos de tradición popular en la arquitectura rural almeriense se observa, a su vez, un extenso abanico de variaciones y posibilidades que la alejan de la relativa homogeneidad de las construcciones agrarias en la mayor parte del resto de la región, introduciendo además una serie de caracteres propios –coincidentes en ocasiones, con todo, con los de otras provincias y regiones limítrofes– que contrastan con los arquetipos considerados como más representativos de la arquitectura popular y agrícola de Andalucía en su conjunto. Esta acentuada singularidad arquitectónica del ámbito almeriense, paralela a la de su horizonte geográfico

y su evolución socioeconómica, destaca, pues, como rasgo inicial y diferenciador, según ha recalcado A. Gil Albarracín en sus pormenorizados estudios dedicados a la arquitectura y tecnología populares almerienses, especialista a cuyas indispensables y detalladas contribuciones ha de acreditarse una parte sustancial del contenido de estas páginas introductorias.

LAS EDIFICACIONES EN EL TERRITORIO

El carácter del hábitat y los tipos de aprovechamientos y explotaciones –en virtud del clima, suelos, orografía, disponibilidad de agua, estructuras de propiedad, etc., según se ha visto en apartados anteriores– determinan la envergadura y distribución de las edificaciones agrarias a lo largo del territorio almeriense, designadas aquí bajo el nombre común de «cortijos» en su inmensa mayoría, con independencia de su tamaño y específica dedicación funcional, aplicándose dicho término en la provincia a la práctica totalidad de la edificación rural aislada, incluso a pequeños refugios ocasionales de mínima superficie construida. Junto al término «cortijo» aparecen también, pero de manera episódica y en un porcentaje casi insignificante, otros como caserío, casería, lagar, molino –de aceite o harinero– y hacienda en relación con las edificaciones rurales aisladas, que además se denominan a veces tan sólo por un nombre propio –Los Gázquez, etc.– sin acompañarse de un calificativo común.

Cortijo del Fraile, Níjar



Implantación y orientación de los edificios

Al contemplarse la ubicación de las edificaciones resalta la importancia concedida a la disponibilidad de agua, un factor crucial para posibilitar la permanencia de los asentamientos y determinar el potencial de las explotaciones en un medio agrario sometido por lo regular a condiciones de aridez. La proximidad a fuentes y manantiales, a acuíferos, cursos de agua y ramblas con aportes irregulares y zonas de escorrentías, a redes artificiales de captación y conducción, explica la localización de numerosas edificaciones y, en buena medida, la densidad de su distribución. La posición eminente y accesible dentro de las explotaciones, la topografía menos accidentada en zonas montuosas, la cercanía a

núcleos urbanos y la conexión con caminos y vías de tránsito son también factores de peso para justificar la implantación de las unidades agropecuarias, de diversa relevancia según sus producciones. Así, estos dos últimos factores son determinantes, junto al abastecimiento hidráulico indispensable para su actividad, para los caseríos asociados a producciones comerciales –uva de embarque, frutales, hortalizas, olivar y elaboración de aceite, y, en menor grado, viña para vinificación.

Respecto a su posición concreta, en valles y vegas los edificios tienden a ocupar emplazamientos elevados y dominantes sobre los cultivos, sobre todo en el margen de las zonas irrigadas, más productivas, para no mermar su superficie, con frecuencia en ladera so-

bre la divisoria entre el secano y el regadío. El emplazamiento en los rebordes de las ramblas obedece asimismo a la necesidad de resguardarse de las avenidas ocasionales que descienden por los cauces. En las vegas fluviales abundan también las unidades en los fondos de valle. La implantación en ladera, observable a lo largo de toda la provincia, redundan en el escalonamiento de las piezas de los conjuntos para adaptarse a los desniveles, sistema muy patente sobre todo en las edificaciones de la arquitectura tradicional, cuya disposición suele atenerse de forma estrecha a la naturaleza del terreno –Alpujarra, sierra de Gádor, Filabres...–. Las obras de superior envergadura, concepción más planificada y raíces más urbanas, en cambio, a menudo se asientan en explanadas y aterrazamientos practicados a tal efecto, mediante la adecuación del terreno con movimientos de tierras y la construcción de muros de contención si fuese preciso.

En los secanos cerealistas y ganaderos de las llanuras litorales, los condicionamientos del agua y la relación con la superficie de la explotación actúan como principales factores de la implantación de las edificaciones, que, por lo demás, suelen situarse en llanos y suaves pendientes, por sus mínimas exigencias para la construcción. En las serranías –de la sierra de Gádor a los Filabres y los Vélez–, áreas también de explotaciones cerealistas y ganaderas, adquieren especial importancia los factores topográficos y climáticos, seleccionándose ubicaciones en los terrenos menos accidentados –altiplanos, vaguadas, colinas...– y, a la vez, mejor resguardados de las inclemencias.

En cuanto a la orientación de las edificaciones, a tenor de las unidades reseñadas a lo largo del inventario prevalece de manera abrumadora la disposición de las fachadas principales hacia el cuadrante que va del este al mediodía. Según la pauta más generalizada en el conjunto de la arquitectura rural se busca así la orientación que proporciona una mayor insolación y más horas de luz en todas las estaciones, al tiempo que se trata de evitar el efecto negativo de los vientos del norte y de poniente, considerados en Almería los más perniciosos. La geografía de la provincia –abierta al este y al sur y con vigorosas formaciones montañosas que crecen hacia el oeste–, además, apoya el predominio de estas orientaciones, no favoreciendo las del cuadrante sur-oeste, tan frecuentes e incluso dominantes en otras provincias de la región, sobre todo en las del valle del Guadalquivir. Matizando con mayor nivel de detalle, se comprueba que las orientaciones este-sudeste abundan en una ancha franja paralela a la costa levantina, siendo más marcada la tendencia hacia el sur en el interior

y el litoral meridional, con inclinaciones hacia el sudoeste y oeste. Llama la atención la orientación «canónica» hacia el mediodía, con geométrica exactitud, de algunos conjuntos de edificación planificada y líneas burguesas con destacadas piezas residenciales para los propietarios –como los cortijos de Doña Jacoba y las Molinas, en Huércal Overa, o los Manolones, en Tíjola–. En estos casos, y en otras piezas con un acentuado componente residencial –como los cortijos Cuevas Viejas y del Marqués de Cadimo, de Benahadux–, la orientación se define mediante la disposición de una fachada interior del núcleo principal que da a un jardín, huerta, rambla, etc., quedando la del área de acceso relegada a una orientación secundaria.

Por otra parte, la particular topografía del emplazamiento y otras circunstancias –cercanías de caminos, posibilidad de dominio del territorio circundante, etc.– pueden condicionar la adopción de orientaciones menos comunes, hacia el norte –como en Vista Alegre, en Abrucena, o los cortijos de la Marquesa, en Cantoria, de Cacín, en Almócita, o la Casería, de Berja–, por ejemplo, o el noroeste –Las Cuatro Torres, en Gádor.

Ocupación del territorio y distribución de las edificaciones

En las comarcas septentrionales –los Vélez, Chirivel–, con un predominio de hábitat concentrado y de las explotaciones extensivas cerealistas y ganaderas de dimensiones medianas y grandes, se localizan cortijadas, agrupaciones de pequeños cortijos, algunos grandes caseríos y cortijos aislados de tamaño medio y de menor entidad, dispersos y distantes entre sí, al igual que en los altiplanos del norte de Granada. Como en el resto de la provincia, los molinos harineros hidráulicos se reparten, por definición, al hilo de los cursos de agua más considerables, formando a veces concentraciones notables, como las que se observan, por ejemplo, entre Vélez Blanco y Vélez Rubio o, en otro ámbito, entre la pedanía de Huebro y Níjar.

Más al sur, desde las sierras y valles del interior hasta las llanuras litorales, resultan básicas las diferencias entre áreas de montaña, eriales y campos de secano, por un lado, y laderas y vegas en regadío, por otro. Con ciertos matices según comarcas, en las primeras la densidad de edificaciones rurales suele ser baja, con unidades distribuidas a considerable distancia, de envergadura variable según el tipo de hábitat y la propiedad de la tierra. Así, tanto en las sierras de las Estancias, Filabres, Sierra Nevada, pasillo de Sorbas, campos de Gérgal y Tabernas, sierra de Gádor y campo de



A la izquierda, cortijo en Vélez Blanco; a la derecha, Cortijo el Sabinar, Níjar

Dalías, proliferan los «cortijillos» serranos aislados y edificaciones de pequeña entidad, a veces agregadas en cortijadas y grupos de cortijos, junto a unidades, no demasiado numerosas, de medianas y grandes proporciones. Una trama muy variada, con una amplia diversidad de escalas, que denota la preeminencia de las explotaciones extensivas cerealistas y ganaderas, junto con aprovechamientos adicionales de arboricultura de secano, viña y otras actividades complementarias, en un marco en el que confluyen la pequeña propiedad campesina y una fracción de fincas mayores. La notoria presencia de propiedades más extensas, también de orientación esencialmente agropastoril, de base cerealista, en la llanura litoral de Almería y municipios alejados, en los campos de Níjar y secanos hasta los confines del Levante, da lugar a la existencia de unidades agrícolas de mediana y, a veces, de gran envergadura, muy separadas unas de otras, aunque con una tendencia a proliferar, como es lógico, en las zonas más fértiles –campos «de acá» y «de allá» de Níjar, etc.–. Junto a los mayores conjuntos, coexisten las agregaciones de aldeas, cortijadas y «campillos», y unidades menores aisladas ligadas a la pequeña propiedad, al tiempo que la fórmula de explotación mediante aparecería favorece la dispersión de pequeños cortijos de aparceros y colonos en el territorio de los latifundios, a modo de satélites alrededor del núcleo rector principal.

En ciertas comarcas –piedemonte de las Estancias, área oriental de los Filabres y rebordes del medio y bajo Almanzora, extremo oriental del litoral levantino, y, sobre todo, en la Alpujarra de Sierra Nevada–, la presencia de los cortijos se reduce a construcciones muy menudas, casi siempre de uso sólo temporal, por el asentamiento de la práctica totalidad de la población y del campesinado en pequeños núcleos municipales, aldeas y cortijadas, circunstancia a la que se une, ade-

más, el fraccionamiento de la propiedad y las explotaciones. Esta situación se pone de manifiesto al observar el contraste entre la Alpujarra de Sierra Nevada, donde abundan pedanías, aldeas y cortijadas mientras los edificios agrícolas aislados de cierta entidad están casi ausentes, y la Alpujarra de la Contraviesa, con una mayor concentración en núcleos urbanos de entidad, con una corona de «barrios», a modo de aldeas, repartidos en sus proximidades, y un elevado número de cortijos dispersos –de pequeña y, al menos, de mediano tamaño, junto con unos pocos mayores– muy alejados de las cabeceras municipales. Conviene aquí señalar que, en términos generales, las zonas de secano tradicionalmente plantadas de viñas –como varios pagos de Berja y Adra– manifiestan mayor densidad de edificaciones, con piezas pequeñas y medianas, en comparación con los secanos cerealistas y pastizales.

Más allá de las sierras y secanos, en las laderas y fondos de valles irrigados, la densidad y proximidad de las edificaciones agrícolas aumenta ostensiblemente. La arquitectura del regadío se distribuye en un medio característico, profundamente transformado por el hombre, densamente urbanizado, parcelado y nivelado en terrazas, con complejas redes hidráulicas y una densa trama de vías de comunicación, muy distinto al paisaje, con extensos vacíos y parajes menos alterados, de los secanos, pastizales, monte, bosque y eriales.

Las vegas del río Grande de Adra, de Berja y Dalías, del Andarax, en todos sus tramos, y del Nacimiento, las ramblas del Sudeste, vegas del Almanzora y terrenos del Levante y enclaves irrigados por toda la provincia, se ven salpicados por abundantes construcciones, cubriendo todo el abanico en cuanto a tamaños, desde pequeñas casillas de huerta y modestos cortijos que no son sino casas de labor de escaso desarrollo, a unidades de volumen medio y grandes conjuntos que

articulan núcleos de apreciable magnitud, a menudo con otras piezas y construcciones relacionadas –cortijos de aparceros, molinos, almacenes, establos...– a su alrededor. La existencia de grandes explotaciones con cultivos intensivos irrigados –la consideración de «gran explotación» ha de establecerse en función de la rentabilidad de la unidad de superficie de una determinada fórmula de cultivo, muy alta en los aprovechamientos intensivos del regadío, y no como la mera cuantificación de la superficie de una finca en cifras absolutas– ha substanciado la aparición de voluminosos conjuntos arquitectónicos, con ciertas connotaciones de villas de recreo, en la periferia de ciudades y poblaciones principales, sobre todo en el bajo Andarax, en las cercanías de Almería, Huércal de Almería, Benahadux y otros municipios vecinos de la capital, así como en Adra y Berja. Otras unidades de apreciable magnitud, pero en cuantía más reducida, se hallan en los regadíos del valle del Nacimiento –Fiñana, Abruena...–, bajo Almanzora y el Levante. A su lado han proliferado a su vez infinidad de cortijos en una variada gradación de dimensiones, sobre explotaciones medianas y pequeñas.

TRADICIONES Y CORRIENTES ARQUITECTÓNICAS

La intrincada red de orígenes, procedencias, fuentes de inspiración o influencias, de corrientes seculares e innovadoras, marcando estilos o escuelas, de cruces y superposiciones de modelos, de distorsiones tipológicas, de resultados genéricos o singulares, hace de la arquitectura agraria de Almería un campo de estudio complejo, sujeto a una particular dinámica.

Como es norma en toda arquitectura agraria, en la de Almería la economía, simplicidad, racionalidad funcional, versatilidad, adaptación al medio geográfico y social, son el punto de partida de la inmensa mayoría de sus construcciones. Por ello y por su dispersión en el ámbito rural, menos permeable a los cambios, representan un reducto privilegiado de las formas tradicionales de construir, insertándose de lleno en las corrientes populares que caracterizan a un elevado porcentaje de obras tanto en agregaciones y núcleos urbanos –en todo su rango de escalas, desde cortijadas y aldeas a villas y ciudades– como en las unidades aisladas de orientación agraria. Frente a este carácter predominantemente popular, hasta las profundas transformaciones de las últimas décadas, la presencia de elementos y notas estilísticas procedentes de los llamados lenguajes

cultos ha revestido una incidencia menor, haciéndose patentes en algunos aspectos, casos y grupos singulares de edificaciones o filtrándose en soluciones y recursos asimilados poco a poco por la tradición popular. Un panorama que durante siglos se ha visto favorecido por factores como el escaso grado de urbanización del territorio almeriense, con un peso decisivo del hábitat rural disperso, su fraccionamiento interior, el aislamiento de la provincia y su falta de dinamismo económico.

La coincidencia de circunstancias similares y su persistencia a lo largo del tiempo no ha redundado, sin embargo, en un horizonte arquitectónico homogéneo en el ámbito provincial, sino más bien al contrario, evidenciando, por un lado, la artificiosa convencionalidad de los límites administrativos trazados en el primer tercio del siglo XIX y, por otro, el respaldo e impulso que estos mismos factores han brindado a las tradiciones seculares y al localismo a nivel constructivo. Reconocer mínimamente las principales corrientes constructivas populares presentes en Almería y aludir a cómo se han fraguado, junto con referencias al papel de los estilos y lenguajes cultos, resulta, pues, primordial para aproximarse al conjunto de las edificaciones agrícolas, en las que se revelan palpables diferencias más allá de su función específica, disponibilidad de materiales, clima y otros condicionantes del entorno. Frente al determinismo geográfico que tantas veces se ha invocado respecto a las construcciones populares, en Almería, como indica A. Gil Albarracín, se da la convivencia de distintas soluciones en climas similares, e igualmente aparecen soluciones muy parecidas en zonas con climas diferentes, fenómeno que se hace extensivo a los materiales, cuya mera existencia no conlleva una utilización idéntica de los mismos. Aunque, desde luego, función, clima, materiales y otros presupuestos del medio imponen necesidades y posibilidades de los recursos a emplear y matizan las soluciones adoptadas, la formulación definitiva de las obras es más bien fruto de un proceso cultural de más calado, de las opciones acuñadas en cada zona según sus vicisitudes hasta formar una tradición más o menos reconocible e individualizada, corrientes consolidadas en el marco de las comunidades preindustriales a base de la imitación y la lenta acumulación de experiencias y soluciones desarrolladas *in situ*, tomadas del exterior y adaptadas.

A diferencia de otros lugares, en Almería, las divergencias de las corrientes constructivas entre unas zonas y otras de la provincia es un fenómeno de tanta relevancia, tan temprano y prolongado, que no trazar desde el principio unas líneas generales sobre ellas

obligaría a continuas referencias recurrentes e impediría contar con una visión global de entrada en la que encuadrar modelos funcionales y otras acepciones de las edificaciones agrarias.

Se ha apuntado que la configuración de las tradiciones arquitectónicas almerienses, y de las construcciones rurales en particular, en las que se reflejan con más nitidez, ha de contemplarse desde la óptica de su devenir histórico general, al igual que en lo tocante a la evolución de la agricultura. La prolongada herencia de la civilización hispanomusulmana junto con las transformaciones provocadas por la conquista y repoblación cristiana se han considerado como hechos decisivos en el modelado de las tendencias arquitectónicas populares vigentes hasta el siglo XX. Las obras de cantería y los esquemas estilísticos de la arquitectura oficial de los conquistadores castellanos apenas se aplicaron sino en un contado grupo de construcciones representativas en algunas ciudades y villas. Una penetración más difusa tendrían las prácticas constructivas consuetudinarias traídas por los contingentes más numerosos de repobladores desde sus regiones de origen –murcianos, levantinos, castellano manchegos, andaluces–, sin un marchamo tan definido como el de la arquitectura oficial, y a menudo con raíces que podrían calificarse de «mudéjares». No obstante, parece que en el conjunto de las construcciones, tanto urbanas como rurales, no se produjo, como en el caso de las prácticas agrícolas, una ruptura terminante con el horizonte cultural preexistente, sino más bien una progresiva adaptación de los nuevos pobladores a las fórmulas habituales de época musulmana continuadas hasta fines del siglo XVI por mudéjares y moriscos, dada la permanencia de las obras –se trató de una ocupación de un medio ya habitado y construido, no de una colonización *ex novo*– y su validez adaptativa al clima, materiales, organización del territorio, actividades económicas, etc. Sobre estas bases –pervivencia de corrientes seculares que se remontan al menos a las tradiciones musulmanas, mudéjares y moriscas, influjo relativo de nuevos esquemas aportados por los repobladores, escasa penetración de los lenguajes cultos– se fraguó una variada arquitectura vernácula, tan sólo afectada parcialmente desde mediados del siglo XIX por innovaciones o intrusiones ajenas a sus áreas tradicionales de distribución.

En cuanto a la distribución geográfica de las corrientes de la arquitectura popular de Almería nos remitiremos a la clasificación establecida por A. Gil Albarracín –corroborada en términos generales por los resultados del presente trabajo–, en la que el tipo de

cubiertas sirve ante todo para identificar los grupos fundamentales sobre zonas –hay que subrayarlo– de límites aproximados, con áreas de transición donde pueden confluir y conjugarse diversas soluciones.

Arquitecturas del interior y de montaña

Bajo la acepción genérica de «arquitectura del interior» se recogen las construcciones populares caracterizadas por las cubiertas de teja, predominantes en las sierras y valles septentrionales de la provincia: comarca de los Vélez, gran parte del valle del Almanzora, laderas orientales de los Filabres y pasillo de Sorbas-Vera. En este conjunto aparecen, sin embargo, claros matices según comarcas. Respecto a las unidades agrícolas aisladas, en los Vélez y llanos de Chirivel se encuentra un grupo relativamente homogéneo de edificaciones en bloque de sencilla y rotunda volumetría, a base de piezas de plantas longitudinales rectangulares, dos alturas, algunas dependencias exentas respecto a los núcleos principales, muros de tapial y piedra con mortero a menudo encalados, tejados a dos aguas de amplios faldones de vertiente pronunciada y cumbreras paralelas a las fachadas. Estas construcciones forman un conjunto único con las de los altiplanos de Huéscar y el vértice norte de la provincia de Granada, y muestran una estrecha vinculación con otras de Jaén, La Mancha, Murcia, las zonas serranas levantinas e incluso la Provenza y otras regiones montañosas del Mediterráneo occidental. Su génesis se ha relacionado con los repobladores murcianos, valencianos, manchegos, etc. asentados en estas comarcas del antiguo reino de Granada desde el siglo XVI.

En contraste con la uniformidad de esta arquitectura velezana, en el valle del Almanzora y zonas interiores más al sur se perciben mayores variaciones y una influencia más apreciable de otras soluciones. Predominando asimismo las construcciones en bloque de mampostería y tapial, de dos o incluso más alturas, sus plantas tienden más bien a resolverse mediante la agregación de módulos cuadrangulares, al igual que la «arquitectura del litoral» –como se verá a continuación– generando planos más complejos que se rematan con múltiples cubiertas de teja a distinta altura y diferentes aguas –con mucha frecuencia, a un agua–, dando lugar a núcleos de contrastada e impactante volumetría.

El reducido y original conjunto de la denominada por Gil Albarracín «arquitectura de montaña» se circunscribe al corazón de la sierra de los Filabres y sus aledaños hacia la Sierra Nevada almeriense, distinguiéndose esencialmente por el uso de cubiertas incli-



A la izquierda, Cortijo de la Encina, Las Tres Villas; abajo, Caserío del Alcaide, Vélez Blanco



nadas con lajas de pizarra negra –llamadas «aleros» o «aleras»– colocadas a modo de escamas. Con muros de mampostería vista tomada con barro, casi siempre sin encalar, comprende edificaciones de una o dos alturas formadas por adición de bloques cuadrangulares y rectangulares, desarrollando plantas irregulares y conjuntos de complejo volumen que se adaptan a la escarpada topografía. Su fisonomía y orígenes se relacionan tanto con la arquitectura del interior como con la arquitectura de la Alpujarra. Esta singular arquitectura almeriense del macizo nevado-filábride se asemeja a la de otras

regiones de la Península con afloramientos hercinianos que posibilitan el empleo de materiales y soluciones parecidas –las «arquitecturas negras» de las Hurdes, Galicia, Castilla y Pirineos–, aproximándose también, como la arquitectura alpujarreña, a las construcciones beréberes de la montaña costera marroquí y argelina.

Arquitecturas de la Alpujarra y del sudeste

Las áreas con edificaciones de cubiertas planas de terrados –con recubrimiento terroso– ocupan aproximadamente la mitad de la provincia, a lo largo de una ancha franja que discurre paralela a la costa, por lo que se han clasificado bajo la denominación genérica de «arquitectura del litoral».

Dentro de este conjunto cabe diferenciar, en primer lugar, la «arquitectura de la Alpujarra», que alcanza desde el litoral de Dalías y Adra, hasta Berja, sierra de Gádor occidental, valle alto y medio del Andarax, Sierra Nevada, valle del Nacimiento y cabecera del valle del Almanzora, áreas estas últimas donde se entremezcla y solapa, hasta confundirse, excepto por la fórmula de cubiertas, con la arquitectura con tejados de pizarra de los Filabres. Sus edificaciones agrupan

A la derecha, Cortijo de los Genoveses en la Hacienda el Romeral, Níjar; abajo, Cortijo Perianos, Adra



módulos cúbicos de una y dos alturas, sobre plantas compactas e irregulares que a menudo se escalonan en los desniveles del terreno. Se rematan con los terrados de la arcilla violácea conocida como «launa», con aleros de losas de pizarra, ladrillos o tejas, y chimeneas, lumbreras o tragaluces. Las cubiertas de los módulos pueden disponerse a distinta altura, dando lugar a geométricas composiciones de volúmenes. Las obras se realizan a base de muros de mampostería con barro, tapial e incluso adobe, con o sin encalado, empleando además soluciones adinteladas sobre pilares, como en los porches y los secaderos, o «solanas», que se abren

en la planta superior de los edificios. La arquitectura alpujarreña almeriense forma un conjunto unitario con la de la Alpujarra de Granada. Se ha considerado que sus precedentes se remontan a la tradición nazarí y morisca, enlazando a su vez con las construcciones bereberes –los *bit*, etc.– de las montañas rifeñas y el norte de Marruecos.

La llamada «arquitectura levantina» por Gil Albaracín, o arquitectura del sudeste almeriense, en virtud de su distribución geográfica aproximada, forma el otro gran grupo de tradiciones constructivas populares, constituyendo la corriente considerada por muchos como la más genuinamente representativa de la provincia. Es la tradición popular que se prodiga desde el occidente de los campos de Dalías y sierra de Gádor por el valle inferior del Andarax, llanura litoral de Almería, campos de Tabernas, Níjar, donde conserva sus rasgos más nítidos, y una amplia faja en paralelo a las costas del Levante, hasta el bajo Almanzora y el límite con Murcia. En los edificios rurales dispersos de este ámbito predominan las construcciones de una sola altura, a la que a veces se superpone alguna dependencia, como graneros y pajares. Chimeneas y lucernarios destacan en las cubiertas como elementos aislados que mitigan la horizontalidad predominante en estos con-

juntos. Con muros de piedra y barro, mortero de cal o yeso, con revoco y encalados, presentan cubiertas planas terrizas –con «launa» o tierra «roya»– o de ladrillo, compartimentadas por la prolongación vertical de los muros de carga. En algunas piezas aparece también la utilización de soluciones abovedadas y es frecuente la presencia de porches, muchas veces con arcos. Las edificaciones se articulan mediante la agregación de módulos de limpia geometría cúbica en plantas compactas e irregulares, produciendo un llamativo juego de volúmenes y configurando a menudo un conjunto disperso con un núcleo principal y diversas construcciones menores exentas repartidas por las cercanías. Esta arquitectura del sudeste es la que de modo más directo se ha relacionado con la llamada «arquitectura del Mediterráneo», obras que se atisban desde épocas remotas, con un peso notable de la tradición musulmana, y que comparten una fisonomía con planteamientos y numerosos elementos comunes en las llanuras, montañas litorales e islas mediterráneas desde Oriente Próximo, a Grecia, sur de Italia y Sicilia, Norte de África, Baleares y el Levante hispano. Son varios los autores, como F. García Mercadal, que han visto en su claridad estructural, pureza de líneas, economía formal y elemental funcionalismo un precedente ancestral de algunos de los postulados del Movimiento Moderno de mediados del siglo XX.

Tendencias, estilos y lenguajes cultos

Una vez delimitadas someramente las grandes áreas correspondientes a las tradiciones populares de la arquitectura almeriense, sobre las que apoya gran parte de las edificaciones agrícolas dispersas, hay que referirse a la presencia de las formas de los lenguajes cultos. Asociadas a movimientos o estilos arquitectónicos de alcance regional, nacional o internacional, éstas se encuentran asimismo afectando de manera parcial o total a un significativo número de construcciones agrícolas a lo largo de toda Almería, en convivencia con las corrientes vernáculas.

Según se ha indicado, se ha considerado que el panorama de la edificación agrícola almeriense se remite, en términos genéricos, a las tradiciones derivadas de la arquitectura musulmana y de las aportaciones de los repobladores, no detectándose, sin embargo, elementos que de forma directa puedan identificarse como pervivencias del tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna. Se ha apuntado que algunos establecimientos, como el Cortijo la Torre, de Santa Fe de Mondújar, son herederos de antiguas alquerías o almunias nazaríes,



Cortijo de la Marquesa,
Cantoria

pero este hecho no va más allá de la referencia documental, sin mostrar vestigios materiales fehacientes que reflejen elementos de arquitectura islámica, como sucedía, por ejemplo, en algunas edificaciones de la provincia de Granada, como Darabenaz. Más difícil aún es deslindar los posibles antecedentes materiales o tipológicos de algunas construcciones respecto a antiguas *villae* romanas, a excepción de algunas obras hidráulicas aisladas –aljibes...– que sí han sido objeto de estudios pormenorizados. De la huella de los primeros tiempos de la repoblación cristiana, apenas se cuenta con el testimonio de algunas piezas labradas en cantería –Cortijo de la Rambla del Plomo de Níjar– o con estructura de «casa fuerte» –Casa del Administrador, en Lucainena de las Torres– que hacen pensar en intervenciones de cronología temprana, pero imprecisa, según los usos propios de una arquitectura castellana.

A la izquierda,
Cortijo San Carlos, Pulpí;
a la derecha,
Cortijo Mascaranas,
Huércal de Almería



En los siglos XVII y XVIII la relativa atonía de la agricultura almeriense no propició una expansión similar a la que se dio en el valle del Guadalquivir y Andalucía occidental, acompañada de un notable impulso edificatorio con la incorporación de formas y elementos tomados del estilo vigente por entonces, el Barroco. Almería se hallaba aún en trance de remontar las profundas crisis de fines del XVI y permanecía como un territorio marginal en lo que se refiere a renovación constructiva y adopción de corrientes estilísticas. Si acaso, se asiste en la segunda mitad del XVIII a la realización de algunos programas auspiciados por los gobiernos ilustrados, la Iglesia y la nobleza que atañen a edificaciones y obras públicas –reformas urbanas, fuentes, puentes, castillos y defensas costeras, parroquias, pósitos y tercias, fundiciones...– en las que se plasman las nuevas corrientes constructivas, que, no obstante, calan poco en los núcleos y edificaciones del medio rural, donde a lo sumo empieza a vislumbrarse una mayor difusión de materiales como el ladrillo, sobre todo, las cerámicas vidriadas, madera, forja, etc.

En el XIX, el aumento de la riqueza y los intercambios propiciados por el auge de la minería, el ascenso de los cultivos especulativos comerciales –la uva de embarque principalmente–, el avance de las roturaciones y la desamortización, con la consiguiente movilización de propiedades rústicas y la formación de algunas grandes explotaciones, abrieron ya una nueva etapa con palpable repercusión en el horizonte constructivo de las unidades agrícolas. Desde mediados de dicha centuria, y de manera acelerada a partir del último tercio, se constata la multiplicación de nuevas construcciones y la exhaustiva reforma de muchas otras, en un proceso de colonización intensiva del medio agrario y de modernización de sus edificaciones que se prolongaría hasta mediados del siglo XX.

En esta fase, las manifestaciones de la arquitectura burguesa, desde perspectivas de corte academicista,

ecléctico, internacional, historicista –en su vertiente neomudéjar sobre todo–, modernista, regionalista o industrial, dejaron su impronta en multitud de edificaciones agrícolas de la provincia, hasta el punto de marcar con un sello característico al conjunto de la arquitectura rural de Almería en el contexto general de la región. La influencia de los lenguajes cultos del cambio de siglo se tradujo, en primer lugar, en la racionalización de las edificaciones, concebidas ahora como intervenciones planificadas con mayor sentido unitario y no como resultado de la paulatina adición de piezas según las necesidades, dando lugar a plantas de un desarrollo más regular y ordenado y a piezas más especializadas y diferenciadas según su jerarquía y función. Paralelamente, se incorporaron elementos con significados que trascienden la mera funcionalidad –torres, lucernarios sobresalientes, capillas, galerías, terrazas, pérgolas, jardines, verjas y cercas...– y se incrementó el tamaño y número de vanos –a menudo con soluciones ajenas al entorno local, como el arco rebajado, que alcanza gran difusión–, trazándose composiciones y fachadas presididas por el equilibrio, la simetría y los valores representativos. Acarreó asimismo una generalización de los materiales manufacturados e industriales y de sus técnicas constructivas asociadas: el ladrillo y la teja –curva, y también plana– ampliaron considerablemente su área de distribución, junto con un mayor uso de la cerámica vidriada, el yeso y la piedra labrada; el hierro fundido se aplicó a estructuras –pilares, viguetas– y rejas, que se multiplicaron como un distintivo de la construcción moderna. Frente a la parquedad ornamental de la construcción vernácula, el influjo de las tendencias de procedencia urbana fomentó además una creciente intención decorativa, mediante el uso de portadas, molduras, recercados, resaltes de claves y esquinas, motivos en yeso, pretiles, balastradas, festones,

pináculos, paramentos y detalles en ladrillo en limpio, cerámica vidriada en cubreras y tejados y otros elementos, así como el uso más prolijo del encalado, y del color, con tonos ocres –rojos, amarillos...– en combinación con el blanqueado.

El grado de penetración de estas tendencias en la arquitectura agrícola fue a su vez muy diverso en cuanto a su distribución e intensidad. En este trabajo, centrado fundamentalmente en los caseríos de las mayores explotaciones, se ha recogido un nutrido repertorio de edificios en los que priman las intenciones estilísticas en la esfera de las líneas expresadas. En su mayoría se concentran en las vegas de cultivos especulativos cerca de los principales núcleos urbanos. Abundan, así, alrededor de Almería, en el bajo Andarax, hacia Adra y Berja, valle del Nacimiento y en el bajo Almanzora, hallándose también, como casos más dispersos, en otros puntos de la provincia. Como ejemplo temprano de fines del XVIII o principios del XIX, a caballo entre el Barroco tardío y el Neoclasicismo, destaca el monumental Cortijo de la Marquesa, en Cantoria. El eclecticismo más variado –desde la contención formal a tonos de aire francés, modernista, historicista, neomudéjar o industrial– se aprecia, en especial, en una serie de cortijos de fines del XIX y comienzos del XX de Almería –Córdoba, la Torre, Góngora, Berenguel...–, Benahadux –Marqués de Cadimo, Cuevas Viejas, las Torres–, Huércal de Almería –Mascaranas, Durban...– y municipios vecinos, como Gádor –las Cuatro Torres–, Rioja o Pechina.

Hacia Berja y sus contornos, Fiñana y valle del Nacimiento y hacia el Levante tampoco faltan ejemplos –El Tiro, en Berja, los Yesos, en Tabernas, los Yépes, en Sorbas, Marina de la Torre, en Mojácar, Doña Jacoba, en Huércal Overa, San Carlos, en Pulpí...–, algunos muy elaborados pero, en general, ofrecen tratamientos sencillos y una mayor proximidad al trasfondo de la arquitectura tradicional. Éstos, los edificios en los que se produce una hibridación de soluciones de raíces cultas con otras vernáculas, según los sectores de la edificación, forman otro grupo de notable consideración repartido por áreas ya citadas, en particular varios cortijos de Berja, Fiñana, Abrucena, y, además, otros de Níjar, Tabernas, Sorbas y numerosos municipios. Una de las pautas habituales es que el frente de fachada o las piezas de mayor jerarquía –residencia de los propietarios...– reciban un tratamiento más cuidado en cuanto a su ornamentación y materiales, mientras las dependencias de labor y piezas auxiliares se amoldan a los esquemas de la construcción tradicional, como se hace patente en el Romeral, en Níjar, o en la

Noria, en Fiñana, con un núcleo rector presidido por una vivienda de corte burgués tras la cual se desarrolla el resto de la edificación según las prácticas constructivas de cada zona. En cuantiosas ocasiones, por otra parte, el influjo estilístico se restringe a un sencillo tratamiento epidérmico de fachada, tras la cual se dispone una obra popular, a la presencia de alguna pieza singular con un acabado diferenciado –capilla, palomar...–, o a la mera utilización de recursos aislados o detalles de resonancias cultas. En este punto, cabe ya más bien hablar de una reinterpretación y asimilación de las novedades y notas de estilo por parte de la tradición popular.

Pervivencia de la arquitectura vernácula, difusión de determinados lenguajes cultos, materiales tradicionales e innovaciones tecnológicas, conjunción de soluciones y estilos, un dilatado proceso que en el curso de varios siglos consolidó el panorama de la arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Almería hasta mediados del XX, para caer en el último tercio del siglo en un rápido e irreversible declive al trastocarse por completo las bases de la economía agraria que lo sustentaba.

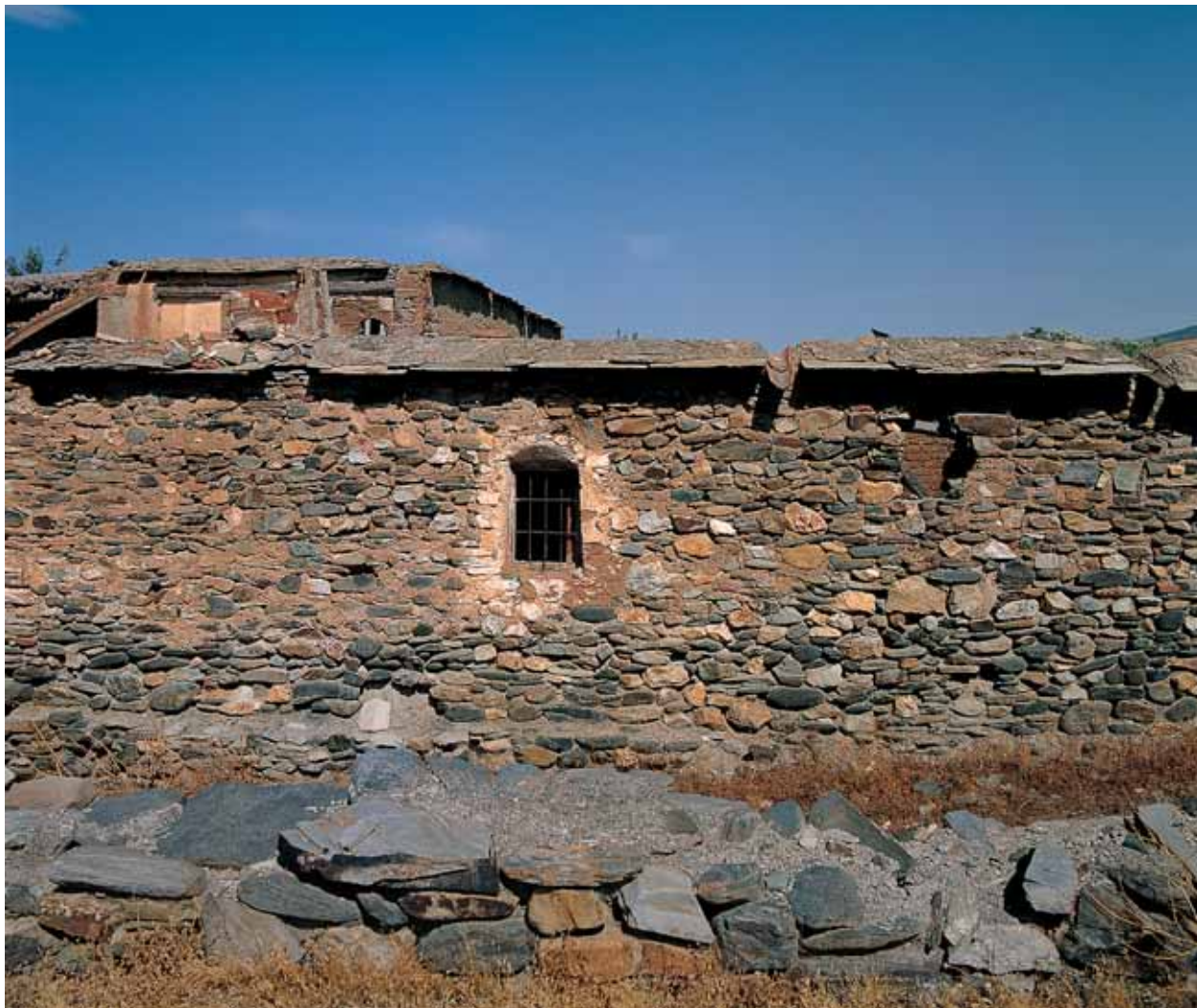
MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

La utilización preferente de los materiales disponibles en el entorno inmediato y de menor coste constituye el punto de partida de la mayoría de las construcciones agrícolas, en las que, por su sentido primordialmente funcional, la sencillez y la economía suelen primar a la hora de acometer las edificaciones. Con el paso del tiempo y el incremento de los intercambios, sin embargo, a los materiales y técnicas tradicionales se sumarían progresivamente otros de procedencia ajena al estricto ámbito local. Por otra parte, en algunas obras con un componente residencial más destacado e intenciones de prestigio superpuestas a las meras necesidades funcionales, la aplicación de recursos formales derivados de modelos urbanos se ha reflejado también en el uso de materiales y soluciones más elaboradas y costosas y menos frecuentes en el medio rural, como puede observarse en varios de los conjuntos arquitectónicos inventariados relacionados con las mayores explotaciones.

Materiales de construcción

Entre las materias elementales empleadas en la construcción rural almeriense están las arenas, para mezclas de cal y yeso, y las tierras arcillosas, para hacer

Cortijo la Noria, Fiñana



barros, tapiales, adobes y pigmentos para revocos, como la «rubial» o «colorada», de tono rojizo, y las gredas, así como las arcillas magnesianas impermeables, de matiz violáceo, llamadas «launas» en la Alpujarra y alrededores, y «royas», desde Níjar al norte y el Levante, usadas para cubrir los terrados. Siguiendo las pormenorizadas referencias que A. Gil Albarracín dedica a la construcción popular de Almería, el yeso se destina, según sus calidades –«negro» o «moreno», el más basto, «colorado», y «blanco», el más fino– a mezclas y morteros, apisonado para pavimentos, para enlucidos y revocos de interiores e incluso exteriores –en la Alpujarra, Almanzora y Levante–, en lechadas para blanquear, y para tabiques, cielos rasos, bovedillas o revoltones, bóvedas, molduras y detalles ornamentales. De modo similar, la cal aparece con profusión para enjalbegar paredes y para morteros y revocos. El jaboncillo o talco se encuentra a veces como acabado de los enlucidos y para protegerlos de la humedad.

La piedra es otro de los materiales básicos de mayor difusión, de distinto tipo según las zonas de la provincia, principalmente «piedra bruta» y bolos de río, calizas, areniscas o «asperones», pizarras, e incluso mármoles, usada en cimientos, estructuras de mampostería, refuerzos, pavimentos y cubiertas. Impera en la mayoría de las edificaciones de áreas serranas y alrededores, donde afloramientos y canteras son abundantes.

Los materiales cerámicos manufacturados –ladrillo, tejas curva o árabe y plana o alicantina, poco difundida, azulejos, etc.– son, por su mayor coste, menos habituales que las materias naturales en las obras de carácter popular, siendo el ladrillo quizás más usual en los Vélez. Su uso se propagaría desde mediados del siglo XIX, aplicándose con frecuencia creciente en estructuras, refuerzos, vanos, chimeneas, escaleras, solerías, pavimentos, aleros y cubiertas, desplazando a los materiales locales. En las construcciones de mayor influencia urbana, más cercanas a la arquitectura culta y de

cronología más reciente, su utilización es ya, en cambio, muy abundante e incluso prevalece, según evidencian numerosos ejemplos de los edificios inventariados.

La madera se halla en viguerías –en rollizos ante todo– de forjados, cargaderos de vanos, tablazón, techumbres y carpinterías. El tradicional déficit maderero de la provincia –agudizado por una devastadora deforestación desde el siglo XIX–, que sólo ha contado con zonas de producción de especies de cierto porte en enclaves de las Estancias y en los Vélez, ha propiciado, por una parte, la masiva y persistente adquisición de maderas foráneas y, por otro, el aprovechamiento del variado repertorio de especies de ámbito local, a menudo de limitadas posibilidades para la construcción. Según especifica de manera detallada A. Gil Albarracín, la sierra de María y Albox, centro distribuidor de la madera traída del norte de Granada, ha surtido de maderas de pino a las áreas septentrionales, en tanto que el pino importado se introducía a través de los puertos de Adra, Almería y Garrucha para abastecer a sus entornos cercanos. Estas maderas de mayor coste aparecen en las obras de mayor envergadura y piezas más cuidadas. Las de tono más rústico y popular más bien se servían de especies locales, como castaño, roble y fresno –Alpujarra–, encina –Gádor, Nacimiento, Filabres y los Vélez–, chopo, muy empleado en valles y media montaña, eucalipto, cerezo, higuera, almez, moral y morera, e incluso pita, cuyos troncos –«pitacos»– se disponían como viguería en las construcciones populares del sudeste y levante, las comarcas de mayor escasez maderera. Para la tabiquería, cubiertas, adobes, etc., se recurría además a diversas fibras vegetales y arbustos –caña, palmito, adelfas, retama, esparto, paja...

El hierro forjado y, desde le siglo XIX, también colado o de fundición, tiene una presencia muy limitada en la construcción popular y mucho más notable en la de influjo urbano y realización más moderna, para rejería, estructuras –vigas, viguetas, pilares– y cerrajería. Otros metales, como bronce y zinc –canalones, desagües...–, sólo aparecen de manera episódica. El uso del vidrio era también un signo de calidad.

Técnicas constructivas

Los muros de carga, sobre cimientos de mampuestos, constituyen el principal sostén estructural de los edificios agrícolas de Almería, realizados en mampostería y tapial sobre todo y, en menor medida, con adobes o ladrillo, combinándose a menudo varias técnicas. Desde la segunda mitad del siglo XX estas técnicas tra-



Caserío del Alcaide,
Vélez Blanco

dicionales han sido eclipsadas casi por completo por las derivadas de la utilización de materiales modernos –cemento, hormigón, hierro...

La mampostería es la técnica más divulgada, dispuesta a hueso en balates, muretes y construcciones auxiliares –refugios, corrales, apriscos...–, o trabada con barro –en las llanuras litorales de Dalías a Níjar y los Filabres–, con yeso –Alpujarra, Almanzora, comarcas septentrionales y el Levante– o con mezcla de cal –Poniente, Gádor, llanuras y ramblas en torno a la capital, bajo Almanzora, Levante y los Vélez–, según la zonificación de A. Gil Albarracín. Por lo regular, se trata de aparejos irregulares con piedra escasamente labrada; un tratamiento más cuidado resulta excepcional, visible sólo en los edificios de aire burgués de las grandes explotaciones, como el Cortijo del Marqués de Cadimo, en Benahadux, con aparejo de mampostería concertada. En casi toda la provincia, la obra de mampostería se protege con revocos de barro, yeso o mezcla de cal; en los Filabres y alrededores –véanse cortijos de Uleila, Velefique, Fiñana, Las Tres Villas, Nacimiento...–, sin embargo, la piedra queda a la vista en la totalidad de la edificación o, al menos, en las dependencias de labor y ganaderas, de acabado más rústico que las de habitación, duplicidad que se extiende a la Alpujarra y sierra de Gádor. La cantería está ausente en Almería a la hora de configurar estructuras de construcciones rurales, apreciándose sólo en refuer-

Cortijo del Fraile, Níjar



zos, pilares, portadas, cornisas, molduras y otros detalles de edificios con pretensiones representativas.

La utilización del tapial abarca una dilatada superficie de la provincia, desde la Alpujarra, Andarax y Nacimiento, al Almanzora, las Estancias y los Vélez, conjugándose con la mampostería en varias comarcas donde predomina esta última. En obras de los Vélez y de la Alpujarra los tapiales aparecen calicostrados. En unos pocos casos –La Casería, Abruena– se usa la llamada fábrica mudéjar, a base de cajones de tapial entre machones y verdugadas de ladrillo. Más corriente es el refuerzo parcial de las fábricas de tapial –en esquinas, vanos y otros puntos– con mampuestos o ladrillo. Los adobes –bloques prismáticos de barro con paja o áridos secados al sol– presentan un uso restringido a los tramos altos de los muros, pisos superiores y tabiques, en comarcas del norte, entre María y Vera, y hacia Fiñana, Berja, sierra de Gádor y Sorbas.

La albañilería de ladrillo, como se ha dicho, gana difusión desde fines del XIX en los edificios agrícolas que más se acercan a los modelos urbanos e industria-

les, ante todo en el bajo Andarax, Adra, Berja y bajo Almanzora. Tiene una palpable incidencia en las estructuras de algunas unidades inventariadas, como los cortijos de la Marquesa, de Cantoria, o Mascaranas, en Huércal de Almería, pero lo más común es que se circunscriba a elementos como esquinazos, pilares, arcos, vanos, aleros, motivos decorativos, etc.

Contrafuertes y pilares también están presentes en la arquitectura agrícola, los primeros como recurso tradicional para arriostrar muros, como muestran varios casos de Níjar y Serón. Los pilares, en su mayoría de sección cuadrada o rectangular, de piedra y barro o de ladrillo casi siempre, o de cantería, fundición, o pies derechos de madera, se usan primordialmente como apoyos en espacios abiertos al exterior, como porches, solanas, galerías, pérgolas, etc., y a veces como refuerzo de muros de carga. Asimismo constituyen una solución de cierta arquitectura tradicional para lograr interiores diáfanos, según se observa en cuadras, pajares y otras construcciones de la Alpujarra y los Filabres –Cortijo la Noria, en Fiñana–, en los Vélez, donde se

utilizan en los pisos altos para sostén de las cubreras –Cortijo Canales de Arriba, Vélez Blanco–, y en los locales públicos y otras dependencias de algunas ventas –Ratonera de Fiñana, con pilares circulares, Santiago Martínez, de Alhabia–. El empleo estructural de pilares es más sistemático, sin embargo, en edificaciones de envergadura de carácter urbano e industrial, utilizándose en almacenes –de uva de embarque, de cítricos...–, almazaras, depósitos y otras instalaciones con exigencias de amplitud espacial, según se constata en los cortijos las Mascaranas, de Huércal de Almería, Soria, en Canjáyar, Ramallo, en Antas –con pilares de fundición–, o el molino aceitero de los Yesos, en Tabernas. Las columnas apenas se encuentran en las edificaciones agrícolas almerienses, tan sólo de forma aislada en recibidores y galerías de residencias burguesas –Cortijo Doña Jacoba, Huércal Overa.

Aunque en la arquitectura rural almeriense priman las soluciones adinteladas, el empleo de arcos se prodiga en casi toda la provincia, excepto en los Vélez, para determinados usos: porches sobre todo, vanos, y espacios interiores necesitados de amplias luces. En las obras populares suelen ser de medio punto, mostrando mayor diversidad en las de influencia burguesa e industrial, desde los de medio punto a los rebajados, carpantes o escarzanos, realizándose con piedra, yeso o mezcla, con rosca de ladrillo, muy a menudo, o cantería. Asimismo es corriente la presencia de arcos falsos, sin función estructural, en la Alpujarra, bajo Almanzora y Levante. En Níjar y término oriental de Almería son habituales las construcciones que recurren a los arcos para ganar amplitud en cocinas y salas de estar –«cocinas de arco iris», según Gil Albarracín–, como se aprecia en El Romeral o El Fraile, así como en pajares, cuadras y, en general, al disponerse más de dos crujías en paralelo. Los arcos son también un recurso constante en edificaciones agroindustriales, populares o de influjo burgués, que requieren varias crujías adosadas para sus cometidos funcionales, sobre todo almazaras –los Yesos, en Tabernas, la Encina, en las Tres Villas, la Almazara Vieja, en Uleila del Campo...– y grandes almacenes de uva o cítricos –Mascaranas, Huércal de Almería...

Tanto los exteriores como los interiores suelen recubrirse con enfoscados, revocos y enlucidos, de barro, yeso y cal. En las obras populares –de áreas serranas, Níjar y otras comarcas– abundan las terminaciones de grano grueso. Simultáneamente, sin embargo, destacan edificaciones con muros acabados sin revoque, como es característico en las construcciones tradicionales de los Filabres, y en dependencias secundarias de labor



Cortijo Medialegua,
Fiñana

–cuadras, corrales...– de conjuntos de otras comarcas colindantes –Sierra Nevada, Alpujarra– y del sudeste, según se aprecia en cortijos de Fiñana, Las Tres Villas, Nacimiento, Uleila, Velefique, Serón, Adra o Níjar.

Igualmente, el blanqueado –de cal o con lechadas de yeso en el Almanzora–, externo y del interior, es práctica habitual en todas las comarcas de Almería, aunque no con la homogeneidad y dominio absoluto que tiene en las provincias andaluzas occidentales. Como sucede con los enfoscados, las obras populares tienden a aparecer sin encalar al exterior, sobre todo en los Filabres, y alguna vez en otros puntos, como la Alpujarra, Níjar o Chirivel, incluso si están enfoscadas, más que nada en construcciones secundarias de escasa calidad. Parece comprobado que, en cualquier caso, la generalización del blanqueado en las zonas interiores serranas ha sido progresiva a lo largo del siglo XX, estando mucho más restringido con anterioridad. Un rasgo distintivo de Almería es la pigmentación de las lechadas con tonos ocres pardo, amarillento o rojizo, combinándose con el blanco, que se reserva entonces para el contorno de vanos, molduras y resaltes. Esta diversidad cromática, más acentuada y llamativa en las construcciones burguesas, da lugar a sugerentes variaciones: ocres arcillosos en los Vélez y Níjar, almagre en el Levante y Andarax, matices pastel y colores vivos en piezas agroindustriales de todas las comarcas.

La compartimentación interior se resuelve con tabiquería de barro, yeso, tapial, adobe, cañizo, ladrillo, etc. y la pavimentación, con una diversidad de procedimientos locales y otros de ámbito general. En la esfera tradicional, los pavimentos de tierra apisonada o

A la izquierda, Cortijo Doña Jacoba, Huércal Overa; a la derecha Cortijo el Romeral en la Hacienda el Romeral, Níjar

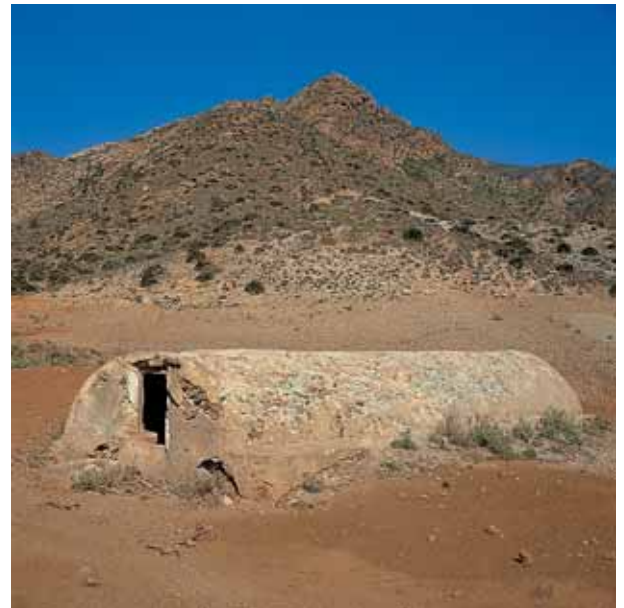


barro son propios de las edificaciones del Almanzora a los Vélez, Nacimiento y Andarax; los de yeso, de Níjar, Almanzora y el Levante, y de la Alpujarra; y los de mezcla de cal, del valle medio y bajo del Andarax, sierra de Gádor, llanuras litorales meridionales y parte de los Filabres y los Vélez. Los pavimentos con losas de pizarra se hallan en los Filabres. En toda la provincia se disponen también pavimentos empedrados con guijarros en las zonas de tránsito de animales –pasillos, cuadras, corrales de ganado, ventas...–, zonas circundantes de los edificios y eras. Desde mediados del siglo XX se difundieron considerablemente los pavimentos de cemento a costa de los tradicionales. Los pavimen-

tos cerámicos de losetas de barro suponen un grado de calidad y coste superior a los anteriores, siendo los más utilizados en las edificaciones acomodadas –en las que también se usan pavimentos de loseta hidráulica coloreada–, y aplicándose preferentemente en dependencias de habitación, escaleras, pisos altos, galerías y azoteas. El uso de losas de piedra, como mármol, resulta anecdótico, y aparece en detalles de obras de especial refinamiento –escalinata del Cortijo de la Marquesa de Cantoria, capilla de Doña Jacoba, Huércal Overa.

Forjados y techos muestran rollizos o cuarterones –alfarjías, colañas– apoyando en los muros, con capas de barro, yeso o mezcla, o losas de pizarra –en los

Cortijo el Fraile, Níjar



Filabres—, y cañizo a la vista por lo regular en las obras populares de la mitad meridional, y con bovedillas de yeso o revoltones desde el bajo Almanzora a los Vélez, como indica Gil Albarracín. En obras de ambiente urbano y más recientes de toda la provincia —en edificaciones completas o en las piezas más destacadas— predomina la viguería de pino escuadrada, con tablazón, ladrillo, bovedillas, cielos rasos, etc., siendo casi inexistente el uso de viguería de fundición, según los datos recopilados en este estudio inventario.

Las soluciones abovedadas y cupulares, no muy abundantes, se dan, sin embargo, en varias zonas de la provincia, debido a su solidez, y a la carestía de maderas, particularmente acusada en el sudeste y levante. En el Almanzora y los Vélez aparecen a veces bóvedas —de piedra mezcla de cal o de ladrillo— de cañón, lunetos o arista en sótanos y planta baja para bodegas y almacenes —Los Gázquez o Los Cabrera, en Vélez Rubio, Cortijo Arte de los Pinos, Vélez Blanco—, al igual que sucede en otras provincias andaluzas. El Cortijo del Administrador, en Lucainena, resuelve todas las dependencias de planta baja con bóvedas, así como un almacén de una sola planta. También se hallan almacenes de interior abovedado relacionados con la arquitectura industrial —Cortijo Soria, Canjáyar, con bóveda de ladrillo— y, sobre todo, capillas —la del Cortijo Soria, de nuevo, El Fraile, Níjar, y Doña Jacoba, Huércal Overa, de interior abovedado, oratorios de Venta Ratonera, Fiñana, y Cortijo Oscayo, Tabernas, con cúpulas.

Más singular y específica de Almería es la presencia de bóvedas y cúpulas trasdosadas —de cañón, rebajadas, hemiesféricas— hechas de piedra y barro, en aljibes, tanques y hornos —a lo largo de toda la provincia— y en algunas dependencias agrícolas y ganaderas, e incluso en estancias de habitación, en las construcciones populares de Níjar y el Levante. Parece que la resolución de la totalidad de una edificación con bóvedas de piedra y yeso —mediante el sistema de yuxtaposición de dos o más bóvedas paralelas llamado «cimbras» o «cimbres»— alcanzó cierta expansión en el Levante desde el siglo XVIII, abandonándose dicha fórmula en la década de 1950 por su costo. Sin embargo, los testimonios de este procedimiento escasean, y debieron quizás aplicarse a edificios de reducidas dimensiones. Del presente trabajo, sólo el Cortijo de la Rambla del Plomo, de Níjar, basado en un bloque de dos bóvedas paralelas, puede relacionarse con esta corriente constructiva. En la mayoría de los casos las bóvedas se restringen a dependencias específicas: pajares —llamados «bóvedas pajeras»—, por la resistencia y estanqueidad que propor-

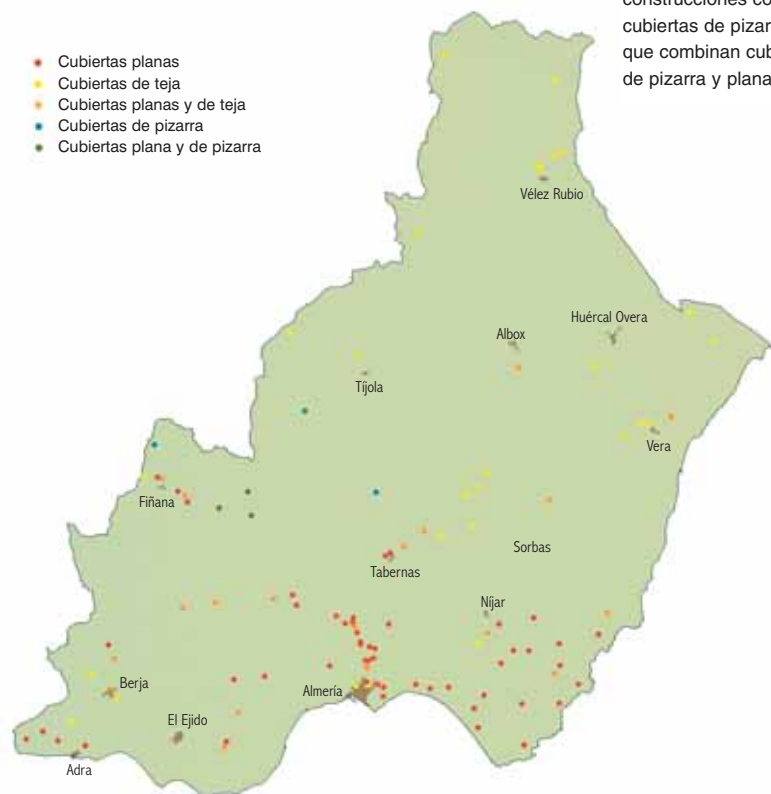
cionaba la terminación en bóveda, y cochineras, cerradas también por cúpulas. Tanques y hornos se rematan con falsas cúpulas construidas por aproximación de hiladas de piedra.

Cubiertas

En Almería coexisten varios tipos de cubiertas, junto con las terminaciones en bóveda citadas. Pueden agruparse en cubiertas planas —terrizas, de mezcla o de ladrillo— y en vertiente —con teja curva o plana, o con lajas de pizarra—. Los sistemas tradicionales más peculiares y remotos de la provincia son las cubiertas planas de terrados y las de pizarra, derivadas de un aprovechamiento directo de los recursos disponibles en el entorno inmediato, bajo los criterios de una economía autárquica. Su tendencia es regresiva desde el siglo XIX. La teja árabe es asimismo el sistema tradicional de cubrición en su área natural de implantación. Junto con la alicantina y la plana de ladrillo representan, no obstante, la renovación posterior de materiales y fórmulas constructivas, y han conocido una sostenida expansión de la mano de las corrientes burguesas a costa de los terrados y del uso de la pizarra.

Los terrados —literalmente, cubiertas de tierra, aunque en Almería tal designación se aplique, como indica Gil Albarracín, a todo tipo de cubiertas planas— han

Casi la mitad de los edificios inventariados en la provincia de Almería cuenta con cubiertas planas y todos ellos se sitúan en la mitad meridional de la misma, principalmente en las comarcas del campo de Níjar y el bajo Andarax. El 19% de las unidades combina cubiertas planas con cubiertas de teja y ninguna de ellas se sitúa al norte de la cuenca del río Almanzora. Las cubiertas de teja se localizan principalmente en la mitad septentrional de la provincia y representan el 27% del total de los edificios inventariados. El 6% restante, que se localiza en el sector occidental de la sierra de los Filabres y el pasillo de Fiñana, lo ocupan las construcciones con cubiertas de pizarra y las que combinan cubiertas de pizarra y planas.



A la izquierda, cortijo de aparceros en el Cortijo Mascaranas, Huércal de Almería; a la derecha, Cortijo la Noria, Fiñana



sido las cubiertas más extendidas en territorio almeriense. Se articulan mediante la superposición sobre las vigas de varias capas aislantes, diferentes según comarcas –revoltones, cañizo, broza, malhecho, tabla, losa de pizarra, barro, yeso, mezcla de cal...–, con una terminación exterior de arcillas impermeables –llamadas «launas», arcillas magnesianas violáceas de áreas pizarrosas, en las zonas meridionales, «tierras royas» en el Levante, o «pintorreadas» en el sudeste, de tonos rojizos–. Para facilitar la escorrentía, tienen una leve inclinación, que Gil Albarracín ha cifrado del 2 al 5%.

Según se ha apuntado más arriba, en los terrados se distinguen dos tendencias principales. En la arquitectura alpujarreña –desde el oriente de la sierra de Gádor y medio Andarax hasta los límites con Granada, reborde de los Filabres y alto Almanzora– los terrados cubren de manera continua los edificios, acabándose sus márgenes con un murete realzado, con desagües, y aleros de lajas de pizarra –los «aleros» o «aleras», según la terminología local para estas piezas, llamados «orilleros»– y, en ocasiones, de ladrillo o de teja, en los más elaborados. En la arquitectura levantina o del sudeste –en la franja desde la sierra de Gádor a las llanuras litorales, Níjar, hasta el Levante–, los terrados aparecen subdivididos por la prolongación de los muros, a modo de pequeños pretiles, con desagües cerámicos, de teja, con tubos de metal... En el bajo Andarax y Tabernas es frecuente que los terrados se rodeen de aleros, como en la Alpujarra, y cornisas, mientras en Níjar muros perimetrales y antepechos se enrasan. La presencia de pretiles y antepechos de cierto desarrollo, de trazado curvo, con pedestales intercalados y otros recursos for-

males, es indicio de obras de tratamiento más cuidado, en edificaciones, por lo general, de mayores dimensiones a lo largo de estas comarcas. Sobre los terrados resaltan los cuerpos cilíndricos o prismáticos de chimeneas, claraboyas, lucernarios y, ocasionalmente, escaleras de acceso.

El sistema de cubiertas planas siguió varias líneas de renovación en sus áreas de implantación tradicional. Por un lado, las piezas de mayor jerarquía e incluso conjuntos completos adoptaron cubiertas de teja. Por otro, las capas de arcilla fueron sustituidas en algunos casos por morteros y mezclas y, en época reciente, por cemento, mientras que en las obras acomodadas se impuso la terminación en ladrillo, con azoteas transitable como forma de continuidad de las cubiertas planas con materiales manufacturados. Varios de los conjuntos más ricos y señalados de la arquitectura agrícola almeriense se rematan en azotea –Marqués de Cadimo y las Torres, de Benahadux, Mascaranas, en Huércal de Almería, Marín de Burgos, en Almería...

Aunque el foco de atención del estudio inventario son las edificaciones de las mayores explotaciones agrícolas, que tienden a servirse de los materiales y técnicas más elaboradas, sus resultados ofrecen un amplio testimonio de construcciones con terrados tradicionales, junto con las otras variantes de cubiertas planas. Es claro su predominio en edificios de Adra, sierra de Gádor –Félix– y campo de Dalías –El Ejido–, bajo Nacimiento –Alhabia, Alsodux...–, Andarax y Almería –de Gádor y Santa Fe de Mondújar a Pechina, Rioja, Huércal de Almería y la capital, con frecuentes terminaciones en azotea de ladrillo–, Níjar y Tabernas. En



Cortijo de la Encina,
Las Tres Villas

este último término aumenta ya la presencia de otras fórmulas, conjunción que es característica del alto Nacimiento –Fiñana, Abrucena, con algunos terrados y azoteas de ladrillo–, hallándose tan sólo algunos terrados y azoteas en el Almanzora y Levante, por la incidencia de otras fórmulas y el empaque burgués de las obras inventariadas.

Los tejados –calificativo local para toda cubierta inclinada– de piedra, a base de lajas, «aleros» o «aleras», de pizarra superpuestas a modo de escamas, con inclinaciones del 15 al 25%, según Gil Albarracín, son un original procedimiento de cubierta cuya difusión se limita a los afloramientos de este material entre Sierra Nevada y los Filabres. La pizarra se asienta sobre capas de barro, broza, yeso, caña, etc. que descansan sobre los maderos de la techumbre. Se disponen a una y dos aguas, terminando en un pequeño «vuelo» sobre los

muros. Las cubiertas de pizarra se combinan con los terrados, hacia la Alpujarra, y con las de teja, hacia el sector oriental de los Filabres y el Almanzora. Esta singular técnica, empleada en los edificios de carácter más rústico e intemporal, ha sufrido en el siglo XX un retroceso rápido, e irreversible, por la pérdida de su tradición. Este estudio registra ejemplos con cubiertas de pizarra en los términos de Fiñana, las Tres Villas, Nacimiento, Gérgal, Olula de Castro, Velefique y Senés, en la cara sur de los Filabres, donde son más abundantes, y en Bacaes y Serón, en la vertiente norte.

Las cubiertas en vertiente de teja configuran otro grupo de gran difusión, presentes como solución unitaria de los conjuntos edificados en sus zonas tradicionales de implantación y en obras derivadas de determinados modelos urbanos, o aplicadas de manera parcial a las piezas más destacadas de unidades donde se



Caserío del Alcalde,
Vélez Blanco

utilizan también otros tipos de cubierta de mayor arraigo local. Como se ha expresado, sin embargo, las cubiertas de teja han conocido un notable avance por toda la provincia, como nota de calidad y prestigio social, hallándose, en mayor o menor medida, en todo el territorio.

La teja árabe es, con mucho, la más usada, con dominio absoluto en los Vélez, la mayor parte del Almanzora, sector oriental de los Filabres y Sorbas, y muy habitual en el Levante y comarcas meridionales como Tabernas, Almería o Berja. También se halla en áreas de terrados, como Níjar o Berja. La teja plana de tipo alicantino, según el trabajo de campo de este inventario, aparece sólo en algunas edificaciones de rango burgués e industrial de Almería, Huércal de Almería, Bentarique, Vícar, las Tres Villas, Uleila del Campo, Vera y Cuevas de Almanzora. La teja vidriada se observa únicamente en detalles ornamentales y como excepción en el Cortijo Casablanca, de Vícar, con amplios faldones de teja plana policroma.

La sección de los tejados comprende una serie de capas de barro, yeso, mezcla, cañizo, tabla, ladrillo y otros materiales, según las zonas y la calidad de los acabados, sobre la viguería de madera. Su inclinación no suele ser acusada, del 10 al 25%, menor en las áreas litorales y de pluviosidad escasa y más acentuada en los Vélez, y en algunas obras de estilo industrial o foráneo –Cortijos la Fábrica, de Bentarique, y Durban, de Huércal de Almería, de aire afrancesado–. En cuanto a su disposición, son más abundantes los tejados que discurren en paralelo a las fachadas, aunque no falten los que adoptan una posición perpendicular, en obras de carácter industrial. Respecto al número de vertien-

tes, en las edificaciones populares del Almanzora, Filabres, Sorbas y Levante son con frecuencia a un agua, así como en dependencias de labor –pajares, cuadras, etc.– de unidades más complejas de comarcas meridionales y levantinas. En los Vélez, y podría decirse que en la mayoría de los edificios, los tejados son a dos aguas. No escasean tampoco los tejados a cuatro aguas, más corrientes en construcciones del bajo Almanzora y el Levante y en obras de carácter burgués. Pueden ser de pabellón, en bloques residenciales de planta cuadrada –cortijos los Manolones, Tijola, Doña Jacoba y las Molinas, Huércal Overa, Soria, Canjáyar...–, cuerpos de remate y lucernarios –La Casería, Fiñana, La Torre, Almería, San Carlos, Pulpí...–, o con petos, sobre piezas rectangulares, también de tono residencial –cortijos Piqueras Hermanos, Rioja, Chirán y del Tiro, Berja, Molina, El Ejido, Casablanca, Vícar, Góngora, Almería, Durban, Huércal de Almería, el Llam, Fiñana...–. Sólo en ocasiones excepcionales aparecen chapiteles sobre torrecillas –Cuevas Viejas y Las Torres, Benahadux– y elementos ornamentales sobre cumbreras y limatesas, como las cresterías y agujas metálicas de los cortijos Góngora y La Torre, de Almería, cercanos a la arquitectura ferroviaria.

Dignos de atención son los aleros, de vuelos y acabados variables. En las obras burguesas son frecuentes las cornisas con goterones; en pocos casos desarrollan un gran vuelo sobre puntales metálicos –Góngora y la Torre, Almería–, o llegan a cobijar una galería perimetral sobre canes y pies derechos de madera, con festones de guardamalletas –Piqueras Hermanos, Rioja–. Como soluciones más populares se encuentran aleros sobre canes de madera –Almanzora y los Vélez–, y cornisas de ladrillo visto, de pico de gorrión y de teja, a veces doble, bastante difundidas en los Vélez, donde es asimismo muy común la colocación de la última cobija volada, dando a los aleros una fisonomía característica.

Cuevas

Son varias las edificaciones agrarias de Almería con dependencias excavadas en el terreno, un peculiar sistema constructivo difundido tanto en el medio urbano como rural, muy frecuente también en la vecina provincia de Granada, que ha sido interpretado como una fórmula de albergue humilde o como una respuesta de particular adaptación al medio geográfico. Según Gil Albarracín, este tipo de construcciones existía en territorio almeriense desde época musulmana, en zonas de barrancos, o terreras, de materiales fácilmente excava-

bles; en el siglo XVIII, el Catastro de Ensenada constata su existencia en el bajo Almanzora –sobre todo en Cuevas de Almanzora– y en el Andarax, censándose en Gádor varias cuevas en su «Vega y campo» y abundando en Rioja, Huércal, Viator, Benahadux, Santa Cruz, Santa Fe de Mondújar, Fiñana y Almería, es decir, por el bajo Andarax, campo de Almería y valle del Nacimiento. Su número se multiplicó, al parecer, entre mediados del XIX y el XX, concentrándose en su mayoría en el valle del Almanzora y el Levante y el valle del Andarax, y estando presentes asimismo en María, en los Vélez, Fiñana, en el alto Nacimiento, Tabernas, Sorbas y Níjar. Pueden distinguirse diversas configuraciones: estructuras de cierto desarrollo únicamente excavadas, excavaciones aisladas de reducidas proporciones y carácter complementario, y combinaciones de sectores excavados con edificaciones de obra.

En el presente trabajo se ha comprobado que en Almería la incidencia de las cuevas en relación con las unidades agrícolas aisladas no es muy significativa –su mayor porcentaje se localiza en entornos urbanos o periurbanos–. En el caso de pertenecer a conjuntos agrarios dispersos, en su mayoría se asocian más a unidades de pequeña entidad que a núcleos de medianas y grandes explotaciones, sirviendo casi siempre como dependencias auxiliares de limitado desarrollo, a veces a distancia de las construcciones, destinadas a pajares, almacenes, alojamientos de aparceros y jornaleros, cuadras, cochineras, apriscos, etc. Sobre las estancias subterráneas pueden sobresalir respiraderos y chimeneas.

Sólo en Gádor –cuevas de los Arcos y de Juan Aguilar, reseñadas por A. Gil Albarracín– se han localizado obras de cierto porte por completo excavadas, precedidas por porches. En Alsodux –cortijos los Gigantes y de Don Julio Peña o de Abad Gutiérrez, estudiado por M. F. Matarín– aparecen ejemplos con una equilibrada conjunción de cuevas y edificios, con un cuerpo de obra en fachada, con porche, que aloja las principales estancias de habitación, tras el cual se distribuyen almacenes, corrales y otras piezas de labor excavadas. En el resto de los casos, las cuevas constituyen dependencias auxiliares de menor extensión respecto a las edificaciones. En total se han detectado conjuntos agrícolas con cuevas en Fiñana –antiguas viviendas relacionadas con Venta Ratonera–, Canjáyar, Alsodux, Alhabia –con cuevas para almacén de cítricos–, Gádor, Benahadux –capilla funeraria excavada del Cortijo las Torres–, Bentarique –destinadas a corrales e instalaciones diversas–, Rioja –para corrales–, Almería –cuevas para alojamientos de aparceros y jor-

naleros–, Níjar –para trojes, cuadras y cochineras– Tabernas y María, correspondientes, por tanto, al valle del Nacimiento y del Andarax, campos de Níjar y de Tabernas y los Vélez –en escasa cantidad en estas tres últimas zonas–. No se han recogido unidades rurales con cuevas en el Almanzora y Levante, donde sí consta su frecuencia en entornos urbanos.

ELEMENTOS FORMALES Y COMPOSITIVOS

Ya se ha aludido en los apartados precedentes a las variaciones que introduce en el plano formal el uso de distintos materiales y técnicas, desde las soluciones de la arquitectura popular más humilde al progresivo refinamiento de las construcciones de influjo urbano. Esta amplia gradación de intenciones se traslada, a su vez, al planteamiento compositivo de las edificaciones y a la aplicación de elementos cuyo significado trasciende la mera funcionalidad.

Casi huelga decir que la construcción agrícola tradicional, en todas sus corrientes y ajena a contaminaciones externas, tiende a una estricta economía formal y a la ausencia de ornamentación. La composición de fachadas y la distribución y resolución de vanos –por muy fascinante que pueda resultar en su contenida y rotunda geometría– suele ser una traslación directa de los sistemas constructivos más sencillos y de las mínimas exigencias de uso y habitabilidad –tránsito, iluminación, ventilación, separación de espacios de habitación y de ganado...–, dando lugar a la proliferación de huecos adintelados, poco numerosos, de tamaño reducido y de una disposición irregular provocada más por las necesidades que se generan desde el interior de la edificación que por consideraciones de terminación de alzados o cualesquiera otras. Huecos de paso que se ajustan a la envergadura de hombres, animales o carros –sólo en las cocheras–, de moderadas proporciones –cuadrados y verticales– para permitir la ventilación e iluminación de las estancias de habitación, más limitados o simples respiraderos –con frecuencia apaisados– para las dependencias ganaderas y de almacenaje. Tan sólo la posición de los accesos, la mayor presencia de vanos, la extensión y regularidad algo más acentuadas de su trazado y la presencia de emparrados y porches –también de sentido utilitario, como espacios intermedios vivideros y de trabajo– en los frentes de vivienda establecen la noción de fachada principal en estos edificios donde se aprecia un marcado predominio del macizo sobre el hueco. Otros detalles –antepechos, aleros de piedra, ladrillo, teja o canes, desagües, alternan-

cia de materiales en los paramentos, blanqueados o encalados con pigmentos, claraboyas, chimeneas, hornos, torres de contrapeso de almazaras y lagares...-, aunque a menudo ofrezcan un cierto juego formal, en última instancia se remiten asimismo a la sucinta utilidad práctica. Las piezas del Caserío del Alcaide en Vélez Blanco, los cortijos del Serval, en Serón, de la Era Empedrada, de Uleila del Campo, o los Galindos en Nacimiento, de los Caillos en Adra, de Cacín en Almó-cita, Fuente la Higuera o Venta Martínez en Almería, Morillas, el Carrillo, los Genoveses o el Paraíso en Níjar, de Juan Alcántara, en Tabernas, entre muchos otros, se atienen a los esquemas mencionados, ya sea siguiendo las pautas de las tradiciones de los Vélez, los Filabres, las Alpujarras o de la arquitectura levantina.

Otro estadio de formalización se aprecia en las construcciones de toda la provincia que, aun dentro del tono popular, adoptan criterios más próximos al «fachadismo» difundido desde el siglo XIX, manteniendo sin embargo criterios preponderantes de economía. De factura seguramente más reciente –al menos de fines del XIX–, sus huecos ganan en amplitud y su distribución se regulariza, con la presencia episódica de algún detalle que indica tratamientos más elaborados. Cabe citar aquí el Cortijo Arte de los Pinos, de Vélez Blanco –en cuya fachada se apunta una modesta «portada» de ladrillo–, el bloque principal de la Venta Ratonera de Fiñana o el Cortijo Molina, de El Ejido.

Podría afirmarse que este grupo abre ya la tendencia a la incorporación de los lenguajes cultos que se contempla en una significativa fracción de las edificaciones agrícolas de Almería, proceso que se detecta en intensidades y magnitudes muy variables según los casos: presencia de elementos aislados o en piezas aisladas, asunción de composiciones regulares, recubrimiento epidérmico de un sector de la edificación, o desarrollo de planteamientos que afectan a la mayoría del conjunto. Esta aplicación más o menos parcial o unitaria de elementos formales y compositivos derivados de la arquitectura urbana introduce una clara jerarquía entre los edificios que integran los caseríos agrícolas. Así, las residencias de los propietarios, sus anejos de capillas y piezas de servicio conectadas e instalaciones industriales suelen manifestar su rango superior al polarizar los diseños y acabados más cuidados, tratamientos que disminuyen –hasta fundirse con las formulaciones populares– en las viviendas de aparceros y alojamientos de trabajadores, almacenes, dependencias de labor y de ganado y construcciones auxiliares.

La disposición de los volúmenes de los conjuntos y la ordenación de las fachadas bajo presupuestos de regularidad, ejes y simetría, la apertura de mayor número de huecos y su desarrollo en tamaño, el uso de frontones, cornisas, molduras, recercados, resaltes y otros elementos, el acabado más cuidado de los paramentos con una aplicación más prolija del color y la proliferación de elementos ornamentales caracterizan las composiciones de influencia urbana. Fachadas como las de los cortijos Cayuela, de Níjar, los Gigantes, en Alsodux, Marqués de Cadimo, en Benahadux, las Molinas, en Huércal Overa, o San Carlos, en Pulpí, son representativas de estas modulaciones, entre la multitud de ejemplos que se reseñan más abajo y otras edificaciones del inventario.

En cuanto a los vanos, sus dimensiones se modulan según la altura y se hacen frecuentes puertas y ventanales de gran amplitud, balcones y miradores con tejadillos. Los hay adintelados, verticales y apaisados y, en numerosos casos, con arcos escarzanos o rebajados –muy habituales en las obras burguesas e industriales eclécticas y modernistas, síntoma de la sustitución de los cargaderos de madera por el ladrillo–, incluso de herradura –Berenguel, Almería– o ventanales con parteluz –Marqués de Cadimo, Benahadux–, así como óculos circulares –Mascaranas, Huércal de Almería, Manolones, Tijola– o elípticos –Ramallo, Antas– para cámaras y pisos altos. Los porches refuerzan o protagonizan también la formalización de los frentes de varios edificios, resueltos sobre todo a base de arcos, trazando una dilatada galería en fachada –Torre Marcelo, Almería–, con un tratamiento de pórtico –La Noria, Fiñana–, ocupando la planta baja con huecos a eje en la primera sobre los arcos –Marín de Burgos, Almería, los Gigantes, Alsodux, Mondújar, en Santa Fe de Mondújar...–, en potentes composiciones de dobles galerías –Chirán y Marín, en Berja–, o en soluciones adinteladas –Perianos, Adra, Vista Alegre, Abrucena...

Los huecos de todo tipo se enfatizan con recercados, molduras, cenefas, terminaciones de ladrillo en limpio, simulaciones de despieces o claves resaltadas; muy escasas son las portadas –las Cuatro Torres, Gádor...–, sobresaliendo la del acceso del Cortijo de la Marquesa de Cantoria, en mármol y de corte academicista. La generalización en los vanos de la rejería de fundición –con una amplia variedad de modelos, de parrilla, en saledizo...– es otro rasgo diferenciador de las obras de impronta urbana y de las piezas de superior jerarquía, así como los grandes portones de madera.



Cortijo la Noria, Fiñana

En los esquinaos son corrientes los resaltes y cadenas de sillares, reales o simulados –Mascaranas, Huércal de Almería, Marín de Burgos, Almería...–, y otras variaciones –Las Torres, Benahadux, con semicolumnas–. Los paramentos pueden articularse con impostas, cornisas y antepechos –de perfil curvo en los Perianos, de Adra– y, alguna vez –en la Marquesa, de Cantoria–, con pilastras acanaladas. Otros elementos compositivos pueden ser escalinatas –la Marquesa, Cantoria, Vista Alegre, Abrucena, las Molinas, Huércal Overa...–, sencillos frontones triangulares de remate –La Noria, Fiñana, Ramallo, Antas, Barranco del Caballo, Alcolea, Norieta Baja, Pechina...–, balaustradas –el Tiro, Berja–, barandillas de forja –la Marquesa, Cantoria– o madera –Piqueras Hermanos, Rioja–, machones, pináculos y almenillas. En el Cortijo Berenguel, de Almería, se disponen paneles decorativos de azulejos, contemplándose asimismo algún azulejo devocional o relieves heráldicos en yeso. El recurso del color en muros –con combinaciones de blanco y ocre amarillo y rojo– y carpini-

terías –marrón, azul, verde...– es asimismo un indicio de refinamiento en las obras.

Las capillas, como piezas singulares de cierto rango, suelen concentrar elementos distintivos –portadas, óculos, frontones...– y, muy a menudo, espadañas; la del Cortijo del Fraile, en Níjar, cuenta con una torrecilla adosada para campanario.

A esta serie de recursos vinculados a los estilos del cambio del siglo XIX al XX se suman variaciones de ciertos elementos verticales, en conexión, como los porches, con las corrientes vernáculas. En primer lugar, hay que hacer referencia a los lucernarios y cuerpos de luces que sobresalen en el centro de bloques sobre todo residenciales, a los que facilitan una iluminación interior cenital. Con cubiertas planas o de pabellón, a modo de torretas, llegan a denotar un desarrollo, acabados y sentido compositivo que los distancia de las simples claraboyas y tragaluces de las construcciones populares, hasta constituir un rasgo característico de numerosas piezas de empaque burgués de grandes conjuntos



Cortijo del Fraile, Níjar

agrícolas de la franja paralela al litoral de la provincia –están ausentes de los Vélez y otros sectores del interior–. Obsérvense estos cuerpos prominentes en los cortijos Berenguel, Córdoba, Marín de Burgos y la Torre, en Almería, Cuevas Viejas y las Torres, en Benahadux, Chirán, en Berja, las Mascaranas y el Potro, de Huércal de Almería, Doña Jacoba y las Molinas, de Huércal Overa, San Carlos, en Pulpí, Piqueras Hermanos, en Rioja, los Yepes, en Sorbas, los Manolones, de Tíjola, y Juan Cuadrado, en Vera.

Las torres, menos abundantes, se erigen también a veces en un hito formal, reinterpretando la tradición local de torres-palomar, función a la que se deben muchas de ellas. La mayoría son de planta cuadrada y cubierta en terraza, y algunas circulares o con remate de chapiteles. Sencillas son las dos del Cortijo Soler, en Cuevas de Almanzora, palomar, con chapitel, y mirador, con azotea, cruciales en la composición las de las Cuatro Torres en Gádor, y también las de Torre Marcelo, en Almería, que esta vez se colocan exentas ante la fachada. De neto tipo mirador es la del Cortijo Góngora de Almería, y muy originales las de Benahadux, de los cortijos Cuevas Viejas y las Torres, imagen la de este último, con sus torrecillas gemelas puntiagudas al lado de la carretera y la vía del tren, que ha hecho fortuna como arquetipo del exotismo de las villas rurales de Almería.

En los interiores, la presencia de motivos decorativos es muy restringida –aparte de cierta calidad y modernidad de materiales–, si acaso pinturas en capillas –murales en la de Venta Ratonera, en la armadura

de madera de la Noria, ambas en Fiñana, Oscayo en Tabernas, etc.–. Más significativa es la adecuación de los entornos de los edificios mediante trazados de terrazas, paseos, jardines con plantaciones de árboles y parterres, fuentes, glorietas, pérgolas, cenadores y pajareras, escalinatas y rampas, verjas y portadas de entrada a las fincas.

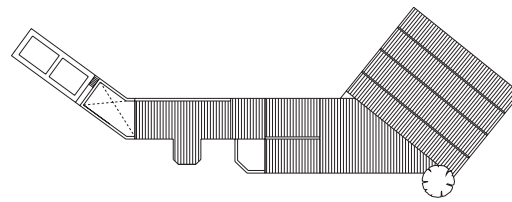
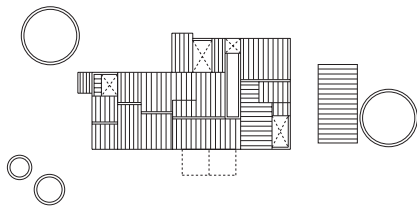
ORGANIZACIÓN ESPACIAL, ESPACIOS Y DEPENDENCIAS

Las exigencias funcionales de las explotaciones agrícolas de cierta entidad se materializan en la articulación de caseríos con notables variaciones en cuanto a su disposición en planta y altura y a los tipos de espacios y dependencias, con soluciones que reflejan la variedad de las prácticas constructivas a lo largo de la provincia. En estas consideraciones se han excluido tanto las unidades mínimas –cortijillos, casas de pastor...– como las agregaciones de cortijadas.

Plantas, alturas

Al contemplar la distribución en planta y altura de las diversas dependencias que configuran las unidades agrícolas inventariadas en la provincia de Almería es necesario señalar, en primer lugar, la existencia de algunos grandes conjuntos ligados a los mayores latifundios integrados por varios núcleos –uno rector y otros subsidiarios–, cada uno de los cuales puede estar formado por múltiples dependencias de diversa jerarquía, equivalentes a unidades completas en caso de edificaciones vinculadas a explotaciones no tan extensas. Este primer rango de organización inicial se hace patente sobre todo en los conjuntos agropastoriles de mayores dimensiones, en los que la explotación en aparcería y la conjunción de diversas explotaciones –cereal, ganadería– favorece un fraccionamiento de unidades para atender a la vasta superficie de las fincas. Así se aprecia, por ejemplo, en la Hacienda el Romeral, en Níjar, con un núcleo rector y varios cortijos de aparceros y de ganadería que reproducen esquemas similares, con diferencias entre ellos en cuanto a escala y tratamiento.

Esta tendencia a la dispersión en núcleos más o menos completos se constata también, pero de manera menos rotunda, en numerosos conjuntos agropastoriles –con algún cortijo de aparceros distanciado del núcleo principal– y en grandes explotaciones en regadíos –de uva de embarque, de cítricos...–, en las que es



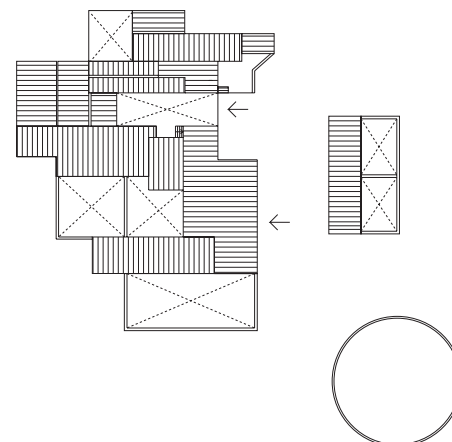
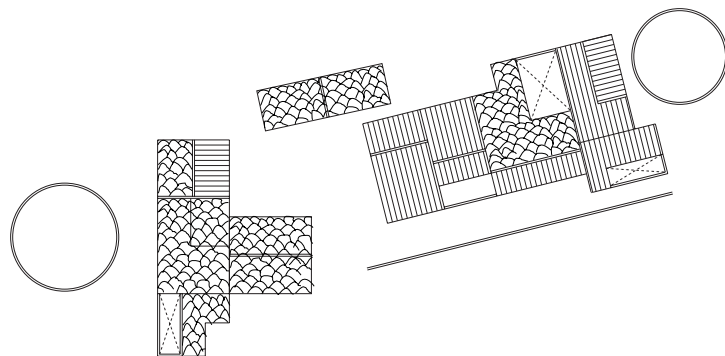
A la izquierda, Cortijo Canales de Arriba, Vélez Blanco; a la derecha, Cortijo Ramallo, Antas

muy frecuente la duplicidad entre un núcleo principal, con las instalaciones más significativas adyacentes, y otro de aparceros segregado, de entidad considerablemente menor –cortijos Góngora, Almería, Marqués de Cadimo, Benahadux...–. Tendencia a la dispersión que, como se verá, se continúa a otros niveles afectando a un elevado porcentaje de las unidades agrícolas almerienses, pero ya mediante la proliferación de núcleos y dependencias de función especializada de variable escala –viviendas de aparceros, capillas, almacenes, almazaras, graneros, pajares, cuadras, establos, corralizas, cochineras y otras dependencias del ganado, palomares, norias, molinas, molinos, aljibes, tanques, balsas...– que se combinan de modo necesariamente complementario en una misma unidad.

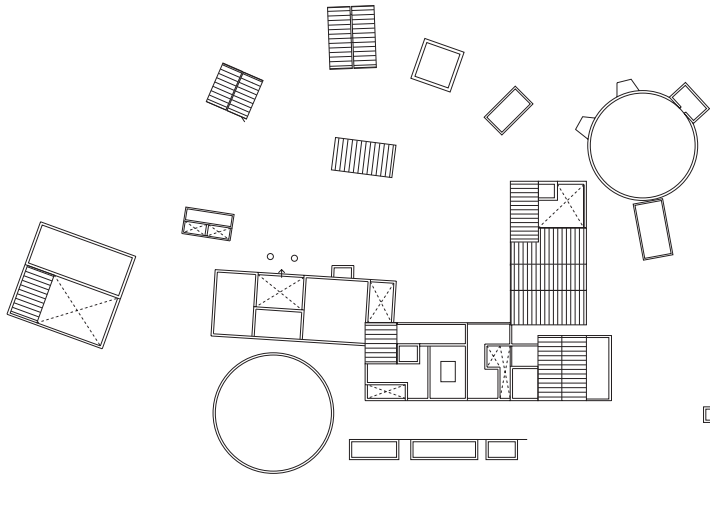
El grado de concentración de las distintas dependencias, la fisonomía de las plantas y la relación entre desarrollos en planta y altura permiten distinguir varias formulaciones a lo largo de la provincia, si bien hay que subrayar que su definición dista de ser terminante. De nuevo en este ámbito, las edificaciones agrícolas de Almería muestran una gran variedad de soluciones, en contraste con la relativa homogeneidad vigente en la depresión del Guadalquivir. No cabe aquí esperar el abrumador predominio de un determinado esquema de organización espacial –como en el caso de las estructuras cerradas en torno a patio de Andalucía occidental–, sino la yuxtaposición e hibridación de mecanismos de alcance comarcal o derivados de las distintas corrientes constructivas populares y cultas.

En las obras de tradición popular de los Vélez se observa la disposición en bloques, sobre todo longitudinales, de dos y tres alturas, según pautas que se identifican con las de los altiplanos orientales de Granada; según las necesidades de crecimiento, pueden prolongarse linealmente –Arte de los Pinos, Vélez Blanco, Barras de Abajo y de Arriba, María–, redoblando crujiás en profundidad –Canales de Arriba, Vélez Blanco– o, en ejemplos excepcionales por su envergadura –Caserío Alcaide de Vélez Blanco, Aspillá, en Chirivel–, generando un gran núcleo, comparable con las cortijadas, a base de piezas longitudinales exentas en paralelo, con dependencias aisladas a distancia de este núcleo –lagar, molino.

Las pautas de construcción en bloque con dos y tres alturas se prodigan asimismo hasta los Filabres, Sorbas y el Levante, tanto en obras populares como de matiz burgués, pero ya con escasa regularidad, de trazado básicamente rectangular o cuadrangular pero de perfil escalonado y sin dar lugar a las nítidas piezas longitudinales de los Vélez, acompañándose asimismo de mayor número de piezas dispersas en el entorno, y contando a



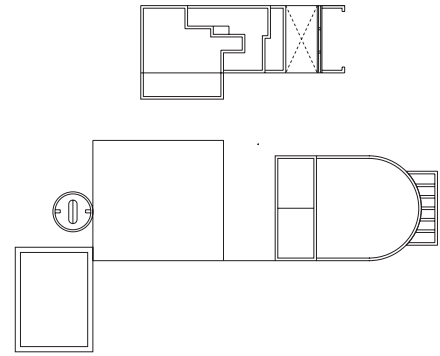
A la izquierda, Cortijo del Serval, Serón; a la derecha, Cortijo de la Franca, Tahal



A la izquierda,
Cortijo el Pastor,
Tabernas; a la derecha,
Cortijo las Palmeras,
Almería

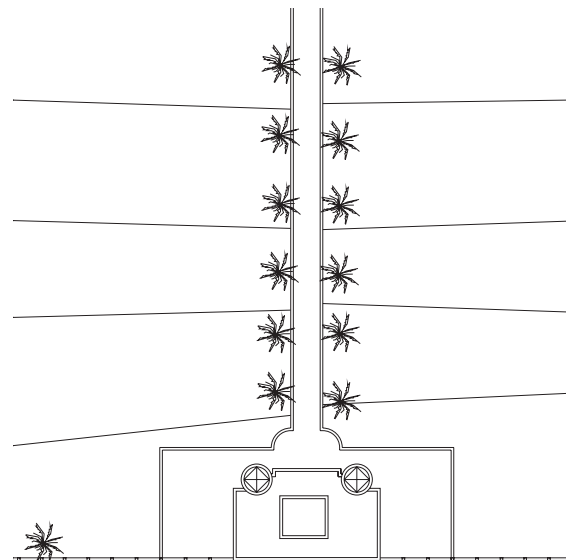
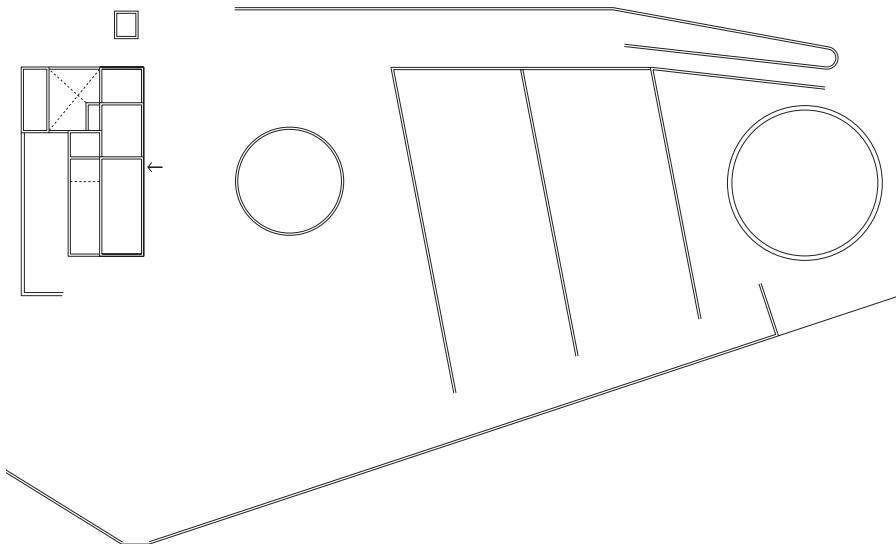
veces con corrales descubiertos y patios en el interior o adosados a los laterales. En este apartado cabe citar obras de Pulpí –San Carlos, Turbintos–, Lucainena –Casa del Administrador, de contornos muy irregulares–, Antas –los Jiménez, Ramallo–, Abrucena –la Casería, en bloque cuadrangular–, Fiñana –Llam, Faz, Ratonera, en bloques rectangulares–, Tabernas –los Yesos, con dos núcleos de distinta función– o Sorbas –los Yepes, con un cortijo de aparceros desgajado.

Como transición respecto a estas edificaciones se hallan las unidades de tradición popular en las que predomina un desarrollo en altura de dos y una planta y, si acaso, algún elemento que sobresale con tres –palomares, torres...–, con un núcleo principal unitario o dividido en dos o tres cuerpos muy próximos y algunas piezas dispersas en un radio inmediato. Estas unidades se caracterizan asimismo por la acentuada



irregularidad de los contornos de las plantas, fruto de un crecimiento orgánico a base de la adición sucesiva de dependencias, contando con espacios adyacentes más o menos tratados –corralizas, porches, explanadas... Aquellas edificaciones que se sitúan en áreas de relieve más accidentado –según la norma en el conjunto de la región– son proclives a formar unidades más compactas, que a menudo se escalonan a tenor de los desniveles del terreno, con pequeños corrales y patios entre las piezas agrupadas, espacios descubiertos interiores que en ningún caso actúan como ejes determinantes de su organización. Esta serie de fórmulas se encuentran desde el valle del Almanzora a los Filabres, Alpujarras, Gádor y Tabernas sobre todo, entrando en contacto con las variantes de las llanuras litorales, con las que guardan estrecha semejanza. Varios cortijos de factura popular de Las Tres Villas –la Encina–, Serón –Serval–, Uleila –Era Empedrada–, Velefique –la Balsa–, Tahal –la Franca–, Fiñana –Escalepillas–, Nacimiento –Cuesta del Molino, los Galindos– o Félix –Lomas de Jítar, Luis Faba– son ejemplos de construcciones serranas en bloques irregulares. Mayor

A la izquierda,
Cortijo Cayuela, Níjar; a
la derecha, Cortijo las
Torres, Benahadux



regularidad –trazado de geometría más limpia, modulación de alturas más pausada desde las fachadas a las traseras, etc.– denotan otras unidades, cuya construcción cabría relacionar con una mayor planificación o con intervenciones unitarias, de Cuevas de Almanzora –Soler–, Fiñana –la Noria–, Canjáyar –Soria–, Alcolea –Barranco del Caballo–, Berja –la Casería– o Tabernas –Albardinales.

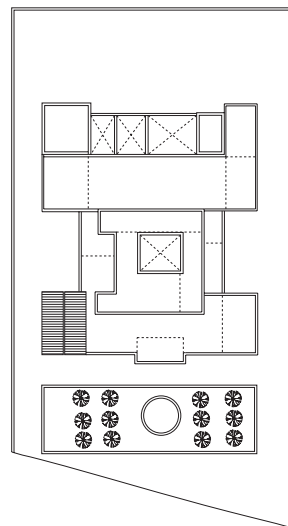
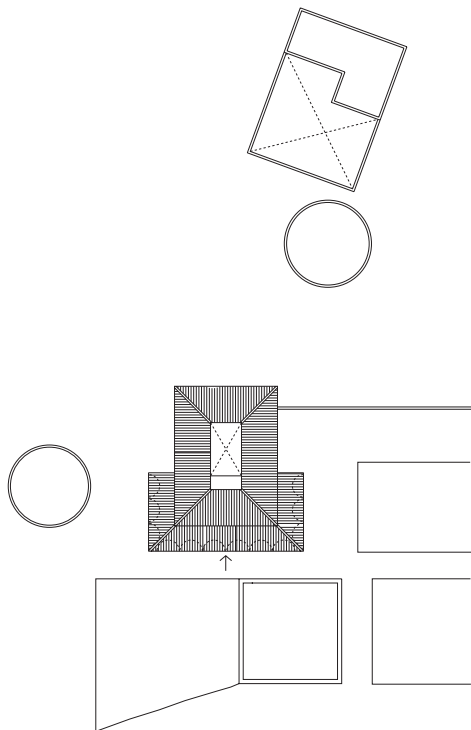
Sin manifestar una ruptura con el grupo precedente, puede tratarse a continuación la mayoría de las unidades de tradición popular de las llanuras litorales y franja inmediata del sector meridional y sudeste de la provincia, abarcando desde la baja Alpujarra a los campos de Dalías, bajo Andarax y Almería, Tabernas y Níjar. Su distinción, de matiz, respecto a las anteriores estribaría en el menor desarrollo en altura –de una a dos plantas–, tendencia a la horizontalidad y mayor propensión a la articulación de conjuntos mediante piezas exentas dispersas de diferente jerarquía y funcionalidad en las cercanías. Suelen mostrar además una mayor regularidad y ortogonalidad en la disposición de sus plantas. Son frecuentes los núcleos rectangulares, de fachada dilatada en longitud, así como la existencia de corrales adosados o pequeños patios interiores, alargados casi siempre, como transición entre dependencias yuxtapuestas.

A grandes rasgos, los edificios de este apartado son los que de manera generalizada se han considerado

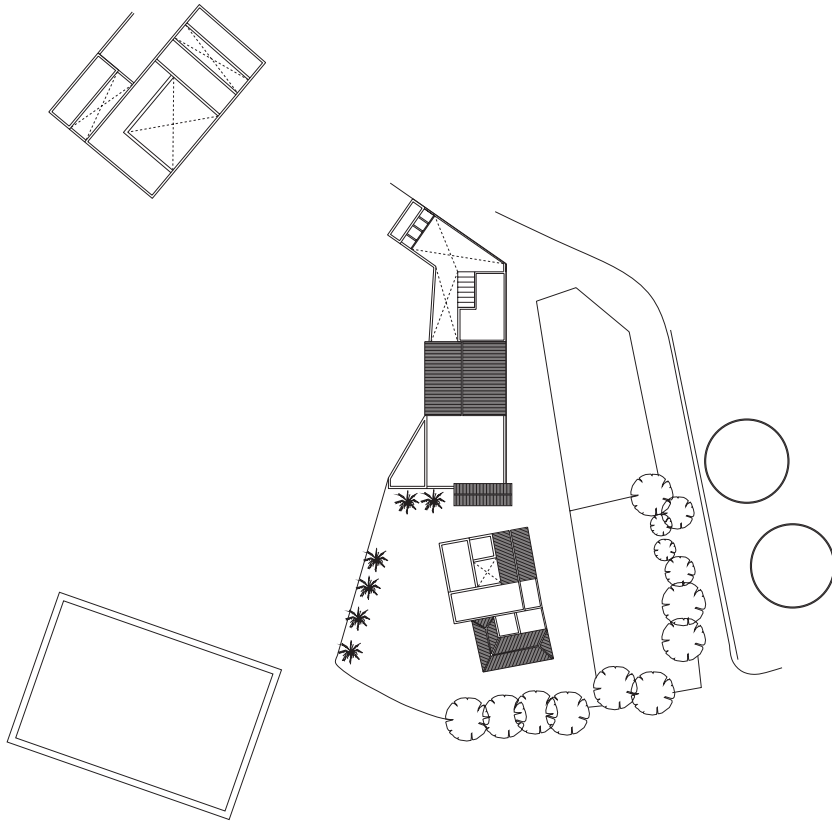
como más representativos del conjunto de la arquitectura rural popular de Almería, adscritos al «tipo de casa de plano abierto» según la clasificación básica de la casa rural establecida por Demangeon. Cabría incluir aquí edificaciones de Adra –los Caillos, Cuenca, la Encantada o Perianos–, Alhabia –Santiago Martínez–, Almería –Fuente de la Higuera, las Palmeras, el Pino, los Trancos, Venta Martínez–, Almócita –Cacín–, El Ejido –Jiménez–, las muy numerosas de Níjar –Bermejo, Morillas, Carrillo, Cura, Fuente Amarguilla, Rambla del Plomo, Jabonero, la Máquina, Montano, Paraíso, Segura, los Torres, Ródenas, los diversos cortijos del Romeral–, Pechina –Blanco–, Rioja –Casablanca, Navarro Moner–, Tabernas –Juan Alcántara, Oscayo, Pastor– y Viator –Quesada.

Frente a las irregulares estructuras dispersas, nucleares o abiertas, en un gradiente variable, propias de la construcción popular, las obras de impronta burguesa introducen pautas que conviene considerar aparte, aunque a menudo se asemejen o se combinen con las procedentes del ámbito tradicional. La fisonomía y delimitación regular de núcleos y piezas, su ordenación y vinculación mediante caminos de trazado ortogonal, la disposición de jardines y otros espacios elaborados de carácter intermedio, e incluso la nivelación y modelado del terreno donde se asientan, son rasgos que suelen distinguir a estas edificaciones.

En valles, vegas y entornos de las principales poblaciones desde el sur al Almanzora y el Levante se encuentran unidades de referencias cultas que forman núcleos en bloque de dos y tres alturas. Entre éstas cabe reseñar Vista Alegre de Abruca, que, no obstante, cuenta con una vivienda de aparceros exenta, y el Tiro, de Berja,



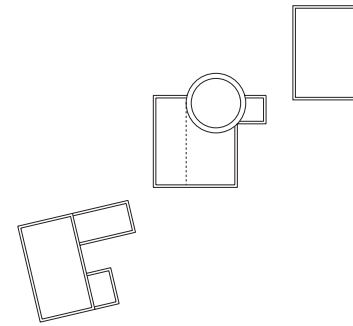
A la izquierda, Cortijo Marín, Berja; a la derecha, Cortijo la Noria, Fiñana



A la izquierda, Cortijo Casablanca, Vícar; a la derecha, Cortijo la Molineta, Huércal de Almería

–ambos con alas en los laterales en planta primera con una terraza intermedia–, las Torres de Benahadux, los Gigantes, en Alsodux –mixto de edificación y cueva–, Cayuela, en Níjar, Baño Seco de Pechina, Mondújar, en Santa Fe de Mondújar, y otros de Antas, Pulpí, Sorbas o Tabernas ya citados, relacionados con soluciones populares de sus zonas respectivas.

La presencia de estructuras cerradas en torno a patio, o donde éste alcanza una sensible relevancia organizativa o formal, se restringe a unas pocas edificaciones de influjo urbano y realización relativamente reciente. Con un desarrollo que, en todo caso, no es equiparable al que se aprecia en otras provincias andaluzas, el patio constituye el eje organizador de los cortijos Marín, en Berja, y las Cuatro Torres, en Gádor; la regularidad, centralidad y sentido estructurador de su disposición es, sin embargo, una excepción. Con similar regularidad y centralidad, el patio se halla en otras edificaciones, pero sólo como eje del bloque de la vivienda principal, y no del conjunto del caserío, cerrándose con el remonte de un cuerpo de luces. Estos patios interiores estrictamente residenciales –cuadrados, rectangulares– de ciertas unidades agrícolas no son sino una transposición mimética de un recurso habitual en la arquitectura urbana tanto de Almería como de Granada y regiones levantinas, reflejándose al exterior en lucer-



narios como los del Cortijo Doña Jacoba –Huércal Overa– y otros reseñados con anterioridad a propósito de estos elementos. Estas piezas residenciales suelen formar bloques de dos y tres alturas.

Sí es más corriente que los patios adopten un papel regulador –aunque no plenamente estructurador– entre las dependencias de unidades de planta compacta –de una a tres alturas, casi siempre descendentes desde los sectores de vivienda principal a las dependencias de labor–, que llegan a concentrar en un núcleo mayor gran parte de sus construcciones, sin que esto impida que cuenten con otras piezas secundarias o complementarias exentas en los alrededores. Esta organización primordialmente nuclear, de plantas acumulativas con patios de muy diferente disposición y tamaño –en trasera, lateral, frontal, rectangulares, cuadrados, trapezoidales– pero con cierta relevancia organizadora, se da en edificaciones como los cortijos de la Marquesa, en Cantoria –con patio en posición frontal, como distribuidor de accesos a la residencia y sector de labor–, la Noria, en Fiñana –de exiguas dimensiones, pero posibilitando el funcionamiento de una extensa planta construida–, Doña Jacoba, en Huércal Overa, los Manolones, en Tíjola, Córdoba, Marín de Burgos, Noria de San Antonio, Torre Marcelo y la Torre, en Almería, Chirán, en Berja, Molina, en El Ejido, el Fraile, en Níjar, o Norieta Baja, en Pechina, en los que, a pesar de su irregularidad y diferentes lecturas, los patios proyectan el crecimiento de las construcciones de un núcleo unificado hacia las traseras o laterales. La interpretación del papel organizador del patio resulta a menudo difícil, sin embargo, pues pueden desconectarse del resto del núcleo al que se adosan, contando sólo con acceso independiente –Oliveros del Tren, Berja.

Otros conjuntos adoptan un decidido plano abierto –al igual que en la tradición popular, pero con una distribución más regular y ordenada–, con múltiples piezas dispersas y diverso grado de complejidad según su

envergadura. En esta formulación invariablemente se destaca el núcleo principal de la residencia de los propietarios, configurado en la mayoría de las ocasiones como un bloque eminente en el que se pueden integrar otras dependencias –almacenes...–, rodeado por uno, dos o más núcleos dispersos de labor, de viviendas de aparceros, almazara, etc., así como piezas menores y construcciones auxiliares aisladas a diferente distancia. Tal es el caso de los cortijos Berenguel y Góngora, en Almería, de Cuevas Viejas y del Marqués de Cadimo, en Benahadux, la Fábrica en Bentarique, Durban, la Molineta en Huércal de Almería, las Molinas, en Huércal Overa, Piqueras Hermanos, en Rioja, San Rafael en Serón, o Casablanca, en Vúcar.

Espacios y dependencias

Las unidades agrícolas son el resultado de la conjunción de edificios y espacios destinados a habitación y a distintas funciones económicas. En las líneas que siguen se presenta un esbozo genérico de los mismos, abordándose con más detalle al tratarse los diversos modelos funcionales, ya que sólo cobran pleno sentido –tanto en su fisonomía como en sus relaciones– al considerarse en el específico contexto productivo para los que fueron concebidos.

Espacios abiertos

En el contexto climático y geográfico de Almería, y a la vista del elevado grado de dispersión de las construcciones pertenecientes a una misma explotación y de la escasez de espacios descubiertos en el interior de las edificaciones, cabe ya deducir, de entrada, la importancia de los espacios abiertos en la periferia de los conjuntos para entender su funcionamiento. Estos espacios abiertos, que pueden ser objeto de un mayor o menor grado de intervención, responden a diversos cometidos, en ocasiones simultáneos: espacios de comunicación y relación, espacios productivos para el desarrollo de determinadas tareas, o espacios de habitación, como prolongación de las estancias de vivienda.

Caminos, explanadas de acceso, abancalamientos para nivelar el terreno y hacerlo transitable, son una constante, con especial desarrollo tanto en los conjuntos de núcleos y piezas dispersas en los que estos ámbitos intermedios actúan como nexo, como en las unidades de implantación serrana y en las de influjo urbano, en las que, según se ha indicado, la intervención sobre el territorio reviste mayor intensidad que en las obras populares. Muy característicos en todo tipo de obras, no obstante, son los aterrazamientos con muros de contención para



Caserío del Alcaide,
Vélez Blanco

crear una plataforma de acceso a los edificios, a menudo con empedrado de ripios y delimitación de poyetes en las zonas próximas a las entradas. En ocasiones, la disposición cercana y paralela de edificios longitudinales da lugar a la generación de espacios a modo de calles, como la vía empedrada que estructura el Cortijo Soria, de Canjáyar, o la que conduce al de San Carlos, en Pulpí.

Los espacios abiertos de función económica más notables son las eras, asociadas a la producción cerealista. Dada su difusión a todo lo largo de la provincia, las eras se encuentran en la totalidad del territorio. Son de planta circular simple –sólo en algún caso ovalada, de círculos superpuestos o cuadrangular–, con un diámetro medio entre los 15 y 20 m, más extensas en los complejos agropastoriles de las llanuras litorales que en las zonas del interior y de montaña; tan sólo en las mayores explotaciones superan esta dimensión –el Fraile, en Níjar, con una era de casi 40 m de diámetro–. Las eras suelen estar delimitadas por muretes bajos, a veces encalados, como se observa en Níjar. Su pavimento es muy variado: puede ser de tierra apisonada, en las zonas septentrionales del Almanzora a los Vélez, —allanándose con el pisón o rulo cilíndrico de piedra—, y en algunos puntos de Níjar y Tabernas; de losas de pizarra, poco numerosas, sólo presentes en los Filabres; y, sobre todo, empedradas con cantos rodados y ripios, las más numerosas, en ocasiones con hileras de piedras delimitando radios y calles. Las eras empedradas se encuentran desde el valle del Nacimiento a las Alpujarras, Gádor, Dalías, Almería, Tabernas y rebordes de los Filabres y en el Sudeste, coexistiendo con las terrizas en Níjar, aunque en dicho término prevalecen las empedradas. Es habitual que las eras se apoyen

A la izquierda,
Cortijo la Noria, Fiñana;
a la derecha, Cortijo de
los Cipreses, Fiñana



en muros de contención, contando con bastante frecuencia con pequeñas dependencias anejas de aperos, para refugio e incluso pajares y establos.

Otros espacios abiertos en las inmediaciones de las edificaciones son los de uso ganadero, explanadas y descansaderos junto a abrevaderos, aljibes, corrales y corralizas.

Terrazas, pérgolas y porches actúan como espacios intermedios entre el exterior y las viviendas. Las primeras suponen un grado mayor de formalización de las plataformas aterrazadas de acceso, convirtiéndose en espacios vivideros descubiertos con muretes, balaustradas, pérgolas, emparrados y otros elementos, asociándose sobre todo a los frentes de las viviendas de edificaciones de tono burgués –Vista Alegre, en Abrucena, etc. Los porches, sin embargo, son una fórmula que alcanza a todo tipo de unidades, constituyendo un rasgo característico de la arquitectura agrícola de Almería que lo pone en relación con edificaciones rurales de Murcia, Alicante, la orla levantina y la generalidad del Mediterráneo. Se encuentran sobre todo en las comarcas meridionales y del sudeste, en toda la franja paralela a la costa, Andarax y Nacimiento, escaseando en el interior, desde el Almanzora a las serranías norteñas. Espacios abiertos y cubiertos, al abrigo del sol y las inclemencias, con pavimentos de ladrillo, empedrados o terrizos, se yuxtaponen a las fachadas de las viviendas, siendo a la vez vivideros –de descanso, comida...– y de trabajo –para labores relacionadas con aperos y la cosecha, la preparación de la uva de embarque y del esparto... A. Gil Albarracín da pruebas de su larga tradición, reseñando documentos del siglo XVI en los que se mencionan construcciones almerienses con porches. La extensión del cultivo de la uva impulsaría su difusión, incremento de dimensiones y variaciones desde mediados del siglo XIX.

En su formulación más elemental, se encuentran porches efímeros, sencillas pérgolas sobre puntales de

madera con cubierta vegetal –parras y otras plantas, paja, cañizo...– adosadas a las fachadas –Casa de la Balsa, Velefique, Caserío Alcaide, Vélez Blanco–. Entre los de obra, se distinguen porches adintelados y de arcos. Los adintelados, sobre pies derechos o pilares, cuadrados o rectangulares, se vinculan más a edificaciones de menores dimensiones y a soluciones populares –Cortijo del Cura, Níjar, Oscayo, en Tabernas, Norrieta Baja, Pechina, Perianos, en Adra...–. Los de arcos, de muy variable extensión –de uno a trece arcos entre las piezas inventariadas–, e incluso con trazado de dobles galerías –en Berja–, son numerosos entre los edificios aquí recogidos, aunque A. Gil Albarracín indique su menor frecuencia en el conjunto de la arquitectura popular de la provincia. Con arcos de medio punto sobre todo, rebajados, escarzanos, carpaneles, apuntados incluso, y otros, sobre pilares cuadrados y rectangulares, se dan en obras populares y caracterizan a las unidades más elaboradas. Las aperturas en plantas elevadas de solanas y secaderos se hallan en casos aislados –en los Vélez y Alpujarras, por ejemplo.

Como espacios abiertos relacionados con las funciones de habitación hay que señalar además los jardines –con intenciones de recreo, ornato y prestigio–, toda vez que su primitivo sentido, más amplio, como huertas y huertos, se ha visto en gran medida diluido con el paso del tiempo. Muy numerosos en la provincia, aparecen en todo tipo de obras, llegando a cobrar notable importancia en los caseríos de cultivos especulativos de valles y vegas, hasta constituir uno de sus elementos singulares más llamativos. Se sitúan adyacentes a la vivienda principal, sobre todo ante la fachada, hasta el punto que a veces ésta se orienta a la posición del jardín, que puede tenderse en una posición interior, y no hacia los accesos. En algunos casos, envuelven por completo el núcleo de la residencia principal. Su fisonomía oscila desde reducidos ámbitos delimitados por muretes con algunas plantas –Venta Ratonera, Fiñana,



De izquierda a derecha y de arriba abajo, cortijos de Perianos, Adra, Torre Marcelo, Almería, Doña Jacoba, Huércal Overa, El Paraíso, Níjar y Venta Martínez, Almería. Los porches –adintelados, con arcos, bajo emparrados– son uno de los elementos más característicos de numerosos cortijos de Almería, sobre todo de las comarcas meridionales y costeras, utilizados como espacios de habitación y de trabajo.



Arriba, Cortijo de la Marquesa, Cantoria; a la derecha, Cortijo del Marqués de Cadimo, Benahadux



Cortijo Soria, Canjáyar...– a extensas superficies con trazados de paseos, parterres, pérgolas, glorietas, templetos, cenadores, fuentes, escalinatas y frondosas arboledas –Vista Alegre, Abrucena, el Tiro, Berja, Marín de Burgos, Almería, Piqueras Hermanos, Rioja... En varios ejemplos, avenidas y paseos ajardinados ordenan y componen el entorno de las edificaciones, como en las Torres, de Benahadux, con una dilatada perspectiva jalonada de palmeras que conduce en línea recta hasta la terraza que precede a la fachada principal, dándole un empaque de villa de recreo.

Según se ha indicado al considerar su papel en la organización en planta de las edificaciones, patios y corrales descubiertos apenas cumplen una función central en los caseríos agrícolas de Almería. Sólo en contadas ocasiones tienen un carácter doméstico, como los patios interiores cubiertos por lucernarios o los patios dispuestos en fachada como pequeños atrios de acceso –El Romeral, Níjar–. Mucho más frecuente es su vinculación a las dependencias ganaderas y de labor. Se hallan, así, sobre todo, asociados a cuadras, corrales, corralizas, apriscos, cochineras, gallineros, etc., tanto en piezas dispersas en el entorno de los núcleos edificados como en el interior de éstos en traseras y laterales, abriéndose como vacíos entre construcciones, con formas y dimensiones por lo regular estrechas y rectangulares, o yuxtapuestos a su contorno, cerrados por muros y tapias. Alternan el pavimento terrizo con toscos empedrados, preferentemente en los corrales de animales de labor –mulos, caballerías, bueyes... Los patios figuran asimismo como un elemento habitual de almazaras y molinos aceiteros, para la descarga de la aceituna y la disposición de los trojes, situándose al lado de las dependencias de molturación y prensado, en el frente de la edificación o en los laterales.

Dependencias de habitación

Los sectores de vivienda determinan el eje primordial de las unidades agrícolas, destacando por su especial tratamiento respecto al resto de las construcciones y por su posición eminente o en fachada. En Almería, la modulación de las viviendas de los conjuntos agrícolas depara amplias variaciones, según se trate de residencias de los propietarios, casas de aparceros o alojamientos de trabajadores, y de obras de carácter burgués o popular.

Las piezas de habitación más sobresalientes de la arquitectura rural de Almería son las viviendas de propietarios de grandes explotaciones dedicadas a cultivos comerciales en valles y vegas, imbuidas a menudo de un empaque burgués y señorial, con intenciones compositivas y recursos de los lenguajes cultos. Pueden configurar bloques exentos o, en todo caso, cuerpos muy diferenciados por su disposición y acabados –como se comprueba en cuantiosos ejemplos, desde Doña Jacoba, en Huércal Overa, a la Marquesa en Cantoria o Marqués de Cadimo, en Benahadux–, adquiriendo la categoría de auténticas villas. Suelen responder a la distribución de las viviendas burguesas urbanas, situándose las estancias principales y anejas –salas, dormitorios, cocina, galerías...– en planta baja o, con más frecuencia, en planta primera, con escaleras de cierto



desarrollo; cuando ocupan la planta principal, la inferior compagina accesos y recibidores con almacenes y otras piezas de labor, mientras que es corriente que sobre la vivienda se dispongan alojamientos para el servicio, cámaras, secaderos, etc.

En las edificaciones más rústicas –sobre todo de secanos, sierras...–, por el contrario, las viviendas de los propietarios suelen asimilarse al tipo de vivienda popular, distinguiéndose por su ubicación preferente –ante los accesos, con porche...–, mayor amplitud y detalles de acabado. La cocina, junto al acceso, es la principal estancia de la vida diaria, con el hogar bajo chimeneas y caramanchones, alacenas, cantareras, poyetes, etc., a veces con arcos divisorios –en Níjar– que expanden su espacio, destinándose a múltiples funciones –entrada, sala, comedor, actividades como la matanza... Dormitorios y estancias de reposo se distribuyen en las piezas más interiores de la vivienda. En la mayoría de los casos, la vivienda popular se sitúa en planta baja. Los hornos para cocer el pan constituyen un elemento muy común de la vivienda rural de toda la provincia, desde el Sur a los Vélez. Sobre base maciza y con cubierta de cúpula, se disponen en la cocina –con su forma cupular integrada en la construcción o sobresaliendo en los muros exteriores–, o en una estancia propia que sirve de amasador, adosada o cercana a la vivienda o, a veces, exenta en las proximidades.

Después de las residencias de los propietarios, las viviendas de aparceros muestran una reiterada presencia en las unidades agrícolas almerienses, reflejo del peso de la aparcería en todo tipo de explotaciones –agropastoriles, regadíos, etc. Según las dimensiones y características de las fincas, pueden encontrarse desde una a varias viviendas de aparceros en un mismo conjunto. Dado su rango subsidiario, revisten un carácter más modesto que las de los propietarios, respondiendo siempre a los esquemas ya señalados de la vivienda popular. Sus variaciones derivan, más bien, de su localización en los conjuntos. Se hallan integradas en el núcleo principal residencial –en los laterales de fachada o en los costados–, según se aprecia en numerosas edificaciones asociadas a las explotaciones de los regadíos –quizás con la intención de minimizar la superficie ocupada por las construcciones–, o también exentas en las cercanías de dicho núcleo, yuxtapuestas a núcleos de labor, o aisladas en emplazamientos distantes del núcleo rector, como es frecuente en los conjuntos agropastoriles de Níjar, de vastas superficies, para atender mejor a las labores.

La escala inferior de las dependencias de habitación corresponde a los alojamientos de trabajadores temporales y pastores. Segadores, gañanes y otros jornaleros apenas cuentan con dormitorios y alojamientos específicos de consideración en los caseríos agrícolas de la provincia, debido al predominio del régimen de apar-

A la izquierda, Cortijo el Romeral en la Hacienda el Romeral, Níjar; a la derecha, Cortijo Doña Jacoba, Huércal Overa



Arriba a la izquierda, cortijo de aparceros en la Hacienda el Romeral; a la derecha, horno de pan del Cortijo Perianos, Adra; sobre estas líneas, Cortijo el Fraile, Níjar

cería y al papel complementario de la fuerza de trabajo temporal, en contraste con las explotaciones directas con temporeros de Andalucía occidental. Estos trabajadores se acomodaban en dependencias de labor y otras viviendas de trabajadores. Pastores y cabreros, por su parte, gentes de oficio ajenas al entorno familiar de propietarios y aparceros, disponían con frecuencia de humildes casillas, refugios y habitáculos anexas a los apriscos y corrales.

Las capillas constituyen, a su vez, un elemento singular relacionado con las dependencias de habitación.

Están presentes en numerosos inmuebles y, desde luego, en casi todos los más destacados. Establecidas para proporcionar servicios religiosos a propietarios, trabajadores y campesinos de los contornos, se encuentran en los conjuntos arquitectónicos más elaborados, en las explotaciones que concentraban una numerosa mano de obra y en unidades con facilidad de comunicaciones situadas en áreas de abundante población rural, mostrando así una doble faceta de función y prestigio social. La mayoría de las capillas ligadas a los edificios inventariados se data a partir de mediados del siglo XIX, acompañando el fenómeno de intensa colonización rural que aconteció desde esas fechas. En su mayor porcentaje, también, están vinculadas a unidades de carácter burgués o de grandes proporciones.

Se detectan diversas variantes en la ubicación de las capillas. Son frecuentes las que se sitúan exentas en el jardín, cerca de la residencia principal –Marín de Burgos, Almería, Piqueras Hermanos, Rioja...–, así como las que se localizan en una esquina como prolongación del plano de fachada –El Fraile, de Níjar, la Noria, el Faz y Ratonera de Fiñana... Otras veces se integran en el cuerpo general de la edificación –Oscayo, Tabernas– o adosadas a su bloque principal, con su fachada perpendicular al mismo, generando un espacio ante su entrada a modo de atrio –Doña Jacoba, Huércal Overa–, al igual que algunas capillas rurales de la provincia de Granada. En las Torres, de Benahadux, la capilla se aloja en una cueva.

En virtud de su cronología, los oratorios suelen adoptar esquemas derivados de las corrientes eclécticas, con sencillas portadas, frontones simples y modes-



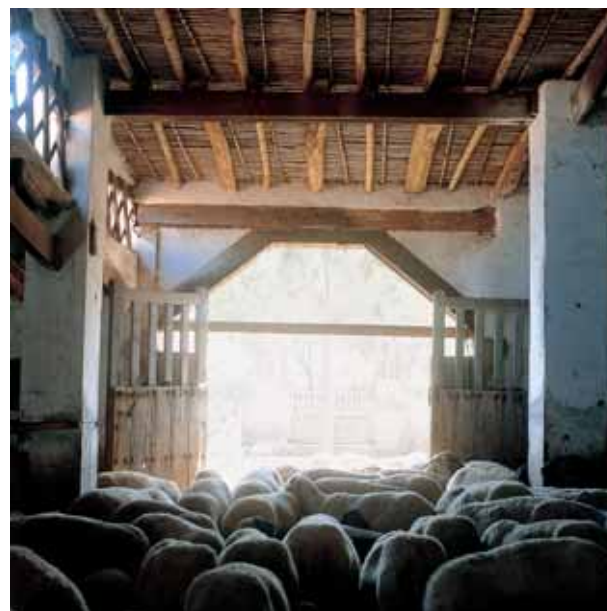
tas espadañas. En casos singulares pequeñas torres campanarios aparecen en un lateral de la fachada –El Fraile de Níjar, Doña Jacoba en Huércal Overa. El del Cortijo de la Marquesa de Cantoria denota un aire academicista. Los interiores de estas ermitas se cierran con bóvedas –Ratonera, Fiñana...–, cúpulas –Oscayo, Tabernas...– o armaduras de madera –La Noria, Fiñana–, contando con tribunas con acceso directo desde las habitaciones de los propietarios, capillas, altares, retablos, pequeñas sacristías y criptas para enterramientos de la familia, pinturas murales, estampas, óleos y esculturas, de factura popular.

Dependencias productivas

Las distintas actividades agropecuarias dan lugar a una amplia gama de estancias económicas y ganaderas, con diverso grado de especialización según la dedicación funcional de los edificios. Normalmente, se ubican a partir de los sectores de vivienda, desarrollándose hacia las traseras o los laterales, en la continuación

Arriba a la izquierda, Cortijo el Fraile, Níjar; arriba a la derecha, Cortijo Doña Jacoba, Huércal Overa; a la izquierda, Cortijo Oscayo, Tabernas

A la izquierda, Cortijo las Mascaranas, Huércal de Almería; a la derecha, Cortijo las Chiquerías en la Hacienda el Romeral, Níjar



de los planos de fachadas o, como se ha indicado, en núcleos o piezas exentas repartidas en torno al núcleo principal.

Cámaras para frutos, grano, secaderos de matanza o sequeros, despensas y pequeños almacenes de productos de consumo se asocian a las piezas residenciales, ocupando pisos altos –zonas del interior, los Vélez, obras de carácter burgués– o cuartos cerca de la cocina –áreas meridionales y del litoral. Cuartos de aperos y otros utensilios se disponen entre las viviendas y el resto de las dependencias de labor y ganado, o anejas a éstas en sus correspondientes núcleos. Junto a las fachadas se observan en ocasiones colgadizos, estancias o porches, con o sin puerta, para guardar los carros.

La producción cerealista, tras las faenas realizadas en las eras y espacios abiertos en torno a los cortijos, se almacena en graneros, cámaras y pajares, preferentemente situados en planta alta –los Vélez, comarcas interiores–, para aislamiento de la humedad y animales, con pavimentos cerámicos o terrizos. Es corriente que los graneros estén compartimentados por pequeños muretes en trojes o atrojes donde se depositan porciones del grano. Estas dependencias se reservan de la luz y se airean mediante la apertura de pequeños vanos y respiraderos. En las construcciones de marcada horizontalidad de una sola planta del sur y sudeste a menudo sobresalen el granero y el pajar como únicas dependencias elevadas, frecuentemente con acceso directo por medio de una escalera exterior. En los campos de Níjar, llama la atención la terminación en bóveda trasdosada de muchos pajares, llamados «bóveda pajera». Mientras los graneros se colocan adyacentes a los sectores de

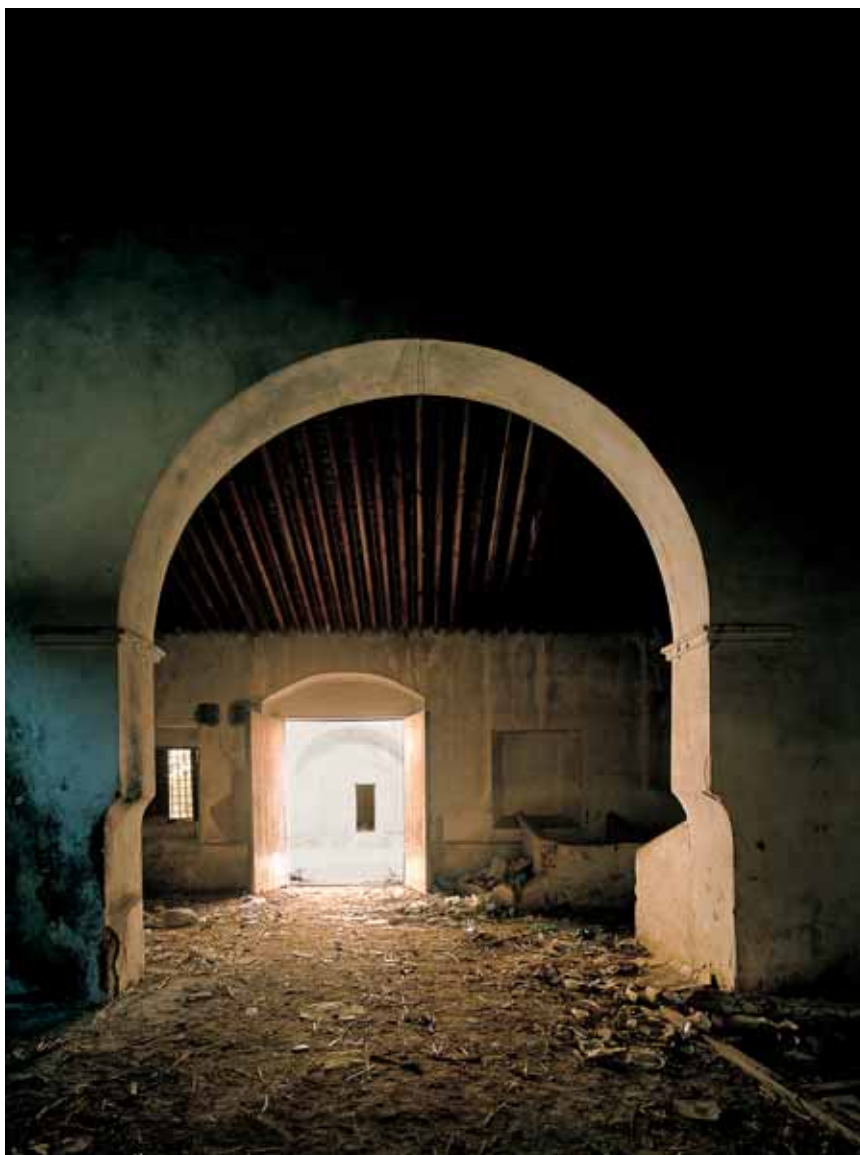
vivienda, los pajares, por su relación con la alimentación del ganado, se relacionan con las cuadras, colocándose sobre éstas o a su lado, comunicándose con un portillo –«surtidera»– para abastecerla de paja o acumularla en la pajera, un cuarto yuxtapuesto a la cuadra.

Las explotaciones de parrales, cítricos, huerta, etc. requieren dependencias de diferentes características. En porches y ante las mismas fachadas –bajo parrales, árboles...– se procedía a la manipulación de los frutos, depositados a continuación en almacenes de espacios preferentemente diáfanos para favorecer su capacidad y el acarreo. Sin más rasgos que la amplitud espacial, estos almacenes de uva, naranjas, frutas, hortalizas, etc., pueden consistir en pequeños cuartos yuxtapuestos o en espaciosos depósitos, situados debajo o al lado de las viviendas principales y de aparceros, formando un solo bloque, o como piezas con entidad propia, que alcanzan a veces considerables proporciones, con un tratamiento que las aproxima a las dependencias más cuidadas de los conjuntos, como indicio de su significación económica. Además de estos grandes almacenes de frutos, los destinados al consumo se guardaban en cámaras y secaderos en los pisos altos.

En las unidades con explotaciones de uva para vinificación y de olivar se encuentran asimismo dependencias económicas especializadas de elaboración de vino y de aceite, junto con sus correspondientes bodegas. Los lagares inventariados responden a sencillos modelos tecnológicos tradicionales, si acaso renovados con la introducción de piezas de fundición. Se alojan en reducidos espacios –denominados lagar o jaraíz en el norte y el oeste– donde se lleva a cabo la pisa de la uva

y el prensado, con bodegas de tinajas de barro para la fermentación situadas a menudo a cota inferior para facilitar el flujo del mosto, y almacenes para los vinos. En el ámbito del olivar se encuentran almazaras de escasa envergadura y tecnología preindustrial y algunas fábricas de aceite con instalaciones modernas de mayor tamaño. Las primeras concentran molinos de sangre y prensas de torre o de tornillo en exiguas dependencias, con bodegas de tinajas cerámicas empotradas. Las segundas suelen encontrarse en edificios de varias naves, ubicadas a veces en la planta baja de la vivienda principal, en su lateral o en edificaciones específicas, donde se distribuyen motores, molinos de rulos, prensas hidráulicas, decantadores y depósitos de aceite. En este caso, su construcción y materiales se asemejan a los de la arquitectura industrial.

Las dependencias ganaderas suponen una fracción sustancial de los caseríos agrarios de Almería, por el papel crucial de los animales de labor en la agricultura tradicional y la importancia del componente ganadero en muchas explotaciones, y para el consumo de la población rural. En su distribución en los conjuntos reflejan también su propia jerarquía. Las cuadras y establos de los animales más preciados de labor –mulos, caballerías, bueyes...– se disponen junto a graneros, pajares y viviendas, adosados o en núcleos muy próximos. A continuación, las construcciones del ganado mayor, normalmente con pavimento empedrado en sus zonas de paso. Se articulan con pesebreras rectangulares adosadas a los muros y raras veces alcanzan grandes dimensiones, multiplicándose en número en caso de necesidad. Suelen conectarse con colgadizos, espacios descubiertos y corrales. Difícil ha resultado delimitar la fisonomía específica de los establos de bueyes, ganado que, según las referencias documentales y orales, llegó a contar con una palpable presencia, estabulado en tinaos, tenaas o tinaas y toriles –según la terminología local, que se aplica también a la generalidad de los sectores cubiertos de los corrales– similares a las cuadras, sin generar los alardes constructivos de otras provincias. En los sectores finales de las traseras de las edificaciones o en corrales y apriscos independientes se encuentra el ganado ovino y caprino, en piezas de notable simplicidad con sectores cubiertos y descubiertos, con materiales de obra y efímeros. Aves y animales de corral se guardan en gallineros y pequeños recintos, también efímeros o de obra, intercalados entre las dependencias de labor o exentos. El ganado porcino cuenta con cochineras, zahúrdas, chineras, chiquerías, marraneras, porquerizas –según la variedad de denominaciones que reciben en la provincia–, casi siempre dispersas y a distancia de los núcleos principales



y de habitación, con una diversidad de originales soluciones –bajo bóvedas, cúpulas, etc.– que las convierte en piezas de singular carácter. Ocasionalmente, se emplean cuevas como encierros de ganado.

Cortijo de la Marquesa,
Cantoria

Construcciones complementarias

Entre otros elementos de carácter complementario presentes en las edificaciones agrícolas han de citarse los palomares, muy difundidos por toda la provincia, hallándose en las unidades inventariadas desde las comarcas meridionales hasta los Vélez. Su existencia se relaciona con el uso del palomino como abono –muy apreciado en las huertas–, el consumo de la carne de las aves y su venta. Presentan accesos con piquerías triangulares, las más frecuentes, o cuadradas. En el interior, de diversa disposición según el espacio en que

Molino del Collado
en Hacienda el Romeral,
Níjar



se alojen, se superponen nidas rectangulares o cuadrados hechos de ladrillo, yeso, cañizo, adobe, etc., triangulares, con lajas de pizarra –en los Filabres y sus inmediaciones– o de boca circular, a base de piezas de cerámica. Lo más habitual es que se encuentren integrados en cuerpos elevados de los edificios, junto a cámaras en pisos altos de viviendas o sobre dependencias de labor. A menudo se distinguen, no obstante, como torres y torrecillas que resaltan sobre las cubiertas o exentas en las proximidades del cortijo. Entre otros, pueden mencionarse los palomares del Cortijo Arte de los Pinos, de Vélez Blanco, –con una torreta que sobresale del cuerpo edificado–, de los cortijos

Soler, en Cuevas de Almanzora –en una original torre con cubierta de chapitel–, las Torres de Benahadux –dispuestos en el último cuerpo de sus características torrecillas cilíndricas–, Torre Marcelo, de Almería –en torreones exentos frente a la fachada con remates de cerámica–, o los del Cortijo del Pastor, en Tabernas, que reúne hasta cinco torres palomar independientes sobre un cerro inmediato al caserío.

Los molinos harineros pueden también considerarse piezas complementarias, puesto que no están ligados a los estrictos procesos productivos de las unidades agrícolas. Más bien, representan una fase de elaboración posterior de la producción cerealista, constitu-

yendo desde sus orígenes casi siempre entidades independientes, hecho explicable por su obligada localización al depender, en su mayoría, de la energía suministrada por los cursos de agua. No obstante, entre los edificios inventariados, y en el conjunto de la arquitectura rural de Almería, se cuentan algunos grandes caseríos que comprenden entre sus instalaciones molinos harineros –Caserío Alcaide, de Vélez Blanco, Marín de Burgos, Almería, Venta Ratonera, de Fiñana, con molinos hidráulicos, Hacienda el Romeral, de Níjar, con uno de viento–, así como otros de menor entidad en los que se conjugan las instalaciones de molinos hidráulicos y las necesarias para atender el cultivo cerealista –Molino de Luis Faba, Félix–. En el propio inventario, y en el registro de edificios, se han recogido a su vez varios molinos harineros –de Vélez Blanco, de Huebro, en Níjar...– como muestra de este tipo de construcciones de transformación.

Los antiguos molinos harineros hidráulicos se hallan dispersos por la totalidad de la provincia a lo largo de barrancos y cursos de aguas de cierto caudal. Se distinguen los de corriente –que captan directamente el agua del cauce– y los de balsa, en la que se acumula el líquido para regular su funcionamiento. Áreas especialmente idóneas para los molinos hidráulicos, con un elevado número de construcciones, eran la ribera de los Molinos entre Vélez Blanco y Vélez Rubio, y el barranco entre Huebro y Níjar, así como otros enclaves como la rambla de Carcauz, los ríos Adra y Nacimiento, etc. Aunque por lo general muy renovados en sus obras, sus orígenes se remontan a la Edad Media. La instalación comprende acequias de alimentación, el cubo que facilita la caída del caudal para poner en movimiento el rodezno alojado bajo el molino, y el obrador con las piedras de molienda. Con frecuencia, junto al cuerpo del molino se levantaba la casa del molinero, que, como se ha indicado, podía llegar a constituir un pequeño cortijo.

Por otra parte, Almería, junto con Huelva y Cádiz, es una de las provincias andaluzas con una tradición de molinos harineros de viento. Son del tipo mediterráneo, muy similares a los del campo de Cartagena, desde donde, al parecer, se extendieron. Constan de torres de obra de planta circular con chapitel de madera giratorio, con engranajes y mecanismos de madera, piedras de molienda y cámaras en el interior. Su difusión se produjo al parecer a partir del siglo XIX, concentrándose sobre todo en el sudeste de la provincia –por Níjar–, un sector con aguda escasez de cursos de agua aptos para el funcionamiento de molinos hidráulicos, con algunos otros repartidos por las inmediaciones de



Molino de harina en Huebro, Níjar

Almería, Gádor, Lucainena, el Levante y los Vélez. Uno de los molinos de viento mejor conservados, el del Collado, está asociado a la Hacienda el Romeral, de Níjar, quedando restos de otros pertenecientes a los cortijos del Paraíso y Bermejo, del mismo término.

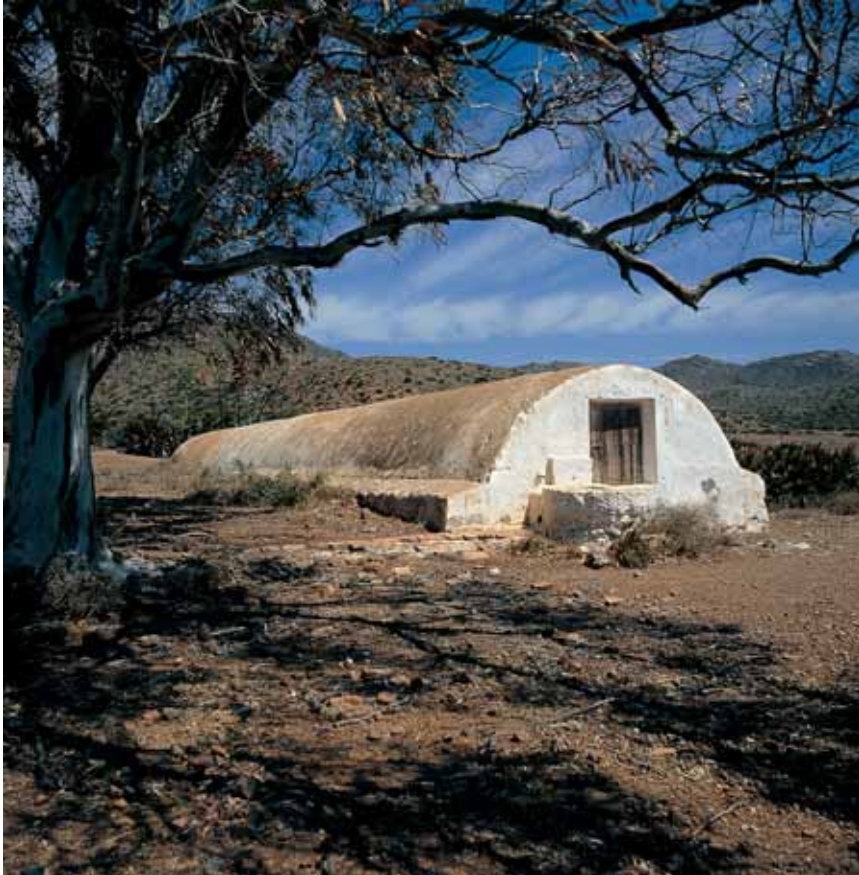
Junto a palomares y molinos, en algunos cortijos aparecen como instalaciones complementarias –indicio de la diversidad de actividades que en un tiempo llegaron a polarizar– fábricas de pienso, en las Cuatro Torres, de Gádor, caleras, en el Cortijo Góngora de Almería, yeseras, en la Venta Martínez de Almería, hornos de fundición de minerales, en el Cortijo Soria de Canjáyar, e incluso un molino de pólvora, en el Cortijo la Fábrica, en Bentarique.

Construcciones hidráulicas

Ya se ha aludido, al introducir la evolución histórica y paisajística de Almería, a la decisiva importancia de las redes hidráulicas para sus actividades agropecuarias tradicionales. Este hecho se constata al comprobar su dilatada presencia en todos los medios –sie-



Aljibe del Cortijo de Doña Jacoba, Huércal Overa



Aljibe de la Hacienda el Romeral, Níjar



rras, valles, llanuras áridas– y su asociación constante con todo tipo de explotaciones –regadíos, complejos agropastoriles, almazaras...–, hasta constituir un testigo inequívoco de la colonización y el aprovechamiento del territorio. Para superar la escasez de abastecimiento de agua para uso doméstico, animal y agrícola

se encuentran construcciones asociadas a sistemas de captación, distribución y depósito, especialmente variadas y abundantes en el sudeste –Níjar– donde siempre ha sido muy acuciante la falta de agua.

Entre las obras de captación están las galerías, minas o cimbras subterráneas, manantiales y fuentes, así como pequeñas presas, azudes y boqueras para remansar y conducir las aguas corrientes y de avenidas. También pozos excavados, que a menudo aparecen cubiertos con una cúpula o capilla y conectados con abrevaderos.

Cuando su aforo era suficiente, la extracción de los pozos se efectuaba con norias, las tradicionales «de sangre», movidas por bestias y sustituidas más tarde por el bombeo a motor. Su obra presenta una plataforma elevada donde se disponen los engranajes y la rueda de madera, con un andén alrededor para el tránsito del animal circundado por un murete. De cronología muy temprana –al menos medieval– y muy difundidas desde el siglo XIX, estos mecanismos preindustriales se encuentran, aun en desuso o renovados, en cifras muy elevadas en relación con las unidades agrícolas inventariadas y situadas a variable distancia de los caseríos, pero tendiendo a hallarse en sus proximidades. Proliferan sobre todo en valles, vegas y llanuras meridionales y del sudeste, estando presentes también hacia los Filabres, Almanzora y los Vélez. Características de ciertas comarcas de Almería –alrededores de la capital y término de Níjar– son las norias de viento –molinetas o molinas–, con torres de planta circular, a veces sobre plataformas, equivalentes a las de los molinos de viento y aspas con velas. En ocasiones, las molinas se combinaban con norias de sangre. Son varios los testimonios de molinetas vinculadas a edificaciones inventariadas, como en los cortijos Noria de San Antonio, de Almería, del Prado, en Benahadux, la Molineta, en Huércal de Almería, o Castilla, de Níjar.

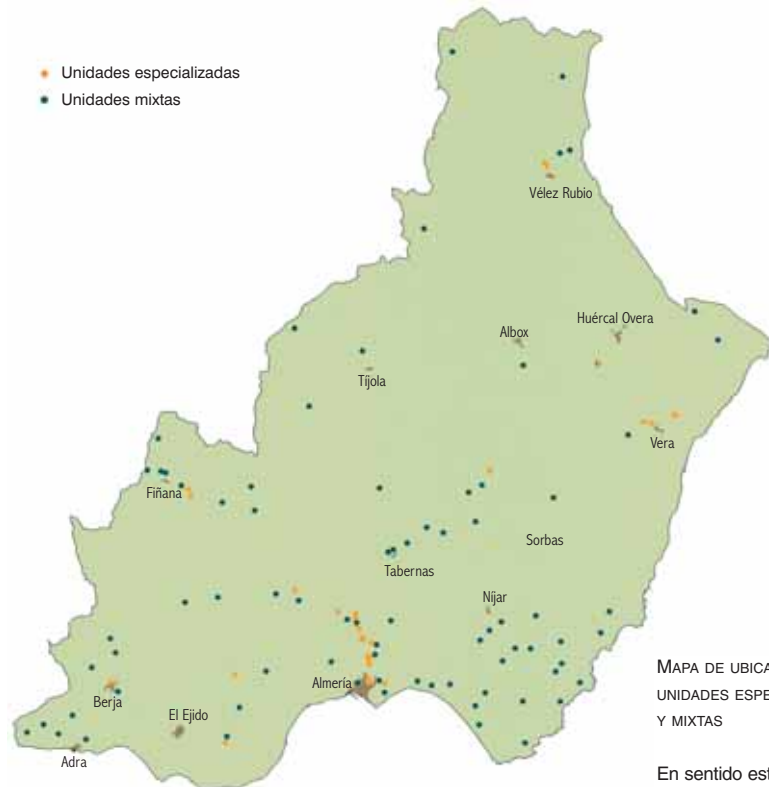
Los sistemas de distribución tienden una red de canales, acequias –de tierras y de obra– y acueductos, de gran densidad en las tierras de riego de los valles de los ríos Adra, Andarax, Nacimiento y Almanzora, los de mayor caudal, así como en vegas menores –Dalías, Gérgal, Níjar, Mojácar, Vélez Blanco...– dependientes de fuentes, manantiales y pozos, y en torno a las ramblas que permitían cierto aprovechamiento. La presencia de estas canalizaciones se reitera en numerosas edificaciones recogidas en el inventario.

Respecto a los sistemas de acumulación, los más frecuentes y extensos, realizados en obra de fábrica, son las balsas, estanques descubiertos delimitados por muros, a veces reforzados por contrafuertes, de variables dimensiones y de contorno rectangular, cuadrán-

gular o circular, destinados al depósito de las aguas para el regadío. Constituyen un elemento imprescindible de las explotaciones irrigadas en valles y vegas y habitual en otros muchos caseríos de diferente dedicación. Similares en cuanto a fisonomía y funciones, aunque de menor envergadura, son las albercas, vinculadas a huertos y parcelas de reducida superficie. Los depósitos cubiertos –aljibes y estanques o tanques, alimentados por canalizaciones y aguas de escorrentía–, por su parte, se relacionan fundamentalmente con el suministro doméstico y de animales en zonas áridas –campos de Níjar, Dalías, sierra de Gádor, Levante...–, disponiéndose con frecuencia junto a vías pecuarias. Los aljibes, estudiados en detalle por A. Gil Albarracín, se remontan a fechas lejanas –algunos, incluso, se consideran de origen romano–. Son sencillas obras de planta rectangular y cubierta de bóveda, sobre todo de cañón, reforzada por arcos interiores, con un resalte donde se coloca la puerta de acceso, aliviaderos y, en ocasiones, balsas de decantación. Con una longitud de unos 10 m y un vaso de unos 5 m de profundidad, pueden llegar a rebasar los 25, como el del Cortijo Bermejo de Níjar. Muy notables son también los del Fraile y el Romeral, también en Níjar, localizándose muchos otros en cortijos del mismo término, en el de Almería y municipios limítrofes. Los tanques son cisternas de menores dimensiones, de planta circular y cubierta de cúpula, con similares dispositivos de extracción a los de los aljibes, a los que acompañan en sus áreas de distribución.

MODELOS FUNCIONALES

La variedad y contrastes del panorama rural almeriense, en el que conviven desde minúsculas a grandes propiedades, regadíos y zonas áridas, explotaciones intensivas y extensivas, agriculturas comerciales y de subsistencia, actividades agrarias, ganaderas y recolectoras, determinan el variado y complejo repertorio de posibilidades que surge a la hora de bosquejar una clasificación de las edificaciones agrícolas aisladas bajo el criterio de la funcionalidad de su arquitectura. Más allá de las construcciones que presentan un carácter de agregación en cortijadas o incipientes núcleos urbanos –sin un nexo productivo entre ellas, aparte del derivado de su implantación–, y de la infinidad de pequeños cortijos y otras piezas diseminadas, las unidades de superior envergadura al servicio de grandes o, al menos, medianas propiedades, distan de responder a modelos tan nítidos y estables como los acuñados, por ejemplo, en el ámbito de la depresión del Guadalquivir,



MAPA DE UBICACIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS Y MIXTAS

donde el predominio secular del cereal, el olivo y la viña, junto con la ganadería, bajo persistentes regímenes de propiedad y sistemas de explotación, permite discernir claras variantes en la modulación e instalaciones de los edificios según el tipo de aprovechamiento.

Unidades mixtas y especializadas

En Almería, la combinación de varias funciones y, por tanto, la conjunción de sus correspondientes dependencias productivas, es consustancial a un elevado porcentaje de las unidades agrícolas, como ha evidenciado el trabajo de campo de este estudio, carácter mixto que se percibe en todo el rango de escalas de las edificaciones inventariadas. En este punto es conveniente, no obstante, precisar ciertos matices.

Al igual que en otras provincias de Andalucía, en Almería se encuentran algunas explotaciones de tal envergadura, sobre distintos tipos de terreno, que llegan a constituir conjuntos de funcionalidad mixta con instalaciones especializadas al servicio de varios aprovechamientos. Estos grandes conjuntos, que ocupan el vértice superior de la arquitectura agrícola por su magnitud y complejidad, son poco numerosos en la provincia almeriense, destacando el Cortijo de la Marquesa, en Cantoria el cual, en su momento, llegó a acumular graneros y otras dependencias propias de la produc-

En sentido estricto, resulta difícil hablar en la provincia de Almería de unidades especializadas, destinadas a un solo aprovechamiento agropecuario, puesto que, tradicionalmente, la simultaneidad o sustitución de usos en el tiempo han sido prácticas muy extendidas. A pesar de ello, existen algunas edificaciones que, aunque también en algún momento pudieron estar al servicio de una explotación mixta, en la actualidad muestran instalaciones y estructuras arquitectónicas para un solo tipo de aprovechamiento. En función de ello se ha considerado que, de las 105 unidades inventariadas en la provincia de Almería, el 26% corresponde a unidades especializadas y el 74% a edificios con dependencias de producción diversas, bien por explotación de policultivos en origen o por sucesión cronológica de usos.

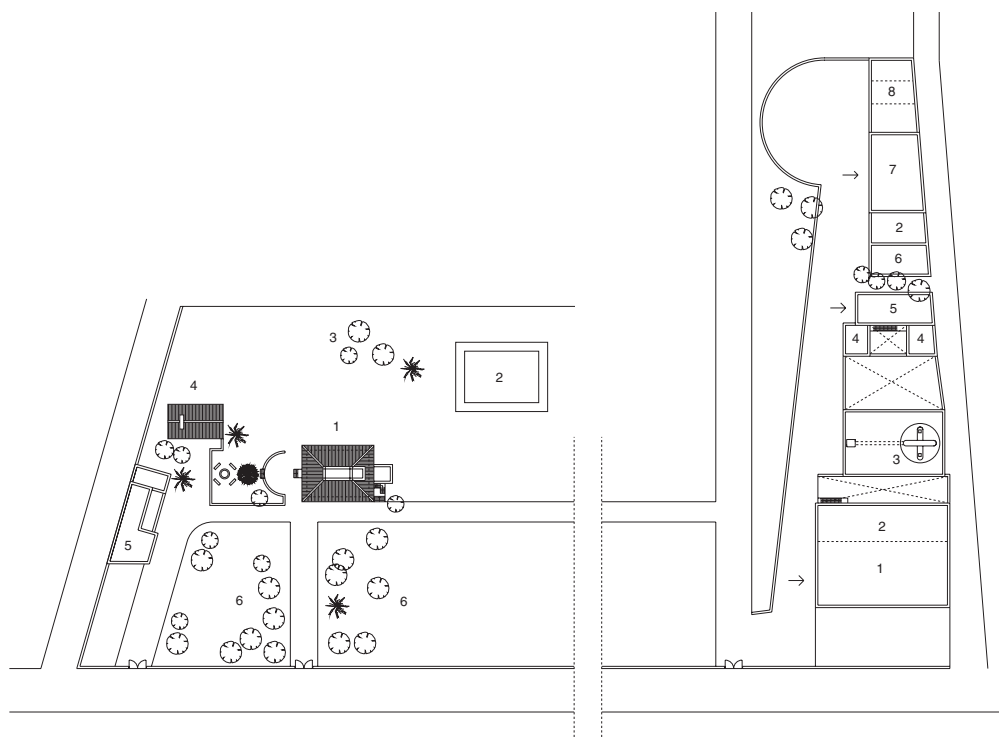
Cortijo Aspilla, Chirivel



ción cerealista, almacenes para uva de mesa, cítricos, hortalizas y cultivos intensivos de regadío, un molino aceitero y un lagar de vino, corrales para ganadería menor, así como un molino harinero hidráulico, otro de viento y una venta. A tono con su importancia productiva, este gran establecimiento consta de un núcleo rector presidido por una voluminosa residencia señorial –de cuidado trazado, con abundantes motivos ornamentales–, con la vivienda principal y alojamientos del servicio, capilla, jardín y patio de entrada que distribuye el acceso a las caballerizas, almazara, lagar, graneros, viviendas de trabajadores y otras piezas. A cierta distancia de esta edificación se distribuyen otros núcleos secundarios, con viviendas de aparceros, corrales, los molinos citados, etc., cuya construcción obedece ya a las líneas de la arquitectura popular. Otras muestras de gran explotación son el Cortijo Aspilla, en Chirivel y el Caserío del Alcaide, en Vélez

Blanco, este último con instalaciones cerealistas, ganaderas, lagar y molino harinero hidráulico, así como una capilla, aunque, en este caso, adopta más la disposición de una cortijada que de un gran establecimiento jerarquizado, no rebasando su arquitectura los esquemas formales de la construcción tradicional de los Vélez. Conjuntos como el Cortijo Piqueras Hermanos, de Rioja, con un bloque residencial exento de refinado empaque burgués, capilla, almazara, almacenes de uva, viviendas de aparceros y extensos dispositivos de riego, se aproximan a la categoría de las grandes explotaciones mixtas, aunque, al tratarse de unidades más limitadas en su tamaño y diversificación, basculan ya hacia el carácter mixto que imprime el policultivo como sistema funcional a numerosas explotaciones, con independencia de su dimensión.

Esta tendencia es precisamente uno de los rasgos más habituales de las unidades agrícolas de Almería,



Cortijo Piqueras
Hermanos, Rioja

NÚCLEO RESIDENCIAL
PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda principal;
2 balsa; 3 jardín;
4 capilla; 5 vivienda
aparcero; 6 huerto

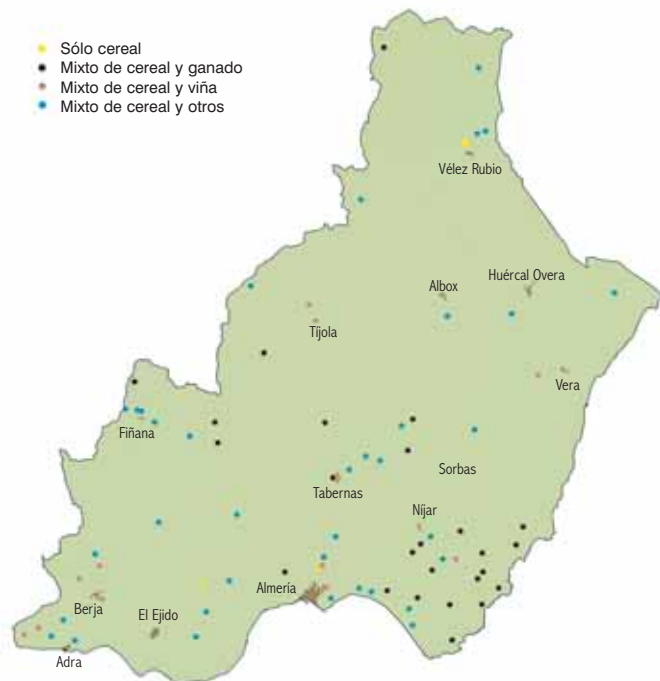
NÚCLEO DE LABOR
PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda del aparcero
principal; 2 almacén;
3 noria; 4 cuadra;
5 vivienda del molinero;
6 cochera almacén;
7 almazara; 8 cocheras

sin consideración de su escala: la sistemática conjunción simultánea o superposición en el tiempo de diversas funciones productivas, dando lugar a caseríos de fisonomía muy variable, por la integración de dependencias al servicio de distintas combinaciones de cultivos y aprovechamientos o su sucesiva adaptación a nuevos cometidos. La difusión del policultivo, junto con el peso de la ganadería y actividades complementarias como la recolección de esparto u otras, además de la adaptación a los mercados que condiciona a los cultivos de los regadíos, perfilan unos modelos funcionales en los que prima una determinada actividad, pero sin exclusión de otras, que pueden, a su vez, variar según los casos, modificando el tipo de asociaciones a la actividad inicial.

Así, la producción cerealista raras veces se presenta como dedicación única de los cortijos de secano; más bien se compagina, en diverso grado, con la ganadería menor, sobre todo, y también con la arboricultura y cultivos leñosos de secano –olivar, viña, almendros, algarrobo...– parcelas de regadío y labores complementarias como la recolección y manipulación del esparto, dando lugar a la episódica presencia en cortijos cerealistas de extensos corrales y apriscos, almazaras, lagares, almacenes de otros frutos, así como norias, balsas e instalaciones hidráulicas. Por otra parte, algunos edificios de cortijos cerealistas se adaptaron para el cultivo de parrales, produciéndose una hibridación tipológica.

Semejante fenómeno de mixturas se produce respecto al olivar, cuyas dependencias específicas –molinos de aceite...– suelen yuxtaponerse a graneros, lagares, almacenes de uva, corralizas, etc. Lo mismo cabe decir de la arquitectura del viñedo: apenas se cuentan caseríos destinados en exclusiva a la producción vinícola; en algunos prima esta orientación, pero acompañándose de piezas complementarias de carácter cerealista o ganadero. En cuanto a las edificaciones vinculadas a explotaciones de uva de mesa, quizás sean éstas las que llegaron a definir modelos más especializados sobre una sola actividad, aunque a menudo se acompañasen de instalaciones cerealistas, ganaderas, de olivar u otras, transformándose después, en su mayoría, en cualquier caso, para el cultivo de cítricos y hortalizas. La continua sustitución y la simultaneidad de cultivos han sido, por último, la norma en las edificaciones unidas a explotaciones intensivas de regadío, contando para ello con dependencias caracterizadas más por la flexibilidad que por la especialización.

Junto a las labores agropecuarias, varios edificios superponen, además, otras actividades, como las de ventas, o relacionadas con la minería, la fabricación de cal o yeso, el tratamiento de fibras vegetales, etc. Primordial resulta, por tanto, tener en consideración la extendida incidencia de la multiplicidad de funciones en los modelos básicos que cabe distinguir en la arquitectura agrícola de Almería.



MAPA DE UNIDADES DE CEREAL

El 72% de los edificios inventariados en la provincia de Almería cuenta con instalaciones para la explotación del cereal. El 33% combina éste con la ganadería, el 15% lo hace con viña y el 47% con otros aprovechamientos. Sólo un 5% se corresponde con unidades especializadas, por otro lado muy poco significativas ya que en todos los casos se trata de molinos hidráulicos de harina.

Cortijos cerealistas y ganaderos

La cerealicultura es la actividad más difundida entre las edificaciones agrícolas almerienses, hallándose presente, en mayor o menor medida, en un elevado porcentaje de ellas. Similar difusión ofrece la ganadería como aprovechamiento específico –descontada su necesaria participación como fuerza de labor en todas las explotaciones–, en estrecha conexión con el ámbito del cereal al conjuntarse con éste en el aprovechamiento de los secanos.

Las unidades con un claro predominio del cereal se distribuyen principalmente en las tierras de secano por encima de los regadíos de ladera, áreas serranas y llanuras áridas, encontrándose en todas las comarcas de la provincia: Contraviesa y Alpujarra, Gádor, campos de Dalías, Almería y Níjar, vertientes de Sierra Nevada, los Filabres, corredores de Tabernas, Sorbas y Vera, Almanzora, Levante y los Vélez. A menudo el cereal se ha asociado con otros cultivos extensivos, en especial con la viña para vinificación, el olivar, almendros, algarrobos, esparto y, desde luego, la ganadería menor, como se ha indicado. La existencia de explotaciones cerealistas fue también muy frecuente en valles y vegas irrigadas hasta la implantación a gran escala en estas tierras de otros cultivos –uva, cítricos, hortalizas, caña de azúcar...– a partir del siglo XIX gracias a la intensificación de los circuitos comerciales. Aunque mermado en su extensión, el cereal mantuvo aquí cierta presencia, conjugándose como aprovechamiento secundario con otras producciones. Esta inclinación a la multipli-

cidad de funciones influye de manera decisiva, por tanto, en las variantes y morfologías concretas de los edificios de este apartado, que no han de tomarse como estrictos modelos especializados.

Variantes de las unidades cerealistas y ganaderas

Conviene indicar que las unidades cerealistas y ganaderas, en consonancia con su difusión, son las que presentan un rango de tamaños más amplio, desde cortijos de mínima entidad a establecimientos de considerable magnitud ligados a grandes propiedades, hecho que contribuye a su infinidad de variaciones.

Al considerar de manera conjunta las funciones y formas de los cortijos de cierta envergadura de base cerealista, surgen varias líneas básicas a lo largo de la provincia. Así, la simbiosis, en una relación indisoluble, entre cereal y ganado es más estrecha en los cortijos de áreas serranas y llanuras áridas, de las sierras de Gádor, vertientes de Sierra Nevada, los Filabres, Tabernas, Sorbas, campos de Almería y de Níjar, a los altiplanos y serranías de los Vélez. Sin embargo, las condiciones físicas y las tradiciones arquitectónicas de cada comarca introducen diferencias que han de tenerse en cuenta. Hay que puntualizar, asimismo, que al hablar de ganadería siempre se trata de ganado menor; salvo en casos de explotaciones de ganado bovino y equino introducidas a partir de la década de 1950 o en fechas posteriores en algunos cortijos de Níjar, Almería, Benahadux y El Ejido, la cría de ganado mayor está ausente. También hay que recalcar la inexistencia de establecimientos tradicionales especializados en exclusividad en el aprovechamiento pecuario, a no ser por el abandono, reciente, de la labranza.

En los Vélez se ha consolidado una variante propia del cortijo agroganadero según las líneas de la construcción local –a base de bloques longitudinales– y la compaginación del cultivo cerealista y la ganadería ovina extensiva, con rebaños que se desplazan estacionalmente en busca de pastos, dando lugar a escasas estructuras permanentes para su cobijo. La disponibilidad de agua y el complemento de recursos forestales terminan por caracterizar a los cortijos veleños.

Con éstos contrastan los cortijos de las sierras y llanuras áridas meridionales, tanto por sus tradiciones constructivas –arquitectura de los Filabres, de la Alpujarra, del litoral– como por sus mecanismos de funcionamiento: la ganadería menor –ovina, caprina, porcina y animales de corral– desempeña en los case-ríos de estas zonas un papel decisivo –materializado en extensas construcciones ganaderas– para completar el precario ciclo productivo del cereal, sometido a duras



Cortijo el Romeral en Hacienda el Romeral, Níjar

condiciones de escasez de agua, hasta el punto de haberse acuñado la expresión de «complejo agropastoril» para denominarlos. Su formulación más extrema, unida a una arquitectura local de acentuada personalidad, se encuentra en los campos de Almería y de Níjar, en establecimientos basados en la cerealicultura y la ganadería asociada con el aporte, también indispensable, de pequeños regadíos y otros complementos –esparto, almendros, olivar...–, contando con sustanciales obras hidráulicas –norias, pozos, tanques, aljibes, boqueras...– para posibilitar la subsistencia de personas, animales y cultivos.

Junto a los cortijos cerealistas de los Vélez y los complejos agropastoriles del centro y el sur, en la periferia de valles y vegas –hacia Adra, Berja, El Ejido y

Dalías, valles del Nacimiento y Andarax, del Almanzora y Levante– proliferan las unidades de base cerealista en las que se reduce la relevancia de la ganadería, relegada a un papel complementario, y ganan presencia otras actividades, desde el olivar y la viña a las producciones de regadío, como la uva, los cítricos o las hortalizas.

Morfología de las unidades cerealistas y ganaderas

En términos generales, la mayoría de las edificaciones en la que prevalece el cereal tiende a adoptar las fórmulas constructivas más elementales y económicas, insertándose en gran medida en las corrientes de la arquitectura tradicional. Sólo algunos establecimientos ligados a las mayores explotaciones cerealistas y gana-

deras –cortijos de Perianos, en Adra, Quesada en Viator, Molina en El Ejido, la Noria, en Fiñana, el Fraile o el Romeral, de Níjar...– llegan a incorporar recursos de la arquitectura burguesa, circunscribiéndose éstos a los sectores de mayor jerarquía –residencias de los propietarios, capillas–, o a detalles aislados.

Mucho más patente es, sin embargo, el empleo de esquemas derivados de los lenguajes cultos –tanto en la organización espacial como en la resolución formal– en grandes conjuntos mixtos donde el cereal tiene un peso notable –como el Cortijo de la Marquesa, en Cantoria–, o, sobre todo, en unidades mixtas en las que otras producciones –olivar, viña para vino, uva de mesa, regadío de huerta o cítricos...– se combinan con el cereal en pie de igualdad o lo superan, según se contempla en los cortijos Marín de Burgos, Noria de San Antonio o Torre Marcelo en Almería, Cayuela de Níjar, Chirán, Marín y Oliveros del Tren de Berja, Casablanca de Vícar, la Casería del Faz, de Fiñana, los Yepes en Sorbas, los Manolones, de Tíjola, Doña Jacoba en Huércal Overa, o San Carlos, en Pulpí. En la mayoría de éstos, de hecho, el componente cerealista queda relegado a un segundo término, estando determinado su planteamiento más bien por las otras actividades.

En sus aspectos comunes, los cortijos de base cerealista de las distintas comarcas constan de viviendas de propietarios, cuyo tratamiento, por lo regular, no destaca en exceso del resto de las obras, significándose por su posición preferente en fachada, su mayor superficie en comparación con otras viviendas del conjunto y detalles, como estar precedidas por un porche o un espacio despejado –con poyetes, empedrado, como en la Colonia de San Rafael, en Serón...–, por mostrar vanos más numerosos y amplios, y quizás protegidos por rejas, o por la aplicación de algunas molduras, teja-

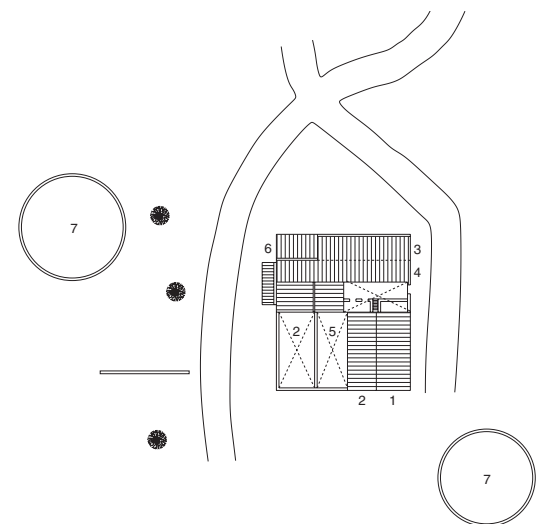
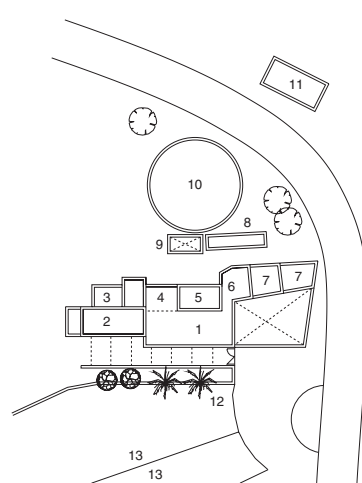
dillos y otros modestos recursos. Sólo en los pocos casos ya citados se distingue la vivienda principal con un porte residencial diferenciado. Poco abundantes son, asimismo, las capillas, presentes en algunos establecimientos de envergadura –cortijos Quesada, en Viator, la Noria, de Fiñana, El Fraile en Níjar– o situados al hilo de antiguos caminos, para prestar servicio a la población dispersa circundante –Venta Ratonera y el Llam, en Fiñana, Oscayo, en Tabernas.

Ante las fachadas pueden tenderse emparrados –cortijos Quesada de Viator, Lomas de Jítar en Félix, Casa de la Balsa, en Velefique, Jabonero en Níjar...– y porches de fábrica, de limitado desarrollo por lo general y más numerosos en los términos meridionales y del sudeste, de tipo adintelado –Perianos, de Adra, Norieta Baja en Pechina, del Cura, en Níjar, Oscayo en Tabernas, los Yepes en Sorbas...– o de arcos –cortijos los Trancos y Venta Martínez en Almería, el Paraíso en Níjar, la Noria en Fiñana, Cuesta del Molino en Nacimiento, entre otros. Además de su uso como estancia de vivienda, en ellos se realizaban labores complementarias como limpieza de frutos o la manipulación y majado del esparto con las «picaeras».

Las viviendas del servicio y de aparceros se disponen entre la vivienda principal y las dependencias productivas, hacia los laterales, en los costados, o en la planta de acceso bajo la de los propietarios –Perianos, en Adra, el Cura, en Níjar...–, o desgajadas en las inmediaciones o a distancia, a veces unidas a núcleos de labor. Ya se citó el papel de las cocinas, con hogares bajo caramanchones, como lugar de estancia incluso de descanso, de los trabajadores, la presencia habitual de los hornos de amasar, adyacentes a las cocinas o en cuarto propio, con el volumen de su cúpula sobresaliendo al exterior, y la ausencia de alojamientos espe-

A la izquierda, Cortijo Lomas de Jítar, Félix
PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda principal;
2 vivienda aparceros;
3 vivienda pastor;
4 granero; 5 pajar;
6 cuadras; 7 corrales;
8 cochineras; 9 corrales de gallinas; 10 era;
11 balsa; 12 jardín;
13 bancales

A la derecha, Cortijo de la Era Empedrada, Uleila del Campo
PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda principal en planta baja, granero en planta alta; 2 corral;
3 pajar; 4 vivienda aparceros; 5 cuadra;
6 palomar; 7 era



cíficos de jornaleros en unas explotaciones con una presencia constante y muy considerable de aparceros, que además de trabajar en una explotación ajena solían hacerlo en pequeñas parcelas de su propiedad. Si acaso, en ocasiones se detecta en un mismo caserío la existencia de una jerarquía entre los propios aparceros, con una vivienda del aparcerero principal, que hacía las veces de encargado de la finca, en situación preferente, y otras más modestas para otros campesinos, así como pequeños cortijillos dispersos para los piojaleros, los jornaleros sin tierras que labraban las peores tierras. En la periferia de las viviendas de trabajadores se hallan cuartos de aperos y cocheras de carros abiertas al exterior, como en la Hacienda el Romeral, los cortijos el Carrillo, Montano y la Máquina en Níjar, Cacín en Almócita, el Pino en Almería, San Rafael en Serón, y otros. Las viviendas de trabajadores son siempre obras de sencilla factura popular, como las dependencias de almacenaje y de ganado, en las que disminuye progresivamente la calidad de los acabados.

Graneros y trojes –subdivididos en compartimentos para almacenar el grano– se colocan en altura, en plantas elevadas como cámaras sobre las viviendas –del Almanzora a los Vélez– o como volúmenes que resaltan sobre las cubiertas de los núcleos principales o de labor, según es corriente en edificaciones del sur y sudeste, hacia el Nacimiento y los Filabres –como en los cortijos la Noria, de Fiñana, Cuesta del Molino en Nacimiento, la Franca, en Tahal, o la Era Empedrada, de Uleila–, en Tabernas –Juan Alcántara–, bajo Andarax –Quesada, en Viator– y en los campos de Almería y Níjar, donde los graneros configuran a veces construcciones de significativo relieve por encima de los caseríos –Boquera de Morillas, Fuente Amarguilla, el Fraile, los Torres, Ródenas, las Chiqueras, Monsul... Menos frecuente es que haya graneros formando un núcleo independiente, como en la Colonia de San Rafael de Serón, en planta baja –en algunos cortijos de los Vélez, además de cámaras en planta alta, también de Níjar– o en una covacha –Cortijo el Carrillo de Níjar. Además de graneros, puede haber pequeñas cámaras, despensas, secaderos y otros espacios para guardar alimentos y frutos.

El pajar es otra de las dependencias más señaladas de los cortijos de base cerealista, situados junto a graneros y cuadras. En muchos casos se unifican en una sola construcción con los graneros o se yuxtaponen a éstos, tendiendo asimismo a alojarse en planta alta o a configurar volúmenes sobresalientes. En su mayoría ocupan una sola nave, aunque a veces, por la amplitud que alcanzan, llegan a subdividirse en varias mediante pilares –el Fraile, en Níjar– o muros con arcos, como en los



cortijos Montano y el Paraíso, de Níjar. En varios ejemplos de Níjar se cubren mediante bóvedas –bóvedas pajeras. En este municipio es asimismo corriente que cuenten con una escalera propia de acceso exterior. Como los graneros, suelen tener tan sólo pequeños ventanucos, respiraderos o troneras. Además de integrados en núcleos de labor, los pajares se destacan en algunos casos como piezas independientes, en las inmediaciones de corrales y eras, como en la Colonia de San Rafael, de Serón, o en la Casa de la Balsa, de Velefique.

Las principales piezas del ganado de labor son las cuadras, dado el predominio de mulos y caballerías para la labranza, trilla y transporte. De su progreso ascendente da idea la estadística facilitada por D. Provansal y P. Molina acerca del ganado mayor en el término de Níjar: de las 125 cabezas de ganado mular en 1753, pasó a 775 en 1868 y a 680 en 1948; el ganado asnal sumaba 380 cabezas en 1753, 857 en 1868 –aumento fomentado por su papel auxiliar para la recogida del esparto–, y 200 en 1948; por el contrario, el ganado bovino descendió de 208 cabezas en 1753 a 111 en 1868 y 78 en 1948; como en el resto de la provincia, el ganado caballar siempre supuso una cuota muy discreta: 9 cabezas en 1753, 69 en 1868 y 37 en 1948.

Cortijo de Doña Jacoba, Huércal Overa

Con pavimentos empedrados y pesebreras rectangulares, las cuadras no suelen alcanzar grandes proporciones. Es frecuente que se yuxtapongan en varias piezas; cuando se trata de ámbitos más amplios, se dividen mediante hileras de pilares en los que apoyan forjados o cubiertas. Excepcionales resultan, entre los edificios del inventario, las cubiertas por bóvedas, como las del Cortijo de la Rambla del Plomo en Níjar, o en dependencias semiexcavadas, como las del Cortijo Blanco de Pechina. Las cuadras se ubican anejas a los pajares –situados sobre las mismas o a su lado–, comunicadas con sus corrales o directamente con el exterior. En los corrales de cuadras se pueden disponer colgadizos y naves techadas abiertas.

Muy usual es la disposición sucesiva desde las fachadas a las traseras de viviendas, graneros, pajares, cuadras y sus corrales respectivos en núcleos compactos y extensos, como en los cortijos de los Vélez, la Encantada en Adra, las Escalerillas, el Llam y la Noria en Fiñana, Torre Marcelo, en Almería, el Fraile, el Romeral, el Cura y varios casos de Níjar, Juan Alcántara en Tabernas, la Era Empedrada, en Uleila, Casa del Administrador en Lucainena, y otros. En otras fórmulas de organización más abiertas, las cuadras pueden formar un núcleo propio, en ocasiones junto con otras piezas como viviendas de aparceros, pajares, norias u otras, como en los cortijos Cuesta del Molino, en Nacimiento, Casa de la Balsa en Velefique, el Pastor, en Tabernas, Boquera de Morillas y otros varios de Níjar.

Apenas ha podido constatarse la presencia de establos para ganado bovino de labor en unidades cerealistas de secano, a pesar de las indicaciones documentales que señalan su uso, decreciente, hasta mediados del siglo XX, por lo que contamos con pocos datos para determinar su fisonomía. Al parecer, una gran estancia del Cortijo las Chiqueras, perteneciente a la Hacienda el Romeral de Níjar, dividida en cinco naves mediante pilares fue, en origen, un establo de bueyes. También en dos cortijos de Pechina –Cortijo Blanco y la Norieta Baja– se han recogido corrales con pesebreras y parte cubierta que pudieron servir para bueyes. Con todo, parece que el buey se utilizó preferentemente en las tierras profundas y de topografía menos accidentada de los valles fluviales, en regadíos con plantaciones tanto de cereales como de otros cultivos.

Las dependencias de ganado menor cubren amplias superficies, sobre todo en los llamados complejos agropastoriles. Son corrales cubiertos, apriscos, corralizas y cabrerizas con espacios cercados descubiertos adyacentes, resueltos de la manera más elemental, incluso con empalizadas y materiales vegetales. Junto a los corrales

de ovejas y cabras pueden encontrarse viviendas de pastores, muy humildes y reducidas. Siguiendo esquemas muy variados en cuanto al número de dependencias cubiertas y espacios abiertos, se adosan a las traseras o laterales de los núcleos productivos o, con más asiduidad, forman núcleos exentos en los alrededores del caserío principal, de uso únicamente ganadero o en combinación con viviendas de aparceros, almacenes, cochineras, etc. Esta tendencia a la dispersión de corrales y corralizas es más acentuada en los cortijos de mayor tamaño, donde las dependencias ganaderas adquieren una envergadura que justifica la formación de núcleos especializados, y en los de la franja costera, como los de Níjar. La Hacienda el Romeral, de este término, cuenta incluso con un vasto establecimiento, el Cortijo las Chiqueras, de uso exclusivamente ganadero, además de otros núcleos de corrales en las cercanías del asiento principal y en varios cortijos de aparceros.

Las cochineras –con sus variadas denominaciones locales– proliferan junto a la mayoría de los cortijos agroganaderos del centro y sur de la provincia, casi siempre como pequeños cuerpos exentos apartados de las viviendas, aunque a veces estén incluidas en núcleos con otras dependencias pecuarias. Con las singulares terminaciones en cúpula o bóveda de los cortijos de Níjar, o las cubiertas planas de otras comarcas, definen piezas de poca altura, con subdivisiones para la cría y precedidas por pequeños corrales. Gallineros, conejeras y palomares son otros tantos elementos relacionados con la cría de animales que pueden hallarse en los núcleos de estos cortijos o dispersos en su proximidad.

Las eras constituyen un espacio abierto fundamental en los cortijos de base cerealista, donde se realizaban el acopio de la cosecha y las faenas de trilla, separándose el grano para su almacenaje en los graneros y la paja, que se amontonaba en almiarres, reservándose luego en los pajares para la alimentación del ganado. Las eras, de pavimentos empedrados, terrizos o enlosadas, según se ha visto, casi sin excepción de planta circular y recercadas por un muro bajo, a veces encajado, se disponen a espaldas de las edificaciones, o repartidas a su alrededor. Es frecuente que cuenten con pequeñas edificaciones anejas –cuartos de aperos, refugios...– o que en sus cercanías se sitúen pajares o núcleos de corrales. La adaptación y transformación de muchos cortijos cerealistas para otras producciones puede reconocerse en ocasiones por la pervivencia de las eras en el entorno de los caseríos.

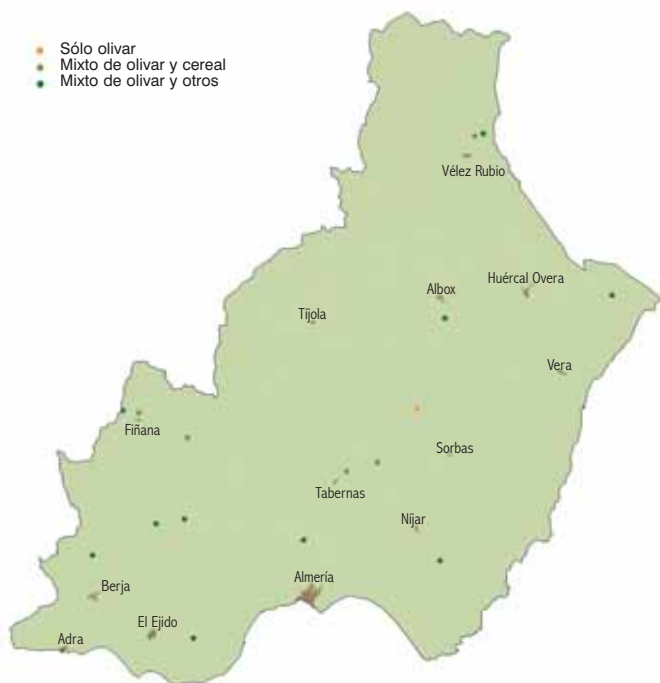
En los complejos agropastoriles de zonas áridas, las instalaciones hidráulicas, sobre todo de extracción y depósito, más que acequias de reparto, propias del



A la izquierda, zahúrdas del Cortijo el Fraile, Níjar; abajo Cortijo las Chiqueras en la Hacienda el Romeral, Níjar



regadío, cumplían una función esencial para contrarrestar la incertidumbre de las precipitaciones y la escasez de cursos de agua. Su presencia destaca sobre todo en los campos de Níjar, Almería, Dalías, sierra de Gádor, vertientes meridionales de los Filabres, áreas sujetas a las condiciones más extremas. Cualquier caserío de mediana o mayor entidad incluye entre las construcciones de su ruedo los depósitos cubiertos de aljibes –con sus característicos acabados en bóveda, o de cubierta plana– y tanques que garantizaban la actividad ganadera, además de abrevaderos, pozos, norias, molinetas y boqueras para la extracción del líquido y posibilitar un aporte hídrico adicional a las tierras de labor y el riego de huertas para el cultivo de hortalizas y productos de subsistencia, parcelas irrigadas de limitada extensión que figuran como una de las constantes de la fisonomía de los asentamientos cerealistas, subrayando su vertiente polifuncional. Muy amplio resulta el repertorio de caseríos con instalaciones hidráulicas de interés, desde los cortijos de Perianos, en Adra –con aljibe y depósitos de agua–, Lomas de Jítar en Félix



MAPA DE UNIDADES DE OLIVAR

Un total de 16 edificios inventariados cuenta con instalaciones oleícolas. Sólo uno de ellos puede considerarse con dedicación exclusiva al olivar, 5 combinan instalaciones de olivar y cereal, mientras que 10, la mayoría, combinan el olivar con otro tipo de aprovechamientos.

—con una balsa rectangular—, Fuente de la Higuera —con un nacimiento, pozo, abrevadero y balsa—, el Pino —con dos aljibes— los Trancos —con pozo, noria y aljibe con abrevadero— en Almería, la Franca en Tahal, Casa de la Balsa en Velefique, a los innumerables de Níjar —Bermejo, Boquera de Morillas, el Carrillo, Castilla, el Cura, Fuente Amarguilla, el Fraile, el Romeral... por citar sólo algunos.

Arquitectura del olivar

El cultivo del olivo ocupa una posición secundaria en el conjunto de la provincia, con una extensión y distribución que reflejan su papel ceñido al autoconsumo y a los intercambios de rango local y comarcal, sin acercarse a la categoría de monocultivo mercantil a gran escala que llega a tener en otras provincias andaluzas. El olivar tradicional se hallaba repartido —en secanos de laderas y en regadíos— a lo largo de todas las comarcas, teniendo una mayor implantación en los términos de la Alpujarra —Alcolea, Berja— y alto Andarax, valle del río Nacimiento —Fiñana, Abrucena, las Tres Villas...—, Tabernas, enclaves del valle del Almanzora —Huércal Overa, Cantoria...—, Vélez Blanco y Vélez Rubio. A. Gil Albarracín documenta la existencia en los municipios de Almería de, al menos, 94 almazaras a mediados del siglo XVIII, según datos del Catastro de Ensenada, concentradas en los valles del río Almanzora y Andarax-Nacimiento, la Alpujarra y el corredor

de Tabernas-Sorbas. A mediados del XIX —con los datos aportados por P. Madoz—, se contarían más de 120, destacando por su número Huércal Overa, Berja, Vélez Blanco, Cantoria, Gádor o Gérgal, cifrándose en más de un centenar las almazaras activas en el siglo XX. Con todo, se trataba en su gran mayoría de molinos aceiteros situados en los núcleos urbanos y su periferia inmediata, hallándose tan sólo una fracción reducida en edificaciones rurales.

Estas circunstancias —extensión limitada y dispersión del olivar, localización urbana de numerosas almazaras— determinan la baja cifra de unidades relacionadas con el olivar que se han reseñado a lo largo del inventario, el número aún menor de las que presentan instalaciones especializadas de transformación —dada su preferente implantación urbana— y la frecuente integración de estas instalaciones en conjuntos más amplios dedicados a otras explotaciones además del olivar —cereal, arboricultura de secano, viña y parrales, huerta, cítricos y cultivos intensivos de regadío, ganadería...—

Junto con las viviendas, cuadras y otras dependencias necesarias para desarrollar las labores agrícolas, las instalaciones para la elaboración de aceite son las que caracterizan a las edificaciones agrícolas en las que el olivar cobra suficiente relieve. En este punto resulta esencial considerar los sistemas tecnológicos empleados, al actuar como condicionante básico de las construcciones que les sirven de alojamiento, modelando la fisonomía de los edificios del olivar. En el presente trabajo no se han localizado en el medio rural de Almería molinos aceiteros con prensas de viga, el sistema preindustrial más difundido; tan sólo se han recogido las referencias de dos almazaras que pudieron aplicar este mecanismo —Cortijo de la Marquesa de Cantoria y Cortijo Requena, en Las Tres Villas—, sustituyéndose después. A. Gil Albarracín constata la presencia de prensas de viga, pero en molinos aceiteros situados en núcleos urbanos, como varios ejemplos en activo en el municipio de Gérgal desde el siglo XVIII. Este hecho es indicio de la importancia secundaria de las almazaras rurales y de la escasez de explotaciones de olivar de dimensiones suficientes para justificar la inversión en la construcción de molinos aceiteros propios en fechas tempranas. Más bien, la mayor parte de los cultivadores, propietarios de pequeñas y medianas parcelas, llevaban su cosecha a molinos de propiedad ajena —en su mayoría situados en los pueblos, y unos pocos fuera de ellos—, pagando un canon —maquila— por la molturación.

Reflejando este panorama, el único escalón tecnológico del ámbito preindustrial que se ha encontrado

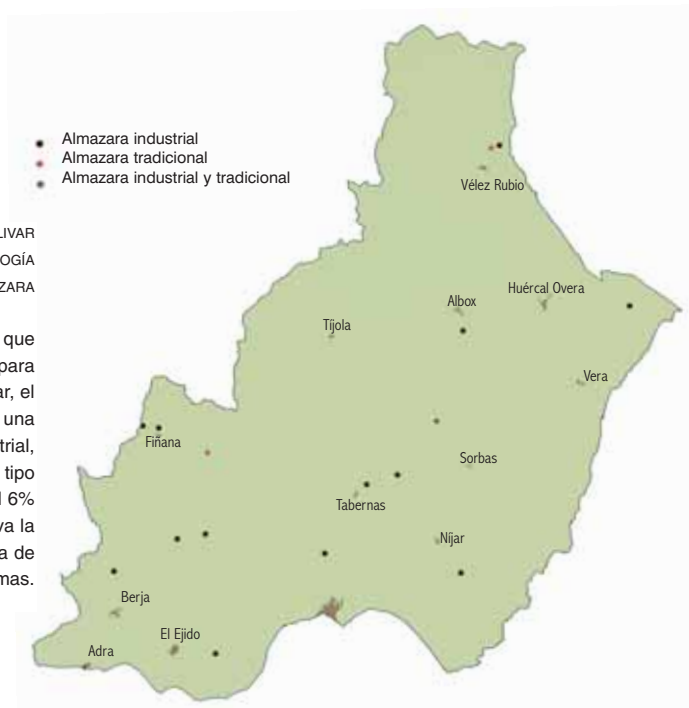


Cortijo de la Encina,
Las Tres Villas

en las almazaras rurales de Almería corresponde a los molinos con prensas de torre o torrecilla, un tipo de configuración de modestas proporciones. Constan, en primer lugar, de trojes o pequeños compartimentos divididos por muretes bajos para depositar la aceituna, dispuestos en un patio descubierto junto a la almazara –en Uleila del Campo, por ejemplo– para facilitar las maniobras o en una estancia cubierta –en Las Tres Villas o los Vélez– para resguardar el fruto de las inclemencias. Las instalaciones de elaboración se disponen en espacios contiguos de reducidas dimensiones, comprendiendo el molino propiamente dicho –alfarje o empiedro– para triturar la aceituna, con piedras cilíndricas o rulos troncocónicos –procedimiento más moderno– movidos, en origen, por caballerías –molinos «de sangre»– y, a su lado, el dispositivo de la prensa, con un hueco bajo el bloque de la torre de contrapeso en la que se inserta un tornillo sin fin o husillo, cuyo giro, accionado manualmente por palancas o un cabestrante enlazado con un torniquete, empuja una pieza

horizontal que presiona el cargo –los capachos de pleita de esparto apilados con la masa de aceituna molida–, haciendo fluir el aceite. Éste pasa mediante la acanaladura en el pavimento o piedra –regaifa– donde apoya el cargo, a un depósito –o bomba– embutido en el suelo, por lo regular una tinaja de cerámica. De aquí fluye hasta los aclaradores y depósitos de decantación del aceite –vasijas de barro semiempotradas en un poyete o en el suelo–, en los que el líquido se limpia por gravedad, dejando las impurezas en el fondo. En las estancias de molienda y prensado se dispone además la caldera, para calentar el agua que se añade al cargo para dar fluidez al aceite. También es habitual la disposición de una cuadra en las inmediaciones del molino, para la bestia de tiro. Desde los decantadores el aceite se conduce a la bodega, una pieza algo más amplia con tinajas donde se almacena el producto.

Estos molinos aceiteros de carácter preindustrial se resuelven con los recursos de la arquitectura popular propia de cada comarca. En ellos destacan, como hito



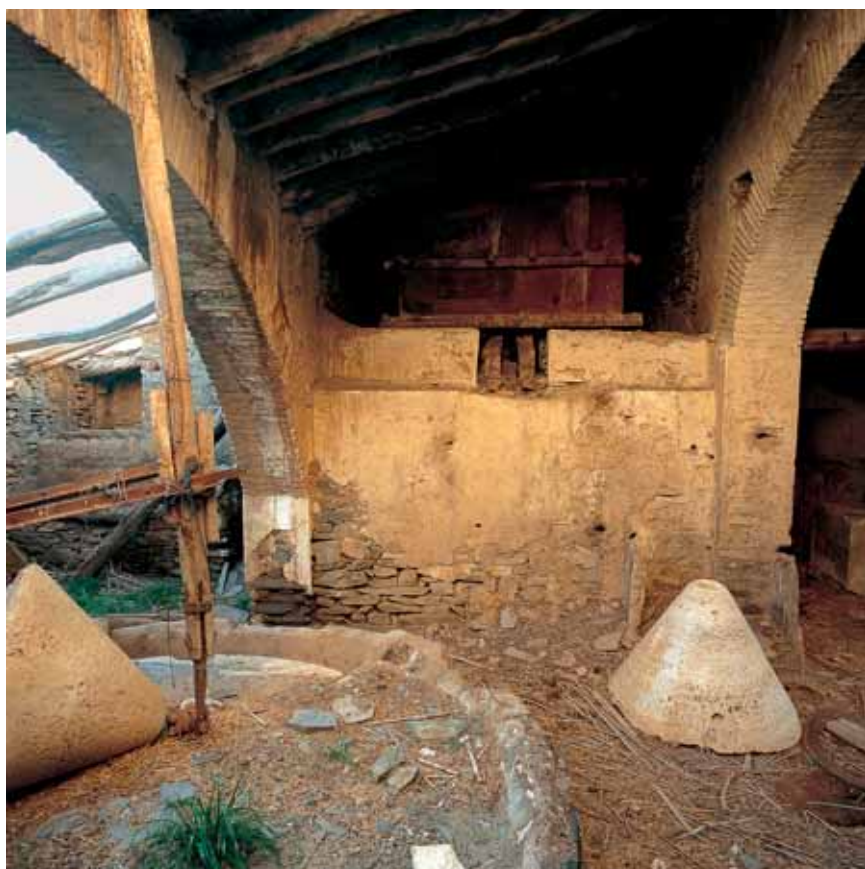
MAPA DE UNIDADES DE OLIVAR
SEGÚN LA TECNOLOGÍA
DE SU ALMAZARA

De las 16 unidades que incluyen instalaciones para la explotación de olivar, el 81% cuenta con una almazara de tipo industrial, en un 13% es de tipo tradicional y en el 6% restante se observa la presencia de ambos sistemas.

A la izquierda, Cortijo de la Encina, Las Tres Villas; a la derecha, Cortijo la Almazara Vieja, Uleila del Campo

vertical, las torres de contrapeso, de pequeñas dimensiones y diversos acabados según las prácticas constructivas locales: de remate piramidal en Uleila del Campo, similares a las de los lagares meridionales, con vertiente a un agua con lajas de pizarra en las Tres Villas, al pie de los Filabres, o acabado a cuatro aguas en los Vélez. Algunas de las almazaras tradicionales han visto renovado su utillaje, al menos parcialmente, con la sustitución de los husillos de madera por otros de hierro y la instalación de prensas de fundición, con puente y mecanismos de volante o hidráulicos, para reemplazar a las de torre. En este apartado de tecnología tradicional se distinguen simples molinos –sólo con patios de trojes, las instalaciones de elaboración y pequeñas cuadras y vivienda–, como el Cortijo la Almazara Vieja de Uleila del Campo, o los Requena, en Las Tres Villas, y cortijos de funcionalidad mixta que incorporan molinos aceiteros, como el de la Encina, en Las Tres Villas, o Canales de Arriba, en Vélez Blanco, en los que la producción aceitera se compagina con el cereal de secano.

Las almazaras de tecnología industrial, divulgadas desde mediados del siglo XIX en adelante, dan lugar a edificaciones de diferentes connotaciones. En cuanto a sus instalaciones, reproducen un circuito productivo paralelo al descrito, pero con molinos siempre de rulos troncocónicos, accionados por energía mecánica –vapor, electricidad, motores de explosión– y prensas de fundición, con mecanismos hidráulicos de presión, en tanto que los decantadores pueden ser pilas recubiertas de azulejos y las vasijas de almacenamiento grandes depósitos metálicos. Esta tecnología industrial

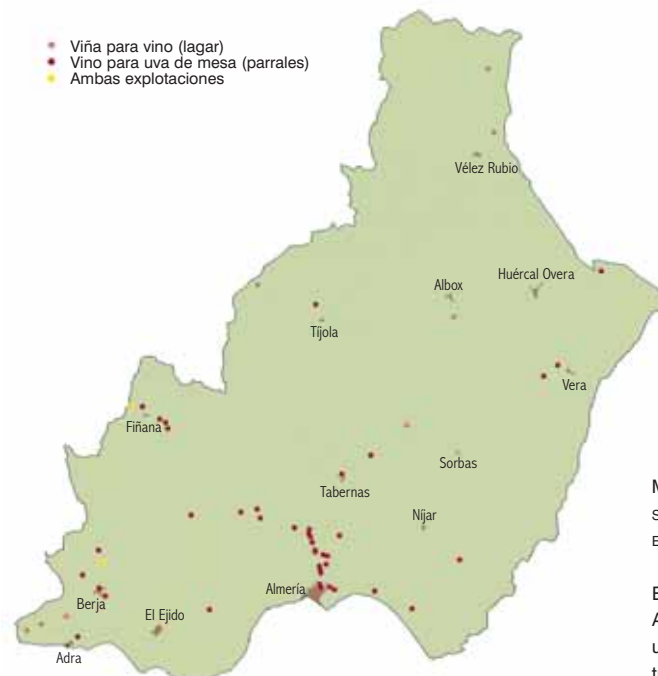


plantea exigencias constructivas menos precisas que los sistemas tradicionales, al no requerir torres, empiedros con un andén alrededor para el tránsito del animal, etc., y necesitar tan sólo espacios diáfanos que pueden oscilar desde pequeñas dependencias a grandes naves, en función de la escala de la producción aceitera.

Se encuentran, así, por un lado, pequeñas almazaras industriales que no pasan de ser sencillos molinos integrados en explotaciones mixtas donde el olivar ocupa una posición secundaria –cortijos Jiménez en El Ejido, Cacín en Almócita, Soria en Canjáyar, la Máquina de Níjar, Albardinales en Tabernas, Casería del Faz de Fiñana, cortijos Arte de los Pinos y Canales de Abajo en Vélez Blanco–, con una morfología que se inscribe en la factura popular de los conjuntos a que pertenecen, sin distinciones. Por otro lado sobresalen algunas grandes almazaras, auténticas fábricas de aceite, ligadas a grandes explotaciones mixtas de las que constituyen un elemento fundamental de sus aspectos productivos. En estos casos, las almazaras denotan una jerarquía superior a la de otras dependencias de labor, tanto por su ubicación –adyacente o cerca de las viviendas, que suelen alcanzar notable porte– como por su tratamiento, con cierto grado de elaboración arquitectónica, dada la inversión que supone su maquinaria y la rentabilidad de su actividad. Con amplios patios anejos, tolvas para la descarga y conducción de la aceituna y espaciosas naves de molienda, prensado y bodegas, muestran recursos como muros de ladrillo, subdivisiones y huecos con arcos, zócalos de azulejos, escuadrías para forjados y armaduras, cubiertas de teja, recercados, motivos ornamentales en los vanos y otros detalles que las acercan a las soluciones de la arquitectura burguesa e industrial, distinguiéndolas de las obras populares. En este grupo se incluyen las almazaras de los cortijos –de funcionalidad mixta, con aprovechamientos combinados de olivar, viña, parrales, cereal, huerta y otros– de la Marquesa de Cantoria, del Barranco del Caballo de Alcolea, Piqueras Hermanos de Rioja, de la Venta de los Yesos de Tabernas, la de mayores proporciones, y del Cortijo San Carlos de Pulpí.

Arquitectura de la viña

En Almería, las unidades agrícolas ligadas al viñedo han deparado dos variantes de características muy diferentes: por un lado, lagares y otras edificaciones con instalaciones para el cultivo y elaboración de uva para la producción de vino, y por otro, edificios al servicio de explotaciones con parrales para uva de mesa.



MAPA DE EDIFICIOS DE VIÑA SEGÚN EL TIPO DE EXPLOTACIÓN

En la provincia de Almería la producción de uva para vino ha tenido tradicionalmente poca relevancia o ha dejado poca huella en los edificios. De hecho, de un total de 51 inventariados con dependencias para la explotación de la viña, el 80% es para uva de mesa, el 16% para vino, por lo que cuentan con lagar para el prensado, y el 4% dispone de instalaciones para ambas explotaciones.

Lagares, jaraíces

Hasta la crisis de la agricultura tradicional, el cultivo de la viña para vinificación, plantada siempre en secanos, en zonas de ladera sobre todo, se hallaba en amplias áreas de la provincia. La superficie de viñedo más significativa se localizaba hacia la Alpujarra, desde Laujar a Berja y Adra, encontrándose también con frecuencia intercalada con otros cultivos en las comarcas de la sierra de Gádor, Andarax, Nacimiento, Filabres y sus aledaños, Almanzora y los Vélez. Esta distribución dispersa, sin grandes concentraciones, refleja su dedicación al autoconsumo y el abastecimiento de las necesidades locales y, a lo sumo comarcales, sin llegar a constituir una producción comercial de cierto alcance y escala. Sólo los vinos del sudoeste de la provincia –de Laujar a Adra–, y, si acaso, los de los Vélez, contaban con una difusión algo más amplia.

En términos arquitectónicos, al igual que en el caso del olivar, la presencia de estos viñedos, dadas sus características, apenas ha repercutido en la configuración de edificios rurales aislados especializados. Sólo en Adra y Berja –en pagos que prolongan los relieves de la Contraviesa granadina y sus fórmulas agrícolas y edificatorias– se cuentan unidades –y en cifras absolutas limitadas– en las que predomina netamente la función vitivinícola, de la que se hace eco el nombre que pueden recibir de «lagares», como en la mayor parte del resto de Andalucía.

Cortijo de los Caillos,
Adra



En el alto Andarax, a su vez, el cultivo y la elaboración de vinos se ha llevado a cabo desde los núcleos urbanos, no existiendo en el viñedo sino pequeños cortijillos auxiliares. Y en las demás comarcas reseñadas, del Andarax a los Vélez, las piezas vitivinícolas, además de agruparse preferentemente en los núcleos urbanos, cuando se ubican en el medio rural se inscriben en conjuntos de funcionalidad mixta como dependencias que no llegan a determinar ni su articulación general ni su denominación. Son cortijos en los que, ante todo, prevalece el cereal y donde el viñedo se cuenta entre una variada gama de actividades, junto con la ganadería, cultivos de secano –almendros, olivar...– o regadío –huerta... En estos casos, las dependencias vitivinícolas suelen ser estancias de limitado volumen y extensión, adosadas a otras o exentas. En núcleos urbanos y cortijos, estas piezas se conocen en la mayor parte de Almería –excepto en el sudoeste provincial– con el término local –corriente también en las comarcas orientales de Jaén y Granada y otras provincias del Levante peninsular, pero desconocido en el

resto de la región andaluza– de «jaraíz», vocablo derivado del árabe *sahriy* –cisterna, estanque–, equivalente al latino «lagar» –de *lacus*, lago, estanque. El significado de jaraíz suele atender, en sí, a la idea de un lagar de pequeñas dimensiones.

En cuanto a su resolución formal, los lagares y jaraíces almerienses se adscriben a los esquemas de la construcción popular, con el empleo de los recursos generalizados en el conjunto de las obras –forjados de rollizos, revocos, cubiertas planas o de teja según las zonas, etc.–, habida cuenta de la tecnología a la que responden, siempre tradicional, que no ha obligado a la adopción de otro tipo de soluciones. Por su escala menuda y dispersa, sin una notable proyección comercial, la producción vinícola ha mantenido los métodos de origen preindustrial, sin experimentar la sustancial modernización tecnológica y constructiva que afectó a la elaboración de aceite.

En los ejemplos recogidos en este inventario, el núcleo productivo vinícola consta básicamente de una dependencia de transformación en la que se abre un

portillo o ventanuco al exterior para la descarga de la uva, con acceso en rampa o a poca altura sobre el suelo. En esta estancia se disponen el espacio para la pisa del fruto –con pavimento cerámico de leve inclinación y un canalillo para conducir el zumo a un depósito– y, a su lado, el mecanismo para prensar la masa de uva después de su pisa. Las prensas de más envergadura reseñadas son de torre y husillo o tornillo, es decir, mecanismos alojados en un hueco con un tornillo sinfín con estría de espiral cuyo giro, accionado a brazo mediante palancas o torniquetes, transmite la fuerza ejercida a una pieza horizontal o tablón que presiona el pie de uva formado por la masa dispuesta en capachas o cojines de esparto –como los capachos de las almazaras– y colocado bajo la prensa, conteniendo el empuje vertical del tornillo una torre de contrapeso hecha de obra y relleno. Un canalillo lleva el zumo extraído al depósito –un pilón de tinaja de barro, una barrica... Con frecuencia, el volumen vertical de las torrecillas de contrapeso, con geométricas terminaciones piramidales, sobresale de las cubiertas de los edificios señalando la ubicación del lagar y distinguiendo este tipo de instalaciones. El de los Caillos, en Adra, es buena muestra de estos lagares con prensas de torre.

A. Gil Albarracín reseña la existencia en Almería de pequeñas prensas de viga para el prensado de uva en núcleos urbanos, pero en el presente trabajo no se ha localizado ninguna en edificaciones rurales. Similares a las prensas de torre, aunque de menor dimensión y capacidad, son las de rincón, accionadas por un mecanismo muy parecido cuyo empuje se contiene con unos travesaños de madera encastrados en los muros en lugar de con una torre. De envergadura aún inferior son las prensas de jaula de algunos lagares y jaraíces, mecanismo de tornillo con volante o palancas instalado en una cubeta cilíndrica de tablas que permiten fluir el zumo por las separaciones entre ellas. En los anteriores tipos de prensa la modernización se ha limitado a la sustitución de ciertas piezas de madera, más tradicionales y esenciales para la aplicación de la fuerza –husillo de madera de roble, tablón de madera para empujar el pie de uva, palancas...– por otras de fundición desde mediados del siglo XIX, sin alterarse el esquema de funcionamiento del mecanismo.

Tras la obtención del mosto, éste discurre por canalillos practicados en los muros a las vasijas para su fermentación –tinajas de cerámica y, más tarde, de fibrocemento, barricas de madera–, dispuestas en bodegas situadas por lo general a cota inferior junto al lagar para facilitar el trasiego del líquido. Además de estas bodegas de fermentación, a su lado se encuentran

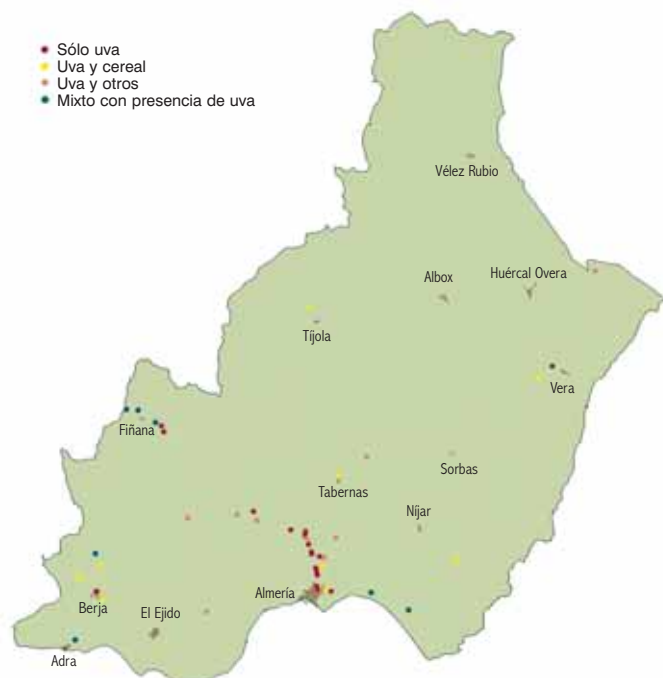


Prensa del Cortijo de los Caillos, Adra

bodegas y almacenes de vino para envejecer y guardar los caldos ya fermentados. Las bodegas son las dependencias que ocupan una mayor superficie en los sectores de elaboración vinícola.

Las edificaciones en las que las instalaciones vinícolas tienen un peso más destacado se concentran en el término de Adra –cortijos y lagares de los Caillos, Cuenca, de los pagos de los Albaidares, Alto de la Capuchina, Herreros y Barranco de Gurrias–, junto con algunas del vecino de Berja –la Casería, Chirán. En estas unidades, las dependencias de elaboración, marcadas por torrecillas de remate piramidal, suponen un porcentaje apreciable de las construcciones, combinándose con viviendas de propietarios y aparceros, pequeños graneros, cuadras, pajares, corrales y otras obras complementarias –cochineras, eras, aljibes...–, configurando conjuntos que siguen las líneas de las construcciones populares de la comarca.

En los términos de Alsodux, Fiñana, Tahal, Lucainena, Serón, Vélez Rubio y Vélez Blanco se han localizado cortijos con lagares o jaraíces y bodegas entre sus dependencias, pero ocupando un lugar más secundario en los conjuntos que en el grupo anterior de Adra y Berja. Son pequeñas dependencias en unidades con múltiples aprovechamientos –cereal, ganadería, olivar, almendros...– cuya fisonomía constructiva se enmarca en las corrientes tradicionales de cada zona. En estos casos, las prensas no muestran torres de contrapeso con volúmenes apreciables al exterior. Hay que resaltar, si acaso, la singularidad de algunas antiguas bodegas de los Vélez, con tinajas de cerámica en naves abovedadas –los Gázquez, en Vélez Rubio–, así



MAPA DE EDIFICIOS DE UVA DE MESA

Del total de edificios inventariados en Almería, 43 cuentan con instalaciones para la manipulación y almacenamiento de la uva de mesa. Casi todos se sitúan en la mitad meridional de la provincia y la mayoría lo hace en la cuenca del río Andarax. De ellos, el 42% tiene una dedicación exclusiva, el 21% combina la uva con el cereal, otro 21% lo hace con aprovechamientos diferentes al cerealista y, por último, el 16% restante corresponde a construcciones asociadas a otros cultivos a los que, en algún momento, se añadió de forma complementaria la uva de mesa.

como el lagar de Guadalupe del Caserío del Alcaide, en Vélez Blanco, una pieza aislada a distancia del núcleo principal del caserío, de planta alargada rectangular y cubierta a dos aguas, con el lagar –espacio de pisa y prensa– en un extremo y, a continuación, a cota más baja, una bodega de fermentación con tinajas y un entarimado de madera a la altura de las bocas de las vasijas para facilitar el trasiego del mosto, y otra bodega con barricas, situándose en el extremo opuesto al lagar una cuadra con el pajar sobre ella.

Cortijos de uva de mesa

Las explotaciones de parrales para producción de uva de mesa –conocida asimismo como «uva de embarque» por exportarse por vía marítima, sobre todo a través del puerto de la capital–, generaron un nutrido grupo de edificaciones con rasgos propios en el conjunto de la arquitectura agrícola de Almería. Por su especial carácter y por tratarse de un caso único en Andalucía, estos edificios, que suelen aparecer bajo la designación de cortijos, constituyen además una de las variantes funcionales más singulares de la provincia.

En concordancia con la distribución ya esbozada que tuvieron los parrales, los cortijos vinculados a su cultivo se concentran en el medio y bajo Andarax y río Nacimiento, hacia Berja y Adra, medio y bajo Almanzora, junto con otros más dispersos hacia la costa meridional, Níjar, corredor de Tabernas-Sorbas y el Levante, siempre en rebordes de cuencas, valles, ramblas y vegas con posibilidades de regadío, aunque sin

una exigencia de riego tan abundante como los cítricos y huertas.

El periodo de vigencia de la uva de embarque como monocultivo –desde el primer tercio del siglo XIX hasta mediados del XX– enmarca la cronología de las obras, fruto de la renovación de construcciones existentes o levantadas de nueva planta, correspondiendo la mayoría, en todo caso, a su etapa de auge desde las últimas décadas del XIX al primer tercio del XX. La vertiente mercantil y especulativa de la uva y su concepción como negocio a escala superior que la agricultura tradicional, propició la organización de grandes explotaciones, con un grado de capitalización o inversión de trabajo, tanto en edificios como en obras para abastecimiento de agua y preparación del terreno de cultivo, que rebasa al de la mayoría de las otras actividades agropecuarias de la provincia. Entre los cortijos de los parrales se señala, así, un nutrido grupo de caseríos de notables proporciones y cuidada arquitectura –aunque, eso sí, coexistiendo con otros más modestos propios de la pequeña y mediana propiedad campesina–, en un medio profundamente transformado por el tendido de caminos, cercas, muros de contención, bancales, pozos, acequias, partidores, balsas, etc.

Frente a la factura consuetudinaria e intemporal de tantas edificaciones cerealistas o de otras explotaciones, resultado de modificaciones paulatinas en gran medida bajo los presupuestos de la tradición popular, numerosos cortijos de uva de embarque suelen adoptar recursos de las corrientes burguesas del tránsito de siglo, mostrando a menudo una estrecha vinculación con la arquitectura urbana del momento. Esta tendencia es fiel reflejo de su acentuada dependencia de las ciudades debido a su sentido comercial, distribuyéndose en los valles de su entorno, muy urbanizados y bien comunicados, y perteneciendo en muchos casos –sobre todo las mayores explotaciones– a las élites burguesas, que trasladaron sus hábitos y gustos a los caseríos de estas fincas. Desde el punto de vista formal, pues, estas edificaciones constituyen el capítulo de la arquitectura agrícola de Almería con una impronta estilística y un refinamiento constructivo más patentes, representando asimismo el testimonio material de una de sus etapas más florecientes, evocada todavía en 1956 por el geógrafo Jean Sermet al recorrer Berja y Dalías, por entonces capitales de la uva: *Se nota en todas partes el bienestar, hermosas fincas, estanques, fuentes. En otoño encontramos en las carreteras las filas de vendimiadoras, pasamos junto a los cestos que, llenos de uva, se cargarán a lomo de los burros...*

En este apartado se incluyen bastantes de las unidades más sobresalientes de la edificación agraria



Cortijo las Mascaranas,
Huércal de Almería

almeriense: los cortijos Córdoba, Marín de Burgos o la Torre de Almería, Durban y las Mascaranas de Huércal de Almería, Cuevas Viejas, Marqués de Cadimo y las Torres de Benahadux, Baño Seco de Pechina, Piqueras Hermanos en Rioja, Chirán, Marín y el Tiro de Berja, Casablanca de Vícar, Cayuela de Níjar, Vista Alegre de Abrucena, el Llam y la Noria de Fiñana, Oscayo en Tabernas, los Manolones de Tíjola, la Marquesa en Cantoria, o los Jiménez, en Antas. A estos ejemplos se suman otros más sencillos o de menor tamaño, pero igualmente de elevado interés, como los cortijos Santiago Martínez, de Alhabia, los Gigantes de Alsodux, Mondújar, en Santa Fe de Mondújar, Soria, en Canjáyar, entre tantos de aire más popular.

La configuración de los cortijos de uva de mesa no sigue un modelo estricto y único, aunque sí suele presentar varias constantes al requerir diversos elementos comunes. Las viviendas de los dueños a menudo cobran un desarrollo muy notable, revelador de la importancia que los propietarios concedían a las fincas, favorecido además por una implantación periurbana que ha posibilitado su uso como residencias temporales; de hecho, estas viviendas adquieren a veces la

categoría de auténticas villas suburbanas, con un empaque equivalente al de los señoríos de las haciendas y cortijos de otras provincias, con amplias estancias de habitación componiendo los núcleos principales de los conjuntos, embellecidos por escalinatas, torres, galerías, terrazas, capillas y jardines. Es en estas piezas donde mejor se percibe el repertorio de las corrientes eclécticas, historicistas y modernistas aplicado a las construcciones rurales de la provincia. Como ejemplos pueden tomarse las residencias de varios de los cortijos mencionados más arriba, sobre todo en los alrededores de Almería y Berja.

A las viviendas de los propietarios se suman las de encargados y aparceros, que pueden colocarse adosadas al núcleo principal, en un lateral, en posición secundaria, yuxtapuestas a los sectores de labor o, con mucha frecuencia, exentas en las inmediaciones, recibiendo estas viviendas de trabajadores un tratamiento más discreto, por lo regular en la línea de las construcciones populares de cada zona.

En cuanto a las dependencias económicas, los porches constituyen un elemento característico, aunque no indispensable, de numerosos cortijos de uva de me-



Labores de selección, limpieza y embarrilado de uva de mesa en el porche de un cortijo de la provincia de Almería hacia 1930.

sa. A partir de este elemento tradicional de la arquitectura popular almeriense, las explotaciones de parrales incrementan su alcance y envergadura para convertirlos en uno de los principales espacios de trabajo, donde se prepara el fruto después de la vendimia. J. Sermet especifica su utilización: *Las casas, grandes y recientes, tienen amplios porches y arcadas ¿Su finalidad? Permitir que trabajen a la sombra las obreras que seleccionan la uva, la limpian con tijeras de puntas romas y la colocan entre capas de serrín de corcho en los toneles de exportación. Al sol, semejante trabajo sería horrible... Reunidas en el porche, estas mujeres charlan y cantan mientras trabajan. El encargado que las vigila, lejos de oponerse a ello, las anima: cuanto más charlan, menos uvas comen.*

Estos porches suelen disponerse en el frente del núcleo principal de los edificios, prolongándose en algún caso –Mascaranas, en Huércal de Almería– en el lateral. En los cortijos de parrales, predominan los de arcadas –junto con algunos adintelados, como la Norieta Baja, en Pechina–, con arcos de ladrillo de medio punto, rebajados, escarzanos, carpaneles o apuntados que apean sobre pilares de ladrillo o de piedra, generando galerías con pavimentos cerámicos, los más abundantes, o de ripio. Al situarse ante residencias y viviendas, tras las faenas los porches servían como espacios vivideros de desahogo. Están presentes tanto en los cortijos de arquitectura más elaborada como en los de tono popular, como los Gigantes en Alsodux, Mondújar, de Santa Fe de Mondújar, o Torre Marcelo en Almería. Estos porches uveros almerienses enlazan con los «riu-rau» –dilatadas galerías de arcos adosadas a los edificios para el secado de la uva y la elaboración de

pasas– de los viñedos de Alicante y las «naias» –porches de menor desarrollo usados como prolongación de las viviendas– que se encuentran en estos mismos edificios. En los cortijos carentes de porche, las labores de preparación de la uva podían efectuarse bajo los mismos emparrados –Sermet, de nuevo, apunta que *éstos son altos, para que se pueda circular entre ellos cómodamente y, sin agacharse, coger los racimos...*–, en patios y explanadas junto a las construcciones flanqueadas por arboleda o en dependencias cerradas.

Contiguos a los porches y espacios de preparación de la uva se hallan los almacenes para depositar el fruto y los barriles de madera en los que se envasaba para su transporte y exportación. Estos almacenes tienden a constituir ámbitos diáfanos, de variable amplitud según la envergadura de las edificaciones, resueltos mediante soluciones adinteladas, en la mayoría de los casos, o con arcos, como en el gran almacén del Cortijo las Mascaranas. Es corriente la disposición del almacén de uva con acceso directo desde el porche, alojado en la planta baja del núcleo principal de la casa cortijo, situándose en la planta primera la vivienda de los propietarios, según se aprecia en los cortijos Chirán, Marín y el Tiro de Berja, las Torres en Benahadux, Mascaranas en Huércal de Almería, Mondújar en Santa Fe de Mondújar, la Casería de Abrucena, Cayuela de Níjar, y muchos otros.

Otra fórmula asimismo muy común recurre a la colocación del extenso volumen del almacén en una posición adyacente al núcleo principal, yuxtapuesto a continuación, conectado mediante un patio, o en un núcleo de labor en las proximidades, como se contempla en los cortijos Berenguel, Córdoba, Marín de Burgos o la Torre de Almería, Cuevas Viejas, en Benahadux, Durban en Huércal de Almería, Baño Seco en Pechina, Navarro Moner de Rioja, Jiménez y Ramallo –con un almacén de tres naves de grandes dimensiones–, en Antas, o los Manolones, en Tíjola, entre otros. Como las almazaras modernas, a veces estos almacenes se hacen eco de los esquemas de la arquitectura industrial. Por último, en otros cortijos los almacenes se hallan a cierta distancia de las residencias, exentos o en un bloque de labor independiente, en ocasiones junto con viviendas de aparceros, molinos y otras piezas, como en los cortijos Marqués de Cadimo, en Benahadux, Piqueras Hermanos, en Rioja, o Casablanca, de Vúcar.

Cuadras, pajares, corrales y dependencias de ganado menor, así como construcciones relacionadas con otras explotaciones, que en muchos casos se compaginan con la uva de mesa, desde graneros a almazaras, se sitúan en las traseras, núcleos de labor exentos o, las

más secundarias, dispersas en el entorno del conjunto construido. Éste se completa con las balsas, norias, molinetas y diversas construcciones hidráulicas, así como con otros espacios tratados –eras, apriscos, corralizas...– repartidos en la periferia del cortijo.

En cuanto a las explotaciones que aparecen asociadas a la uva de mesa, se señalan las combinaciones de parrales con aprovechamientos de secano –cereal sobre todo, ganadería, olivar, almendros...–, al asentarse los caseríos sobre laderas en la divisoria entre los bancales irrigados, a sus pies, y las tierras de labor y pastos extensivos, como se evidencia en el Cortijo Oliveros del Tren, de Berja, o al situarse en áreas de llanura donde la posibilidad del regadío se restringe a un sector dotado de la imprescindible infraestructura hidráulica que requieren los parrales, como sucede en algunos cortijos mixtos de Níjar o Tabernas.

Por otra parte, la fisonomía funcional de los cortijos de uva de mesa se ha visto también alterada a lo largo del tiempo al producirse la crisis del cultivo y su sustitución por otros: cítricos en la mayoría de los casos, y hortalizas –e invernaderos en fechas recientes– en aquéllos con sistemas de regadío más consolidados, o bien cereal, olivar y arboricultura en los que el elevado coste de mantenimiento de la irrigación ha supuesto su abandono, una vez desaparecida la alta rentabilidad que proporcionaban los parrales, volviendo las tierras a su primitiva condición de secanos.

Edificios de regadío y huertas; otros

El peso decisivo de los regadíos en la agricultura de Almería, además de materializarse en la reiterada presencia de cultivos irrigados en grandes conjuntos mixtos, en unidades de base cerealista o en variantes tan especializadas del propio regadío como los cortijos de uva de mesa, ha dado lugar así mismo, al igual que en la provincia de Granada, a una serie de edificaciones al servicio de explotaciones intensivas de producciones como maíz, algodón, cereales diversos, plantas forrajeras, hortalizas, cítricos, moreras y otros frutales, caña de azúcar y otros frutos que se combinan o alternan, coincidiendo o reemplazándose según las necesidades de consumo y las condiciones de mercado.

Es sobre el horizonte tradicional de los caseríos del regadío sobre el que se apoyó el desarrollo de muchos cortijos de uva de embarque, orientándose hacia este monocultivo especulativo en sustitución del policultivo que los caracterizaba. Sin embargo, algunas explotaciones se sustrajeron a la expansión de los parrales y se mantuvieron en la esfera del policultivo de regadío,



MAPA DE UBICACIÓN DE UNIDADES DE SECANO Y REGADÍO

sobre todo en aquéllas áreas, como el Almanzora y el Levante, donde la uva de mesa no llegó a conocer un predominio tan absoluto como en las comarcas meridionales, mientras que, con posterioridad, como se ha dicho, el retroceso de los parrales ha hecho retornar a muchos de los cortijos de uva a las explotaciones de cítricos, hortalizas u otras funciones. La coexistencia de distintos aprovechamientos en los mismos valles y vegas irrigadas podía obedecer también, a su vez, a estrictas razones agrícolas, en función del potencial de los suelos y las exigencias de agua –más elevadas para las hortalizas y cítricos que para los parrales, etc.–, diferenciándose los cultivos de las laderas y los fondos de valle, como matiza J. Sermet acerca del bajo Andarax: *En el valle, los parrales ceden el lugar a los naranjos. En ninguna parte de España están tan juntos y compactos... Hacia abajo, cuando comienza el delta, aparecen las hortalizas y la fruta...*

Casi siempre bajo el apelativo común de «cortijos» –y alguna vez casería, granja u otros–, los edificios del regadío denotan una fisonomía y planteamientos muy similares a los cortijos de uva de mesa, dada su estrecha relación con ellos, aunque sin elementos tan caracterizadores de éstos últimos como los porches de gran amplitud. De implantación periurbana y ligados a explotaciones de notable rentabilidad, incluyen a menudo un destacado componente residencial, con viviendas de

De las 105 unidades catalogadas en la provincia de Almería, el 45% corresponde a explotaciones en régimen de secano, el 30% en régimen de regadío y el 25% combina ambos sistemas de explotación. La mayor parte de las unidades de regadío de la provincia de Almería se sitúa en la cuenca del río Andarax, el resto lo hace en los valles de los ríos Almanzora, Antas, Nacimiento y Adra.

los propietarios en posición eminente. Sobresalen, por ejemplo, las de los cortijos Doña Jacoba y las Molinas en Huércal Overa, Juan Cuadrado en Vera, Góngora y Noria de San Antonio en Almería, o las Cuatro Torres, de Gádor. A partir del núcleo rector con la vivienda principal se disponen viviendas de aparceros, almacenes de cítricos y otros productos –como el de las Molinas, de grandes proporciones, con patio propio trasero–, cuadras y otras dependencias, yuxtapuestas o exentas en núcleos dispersos, así como norias, balsas y diversas obras hidráulicas, de gran importancia y presencia en este apartado, según las pautas ya vistas.

En algunas edificaciones de regadío –cortijos las Palmeras y Noria de San Antonio de Almería– se han identificado restos de establos de bueyes de labor, en el primero con una arcada que lo dividía en naves y en el segundo con una hilera de pesebreras en un patio descubierta. Es un caso excepcional ya que, a pesar de que está ampliamente documentada la utilización de bueyes en faenas de labranza en numerosos términos de la provincia, apenas se han localizado establos de estos animales, careciéndose de un perfil pormenorizado de su fisonomía. Su empleo parece que era frecuente en los suelos profundos de las vegas costeras –sobre todo alrededor de la capital–, más que en los suelos ligeros de secanos de sierra y zonas áridas, donde predominaba el uso de mulos. Estas caballerías, en todo caso, sustituyeron al buey casi por completo a lo largo del siglo XX por su rapidez y versatilidad para la labor y el transporte, causando probablemente la transformación de antiguos establos de bueyes en cuadras de mulos, y perdiéndose así el testimonio de los primeros.

El tratamiento formal de los edificios del regadío, como en los cortijos de los parrales, oscila entre los lenguajes cultos y los esquemas populares. En general, los de explotaciones de mayor envergadura y localización más cercana a los núcleos urbanos tienden a incorporar composiciones y elementos tomados de la construcción burguesa –como los ya reseñados por el relieve de sus residencias de propietarios–, en tanto que otros –Cortijo Soler, en Cuevas de Almanzora, las Palmeras, en Almería– se atienen a las líneas de la arquitectura tradicional.

Por último, un grupo singular, reducido en número pero distribuido por varias comarcas de la provincia, está formado por los edificios de diversa orientación productiva –cerealista, ganadera, olivar, uva de mesa, cítricos...– que añaden a sus funciones agropecuarias las de venta, situándose al hilo de antiguos caminos. A veces cuentan con instalaciones de transformación de frutos –molinos de aceite, de harina... A las viviendas y dependencias económicas de su actividad agraria suman amplios espacios con chimeneas y caramanchones para el alojamiento de los viajeros, junto con cuadras y pajares de considerable extensión para las bestias de carga. Este tipo de asociación, frecuente en otras provincias, como la de Málaga, está representada en Almería por las ventas y cortijos de Santiago Martínez de Alhabia, Martínez en El Alquíán, en Almería, Bermejo en Níjar –con molino harinero de viento–, Cacán en Almócita, Ratonera en Fiñana –a la que se adosa una ermita–, los Yesos, de Tabernas –con una voluminosa almazara–, y la cercana al Cortijo de la Marquesa, de Cantoria.

La arquitectura agraria de Almería hoy

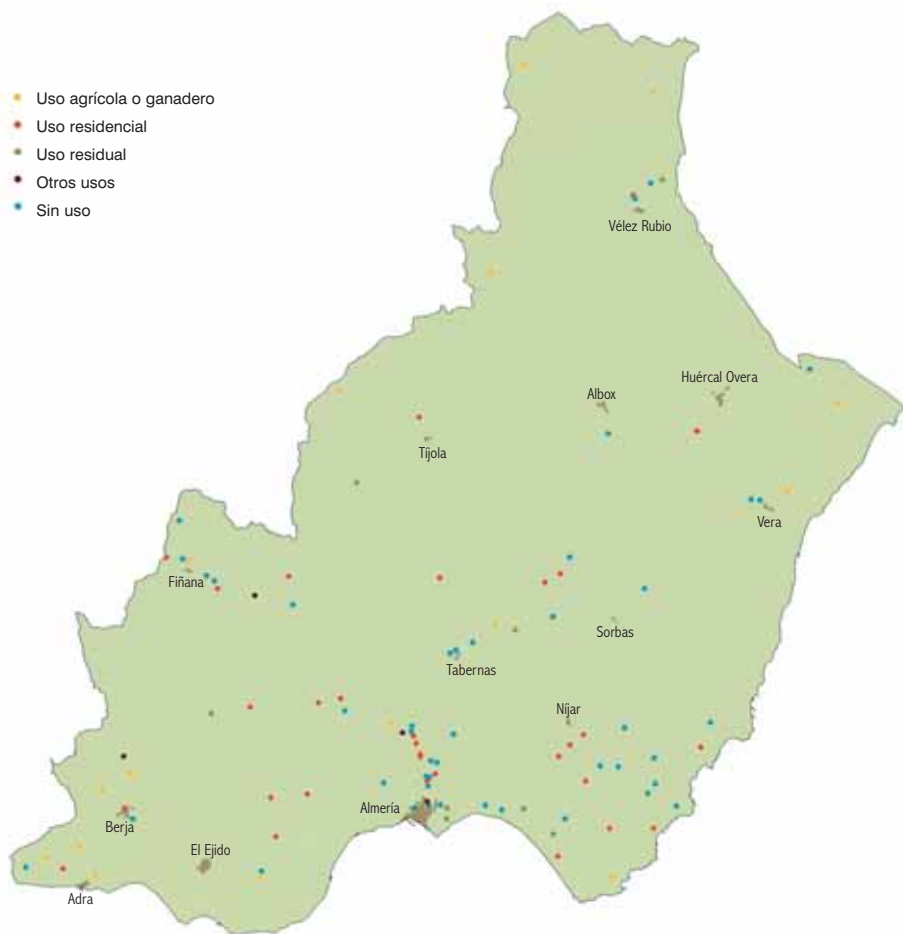
Las sustanciales transformaciones acontecidas en el medio agrario a partir de la segunda mitad del siglo XX han tenido una repercusión directa en el panorama general de la arquitectura rural de la provincia de Almería. Si en el caso de otras provincias cabe hablar de una cierta continuidad mediante la modernización de un apreciable porcentaje de las explotaciones en sintonía con el nuevo marco tecnológico y económico –proceso también de profundos efectos respecto a las edificaciones rurales–, en Almería la incorporación a la contemporaneidad ha revestido el carácter de una auténtica ruptura, un corte tajante e irreversible con el mundo agrícola tradicional forjado a lo largo de los siglos que siguieron a la conquista cristiana.

La precaria condición de los secanos almerienses ha redundado en su abandono masivo tras la crisis final de la agricultura de subsistencia y la ampliación de los circuitos de intercambios después del paréntesis impuesto por la regresión económica y las políticas autárquicas de las primeras décadas del franquismo. Basta comparar los rendimientos de los cultivos de cereal en Almería en los años 1973-1977 con los de otras comarcas de la región para hacerse una idea de su fragilidad: si en los Vélez, la comarca de rendimientos más altos, se alcanzaban los 7-9 Qm de trigo por ha y 9-11 de cebada, en el resto de la provincia quedaban en 4-6 Qm/ha de trigo y 5-7 Qm/ha de cebada, frente a los 14-17 Qm/ha de trigo y 14-18 Qm/ha de cebada en Antequera o los 24-28 Qm/ha de trigo y 22-24 Qm/ha de cebada en la campiña de Jerez. Ante estas cifras, y otras circunstancias poco favorables para la moderni-

zación –aislamiento y malas comunicaciones, atomización de la propiedad, falta de capitales...– el abandono del medio agrario y una fuerte corriente migratoria de sus contingentes demográficos, en progresivo aumento desde la década de 1950 hasta fines de la de 1970, han caracterizado a las tierras interiores y a los campos áridos costeros de Almería, en un agudo y rápido declive que ha arrastrado consigo a la mayoría de los cortijos de base cerealista, complejos agropastoriles y otros establecimientos con la presencia de otras producciones –olivar, viña para vinificación...– igualmente deficitarias al considerarse más allá de las necesidades de autoconsumo o de los exiguos límites de un contexto estrictamente local o comarcal.



Cortijo el Romeral en la Hacienda el Romeral, Níjar



MAPA DE USO ACTUAL DE
LOS EDIFICIOS
INVENTARIADOS

El 42% de los edificios inventariados en la provincia de Almería carece de uso actualmente y un 8% lo tiene residual, bien para un fin agropecuario esporádico o como vivienda. Sólo en el 16% de los edificios predomina el uso agrícola o ganadero, mientras que en un 30% el uso predominante es el residencial y en el 4% restante se dan otros usos.

En el ámbito de los regadíos tradicionales la crisis se ha manifestado con similar virulencia. Tras su fulgurante auge hasta 1920, su debilitamiento en las décadas subsiguientes y su repunte entre 1950 y 1970, la uva de embarque –el ramo más dinámico de la agricultura almeriense, al que se deben muchas de sus construcciones más notables– se convirtió en una «especulación envejecida» en una economía en crisis, experimentando un retroceso definitivo debido a las limitaciones del medio, los inconvenientes técnicos, la inadaptación de las estructuras de producción –pulverización fundiaria, enormes exigencias de trabajo...– estancamiento de la productividad, debilidad comercial y financiera, e insalvable competencia exterior, en un ciclo parecido al que ha llevado al desmoronamiento de la generalidad de la agricultura tradicional mediterránea en laderas y vertientes. Semejante trayectoria se aprecia asimismo en las plantaciones de cítricos que hicieron fortuna entre la década de 1940 y los 70 en los tramos bajos de los valles del Andarax y Almanzora.

La ruptura con el marco tradicional se ha visto acentuada, a su vez, por el espectacular ascenso de los cultivos forzados de invernadero, introducidos en la

década de 1960 y en rápida expansión desde los 80. El campo de Dalías ha polarizado el principal impulso de esta actividad, que ha repercutido en la total alteración de su paisaje mediante la difusión de las nuevas explotaciones y la formación de potentes focos demográficos y urbanos. En fechas más recientes, los invernaderos han proliferado también en toda la franja costera occidental, remontándose hacia el interior, en los campos de Níjar, donde conocen un notable avance, bajo Almanzora y el Levante. En la actualidad, la producción de la agricultura intensiva de invernaderos ha eclipsado la aportación de la actividad agropecuaria tradicional, constituyendo el principal sector de la economía de la provincia y el más productivo de la agricultura andaluza en su conjunto.

Esta dicotomía entre la crítica situación de la agricultura tradicional y la implantación de la nueva agricultura ha conllevado una radical alteración del sentido, y de la preservación, de las construcciones agrícolas existentes en el momento de llevarse a cabo el presente estudio inventario.

En las zonas interiores, septentrionales y levantinas, la cifra de las edificaciones agrarias que aparecen sin uso alguno o con una utilización marginal respecto a las actividades agropecuarias –uso temporal para faenas estacionales, encierro de ganado...– supone el porcentaje mayoritario. Este abandono y uso residual, que afecta al conjunto de las construcciones rurales en toda su escala de tamaños –desde los grandes complejos a los pequeños cortijillos serranos– ha determinado la abundancia de edificios en ruinas y en mal estado de conservación, junto con el mantenimiento únicamente parcial de otro elevado número de caseríos, en los que a menudo sólo subsisten algunas de las dependencias de vivienda junto a instalaciones de labor muy deterioradas o arruinadas. Síntoma extremo de este panorama es la desaparición de algunos de los edificios recogidos en el trabajo de campo del inventario hace tan sólo unos años, como el Cortijo de la Encina de Las Tres Villas.

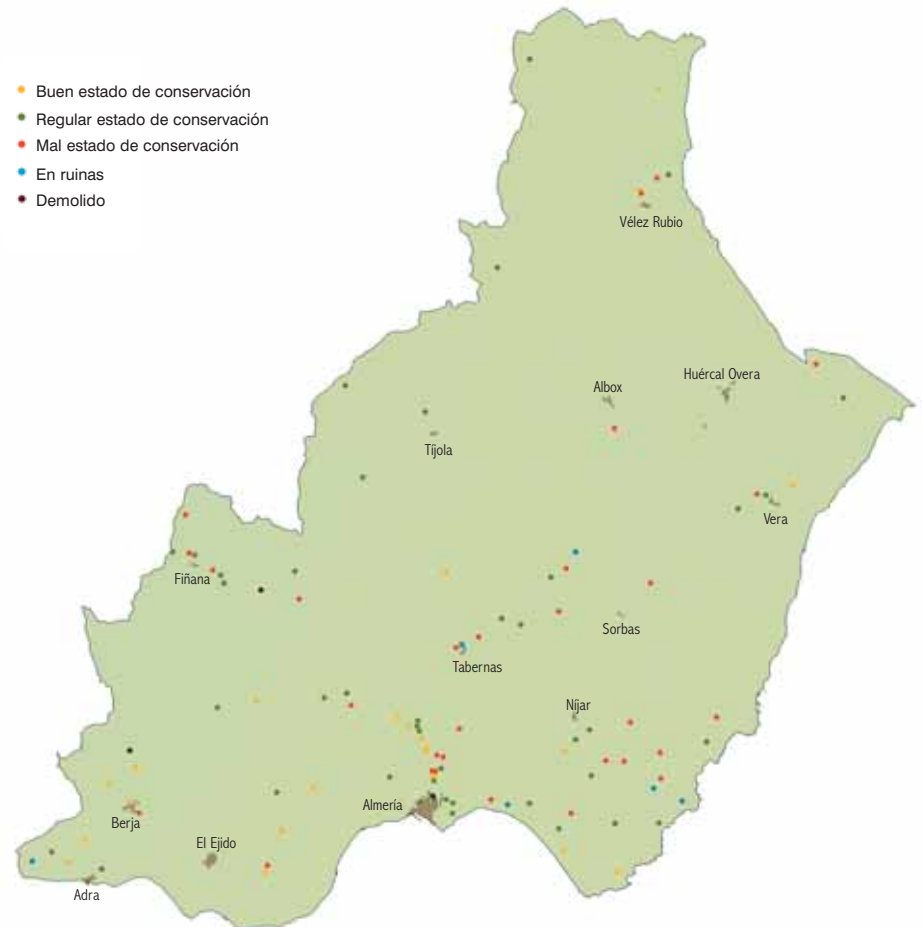
Muy contadas son, por el contrario, las piezas tradicionales más destacadas desde el punto de vista arquitectónico que, al día de hoy, pueden calificarse de bien conservadas en las comarcas que van del río Nacimiento y los Filabres al campo de Tabernas, el Almanzora, el Levante y los Vélez. Por regla general, se trata de unidades que apenas mantienen ya una relación significativa con la actividad productiva, que, cuando se ha continuado, suele atenderse desde los núcleos urbanos, sino que más bien se utilizan para meros cometidos de habitación o como segunda residencia, localizándose en

gran medida en áreas de valles bien comunicados o en las cercanías de entidades urbanas.

En las comarcas meridionales, desde la Alpujarra, Berja y Adra a los campos de Níjar, la situación en cuanto al uso y conservación de las edificaciones agrícolas es más variada y compleja. Por una parte, destaca un grupo de unidades ligadas a medianas y grandes explotaciones sobre ricas tierras de regadío de los términos de Adra, Berja y otros inmediatos, y en los tramos medio y bajo del valle del Andarax hasta Almería, que mantienen su vinculación con la actividad productiva –cítricos, hortalizas, invernaderos...– habiendo preservado, en lo sustancial, la fisonomía de su arquitectura, junto con la reforma de algunas de sus dependencias y la adición de otras instalaciones de factura moderna. Junto a éstas, se hallan otras edificaciones bien conservadas, en áreas muy urbanizadas o cercanas a núcleos urbanos, que en la actualidad restringen sus funciones a las meramente residenciales, o que –en unos pocos casos– se dedican a otros cometidos –como el Cortijo de las Cuatro Torres, de Gádor, convertido en oficinas y almacén de distribución de productos alimenticios–.

Entre los ejemplos anteriores, y en las mismas zonas, se interpola, por su parte, un buen número de conjuntos abandonados o de uso marginal en avanzado estado de deterioro, en ruinas, o que han llegado a desaparecer, debido a la presión urbanística generada en un amplio radio en torno a la capital y en las zonas de mayor expansión de los invernaderos y los asentamientos poblacionales que los acompañan. Junto a ellos subsisten, también en precario estado, edificaciones de uso agrícola residual, utilizadas como apoyo secundario de las explotaciones, para guardar aperos y vehículos, etc.

En los secanos de las sierras y llanuras meridionales –viñedos y tierras de labor de Adra, Berja y sierra de Gádor, tierras áridas de los campos de Almería y de Níjar– la situación es, en todo punto, similar a la de las áreas interiores de la provincia, con un predominio de



las unidades con usos agropecuarios residuales o abandonadas, y en estados de conservación que van del deterioro a la ruina o la desaparición, con casos tan llamativos, y polémicos, como el del Cortijo del Fraile de Níjar, que, a pesar de su envergadura y connotaciones, ha sufrido en las últimas dos décadas un progresivo declive hasta situarse al borde de la extinción. Como contrapunto, es digno de mención el caso de la Hacienda el Romeral, una de las mayores explotaciones tradicionales de la provincia, asimismo en el término de Níjar, que ha mantenido la fisonomía original de gran parte de las diversas edificaciones que la integran, desde su núcleo rector a otros de ganado y aparceros e incluso un molino harinero de viento. Escasa incidencia tiene aún, pese a su indudable potencial en virtud del impulso del turismo que afecta a toda la zona del Cabo de Gata, la adaptación de cortijos y antiguas construcciones rurales para segunda residencia o alojamientos estivales –como se aprecia en los cortijos del Cura o el Paraíso, de Níjar–, para instalaciones relacionadas con los servicios turísticos u otros cometidos complementarios.

MAPA DE ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS INVENTARIADOS

De los 105 edificios inventariados en la provincia de Almería, podría considerarse que sólo el 22% se encuentra en un estado de conservación aceptable, el 41% se mantiene en estado regular, el 28% está en muy mal estado de conservación, el 11% se encuentra en ruinas y un 3% se ha demolido en los últimos años.



Velez Rubio



El Ejido



El río Almanzora entre
Serón y Pechina



Cabo de Gata, Níjar

Inventario
de edificios



Comarcas meridionales



Este apartado presenta las edificaciones agrícolas inventariadas en los municipios de las comarcas meridionales de la provincia almeriense, con inclusión de la Alpujarra, valle del río Andarax hasta su desembocadura, términos del Poniente y sierra de Gádor –de Adra y Berja al campo de Dalías y el entorno de la capital–, y desde los campos de Almería y de Níjar, a lo largo de la franja del litoral oriental, hasta Vera, un área que abarca unos 3.291 km² y representa el 37,5% de la superficie de la provincia.

Desde una perspectiva geográfica, hacia el oeste de este sector se distinguen las vertientes de Sierra Nevada, cabecera del Andarax y prolongaciones de la Contraviesa que configuran el ámbito comarcal de la Alpujarra almeriense. Hacia la costa se abre el valle del río Grande que desciende de Berja a Adra, con la mole de la sierra de Gádor entre estos términos, el Andarax, el litoral y la capital. El valle del Andarax se ensancha progresivamente hacia su desembocadura junto a Almería, recogiendo a su vez los valles y ramblas del Nacimiento y de Tabernas. El resto del sector está integrado por las llanuras litorales que se extienden a partir del Poniente: de Adra al campo de Dalías, las llanuras de Almería y de Níjar, con el relieve de sierra Alhamilla a sus espaldas y la sierra de Gata hasta el cabo de su nombre, para terminar, remontando la recortada costa oriental, a lo largo de pequeños valles y otros relieves menores –sierra Cabrera–, hasta Vera. Excepto contados reductos montañosos al oeste, toda la zona recibe limitadas precipitaciones de 200 a 400 l anuales, quedando por debajo de los 200 e incluso 150 l en la dilatada franja litoral desde el este de Almería y Níjar hasta Vera, lo que da lugar al predominio generalizado del clima mediterráneo seco, con un leve carácter subtropical hacia Adra y Berja, enclaves de alta y media montaña en Sierra Nevada y Gádor, y un acentuado cariz subdesértico en la citada banda costera sudoriental.

En este dominio de tierras semiáridas y áridas se encuentran secanos dedicados a los cereales, la vid, el almendro, algarrobo, etc. en áreas serranas, laderas y «campos» de las llanuras litorales, junto con pastizales y eriales aprovechados por la ganadería caprina y ovina y atochares donde se ha recolectado el esparto. El olivar se reparte en unos pocos parajes que le son más propicios –alto Andarax, Berja– en tierras de transición próximas a los fondos de valles y vegas. Éstos, por su parte, a lo largo de los ríos Grande y Andarax sobre todo, y otros cursos de agua menores y ramblas –en torno a Níjar...– han sido objeto de un secular cultivo intensivo en bancales y terrazas con el apoyo de redes de irrigación, escalonándose según su consumo de agua: de los parrales, plantaciones cerealistas intensivas y olivares, a los cítricos, hortalizas y otros cultivos, como la caña de azúcar que prosperó en las inmediaciones de Adra gracias a sus particulares condiciones climáticas e hídricas.

Estos paisajes agrarios tradicionales se conjugan con una acentuada polarización de la población en los valles fluviales y sus rebordes inmediatos, en los que prevalece la tendencia al hábitat disperso, en una amplia gradación desde las cabeceras municipales a pedanías, barrios, aldeas, cortijadas, etc., dispersión que se hace más apreciable en la comarca alpujarreña. Algo más concentrada es la distribución en serranías y llanuras litorales, aun con la existencia

de pequeños núcleos que importan un porcentaje sustancial de la población de los municipios. En cuanto a la tenencia de la tierra, prima la contrastada polarización entre pequeñas propiedades –de tamaño minúsculo en zonas irrigadas– frente a otras medianas y un grupo de gran envergadura, en terrenos de valle de cultivos especializados –Adra, Berja y bajo Andarax– y, sobre todo, en los secanos áridos del sudeste, con algunos latifundios de vastas dimensiones.

Las rápidas transformaciones socioeconómicas de las últimas décadas han impulsado una profunda transformación de las comarcas meridionales: por un lado, la crisis generalizada de la agricultura tradicional ha redundado en el abandono de buena parte de los secanos, y en el estancamiento o renovación de los regadíos, así como en el progreso de los cultivos forzados de invernadero, que prácticamente monopolizan en la actualidad la superficie de las llanuras litorales del Poniente y avanzan con celeridad sobre las laderas y términos de su periferia, penetrando hasta Berja, y extendiéndose hoy asimismo por los campos de Almería y de Níjar en terrenos con acuíferos subterráneos. Por otro lado, Almería y los nuevos núcleos del Poniente se han convertido en grandes aglomeraciones demográficas.

En las comarcas meridionales se contabiliza la cifra mayoritaria de las edificaciones agrícolas inventariadas en Almería, debido a la formación de explotaciones de cierta envergadura relacionadas con cultivos especulativos –sobre todo uva de embarque– y de grandes conjuntos agropastoriles en los secanos, fórmulas que propiciaron la erección de destacados conjuntos arquitectónicos. En cuanto a su resolución, se hallan unidades en las que priman las líneas de la arquitectura popular –de las corrientes alpujarreña, hacia el oeste, o levantina, en el sudeste–, sobre todo de orientación cerealista y ganadera, en emplazamientos aislados a distancia de los núcleos urbanos, junto a un señalado grupo de edificaciones caracterizadas por la adopción de pautas derivadas de la arquitectura burguesa, vinculadas por lo regular a explotaciones intensivas de los regadíos en la periferia de las poblaciones y áreas densamente pobladas.

Desde una óptica funcional y formal, sobresalen los cortijos surgidos al servicio de explotaciones de uva de mesa, que proliferan ante todo en los términos de los tramos medio y bajo del valle del Andarax y en torno a Berja, con ejemplos de considerable envergadura y refinamiento arquitectónico como los del Marqués de Cadimo, Mascaranas, Cuatro Torres, las Torres y tantos otros. A menudo se solapan e interpolan con otros establecimientos ligados a los regadíos, cuya base productiva descansa más bien en los cítricos, hortalizas o una multiplicidad de cultivos –parrales, cítricos, cereal, olivar, ganadería...– que dan lugar a una amplia diversidad de instalaciones –almacenes, dependencias de ganado, almazaras... Los complejos agropastoriles –con un amplio rango de escalas que culmina en establecimientos como el Romeral o el Fraile, de Níjar– constituyen otro de los conjuntos de edificaciones más numerosos y significativo de las comarcas meridionales, resaltando en particular los de los campos de Níjar y de Almería. Los lagares, a su vez, están también representados en la zona, aunque en un porcentaje muy inferior, con varios casos en los términos de Adra y Berja.

Cortijo de los Caíllos [1]

Adra



ÁREA: campo de Dalías-río Adra

SITUACIÓN: 1057/1-2

USOS: viña y cereal, con almendros y ganadería menor. Actualmente se encuentra sin uso.

Se ubica sobre un cerro en plena sierra, frente al mar Mediterráneo y junto a un antiguo camino de arriería que comunica esta zona montañosa bajo la sierra del Calar, al oeste de Adra y limítrofe con la provincia de Granada, con otros cortijos diseminados por los contornos. Según P. Madoz, la zona en la que se halla la edificación corresponde al *caserío o cortijada del Trebolar...*, que comprende una extensión de 1 1/2 leguas de largo y 1 de ancho, poblado de viñas, almendros e higueras..., con una ermita rural y un vecindario disperso en agrupaciones de tamaño variable, por donde en tiempo de los moros hubo... un lugar perteneciente a la Taha de Berja. Madoz resalta además la notable expansión de la

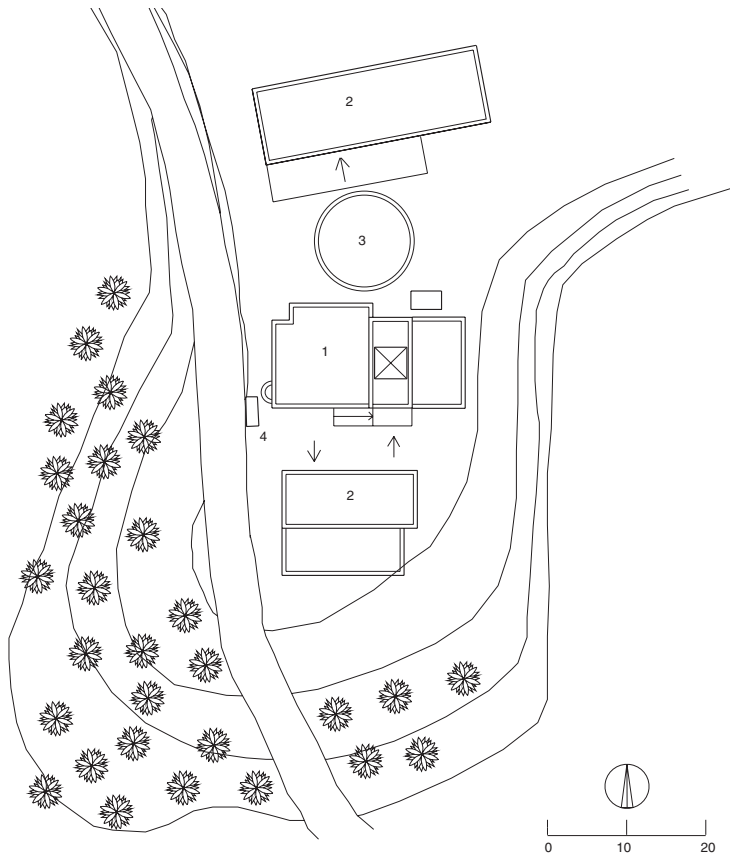




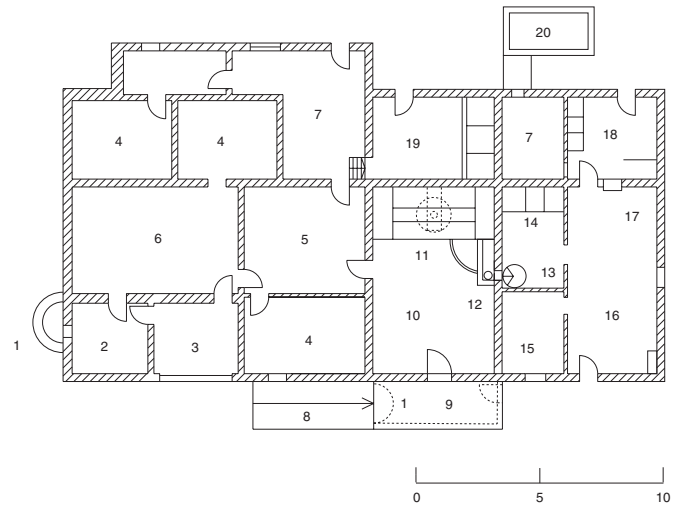
A la izquierda, conjunto con la torre del lagar desde la era. Abajo, sala con la chimenea y el lagar, donde se aprecia la prensa en el hueco de la capilla.

viña en su tiempo –a fines de la primera mitad del siglo XIX– por estos parajes: *El plantío de viñas se ha multiplicado extraordinariamente en el Trebolar...* y tierras adyacentes. Los Caillos puede considerarse un ejemplo representativo de los cortijos con lagar de montaña tradicionales del área baja alpujarreña, que discurre entre las estribaciones occidentales de la sierra de Gádor, la Contraviesa y Lújar, en una franja paralela a las costas de Almería y Granada.

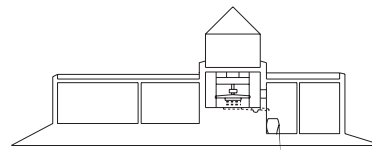




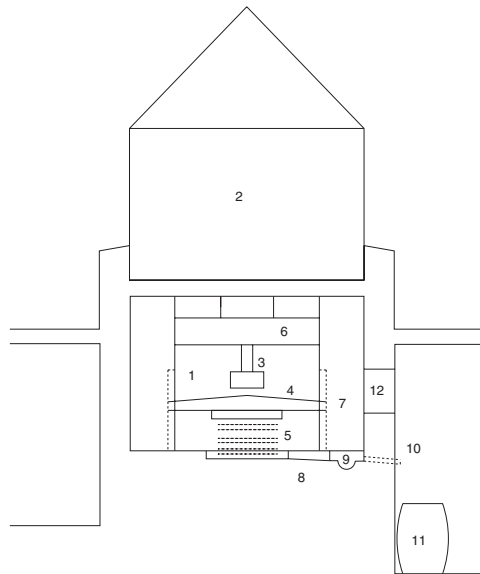
PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda y lagar; 2 vivienda; 3 era; 4 cochineras



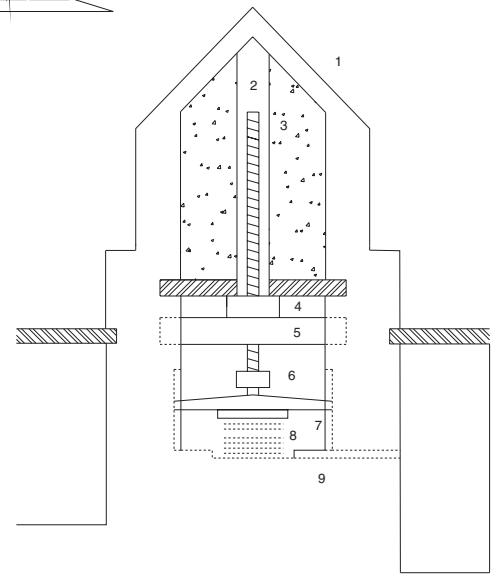
PLANTA BAJA
1 horno; 2 cocina; 3 porche; 4 dormitorio; 5 despensa;
6 comedor; 7 pajar; 8 rampa; 9 habitación horno, bajo
rampa; 10 lagar; 11 prensa; 12 reposadero, 13 desagüe
del mosto; 14 bodega; 15 almacén de vino; 16 sala;
17 chimenea; 18 cuadra; 19 granero, trojes; 20 corral



SECCIONES DE LA PRENSA
DEL LAGAR
1 habitáculo del lagar;
2 torre; 3 husillo;
4 prensa; 5 cojines de
esparto; 6 travesaño de
madera; 7 guía de
prensa; 8 canalillo de
desague del mosto;
9 reposadero del mosto;
10 salida del mosto al
recipiente de trasiego;
11 recipiente de depósito
del mosto; 12 ventanuco
de comunicación
con bodega



1 torre; 2 tornillo;
3 relleno; 4 forjado de
madera; 5 travesaño de
madera; 6 prensa; 7 guía
de la prensa; 8 cojines
de esparto; 9 canalillo de
desagüe del mosto



Se organiza sobre la base de tres núcleos edificatorios de una planta que acogen sectores residenciales y dependencias agropecuarias. En el edificio principal se sitúan el lagar y la vivienda del propietario, esta última en planta baja y con un porche adintelado en el acceso. El lagar se dispone en dos niveles aprovechando la topografía del terreno: arriba, la dependencia con la prensa –de husillo o tornillo empotrado en una torrecilla– y, en un nivel inferior, la bodega. En el mismo volumen se ubican otras dependencias complementarias de producción y transformación, con un horno cilíndrico adosado en la esquina. Pajares y graneros se disponen en la parte trasera, con acceso desde la era, empedrada con lajas de pizarra. Las instalaciones ganaderas, –cuadra, corrales y una cochiguera exenta al otro lado del camino– completan las instalaciones. Frente a este edificio hay una vivienda, y otra más en la parte trasera, separada por una era empedrada que está delimitada por un muro de contención de mampostería de pizarra y mortero de cal y arena.

Se trata de un conjunto de rasgos populares en el que destaca, en primer lugar, su impactante volumetría, –caracterizada por la singularidad de la torre de la prensa del lagar, con su geométrico acabado, y los desniveles de las cubiertas–, así como su posición eminentemente con vistas al mar, y el entorno plantado de almendros.

La construcción emplea los materiales tradicionales del entorno, presentando estructuras de mampostería de lajas de pizarra y barro, y un enlucido de mortero de cal y arena que cubre parcialmente el edificio. Las cubiertas son planas de launa, con aleros de pizarra; muestran un juego de volúmenes por la diferente altura de las piezas. Sobre el conjunto destaca la torre cuadrangular de la prensa del lagar, con remate piramidal acabado con mortero.



Sector de la vivienda del propietario.

Cortijo de Cuenca [2]

Adra

ÁREA: campo de Dalías–río Adra

SITUACIÓN: 1057/2-2

USOS: producción mixta de viña y cereal, junto a otras explotaciones como el almendro y ganadería menor.

Ubicado en la ladera de un cerro en plena sierra, un camino serpenteante conduce a la fachada principal del cortijo. En un bloque compacto y de baja altura se distribuyen los distintos usos, reservándose el frente para la zona de vivienda y la trasera para las instalaciones agropecuarias. Entre éstas, destaca la pieza del lagar, de dos alturas y con una torre



El conjunto del caserío, escalonado en la ladera, rematado por el volumen prismático de la torre de la prensa del lagar.

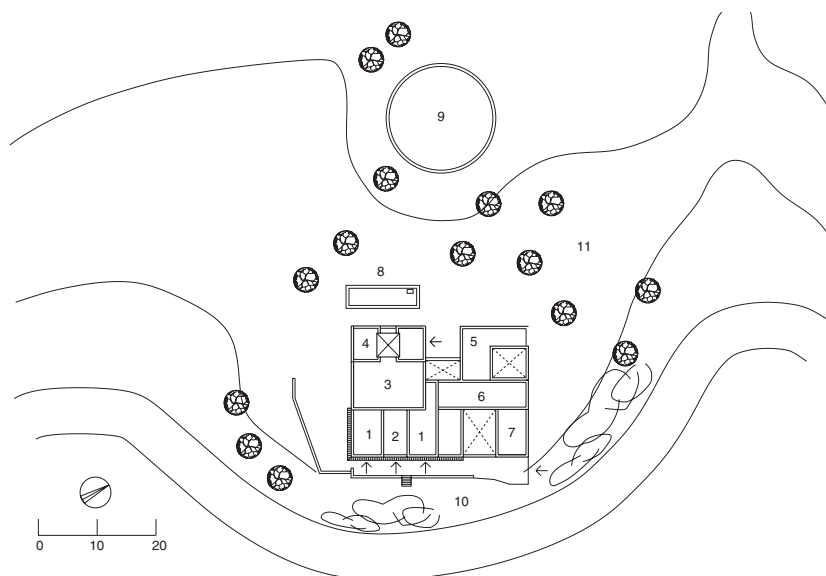


PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda; 2 bodega; 3 almacén bodega; 4 lagar;
5 corral de ganado; 6 pajar; 7 cuadras; 8 aljibe; 9 era;
10 huerto; 11 almendros



El cortijo, ubicado en una ladera con almendros. Por encima de la edificación se encuentra la era.



cuadrangular rematada en pirámide a cuatro aguas. El sector de elaboración y prensado se sitúa en el nivel más alto y la bodega en planta baja, con entrada en el centro de la fachada principal para la venta al público de vinos. Junto al muro del lagar hay un aljibe exento construido con bloques de cemento y cubierta plana. En él se encuentra grabada la fecha 1983, año en el que se remodeló el edificio. La fachada principal se caracteriza por una distribución irregular de huecos, con rejerías embutidas en el marco de madera de las ventanas y desagües de lajas de pizarra y tubos de cerámica. A esta fachada se le ha colocado en fecha reciente una visera de teja –no habitual en la zona–, buscando quizás una imagen de prestigio social que la diferencie de las demás construcciones.

El Lagar de Cuenca es un conjunto de carácter popular en el que destacan la implantación y la volumetría que establecen las distintas alturas, realizada por la singularidad del remate piramidal de la cubierta del lagar. Se construye con estructuras de mampostería y cubiertas planas. El edificio se encuentra totalmente enlucido de mortero de cal y arena y blanqueado a la cal.

Cortijo la Encantada [3]

Adra



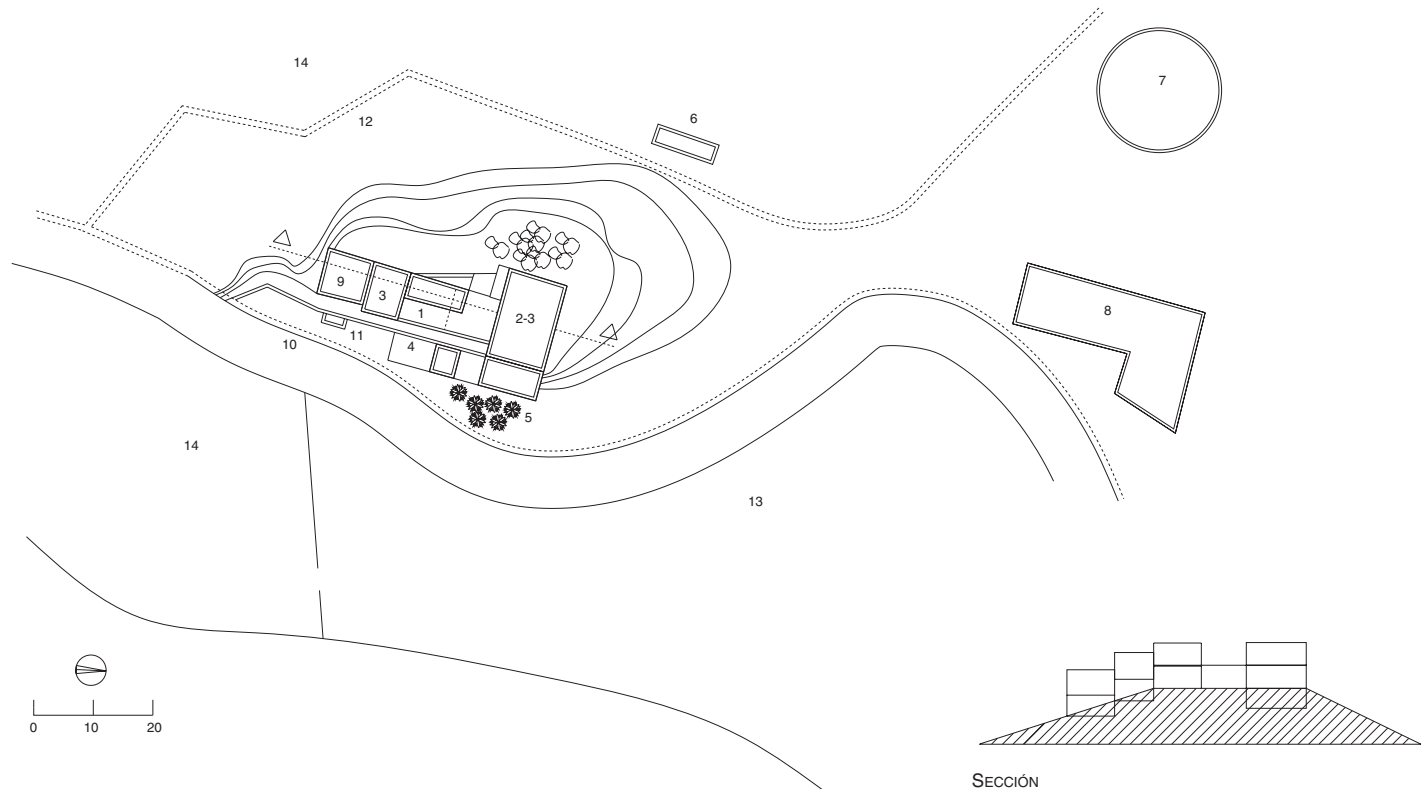
ÁREA: campo de Dalías–río Adra

SITUACIÓN: 1057/3-2

USOS: en origen cereal, huerta, caña de azúcar, y más tarde, uva de mesa y otros cultivos de regadío.

En la actualidad predominan los invernaderos y quedan restos de parrales y cítricos.

Se ubica en un cerro aislado en el piedemonte de la sierra y en el borde de la vega del río Adra, a escasa distancia de los núcleos de Adra y Puente del Río, en medio de un paisaje de laderas y regadíos muy alterado por la reciente expansión de los invernaderos. A mediados del XIX, P. Madoz se refiere a la Encantada como una de las «alquerías» –con el sentido de varias edificaciones rurales dispersas en un área relativamente reducida–



SECCIÓN

PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 vivienda; 2 almacén y cuadra; 3 pajar en planta alta;
- 4 corrales; 5 huerto jardín; 6 cochineras; 7 era;
- 8 vivienda de aparceros; 9 cuadra; 10 camino asfaltado;
- 11 lavadero; 12 acequia; 13 huerta; 14 invernaderos

situadas entre Adra y el lugar de la Alquería, contando –la Encantada– con 8 cortijos de labor, y un monte del mismo nombre. Posiblemente sea éste uno de los mencionados.

El cortijo forma un conjunto unitario de planta irregular que se adapta al terreno en diversos niveles, denotando un acusado juego de volúmenes. Consta de dos viviendas de carácter popular y varias dependencias agropecuarias integradas en la misma construcción. Una pequeña explanada ante la fachada principal conforma un callejón empedrado de cantos rodados, aterrazado y con muro de contención para salvar el desnivel. A este muro se adosa un corral de gallinas y conejos con una pequeña habitación encima.

El sistema constructivo es de estructuras de mampostería con mortero de cal y arena, aplicado asimismo en revestimientos, en tanto que las construcciones complementarias y más utilitarias muestran similares materiales, pero con un acabado más tosco. El edificio principal tiene cubiertas planas de launa y desagües de cerámica, y vanos protegidos con rejería.

Vista de conjunto del cortijo desde el norte. A la derecha, situación del edificio entre invernaderos.



Cortijo de Perianos [4]

Adra



ÁREA: campo de Dalías-río Adra

SITUACIÓN: 1057/2-2

USOS: producción mixta de cereal y regadío de rambla, con almendros, encinas, esparto, higueras, caña de azúcar y algarrobos, complementada con ganadería porcina y caprina.

Ubicado en una ladera en el barranco de su nombre, en plena sierra del Calar, al oeste de Adra y en las cercanías de la costa, en un paisaje de orografía abrupta escalonada por bancales para las tierras de cultivo.

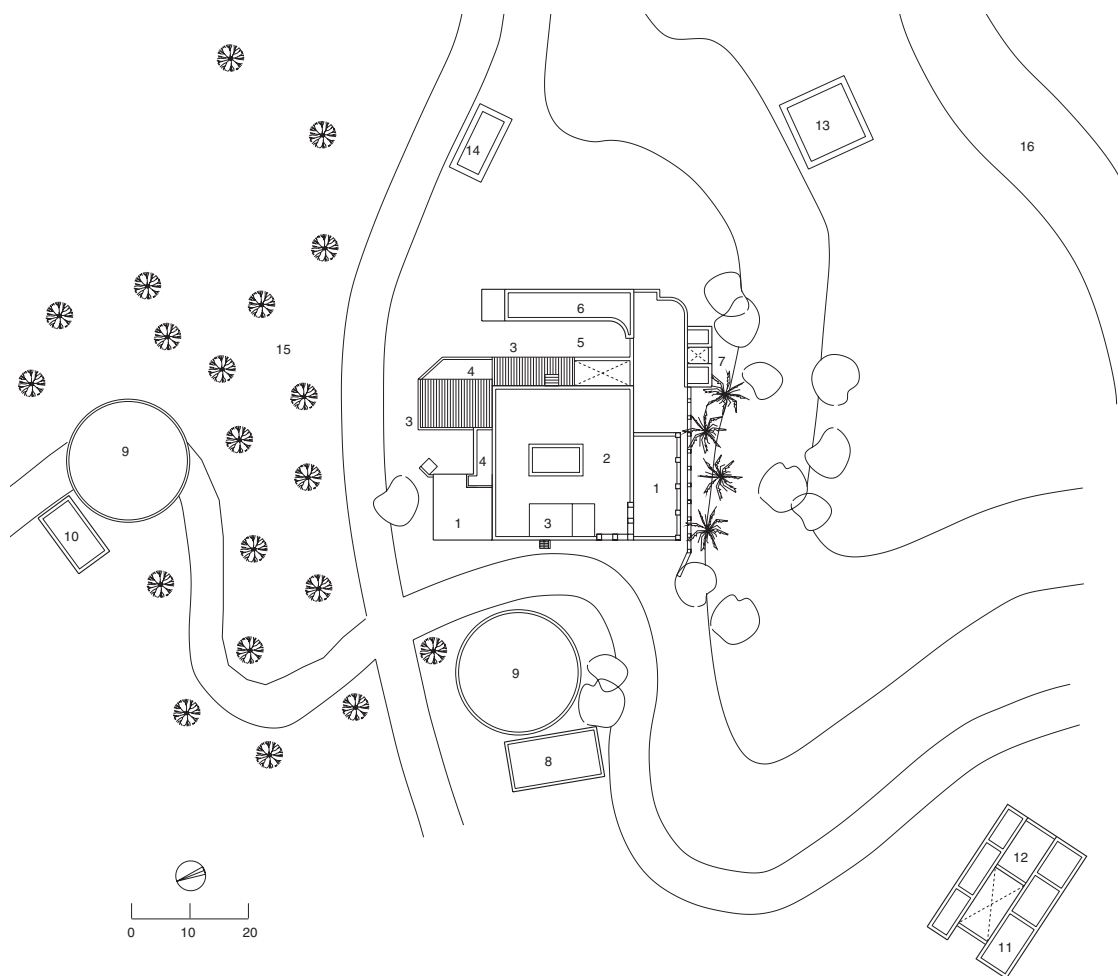
Dispone de un cuerpo edificatorio principal de dos plantas destinado tanto a usos residenciales como agropecuarios. La vivienda del propietario se sitúa en planta baja y alta, y la del aparcerero o secundaria en planta baja. Como elementos complementarios dispersos





en el entorno próximo se cuentan un pajar, dos eras empedradas, una balsa, un depósito de agua con abrevadero, un aljibe y, en el cauce de la rambla, dos atarjeas con otros abrevaderos y balsa, además de cuadras, cochineras, corrales y apriscos de caprino y corrales de gallinas y conejos.

A la izquierda, el cortijo desde el sur, precedido por un área ajardinada. A la derecha, acceso a la vivienda de los propietarios y porche con terraza en la fachada principal.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 porche cubierto; 2 vivienda principal; 3 vivienda; 4 terraza; 5 jardín; 6 corrales ganado; 7 cochineras; 8 almacén de herramientas, antiguo pajar; 9 era; 10 aljibe; 11 vivienda pastor; 12 corrales; 13 balsa; 14 abrevadero y depósito de agua; 15 almendros; 16 rambla



Edificación aislada destinada a corrales, arriba a la izquierda; a la derecha, lateral del núcleo principal desde la era empedrada. Abajo, porche delantero con acceso a la vivienda principal.

La vivienda principal responde al modelo de residencia rural acomodada de carácter burgués, en la que se fusionan elementos de influencia «culta» con otros de tradición popular. Destaca la configuración del porche adintelado –con alfarjías y pilares de mampostería–, el patio cerrado con un lucernario y los remates de coronación de la fachada, con pretilos curvos de aire barroco. El edificio da fachada a un espacio empedrado al que se accede mediante unas escalinatas situadas hacia la vertiente del barranco. En planta alta se ubican las estancias principales, con grandes balcones y ventanales con rejería de parrilla. En la fachada lateral se encuentra la entrada de la vivienda del servicio doméstico y un pajar.

El sistema estructural utilizado en la construcción es de muros de carga de mampostería, con cubiertas planas a varias alturas que producen, como es habitual en las edificaciones rurales de la zona, un escalonamiento de volúmenes. Todo el edificio está enlucido y encalado.

Sobre su pasado y evolución, se ha indicado que el cortijo perteneció al marqués de Valdecañas a finales del siglo XVIII y principios del XIX, relacionándose también con el escenario de alguno de los cuentos de W. Irving.

Cortijo del Barranco del Caballo [5]

Alcolea

ÁREA: campo de Dalías-río Adra

SITUACIÓN: 1043/3-2

USOS: en origen, producción mixta de olivar y cereal. Posteriormente se plantó viña para uva de mesa, arrancándose parte del olivar. Estos cultivos se complementaban con regadío en rambla, almendro, esparto y ganadería de granja y caprina. Ha sido demolido recientemente.

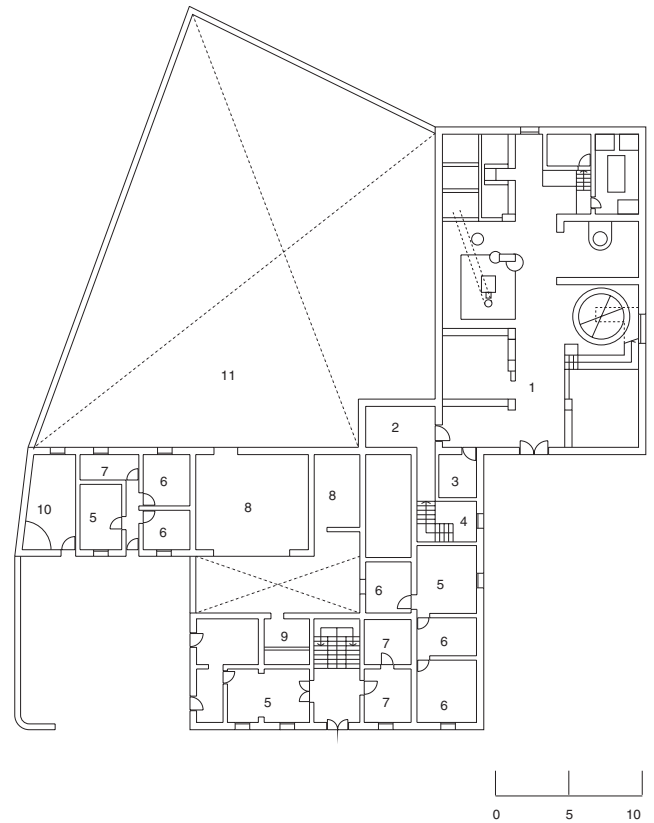
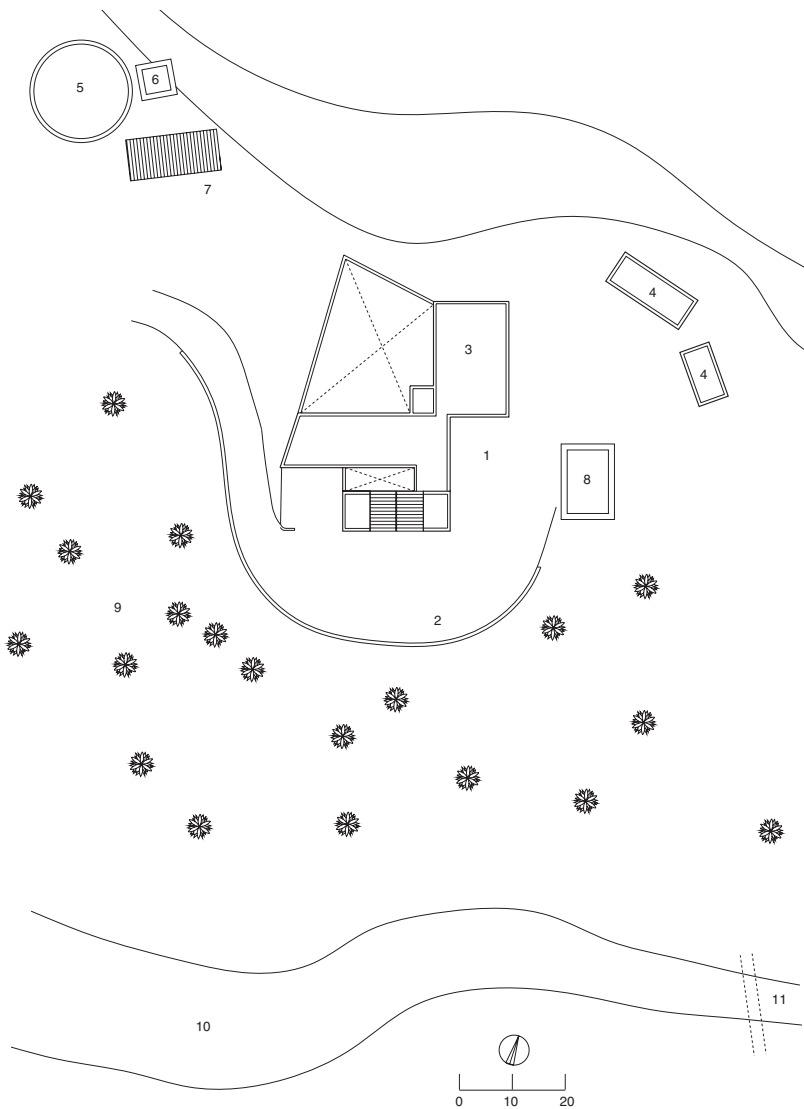


El Cortijo del Barranco del Caballo o de los Caballos se enclavaba en las faldas de la sierra de Gádor, a una cota superior a los 800 m, junto al límite meridional del término de Alcolea, al pie de un cerro sobre un terreno aterrazado, en una zona de orografía escarpada con multitud de bancales y parcelas en el fondo del valle, según el sistema tradicional de explotación agrícola de esta comarca. A escasa distancia existía un pequeño cortijo de aparcería separado del núcleo principal por un barranco. P. Madoz señala la importancia de la producción de aceite en el municipio de Alcolea, donde reseña la existencia de un «molino de aceite» a mediados del siglo XIX, y destaca en particular entre sus edificaciones rurales más notables *una casería al Sur nombrada del Barranco de los Caballeros*, que, sin duda, ha de corresponder al edificio aquí recogido. Hay que indicar que, normalmente, la utilización del término casería se reservaba a unidades rurales dotadas, por lo regular, de una residencia y edificaciones de cierta consideración, vinculadas a regadíos y explotaciones más productivas, como el olivar –Madoz detalla que en Alcolea *los olivos se hallan en las tierras de riego*–, que los secanos y pastizales de los simples cortijos.

La construcción constaba de dos plantas más buhardilla distribuida en un cuerpo adelantado destinado fundamentalmente a vivienda y otro retranqueado que albergaba una almazara. La zona de vivienda mostraba las características propias de las residencias acomodadas rurales de carácter burgués, con rasgos de la arquitectura urbana ecléctica. La fachada se abría a una explanada, empedrada y delimitada por un poyete de tapial que constituía el remate del muro de contención de mampostería que salvaba la gran altura del cortado sobre la rambla. La edificación presentaba huecos distribuidos regularmente, con grandes ventanales y balcones con rejería.

A la izquierda, se aprecia la implantación del cortijo con el núcleo principal en el centro, la era y edificios auxiliares a su izquierda, y viviendas secundarias en el costado opuesto. En la imagen de la derecha, explanada de acceso y cuerpo del sector residencial.





PLANTA BAJA
 1 almazara; 2 almacén de tinajas; 3 cuadra de mulo; 4 despensa; 5 salón; 6 dormitorios; 7 cocina; 8 cuadras; 9 trojes; 10 habitación de horno; 11 patio de ganado

PLANTA DE CUBIERTAS
 1 núcleo principal; 2 poyete; 3 almazara; 4 vivienda; 5 era; 6 almacén de aperos; 7 pajar; 8 balsa; 9 olivos; 10 rambla; 11 acueducto



Interior de la almazara, donde se observan el moledero y la prensa hidráulica de fundición

La almazara hidráulica disponía de un gran espacio que alojaba todas las instalaciones necesarias para la obtención y almacenamiento del aceite. El empiedro disponía de una pasarela elevada de madera para que el «cagarache» –apelativo dado al trabajador que echaba la aceituna– accediera a la parte superior de la tolva. Esta almazara estuvo en funcionamiento hasta la década de 1960 y, aunque en ruinas, cuando se realizó el trabajo de campo conservaba todas sus piezas.

Almacenes, trojes, pajar, granero, era empedrada, cuadras y corrales de ganado, completaban las instalaciones. Los muros de carga eran de mampostería y tapial, con enlucidos de mortero, blanqueado a la cal y cubiertas planas, excepto en el pajar.

Cortijo de Santiago Martínez [6]

Alhabia

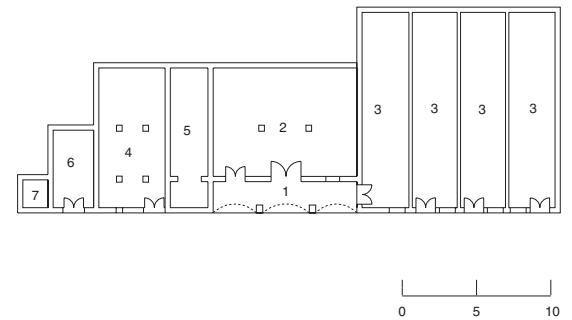
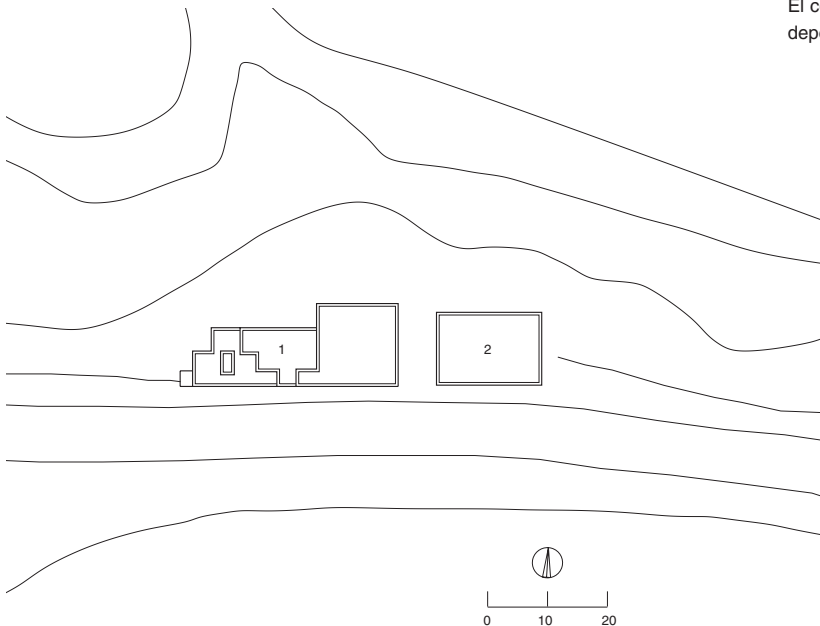
ÁREA: bajo Nacimiento
 SITUACIÓN: 1044/4-1
 USOS: venta de viajeros y unidad agrícola asociada a la explotación de uva en parrales y regadío de huerta. Más tarde se dedicó a cítricos; en la actualidad, sin uso.



Se ubica a escasa distancia del núcleo de población de Alhabia, a pie de carretera y junto al río Andarax. Responde a un modelo surgido a finales del siglo XIX a consecuencia del auge del cultivo de la uva de embarque, con dependencias específicas para la manipulación de la uva –el porche abierto con arcos–, almacenes para los barriles de madera preparados para la exportación y, en esta zona, casi siempre con parte de sus dependencias en cuevas. M. F. Matarín recoge la «venta de Santiago Martínez» entre las edificaciones populares



El cortijo, al borde de la rambla, junto a la ladera donde se excava parte de sus dependencias.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 núcleo principal; 2 vivienda aparceros

PLANTA BAJA

1 porche; 2 posada, vivienda principal en planta alta;
 3 habitaciones; 4 almacén de uva, naranja, secadero en planta alta; 5 cocina; 6 cuadra; 7 transformador

representativas del bajo Nacimiento. Señala la mayor envergadura y calidad constructiva, en comparación con los otros cortijos tradicionales, de los establecimientos surgidos al servicio del cultivo de la uva desde la década de 1880 hasta el primer tercio del siglo XIX. A su vez, la combinación en un mismo conjunto de una venta y de una unidad agrícola es caso que se observa tanto en Almería como en otras provincias andaluzas, como Málaga.

El Cortijo y Venta de Santiago Martínez se organiza a partir de un cuerpo edificatorio principal adosado a la ladera, de disposición lineal y compacta y que llega a integrarse con el terreno al tener varias dependencias excavadas en cueva, al que se suma un cortijo de aparcería situado a escasa distancia y separado del anterior por un espacio abierto de trabajo. El primero es una construcción de dos plantas cuya mayor superficie estaba ocupada por las dependencias de la venta. A su lado se suceden el almacén uvero y de cítricos –parcialmente excavado en cueva–, secadero y cuadras. En el frente principal se destaca el sector residencial, en cuya planta baja abre un porche de tres arcos de medio punto que alberga un espacio de trabajo empedrado con cantos rodados, desde el que se accedía a la antigua posada. La fachada está compuesta por huecos distribuidos regularmente, con pequeños ventanales y rejería de parrilla.

La estructura de los muros utiliza una base de mampostería y ladrillo para el resto, con resaltes de molduras del mismo material en los aleros y enlucido de mortero de yeso. Las cubiertas son planas de launa y transitables de mortero.

Cortijo Berenguel [7]

Almería



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-4

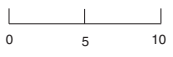
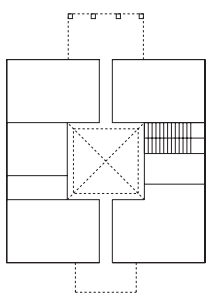
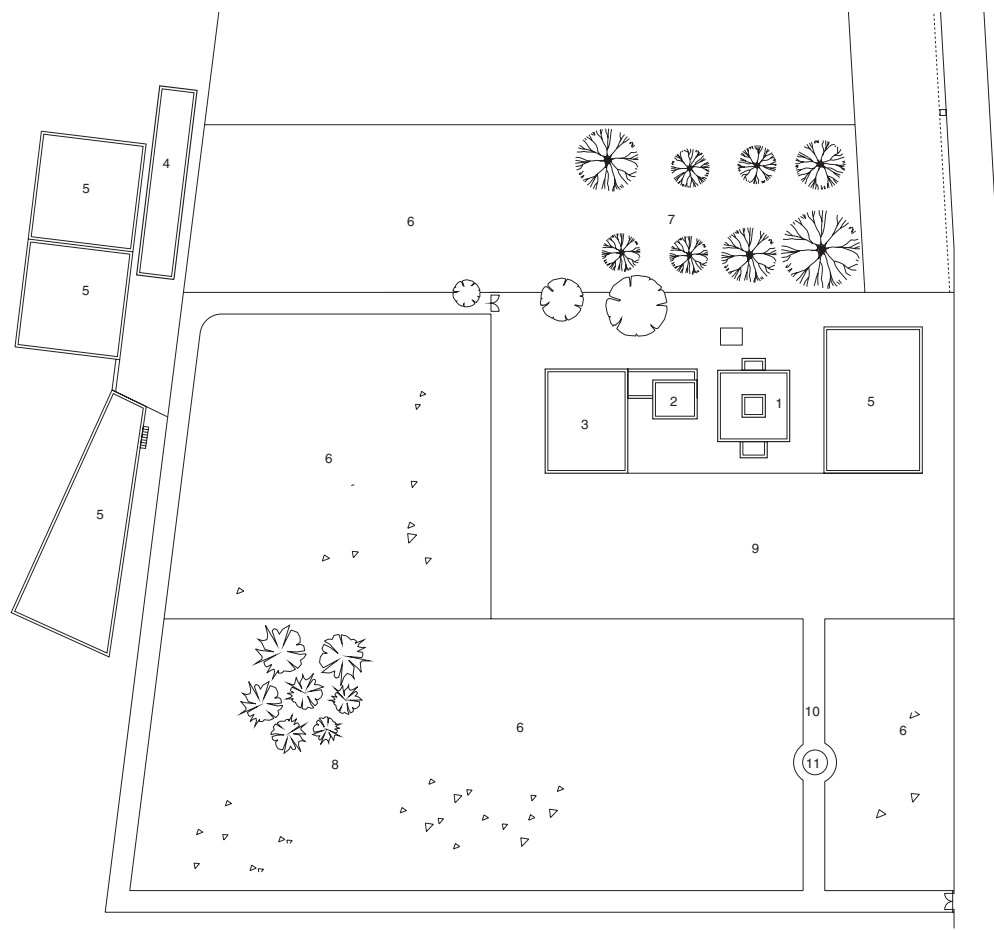
USOS: antigua explotación de uva de embarque y huerta de frutales. Ha sido demolido recientemente.

Se situaba a las afueras de la ciudad, a escasa distancia del barrio de Torre Cárdenas, en un entorno muy alterado, constituyendo una zona de periferia urbana en la que la prolongación de la avenida del Mediterráneo había seccionado la finca en dos. Originalmente era un complejo dedicado al regadío con multitud de acequias que creaban una red de riego por gravedad, con desniveles para la caída del agua desde las balsas situadas estratégicamente a determinadas alturas. El abastecimiento de agua se llevaba a cabo desde las



Pormenor de la fachada de la vivienda principal ante el jardín, y vista trasera de la misma, con el núcleo de almacén y vivienda de aparceros.

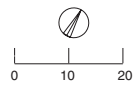




ESQUEMA DE VIVIENDA PRINCIPAL

PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 almacén;
- 4 almacén de uva; 5 balsa; 6 parrales; 7 almendros;
- 8 eucalipta; 9 jardín; 10 paseo ajardinado; 11 fuente



fuentes de Alhadra y de Benahadux, a través de un complejo hidráulico de canales y acueductos de gran interés constructivo y tecnológico. El agua era recogida por el sistema de captación de mina y, ya en el propio cortijo, a través de un pozo noria con balsa. La conducción se hacía a través de acequias o canales de obra y atarjeas, con tramos de galería excavada en el terreno y acueductos de fábrica de mampostería, ladrillo y sillares que cruzaban el barrio de Torre Cárdenas, quedando actualmente sólo un tramo de dos arcadas.

La finca se hallaba bordeada por una tapia y el acceso se realizaba desde el camino a través de un pórtico de sillería y una cancela. Contaba con un paseo romántico, cubierto con plantas trepadoras florales, jardines y fuentes de mármol. En la posguerra se utilizó como vivienda de aparcería y escuela, realizándose profundas reformas en 1954 y abandonándose prácticamente en la década de 1970. La finca pasó a propiedad de una inmobiliaria que negoció con el ayuntamiento la cesión del cortijo para uso cultural y recreativo. Esto no se llevó a cabo y poco después el conjunto fue demolido, quedando por el momento solamente el complejo hidráulico.

Se estructuraba mediante un núcleo principal destinado a vivienda y diversas construcciones complementarias. El primero tenía un carácter casi palaciego, con elementos de arquitectura ecléctica neomudéjar y neogótica, conviviendo arcos de ojiva con arcos lobulados y motivos decorativos y ornamentales con aire arabesco, por lo que se podría encuadrar en los momentos finales del eclecticismo, en el primer cuarto del siglo XX. La planta se resolvía en torno a un patio cerrado con lucernario, con la función de distribuidor de las distintas dependencias y las escaleras. El sistema constructivo mostraba muros de carga de mampostería y cubierta plana. El conjunto se completaba con otras dependencias exentas para viviendas de aparceros, almacén de uva y corrales.

Cortijo Córdoba o Casa Grande [8]

Almería



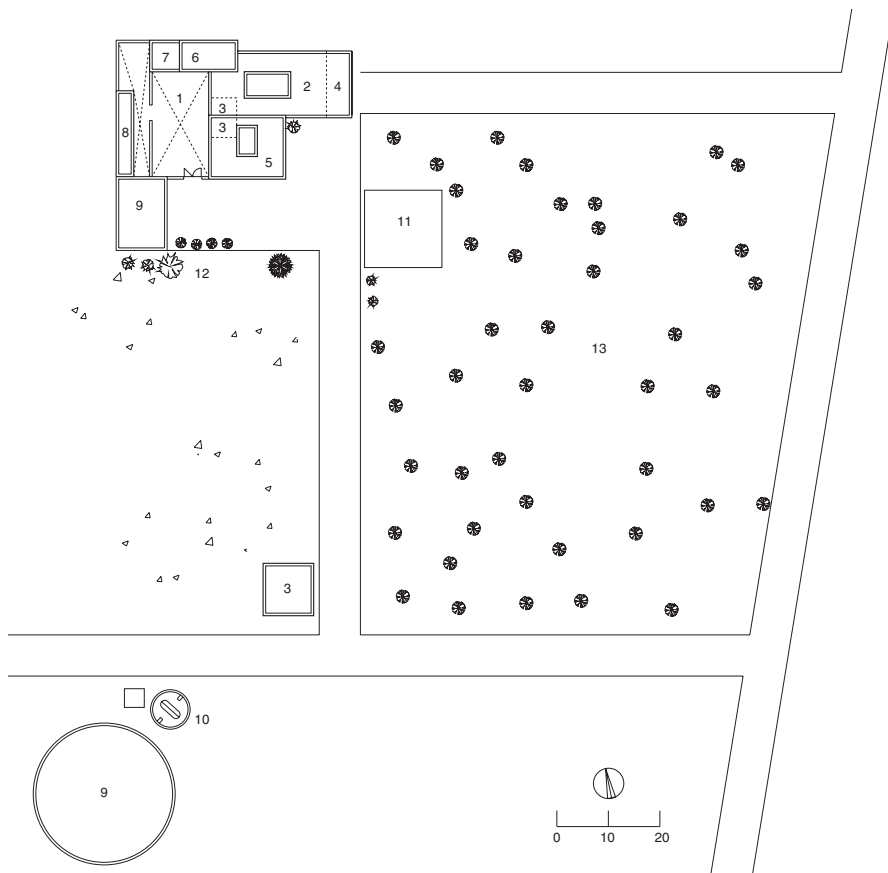
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
SITUACIÓN: 1045/2-4
USOS: uva de embarque, y luego regadío de huerta y cítricos. En la actualidad, producción en invernadero de plantas ornamentales.

El Cortijo Córdoba, llamado popularmente «Casa Grande», se sitúa en un paisaje árido, en un declive del terreno entre los balates de parrales de la antigua parcelación de la finca. Actualmente se está subdividiendo en parcelas para construir viviendas de los nuevos agricultores que explotan invernaderos y huertos de cítricos. Las nuevas construcciones han acabado rodeando la Casa Grande, ahora en medio de un espacio muy fragmentado.

Un solo edificio, cerrado y en bloque, acoge las dependencias residenciales y las productivas. Datado en 1906, corresponde al tipo de edificación burguesa –muy cercana al eclecticismo de finales del siglo XIX y principios del XX– pero con sectores de carácter netamente popular, uniformándose todo el conjunto mediante el uso de una pintura de tono ocre rojizo. Dispone de una gran nave para la manipulación y el envasado de la uva, construida con pilares, sillería, vigas y viguetas de madera. Dos viviendas de aparceros se sitúan exentas a distancia del edificio principal, una de ellas a la entrada de la propiedad, que está circundada por un muro y cancela. La construcción es de muros de carga de mampostería revocada y cubierta plana. Destacan los cuerpos elevados que hacen de lucernario para la iluminación y ventilación de las dependencias interiores.



Conjunto desde la balsa, con el portón de acceso al patio, y fachada del antiguo almacén de uva. Sobre las cubiertas destaca el lucernario de la vivienda principal.



PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 patio; 2 vivienda principal; 3 vivienda aparceros;
- 4 porche; 5 almacén de uva; 6 cuadra y pajar;
- 7 gallinero; 8 cochineras; 9 balsa; 10 pozo noria;
- 11 invernadero; 12 jardines; 13 huerta

Cortijo Fuente de la Higuera [9]

Almería

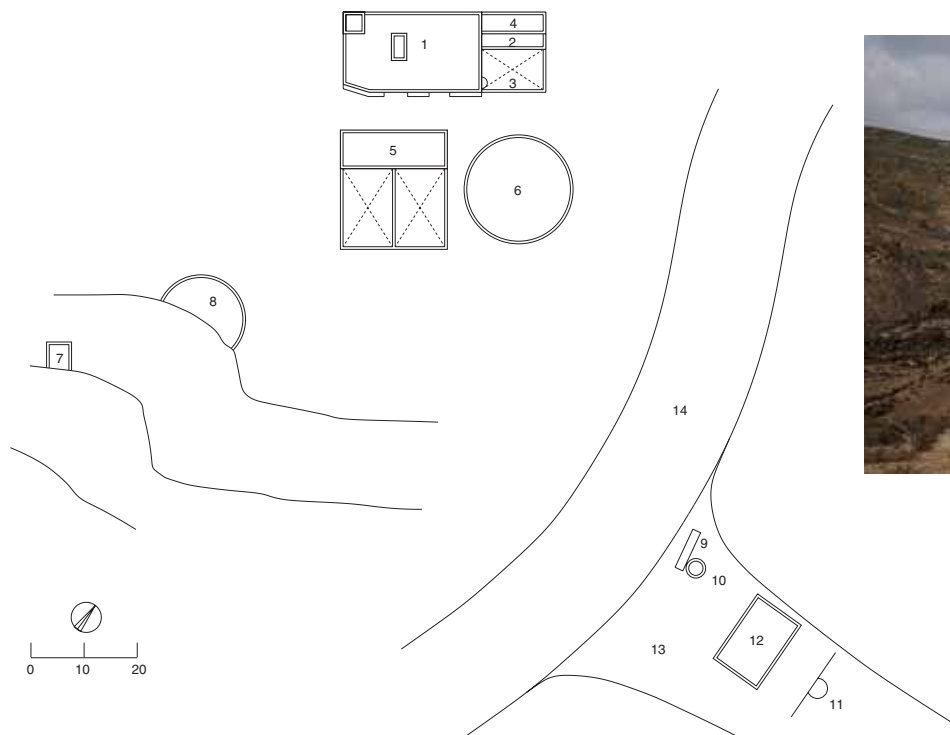
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-3

USOS: en origen, cereal ante todo, junto con olivar, almendros, esparto y ganadería caprina. En la actualidad se usa sólo en ocasiones como albergue del pastor y de ganado.



Enclavado en una elevación en plena sierra de Gádor, el cortijo tiene un notable valor paisajístico. Es además un buen ejemplo de la arquitectura agropecuaria popular característica del levante almeriense. Cuenta con un edificio principal y dependencias complementarias distribuidas en el entorno próximo. Dispone de granero y pajar, una era empedrada, nacimiento de agua, pozo y aljibe en la cabecera de la rambla, y distintas instalaciones para el ganado –abrevaderos, corralizas, cuadras, cochineras, gallinero y aprisco, este último parcialmente excavado en cueva. La construcción es a base de muros de carga de mampostería con revoco y blanqueado, y cubiertas planas.



Vista de conjunto desde el oeste. A la izquierda, sin encalar, sobresale el volumen del pajar.

PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda y cuadra; 2 corral cubierto; 3 corral abierto; 4 pajar; 5 cochineras; 6 era; 7 cueva con fachada; 8 corralillo; 9 abrevadero; 10 pozo; 11 nacimiento de agua; 12 balsa; 13 barranco; 14 rambla



Núcleo principal del cortijo, con los corrales y pajar en primer término. Se distingue asimismo el volumen saliente del horno de pan adosado a la vivienda.

Cortijo Góngora [10]

Almería



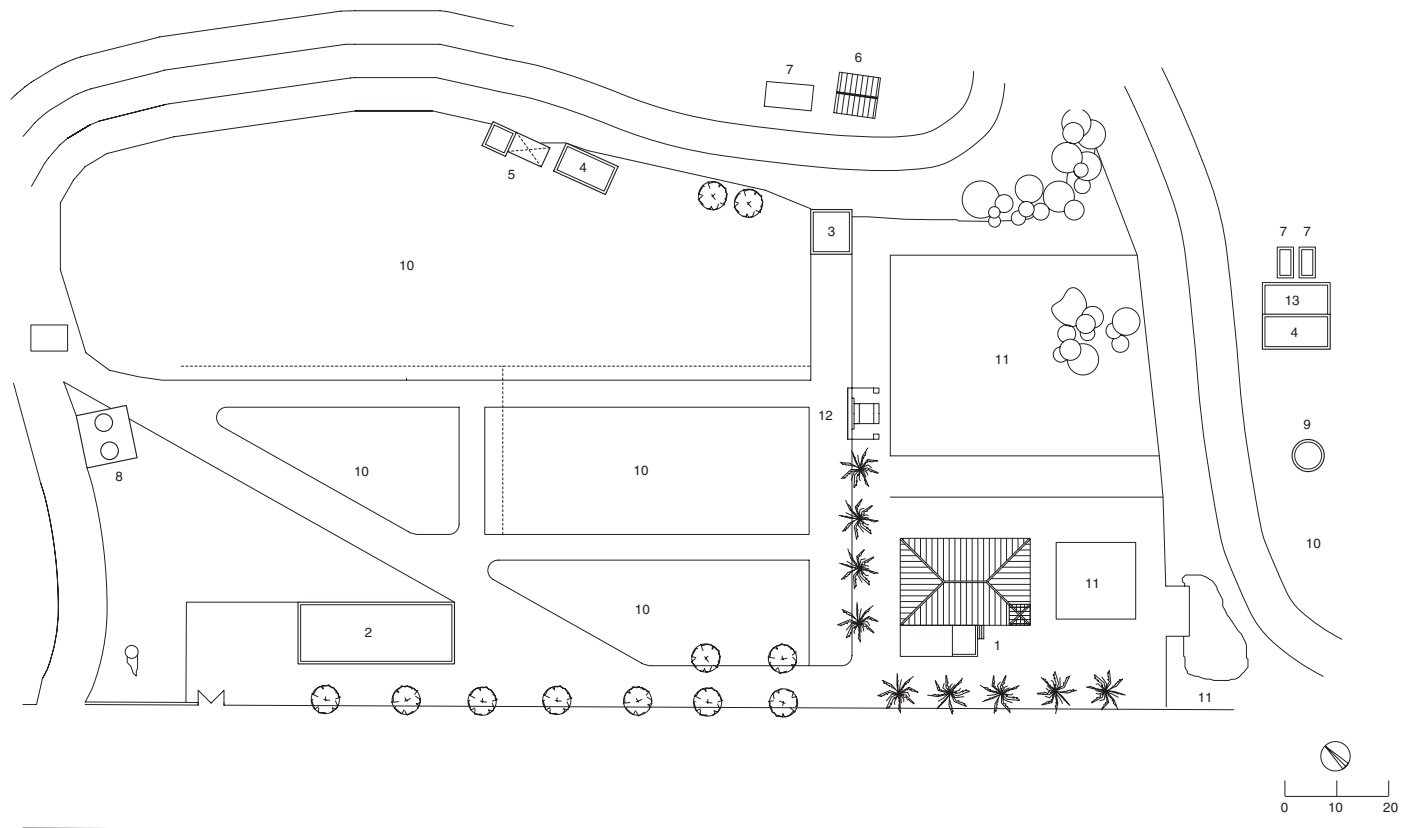
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-4

USOS: regadío de huerta y producción industrial de cal. Se encuentra abandonado y en desuso desde finales de la década de 1960.

Al igual que el Cortijo Latorre, se trata de un conjunto situado en el límite periurbano de Almería, en la confluencia de dos ramblas. Perteneció a una gran propiedad latifundista que se extiende hasta los límites del municipio de Alhama, con agua propia y de la comunidad de regantes, procedente de las fuentes de Benahadux, utilizando un ingente sistema hidráulico de conducción –atarjeas, acueductos, etc.– en obra de fábrica.

El edificio residencial, exento del resto de dependencias, responde al tipo de vivienda unifamiliar aislada de finales del siglo XIX o principios del XX, ligado estilísticamente a los movimientos historicistas, –con influencias de arquitecturas importadas y paralelas al auge minero y ferroviario–, línea que se combina con el empleo, a la vez, de recursos procedentes del lenguaje popular. Adopta una estructura cuadrangular con un torreón en la esquina, bajo cubierta de teja plana alicantina, con muros de carga de mampostería y ladrillo enfoscados. A este núcleo se añaden varias construcciones dispersas en cuevas relacio-



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 vivienda aparcero; 3 habitación;
4 vivienda; 5 corral; 6 palomar; 7 aljibe; 8 calera; 9 molino
de viento; 10 huerta; 11 jardín; 12 fuente; 13 balsa

nadas con la aparcería y el hábitat temporal de jornaleros, así como corrales, palomar, cochineras, eras y un complejo hidráulico para la captación, conducción, almacenamiento y distribución de agua para el riego.



Fachada principal, con el acceso y torreón, y vista trasera del núcleo residencial, con los restos de la huerta y la fuente.

Cortijo Marín de Burgos [11]

Almería

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/2-4

USOS: producción mixta de viña para uva de mesa y huerta, complementada con cereal y otros productos, como la remolacha.

Sin uso en la actualidad.

Este cortijo, enclavado en el paraje del Mamí, ocupaba una gran extensión en la vega del río Andarax, a la que se añadían otras propiedades repartidas por la comarca y por la sierra. En la actualidad, ha crecido en su entorno inmediato un pequeño núcleo de viviendas. Disponía de agua propia a través de una noria y dos pozos y contaba con un sistema de riego articulado mediante acequias y canales de tierra. La propiedad está delimitada del camino vecinal por una tapia en la que abre una gran verja artística de hierro flanqueada por pilastras. Una tupida masa vegetal caracteriza la imagen del conjunto.

El conjunto del cortijo se compone de un bloque principal y construcciones complementarias exentas: cuadras, un molino hidráulico y una pequeña capilla familiar con cripta funeraria, a la que conduce un paseo ajardinado. Hay también un jardín, en cuya prolongación se sitúa una era empedrada con pavimento regular de cantos rodados. El edificio principal denota una acusada influencia urbana y es propio de la burguesía rural acomodada. Se dispone sobre una planta rectangular, organizada en torno a un patio que hace la función de distribuidor, cerrado por un lucernario. Las dependencias de los aparceros y





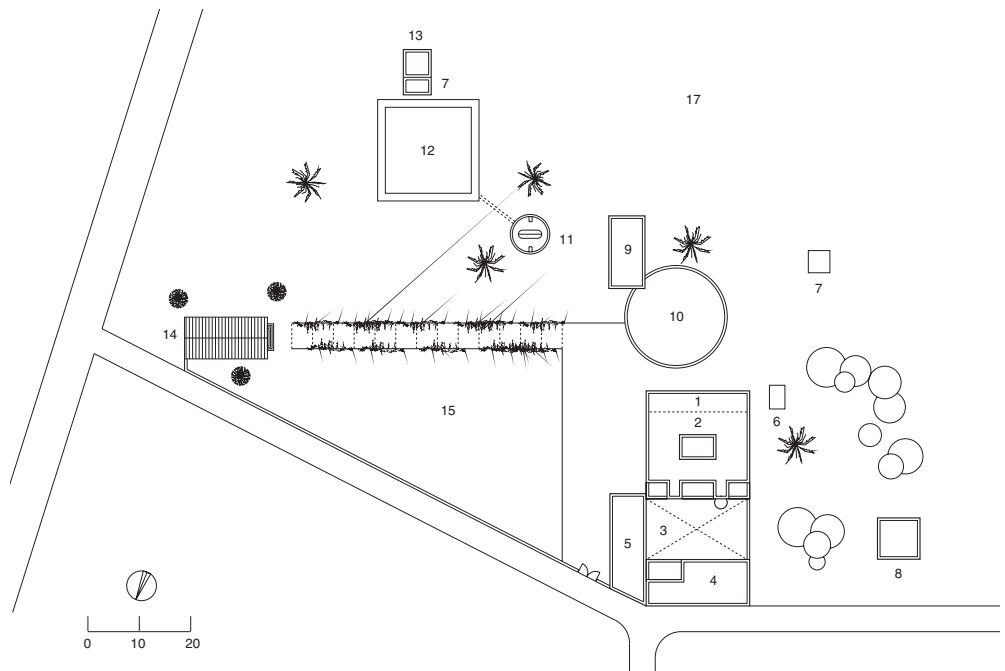
Arriba a la izquierda, núcleo principal del cortijo, con la residencia de los propietarios sobre el porche. En primer término sobresale el muro que delimita la era. Arriba, porche de arcos sobre pilares de piedra y vista de conjunto, con la trasera de la capilla, el jardín y el núcleo principal.



del servicio doméstico se encuentran en planta baja y la vivienda de los propietarios, con entrada independiente, en la planta alta. A la parte posterior se accede desde el porche a través de una nave, cuyo espacio se encuentra dividido por un gran arco. Esta nave se encuentra habilitada como cocina y estancia de trabajo y en ella se sitúa una enorme campana o «caramanchón». Detrás hay un espacio abierto que hace las veces de patio, donde están los corrales y el almacén.

La fachada principal ofrece una distribución regular de huecos, siguiendo un esquema modular en el que se relacionan los arcos de planta baja con los balcones en planta alta. En cambio, la fachada posterior se desarrolla en diferentes alturas y con retranqueos, creándose una alternancia de volúmenes. Los espacios de habitación muestran influencias de un cierto historicismo ecléctico, mientras que los espacios de producción responden a un lenguaje más popular.

- PLANTA DE CUBIERTAS
- 1 porche; 2 vivienda principal y aparceros;
 - 3 patio; 4 corrales; 5 almacén; 6 aljibe; 7 pozo;
 - 8 molino hidráulico; 9 cuadras; 10 era; 11 noria;
 - 12 balsa; 13 transformador eléctrico;
 - 14 capilla; 15 jardín



La estructura de las obras es de muros de carga de mampostería revocados y encalados. Los forjados emplean vigas de madera y cañizo, las pendientes se forman rellenando el forjado de «malecho» –con el «corazón de la panocha»– y yeso, técnica constructiva procedente de la tradición popular. La cubierta es plana, transitable y utilizada como «sequero», con techumbre a base de vigas de madera que sustentan una cubierta de ladrillos unidos con mortero, enlucidas por debajo con yeso y enrasadas por encima con el mismo mortero. A esta cubierta se accede por una escalera de caracol situada en el interior de un cuerpo cilíndrico, como una torrecilla, que se adosa en la parte trasera del patio.

Cortijo Noria de San Antonio [12]

Almería

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1059/4-2

USOS: en origen, producción mayoritaria de regadío de huerta y algodón y secundaria de cereal de secano. En la actualidad se utiliza sólo como residencia temporal.

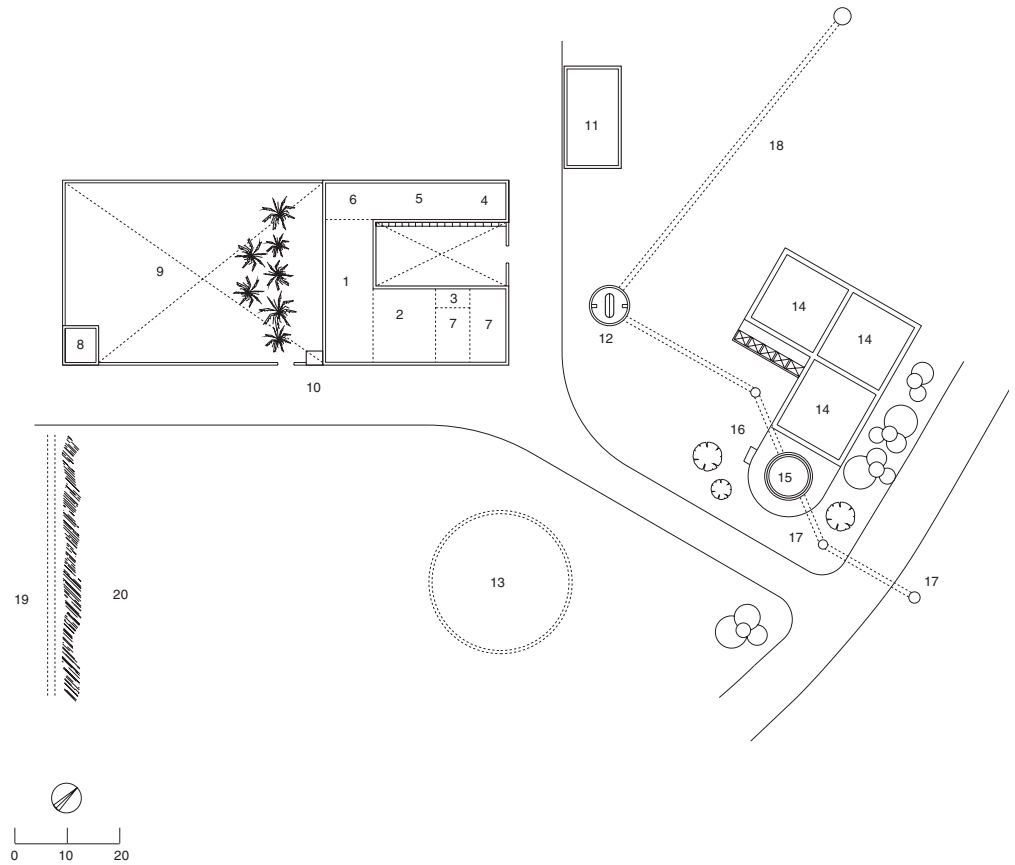
Se sitúa en el pago de Campillo de Gata y posee un elevado valor paisajístico. En la entrada principal del camino, desde la carretera actual, instalada sobre una plataforma para conseguir el nivel necesario para el regadío, existía una antigua noria que fue transformada en molineta con velas, siendo un caso excepcional de noria de viento, «molina» o «molineta». Frente a otras existentes en otros lugares, la de Almería siempre incluyó un pozo dentro de la obra, y para evitar los problemas derivados de la irregularidad del viento solía acompañarse de una noria de sangre. Adosado a la plataforma hay un abrevadero con caño y una tronera o respiradero de las galerías que conectaban esta noria con otra que se situaba en la esquina del cortijo. Se conserva una lápida de mármol que estaba sobre la puerta con el siguiente texto: «Construida bajo la advocación y nombre de San Antonio, por Francisco Iribarne y Luis Picón en Diciembre de 1856». La torre aparecía presidida por una hornacina con la imagen de San Antonio, hoy retirada. Sus velas dejaron de funcionar en 1950, al colocarse un motor, estando actualmente en desuso, aunque sirve como soporte para anuncios.



Fachada del núcleo principal del cortijo, con viviendas y almacén, y torre de la antigua molina desmantelada, entre los muros de las balsas.



- PLANTA DE CUBIERTAS
- 1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros;
 - 3 granero; 4 cuadras; 5 pajar; 6 cochera; 7 almacén;
 - 8 habitación del pastor; 9 huerto; 10 palomar;
 - 11 cochineras; 12 noria; 13 era desaparecida; 14 balsa;
 - 15 molineta; 16 pilar; 17 tronera o respiradero;
 - 18 minas de agua; 19 acequia; 20 cañaveral



Frente a la fachada del edificio principal se situaba la era, adonde venían los «medie-ros» a trillar la parva a los dueños, o aparceros de otras fincas de la sierra, pertenecientes a la misma propiedad, que las labraban a «el cuarto» o «el quinto» o «a medias». Una construcción en U, de altura y volumen uniformes, acoge los principales usos del complejo. La casa de aparceros se sitúa en el centro, en un lateral el almacén y en el otro extremo la vivienda del propietario, con un jardín privado rodeado por una tapia. En la parte trasera se ubica un corral abierto con pesebreras para bueyes y también algunas habitaciones para trabajadores. Granero, pajar, cuadras, cochineras, apriscos, corrales y palomares completan las dependencias productivas.

El sistema constructivo, bastante cuidado, es de estructuras de muros de carga de mampostería y mortero de cal y arena, cubiertas planas con viguetas metálicas y ladrillos en el entrevigado, revestimientos del mismo mortero blanqueados y con tonos de color en los resaltes de molduras y vanos. En el edificio se fusionan elementos populares con otros derivados de la arquitectura urbana historicista, como el resalte en ladrillo de los elementos singulares de la fachada principal –huecos, esquinas y cornisas–, rasgo que lo diferencia de la mayoría de edificios de la zona. El resto de fachadas es de carácter más popular. Caso poco frecuente en la arquitectura rural, la datación del cortijo queda fijada por la cifra de 1856 que se lee en la placa mencionada.

Cortijo las Palmeras [13]

Almería

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/2-4

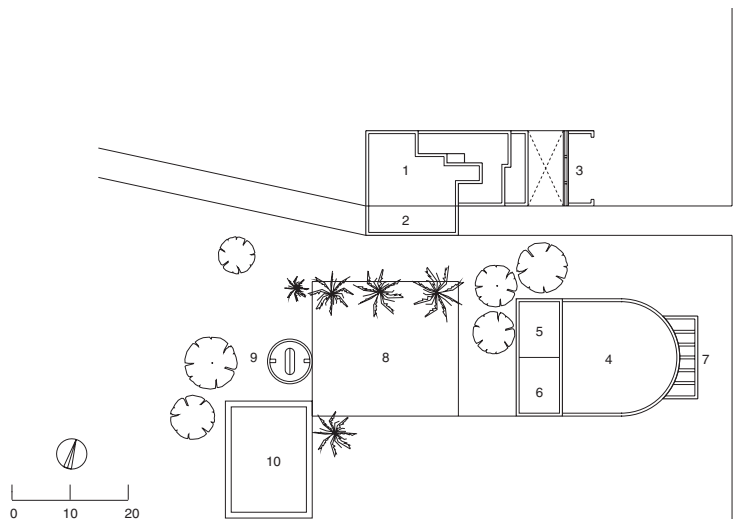
USOS: huerta, aunque en la actualidad está vinculado a la agricultura intensiva en invernaderos.

Situado en el paraje de la Algaida, sobre la vega de Almería, dista sólo medio kilómetro del núcleo de población más cercano. Es una edificación cerrada en bloque, con volúmenes de una y dos plantas, que acoge espacios de habitación y dependencias de producción. La fachada principal tiene en planta baja un porche con una arcada de tres vanos frontales y dos laterales. Se trata de una construcción que recoge las características propias de la arquitectura popular de la franja litoral levantina de Almería. El sistema constructivo se resuelve mediante una estructura de muros de carga de mampostería, cubiertas planas y revestimientos de mortero de cal y arena encalados.

Datado posiblemente a principios del siglo XX, ha sufrido modificaciones, con la adición de nuevas estructuras y la remodelación de las antiguas –como la arcada situada en el espacio que antes ocupaban los establos de bueyes.



Vista del lateral oriental del núcleo principal, con las estructuras de los antiguos establos y el sector de la vivienda principal precedido por el jardín.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 porche; 3 abrevadero;
4 era; 5 cuadras; 6 corrales; 7 cochineras; 8 jardín;
9 noria; 10 balsa

Cortijo el Pino [14]

Almería



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

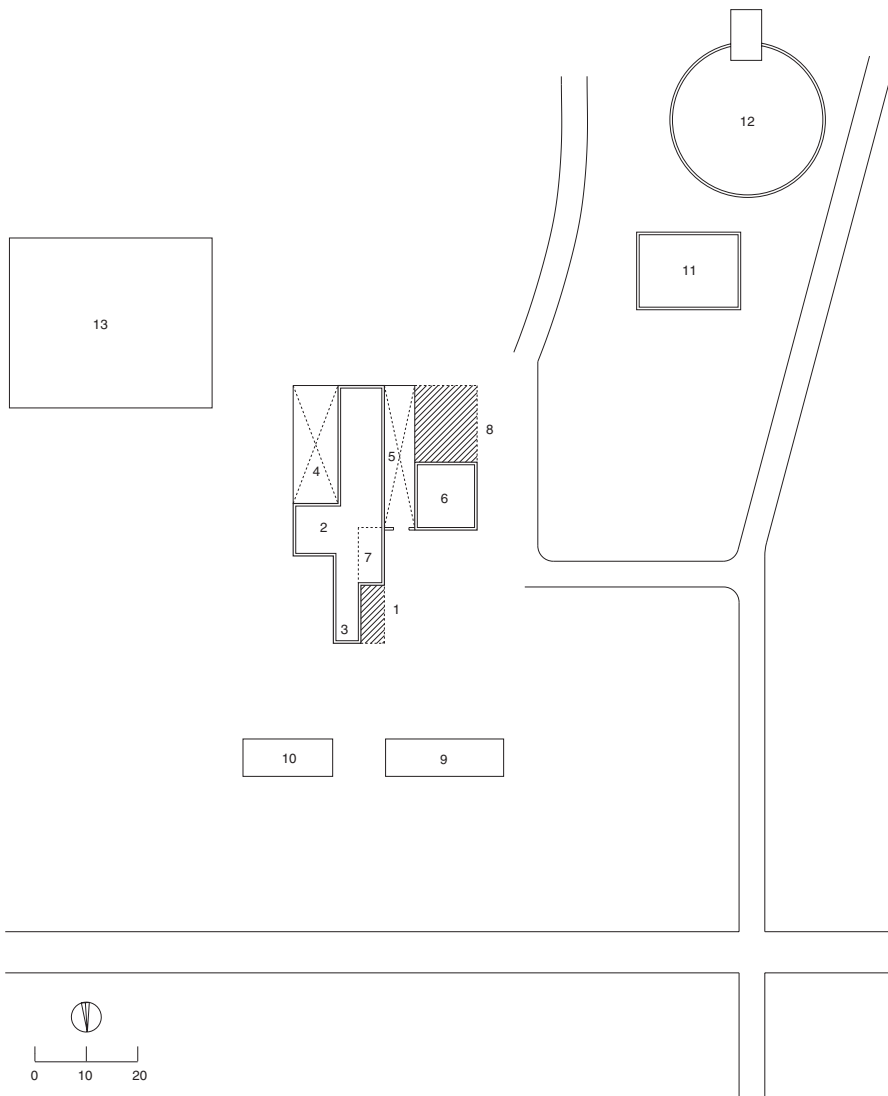
SITUACIÓN: 1045/3-4

USOS: cereal en origen, al que se añadieron la uva de embarque y cultivos varios. Sin uso en la actualidad.

Se enclava cerca del núcleo de población de El Alquían y de la urbanización de Retamar, junto al aeropuerto. Se trata de un conjunto agropastoril con las características propias de la arquitectura litoral levantina, que refleja los sucesivos cambios de cultivos que se han producido en esta zona. Además del cereal, la ganadería y el viñedo, cuya uva de mesa se destinaba a la exportación, se dedicó también a la recolección y prensado de higos secos. Con los planes del antiguo Instituto de Colonización se plantó experimentalmente parte de la finca con pitas, instalándose un ingenio de prensadora y deshilachadora. El cortijo también cumplía la función de descansadero y abrevadero en la confluencia de las rutas ganaderas rastrojeras de las vías pecuarias del carril de Vera.

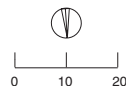


Conjunto de la edificación, el antiguo aljibe y el portón del patio, y vista trasera del núcleo del cortijo, con la escalera exterior de acceso al pajar.



PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 porche demolido; 2 vivienda; 3 habitación aparceros;
- 4 corral; 5 patio corral; 6 vivienda pastor; 7 almacén de carros; 8 estancias con arcos, demolidas;
- 9 aljibe antiguo de bóveda; 10 aljibe nuevo; 11 balsa;
- 12 era; 13 aprisco



Los espacios de habitación, dependencias anejas y los espacios de producción y forman un núcleo agrupado y compacto. Dispone de granero, pajar, era y diversas instalaciones relacionadas con la ganadería, como cuadras, cochineras, palomares, apriscos y corrales. Ocupa una planta de geometría irregular que viene dada por las exigencias funcionales de cada dependencia, respondiendo a un esquema de desarrollo por adiciones y yuxtaposiciones. El sistema constructivo es de estructuras de muros de carga en mampostería con barro y cubiertas planas y de launa, con revocos de barro y yeso blanqueados con cal. El ladrillo aparece en pequeña proporción, y sólo en algunas zonas para refuerzo estructural, como en los arcos.

Este cortijo pudo surgir probablemente alrededor del aljibe comunal de trashumancia existente en el lugar, datado al menos en el siglo XVI, construyéndose otro aljibe nuevo de cubierta plana en la década de 1960.



Abrevadero y aljibe de bóveda, a la derecha, con el cortijo al fondo.

Cortijo Torre Marcelo [15]

Almería

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1059/4-1

USOS: en origen dedicado al secano cerealista y regadío de huerta, y quizás uva. En la actualidad está asociado a los cultivos de invernadero y ganadera caprina.

Se sitúa en una llanura prelitoral, en una encrucijada de viejos caminos en el paraje denominado Ruescas, en la periferia del barrio de este nombre. El entorno, aunque incluido en los límites del Parque Natural de Cabo de Gata, está muy degradado por la proliferación de invernaderos y construcciones sin control.

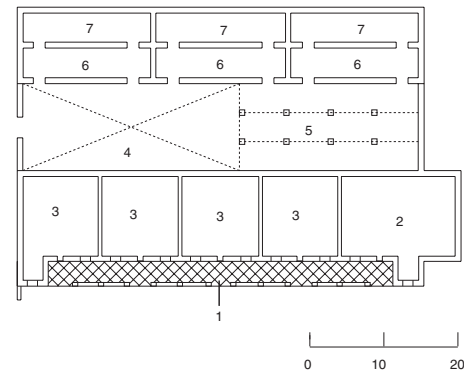
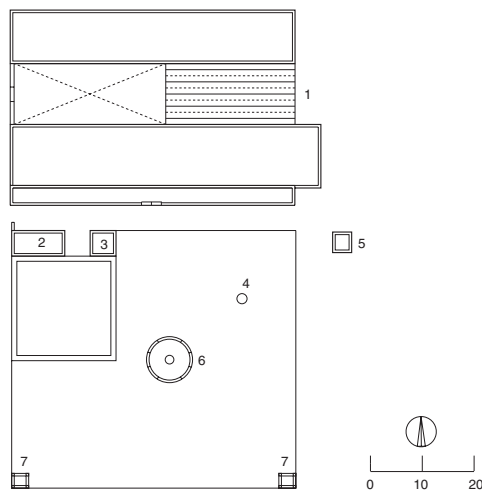
El edificio traza un bloque longitudinal de llamativa composición con un dilatado porche de arcos de medio punto en fachada, frente principal que acoge, sucesivamente, cuatro viviendas para aparceros y una para el propietario de la finca. La envergadura del porche apunta la posibilidad de que el cortijo se hubiese relacionado en algún momento con la explotación de uva de embarque. En la parte posterior se distribuyen las dependencias



Frente principal en el que destaca el extenso porche corrido y la torre palomar, a la derecha, fachada lateral con la entrada al patio



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 núcleo principal; 2 pozo; 3 gallinero; 4 fuente; 5 horno; 6 zona de recreo; 7 palomar



PLANTA BAJA
 1 porche; 2 vivienda principal; 3 vivienda aparceros;
 4 corralón; 5 cobertizo reciente; 6 cuadras; 7 pajar

agropecuarias tras un corralón: cuadras, graneros y pajar. Disponía de varias eras de tierra apisonada, actualmente desaparecidas, y de dos palomares exentos a modo de torres.

El Cortijo de Torre Marcelo se inscribe en el ámbito de la arquitectura popular litoral levantina, con una fachada lineal, porche corrido con arcos y pequeños huecos. Sólo algunos tratamientos, como los resaltes, la arquería y el portón del patio, denotan una cierta intencionalidad figurativa en este conjunto de tono popular. El sistema constructivo es a base de muros de mampostería, con mortero de yeso, revestimientos del mismo material y cubiertas planas no transitables.

El cortijo aparece recogido, con una imagen de mantenimiento y actividad tradicional muy distinta a la de hoy, en el relato Campos de Níjar, de Juan Goytisolo, publicado en 1959: *Poco a poco nos acercamos a un cortijo. Parece grande, y las palmeras y el rumor del agua le dan el romanticismo de un oasis enclavado en medio del desierto... Torre Marcelo produce impresión de gran riqueza. La paja se amontona en los almiaros. Bajo el colgadizo se ven las enjalmas de los mulos y una especie de enorme armatoste con los aperos de labranza y trajino del campo. Hay gallinas, ocas, patos, cerdos e incluso una alberca...*

Interior de la galería del porche y detalle de la homacina que resalta en el centro de la fachada principal.



Cortijo los Trancos [16]

Almería

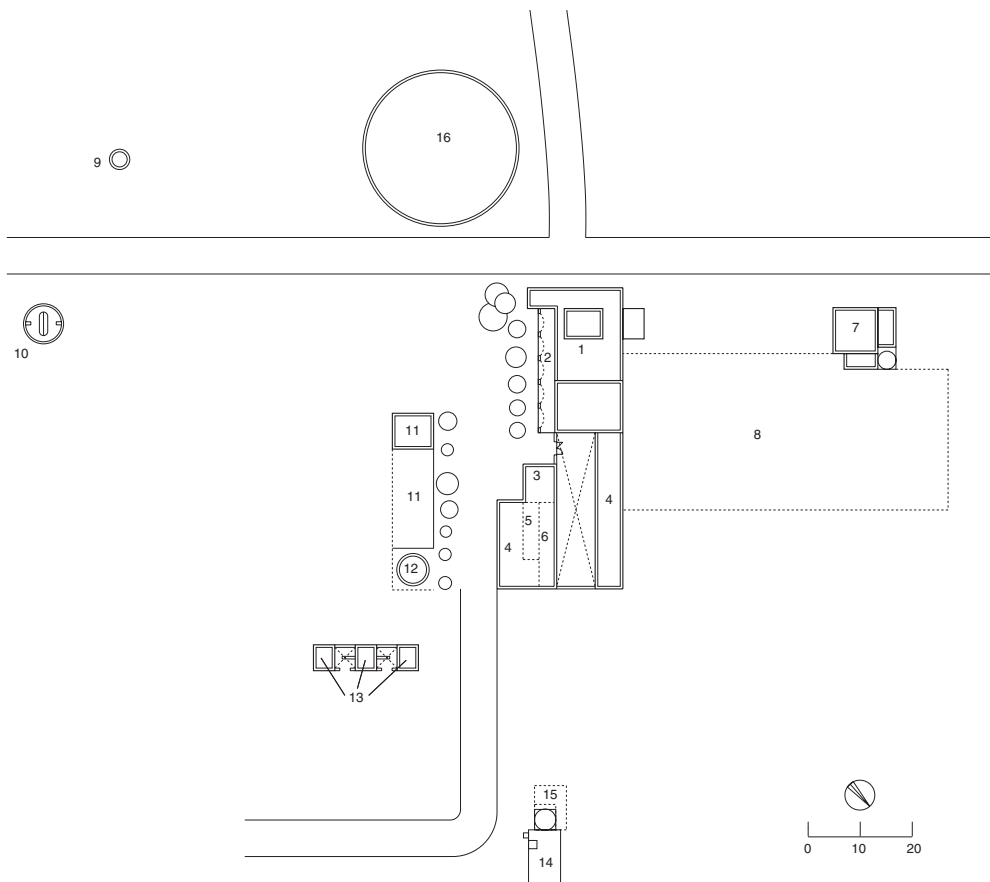
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
 SITUACIÓN: 1045/3-4
 USOS: cereal, esparto y ganadería en origen.
 En la actualidad, ganadería menor, y uso marginal
 como coto de caza.

Situado a escasos kilómetros de la urbanización de Retamar, comprende un núcleo principal compacto y varias construcciones complementarias dispersas en un entorno próximo. Su distribución en planta se caracteriza por la adición de espacios funcionales mediante una disposición geométrica ortogonal e irregular. Dispone de granero, pajar y era para el cereal y de cuadras, apriscos al aire libre y corrales para el ganado. Un palomar se sitúa exento en una torre circular, con una forma similar a las molinetas o molinos de viento. Hay una vivienda de aparceros anexa a la principal, con cuadras y corral en un mismo conjunto, y una habitación con horno para el pastor en la parte trasera, independiente del resto del cortijo. Frente a la fachada principal se localizan las cochineras y, en un lateral, un «tanque» o depósito de agua cerrado por cúpula. La era se sitúa en el extremo meridional del conjunto, más abajo un pozo y, hacia el este y junto al camino, una noria.

Tiene muros de carga de mampostería con revestimientos de mortero de cal y arena y cubierta plana de launa. El año 1906 aparece inscrito en un modillón en el centro de la fachada principal, posiblemente indicativo de la obra que le dio su fisonomía básica.



Vista hacia la fachada principal, con el muro de la era y el gallinero y el palomar a la derecha. Abajo, sector trasero desde la noria, con el cuerpo cilíndrico del palomar y las cochineras a la derecha.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 porche; 3 granero; 4 cuadras;
 5 pajar; 6 corral; 7 habitación del pastor; 8 aprisco;
 9 pozo; 10 noria; 11 gallinero; 12 palomar;
 13 cochineras; 14 aljibe; 15 abrevadero;
 16 era

Cortijo Venta Martínez [17]

Almería



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
 SITUACIÓN: 1045/3-4
 USOS: venta, cereal, ganadería y elaboración de yeso. En la actualidad sin uso.

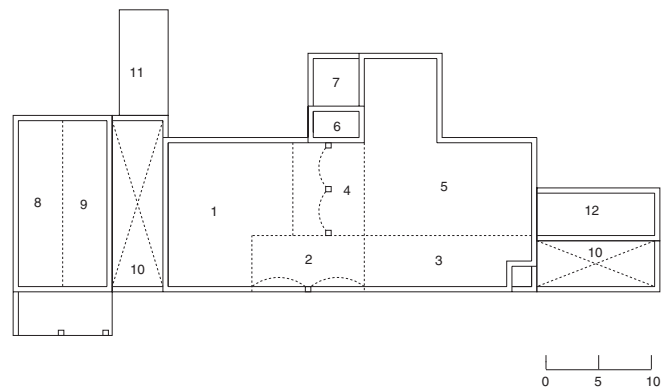
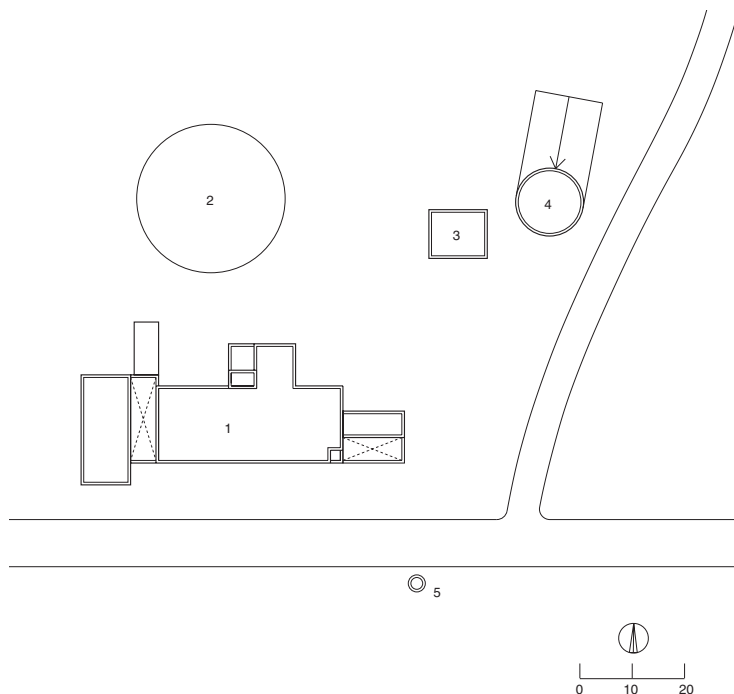
Este cortijo y venta, recogido por Julio Caro Baroja en sus *Cuadernos de Campo*, se sitúa a escasa distancia del núcleo de población de El Alquíán, al este de Almería, en una zona de periferia urbana, junto a una rambla y a una carretera.

El cortijo y venta desde el este, con el sector de corrales, cuadras y venta en primer término.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 núcleo principal; 2 era; 3 transformador; 4 yesera; 5 pozo



PLANTA BAJA

1 vivienda principal; 2 porche; 3 venta; 4 comedor; 5 cuadra; 6 pajar; 7 cochineras y gallineros; 8 vivienda mulero; 9 vivienda pastor; 10 corral abierto; 11 aljibe; 12 corral cubierto

Todas las dependencias forman un conjunto de desarrollo longitudinal, construido con una elemental estructura de muros de carga de mampostería, revestimientos de mortero de cal y arena blanqueados, cubiertas planas de cañizo y launa y vigas de madera. El ladrillo aparece en el porche adintelado, en la arcada de la fachada principal y el recercado de un antiguo portón de acceso al patio, actualmente cegado. Disponía de edificaciones complementarias relacionadas con el cereal y la ganadería, como pajar, granero, corrales, cuadras, cochineras y apriscos, y también de una vivienda de aparceros, así como de construcciones relacionadas con la obtención del yeso. Se conserva sin apenas modificaciones o reformas constructivas, abandonándose su uso como venta en la década de 1950.



Porche de acceso y sector de la vivienda principal, con la antigua cochera para carros.

Granja la Torre o Cortijo Romero [18]

Almería

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-4

USOS: antaño, uva de embarque, y después huerta. Actualmente, sin uso, y rodeada de un complejo de viviendas.

Construcción notable de la burguesía acomodada de finales de siglo XIX y principios del XX, que se compone de una vivienda principal, una vivienda de aparcería y construcciones agropecuarias repartidas en los alrededores. La vivienda principal, a la que se accede desde la calle, se encuentra rodeada por una zona ajardinada y una pequeña huerta. En la parte trasera se sitúa un gran patio desde el que se accede a la vivienda de los aparceros, corrales, almacén y a otro portón que se abre frente al camino carretero que divide la finca. El conjunto está cercado por una tapia, y la finca dispone de caminos interiores.

La arquitectura del conjunto obedece al gusto burgués de hace un siglo que trasladaba al campo las modas arquitectónicas de la ciudad, en este caso con un espíritu academicista de orden, equilibrio, simetría y solidez, con ecos del eclecticismo e historicismo importados ligados al auge minero, ferroviario y la exportación de uva. Los motivos decorativos destacan en los remates superiores de los huecos de fachada y en la cubierta, intro-



La edificación en conjunto, con el núcleo residencial y almacenes a la izquierda, y el jardín y huerta a la derecha.

PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal; 2 porche; 3 almacén, corrales;
 4 patio, corral; 5 jardín; 6 huerta; 7 pozo;
 8 balsa; 9 acequia



duciéndose además colores ocres y rojizos. Las cubiertas, a varias aguas con dos lucernarios, forman un juego volumétrico que rompe la monotonía lineal, convirtiéndose en el componente formal más significativo. El encuentro de la fachada con la cubierta se produce mediante un alero de visera de teja plana alicantina soportado por modillones, mientras que las intersecciones de los distintos planos de cubierta se resuelven con piezas cerámicas especiales.

Las dependencias de producción se integran en el tono del conjunto, aunque con un tratamiento mucho más simplificado. La vivienda del aparcero está construida también con un carácter más popular, con materiales más pobres, y con líneas y volúmenes más sencillos.

En primer término, el almacén, separado por el patio corral de la vivienda principal, rematada por miradores.



Cortijo de Cacín [19]

Almócita

ÁREA: vertientes de Sierra Nevada

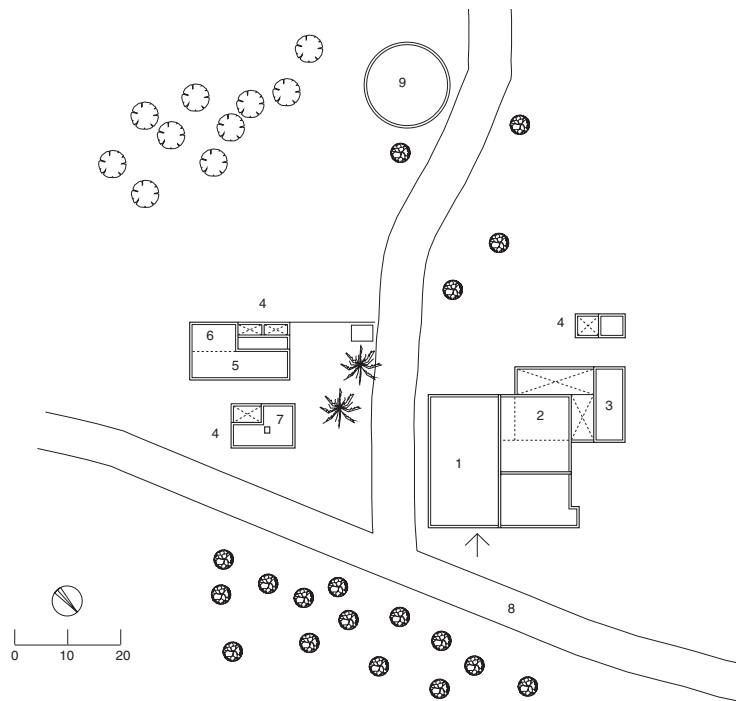
SITUACIÓN: 1044/1-1

USOS: producción mixta de cereal, olivar –con instalaciones de almazara industrial–, regadío, almendros, esparto, algarrobos y ganadería porcina y caprina, además de venta asociada a un antiguo camino minero. En los alrededores hay olivos y almendros.

Ubicado en el entorno del paraje de la loma del Albercón, en ladera de sierra y con acceso a través de un antiguo camino minero del siglo XVIII, el Cortijo de Cacín comprende dos edificaciones diferentes distanciadas entre sí: una, la principal, alberga una almazara y, la otra, una venta. Disponía de otros cortijos de menor entidad para arrendamiento en la sierra y de un cortijo de aparcería, llamado de las Laguneras, a escasa dis-

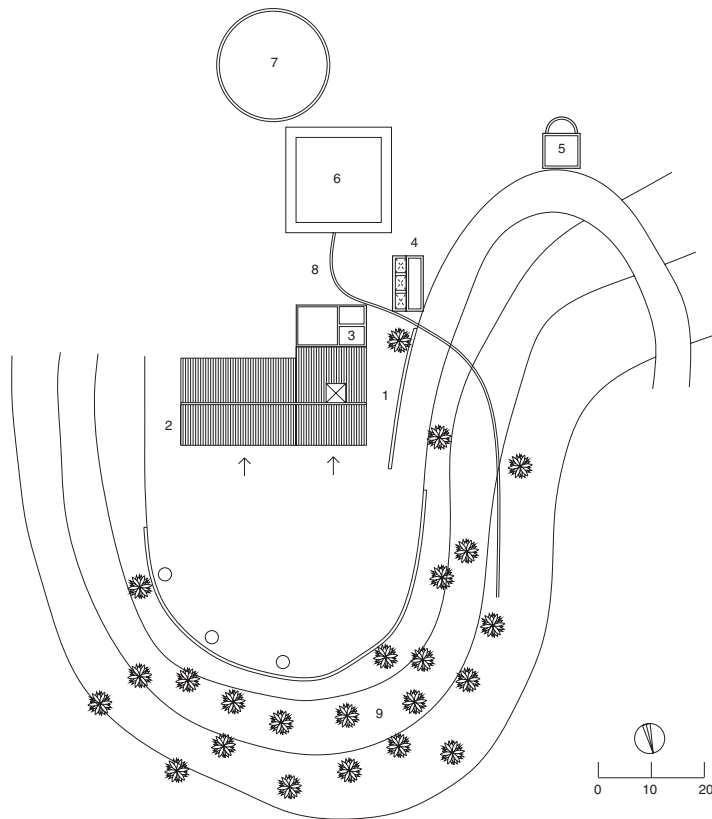


Fachada del edificio de la venta y sector trasero con las cochineras y corrales de cuadras.

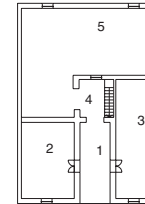


VENTA. PLANTA DE CUBIERTAS

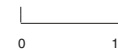
1 vivienda principal; 2 corral, cuadra; 3 corral;
4 cochineras; 5 cochera; 6 cuadra; 7 habitación horno;
8 camino minero; 9 era



ALMAZARA.
 PLANTA DE CUBIERTAS
 1 almazara; 2 vivienda principal; 3 vivienda pastor; 4 cochineras; 5 habitación horno; 6 balsa; 7 era; 8 acequia; 9 huerta aterrazada



PLANTA BAJA
 1 pasillo; 2 almacén; 3 cuadra; 4 escalera de acceso al granero; 5 almazara



Edificación de la almazara, con la vivienda a la izquierda y la fábrica de aceite a la derecha.

tancia de la almazara. P. Madoz, a mediados del XIX, menciona en el artículo dedicado al municipio de Almócita *el caserío llamado Cacín con un oratorio público*, que aparece como el más señalado del término, junto con los de la Cartagena y del Marchal.

El núcleo principal es una construcción de dos plantas donde se encuentra la vivienda del propietario –en el nivel superior–, y una almazara industrial de maquinaria hidráulica, además de graneros, una era, abrevadero y balsa con acequia de regadío, cuadras, corrales y cochineras. La fachada está compuesta por huecos distribuidos regularmente, con un gran ventanal central y otros vanos más reducidos. Abre a un espacio semicircular en terraza, empedrado y delimitado por un poyete donde se han colocado los rulos desechados de la almazara.

El sistema constructivo emplea mampostería, con muros enlucidos con mortero de cal y arena y cubiertas a dos aguas de teja árabe. El conjunto abarca dependencias de aparcería y de producción dispersas en el espacio inmediato con cubiertas planas y de carácter popular.

Respecto a la venta, se trata de una edificación de carácter popular de una planta con diversas dependencias de alojamiento y para ganado. A escasa distancia se sitúan una cochera de carros, cochineras y un horno. La fachada presenta escasos huecos distribuidos irregularmente ante un espacio por el que discurre el camino de las minas y el de acceso a la finca. Los muros de la venta son de mampostería y las cubiertas planas de launa.

Cortijo los Gigantes [20]

Alsodux

ÁREA: bajo Nacimiento

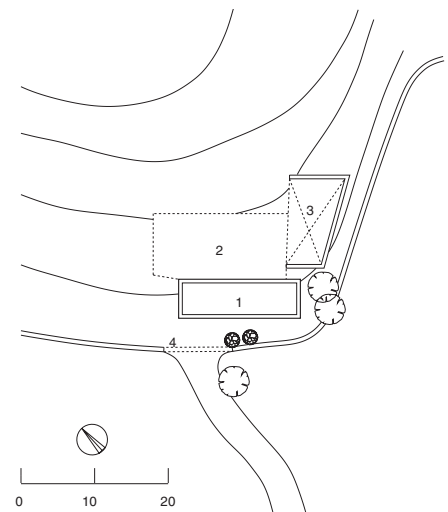
SITUACIÓN: 1044/4-1

USOS: en origen, uva de embarque, huerta, esparto y secano. La finca se ha plantado de olivos y el edificio tiene un uso residual.

Ubicado en el entorno del paraje de los Cocones, a escasa distancia del núcleo de población de Alsodux, se inscribe en un paisaje de orografía abrupta cortado por el estrecho y fértil valle del curso bajo del río Nacimiento. Responde al tipo de construcción surgido a finales del siglo XIX a raíz del auge del cultivo del viñedo para uva de mesa destinada a la exportación. En el porche de estos edificios se manipulaba la uva de embarque –limpieza, embarrilado– y se almacenaba antes de enviarse al puerto de Almería. M. F. Matarín incluye este cortijo entre los que reseña al tratar de las construcciones populares de la zona del bajo Nacimiento.

El cortijo presenta un bloque principal edificado incrustado en la ladera, donde se abren cuevas excavadas que sirven de almacén y corral. La residencia, a pie de cerro, configura una construcción de dos plantas con la vivienda del propietario en el nivel superior y la de servicio en el inferior. La fachada destaca por su ordenada composición, con un porche de cuatro arcos de medio punto de ladrillo en planta baja con otros tantos balcones situados a eje en la alta. Esta cierta intencionalidad formal se refleja también en el uso del color, empleándose un tono almagra para destacar algunos elementos, como la embocadura de los huecos y los refuerzos de ladrillo de las esquinas. El porche es el espacio más significativo de este edificio. Pavimentado con cantos rodados, era un espacio de trabajo común en los cortijos dedicados a la explotación de la uva de embarque. Desde el espacio del porche se accede a las distintas dependencias del interior. Ante esta fachada desemboca el carril de acceso que parte de la rambla, cuyo cauce hace actualmente las veces de camino.

La edificación se construye con mampostería y ladrillo, reservado para elementos como la cornisa que remata la fachada, y algunas dependencias están excavadas en el terreno. Los muros del cuerpo edificado están revocados y blanqueados, y las cubiertas son planas.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 porche en planta baja y vivienda en planta alta;
2 cueva almacén; 3 corral; 4 acequia

Cortijo Cuevas Viejas [21]

Benahadux



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-2

USOS: en origen, uva de mesa y huerta, más tarde cítricos y hoy cultivos intensivos de regadío.

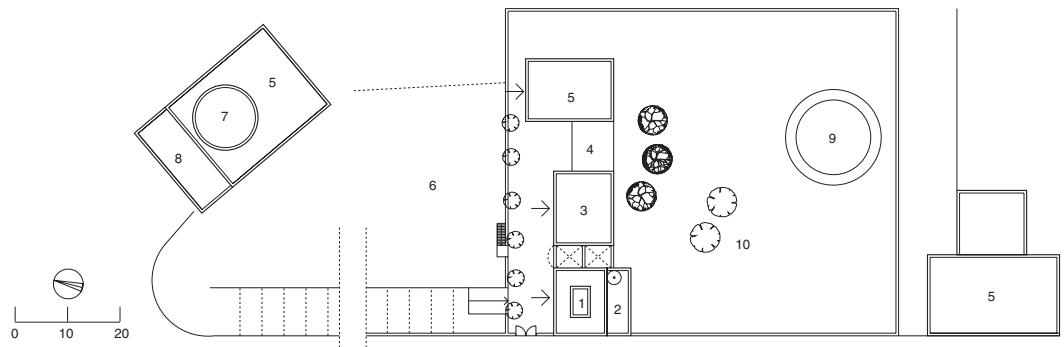
Se encuentra situado en el paraje del Mayorazgo, en un entorno de huerta en la vega del río Andarax, junto al barrio de casas cueva de El Chuche. Es un conjunto de tres edificios –con otras construcciones diseminadas en el entorno próximo– en el que destaca el bloque principal, de sorprendente volumen y sólida arquitectura. De finales del siglo XIX, muestra influencias de la arquitectura urbana ecléctica del momento, con huecos y molduras en cantería y una torre palomar añadida en la década de 1920 con cúpula de inspiración otomana y lucernario rematado con almenas. La obra es de mampostería, muros con revoco y encalado bicolor. Las cubiertas son planas, de mortero y transitables.

El segundo edificio es un almacén para la uva unido al principal por un arco situado al principio de la calle o espacio lineal que conforman las dos fachadas. El tercer edificio lo componen las dependencias de aparcería, con molduras en huecos y cornisas de la misma época, formando un callejón con respecto al edificio anterior.

Desde la fachada principal y paralelo a la carretera se extiende un paseo de carácter romántico con parras que conduce a otro cortijo, llamado del Prado, que posiblemente perteneciese a la misma propiedad en otra época. Es de una arquitectura más austera, propia de las construcciones dedicadas a arrendamiento, y cuenta también con un almacén de la década de 1950 y con una molineta en el centro del edificio.

PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 vivienda principal; 2 torre palomar;
- 3 almacén de uva; 4 aljibe; 5 vivienda aparceros;
- 6 nísperos y naranjos;
- 7 molineta; 8 almacén de cítricos;
- 9 balsa; 10 jardín



Abajo, a la izquierda, sector de la vivienda principal, donde sobresale la torre palomar. A la derecha, lateral con la vivienda de aparceros, el almacén y la vivienda de los propietarios.



Cortijo del Marqués de Cadimo [22]

Benahadux

ÁREA: bajo Andarax

SITUACIÓN: 1045/1-2

USOS: en origen, uva de parrales, más tarde cítricos y cultivos intensivos de regadío, así como ganadería equina.

Situado en tramo bajo del valle del Andarax, junto al puente de Rioja de la antigua carretera nacional, rodeado de vegetación. Es un conjunto de grandes dimensiones, con un notable componente residencial, asociado a los cultivos de regadío y huerta de la vega inmediata. Surgió como cabecera de una de las mayores propiedades del término de Benahadux dedicadas a la uva de embarque, en el curso del auge de esta explotación a fines del siglo XIX y principios del XX. De hecho, las plantaciones de parrales del marqués de Cadimo en este municipio estaban consideradas como unas de las más destacadas de Almería. Este propietario, titulado por Felipe V en 1713, se contaba entre los grandes terratenientes de Andalucía Oriental, con posesiones, por ejemplo, en Pegalajar (Jaén) o Cúllar (Granada).

El área central de la finca y el edificio principal están delimitados por un dilatado muro con pilares y verja de fundición. Desde la carretera, una cancela, en la que se lee la fecha de 1894, que puede servir para datar el conjunto, conduce al núcleo principal, concebido como una lujosa villa residencial y asentado en una plataforma elevada junto al puente,



A la izquierda, el sector principal, destinado fundamentalmente a residencia de los propietarios, con la vega del Andarax a sus pies. A la derecha, área de la finca donde se ubican construcciones agropecuarias y otras secundarias.

Jardines del sector residencial, y fachadas posterior y lateral del núcleo residencial, junto a la carretera y elevado sobre la rambla.

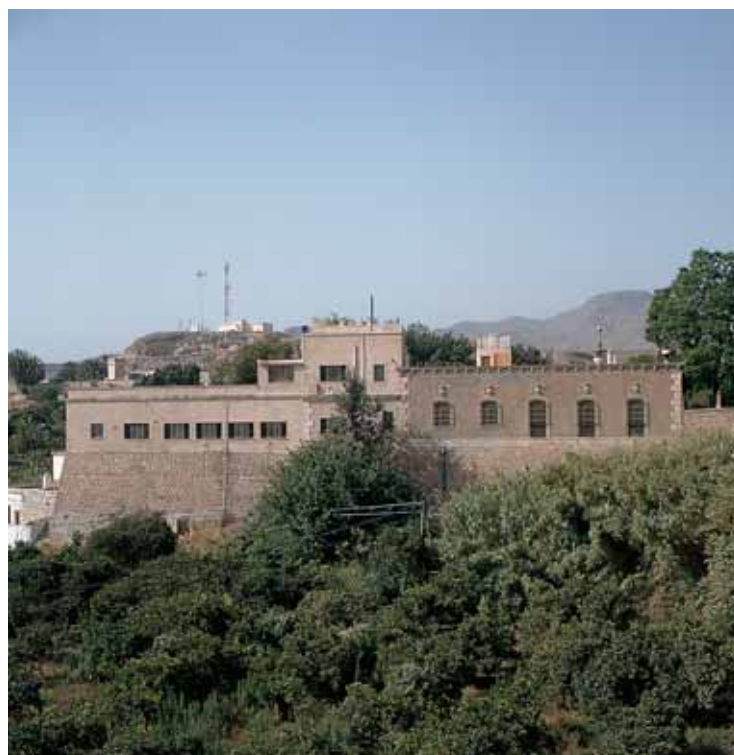
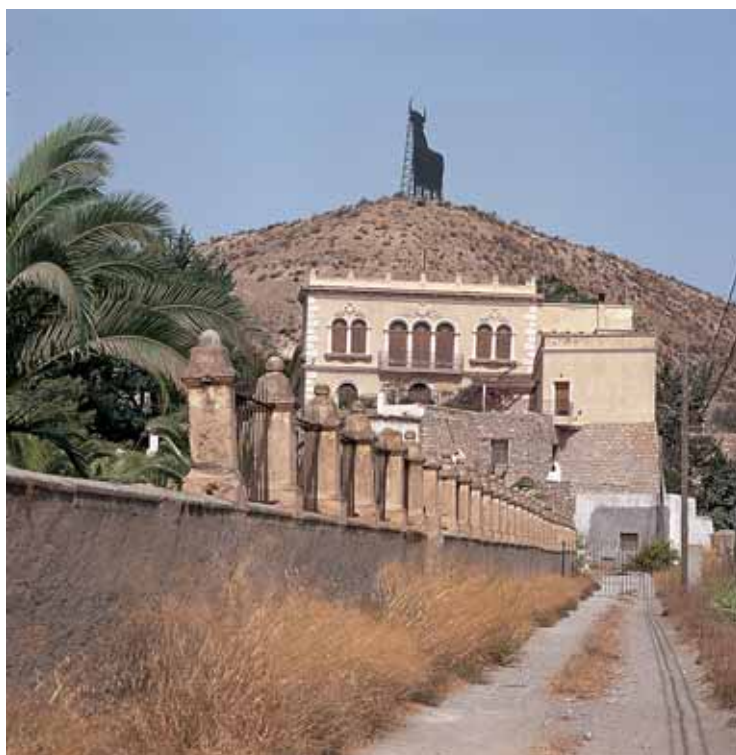


con varios cuerpos de alturas variables y diferentes matices decorativos. Su flanco oriental salva un desnivel considerable sobre la vega, por lo que se apoya sobre un alto muro de piedra en talud. Esta construcción es de planta rectangular, con cubiertas planas, y la fachada orientada a la vega. Su composición evoca una refinada arquitectura ecléctico modernista de raíz urbana, con cadenas de sillares en los esquinazos y una ordenada distribución de vanos de medio punto recercados en blanco sobre los paramentos ocre, huecos que en la planta superior, a los lados, son geminados y triple en el centro, apeando los arcos en columnas toscanas, bajo decoración de guirnaldas de yeso y las coronas de marquesado, y, en el eje, el escudo señorial de los propietarios. Ante la fachada avanza una terraza ajardinada.

En los laterales, el tratamiento de las fachadas es más sencillo, con huecos rectangulares y, en el cuerpo más próximo a la carretera, ventanales de arco rebajado con rejería saliente bajo el blasón de los señores en relieves de yeso. Junto al acceso se encuentra asimismo una construcción más sencilla, de cubiertas planas, en la línea de la arquitectura popular levantina, para vivienda de los encargados y servicio.

El conjunto incluye varias construcciones de aparceros y trabajadores, de almacenaje y de labor dispersas por la finca, como el núcleo que se distingue situado a más baja cota, de rasgos similares a los del núcleo principal, pero más austeros. Sobre un zócalo de mampostería relacionable con el de la edificación residencial, se sitúa un bloque de una y dos alturas, con cadenas de sillares en los esquinazos y paramentos encalados. En sus inmediaciones se hallan dos grandes balsas, cuadradas, un amplio picadero, jardines y diversas construcciones auxiliares, como un molino.

El conjunto del Cortijo del Marqués de Cadimo fue incluido en el inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico elaborado por el Ministerio de Cultura en 1979.



Cortijo las Torres o Godoy [23]

Benahadux

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

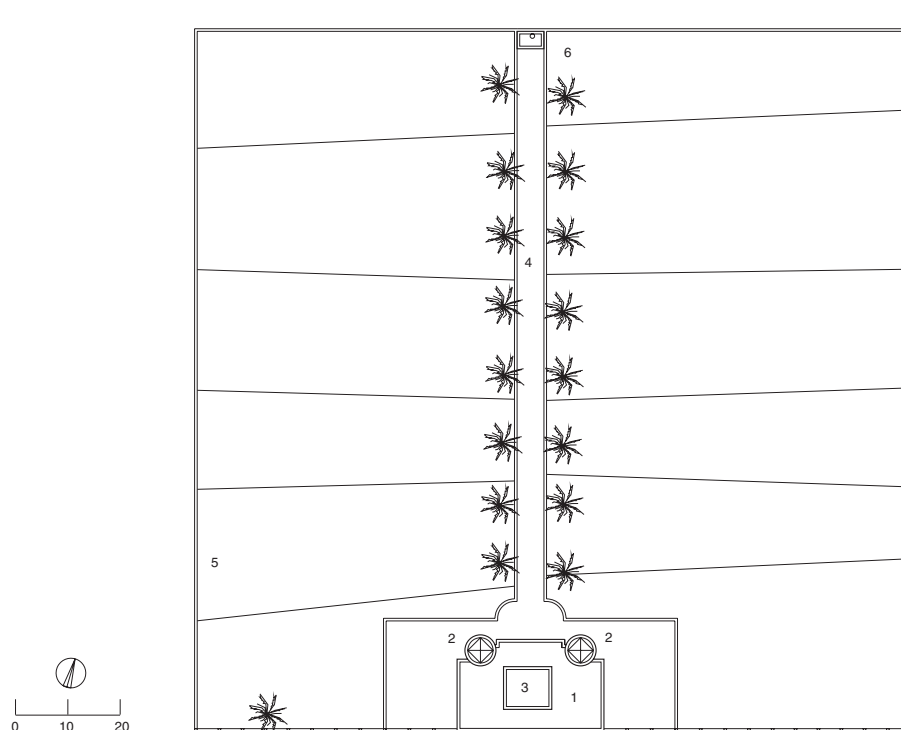
SITUACIÓN: 1045/1-2

USOS: en origen, uva de mesa. En la década de 1960 se adaptó a cítricos, productos hortícolas y otros frutales, como las moreras. Actualmente se utiliza como segunda residencia.

Se ubica en el entorno del río Andarax o de Almería, cerca del Cortijo de Cuevas Viejas. Ya indica Madoz que en su tiempo Benahadux contaba con 16 cortijos próximos unos a otros y el más distante a 3.000 varas... Se organiza en un bloque según la frecuente distribución que dispone la vivienda en planta alta y el almacén uvero en planta baja. Entre otras edificaciones



Cuerpo principal de la edificación en el que destacan las antiguas torres palomar.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 almacén uvero en planta baja y vivienda en planta alta; 2 torre palomar; 3 patio cerrado, lucernario; 4 paseo con palmeras; 5 tapia; 6 fuente



Vista donde se aprecia la ordenación de la explanada y el paseo de palmeras que conduce a la fuente.

complementarias, aisladas del edificio principal, aparecen una capilla, llamada «de Godoy», con portada ojival, excavada en cueva y con cripta funeraria familiar, y una vivienda de apariencia en medio del huerto, de carácter popular. El bloque principal responde al modelo de vivienda burguesa de los inicios del eclecticismo, con una acusada influencia de la tradición academicista neoclásica que imperaba en Almería hasta unos años antes de su construcción en 1868. Ello se manifiesta en la regularidad y simetría de la planta y en la composición geométrica y equilibrada de la fachada. De dos alturas, crea un sorprendente volumen realzado por dos torres circulares gemelas, dedicadas a palomar, añadidas en 1879. Refuerza sus esquinas con sillares de cantería y piedra labrada en la cornisa, huecos y remate de la planta baja. Los huecos están cerrados con rejería artística. Asimismo, en el centro de la cubierta destaca el volumen del lucernario que cierra el patio, solución muy habitual en esa época en Almería.

En planta baja se sitúan las dependencias del servicio doméstico y el almacén de uva, que tiene una puerta claveteada de grandes dimensiones. La parte de uso privado de la finca está rodeada por un muro de mampostería, que abarca un jardín, huerto y un paseo central con palmeras que llega hasta una fuente cuadrada adosada a dicho muro.

Este edificio, al parecer, que fue mandado a construir en 1868 por Bernardo Campos Ranmbaud como, regalo de boda a su esposa Ana Medina Ximénez. Es una llamativa muestra de la arquitectura rural almeriense decimonónica, con empaque de villa de recreo. Durante la Guerra Civil el cortijo fue quemado y destruido en parte, procediéndose en años sucesivos a su reconstrucción.

Cortijo la Fábrica [24]

Bentarique



ÁREA: vertientes de Sierra Nevada

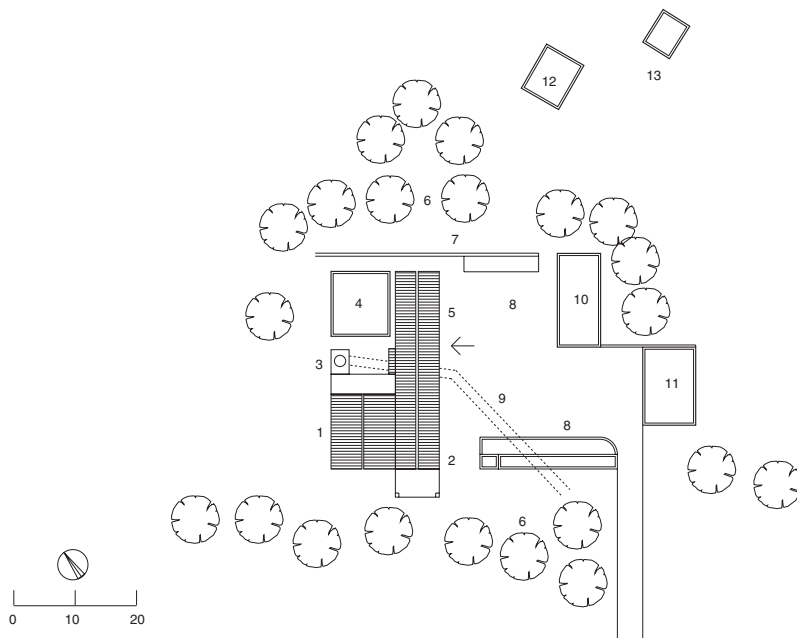
SITUACIÓN: 1044/3-1

USOS: en origen, molino hidráulico de harina, vinculado más tarde a una explotación de uva en parrales y cítricos, con un uso esporádico como molino de pólvora. Hoy día se usa como segunda residencia.

Se ubica en el entorno del pago de Ovejas, a escasa distancia del núcleo de población de Bentarique, en una ladera de monte bajo y cerca del río Andarax. En un bloque compacto que se desarrolla en altura, ajustándose a la topografía del terreno, se sitúan la zona



Perspectiva lateral del conjunto, hacia el valle del río Andarax.



PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 fábrica en planta baja, vivienda en planta alta;
- 2 fábrica de harina; 3 cubo molino; 4 vivienda; 5 molino, actualmente vivienda; 6 naranjos; 7 muro; 8 jardín;
- 9 mina (cárcavo); 10 vivienda aparceros;
- 11 almacén de trigo; 12 cueva corral; 13 cueva molino de pólvora

residencial y el molino de harina. La fachada de este edificio está compuesta por huecos distribuidos regularmente, con grandes ventanales y rejería de parrilla, destacando el porche adintelado. En una esquina de la parte trasera hay una vivienda para el servicio doméstico y, en la opuesta, un jardín. Frente a éste se sitúa la vivienda de aparceros –de dos plantas y con un corral abierto–, y un almacén de trigo, actualmente reconvertido en caballeriza. Dispone parte de sus dependencias en cuevas, como algunos encierros para el ganado y el antiguo molino de pólvora, del que aún quedan las piedras de molienda. P. Madoz reseña la importancia que tuvo en el municipio de Bentarique esta actividad, a la que se vincula la trayectoria de la edificación. Indica que *tenían los habitantes de este pueblo un gran recurso para subsistir, en la fabricación de la pólvora cuando era libre en nuestro país; pero ahora carecen de estas ventajas, y de las utilidades que les proporcionaba el terreno salitroso de la jurisdicción, habiendo sido quemadas en 1823 unas 30 fábricas que se ocupaban en este artefacto.*

La obra presenta estructuras de mampostería y cubiertas a dos aguas de teja roja plana alicantina en el edificio principal y planas en las otras construcciones menores. Los huecos están recercados con molduras y las esquinas reforzadas con ladrillo. Todo el edificio tiene un revoco de mortero de cal y arena. Podría datarse en la segunda mitad del siglo XIX ya que, al parecer, se conservan en el cortijo libros de asiento de la harina de 1880.

A la izquierda, los pabellones que acogen la vivienda y la fábrica de harina. A la derecha, explanada de acceso, con la vivienda de aparceros en primer término y el costado del antiguo molino al fondo.



Cortijo la Casería [25]

Berja



ÁREA: campo de Dalías-río Adra

SITUACIÓN: 1057/2-1

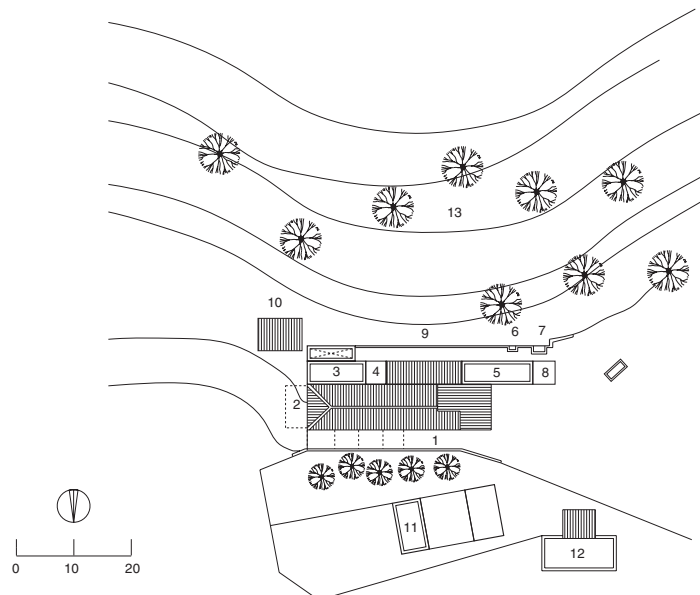
USOS: producción mixta de viña, cereal, regadío, almendros, algarrobos, y ganadería porcina y caprina. En la actualidad, almendros y ganadería.

Ubicado en plena sierra, el paisaje inmediato es el característico de una agricultura de montaña, con poblamiento disperso de pequeños cortijos. P. Madoz se refiere en la década de 1840, al recoger una relación de las principales edificaciones rurales del término de Berja, a *la Casería, cortijo con lagar y bodega de vinos, 1 1/2 legua a la derecha del Río-Grande [luego río de Adra], en un barranco a la subida de la cordillera Salobra...* Destaca, así, a la Casería como una de las unidades con lagar más notables de Berja.



Lateral, con el sector del antiguo lagar, y fachada principal del conjunto, con el pozo, la balsa y los corrales a cota inferior.

PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal y de aparcero en planta alta, almacenes en planta baja; 2 lagar; 3 corral; 4 solana secadero; 5 granero; 6 lavadero; 7 abrevadero; 8 aljibe; 9 atarjea; 10 cochineras; 11 corrales; 12 pozo, balsa; 13 almendros



El edificio se asienta sobre una amplia explanada aterrazada sobre el meandro de la rambla, que está canalizada por muros de contención de mampostería de pizarra y mortero de cal y arena. En él destacan su gran volumen compacto y la implantación, con impresionantes vistas desde la base del barranco. Dispone de un bloque edificatorio principal que engloba la zona residencial y las instalaciones agropecuarias y de transformación. En planta baja se sitúa la puerta de acceso a la vivienda, un almacén, un lagar en la parte lateral, la entrada a la cuadra en la esquina y, en la otra fachada, el acceso al pajar granero. En la planta alta se ubica la vivienda principal, cuya fachada se compone con grandes huecos de distribución irregular.

Cuenta con cochineras, apriscos de caprino, corrales y un palomar exento hecho de tapial y cubierto con un techo de placas de fibrocemento. A lo largo del cauce de la rambla aparece un interesante complejo hidráulico de atarjeas y acequias. La obra es de mampostería, y las cubiertas a cuatro aguas de teja en un juego de volúmenes de varias alturas.

Cortijo Chirán [26]

Berja

ÁREA: campo de Dalías-río Adra

SITUACIÓN: 1043/3-3

USOS: producción mixta de cereal y viña, tanto para vino como para uva de mesa, junto con almendros, esparto, algarrobo y ganadería porcina y caprina. Mantiene su actividad.

Se ubica en el entorno del paraje de los llanos de Chirán, en un paisaje de orografía abrupta al norte del término de Berja. Madoz menciona Castala y Chirán como uno de los trece cuarteles o barrios en que se dividía el municipio de Berja a mediados del XIX, distinguiéndose Chirán en concreto como «caserío» con *8 cortijos de labor, y un nacimiento de rica agua que sirve para el riego, sitio muy sano y alegre...*

Cortijo Chirán se compone de un conjunto de construcciones en el que destaca claramente el bloque que alberga la vivienda en comparación con las edificaciones destinadas a aparcería o a dependencias agropecuarias. Esta vivienda está enclavada al pie de un cerro, configurando una construcción de dos plantas con cubierta de teja a cuatro aguas y

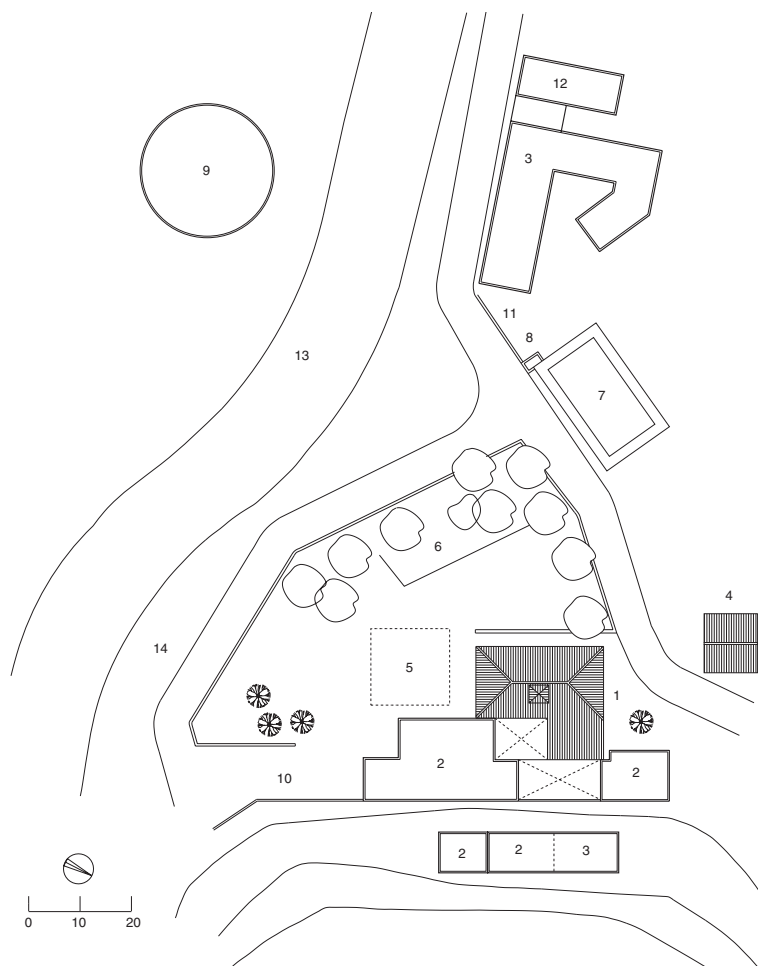


Fachada principal, con porche de dos plantas, a la derecha, y trasera, en la que se aprecia el lucernario con cubierta de pabellón.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal en planta alta y vivienda del servicio y almacén en planta baja; 2 cuadras y corrales; 3 vivienda de aparceros; 4 almacén; 5 antiguo lagar, demolido; 6 jardín; 7 balsa; 8 lavaderos; 9 era; 10 acequia; 11 atarjea; 12 pajar, granero; 13 rambla; 14 tapia



Acceso al porche del núcleo principal, con almacenes y viviendas.

lucernario. Las habitaciones de los dueños ocupan la planta superior, mientras que la inferior es de servicio. Destaca el porche que recorre toda la altura del edificio, con arcos rebajados y alfarjías que dan lugar a sendas galerías abiertas al paisaje. Bajo el porche se abre una calle aterrazada, empedrada y delimitada por un poyete, con accesos en rampa. La fachada presenta huecos distribuidos con regularidad, y grandes ventanales con rejería. El acceso a la buhardilla se realiza por una escalera de caracol.

En una esquina de la parte trasera hay, a su vez, otro porche con arco, mientras que en la opuesta se adosan unas cuadras. Enfrente de este edificio principal se sitúa el jardín, y en el lateral, una cochera exenta con cubierta a dos aguas, muros de tapial y piedra en los esquinzos. Los muros son de tapial con base de mampostería, con resaltes de molduras y ladrillos en las esquinas y cubiertas de teja árabe. También a corta distancia e independiente, se encuentra el cortijo de aparcería –de cubiertas planas y carácter popular–, separado del núcleo principal por una gran balsa y el jardín.

Las dependencias productivas de que disponía el cortijo eran el almacén, un pajar-granero, la era, un lavadero-abrevadero, una balsa con dos atarjeas, así como cuadras y corrales de gallinas, conejos y apriscos de ganado caprino, y, por último, las dependencias relacionadas con la producción de vino, el lagar, mencionado por Madoz, que ha sido recientemente demolido.

Cortijo Marín [27]

Berja

ÁREA: campo de Dalías-río Adra

SITUACIÓN: 1043/3-3

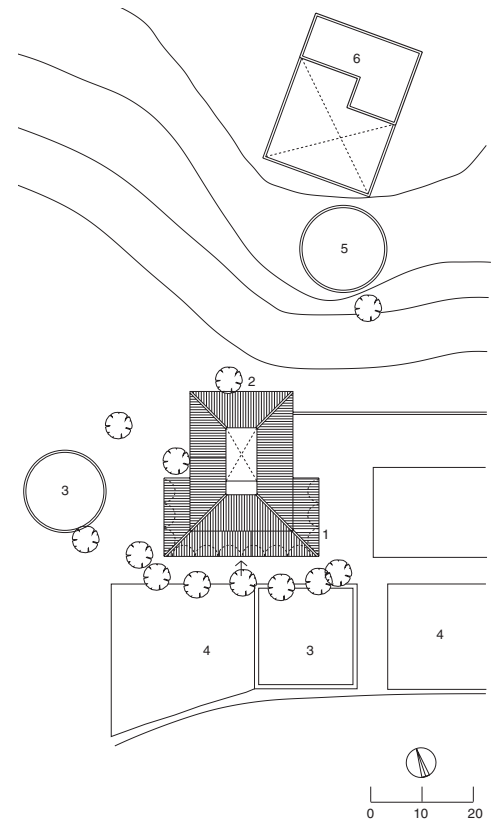
USOS: producción mixta de cereal y uva en parrales; más tarde, regadío y cítricos. Los cultivos de invernadero están ocupando su entorno. Permanece en uso.

Ubicado en el paraje de El Cortijuelo, se sitúa en una rambla al pie de un cerro. Es una estructura compuesta por dos cuerpos trabados pero claramente diferenciados por su posición y tratamiento: por un lado el cuerpo de fachada, donde se sitúa la zona residencial, y por otro las dependencias agropecuarias, situadas en la parte posterior y distribuidas en torno a un patio. Este sector de labor constituye un bloque compacto y hermético, con cubiertas a un agua hacia el interior y escasos huecos en los muros exteriores. Por el contrario, la vivienda aparece como una construcción abierta a la rambla a través de una doble galería de arcos que en planta baja vuelven las esquinas para continuar por los laterales. Su fachada está muy cuidada, y en ella rigen el orden y la simetría. La presencia del patio confiere un carácter singular al Cortijo Marín, ya que es uno de los pocos ejemplos de arquitectura agraria de la provincia que recurre a esta fórmula para organizar sus espacios.

Entre sus dependencias agropecuarias, cuenta con un almacén, un pajar granero con puerta surtidera y dos ventanucos de aireación, una era empedrada de cantos rodados, circundada por un muro de mampostería, y una balsa circular a escasos metros de la vivienda. Hay también un corral para ganado caprino, llamado Cortijo de José el Matito, más arriba de la era, y un antiguo molino hidráulico en ruinas en las inmediaciones, en la desembocadura de la rambla. Los muros de las construcciones son de tapial con una base de mampostería. Se emplea la técnica de tongadas de mortero de cal y arena que conforman los cajones de encofrado. Las cubiertas son a una y dos aguas de teja árabe.



Fachada principal donde se aprecia el porche. A la derecha, construcciones de corrales, la era y el núcleo principal junto a la rambla.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal y porche; 2 granero, pajar;
3 balsa; 4 invernaderos; 5 era; 6 corrales

Cortijo Oliveros del Tren [28]

Berja



ÁREA: campo de Dalías-río Adra

SITUACIÓN: 1043/4-4

USOS: en origen, uva en parrales, cereal, almendros y ganado ovino. En la actualidad, uso marginal de vivienda y muy deteriorado.

Situado en el barrio de Alcaudique, al sudeste del casco urbano de Berja, se asienta en una ladera con bancales, con muros de contención de mampostería, para la explotación de parrales, frutales y cultivos de regadío que descienden hacia la vega. Aún se aprecian los tendidos de estacas y alambres en los que se apoyaban los parrales. En las inmediaciones del cortijo han proliferado las viviendas de construcción reciente, dando al paraje un carácter semiurbano. Ladera arriba de esta zona colonizada junto al asiento del cortijo se eleva el cerro de Montíver, y, más allá, la sierra de Gádor, antaño dedicada a la explotación tradicional de tierras de labor de secano y pastizales para ganadería menor.

La denominación del cortijo responde a la unión de los apellidos de dos grandes familias terratenientes tradicionales del Poniente de Almería, los Oliveros y los del Tren, conocidas ambas por sus extensas propiedades en los términos de Adra y Berja desde el siglo XIX.

Una cancela que se abre en el muro que circunda la finca asciende hacia el conjunto, que traza un bloque único de planta irregular. En su parte delantera presenta una pieza bajo cubierta de teja con un amplio porche de arcos rebajados sobre pilares cuadrados, a lo largo de una fachada con dos tramos en oblicuo; sobre el porche se eleva otra planta con balcones a eje sobre los arcos. Desde el porche, donde se realizaban las faenas de la uva de embarque, se accede a la sencilla vivienda de los cortijeros y a la planta alta, con amplios salones diáfanos en los que se almacenaban almendras y frutos. Carecía, por tanto, de una vivienda para los propietarios, a pesar del aspecto aparentemente residencial del sector de fachada. A la trasera de éste se adosan las cuadras, corrales para el ganado ovino y pajar –con escalera exterior–, en torno a un patio rectangular con acceso propio en uno de los laterales, en sencillas piezas con muros de tierra apisonada revocados, cubiertas con tejados a un agua. Más arriba, algo apartada de la edificación, se extiende una era empedrada con radios, circundada por un murete de mampostería, testimonio de la función cerealista que también tuvo este cortijo.

Bajo estas líneas, sector de corrales y cuadras, en la trasera del cortijo, con el volumen del pajar al fondo. Abajo, conjunto y fachada principal del edificio, con el porche de arcos sobre pilares, precedido por las terrazas de cultivo.



La construcción se encuentra en estado muy precario, prácticamente abandonada a su suerte, y utilizada marginalmente como vivienda. Entre la vegetación que crece en las inmediaciones del caserío se distingue una obra de fábrica de una balsa o noria, apreciándose asimismo la red de acequias que servían para regar las terrazas de cultivo, hoy en su mayor parte sin labrar. Al parecer, al otro lado de la carretera que transita por la parte inferior de la finca había un almacén de uva perteneciente al cortijo.

Era empedrada situada en la parte trasera



Cortijo del Tiro [29]

Berja

ÁREA: campo de Dalías-río Adra

SITUACIÓN: 1043/3-4

USOS: en origen, uva en parrales; más tarde, regadío y cítricos. En la actualidad, uso residencial secundario.

Situado en las inmediaciones del casco de Berja, junto a la carretera que rodea el núcleo urbano por el norte. El edificio domina un terreno de bancales, con restos de plantaciones de maíz, cítricos y parrales, y está circundado en el presente casi en su totalidad por los plásticos de los invernaderos.

Según la información facilitada por el propietario, el origen del Cortijo del Tiro se remonta a un cortijo situado, en el siglo XIX, en una zona de olivares sustituidos después por parrales, edificación que también utilizaba su propietario como almacén de minerales extraídos de minas de las sierras vecinas. Su dedicación a la explotación de uva de embarque se prolongó hasta mediados del siglo XX. En la década de 1940 la construcción primitiva fue objeto de una profunda reforma que le confirió el aspecto y disposición que



El cortijo, con aires de villa residencial, está envuelto por la vegetación del jardín, con setos y arboleda.



Pormenores de la fachada principal del núcleo de la vivienda de los propietarios y del porche con arcos que la precede y donde también se manipulaba la uva para su despacho.



muestra hoy. Los parrales serían posteriormente sustituidos por cítricos y cultivos intensivos de regadío, junto con ganadería a pequeña escala, sirviendo también temporalmente para estabular ganado equino. La denominación del cortijo deriva al parecer de una veleta encontrada en las proximidades con la figura de un cazador, conservada como remate de un cenador del jardín.

La casa cortijo se acompaña de un jardín de setos y arbolado de gran porte en el que destacan un magnolio y una araucaria, con pavimento empedrado. En el centro sobresale la construcción residencial, un bloque de dos alturas y planta cuadrangular, pintada en tonos ocre rojizos y enalado, con cubierta de teja a cuatro aguas en el cuerpo posterior y, en el de fachada, porche de arcos sobre pilares, dos alas con cubiertas planas y antepecho curvado y terraza con balaustrada entre ambas. En el lateral occidental de este núcleo se adosa otro cuerpo, blanqueado, con una galería acristalada en planta alta. Presenta una distribución de huecos simétrica y regular, con balcones con balaustrada y arcos rebajados, recercados y la clave resaltada.

El porche, donde se realizaban las faenas de limpieza y embarrilado de la uva, comunica con pequeños almacenes en la planta baja y con el vestíbulo de la escalera que conduce a la vivienda, en la planta principal. En un entresuelo se encuentran cámaras para trojes de grano, secadero de frutos y matanza y almacén.

Tras una verja de madera, la edificación se prolonga con sencillas edificaciones de una sola altura destinadas a cuadras, pajar, cuarto de horno, con horno de cúpula bajo campana, y marraneras, contando con un portón y pasaje cubierto para acceso a la zona de labor desde el camino que transita por la trasera del edificio. En el flanco opuesto, más allá del jardín, hay un gran albercón para el riego de la finca.

Gran balsa alimentada por una acequia junto al jardín de la casa cortijo.



ÁREA: sierra de Gádor

SITUACIÓN: 1044/2-1

USOS: relacionado en principio con la producción minera, se dedicó luego al olivar y viña en parrales, con otras actividades agropecuarias complementarias.

Situado junto al barrio de Alcora, en el barranco de este nombre en las faldas de la sierra de Gádor, no muy lejos del núcleo de población de Canjáyar, al cortijo se accede por el antiguo camino minero que iba de Fondón a Benahadux. La explotación minera –extracción de mineral de plomo, calamina y óxido de hierro en el lugar de la sierra llamado cerro de las Minas– jugó un papel importante en el origen de este cortijo, surgido probablemente a finales del siglo XVIII aunque muy reformado en el XIX. Gómez Moreno

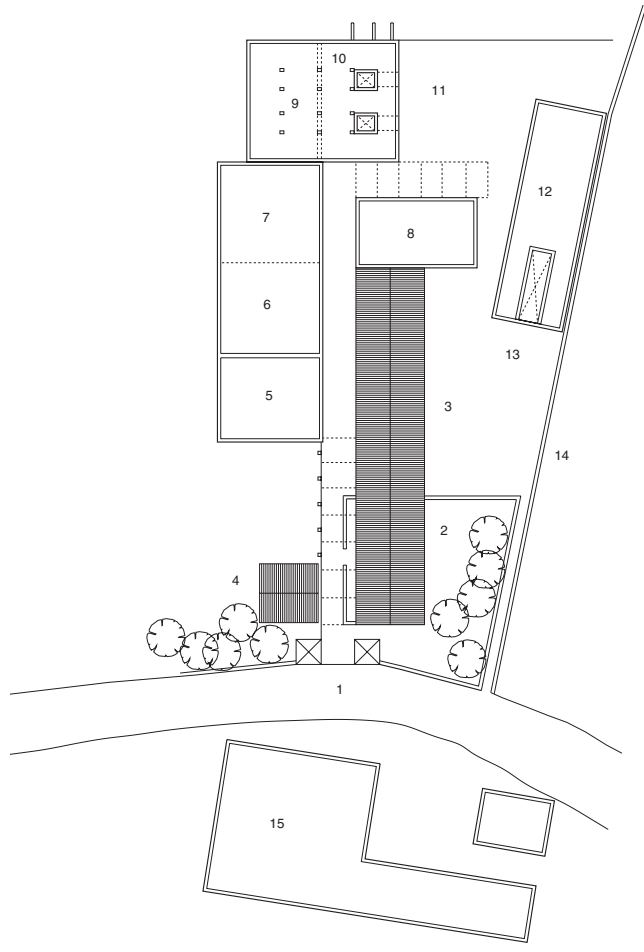


A la derecha, construcción junto a la capilla y vivienda principal, a la entrada del callejón que conduce al sector de labor. Abajo, paseo ajardinado ante la vivienda principal, fachada de la capilla y antiguos hornos de mineral.

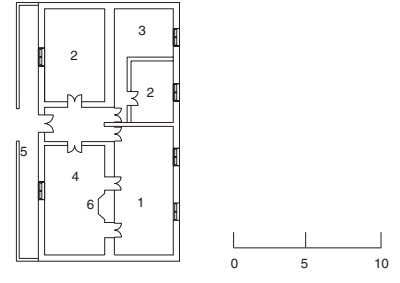


y Moreno Baró hacen referencia a este lugar y al barrio de Alcora, despoblado tras el terremoto de 1522. En 1788 se creó en este barrio una fábrica nacional de plomo, hecho que dio lugar a la construcción de una carretera para comunicar esta localidad y Presidio (Fuente Victoria) –donde estaba la otra fábrica nacional– con los puertos de la costa. La mina estuvo en producción hasta el año 1943, fecha en que se abandonó, y las distintas





PLANTA DE CUBIERTAS
 1 control de acceso;
 2 vivienda principal;
 3 almacén de uva;
 4 capilla; 5 vivienda
 encargado; 6 almacén;
 7 antiguo hornos;
 8 almacén, cuadra;
 9 depósitos; 10 hornos;
 11 era de mineral;
 12 vivienda encargado
 minas; 13 cochineras;
 14 acequia; 15 vivienda
 de aparcería y servicio
 doméstico



PLANTA BAJA DE VIVIENDA PRINCIPAL
 1 salón; 2 dormitorio; 3 estar;
 4 cocina; 5 porche terraza; 6 chimenea

dependencias se adaptaron a las nuevas necesidades que planteaba una explotación exclusivamente agrícola. Los propietarios disponían de otros edificios de menor entidad en la sierra, como el Cortijo de Castrolobán, y de una almazara que dejó de funcionar en la



A la izquierda, interiores de la capilla y del antiguo almacén del plomo. Arriba, sector de la vivienda del encargado y de cochineras.

década de 1970 y que se encuentra actualmente en ruinas. En el XIX, Madoz resaltaba la tradicional importancia de la producción de aceite en Canjáyar.

El conjunto del Cortijo Soria se estructura a partir de un espacio lineal central a modo de calle, empedrado y cubierto en su primer tramo por un empujado. A un lado se encuentra el edificio principal, destinado a vivienda y almacén. El almacén para el plomo –que sirvió asimismo para guardar los barriles de uva– es uno de los testigos de la época minera. Está cubierto por una bóveda de ladrillo, con luz cenital, y tiene un pavimento empedrado de cantos rodados y hornacinas laterales. Los muros de mampostería poseen un espesor de 1,60 m, y al exterior los huecos y esquinazos están reforzados con ladrillo. La cubierta es a dos aguas de teja árabe. Al otro lado del espacio abierto, junto a la verja de entrada, está la capilla, usada tanto por la familia propietaria como por los vecinos de la barriada durante las fiestas patronales. Llamada de María Auxiliadora, es una sencilla construcción de carácter popular de planta rectangular, cerrada por una bóveda de medio cañón rebajado. Muestra una portada con hueco de medio punto y frontón partido en el que se sitúa una espadaña. Siguiendo la calle, a continuación, y separadas por una huerta, se distribuyen otras dependencias complementarias del conjunto, como la vivienda del encargado, con cubiertas planas de launa. Quedan también restos de dos hornos de fundición de sección troncopiramidal, una batería de horno y un molino para moler mineral. Al otro lado de la entrada principal, a escasa distancia, se encuentra el cortijo de aparceros.

Cortijo Jiménez [31]

El Ejido



ÁREA: campo de Dalías-río Adra

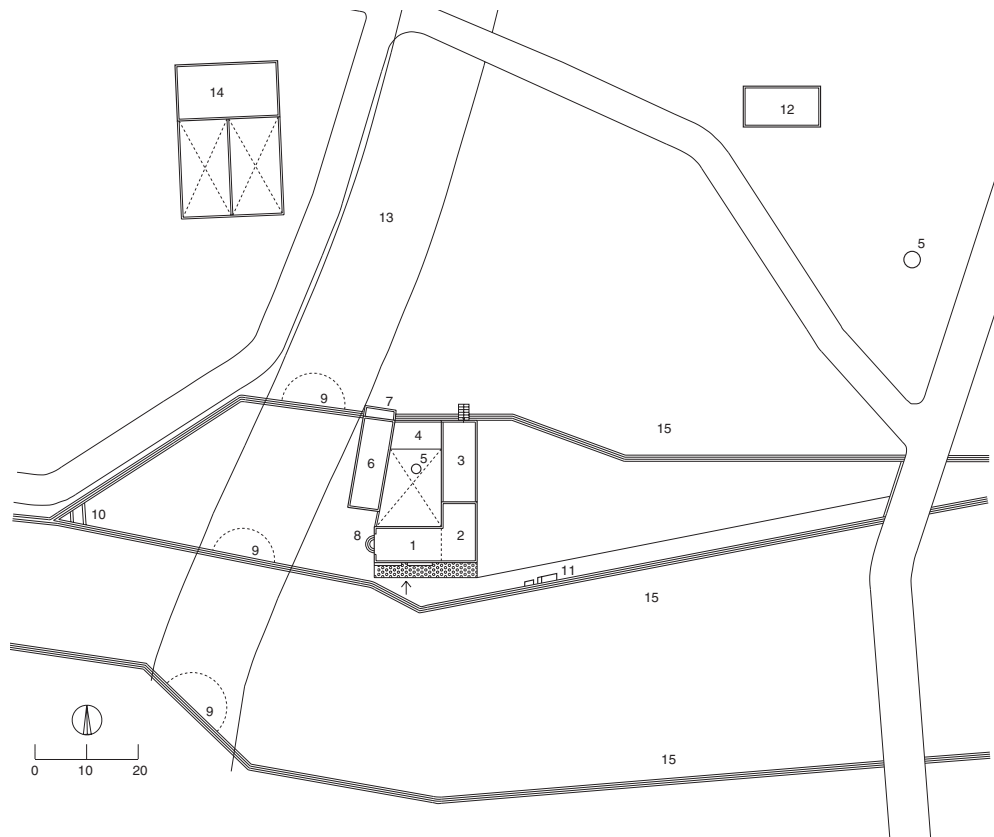
SITUACIÓN: 1058/2-2

USOS: olivar, con almazara, cereal y huerta, y ganadería caprina. Sin uso en la actualidad.

Se localiza en las cercanías de los núcleos de población de La Mojonera y Las Norias, en medio de una llanura ocupada por el nuevo poblamiento disperso surgido a raíz de la implantación de la agricultura temprana de invernaderos. El cortijo es un edificio de una planta que distribuye alrededor de un patio dos viviendas, una pequeña almazara –en el



Vista lateral del cortijo, con la almazara y el horno adosados en el flanco izquierdo, y el sistema de acequias.



PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 vivienda principal; 2 vivienda de aparceros; 3 pajar;
- 4 cuadra; 5 pozo; 6 almazara; 7 balsa de decantación;
- 8 horno; 9 atarjea, acueducto; 10 abrevadero;
- 11 lavadero; 12 vivienda pastor; 13 rambla;
- 14 corrales; 15 acequia

presente desmantelada–, una cuadra y un pajar. Las instalaciones relacionadas con la ganadería –corrales y una vivienda para el pastor– se sitúan aparte, en la trasera.

Uno de los elementos de mayor interés del cortijo es el complejo hidráulico de que disponía. Consta de tres atarjeas o canales de riego pertenecientes a dos sistemas de regadío de obra con acueductos que se bifurcan sorteando el edificio, con partidor y un pequeño depósito o balsa de decantación en la unión de las dos primeras atarjeas. Anterior a este canal de obra, otro partidor distribuye el agua por otra tercera atarjea que circula más abajo, salvando la vaguada con otro acueducto de un arco.

El Cortijo Jiménez es un conjunto con connotaciones típicas de la arquitectura litoral levantina, construido con muros de mampostería revocados, cubiertas planas de launa y huecos de pequeñas dimensiones.



Trazado de la acequia, que salva los desniveles sobre un arco, y que abastecía a la almazara del cortijo.

Cortijo Molina [32]

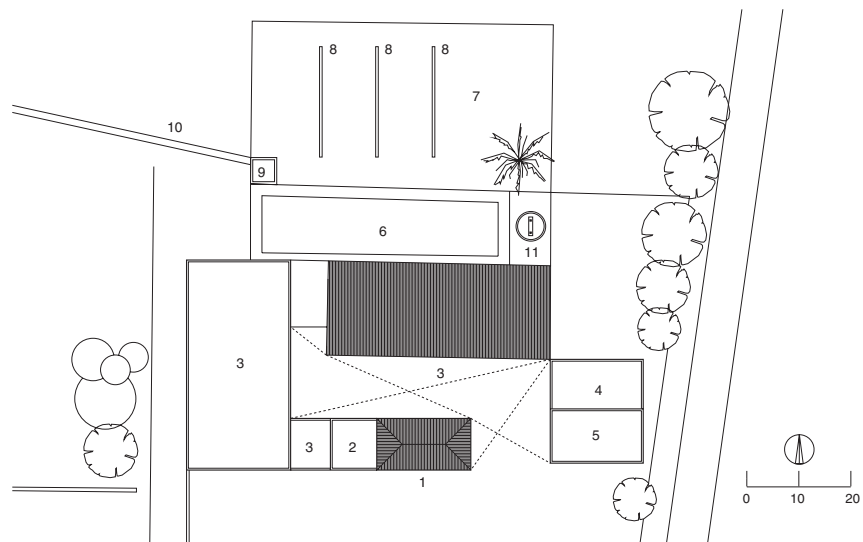
El Ejido



ÁREA: campo de Dalías-río Adra
 SITUACIÓN: 1058/2-2
 USOS: ganadería porcina y vacuna con parte de cereal y huerta. Hoy se relaciona con la ganadería y los cultivos bajo plástico.

Con una implantación similar al Cortijo Jiménez, es una construcción cuyas instalaciones se reducen prácticamente a un sector de vivienda y a varias dependencias ganaderas. Una tapia delimita el perímetro de la propiedad, y una arboleda de eucaliptos se extiende frente a la fachada principal. La vivienda del propietario se sitúa en planta alta y baja, y la del aparcerero o servicio, adosada, en una esquina de la planta baja. Como en otros edificios de la zona, es de gran interés el sistema hidráulico para la captación y distribución de agua. La construcción es de mampostería con mortero de cal y arena y cubiertas a cuatro aguas de teja en el edificio principal, y planas en el resto. Ha de señalarse la rejería artística con visera que cierra los amplios ventanales.

PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal; 2 vivienda de aparceros; 3 corrales;
 4 vivienda pastor; 5 balsa; 6 corral; 7 aprisco;
 8 comederos; 9 reposadero;
 10 acueducto; 11 noria



El acceso y la fachada principal, con la vivienda de propietarios y aparceros y la zona de corrales de ganado.



Cortijo Lomas de Jitar [33]

Félix

ÁREA: sierra de Gádor

SITUACIÓN: 1044/3-4

USOS: cereal, alternado y complementado con viña y almendros y ganadería menor. Hoy hay almendros, invernaderos y olivos en el entorno.

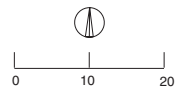
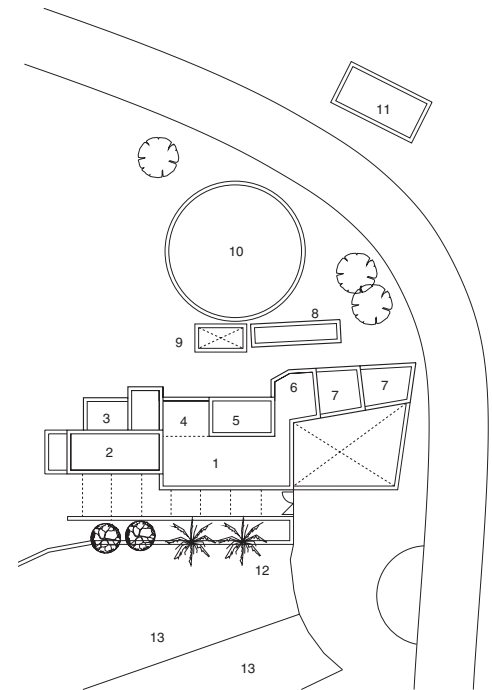
El edificio se usa como vivienda.

Ubicado en plena sierra, junto a la carretera que conduce al núcleo de población de Félix, el Cortijo Lomas de Jitar o de Gitar traza una estructura lineal compacta de una sola planta. Su relación con el cereal queda atestiguada por la presencia de un pajar situado en la parte trasera, con puerta o ventana «surtidera», el granero situado a continuación y la gran era empedrada, que tiene un zócalo de mampostería para salvar el desnivel del terreno donde se sitúa. Tiene también varias dependencias y corrales para el ganado menor. La vivienda del propietario y la de los aparceros se sitúan en la fachada principal; en la fachada se distinguen molduras en aleros y huecos, rejería tradicional y pintura azul hasta el suelo en los grandes ventanales. Se trata de un edificio interesante por sus volúmenes que muestra las características genéricas propias de la arquitectura tradicional del levante de Almería.

Se construye con muros de mampostería trabada con mortero de cal y arena y cubiertas planas de launa a distintos niveles, en una distribución modular que da lugar a la alternancia de volúmenes.



El cortijo, desde la ladera, con la era, cochineras y gallinero, y el sector de las dependencias de labor, con el pajar y granero.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 vivienda pastor; 4 granero; 5 pajar; 6 cuadras; 7 corrales; 8 cochineras; 9 corrales de gallinas; 10 era; 11 balsa; 12 jardín; 13 bancales

Molino de Luis Faba [34]

Félix



ÁREA: sierra de Gádor

SITUACIÓN: 1044/2-4

USOS: cereal, con molino de harina hidráulico. Se utiliza parcialmente como vivienda.

Se ubica en el paraje del Rincón del Molino, en la ladera de un cerro sobre una curva de la rambla de Carcauz, en una zona de molinos harineros, muchos de los cuales se encuentran en ruinas. Es un conjunto de carácter popular en el que destacan su implantación y volumetría.

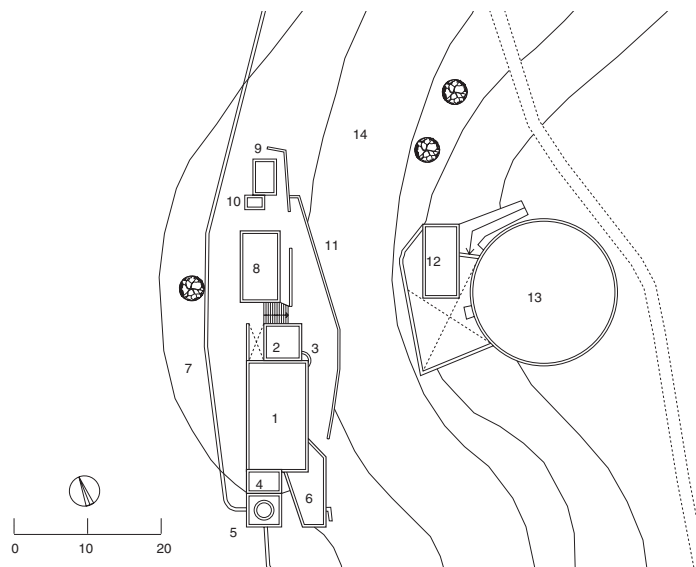
El edificio principal se encuentra precedido por un espacio empedrado en rampa delimitado por un muro de contención sobre el mismo cauce de la rambla. La vivienda del propietario se sitúa en planta alta y el molino a continuación en dos niveles, destacando el cubo cilíndrico de dos cuerpos. El mecanismo de impulso del molino se aloja en una covacha y en el segundo nivel, las piezas para la molturación y la habitación del molinero. Adosado al cubo del molino hay un palomar.



Vistas del conjunto donde se aprecia el cubo del molino, que sobresale en uno de los extremos, las viviendas en el centro, y los corrales y la era al otro lado del camino.

PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 habitación horno; 3 horno; 4 palomar; 5 cubo molino; 6 habitación del molinero; 7 atarjea; 8 vivienda; 9 cochineras; 10 cuadra; 11 muro de contención; 12 corral en planta baja y pajar en planta alta; 13 era; 14 rambla



La rambla separa este edificio de un segundo núcleo formado por la era, un pajar y los corrales. La era está empedrada con un esquema radial y se apoya en un alto muro de mampostería escalonado en talud con contrafuertes para salvar el desnivel. Las diversas construcciones del conjunto están hechas de mampostería, con enlucidos de mortero de cal y arena, blanqueado a la cal, y cubiertas planas.

Cortijo las Cuatro Torres [35]

Gádor

ÁREA: sierra de Gádor-bajo Andarax

SITUACIÓN: 1045/1-2

USOS: cultivos de regadío, frutales, huerta.

Fábrica de piensos de pescado. Desde hace años se utiliza como oficina y almacén de distribuidoras de alimentación.

La edificación se localiza a las afueras del núcleo urbano de Gádor. Su origen se relaciona con los cultivos de la vega inmediata, dedicada a los parrales y luego sobre todo a los cítricos. Asimismo se le incorporó una fábrica de piensos elaborados con pescado, y a raíz de la Guerra Civil se usó temporalmente como hospital.

El edificio es una singular construcción de planta cuadrada, con dos alturas, patio central, cubiertas planas y muros blanqueados, que presenta una ordenada distribución de grandes vanos, puertas, ventanales y balcones. Está jalonado por cuatro torres, rasgo del que deriva su denominación, en oposición al cortijo llamado de la Torre, también en Gádor, y al de las Torres o Dos Torres, en el municipio vecino de Benahadux. Dada la notable envergadura de la edificación, además de una vivienda de porte residencial para los propietarios, alojaba viviendas para el servicio, cámaras y almacenes. En sus rasgos formales, se adscribe a la arquitectura de inspiración urbana e historicista de fines del XIX y principios del XX, mostrando impostas y cadenas resaltadas de sillares en los esquinazos, fórmula muy habitual en las construcciones más cuidadas de las vegas del sur de Almería.

Junto al flanco oriental del núcleo principal sobresalen una chimenea de ladrillo cilíndrica y una caseta, relacionadas con la fábrica de piensos. Hacia el sur se han añadido naves modernas de almacenamiento y muelles para la carga y descarga de productos lácteos. Al exterior de la cancela de acceso al recinto se dispone un cortijo de aparceros o trabajadores, de una planta y cubiertas planas, muy deteriorado, cuyos tonos ocres contrastan con el persistente encalado del conjunto de las Cuatro Torres.



Núcleo principal de las Cuatro Torres, delimitado por un muro con verja. Junto al edificio resalta la chimenea de ladrillo cilíndrica de un antiguo molino de pienso.



Cortijo Durban o el Barranco [36]

Huércal de Almería



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-3

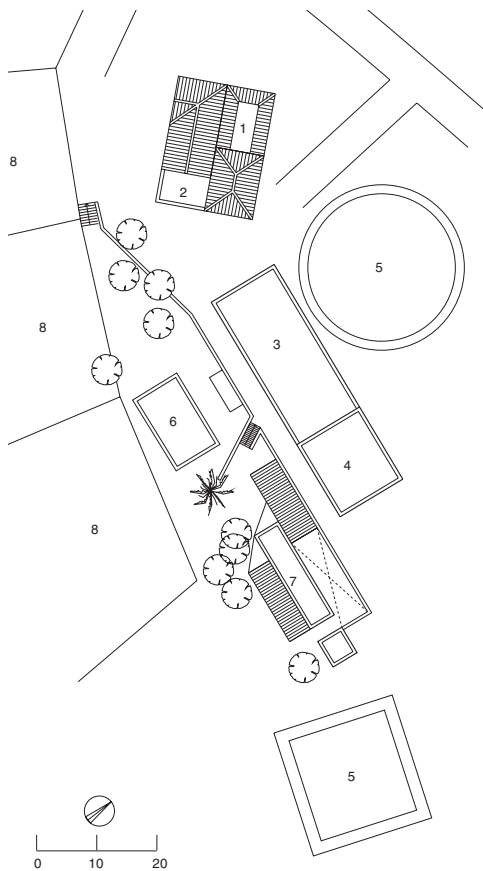
USOS: viña en parrales y regadío de huerta.

En la década de 1950 se destinó a la explotación de cítricos y actualmente se utiliza sólo como segunda residencia.

Ubicado a escasa distancia del núcleo urbano, en la periferia, en un entorno donde los tradicionales terrenos de cultivo están siendo vendidos como parcelas para construir complejos residenciales, produciendo una fuerte alteración del paisaje.

En esta finca aún puede verse el sistema de cultivos en bancales que salvan el desnivel del terreno y se riegan a partir de dos grandes balsas existentes en la propiedad. Del conjunto de construcciones destacan la vivienda del propietario y el cortijo de aparceros con el almacén para la uva adosado. La vivienda se concibe como una villa de recreo de carácter burgués con un diseño ligado a los movimientos eclécticos de cierto aire «montañés», dado por la fuerte inclinación de las cubiertas y los profundos aleros. El resto de dependencias son construcciones tradicionales propias de la zona.

El sistema constructivo es de muros de carga de mampostería, revestimientos de morteros de cal, ladrillo en los huecos, y cubiertas inclinadas a varias aguas de teja plana alicantina.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 terraza; 3 vivienda aparceros;
4 almacén; 5 balsa; 6 piscina; 7 corrales;
8 zona de cultivo aterrazada



La vivienda principal se distingue, sobre el aterrazamiento del terreno, a la izquierda; a la derecha aparecen la antigua vivienda de aparceros y, más abajo, las construcciones de corrales.

Cortijo las Mascaranas [37]

Huércal de Almería

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-3

USOS: uva de mesa y posteriormente huerto de cítricos. Otros cultivos, como el cereal y el esparto, han estado presentes. Se encuentra en rehabilitación para uso público.



La población de Huércal de Almería estaba rodeada antaño de numerosas explotaciones que constituían la huerta de la capital de la provincia, cuando las aguas propias regaban las fértiles tierras de su entorno. Cortijos como el de las Mascaranas, o el de Arboleas, finca que fue del vizconde de Torre de Marín, destacaban como símbolos del desarrollo floreciente en medio de otros cortijos de menor entidad. Zona también de cruce de caminos, existían cuatro ventas de interesante arquitectura –destruidas recientemente por el





En la página anterior, fachada principal en la que destaca el porche de arcos, el lucernario y la torre que acoge la escalera de acceso a la azotea superior. Sobre estas líneas, la galería del porche. A la derecha, trasera del núcleo principal, con acceso directo al almacén de uva.



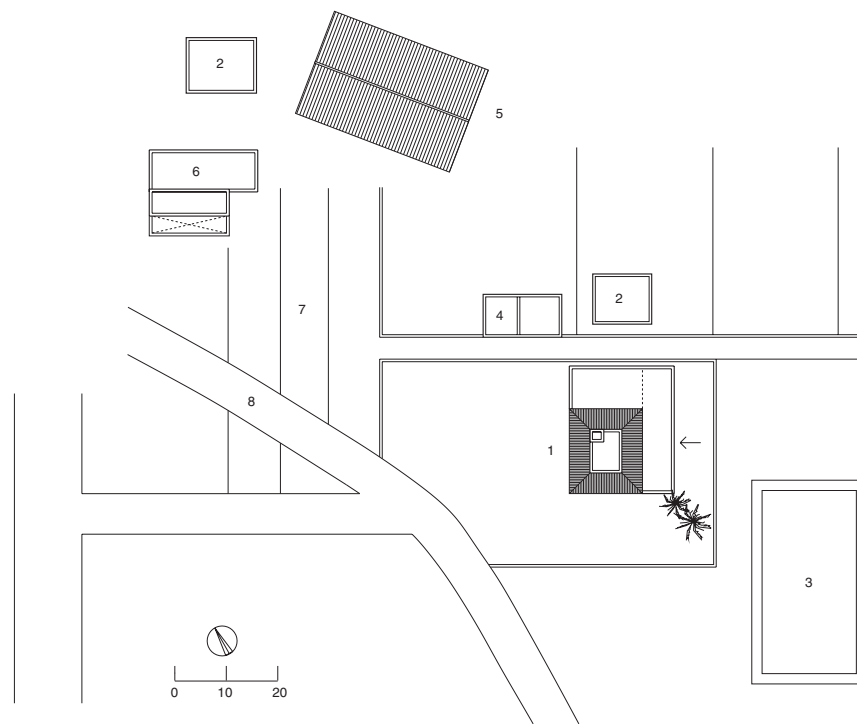
avance urbanístico—, cerca del manantial de la Peinada, cuyas aguas fueron famosas en el siglo XIX. Hoy día el entorno está completamente degradado y el cortijo rodeado de naves industriales o instalaciones similares.

El Cortijo las Mascaranas consta de un edificio principal y varias construcciones de apoyo dispersas en un radio cercano, entre las que destaca el dispositivo para el regadío, que contaba con dos grandes balsas, una de ellas cubierta.

La construcción que alberga las dependencias básicas —vivienda y almacenes— es un bloque compacto de una sorprendente volumetría, ya que dispone de tres plantas —la tercera abuhardillada— más un potente lucernario que emerge en el centro. En planta baja se desarrollan el almacén de uva —en el que una serie continua de arcos apoya sobre pilares cuadrados— y distintas dependencias de servicio. Esta estructura sirve de apoyo a los niveles superiores, que se desarrollan en una planta cuadrada inscrita dentro de la base rectangular, lo que da lugar a una amplia terraza en L que se extiende a lo largo de dos fachadas. Esta planta está ocupada por la vivienda principal y la superior, por trojes y secaderos.

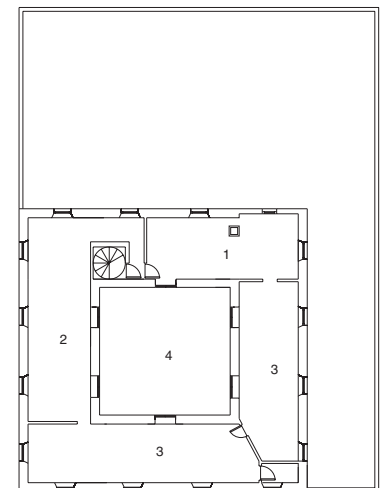
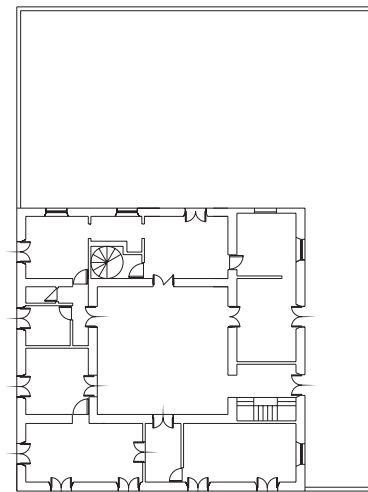
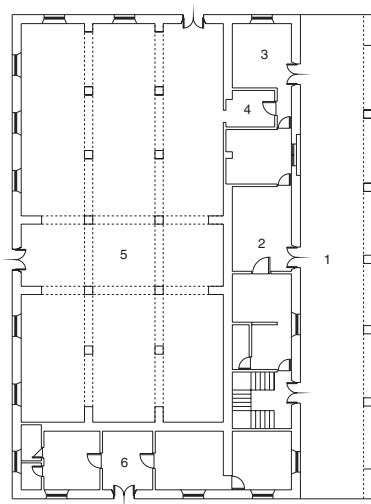
En la fachada principal destaca el amplio porche con arcos —bastante común en los edificios destinados a la uva de mesa para la exportación, uva de embarque— que caracteriza toda la planta baja. Ordenadas con gran regularidad, la fuerza expresiva de las fachadas viene dada por el uso de piezas de cantería para destacar diversos elementos. Así, aparecen claramente marcadas con cornisas las líneas de arranque de cada uno de los niveles y resaltadas las esquinas y los huecos. Estos huecos aparecen también bastante cuidados en cuanto a sus formas y distribución, desde las ventanas de planta baja, las balconadas de la planta principal, los vanos circulares de la buhardilla y los de iluminación del lucernario, dobles, con arcos y parteluz.

El lucernario fue cerrado parcialmente en el interior para dar más superficie a las cámaras superiores, reduciéndose su función a la de mero tragaluz. La caja de la escalera de caracol que llevaba hasta las azoteas superiores —la situada sobre el lucernario disponía



PLANTA DE CUBIERTAS

1 núcleo principal; 2 vivienda apartadero; 3 balsa;
4 cuadras; 5 balsa cubierta; 6 cochineras; 7 parrales;
8 rambla encauzada a modo de boquera



0 5 10

PLANTA BAJA

1 porche; 2 dependencias; 3 cocina; 4 despensa;
5 almacén uvero; 6 zona de servicio

PLANTA PRIMERA

Vivienda

PLANTA SEGUNDA

1 trojes; 2 granero; 3 secaderos; 4 lucernario

de una baranda de hierro hoy desaparecida— se traduce al exterior en un cuerpo cuadrado a modo de torreón, que eleva aún más el volumen y la altura total del edificio.

El conjunto del cortijo obedece, sin duda, a un proyecto unitario con intenciones de representatividad y estilo, en la línea de las obras que surgieron entre 1880 y la década de 1920 en relación con las grandes fincas dedicadas a la uva de embarque en el radio inmediato a Almería. Con anterioridad, sin embargo, ya existían en Huércal, gracias a la fertilidad de su vega y su proximidad a la capital, destacados caseríos rurales con un señalado



A la izquierda, los trojes y secaderos, en planta segunda. A la derecha, distribuidor situado bajo el lucernario de planta primera, residencia de los propietarios.



componente residencial, como las Mascaranas, según expresa Madoz a mediados del XIX: *encerrando [el término de Huércal] diferentes cortijos, entre los que son notables por el lujo de sus casas los de la Pineda y Palacio...*

Cortijo la Molineta [38]

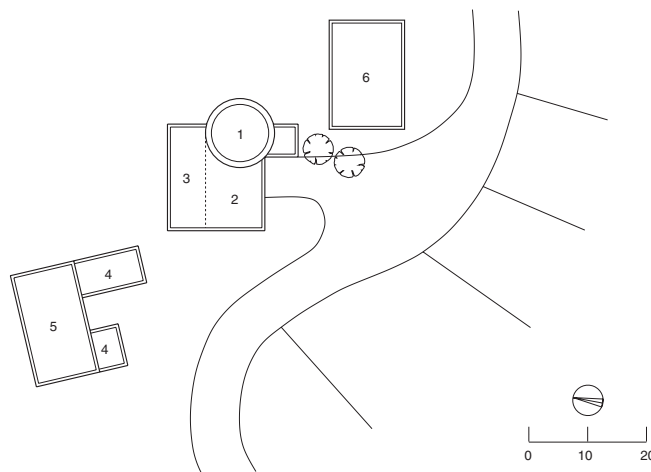
Huércal de Almería



Núcleo central con el cuerpo cilíndrico del molino de viento y el almacén de harina.

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
SITUACIÓN: 1045/1-3
USOS: molino hidráulico de harina cuya actividad se completaba con una pequeña producción agrícola y ganadera. En la actualidad, abandonado.





PLANTA DE CUBIERTAS

1 molino de viento; 2 almacén de harina; 3 ampliación;
4 corrales; 5 vivienda molinero; 6 vivienda

Ubicado junto al río Andarax, está formado por tres bloques independientes que reúnen las dependencias básicas para la fabricación de harina. El molino de viento –llamado popularmente molineta– destaca por su torre cilíndrica de un solo cuerpo. Los otros dos edificios acogen viviendas y corrales. El sistema constructivo es de muros de carga de mampostería de barro y yeso con alternancia de cal y arena. El molino tiene gruesos muros de mampuestos tomados con mortero de cal, todo ello con revestimientos del mismo mortero y blanqueados a la cal. Las cubiertas son planas.

Cortijo el Potro [39]

Huércal de Almería

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-3

USOS: en origen, uva de mesa y huerta, y más tarde, cítricos. Actualmente, sin uso.

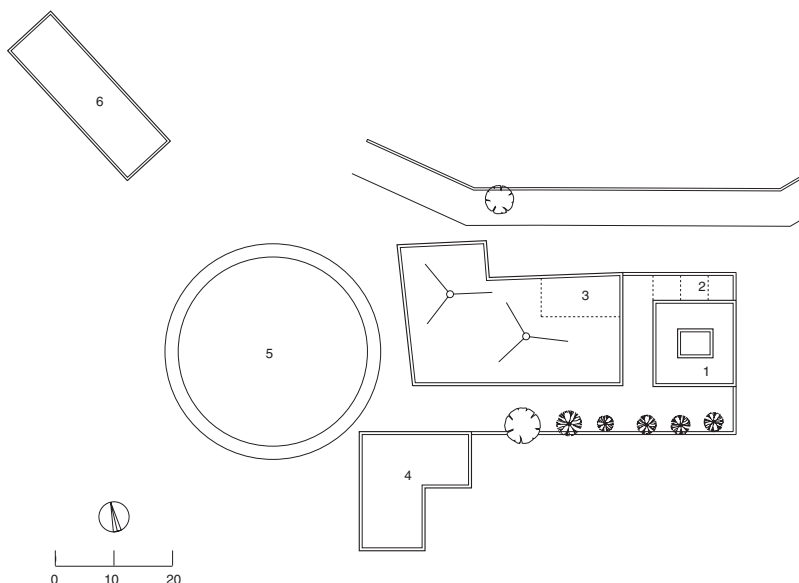
Ubicado en la periferia urbana de Huércal de Almería, disponía de un sistema hidráulico para el regadío de gran interés tecnológico que ha sido en parte destruido por la autovía. Está compuesto por una vivienda principal, almacenes, una vivienda de aparceros y



A la izquierda, cuerpo de la vivienda principal. A la derecha, la vivienda y el edificio almacén, con las chimeneas de la maquinaria para bombeo del agua.



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal; 2 porche; 3 almacén; 4 vivienda
 aparceros; 5 balsa; 6 corrales, cochineras y cuadras



diversas instalaciones relacionadas con el agua, para lo que contaba con un amplio complejo de extracción por pozos, con habitáculo cubierto para la maquinaria, dos chimeneas y una gran balsa.

Mientras que los espacios de producción se atienen a los modos de la arquitectura tradicional de la zona, la vivienda del propietario es una construcción de carácter burgués y estilo historicista que se organiza en torno a un patio cerrado por un lucernario. El sistema constructivo es de mampostería en muros de carga, con molduras en esquinas y huecos imitando sillería, cornisas de cantería y recercado de mortero en el resto. Los revestimientos son de cal y arena y blanqueados a la cal, con algunos retoques actuales de mortero de cemento.

Cortijo Bermejo [40]

Níjar



ÁREA: bajo Andarax– campos de Níjar
 SITUACIÓN: 1046/1-2
 USOS: cereal, esparto y ganado caprino, y venta.
 En la actualidad, sin uso agropecuario.

En las cercanías del núcleo nijareño de Campohermoso, en un paraje donde se han multiplicado los cultivos de invernadero en los últimos años, se halla este cortijo llamado también El Bermejo o Venta del Bermejo, correspondiente a una antigua venta y descansadero de ganados situado junto al primitivo camino carretero que enlazaba Almería con el Levante, y en la confluencia de vías pecuarias entre el interior almeriense y la sierra del Cabo de Gata. Por su estratégico emplazamiento, antigüedad y función, aparece citado en diversas fuentes desde hace siglos.

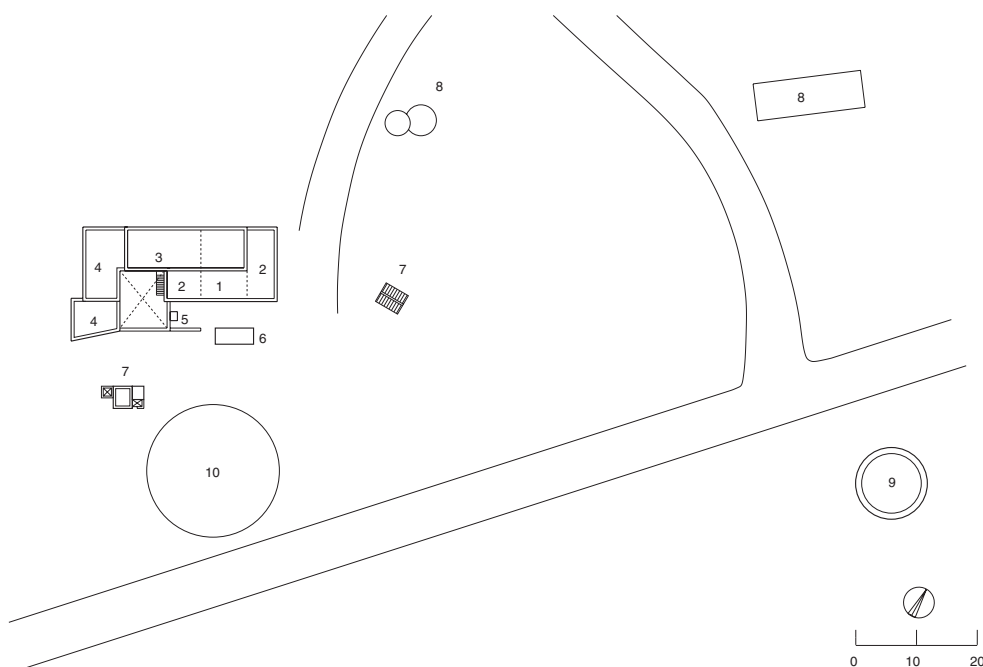
Entre los diversos testimonios sobre Almería que reseña Juan Goytisolo en su obra *La Chanca*, menciona la *Relación de Viaje...* en 1782 de Francisco Pérez Bayer, cuyo itinerario discurre desde Vera hacia Almería. Tras detenerse en unas casucas que llaman las



Huelgas junto al río Aguas, continúa: *Después de comer proseguimos nuestro viaje y se nos puso el sol cuatro leguas de donde habíamos salido, y tuvimos de hacer noche en un miserable ventorrillo que llaman Mermejo o Bermejo, porque ni antes ni después, ni en todo el camino desde Vera a Almería se encuentra población... y más adelante anduvimos de cortijo en cortijo de algunos que hay inmediatos al camino... y muchos estaban cerrados o no tenían agua...* A mediados del siglo XIX, P. Madoz incluye la entrada de Bermejo como «alquería» del término de Níjar, sin aportar más detalles.

A la izquierda el conjunto del cortijo, con viviendas y dependencias de ganado y labor. A la derecha, tanque, depósito de agua cubierto, de doble cúpula.

El modelo de cortijo-venta que ofrece el Bermejo se observa en otros ejemplos del territorio cercano, como la vecina Venta de la Bernarda, y del resto de la provincia. Según es habitual, en el bloque de la edificación apenas se diferencian las dependencias destinadas a hospedaje y las propias del cortijo, que quedan incorporadas en un conjunto homogéneo, que en este caso se atiene a las líneas de la arquitectura popular levantina, a base de módulos de geométrica volumetría, cubiertas planas de terrados, muros de mampostería, barro, yeso y encalado.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros y viajeros;
3 pajar; 4 cuadra; 5 lavadero; 6 gallinero; 7 cochineras;
8 aljibe; 9 molino; 10 era de tierra



Aljibe situado en las inmediaciones del cortijo, cubierto por bóveda de cañón hecha con sillarejos.

El núcleo principal del cortijo-venta dispone de viviendas en fachada, granero, pajar, cuadras y otras dependencias, diseminándose en sus alrededores diversas construcciones e instalaciones del conjunto, como una era y varias chineras para el ganado porcino, una de ellas abovedada, así como un antiguo molino harinero de viento –Molino del Bermejo–, localizado al este del cortijo, uno de los que integran la nutrida serie de este tipo de molinos harineros del municipio de Níjar.

Especial interés tienen además las construcciones hidráulicas asociadas a este cortijo, un aljibe y un tanque –cisterna–. El aljibe, que surtía un abrevadero comunal para ganado, es de gran solidez, de planta rectangular, cerrado por bóveda de cañón compartimentada en tres módulos por dos arcos fajones, cobijando un depósito bajo la superficie de considerable capacidad. Hecho de piedra y mortero, A. Gil Albarracín ha puesto de manifiesto la similitud de su técnica constructiva con las obras de tradición romana, señalando su singularidad y semejanza con otros aljibes de gran antigüedad, como el desaparecido aljibe de la Gitana o del Cambronero. El otro elemento hidráulico de importancia del Bermejo es un tanque o estanque, un depósito circular con cerramiento de cúpula situado en las inmediaciones del edificio del cortijo. Según Gil Albarracín, se trata de un caso único en su modalidad, al constar de dos estanques contiguos e intercomunicados interiormente, frente al resto de ejemplos con un solo cuerpo. Al exterior, presenta dos cúpulas yuxtapuestas de diferente diámetro y altura, la menor con un luneto para el portillo de acceso, y un abrevadero adosado.

Cortijo la Boquera de Morillas [41]

Níjar



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

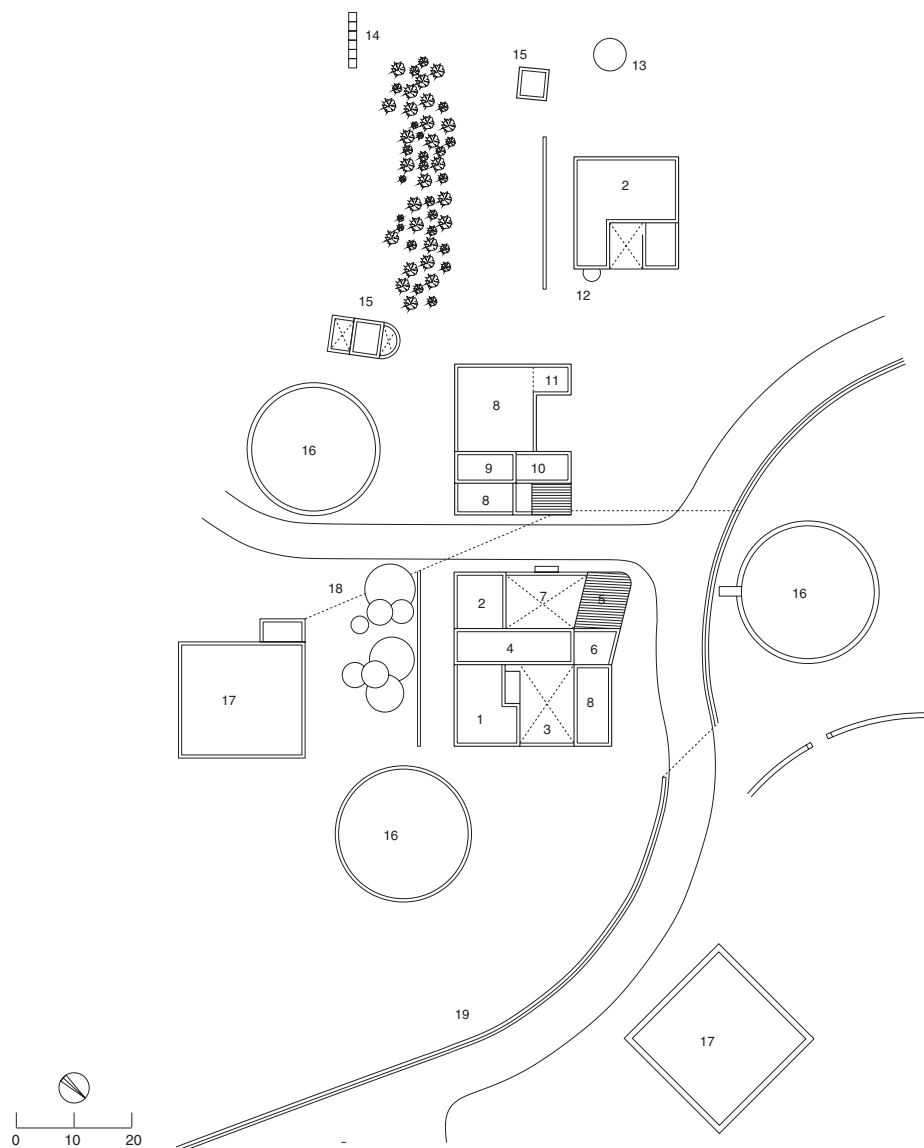
SITUACIÓN: 1046/1-2

USOS: explotación cerealista, con el complemento de ganadería, huerta, algunos olivos, y esparto. Hoy se usa como segunda residencia y albergue de ganado caprino.

Ubicado entre el núcleo urbano de Níjar y la pedanía de San Isidro, en un medio caracterizado por una acusada aridez salpicado por algunos recintos de pequeñas huertas y en el que hoy avanzan los cultivos de invernadero, la Boquera de Morillas es recogido en el



Conjunto de edificaciones de la Boquera de Morillas, con el sector de vivienda a la derecha y el de cuadras y pajar a la izquierda. Al fondo, otra vivienda de aparceros.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 entrada carruajes; 4 pajar en planta alta; 5 cochera, antes corral; 6 corral; 7 patio con cochineras; 8 cuadra; 9 despensa o camarilla en planta alta; 10 pajar; 11 granero; 12 horno; 13 aljibe; 14 colmenas; 15 cochineras; 16 era; 17 balsa; 18 atarjea; 19 boquera

Diccionario de Pascual Madoz como uno de los «caseríos» del término nijareño, habitado por 8 vecinos, 38 almas a mediados del siglo XIX, lugar donde se hallaba uno de los aguaderos de ganado tradicionales del municipio.

El conjunto se compone de tres construcciones exentas y diversas instalaciones complementarias. El edificio principal acoge la vivienda de los dueños, es de grandes dimensiones y dispone de dos patios. Se distingue de las demás construcciones por su tratamiento formal más elaborado, según se aprecia en las molduras y los remates de cantería de las cornisas, así como en los desagües de piedra y cerámica de las cubiertas.

Separada por un espacio a modo de calle aparece la construcción que reúne las dependencias agropecuarias básicas –granero, pajar, cuadras...–, y a continuación, independiente, la vivienda de aparceros. El sistema constructivo empleado en las edificaciones es de muros de mampostería y cubiertas de terrados.

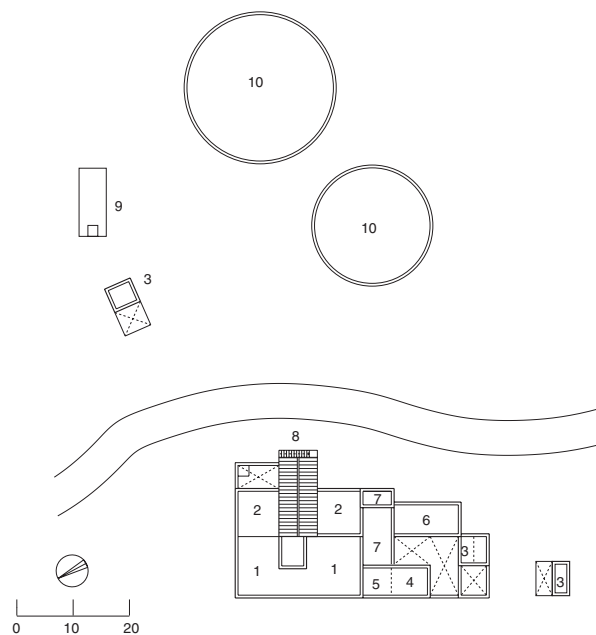
Balsas, atarjeas, boqueras, aljibes y otras construcciones hidráulicas configuran un sistema de regadío de captación y distribución, que junto con las eras –una de ellas con murete y empedrada– y las cochineras completan las instalaciones necesarias para atender a la explotación agropecuaria original



Arriba, a la izquierda, núcleo principal del cortijo desde una de las eras empedradas. En las otras dos imágenes, el Cortijo de Morillas hacia la fachada y trasera, con el volumen resaltado del pajar bajo cubierta inclinada.

Al otro lado de la rambla, hacia el este, se sitúa el Cortijo de Morillas, construcción independiente pero integrada en la misma propiedad. Este cortijo incluye en un mismo núcleo de desarrollo longitudinal los espacios de habitación y dependencias anejas y los espacios de producción. El pajar, al que se accede por una escalera exterior, forma una gran nave con cubierta a dos aguas de teja cuya altura sobresale del nivel de cubiertas planas del resto del edificio. La fachada de la vivienda principal se singulariza respecto a la de las viviendas secundarias por el uso de molduras en los huecos de puertas y de guardapolvos en las ventanas enrejadas. Dos eras empedradas, un aljibe de cubierta plana y unas cochineras se disponen en la parte trasera. Tanto este cortijo como el principal responden a las características de la arquitectura tradicional litoral levantina propia de los campos de Níjar

CORTIJO MORILLAS. PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 cochinera;
 4 cochera en planta baja y camarillas aperos en planta
 alta; 5 cuadra y palomar; 6 corral de ganado; 7 granero;
 8 pajar; 9 aljibe; 10 era



Cortijo el Carrillo [42]

Níjar

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1046/2-3

USOS: en origen cereal, con una pequeña huerta.

En la actualidad, sin uso.



Elevado sobre un cerro cerca del núcleo de Fernán Pérez, se sitúa en una posición privilegiada que domina una gran extensión de terreno. El conjunto del Cortijo el Carrillo está formado por tres núcleos edificatorios, además de otras piezas menores dispersas. El primer núcleo –en la cota más alta, sobre una plataforma con un muro de contención perimetral– alberga la vivienda principal, a la que se accede mediante una rampa de tierra que se convierte en escalinata en el último tramo. Además de la vivienda de los dueños, en la parte lateral del edificio se encuentra una habitación de aparcerero o del servicio, con cuarto de horno y cuarto de amasar y un pequeño troje para el grano. En el exterior, en la parte trasera, aparecen unos potentes contrafuertes en la zona donde se sitúa el pajar. Adosado al muro de contención existen unos corrales y a continuación, en la ladera, siguiendo el aterrazamiento de la plataforma, se abre una cueva excavada en el terreno bajo la estructura del cortijo que contiene trojes y cuadras; al lado de la entrada a esta cueva hay una cochenera en covacha y una habitación con un horno y, aparte, otras cochineras exentas, un pajar y una era de tierra apisonada.

El segundo núcleo se halla a un nivel inferior y alberga una vivienda completa de aparcerero, un cuarto de horno, una cochenera en covacha aprovechando el desnivel de terreno y un pajar en la parte trasera, con la ventana o puerta «surtidera» a ras de la rampa conformada por el propio terreno de la ladera. Más abajo hay una noria con balsa y una era empedrada con un murete circular de mampostería.

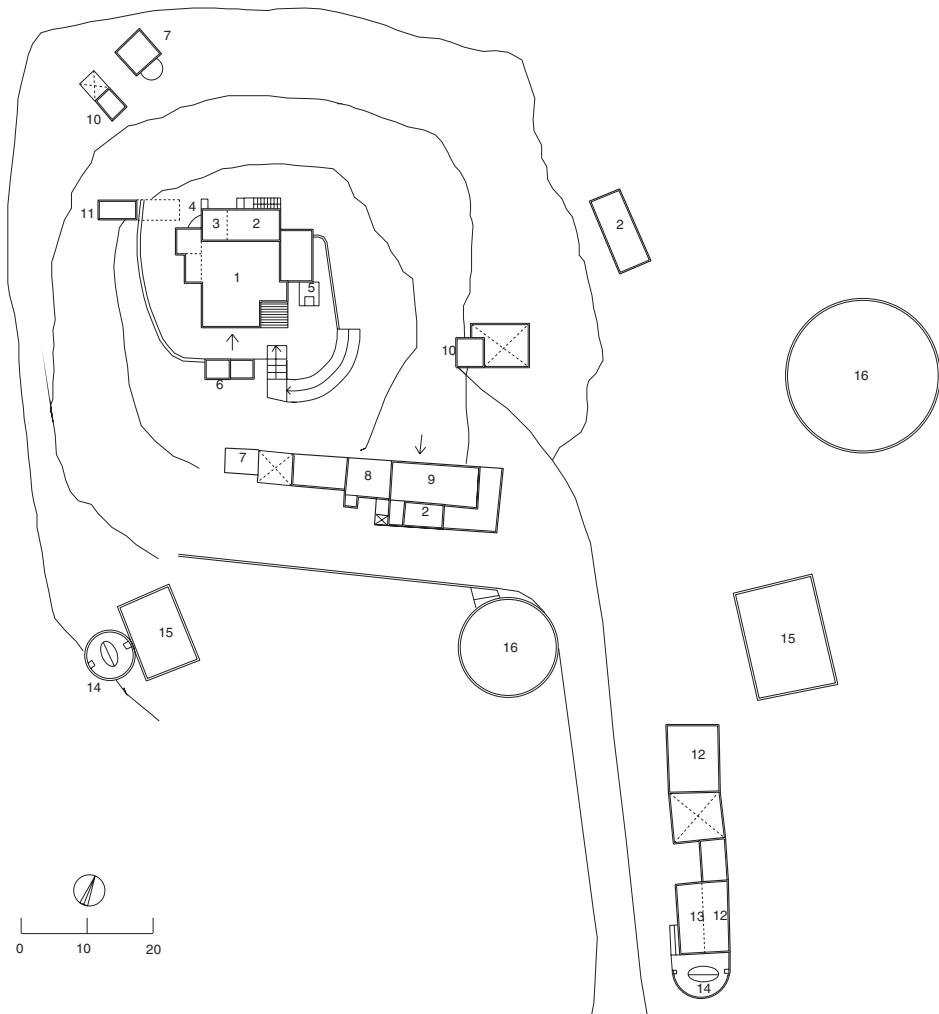
El tercer núcleo del conjunto se sitúa en el cruce entre el camino exterior y el camino de acceso a la finca, articulando un conjunto en el que destaca la noria, elevada sobre plataforma circular con muros de contención de mampostería vista y contrafuertes. Junto a ésta aparece una cochera para el carro y dos corrales con un patio abierto que se cubre con pitacos, ramajes y esparto. El agua de la noria es recogida en una balsa grande en la parte de atrás y en la orilla del camino hay un pozo de cúpula.

En el conjunto de estas edificaciones, que se adscribe a la arquitectura tradicional litoral levantina, destaca el juego de volúmenes y alturas enfatizados por su implantación ele-

A la izquierda, imagen con la noria y construcciones adyacentes en primer término y, al fondo, el cortijo de aparceros y el núcleo principal. A la derecha, el cortijo de aparceros y corrales, y la noria al fondo.



- PLANTA DE CUBIERTAS
- 1 vivienda principal;
 - 2 pajar; 3 habitación de amasar; 4 horno;
 - 5 aljibe; 6 corral gallinas y conejos; 7 cochineras en covacha; 8 cuarto del horno; 9 vivienda aparceros;
 - 10 cochineras;
 - 11 granero en cueva;
 - 12 corrales; 13 cochera;
 - 14 noria; 15 balsa;
 - 16 era



vada y por los muros de contención con contrafuertes. Desde el punto de vista constructivo, se sirve de estructuras de muros de carga de mampostería, ahora enfoscados con mortero de cemento y blanqueados con cal; en las cubiertas hay un predominio de los terrados, con la excepción de un ángulo del edificio principal en el que se distingue una vertiente con cubierta de teja árabe a un agua. En época reciente los pretiles de la cubierta se han recrecido intentando imitar un remate almenado.

Acceso al granero excavado en una covacha, al pie de la edificación principal.



Cortijo Casilla o Castilla [43]

Níjar

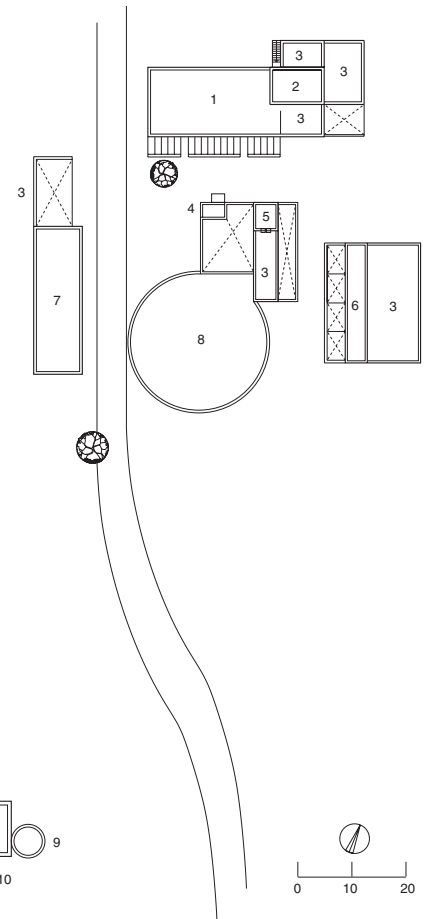
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1046/1-3

USOS: cereal, ganadería, esparto. Actualmente, sólo ganadería caprina y vivienda.

Ubicado en la margen izquierda de la rambla del Artal, en las cercanías de la confluencia de ésta con la rambla del Cambronal, a corta distancia al sur del núcleo de San Isidro de Níjar, en un sector en gran parte ocupado hoy por invernaderos, es un conjunto extenso de una sola planta que consta de un núcleo principal y construcciones dispersas en un radio cercano, entre las que se encuentran una molineta de pozo –antigua noria– y una balsa. Asociada a la antigua explotación del cereal de secano cuenta con un pajar –en la parte posterior y con acceso por una escalera exterior–, un granero y una era circular delimitada por un muro de mampostería delante de la fachada principal. En relación con la ganadería hay diversos corrales y apriscos contruidos con materiales ligeros como cañizo, tablas y troncos de pitaco. Algunas construcciones como las cochineras, el corral de cabras y el almacén de maquinaria son de construcción más reciente.

Se trata de otro edificio representativo de la arquitectura popular litoral levantina predominante en la comarca de Níjar, con características comunes en los espacios de habitación, dependencias anejas y espacios de producción. La fachada está compuesta por tres puertas de acceso de las viviendas y ventanas de gran tamaño precedida por un porche de pilares con pináculos y vigas de madera blanqueadas con cal. El sistema constructivo empleado en la obra es de estructuras de muros de carga de mampostería, paramentos con yeso blanqueados a la cal y cubiertas planas de terrados con roya, apoyadas en vigas de madera en el edificio principal y en las dependencias complementarias, sobre pitacos, rollizos y troncos irregulares con entrevigado de cañizo.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 pajar; 3 corral; 4 balsa;
5 habitación horno; 6 cochineras; 7 almacén
maquinaria; 8 era; 9 molineta, pozo;
10 transformador eléctrico



A la derecha, la explanada de la era y el acceso al cortijo. Abajo, fachada trasera, donde se observa la escalera exterior del pajar, y núcleo con el cuerpo cilíndrico de la molina.



Cortijo Cayuela [44]

Níjar



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
SITUACIÓN: 1046/1-3
USOS: cereal y uva de mesa. Hoy, abandonado y sin uso.

Se localiza en las inmediaciones de la Serrata, al este de San Isidro de Níjar, en una vega junto a la fuente de Cayuela, en el paraje del Pozo del Capitán, mencionado por P. Madoz como una de las «alquerías» del término de Níjar a mediados del XIX. Actualmente la finca del Cortijo Cayuela es un erial rodeado de invernaderos. Analizando el parcelario se observa cómo la finca se diferencia de las trazadas durante el proceso del Plan de Colonización de los años 60 de su entorno –con parcelas regulares perfectamente alienadas– por su estructura de aterrazamientos para la plantación de parrales aprovechando las irregularidades del terreno, con abancalamientos escalonados sobre muros de contención.

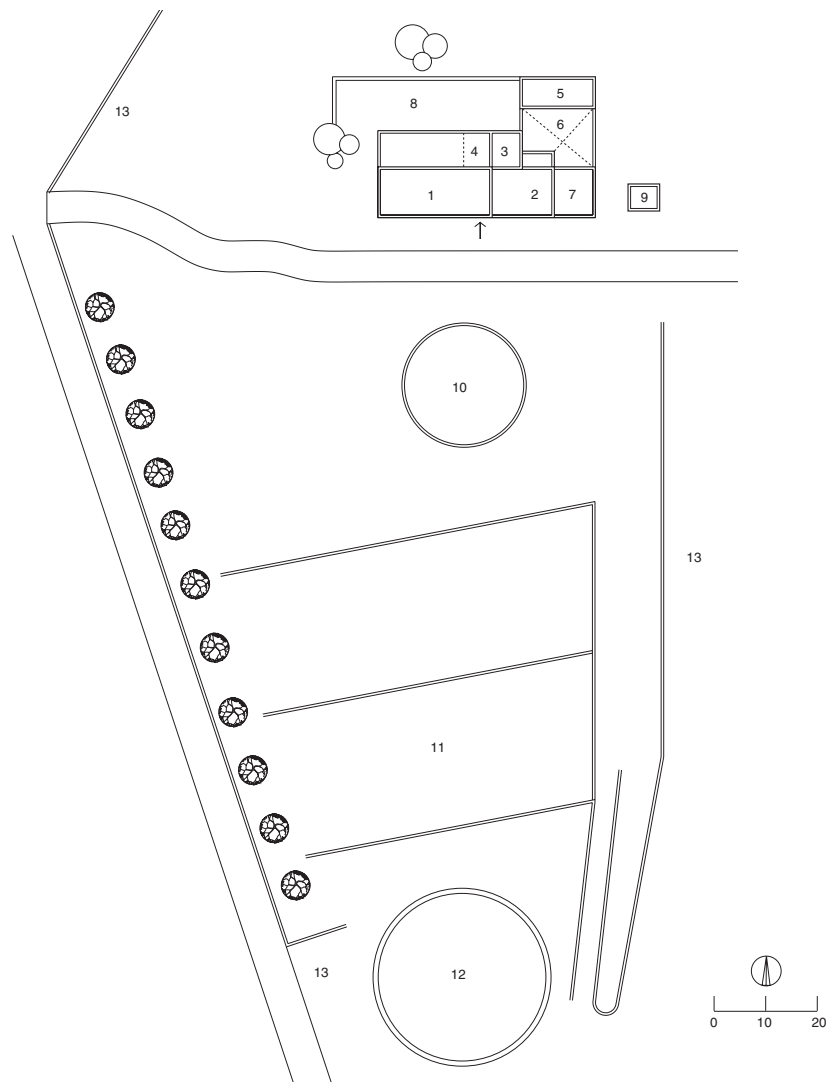
El Cortijo Cayuela es un bloque compacto en el que se diferencian claramente el sector residencial y el de labor, conjunto principal al que se asocia otro cortijo de aparceros



Panorama con el núcleo principal del cortijo, a la derecha, una gran balsa circular y un cortijo de aparceros derruido.

PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 almacén de uva en planta baja, vivienda principal en planta alta;
- 2 vivienda aparceros;
- 3 pajar;
- 4 cochera;
- 5 corral cerrado de ganado;
- 6 patio de corrales;
- 7 cuadras;
- 8 terraza ajardinada;
- 9 cochinera;
- 10 era;
- 11 parrales;
- 12 balsa;
- 13 tapia



situado en las proximidades llamado Cortijo del Parratero. La vivienda de los dueños, de dos plantas, presenta un carácter rural burgués con influencias de la arquitectura historicista. Aunque muy deteriorada en su aspecto, se aprecian los ocres de tono encarnado y amarillento que colorearon las fachadas. La piedra, como material noble, se aplica en el zócalo, en las esquinas, en las cornisas y para recercar los huecos. Estos huecos tienen la clave del arco resaltada y en la de la puerta del almacén aparece inscrita la fecha de 1900, que podría datar la construcción. El acceso al señorío, situado en la planta superior, se decora con relieves de rosetones en el dintel de la puerta. La planta baja está ocupada por el almacén para la uva de mesa. Las restantes dependencias agropecuarias –pajar, granero, cuadra, corrales– se prolongan en un lateral, en una construcción de una sola planta, de carácter más sencillo, económico y popular.



Fachada del núcleo principal del cortijo.

Cortijo del Cura [45]

Níjar

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1060/1-1

USOS: en origen, cereal, ganado, esparto.

Rehabilitado en la década de 1970, se usa como segunda residencia.

Situado en una ladera de piedemonte de origen volcánico y sedimentario de tierras rojizas, entre el cerro del Cura y el de Estrada y a escasa distancia de la población de la Boca de los Frailes, se asociaba a una explotación en un paisaje áspero y árido, constituyendo un ejemplo de los complejos agropastoriles de los campos de Níjar definidos por D. Provansal y P. Molina, en los que la agricultura cerealista de secano, de escasos rendimientos, se combinaba en un ciclo conjunto con la ganadería menor y la recolección de esparto. En su vecindad se hallaba el Cortijo del Nazareno, antaño una de las mayores explotaciones del término nijareño.

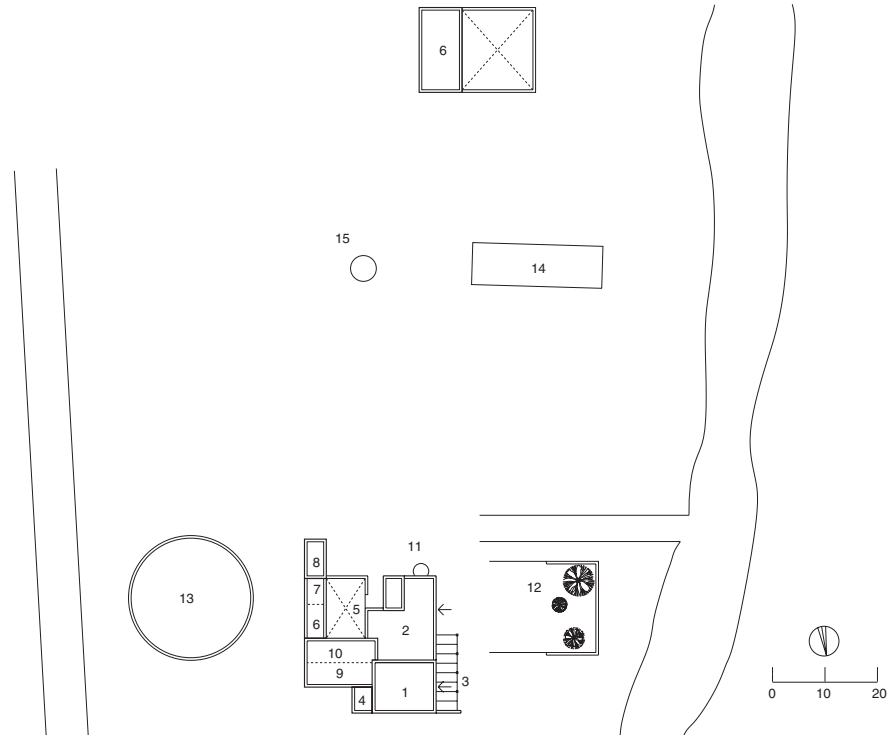
El Cortijo del Cura es un edificio típico de la arquitectura litoral levantina que compone un juego modular de alturas y de acentuada geometría cúbica, con la asimetría característica de los espacios complementarios adosados que desarrollan la función agropastoril. La vivienda principal o del propietario está en el nivel superior y la del aparcerero, en planta baja, según la distribución jerárquica tradicional.



A la izquierda, el cortijo, con el espacio delimitado de la era en la parte posterior y los corrales al pie de la colina. A la derecha, camino de acceso y la fachada con el porche.



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 porche;
 4 cuadra; 5 patio de corrales; 6 corrales; 7 cochineria;
 8 habitación pastor; 9 pajar; 10 granero; 11 horno;
 12 jardín; 13 era; 14 aljibe; 15 pozo



En la fachada principal, de doble altura, existen indicios de un antiguo porche del que sólo queda un arco del lateral y un contrafuerte, sustituido por una pérgola de pilares de tubos metálicos y vigería de madera. El porche primitivo tenía cubierta de azotea a la que se accedía por el balcón de la planta superior, donde aún se observa, sobre el arco, un pináculo de esquina para el soporte de la baranda de hierro. La vivienda del aparcerero está en el lado opuesto de la misma línea de la fachada, con una gran chimenea de cocina o caramanchón a la que se adosa un horno en la cara externa del muro. A continuación, en el lateral, dispone de un patio cerrado por una tapia por el que se accede a una cochineria, a los corrales de cabras y al pequeño habitáculo del pastor.

Existen además otras construcciones productivas complementarias relacionadas con la producción cerealista. Así, en la parte trasera se encuentran el pajar y el granero, con pequeños respiraderos a modo de saeteras, y la cuadra adosada. En sus cercanías se extiende una era enripiada y un aljibe de notables dimensiones con bóveda de cañón y portillo de acceso, incluido por A. Gil Albarracín entre los más destacados de la zona. El conjunto de construcciones es de muros de mampostería de piedra y barro rojizo del lugar, con revestimientos encalados y cubiertas planas de launa.

El volumen cúbico de dos plantas correspondía a la vivienda principal. En la parte delantera, en un bancale, se dispone un pequeño jardín.



Cortijo del Fraile [46]

Níjar

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
SITUACIÓN: 1046/2-4
USOS: sembradura de secano y ganadería.
Abandonado y en ruinas.



Al este del término municipal de Níjar, en el área de la cuenca del Hornillo y en el centro de una vaguada rodeada por un circuito de cerros y los relieves de Loma Pelada, se alzan las ruinas del Cortijo del Fraile, en el paraje correspondiente a la cañada de este nombre. Es un paisaje árido de tierras volcánicas y elevaciones crecientes hacia la costa en el que se percibe todavía la huella de la actividad minera relacionada con la explotación del oro del cercano núcleo de Rodalquilar, iniciada a fines del siglo XIX y abandonada definitivamente en 1966 por falta de rentabilidad.



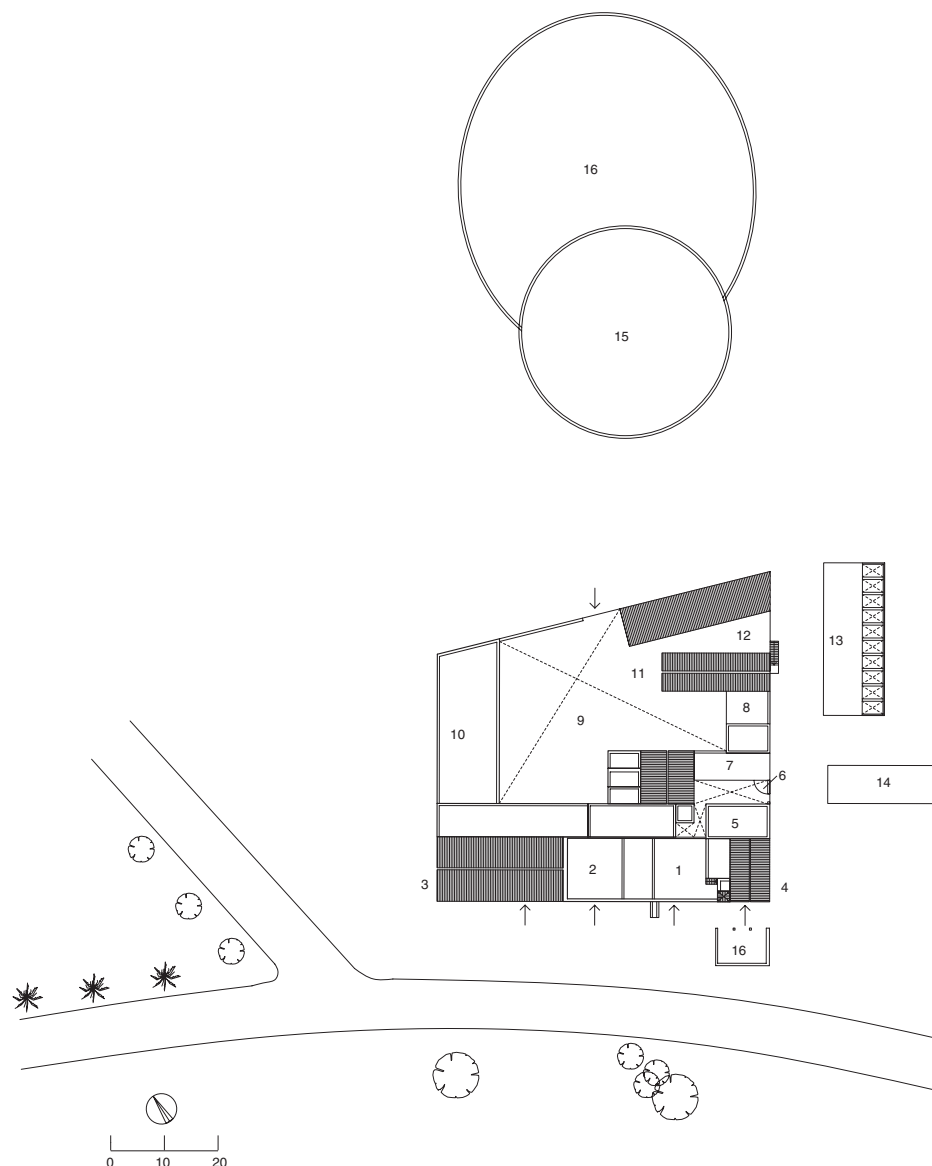
Vista de conjunto hacia la trasera, con la silueta de las eras en primer término, situadas en las inmediaciones del sector de corrales y cuadras.



Un camino bordeado de árboles señala el que fuera acceso principal al cortijo, un case-río de una envergadura que resulta excepcional en el conjunto de la arquitectura rural del sudeste de Almería. La edificación ocupa una amplia superficie de planta trapezoidal en la que se yuxtaponen las piezas de una y dos plantas destinadas tanto a usos residenciales como productivos, con un gran patio o corral en la parte trasera y algunas construcciones e instalaciones complementarias repartidas por el llano circundante.

Dependencias de corrales, cuadras y almacenes, distribuidas en la parte posterior del núcleo principal del cortijo.





PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 almacén, pajar; 4 capilla; 5 cripta funeraria; 6 horno; 7 vivienda pastor; 8 cuadra; 9 patio de corrales; 10 corrales; 11 pajar; 12 cuadras; 13 cochineras; 14 aljibe; 15 era

Construcción exenta destinada a cochineras, abovedada y precedida por una hilera de corralizas separadas por muretes.



El extenso núcleo del Cortijo del Fraile presenta un dilatado frente de fachada que ya pone de manifiesto su concepción unitaria, su carácter de obra realizada en un solo impulso para dotar de cabecera a una gran explotación agropastoril. Frente a la tónica de medianas y pequeñas propiedades de los campos de Níjar con una arquitectura asociada de bloques de tamaño reducido y piezas diseminadas, el Fraile constituye el mejor ejemplo de gran caserío construido de manera planificada al servicio de una vasta propiedad. Sus líneas y estructura denotan una combinación del orden compositivo y estilístico de rai-gambre urbana propio de su probable época de construcción, en el último tercio del siglo XIX, y de los recursos y soluciones constructivas locales para dar respuesta a las exigencias de una explotación tradicional agrícola y ganadera.

Sobre la trayectoria del cortijo, cabe apuntar que se asienta en la que, todavía a mediados del siglo XIX, era la majada concejil del Fraile. Con toda probabilidad, la propiedad que encabeza debió formarse a raíz de los procesos de desamortización de tierras comunales que, en Níjar, dieron lugar a la consolidación de los grandes complejos agropastoriles que caracterizaron la economía rural del término hasta mediados del siglo XX. D. Provansal y P. Molina recogen diversas informaciones que resaltan la importancia de este



Fachada de la capilla, con un pequeño atrio y una torre campanario adosada. A la derecha, interior de la capilla, con el presbiterio elevado, pinturas murales y retablo.



cortijo, considerado entre los mejores de Níjar, como el hecho de que en el Fraile se sembrase con «diez pares de mulos». Pertenecía a la familia de los Acosta, grandes propietarios cuyo patrimonio rústico abarcaba hasta las proximidades del núcleo costero de San José. El Cortijo del Fraile es célebre también por haber sido el escenario real de los sucesos que inspiraron a Federico García Lorca la trama de su pieza dramática *Bodas de Sangre*, fuente de inspiración asimismo de la obra *Puñal de Claveles* de la escritora almeriense Carmen de Burgos. Los hechos tuvieron lugar en julio de 1928, cuando la esperada boda entre un aparcerero del vecino Cortijo del Jabonero y la hija de otro del Fraile quedó truncada por la fuga de la novia con otro hombre, y el posterior asesinato de éste por un pariente del novio despedido. El cortijo ha servido de fondo además para varios rodajes cinematográficos.

En la fachada principal, con huecos de tamaño y distribución regular, se alinean la residencia de los dueños, de aparceros, un voluminoso almacén dividido interiormente mediante arcadas, y, en la esquina opuesta, una capilla que sobresale como el elemento más señalado del conjunto. El oratorio se eleva sobre el resto de la edificación con su volumen de plata rectangular, cubierta a dos aguas y fachada con un gran vano de medio punto bajo un óculo, una pequeña torre campanario y contrafuertes en el lateral. Su interior se cierra con una bóveda de cañón y se decora con molduras de yeso y pinturas murales que simulan elementos arquitectónicos y escultóricos. La solería, perdida en su mayoría, era de piezas de cerámica de pequeño tamaño, encontrándose bajo el altar una cripta funeraria.

Tras las piezas de la fachada principal se desarrollan las demás estancias y dependencias de labor: otras viviendas adicionales, una amplia cuadra de caballerías, apriscos, palo-

mar, un espacioso granero y pajar, casi desaparecido, y otras construcciones que flanquean un gran corralón. En las inmediaciones de la edificación se distribuyen otros elementos dignos de reseña, como la pieza lineal de las cochineras, interesante estructura cerrada por bóveda de cañón trasdosada con una hilera de corrales en la parte delantera, y las construcciones hidráulicas, destacando en especial un tanque con abrevadero y, sobre todo, el gran aljibe del Fraile, con bóveda de cañón subdividida en su interior por arcos de ladrillo, que hace patente la notoria presencia de la ganadería menor en la explotación. Del núcleo rector del Cortijo del Fraile dependían además otros pozos y abrevaderos de ganado dispersos por la propiedad y varios cortijos menores, como el de Renquera y La Felipa, habitados por aparceros y pastores. Los edificios del Cortijo del Fraile se construyen con muros de carga de mampostería con revoco y cubiertas de teja en su mayor parte y cubiertas planas en algunos puntos.



Arriba, arcos en el sector de la fachada correspondiente a las viviendas de los propietarios y encargado. A la izquierda, aljibe de bóveda, pozo y abrevadero para el ganado.

Cortijo Fuente Amarguilla [47]

Níjar



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

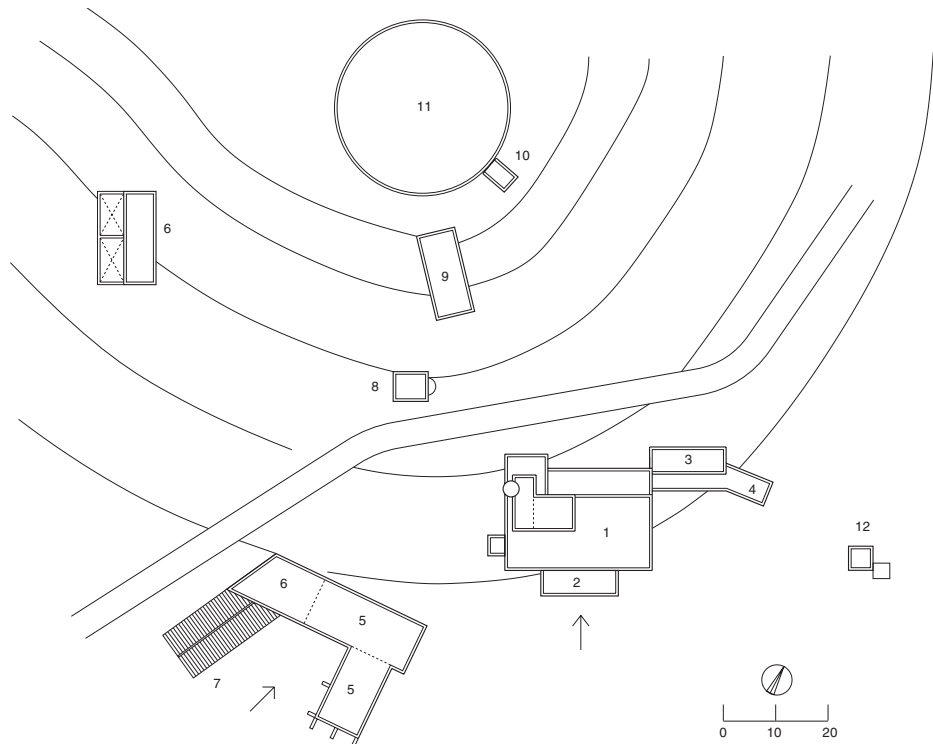
SITUACIÓN: 1059/4-1

USOS: cereal y huerta, ganadería, esparto. En la actualidad, la finca se dedica a cultivos de invernadero y el edificio se encuentra sin uso.

Vista trasera que refleja el juego de volúmenes del cortijo, en el que sobresalen las dos alturas de la vivienda principal. En primer término, el granero y las cuadras; a la derecha, el cuarto del horno.



Se sitúa sobre una ladera de la rambla de Morales, cerca de la población de Ruescas, en medio de un paisaje dominado por la presencia de los cultivos bajo plástico. El cortijo es un conjunto compuesto por varios edificios situados a distinta cota y con distintas alturas, dando lugar a un juego de volúmenes común a otros cortijos de la zona. El núcleo



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 porche; 3 granero; 4 cuadra;
5 vivienda aparceros; 6 corrales; 7 cochera, antes
cochinera; 8 habitación del horno; 9 pajar;
10 habitación; 11 era; 12 pozo

principal se distingue del resto por su situación eminente en un altozano y por sus rasgos constructivos. Tiene tres plantas y alberga la vivienda de los propietarios y algunas dependencias de producción, como el granero, la cuadra y una camarilla para guardar alimentos y colgar los productos de la matanza en el nivel superior. A la cubierta, rematada por un gran lucernario, se accede por una escalera de caracol adosada al exterior a modo de torrecilla. Los huecos se distribuyen de forma irregular en todas las fachadas excepto en la de acceso, que muestra algunos detalles que denotan la posición acomodada de los dueños, como el porche sobre pilastras de obra y la barandilla de hierro.

Un segundo núcleo, con dos viviendas de aparceros, cuadras, corrales y cochineras –desaparecidas y transformadas en cochera–, se encuentra al pie de esta elevación. Dispersos por el entorno aparecen además un corral de ganado, un horno, un pajar y la era, en la cima del cerro. El conjunto originario disponía también de un completo sistema de captación y distribución de aguas para el regadío.

Las dependencias anejas al cuerpo principal y las de producción son de carácter popular, destacando el uso de grandes contrafuertes. El sistema constructivo es de muros de mampostería tomada con mortero de cal y arena y revestimientos del mismo mortero blanqueado con cal, con cubiertas planas transitables en el edificio principal y de launa en el resto de edificaciones.



La era, delimitada por un murete, con una dependencia auxiliar y el núcleo del cortijo al fondo.

Cortijo las Huertas o de la Rambla del Plomo [48]

Níjar

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1046/3-2

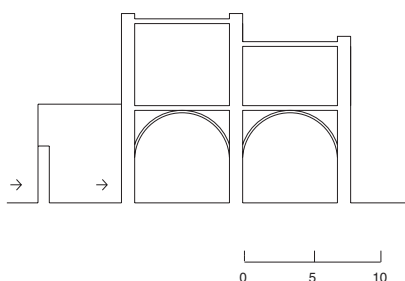
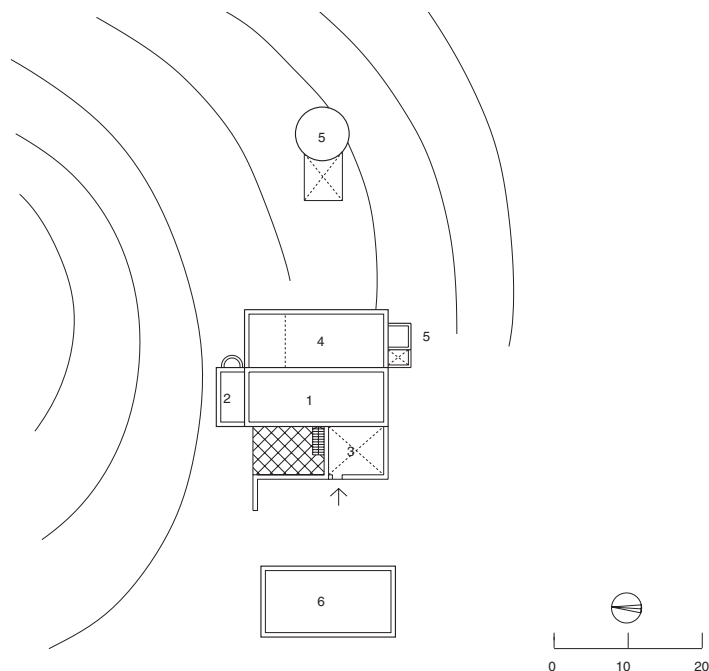
USOS: en origen, cereal, huerta y ganadería.

Se ubica en la rambla del Plomo, en la confluencia del barranco de la Fuente Vieja, cerca de un pequeño poblamiento denominado de las Huertas de Agua Amarga, que constituye un auténtico oasis en medio de una de las zonas más áridas de este litoral, muy cerca de la costa, en las proximidades al sur de la población de Agua Amarga, al este del término de Níjar. Cercano a un poblado prehistórico y a otros yacimientos arqueológicos, pudo configurarse en principio como una construcción fortificada. Ha sido estudiado por A. Gil Albarracín, a quien ha de acreditarse la mayor parte de la información que se aporta.



Bloque trasero donde se sitúan las cuadras. A la izquierda aparece una cochineras bajo cúpula.

PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda en planta alta y cuadra en planta baja;
 2 habitación horno; 3 patio; 4 cuadra;
 5 cochineras; 6 corral



El cortijo es un edificio de dos plantas, parcialmente empotrado en la ladera, con dos crujías de diferente altura, siendo la más alta la de la fachada de acceso. Diversas construcciones se distribuyen por el entorno, como el gallinero, cochineras, era, pajar y horno.

En su apariencia exterior llaman la atención las saeteras en los muros, la presencia de dos fábricas diferentes en la obra y dos gárgolas de cantería en una esquina a media altura del muro, delatando una configuración anterior a la actual y, por tanto, una volumetría diferente de la construcción.

Tras la tapia que precede al acceso de la planta inferior aparece una rústica portada de cantería adovelada, un detalle inusual en el resto de la arquitectura agropecuaria rural del territorio de Níjar. El muro donde se abre esta portada es de mampostería con hiladas de sillarejo que ha perdido casi totalmente el mortero de cal, actualmente enfoscado de cemento. La portada franquea el paso a dos estancias que en el pasado debieron de ser las únicas piezas construidas, formadas por dos bóvedas paralelas, de las cuales sólo se conserva en la actualidad la inmediata a la entrada, pues la otra se hundió y sólo se puede deducir su existencia de la observación de las improntas de sus arranques. El espacio rectangular de esta nave dedicada en la actualidad a la cuadra ha sido complementado por diversos muros, pesebres y otras adiciones para adaptarlo a su cometido, incluido un acceso interior mediante trampilla a la vivienda superior, adiciones que, en todo caso, no han anulado el carácter del edificio original.

La bóveda de la primera crujía se conserva en su mayor parte, mostrando un encofrado de cañas cosido con esparto, así como dos arcos fajones situados a un lado de la portada. La segunda crujía aloja la escalinata por la que se accede a la vivienda de la planta superior, y que en el pasado pudo conducir a las azoteas. Un sencillo vano de tránsito lleva a esta segunda estancia, de similar dimensión a la anterior, aunque ya sin bóveda y con dos pilares centrales y pilastras en los que apoya un forjado de rollizos. En el costado más próximo a la ladera hay un espacio excavado en el terreno en el que aflora la roca, con huecos equidistantes donde pudieron encajarse tinajas u otros depósitos de cerámica para guardar agua, grano u otras provisiones. En uno de los pilares se aprecia una inscripción en la que se da noticia del arreglo de esta estancia por albañiles de la zona a fines del siglo

XVIII, época en la que presumiblemente se acometió una sustancial reforma de la edificación. Sobre las estancias abovedadas del primitivo edificio se erigió una construcción de sorprendentes volúmenes, con terrados de leve inclinación y las necesarias dependencias de vivienda –cocina, dormitorios...– y almacenaje –granero, cámara...–, destinándose la planta baja a cuadras y establos de ganado.

Desde un punto de vista tipológico, este cortijo supone un caso singular en el panorama de Níjar y del conjunto de la provincia, con soluciones de notable antigüedad que, según estima Gil Albarracín, podrían remontar su núcleo primitivo a fechas muy tempranas, en todo caso anteriores al siglo XVIII, cuando el dispositivo de seguridad implantado en las costas del cabo de Gata permitió el avance de la colonización agrícola, coartada hasta entonces por la frecuentes incursiones piráticas. De esa época de inseguridad podría datar el compacto bloque fortificado con bóvedas, y de los tiempos más pacíficos, la reforma y ampliación según las pautas de la arquitectura litoral levantina de implantación rústica. En cualquier caso, la estructura de bóvedas pareadas o perpendiculares entre sí integra, según la clasificación de la arquitectura popular de Almería establecida por Gil Albarracín, una variante con rasgos definitorios propios, aunque de reducida difusión y en retroceso a lo largo del tiempo. Apunta este autor que el uso de bóvedas, cimbras o cimbras –con escasa repercusión exterior, dando lugar a cubiertas de aspecto plano similares a los terrados–, de piedra y yeso o mezcla de cal, aparece como un recurso para paliar la escasez de maderas y de notable solidez y duración en la construcción de pequeños cortijos y edificios dispersos entre el litoral del Levante, sobre todo desde Mojácar hacia el norte, siendo especialmente numerosos en la zona de Cuevas de Almanzora y Pulpí, y el campo de Lorca, en Murcia, donde también abundan. Muy demostrativa para este caso es la representación que ofrece de una casa en los Jurados, en Pulpí, con estructura de bóvedas paralelas. Indica asimismo que la utilización de este sistema debió proliferar desde el siglo XVIII al compás del impulso de la colonización agrícola, compaginándose este tipo de soluciones abovedadas con las habituales de terrados y azotea. La mayor accesibilidad de materiales comerciales, prefabricados e industriales a partir de fines del siglo XIX redundaría en el declive de esta técnica de abovedamientos, más exigente desde el punto de vista técnico y con notables limitaciones a la hora de abordar la erección de piezas de cierta envergadura dentro de la economía de medios de la arquitectura popular.



A la izquierda, fachada hacia el norte donde sobresale el sector de vivienda, con las cuadras adosadas a la parte trasera, y el cuarto del horno, en primer término. A la derecha, portada de cantería en el acceso a la cuadra.

Cortijo el Jabonero [49]

Níjar



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/4-3

USOS: cereal, ganadería, esparto. En la década de 1950 se introdujo ganadería vacuna. En la actualidad, la finca está ligada a los cultivos de invernadero, y el edificio, al uso como vivienda ocasional.

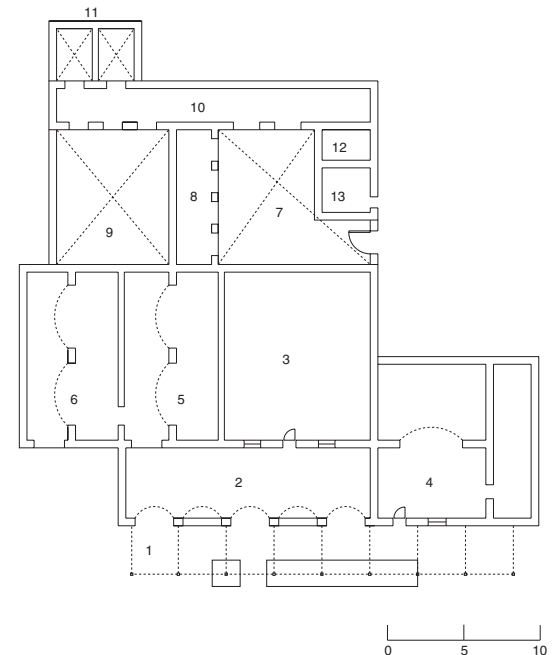
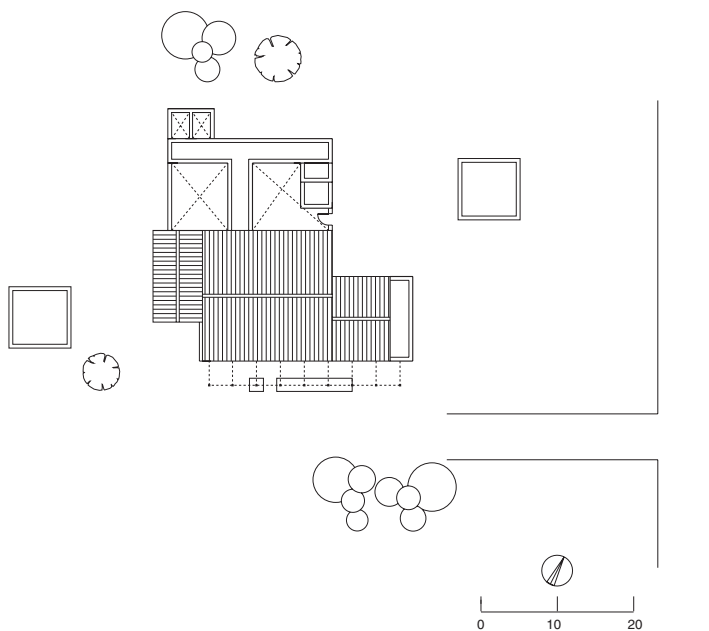
Se ubica al sur del núcleo urbano de Níjar, en un entorno muy árido donde la agricultura se desarrolla sólo en la cercana vega de las ramblas de Inox y el Cambronal. Se trata de un edificio que difiere de la arquitectura tradicional más difundida en la zona por el uso predominante de la cubierta de teja, denotando asimismo sucesivas reformas de la

Fachada principal de la edificación, con el porche de arcos y, a la izquierda, la nave del pajar con su portón de acceso directo.



PLANTA BAJA

1 porche abierto; 2 porche cubierto; 3 vivienda principal;
4 vivienda aparceros, antes granero; 5 almacén, cuadra; 6 pajar; 7 patio; 8 corral de cabras; 9 corral de vacas;
10 cochineras; 11 patio cochineras; 12 palomar;
13 habitación horno



construcción original en las que se introdujeron materiales industriales que incluirían bloques de hormigón y fibrocemento. La inscripción de la fecha de 1897 en el portal de la vivienda principal parece apuntar la datación del cuerpo primitivo de la obra, a base de muros de carga de mampostería revocada y tejados a dos aguas. Además del sector de habitación, cuenta con las dependencias agropecuarias habituales en los edificios dedicados al cereal y la ganadería menor: granero, pajar, cuadras, cochineras, apriscos, habitación para el pastor, era, entre otras.

Disponía de un aljibe –llamado popularmente aljibe del Cambronero o de la Gitana– similar al del Bermejo, con bóveda de cañón, de gran envergadura e interés, que fue derruido cuando comenzaron a implantarse los nuevos cultivos de regadío y a construirse sistemas de captación y almacenamiento de agua más sofisticados. Esta notable construcción hidráulica tradicional es recogida en las obras de Gil Albarracín y de D. Provansal y P. Molina como una de las más señaladas de los campos de Níjar. Como anécdota, cabe recordar que en el Jabonero vivían varios de los protagonistas –entre ellos, el novio de la ceremonia truncada– de los dramáticos sucesos que acontecieron en el Cortijo del Fraile en 1928 e inspiraron a F. García Lorca.



Fachada del cortijo hacia los corrales.

Cortijo la Máquina [50]

Níjar

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1046/1-3

USOS: cereal, huerta, olivar –con almazara industrial–, ganado y esparto. Aún se mantiene una pequeña explotación de almendros, olivos y ganadería caprina, pero el edificio está sin uso.

Ubicado en la llanura que se extiende al sudeste de Níjar, cerca de los núcleos de Campohermoso y San Isidro, en la margen izquierda de la rambla del Artal, el paisaje que lo rodea se encuentra muy transformado por la implantación de los invernaderos, que han borrado casi toda huella de los antiguos sistemas agrícolas tradicionales. La Máquina –denominación que deriva, según D. Provansal y P. Molina, de la existencia en el lugar de una noria– era el centro de una extensa finca que se parceló y vendió para cultivos intensivos, cuyo olivar se extendía hasta los relieves de la Serrata, divisoria de los campos de Níjar.

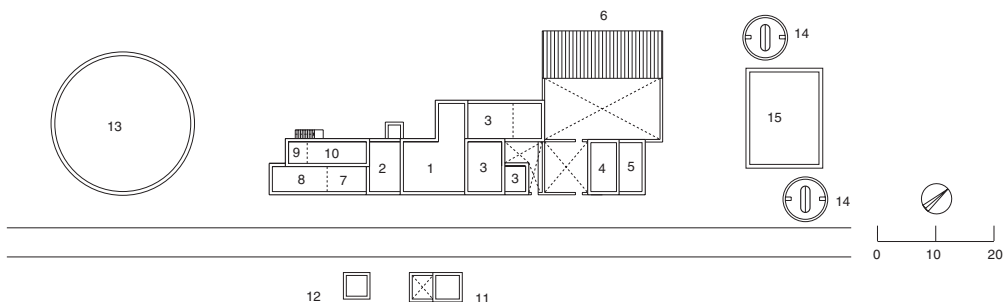
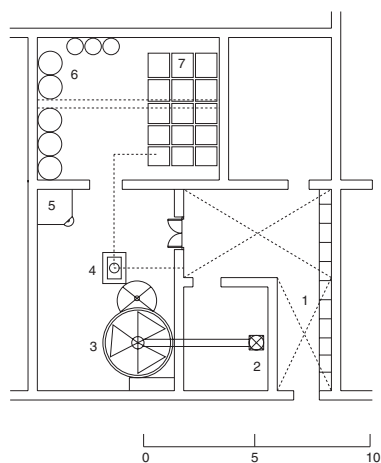


A la izquierda, conjunto de la edificación. A la derecha, interior de la sala de molienda y prensado de la fábrica de aceite, con la prensa hidráulica de fundición y el moletero al fondo.



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 almazara;
 4 corral antiguo; 5 corral ovejas; 6 corral nuevo;
 7 cuadra; 8 vaquería; 9 cochera; 10 pajar; 11 conejera;
 12 gallinero; 13 era; 14 noria; 15 balsa

PLANTA DE LA ALMAZARA
 1 trojes; 2 tolva; 3 empiedro; 4 prensa; 5 caldera;
 6 bodega; 7 pozos de decantación



El edificio del Cortijo la Máquina es de planta longitudinal –generada por la adición sucesiva de dependencias funcionales– y carácter popular, dentro de la tradición litoral levantina, donde los diversos elementos funcionales apenas destacan formalmente en el conjunto según su cometido. Sólo la vivienda principal se diferencia por unas pequeñas molduras en los huecos que la distinguen de las dos viviendas de aparceros. Disponía de una almazara de maquinaria industrial que se alinea en el mismo plano de fachada, a la que se accedía por un pequeño patio de trojes situado en uno de sus lados. En 1952, según la fecha inscrita en una viga de hierro, pudo renovarse la antigua prensa por un sistema hidráulico más moderno del que aún se conserva parte de la maquinaria.

El sector de labor, en la trasera, contaba con granero, pajar y era. Ante la fachada principal se halla también la singular construcción de unas conejeras, muy típicas de los campos de Níjar, de fisonomía semejante a las cochineras, con un espacio delantero abierto y delimitado por un murete y habitáculos abovedados. El sistema constructivo empleado en las edificaciones es de estructuras de mampostería revocada y enjalbegada, cubiertas planas de terrados, con breves aleros de ladrillo triangular y desagües de cerámica nijareña.

Cortijo Montano [51]

Níjar



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
 SITUACIÓN: 1046/2-3
 USOS: cereal, ganado, esparto. Actualmente, sin uso.

Se ubica en una zona árida al sudeste del término de Níjar, entre el núcleo de Fernán Pérez y el Cortijo del Fraile, junto a la cañada Rubio, en una vaguada rodeada de cerros como el de Montano, Gordo, la Hortichuela y el Huevo. Es una zona de predominio de los cultivos cerealistas y la ganadería extensiva, con algún olivar disperso por la cañada y pequeñas huertas que aprovechan las esporádicas lluvias recogidas por boqueras.

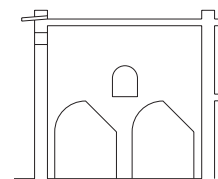
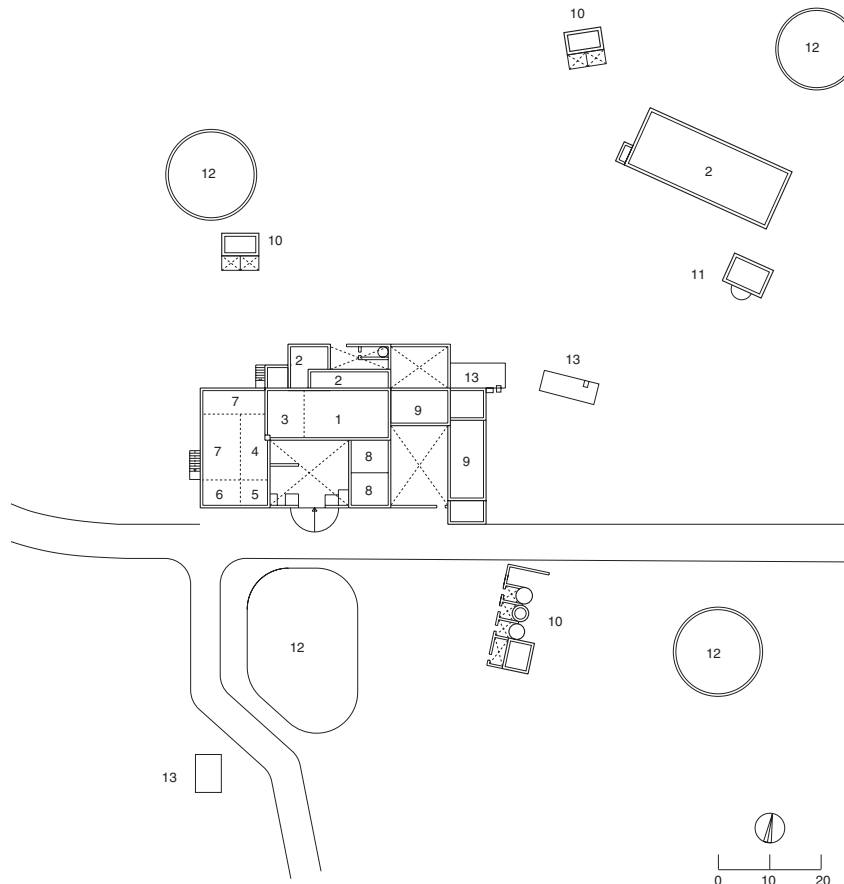
El cortijo es un edificio que responde a las características de la arquitectura litoral levantina tradicional de la zona en cuanto a juego de volúmenes y alturas, distribución de huecos y ordenación en planta, con algunos detalles más cuidados en los espacios de habitación del dueño. Hay que señalar la singularidad de la plataforma elevada a modo de terraza desde la que se accede a las viviendas principales, generada por el retranqueo de la fachada, que forma una U cerrada por tres lados. Este espacio se asienta sobre un afloramiento rocoso y está empedrado con ripios. El acceso se realizaba por una rampa semicircular que conducía a la entrada flanqueada por dos pilastras con molduras labradas en piedra y pináculos.



A la izquierda, área de acceso y fachada principal; resalta en un extremo el almacén y pajar, y, a la derecha de la imagen, los corrales y dependencias de ganado. Abajo, fachada trasera con el aljibe, el espacio delimitado de una era y la escalera exterior de subida al pajar.

Destaca así mismo el volumen del pajar, que se dispone en esquina y que, por su altura y el desnivel del terreno, crea una de las imágenes más potentes del edificio. En origen constituía un solo espacio que posteriormente se dividió para hacer un segundo pajar, un almacén y una cochera. El interior del pajar está dividido por muros de carga, con un pilar central de cantería y dos arcos.

Detrás del edificio principal se encuentran un cortijo de aparceros, dos cochineras de techumbre plana y cuadras, y enfrente, un cuarto de horno exento y una era empedrada con poyete de obra. El sistema constructivo empleado en el conjunto es de estructuras de mampostería, con revestimientos de cal y arena, y cubiertas planas de launa. Alrededor del cortijo se encuentran tres aljibes, uno de cubierta plana junto a la gran era ovalada y otros dos con cubierta de bóveda, ambos en funcionamiento para abrevar el ganado.



SECCIÓN DEL PAJAR

PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 vivienda servicio doméstico; 4 vivienda en planta alta; 5 cochera en planta alta; 6 almacén maquinaria; 7 pajar; 8 cuadra; 9 corral; 10 cochinera; 11 habitación horno; 12 era; 13 aljibe

Cortijo el Paraíso [52]

Níjar



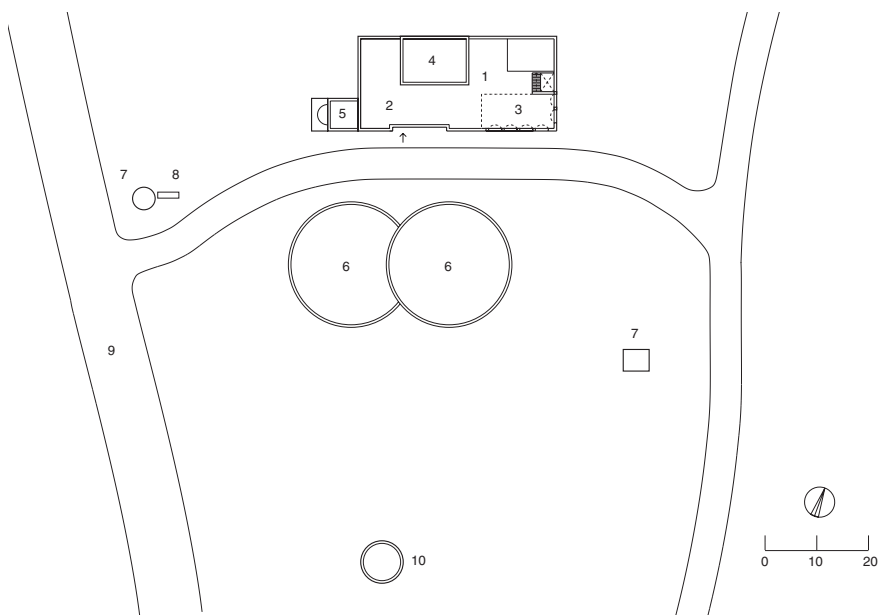
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
SITUACIÓN: 1060/2-1
USOS: cereal, ganadería, esparto. En la actualidad, segunda residencia.



Lateral y fachada del edificio, precedida por las eras circulares con poyetes; en el costado sobresale la cúpula del horno.

Se localiza al sudeste del término de Níjar, en una ladera al pie del cerro Peñones que desciende hasta la cercana línea de costa a la altura del núcleo de la Isleta del Moro. Posee un notable valor paisajístico, dominando una amplia panorámica de relieves volcánicos,

PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros;
3 porche; 4 almacén, pajar; 5 habitación horno;
6 era empedrada; 7 pozo; 8 abrevadero;
9 rambla; 10 molino de viento



acantilados y el mar, aspecto que ha sido aprovechado para el rodaje de diversas producciones cinematográficas y musicales. Su imagen, así, ha servido para representar la visión ideal de la arquitectura tradicional, la tierra y el litoral almerienses.

La edificación forma un bloque compacto, con escasos huecos distribuidos irregularmente, fachadas blancas encaladas que contrastan con el tono pardo del paisaje y un porche con arcos situado en esquina, con cuatro vanos en la fachada principal y tres en el lateral. Frente a otras disposiciones de planta más irregulares, destaca su neta configuración geométrica rectangular, con pequeños salientes y entrantes que no desvirtúan la limpieza de su trazado. El porche, que en su momento tuvo una función de área de trabajo –para la elaboración del esparto, por ejemplo– y de habitación, precede a la vivienda del propietario, así como a la de servicio situada en un lateral. En la misma línea de fachada están la vivienda de aparceros y, adosada a la esquina opuesta, el cuarto de amasar y del horno.

En la parte posterior se dispone un gran almacén y pajar con arcadas interiores de altura ligeramente superior al nivel del resto de las cubiertas planas, transitables y utilizadas como sequeros. Otras construcciones complementarias son dos eras enripiadas superpuestas, con poyete frente a la fachada principal, un pozo y un tanque o depósito de agua circular –con cúpula y abrevadero para el ganado– y, alejados del conjunto principal, junto a la carretera entre los Escullos y la Isleta del Moro, hacia el litoral, un molino harinero de viento del que sólo se conserva el cuerpo de la torre cilíndrica –recogido en la relación de molinos de viento de Almería elaborada por A. Gil Albarracín–, la vivienda del molinero o arrendatario, actualmente en ruinas, y otra era.

Con una fisonomía propia de la arquitectura litoral levantina, el conjunto del cortijo se construye con muros de carga de mampostería revocados y blanqueados y cubiertas planas. Los enfoscados de mortero de cemento se deben a una intervención reciente.



Construcción cilíndrica del antiguo molino harinero de viento, con el cortijo al fondo.

Cortijo Segura [53]

Níjar

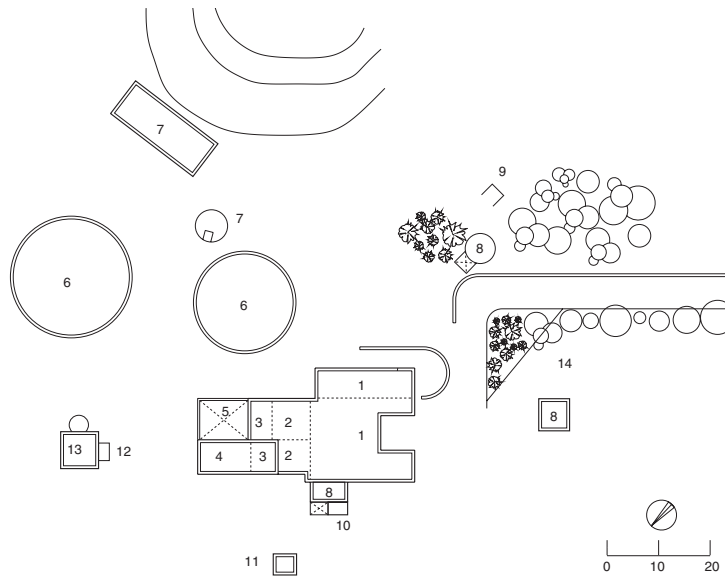
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
SITUACIÓN: 1046/3-4
USOS: cereal, ganadería, esparto. Sin uso en la actualidad.

El Cortijo Segura está emplazado en la ladera oriental de la sierra del cabo de Gata, al sudeste del término de Níjar, muy cerca del enclave de Rodalquilar, en el conjunto de barrancos y ramblas que descienden hacia las arenas costeras del Playazo. Su ubicación responde a un aprovechamiento del terreno árido mediante aterrazamientos de pedrizas y balates escalonados en las pendientes del cerro y abancalamientos en las hondonadas sedi-



Fachada del cortijo hacia poniente, con el sector de la vivienda principal. A la derecha, zona trasera del conjunto, con las eras circundadas por muretes de mampuestos.

PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 cuadra;
 4 pajar; 5 patio de corrales; 6 era; 7 aljibe; 8 cochineras;
 9 cochineras cuevas; 10 trojes; 11 gallinero; 12 cuadra;
 13 cuarto de horno, actual vivienda; 14 jardín



Lateral del cortijo, con las dependencias de habitación, a la izquierda, y el sector de corrales y cuadras.

mentarias. El paisaje circundante está salpicado de pequeños cortijos dispersos en un sistema articulado de cultivos de secano y pequeñas parcelas de regadío en la exigua vega de la rambla, con un elemental sistema de captación por boquera y con apoyo de multitud de norias repartidas a lo largo de esta rambla.

Dentro de las características tipológicas habituales de la zona, el Cortijo Segura tiene una distribución en planta caracterizada por la adición de espacios funcionales sin apenas diferencias formales entre sí en cuanto su altura, generando un volumen de planta irregular y cubierta uniforme que sólo se interrumpe por el pajar, que desarrolla mayor altura. Además de la vivienda del propietario hay una vivienda de aparcerero y un cuarto de amasar y de horno exento, que a su vez servía para albergue del pastor o jornalero eventual. Las dependencias e instalaciones de labor incluyen granero, pajar, cuadras, corrales, apriscos, cochineras, gallineros, y dos eras de grandes dimensiones. El sistema constructivo original de las edificaciones recurre a estructuras de mampostería con barro y yeso encajadas y cubiertas planas de terrados.

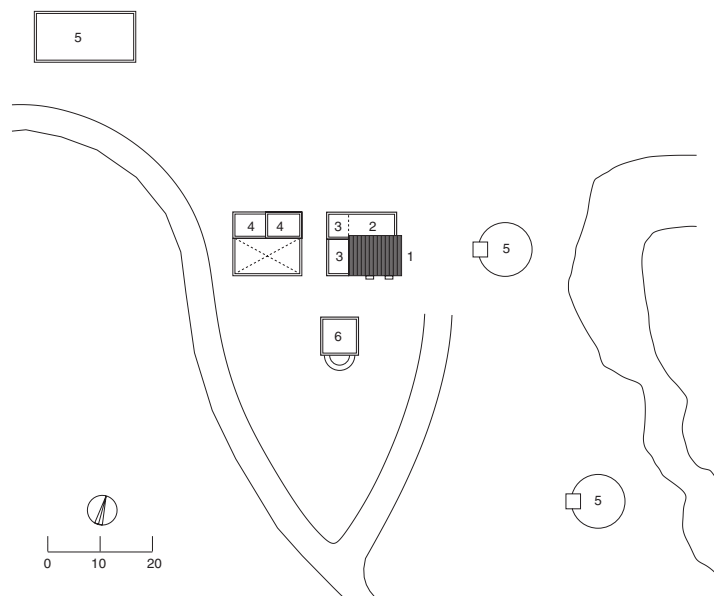
Cortijo los Torres [54]

Níjar



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
 SITUACIÓN: 1046/3-1
 USOS: cereal y ganadería. En la actualidad se utiliza como corral y albergue de pastor.

El Cortijo o Casa los Torres se sitúa en el barranco del mismo nombre, al este del término de Níjar y cerca del límite con el municipio de Carboneras, a corta distancia de la población de Agua Amarga. Es una típica construcción agropastoril emplazada en la caída de un cerro, en un medio árido de escasos rendimientos agrícolas. La característica escasez de agua justifica la presencia de dos depósitos de agua circulares o tanques construidos sobre la ladera, y de un aljibe más antiguo cubierto con bóveda de cañón, hecho de mampostería con mortero de cal y arena, un arco de sillería y una ventana trasera con dintel de cantería en una sola pieza.



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda y trojes; 2 pajar;
 3 cuadra; 4 corrales; 5 aljibe;
 6 habitación con horno

El cortijo dispone de vivienda, pajar, granero y cuadra de mulos en el bloque principal, que se acompaña de una era, un corral exento para ganado caprino y un aprisco de cañizo y desechos de madera. El cuarto del horno anejo a la edificación servía de alojamiento para el pastor.

Aunque la generalidad de la construcción se enmarca en la tradición litoral levantina, utiliza cubiertas de teja árabe en algún sector del edificio. De gruesos muros y aperturas mínimas de huecos, el sistema constructivo es de estructuras de mampostería, con mortero de barro y yeso, y cubiertas plana de launa con desagües de cerámica con molduras, y aleros de teja.

El conjunto, desde el camino de acceso. En la imagen tomada desde la colina se contempla la distribución de las piezas: el aljibe en la parte superior, la vivienda con cubierta a un agua y el cuarto de horno enfrente, y el núcleo de corrales.



Hacienda Ródenas [55]

Níjar



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/4-2

USOS: cereal y ganadería en origen, se adaptó para la cría caballar, luego abandonada.

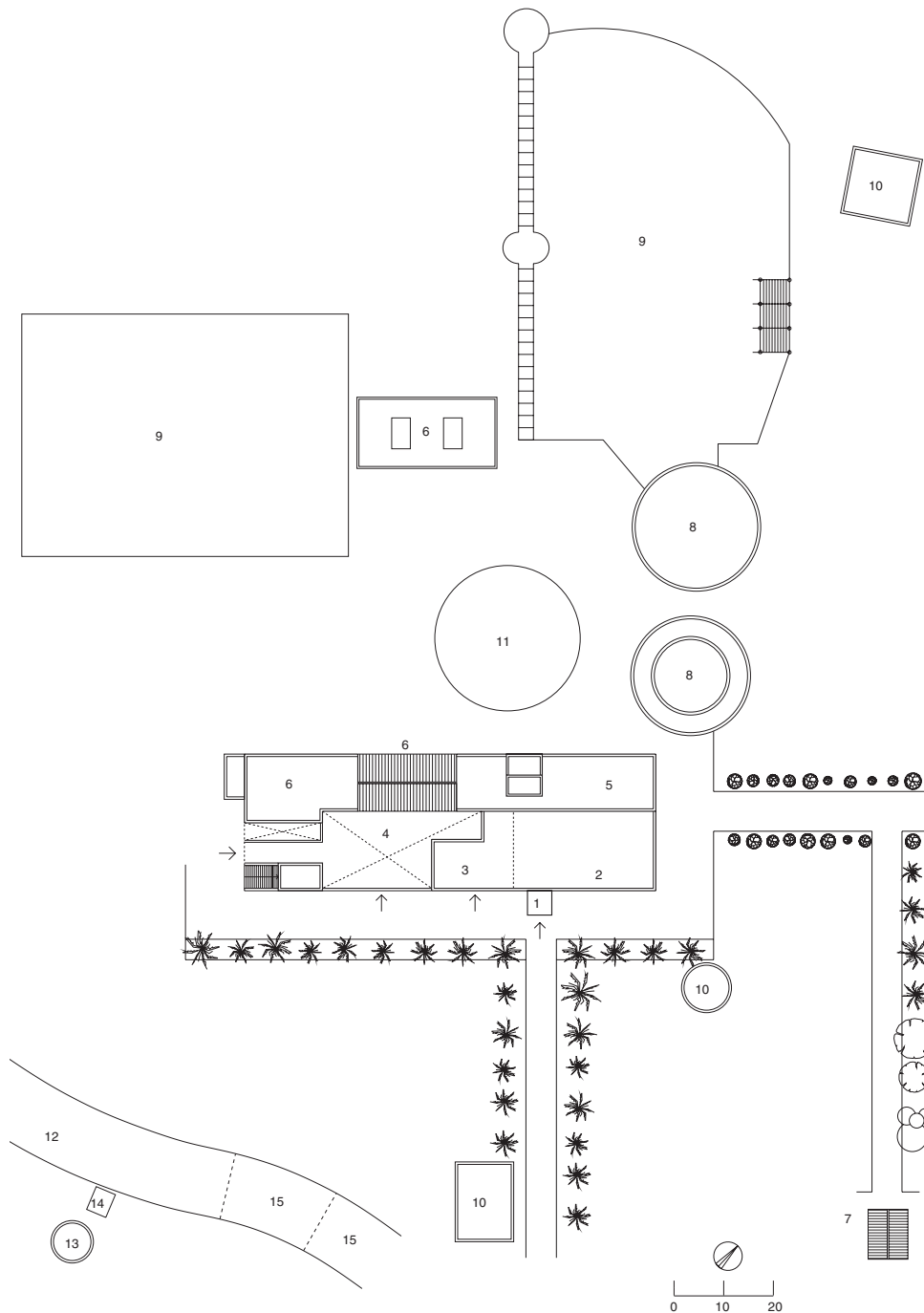
Ubicado a unos 3 km al sur del núcleo urbano de Níjar, junto a la rambla de Ródenas, en el pago de su nombre, donde se hallaba un tradicional aguadero de ganado, sobre una pequeña elevación, la Hacienda Ródenas o Las Ródenas es un edificio que sufrió profundas modificaciones y reformas en la década de 1970 para su adecuación a la explotación equina, lo que supuso también la adaptación de las cuadras y el patio para su uso como establecimiento hostelero. Estas instalaciones, a su vez, dejaron de utilizarse en la década de 1980.

El edificio principal es una construcción de planta rectangular alargada que acoge tanto las dependencias residenciales como las de producción. En un extremo de su dilatada fachada se abre la puerta de la vivienda del propietario, flanqueada por ventanas con molduras de cantería en la cornisa. Un lucernario sobresale en el centro de la cubierta. Ante esta fachada se extienden los restos de lo que fuera un espacio ajardinado delimitado por un murete, en



Arriba, vistas del conjunto con el núcleo principal de la hacienda y los cercados para el ganado en sus inmediaciones. Abajo, fachada de la vivienda de los propietarios, precedida por un paseo ajardinado.





PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 porche; 2 vivienda principal; 3 vivienda aparceros;
- 4 patio; 5 almacén; 6 cuadras; 7 capilla; 8 picadero;
- 9 patio de caballos; 10 balsa; 11 era; 12 rambla;
- 13 torre palomar; 14 captación de agua;
- 15 acueducto

el que desembocaba el camino arbolado de acceso. Otro camino conduce a una pequeña capilla, muy sencilla, con cubierta de teja a dos aguas.

Además de las instalaciones relacionadas con la explotación cerealista –granero, pajar, eras– dispone de un palomar situado en una torre circular en la ladera del cerro cercano, al otro lado de la rambla. Los antiguos corrales de ganado bovino y caprino se transformaron en cuadras para caballos, sector de la edificación a la que se accede atravesando un amplio patio desde un lateral. Detrás del edificio principal se dispone una nave de construcción más reciente con cuadras y los picaderos. Los edificios tienen muros de carga de mampostería revocados y cubiertas planas transitables y de teja árabe en parte de las cuadras.

Hacienda el Romeral [56]

Níjar



ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1060/1-2

USOS: en origen, cereal, ganado, esparto. En la actualidad, habitada y en uso, se dedica a la explotación del cereal y la ganadería.

1 Cortijo el Romeral; 2 Cortijo del Collado;
3 Cortijo de los Genoveses; 4 Cortijo las Chiqueras;
5 Cortijo de Monsul

Se ubica al sudeste del término de Níjar, en el entorno del paraje del Romeral, a corta distancia del núcleo costero de San José. Configura un amplio conjunto con varias unidades edificatorias diseminadas en las proximidades de la bahía de los Genoveses, sobre una vaguada entre cerros abierta al mar.

El Romeral es una de las explotaciones más extensas de Níjar, formada presumiblemente, como apuntan D. Provansal y P. Molina, durante el proceso de adquisición y acumulación de tierras por los grandes propietarios que siguió a la progresiva desamortización de tierras comunales del municipio desde mediados del siglo XIX. De hecho, hacia el paraje del Romeral se encontraba la majada concejil de los Genoveses y, ya en el siglo XX, la expansión de las propiedades de la hacienda suscitó varios litigios por parte de pequeños y medianos campesinos y pastores que atribuían parte de su crecimiento a la usurpación y apropiación de varios pastos comunales. A mediados del siglo XX, el propietario del Romeral, don José González Montoya, estaba considerado el mayor terrateniente de los campos de Níjar. Llegó a poseer 6.000 hectáreas de tierra y 1.200 cabras, entre otros ganados, cifra inusualmente alta para el caprino, que sólo suponía una fracción de la ganadería que admitía un establecimiento agropastoril, no superior al 10 o 20% con respecto al ganado ovino. La proyección de la figura de González Montoya se pone de manifiesto, por ejemplo, en un pasaje de la obra *Campos de Níjar* de Juan Goytisolo, cuando a la pregunta del protagonista, de camino entre las salinas de Cabo de Gata y Boca de los Frailes: «¿De quién son esos campos?», obtiene la siguiente respuesta de un carretero: «De don José González Montoya. Tó San José y el Cabo de Gata es suyo». Indicio de la influencia y relevancia social de esta personalidad, a quien todo el mundo se dirigía como «el señorito», es el hecho de que el caserío del Romeral fuera escenario de recepciones y reuniones de lustre en las que participaron como invitados el general Franco, ministros, obispos y otros jerarcas del régimen.

El camino principal que atraviesa la vaguada conduce al caserío central de la hacienda, el Cortijo el Romeral, edificio que alberga la residencia del dueño, junto a diversas



construcciones de habitación, servicio y labor. Es el núcleo más importante de la finca, que se distingue del resto por su arquitectura burguesa ecléctica de fines del XIX o principios del XX, según se aprecia en el cuidado tratamiento de las fachadas, con molduras y recercados en huecos, cornisas y esquinas, así como por su mayor envergadura y volumen. La fachada de la casa de los dueños, a la sombra de grandes eucaliptos, aparece pintada en tonos ocre amarillo y blanco, precedida por un murete y una cancela ante el acceso principal y con grandes vanos enrejados. Las líneas y acabados de este sector de fachada contrastan con el carácter más sencillo y popular de la parte posterior del edificio, donde se ubican viviendas de servicio, cuadras, almacenes y otras dependencias. En los alrededores de este núcleo se hallan una vivienda de aparceros, cocheras, cochineras, corrales y gallineros, así como dos eras con muretes blanqueados y un gran aljibe con abrevadero cerrado

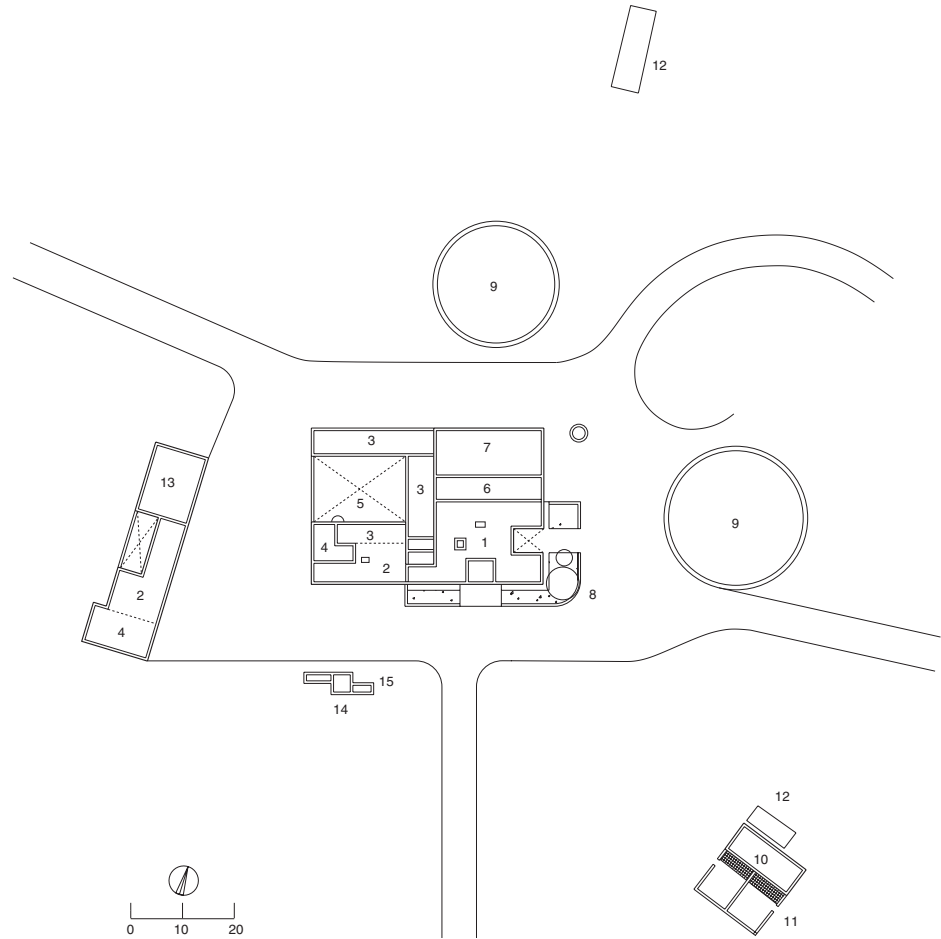
Núcleo central del Cortijo el Romeral. La vivienda de los propietarios, con un pequeño jardín delantero, está flanqueada por una vivienda de aparceros. Al fondo se distingue una de las eras, cerrada por un poyete encalado.

CORTIJO EL ROMERAL. PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 cuadras; 4 cochera; 5 horno; 6 pajar; 7 almacén; 8 jardín; 9 era; 10 corrales; 11 porche; 12 aljibe; 13 cochinera; 14 palomar; 15 gallinero



Arriba, interiores de la vivienda de aparceros. Abajo, sector del Cortijo el Romeral destinado a corrales, con las cuadras en las alas laterales. En el patio se aprecia la cúpula del horno, adosada a una de las viviendas de aparceros. Separada de este núcleo, a la derecha, se distingue la construcción del palomar y gallinero.

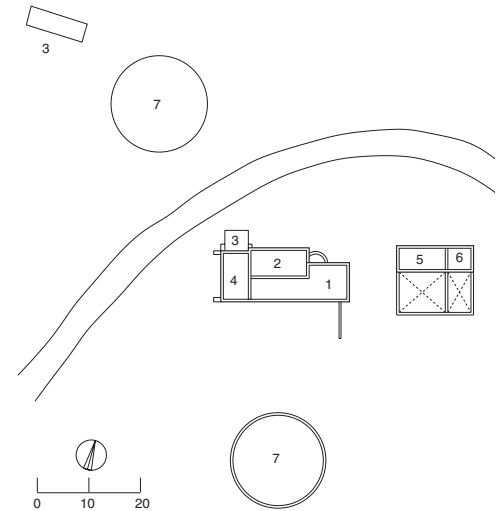


por bóveda de cañón con el interior subdividido por tres arcos –representado por A. Gil Albarracín en su estudio sobre la arquitectura popular de Almería–. En una colina inmediata, a su vez, hay un núcleo independiente de corralizas y establos de ganado que adapta sus espacios y construcciones a la inclinación del terreno.



A la entrada de la finca, junto al camino de los Genoveses aparece el molino harinero de viento del Collado y el cortijo o casa del molinero –Cortijo del Collado–, sobre una elevación rocosa batida por los vientos marinos. El molino se encuentra en perfectas condiciones y la maquinaria de madera lista para ser reparada y ponerse en funcionamiento. Sólo ha desaparecido la escalera de obra de fábrica de acceso a la planta alta. El cortijo del molinero, situado a escasa distancia, se encuentra en ruina total en todas sus estructuras de habitación y labor. El molino del Collado del Romeral es del tipo mediterráneo, con torre de obra en dos cuerpos troncocónicos, planta circular y techo giratorio, y estuvo funcionando hasta la muerte en la década de 1960 de José González Montoya, quien lo mantuvo en activo dentro de una política de conservación de sus amplias propiedades. Como propietario absentista, lo tenía arrendado a molineros profesionales de confianza que compatibilizaban éste con otros oficios como la agricultura, cantería y arriería. Estudiado por A. Gil Albarracín, que representa de manera detallada el edificio y sus mecanismos, es quizás el mejor ejemplo de molino harinero de viento en Almería que haya subsistido.

Desde este enclave, hacia el oeste, se encuentra otro cortijo de aparcería, sobre una ladera montañosa, llamado de los Genoveses, una construcción popular de una sola planta, con notable juego volumétrico a distintas alturas, que depara una representativa mues-



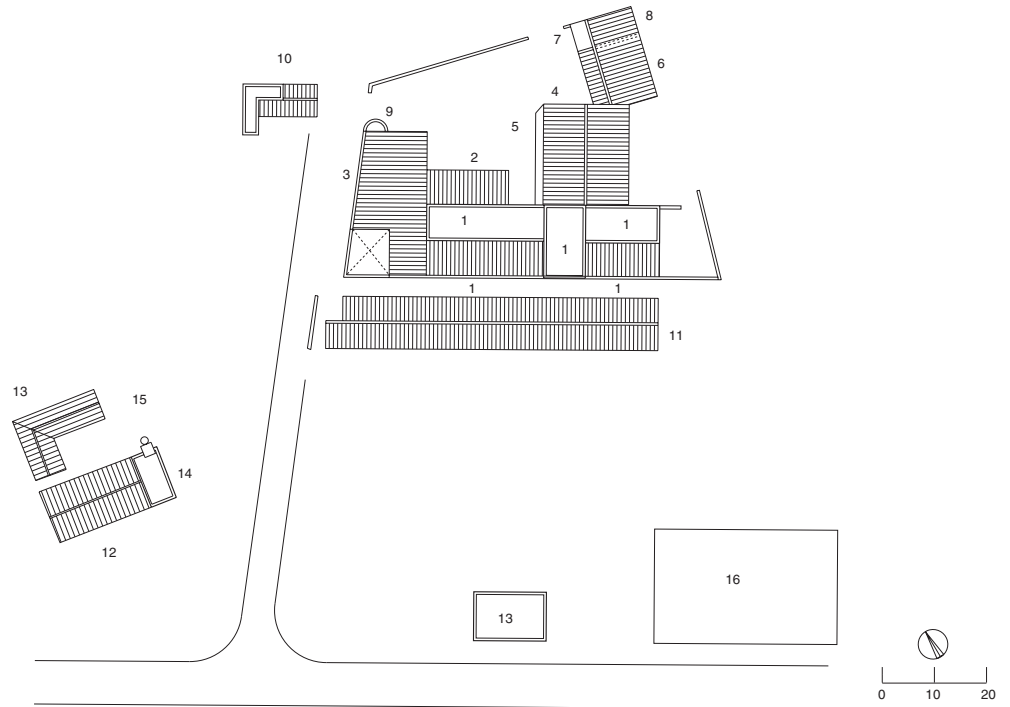
CORTIJO LOS GENOVESES. PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda aparcerero; 2 cuadras; 3 aljibe; 4 pajar;
 5 corrales; 6 habitación del pastor; 7 era

Arriba, a la derecha, molino harinero de viento del Cortijo del Collado, que conserva las aspas, el timón o rabote y la cubierta donde se aloja el mecanismo de madera. Sobre estas líneas y a la derecha, el Cortijo de los Genoveses, con núcleos de vivienda y dependencias de labor y, a cota inferior, los corrales.



tra de la típica arquitectura litoral levantina de Almería. En la fachada posterior consta de una cuadra con acceso directo, un pajar y un aljibe adosado en la esquina. En la fachada opuesta, orientada hacia la bahía, se disponen la vivienda del aparcerero o medianero y una era empedrada al exterior. Otro edificio complementario anejo e independiente es un corral abierto con algunos espacios cubiertos y la vivienda del pastor incluidos en un gran patio. En la parte trasera del cortijo se extienden otra era empedrada y un aljibe de cubierta plana con abrevadero, aún en uso para la aguada del ganado. El cortijo no está habitado en la actualidad y sólo se utiliza para recoger ganado caprino.

CORTIJO LAS CHIQUERAS. PLANTA DE CUBIERTAS
 1 pajares y granero; 2 porche; 3 habitación con horno;
 4 fábrica de fibras vegetales; 5 abrevadero; 6 almacén
 de fibras vegetales; 7 porche cubierto, ahora pajar;
 8 chiqueras; 9 horno; 10 vivienda encargado, ahora del
 pastor; 11 vaqueriza, corral caprino ahora;
 12 corral; 13 viviendas; 14 balsa; 15 pozo; 16 aprisco



Nave de ganado, con estructura de madera sobre pilares cuadrados, del Cortijo las Chiqueras.

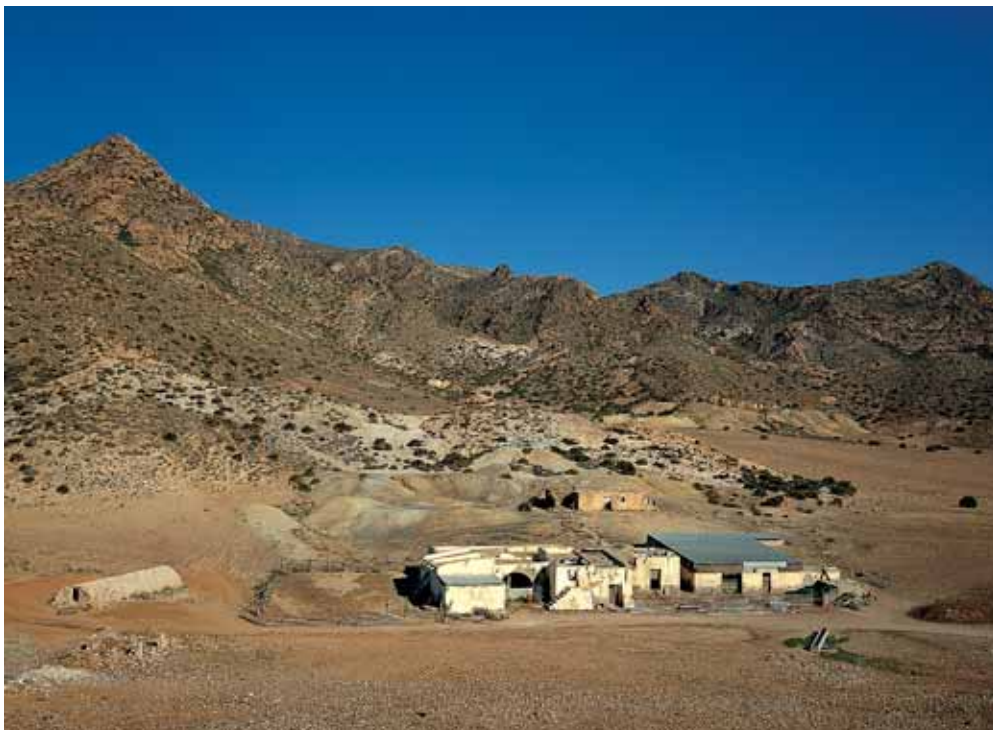
Otra unidad de habitación y producción del Romeral, ligada a la aparcería y con exclusivas funciones agropecuarias se localiza en el centro de la vaguada que centra el eje de la propiedad. Conformar el conjunto del cortijo llamado Las Chiqueras, obra relativamente reciente, de las primeras décadas del siglo XX, vinculada a la elaboración del esparto, la ganadería y la explotación cerealista. En principio, hasta la década de 1940, se dedicó a taller para la transformación del esparto en estropajo y cuerdas, junto con el tratamiento de las hojas de pita y su transformación en fibra para cordelería. Actualmente constituye un conjunto agropastoril enfocado a la explotación de ganado, incorporando varias viviendas, una del pastor y tres de aparceros. Su estructura más significativa es una espaciosa nave corrida con pilares y entramado de madera, rollizos de pitaco y teja árabe en cubiertas, pieza que en su origen fue establo de vacas o bueyes de labor, ahora reconvertida en corral de ganado ovino y caprino. El acceso de esta pieza da a un estrecho callejón al que se abre también, en la fachada opuesta, una alineación de pajares y graneros para la alimentación del ganado en la actualidad, dependencias que antes formaban parte de los talleres de elaboración de fibras vegetales. En el sector que da al camino se dispone un patio delimitado por un murete, un porche con arcos, al fondo, adosado al cuarto de horno y un gran almacén de transformación de fibras vegetales, al que se yuxtapone el espacio cubierto donde antaño se depositaban las balas o haces de esparto y pita, usado hoy como pajar. Junto al camino principal de acceso está la vivienda exenta



del pastor, que anteriormente fue del encargado de la fábrica y, más adelante, otras dos viviendas de trabajadores y la balsa que abastecía de agua al complejo agroindustrial. Desde el punto de vista tipológico, este núcleo de construcciones refleja formas constructivas ajenas a la tradición local.

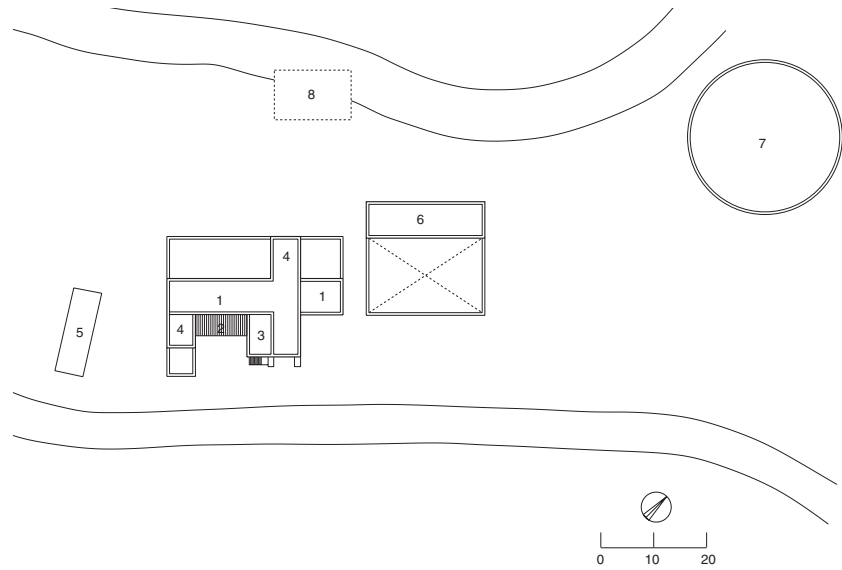
Por último, al final del camino que recorre la propiedad, adentrándose en una zona de sierra, está, sobre una ladera, el Cortijo de Monsul, abandonado y en estado de ruina parcial. Es una edificación de una sola planta y con una impactante volumetría dada por la

A la izquierda, vista de conjunto del Cortijo las Chiqueras. A la derecha, callejón empedrado entre los corrales, pajares, almacenes y graneros.



Cortijo de Monsul, con el aljibe de bóveda a la izquierda, el núcleo principal y los corrales en el centro, y una vivienda arruinada al fondo.

CORTIJO DE MONSUL. PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda; 2 porche; 3 pajar, granero; 4 cuadras;
 5 aljibe; 6 corrales; 7 era; 8 vivienda en ruina



diferencia de alturas de sus piezas y por los contrafuertes que refuerzan su obra. En su frente delantero se dispone la vivienda precedida por un porche de un arco, mientras que en un lateral están las cuadras y, en el otro, el granero-pajar, que sobresale en altura, con contrafuertes adosados. En las inmediaciones hay un aprisco cerrado con pitacos, un aljibe y, en el extremo opuesto, un angosto callejón que conduce a los corrales, con cubrición realizada con manojos de fibra vegetal –antes se hacían con esparto–. Por detrás del conjunto quedan las ruinas de una vivienda de pastor aislada y una era.

Cortijo el Baño Seco [57]

Pechina



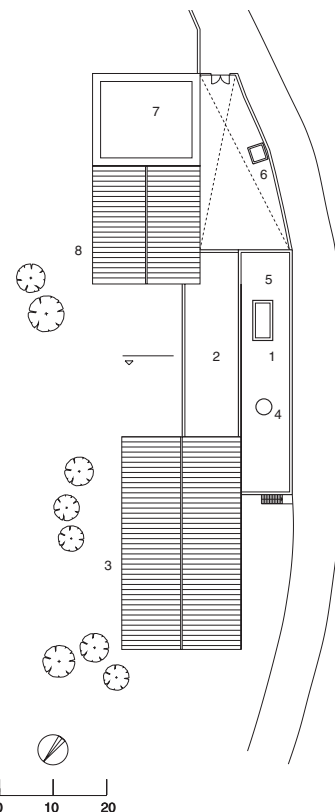
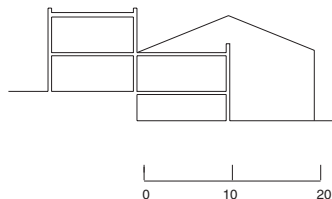
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
 SITUACIÓN: 1045/2-3
 USOS: en origen, uva en parrales, y posteriormente cítricos. La finca ha sido parcelada, y algunas construcciones se utilizan marginalmente para ganado caprino.



En el conjunto del cortijo sobresale el sector de la vivienda principal, con cubierta plana y grandes vanos en fachada. Las naves de almacén se rematan con cubiertas a dos aguas. En la página siguiente, fachada de la vivienda principal, con almacenes adosados en la trasera.

Situada a escasa distancia del núcleo de población de Pechina y del río Andarax o Almería, es una construcción de dos plantas y un semisótano que se construye para almacén de uva aprovechando el desnivel del abanalamiento del terreno. La planta baja dispone de un sector para aparceros y de locales de trabajo. En la planta alta se sitúa la vivienda de los propietarios. A este primer edificio se añadieron posteriormente, hacia la década de 1950, un nuevo almacén con cubierta a dos aguas de chapa ondulada de fibrocemento –en la esquina, junto a la balsa–, y otro de similares características en el extremo del acceso principal.

El cortijo configura un conjunto de potente volumetría en el que destaca el cuerpo principal de vivienda de los dueños, con una arquitectura culta de influencia ecléctica, multitud de ventanales y balcones con rejería artística, molduras en huecos y cornisa saliente. En la cubierta plana transitable se sitúa un lucernario rectangular y una escalera de caracol de subida cerrada por una torreta rematada por una cúpula bulbosa. Tanto los espacios de habitación como los de producción muestran una cierta intención formal, con un sistema constructivo de estructuras de muros de mampostería tomados con mortero de cal y arena y revestimientos del mismo mortero blanqueado a la cal.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda; 2 almacenes; 3 nave, almacén de cítricos; 4 torre; 5 lucernario; 6 transformador eléctrico; 7 balsa; 8 nave, almacén

Cortijo Blanco [58]

Pechina

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/2-2

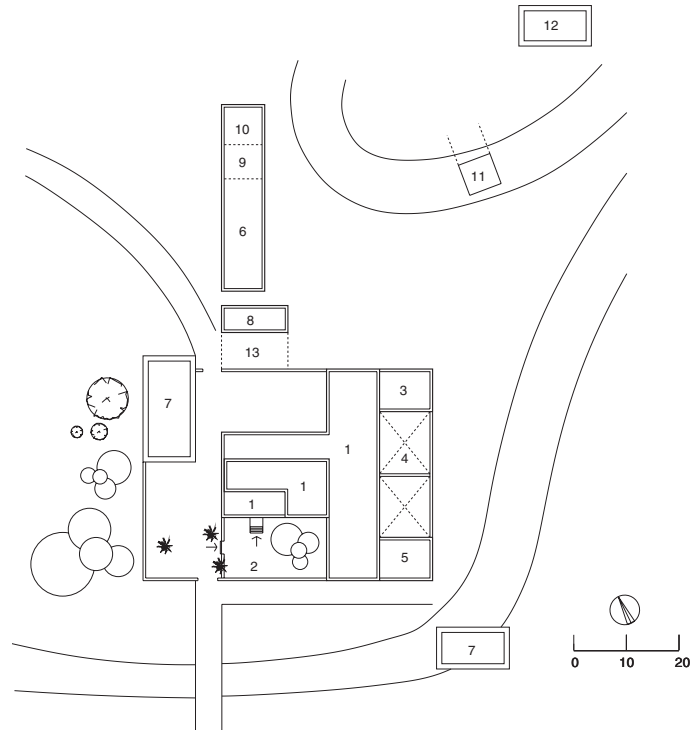
USOS: cereal de secano, uva de mesa, huerta y ganadería. Con posterioridad se dedicó a cítricos y esparto. En la actualidad, sin uso.

Elevado sobre un aterrazamiento de bancales junto a la rambla de Espinaza, este cortijo tiene una implantación idónea para el aprovechamiento del regadío por medio de boqueras y acequias de reparto, sirviéndose de una red hidráulica que tiene tramos de galerías excavadas en el talud del cauce de la rambla. Se encuentra cerca del pequeño núcleo de los Baños de Sierra Alhamilla, donde hay un balneario de origen hispanomusulmán.

El Cortijo Blanco configura un conjunto arquitectónico de dos plantas que aprovecha el desnivel del terreno para dotarse de dependencias semiexcavadas donde se ubican corrales y cuadras. La vivienda del propietario y la de servicio se sitúan en la planta superior, en tanto que la casa del aparcerero se separa en un bloque exento más próximo al sector de las tareas agrícolas. La fachada principal del edificio muestra cornisas de cantería y resaltes de ladrillo en las esquinas. Ante esta fachada se extiende la terraza ajardinada que da acceso a la vivienda de los dueños. En las cubiertas se añadieron nuevas dependencias



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal; 2 jardín; 3 cuadras;
 4 corral cubierto en semisótano; 5 habitación del pastor
 y almacén; 6 vivienda aparceros; 7 balsa;
 8 cochera, almacén; 9 panadería; 10 establo de vacas;
 11 chiquera en cueva; 12 balsa para residuos;
 13 dependencia desaparecida



de habitación, retranqueadas y con azotea, que pueden haber ocupado el lugar de un antiguo lucernario.

Las dependencias de habitación, producción y otras anejas denotan rasgos de la arquitectura tradicional de la comarca, con muros de mampostería, revestimientos de cal y arena y encalado. Las cubiertas son planas de launa en el edificio de aparceros y transitables en el núcleo principal, utilizadas antes como sequeros.



Arriba, zona de acceso al cortijo, con el establo y la vivienda de aparceros que precede al núcleo principal.
 A la derecha, fachada trasera con las cuadras y los corrales de ganado.



Cortijo la Norieta Baja [59]

Pechina

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

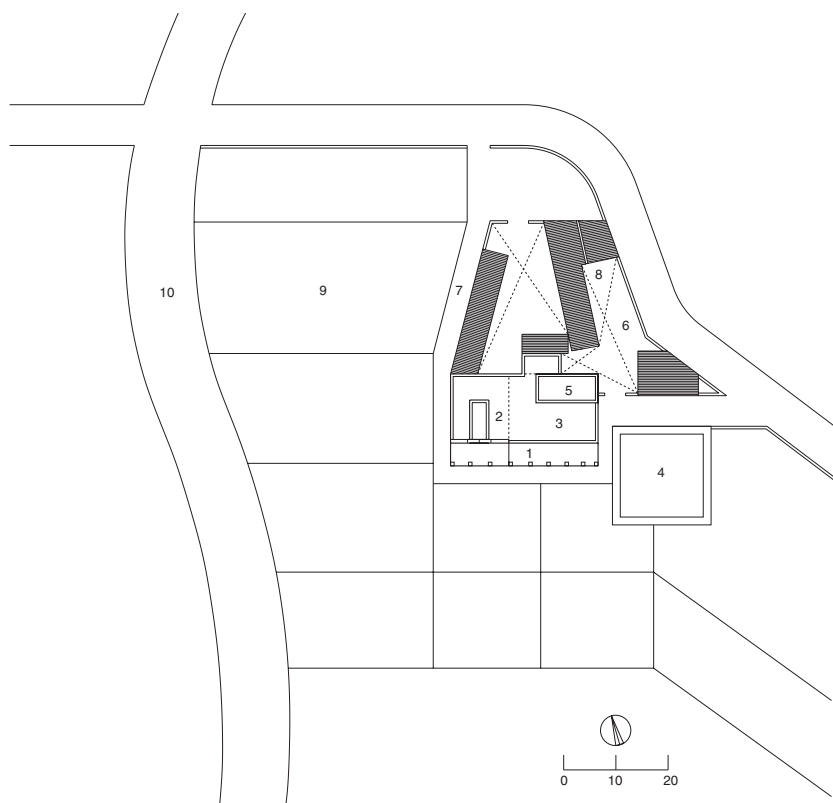
SITUACIÓN: 1045/2-3

USOS: cereal, uva de mesa, huerta, ganadería y esparto, y más tarde cítricos. Abandonado, con uso ocasional para ganadería caprina.

Está enclavado en la zona baja de la rambla de la Norieta, cerca del Cortijo de la Norieta Alta, en un paraje al borde de la vega del río Andarax o Almería donde abundan los pequeños cortijos diseminados. Una sola construcción acoge las dependencias de habi-



Fachada del cuerpo principal con el porche adintelado sobre pilares. La vivienda de los propietarios ocupaba el ángulo del edificio señalado por un copete mixtilíneo.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 porche; 2 vivienda principal; 3 vivienda aparcero;
4 balsa; 5 cuadra en planta baja, pajar en planta alta;
6 comederos; 7 corrales; 8 cochineras; 9 bancales;
10 rambla

tación y las de producción, situándose las viviendas en fachada y las demás en la trasera, en torno a dos grandes patios. Un porche adintelado y soportado por pilares de mampostería –utilizado en su día como espacio de trabajo agrícola– precede a la edificación. Las dos alturas que presenta corresponden a cada una de las dos viviendas existentes en este frente, diferenciándose la del aparcero de la casa de los dueños por la mayor sencillez de la primera y por el remate de aires barrocos que corona el sector del porche correspondiente a la segunda. El cuerpo del lucernario se sitúa detrás de este remate, sobre la cubierta plana de la vivienda. Sobre la vivienda del aparcero hay una cámara o almacén, que pudo ser granero o pajar.

Los patios están relacionados fundamentalmente con las instalaciones ganaderas: cuadras, corrales, gallineros, cochineras. Estos espacios se cierran con una tapia de mampostería simple enlucida de mortero de cal y arena, con tramos alternados de mortero y mampuestos, técnica antigua y tradicional utilizada hasta principios del siglo XX. Toda la construcción se atiene a las características de la arquitectura popular de la zona, con un sistema constructivo de muros de mampostería en calados blanqueados. Las cubiertas son planas y transitables en la construcción principal, utilizadas como sequeros.

Cortijo Casablanca [60]

Rioja



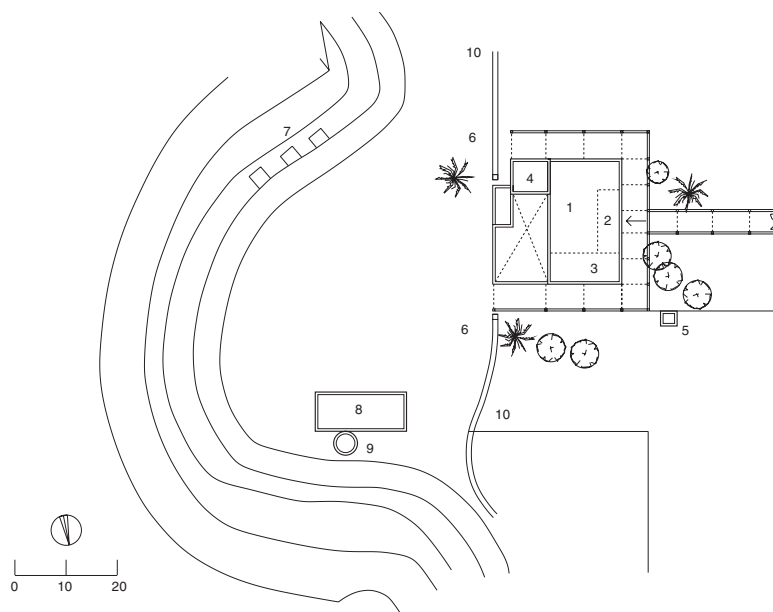
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
SITUACIÓN: 1045/1-2
USOS: uva de mesa y cítricos. Sin uso en la actualidad.

Se sitúa a escasa distancia del núcleo de población de Rioja, en una zona de cerros y montículos áridos que descienden hacia la carretera, donde comienza la rambla de Tabernas.

Es un característico edificio ligado al cultivo de la uva en parrales en el que las dependencias agrícolas se limitan prácticamente al espacio donde se almacenaban los barriles preparados para el despacho del fruto. Junto al almacén uvero se dispone el porche donde se manipulaba la uva, algunos corrales –uno de ellos excavado en cueva–, un palomar, una calera y un aljibe de bóveda con cañón de ladrillo. El porche se abre al exterior mediante tres arcos carpaneles apoyados en pilares cuadrangulares, en él desemboca el camino de

Fachada con el porche de arcos en el centro, precedida por un área ajardinada y emparrados. En el vértice trasero resalta el cuerpo del palomar.





PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 porche; 3 almacén; 4 palomar;
5 aljibe; 6 boca acequia subterránea; 7 corrales en
cueva; 8 corral de cabras; 9 calera; 10 acequia

acceso. La estructura de hierro que permitía cubrir con vegetación este camino continúa delante de la fachada frontal y de las laterales, creando un espacio que se delimita además con un poyete.

Representado por A. Gil Albarracín en su obra sobre la construcción y tecnología popular almeriense, este cortijo se atiene en su tratamiento a las líneas de una sencilla arquitectura ecléctica de influencia burguesa y urbana que se superpone a la tradición popular local. Con muros de carga de mampostería revocados y cubiertas planas, las fachadas presentan los paramentos pintados en tono ocre con las molduras, resaltes y cornisas destacados en blanco.

Cortijo Navarro Moner [61]

Rioja

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-1

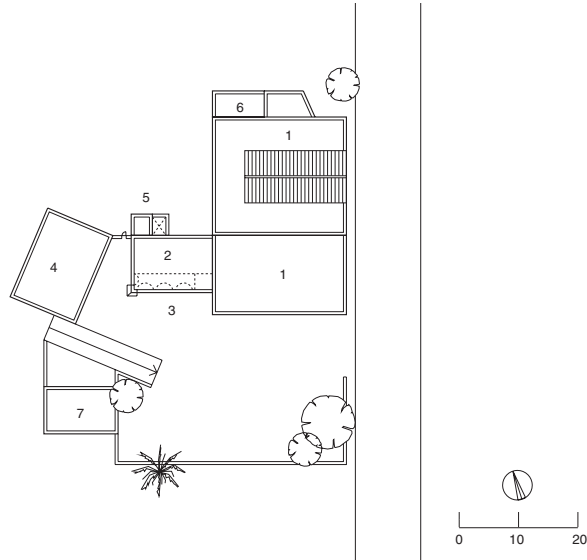
USOS: uva de embarque, y posteriormente cítricos y cultivos de huerta. Sin uso actualmente.

Se ubica en una terraza sobre la vega de la rambla de Tabernas, en un paraje de bancales para cultivos y de cortijos diseminados. Este edificio sigue la misma evolución que otros muchos de la zona circundante. Destinado inicialmente a la producción de uva de mesa para su expedición por el puerto de Almería, a partir de la década de 1950 se adaptó a los cítricos, abandonándose definitivamente en la década de 1970 al producirse la crisis de este tipo de explotaciones en la comarca.

En un mismo bloque edificatorio se encuentran las dependencias domésticas del propietario y del encargado y los espacios e instalaciones relacionadas con la producción, integradas por el porche de trabajo y una gran nave –dividida interiormente por arcos y pilares– en la que se desarrollaban las tareas de embalaje y almacenamiento, primero de uva y luego de cítricos.



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 almacén de cítricos; 2 vivienda principal;
 3 porche; 4 vivienda encargado; 5 corral;
 6 vivienda; 7 aljibe



A la izquierda, el conjunto del cortijo, con la balsa y rampa de acceso; destaca, al fondo, el volumen del almacén de frutos. A la derecha, fachada con el porche que da entrada a la vivienda principal y junto a él, el almacén de frutos.

La fachada principal muestra influencias de la arquitectura ecléctica urbana del tránsito de los siglos XIX al XX, con molduras en aleros y huecos. Hay además un edificio exento anejo de construcción más reciente, con una cochera en semisótano y una vivienda de trabajadores en la planta superior. Otra vivienda se adosa al almacén en el lateral junto a la carretera. El sistema constructivo empleado es de muros de carga de mampostería con revoco de mortero de cal y arena y encalado. Las cubiertas son planas de launa en la vivienda y parte del almacén, que se remata también con cubiertas de fibrocemento, tendidas al ampliarse y reformarse para instalar un muelle de carga y descarga de las cajas de naranjas, de forma que los camiones pudiesen acceder hasta el interior del almacén a través de un gran portón.



Cortijo Piqueras Hermanos o Casa Rosa [62]

Rioja

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

SITUACIÓN: 1045/1-2

USOS: en principio, regadío de huerta, uva y olivar –con almazara industrial–; luego, cítricos. Hoy, sin uso, excepto la vivienda principal de aparceros, que mantiene el uso residencial.

Ubicado sobre la vega del río Andarax, en la periferia urbana de Rioja, el paisaje tradicional circundante se encuentra muy alterado por las nuevas parcelaciones y las edificaciones recientes. Este cortijo configura un conjunto disperso en el que las construcciones residenciales, integradas por la vivienda principal, la del aparcerero y una capilla, se encuentran separadas y alejadas del núcleo de labor.

El núcleo principal está cercado por un muro de cantería y vallado de madera, con una verja que señala la entrada principal donde aparecen la fecha de 1870, el nombre de la familia propietaria, Piqueras Hermanos, y una placa de azulejos con el nombre de «Villa de Nuestra Señora de los Ángeles». La Casa Rosa es la denominación popular que se ha dado a la lujosa residencia de los dueños, un edificio de planta rectangular, de dos alturas y semisótano, con cubierta a cuatro aguas de teja árabe donde se abre una azotea con barandilla de hierro y se eleva un lucernario. En su peculiar estilo ecléctico, destaca la liviana galería que rodea la edificación, adintelada y apoyada en pies derechos de madera, con una barandilla y unos remates de crestería muy elaborados. El edificio se encuentra rodeado por una huerta y un jardín de aire romántico con poyetes, fuente, un templete de fundición y una frondosa vegetación. La capilla, que cuenta con una cripta funeraria y una espadaña en el centro de la cubierta, constituye una edificación independiente de la vivienda. El tercer bloque del núcleo principal corresponde a la vivienda de servicio. Es una construcción de dos plantas de carácter popular a la que se accede por otro camino independiente desde la carretera, junto a la que se dispone una verja de hierro con la fecha de 1897.

Separado del anterior conjunto de edificios, en el núcleo de labor se encuentran diversas instalaciones productivas, entre las que se cuentan una antigua almazara, almacenes, cocheras y viviendas de aparceros. A la entrada del camino se sitúa la vivienda del aparcerero principal, a la que se adosa un amplio espacio cubierto a modo de porche con arcos

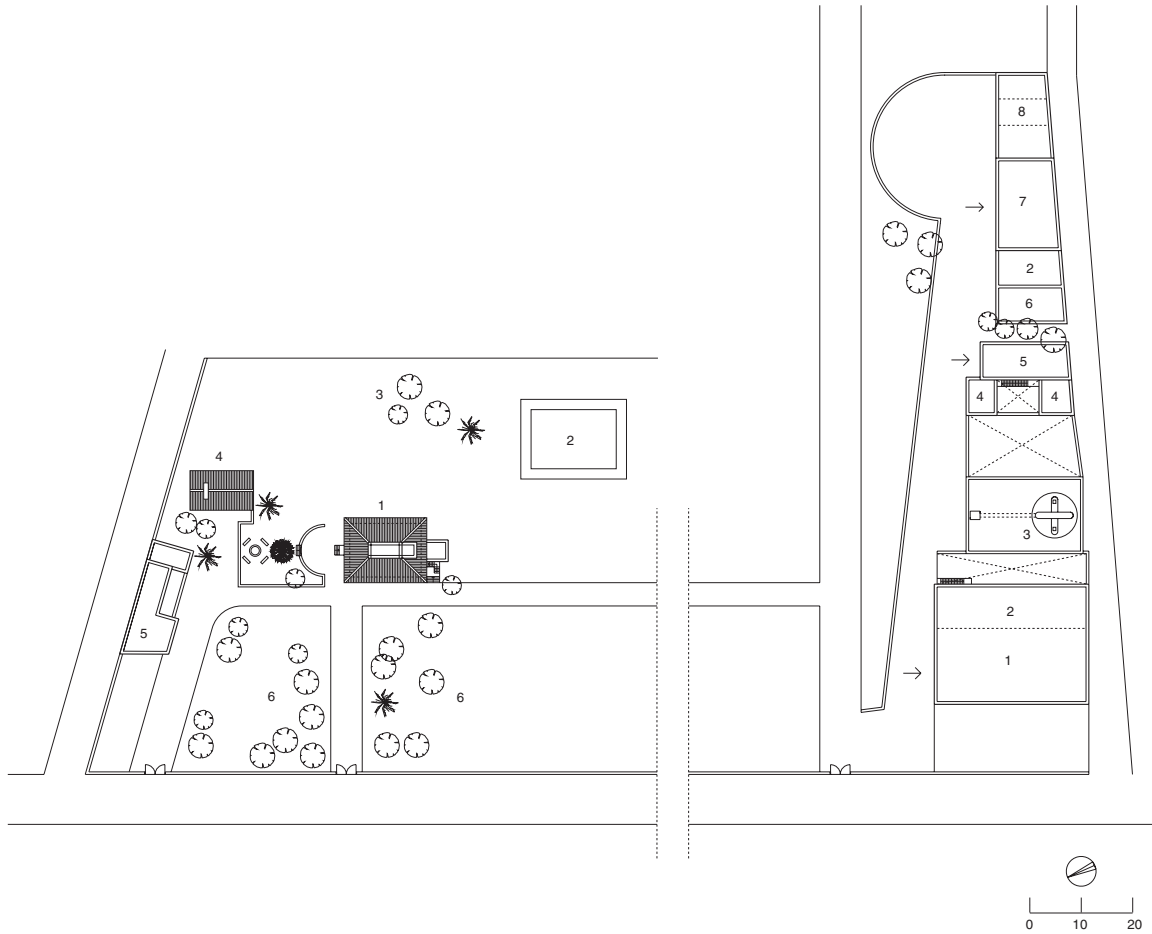


A la izquierda, vista de conjunto de la finca, adyacente al casco urbano, donde se aprecian, a la derecha, el bloque de la vivienda de los propietarios y, a la izquierda, el núcleo de labor con la vivienda de aparceros. A la derecha, el núcleo de labor, en el que se yuxtaponen viviendas del aparcerero y molinero, las cuadras y una almazara.



NÚCLEO RESIDENCIAL
 PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal;
 2 balsa; 3 jardín;
 4 capilla; 5 vivienda
 aparcero; 6 huerto

NÚCLEO DE LABOR
 PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda del aparcero
 principal; 2 almacén;
 3 noria; 4 cuadra;
 5 vivienda del molinero;
 6 cochera almacén;
 7 almazara; 8 cocheras



interiores que se utilizaba como lugar de trabajo y almacén. A continuación, sobre una plataforma, aparece una noria y, luego, una segunda vivienda, de dos plantas, para el molinero. La almazara –de maquinaria industrial– se distingue por el cuidado tratamiento de su fachada, con molduras de yeso imitando ladrillo en puertas, ventanas y aleros y revestimientos de mortero. Ante la fachada de la fábrica de aceite se extiende un amplio espacio sobre una plataforma semicircular elevada respecto al camino, con muro de mampostería y contrafuertes. Según Madoz, el municipio de Rioja contaba con una cierta tradición en la producción de aceite, contando con dos molinos aceiteros a mediados del siglo XIX.

Edificio de la vivienda principal, recorrido por una galería perimetral con balastradas de madera y guardamalletas. A la derecha, fachada de la capilla.



Cortijo de Mondújar [63]

Santa Fe de Mondújar

ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar

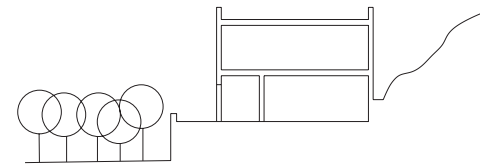
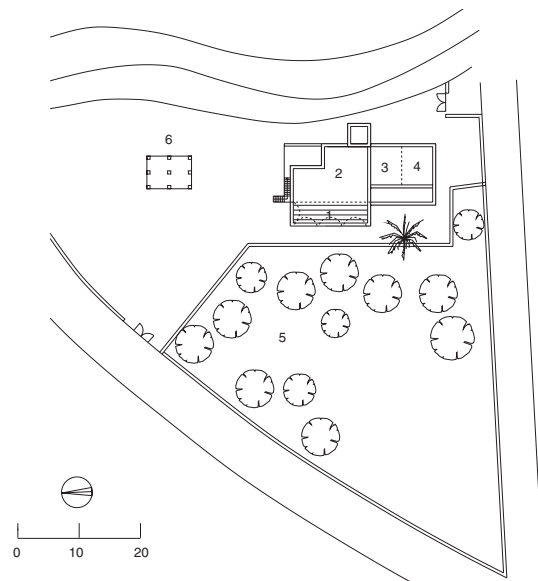
SITUACIÓN. 1045/1-1

USOS: en origen, uva de embarque y huerta.
Luego, cítricos, explotación que se mantiene.

Se ubica al pie del cerro de la Torre, en el pago de este nombre, en la vega del río Andarax y frente al núcleo de población de Gádor, en un paisaje dominado por el contraste entre la aridez de los cerros y los fértiles regadíos del valle. Se inscribe en la serie de cortijos dispersos que formaban la antigua alquería musulmana de Mondújar, desplazada en importancia por la fundación tras la conquista cristiana de la población de Santa Fe de Mondújar. Pascual Madoz menciona a mediados del siglo XIX Mondújar como «cortijada con ermita» en término de Santa Fe de Mondújar. Se ha especulado que la citada ermita, que se halla junto al camino en las proximidades del cortijo, pudiese tener su origen en



Vistas del emplazamiento del cortijo, cuya casa se sitúa al pie de la ladera rocosa, sobre la vega plantada de frutales.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 porche; 2 vivienda principal en planta alta, almacén uvero y cítricos en planta baja; 3 vivienda aparcerero; 4 cuadra; 5 huerto naranjos; 6 pérgola



Bloque de la casa cortijo, precedida por una terraza. El porche comunica con los almacenes dispuestos en planta baja; la vivienda principal, en planta alta, cuenta con el acceso propio de una escalera exterior.

una antigua mezquita rural, reformada con posterioridad para adaptarla al culto cristiano. Al igual que otras zonas cercanas, el pago de Mondújar experimentó un notable desarrollo desde las últimas décadas del siglo XIX hasta las primeras del XX gracias a la expansión del cultivo de la uva de embarque en parrales, momento al que parece corresponder la construcción de este cortijo.

El Cortijo de Mondújar es una edificación sencilla en cuanto a sus instalaciones, ya que éstas se reducen a la vivienda del propietario, situada en planta alta, y a los dos espacios tradicionales asociados a la manipulación de la uva de embarque, el porche y el almacén, situados en planta baja. Junto a estas dependencias se disponen una pequeña vivienda de aparcerero y una cuadra. El porche, con tres arcos en el frente principal y uno en cada lateral, es el elemento más potente en cuanto a la formalización del edificio, aunque en general todo el exterior se encuentra muy cuidado en su composición. La distribución de huecos es muy ordenada –con la característica correspondencia de arcos y huecos de planta alta–, orden que se refuerza con la horizontalidad marcada por las cornisas y la verticalidad resaltada de las esquinas, recursos a los que se une el uso diferenciado del color.

Muestra, por tanto, una cuidada arquitectura construida con muros de carga de mampostería con revoco, piedra para el recercado de huecos y en las cornisas, y cubiertas planas transitables.

Cortijo Juan Cuadrado [64]

Vera



ÁREA: pasillo Sorbas-Vera
SITUACIÓN: 1014/4-2
USOS: cultivos de regadío, huerta.

Conjunto situado en un área de huertas y naveas recientes, con un sector principal residencial y piezas menores de servicio y labor. La vivienda es una llamativa construcción de considerables proporciones, de tipo burgués urbano con rasgos historicistas neoárabes, con vanos apuntados y de herradura recercados. Sobre la cubierta inclinada de teja –curva y plana– sobresale un lucernario. En la finca se distribuyen varias norias, un horno de pan y un cortijo de aparceros de formas tradicionales.

Fachada principal del conjunto, con la vivienda principal a la izquierda, bajo el cuerpo de un lucernario.



Cortijo Quesada [65]

Viator

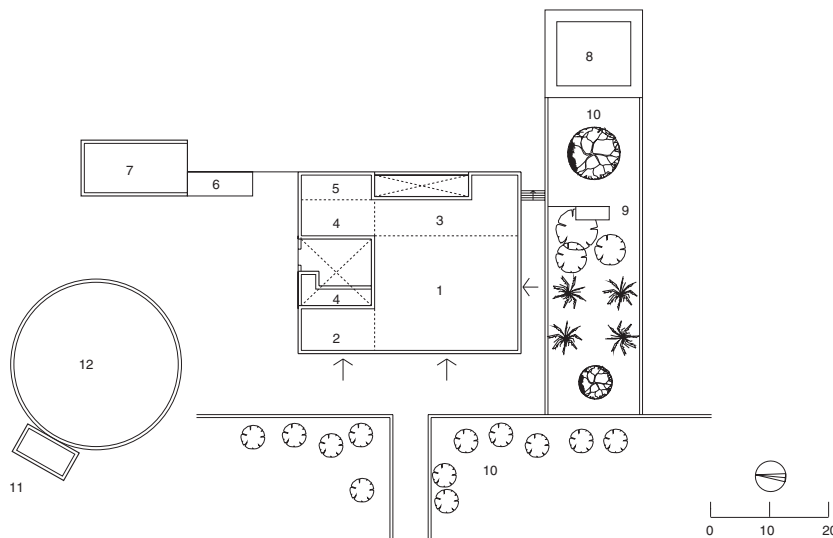
ÁREA: bajo Andarax–campos de Níjar
SITUACIÓN: 1045/2-3
USOS: cereal, uva de mesa, y posteriormente cítricos. Actualmente, segunda residencia.

Se ubica en una ladera sobre la vega del río Andarax, a escasa distancia del núcleo de población de Viator, al final de un terreno montañoso quebrado por barrancos y veredas donde aún quedan vestigios de antiguas rutas ganaderas. El cortijo se encuentra rodeado de una frondosa vegetación de pinos, araucarias, palmeras y otros árboles, formando un trazado de jardín romántico que incluye un templete y una pequeña fuente oratorio.

El caserío del Cortijo Quesada es un edificio de una sola planta, de carácter rural burgués con influencias de la arquitectura urbana ecléctica de fines del XIX, una obra de gran extensión que alberga en el mismo conjunto edificatorio las dependencias residenciales y las de producción. En la fachada principal se encuentran las viviendas del propietario –con sali-



A la izquierda, conjunto de la edificación precedido por la era y las cochineras exentas, a la izquierda. Arriba, la era, con una dependencia auxiliar.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 vivienda aparcerero; 3 pajar almacén; 4 cuadras; 5 almacén; 6 porche; 7 cochineras; 8 balsa; 9 fuente oratorio; 10 jardín; 11 corral; 12 era



da directa al jardín– y de los aparceros. Asimismo, en esta fachada destacan los aleros en piedra con molduras y los grandes ventanales con rejería, que arrancan del suelo. En un lateral se hallan un almacén y un patio con cuadras. Dentro de la misma finca, en la vega, al otro lado de la carretera, se sitúa un pozo de obra con una vivienda para el pocero.

El cortijo se edificó, al parecer, en la segunda mitad del siglo XIX, junto con la edificación vecina de la llamada villa Sangrilá, que en otro tiempo perteneció a la misma finca. Las edificaciones están construidas a base de muros de carga de mampostería revocados, con cubiertas planas transitables para usarse como sequero.

Cortijo Casablanca [66]

Vícar



ÁREA: campo de Dalías-sierra de Gádor

SITUACIÓN: 1058/2-1

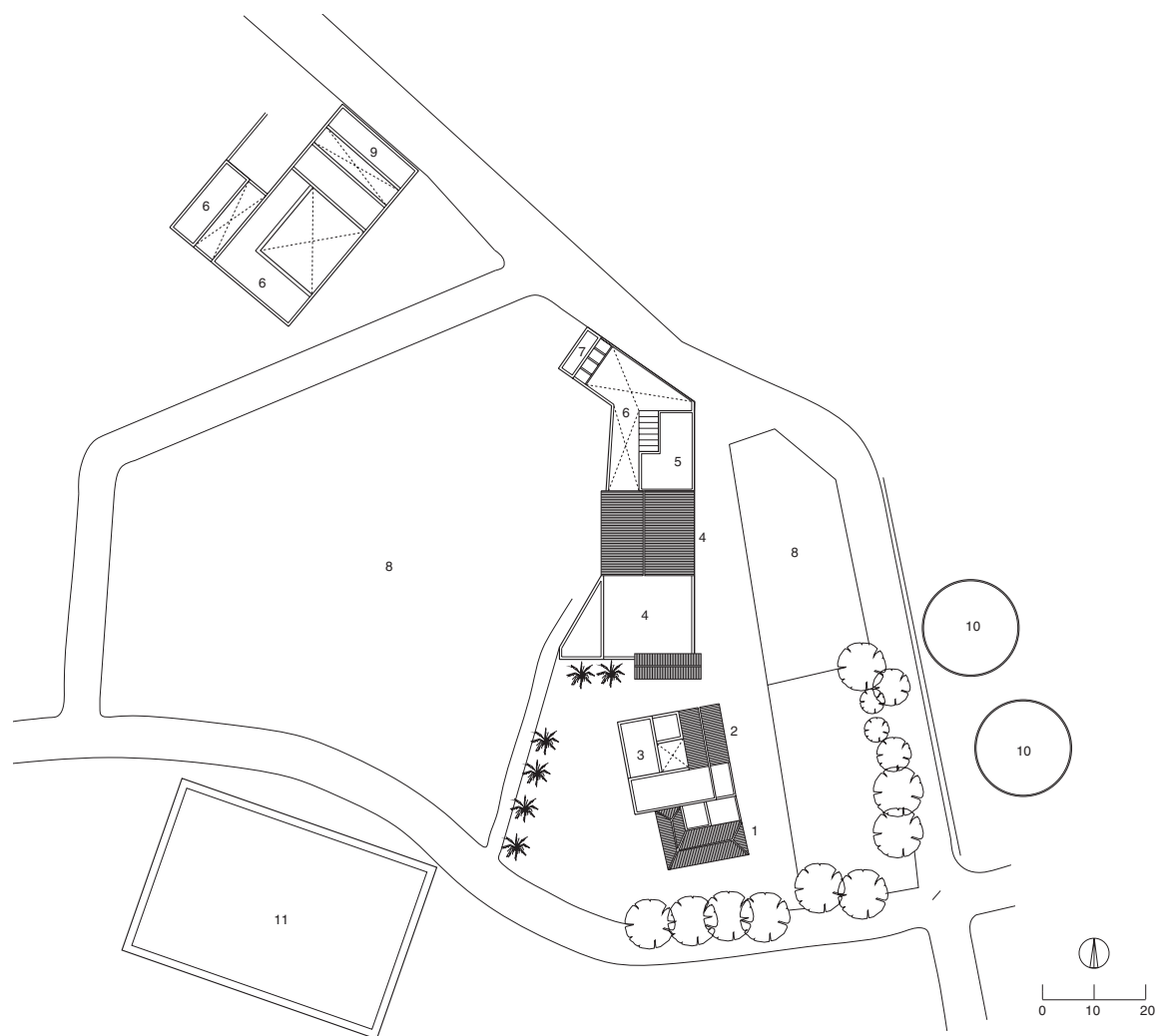
USOS: cereal, uva de mesa y regadío de huerta, junto con ganadería y esparto. En la actualidad, predominan los invernaderos, con restos de parrales y cítricos.

Enclavado en una ladera del piedemonte de la sierra de Gádor, el paisaje agrario que le rodea está profundamente transformado por los cultivos intensivos bajo plástico que se han instalado a partir de la década de 1970. En sus cercanías se encuentran las cortijadas de las Cantinas y los Cortijillos, varios molinos hidráulicos y una serie de cortijos y viviendas dispersas de factura reciente. A mediados del siglo XIX, Madoz reseña en el término de Vícar la existencia de dos cortijos, uno de ellos el de Casa-blanca, sitio donde especifica que había «una ermita de dominio particular».

El edificio principal del Cortijo Casablanca se encuentra delimitado por un muro de mampostería, al que se accede a través de un camino con entrada porticada cerrada por una verja. Este camino se bifurca más adelante, conduciendo a otros edificios e instalaciones de la finca, con un tramo que se dirige hacia el molino, la vivienda del molinero y tres cortijos de aparceros, y otro que lleva a una balsa y a corrales de ganado y cuadras. Dentro del espacio resguardado por el muro y ante la fachada principal crece un jardín y

Conjunto de la edificación en el que resalta el volumen de la vivienda principal, con cubiertas de teja vidriada de colores. La vivienda del pastor, almacenes y otras dependencias de labor presentan un tratamiento más sencillo y popular.





PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda; 2 vivienda
 aparceros; 3 pajar;
 4 almacenes; 5 vivienda
 pastor; 6 corrales;
 7 cochineras; 8 huerta;
 9 cuadras; 10 era; 11 balsa

una arboleda de eucaliptos y pinos. La vivienda de los dueños ocupa la planta alta de la edificación principal y la del aparcerero o servicio, la baja, adosada en la esquina. Este sector es el que presenta un mayor cuidado en sus soluciones constructivas y formales, con influencias de la arquitectura regionalista en cuanto al uso de ciertos materiales, como el ladrillo en esquinas y el recercado de huecos. Llama la atención la disposición de las cubiertas a cuatro aguas de teja plana alicantina vidriada de dos colores, rojo y azul combinados formando figuras geométricas, en contraste con las cubiertas planas transitables de la parte trasera de labor.

El cortijo cuenta con amplios almacenes, pajar, granero y un gran palomar en la zona de labor, así como una era, cuadras, corrales y cochineras. Posee además un interesante complejo hidráulico de balsas, atarjeas en obra de fábrica y acueductos para los cultivos de regadío.

De los Filabres a los Vélez



En esta sección del estudio inventario se recoge la selección de edificaciones correspondientes al curso alto del río Nacimiento y vertientes septentrionales de Sierra Nevada, campos de Gérgal y Tabernas, sierra de los Filabres y pasillo de Sorbas, valle del Almanzora y sierra de las Estancias, vértice nordeste del Levante, y desde los llanos de Chirivel hasta completar la comarca de los Vélez. Se trata, por tanto, de la fracción más extensa de la provincia, constituida por la mayor parte de los términos del interior y del litoral oriental hasta su extremo septentrional.

Este sector comprende unos 5.483 km², que suponen casi el 62,5% de la superficie provincial, sobre un territorio de fuertes contrastes geográficos en el que una de las pocas notas comunes que cabe resaltar es el de la escasez de precipitaciones, que oscilan entre los 200 y 400 l anuales en la mayor parte de la zona, con reducidos de 400-600 l al norte del Almanzora y de los Vélez, e inferiores a los 200 en Tabernas y la banda costera entre la desembocadura del Almanzora y el límite con Murcia. El relieve, muy pronunciado, está marcado por la alternancia de valles fluviales –Nacimiento, Aguas, Almanzora–, pasillos –Tabernas, Sorbas– y altiplanos –Chirivel, María– con extensas cadenas montañosas –Filabres, Estancias, María y los Vélez, junto con otras menores–. A esta orografía se superponen enclaves de climas de alta montaña –en Sierra Nevada y los Filabres–, de clima continental mediterráneo –Fiñana, alto Almanzora y los Vélez–, mediterráneo seco –en la generalidad de este ámbito–, y subdesértico –en Tabernas.

En sintonía con las condiciones naturales, el paisaje agrario tradicional está formado por tierras cerealistas y pastizales en los secanos de laderas, sierras y altiplanos, junto con parcelas de viñedo y arboricultura de secano –almendros, algarrobos...– cuya presencia se incrementa en las vertientes próximas a los valles, junto con las plantaciones de olivar, en secano y regadío, distribuidas hacia el río Nacimiento, Tabernas, Almanzora y en torno a los núcleos urbanos de los Vélez. En los valles proliferan los regadíos de cultivos intensivos, sobre la base del policultivo tradicional, los parrales o los cítricos, desplazados en buena medida en fechas recientes por frutales, hortalizas e invernaderos, sobre todo en el bajo Almanzora. En cuanto a la ganadería, destacan la cabaña caprina del Almanzora y Tabernas, y el ganado lanar de los Vélez. Este horizonte se compagina con el notable peso del poblamiento rural disperso, con numerosos núcleos diseminados de pequeño tamaño y ausencia de grandes aglomeraciones –sólo Huércal Overa cuenta con unos 15.000 habitantes–, y el fraccionamiento de la propiedad rústica, con un neto predominio de las explotaciones de dimensiones reducidas en las áreas más productivas y la existencia de algunas grandes explotaciones en los Vélez y áreas serranas de escasa rentabilidad. En el conjunto del sector se constata el crítico estado de las actividades agropecuarias tradicionales, junto con el avance de una

agricultura intensiva altamente tecnificada en el bajo Almanzora y extremo oriental del Levante.

Desde una óptica arquitectónica, los edificios aquí reseñados reflejan la diversidad de aprovechamientos y de tradiciones constructivas que se encuentran a lo largo de este dilatado marco geográfico. Así, en los caseríos de los Vélez prevalece la orientación cerealista y ganadera, junto con la presencia de lagares y almazaras, en construcciones que se atienen a las líneas de la corriente constructiva que caracteriza a las unidades rurales de los altiplanos orientales de Andalucía, distinguiéndose el Caserío del Alcaide, de Vélez Blanco, como el ejemplo más nítido y de mayor envergadura y complejidad de esta comarca.

Cierta unidad, aunque con apreciables variaciones en su resolución concreta, denotan, por su parte, las construcciones del valle del Almanzora y el Levante, a base de piezas en bloque de proporciones cúbicas o rectangulares bajo cubiertas de teja a una o varias aguas y, en menos casos, aterrazadas. Se contempla un grupo de unidades asociadas a explotaciones de considerable magnitud en los valles irrigados dotadas de un importante componente residencial, viviendas principales en las que suelen hacerse patentes recursos propios de la arquitectura burguesa y urbana –desde el Cortijo de los Manolones, en Tijola, a Doña Jacoba y otros de Huércal Overa, Antas o Pulpí–, sobresaliendo, en particular, el Cortijo de la Marquesa en Cantoria, uno de los mayores establecimientos agrarios de la provincia, con extensas dependencias de labor –graneros, almazara...– y una voluminosa residencia de refinado tratamiento.

A su vez, varios cortijos de los rebordes de la sierra de los Filabres –en Serón, Fiñana, Nacimiento, Las Tres Villas, Tahal, Uleila, Velefique...– configuran un conjunto de personalidad propia por su sencilla fisonomía popular a base de muros de mampostería, a menudo vista, y cubiertas de lajas de pizarra, ligados en su mayoría a la actividad cerealista y ganadera, con la ocasional presencia de un pequeño molino de aceite o un lagar. Entran en contacto con otras piezas más elaboradas o especializadas –como la Almazara Vieja de Uleila–, pertenecientes a la tradición arquitectónica alpujarreña, como algunos ejemplos de Fiñana, o cercanas a la construcción burguesa, según se contempla en edificaciones de los regadíos, también de Fiñana.

En las edificaciones de Sorbas y Tabernas –complejos agropastoriles, cortijos de base cerealista con producciones complementarias de regadío, algunas almazaras...– se detectan unidades tanto relacionadas con la arquitectura del interior, con cubiertas de teja, como otras que se adscriben a la arquitectura popular levantina, pudiendo considerarse el ámbito de estos municipios como una franja de encuentro y de transición entre las comarcas interiores y los términos de la franja litoral.

La Casería [67]

Abrucena



ÁREA: valle del río Nacimiento,
vertientes de Sierra Nevada

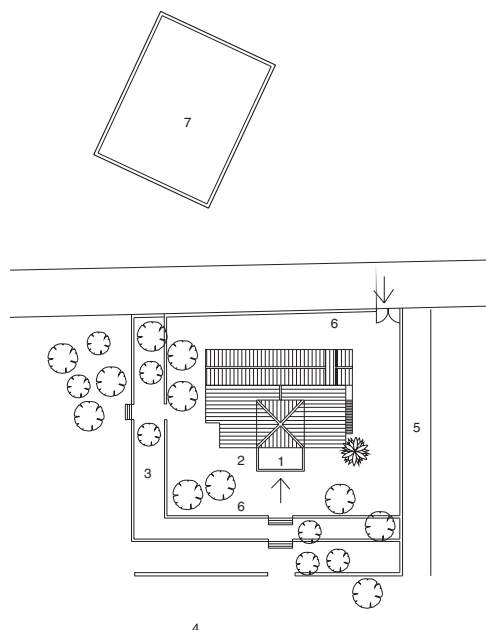
SITUACIÓN: 1029/1-1

USOS: producción mixta de viña en parrales, cítricos
y regadío. En la actualidad se encuentra sin uso.

Se ubica en el entorno del pago la Casería, en el llano de la vega del río Nacimiento y junto al antiguo camino real. Dispone de un cuerpo edificatorio para vivienda y otro con dependencias agropecuarias. La residencia configura una construcción de dos plantas y cámara: la del propietario en los dos niveles y la del servicio en planta baja. El complejo agropecuario se sitúa al otro lado del camino real y pertenece actualmente a otra propiedad. Hacia la parte oeste quedan restos de un corral descubierto íntegramente construido de tapial. La vivienda destaca por su gran volumen y por la composición regular de la fachada, en la que sobresale un porche adintelado que se aterriza en la planta alta y se soporta con pilares de ladrillo, y un cuerpo abuhardillado en el centro, con huecos circulares y verticales. Abre a una explanada delimitada por un poyete que rodea la edificación y a la que se accede desde el camino real a través de una cancela de hierro. En esta fachada se sitúa el acceso principal a la vivienda mientras que a la planta segunda se accede a través de una escalinata situada en un lateral. La fachada principal se compone a base de huecos de distribución regular, con grandes ventanales y balcones con rejería de parrilla. Ante ella se sitúa el jardín, con huerta, la fachada principal y un paseo de aire romántico.

El sistema constructivo se basa en el empleo de mampostería, con resaltes de ladrillo en aleros y molduras en las ventanas. Todo el edificio se encuentra enlucido con mortero de cal y arena, pigmentados de ocre los resaltes y de cal el paramento que imita los antiguos cajones de tapial. Las cubiertas son de teja árabe. El conjunto evoca las líneas de la arquitectura urbana y periurbana frecuente en las vegas granadinas y almerienses, ajeno a las formas estrictamente tradicionales, de menor desarrollo en altura, materiales y acabados más austeros, teniendo en este caso cierta apariencia de villa o residencia campestre, dentro de su modestia.

El otro conjunto –que engloba las dependencias de los aparceros e instalaciones complementarias– y otras construcciones exentas en el espacio inmediato, son de carácter popular, de una sola planta y cubiertas alternadas planas y de teja.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 porche; 2 vivienda principal; 3 jardín; 4 vega;
5 camino; 6 poyete; 7 viviendas aparceros



Fachada y núcleo principal de la Casería, con la vivienda de propietarios, y vista del conjunto entre los cultivos de la vega del río Nacimiento.

Vista Alegre [68]

Abrucena

ÁREA: valle del río Nacimiento,
vertientes de Sierra Nevada
SITUACIÓN: 1029/1-1

USOS: en origen parrales, cultivos intensivos de regadío y huerta, y frutales. En la actualidad, predominio de olivar, cítricos y frutales, con un notable componente residencial.



El edificio se sitúa entre pendientes hoy plantadas de olivos, en la parte baja de una ladera junto a la antigua carretera N-324, donde se inician los regadíos de la vega que se abre en torno al curso alto del río Nacimiento. El casco urbano de Abla se encuentra al este, a corta distancia.

La construcción se asienta sobre un escalonamiento de terrazas rodeada de arboledas y jardines, formando un bloque de dos alturas sobre planta cuadrangular con aire de villa de principios del siglo XX. Esta apariencia se ve reforzada por la disposición de los accesos y el entorno de la construcción. En el área inferior de la ladera se abre una cancela entre pilares de ladrillo que franquea el paso a una escalinata empedrada que asciende en línea recta hacia la fachada principal, en tanto que en los laterales se disponen sendas rampas de subida en zigzag que siguen los muros de contención de las terrazas ajardinadas que preceden a la edificación. Una balaustrada de fundición delimita el espacio delante del edificio, con espléndidas vistas sobre la vega.

La fachada presenta un pórtico elevado con pilares, entre dos alas que dan al cuerpo construido de la obra una disposición en U. En la planta superior se continúan estas alas, situándose sobre el porche una terraza con barandilla de forja y pedestales con jarrones. Los vanos se distribuyen con simétrica regularidad, combinándose ventanas y balcones adintelados y recercados con molduras a la almagra que resaltan sobre los paramentos encalados, al igual que los esquinazos e impostas. La obra se remata con cubiertas planas. Esta pieza es de carácter primordialmente residencial, con el tono ecléctico propio de la arquitectura burguesa de fines del XIX y comienzos del XX.

En la trasera se disponen dependencias secundarias, con un tratamiento más sencillo, de servicio y labor. A su vez, junto a la cancela de acceso hay una gran balsa, y, en sus inmediaciones, una construcción exenta más reciente.



Terraza y porche de la vivienda principal, arriba, y vista de conjunto. Ante el edificio se dispone una balsa y un jardín cercado, con terrazas y paseos.



Cortijo los Jiménez [69]

Antas



ÁREA: pasillo Sorbas-Vera

SITUACIÓN: 1014/4-3

USOS: producción mixta de viña en parrales, cítricos, regadío y porción de sembradura. Ha sido rehabilitado recientemente y la explotación se dedica a productos de huerta.

Se ubica cerca del núcleo urbano, en la ladera de un cerro y junto al río Antas. El paisaje inmediato es de orografía suave, con un medio agrícola convertido en un verdadero vergel de frutales, huertos de naranjos y plantaciones de hortalizas, que es de lo que viven y han vivido tradicionalmente estos cortijos.

Cuenta con un cuerpo edificatorio principal de dos plantas que alberga tanto las dependencias residenciales como las de producción, destinadas, fundamentalmente, a la uva y la naranja aunque también cuenta con pajar y granero. La vivienda del propietario se sitúa en el nivel superior y la de servicio en el inferior. Destaca el porche interior de la fachada principal, sustentado por un gran arco rebajado de sillería, y que da lugar a una terraza retranqueada en planta alta. Delante del porche se abre una calle aterrazada empedrada delimitada por un poyete con barandilla de forja que conduce al jardín delantero. Los huecos de fachada se distribuyen regularmente, con grandes ventanales y rejería de parrilla. El gran almacén que ocupa parte de la esquina estaba destinado a las faenas de manipulación de la uva. En la parte posterior del edificio se emplaza el pajar, con una escalinata adosada al muro de la fachada, si bien dispone de otro acceso adicional desde el interior del patio. La fábrica es en su mayor parte de mampostería, con resaltes de molduras de yeso en fachada, incluyendo los pequeños respiraderos de la cubierta a dos aguas de las habitaciones de la terraza. Todo el edificio está enlucido con mortero de cal y arena. Las cubiertas son a cuatro aguas de teja árabe.

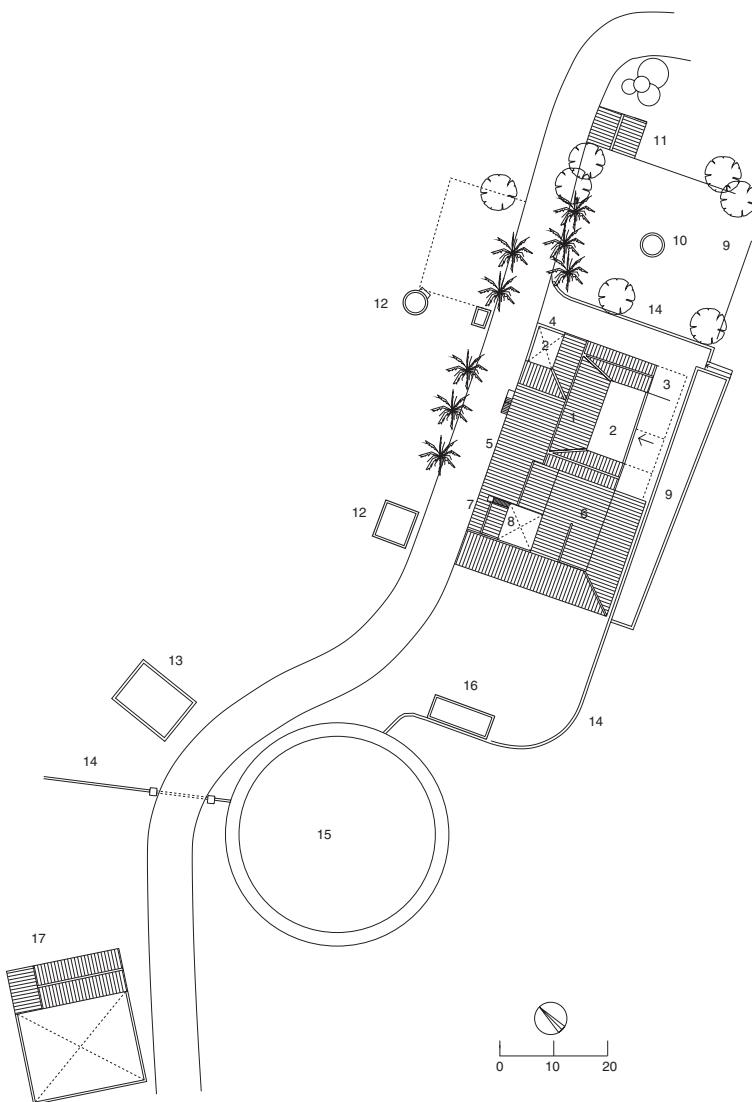
Un camino bordeado de palmeras y pinos pasa por detrás del cortijo, hallándose junto a esta vía una edificación que pudo destinarse a almacén, con cubierta de teja a dos aguas y dos dependencias que se comunican mediante un vano con arco. Al otro extremo del camino hay un corral de ganado con un palomar en la planta superior. En las cercanías hay una gran balsa con dos atarjeas de sillería, una para su llenado y otra para el regadío que discurre por delante del porche de la vivienda, adosada al poyete de la calle. Otros ele-

Vistas de conjunto hacia la fachada principal y desde el camino de acceso, con el sector trasero.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 porche cubierto en planta baja, terraza en planta alta; 3 porche con parras; 4 cochera; 5 pajar; 6 almacén uvero; 7 cuadra; 8 escalera de acceso al pajar; 9 jardín; 10 fuente; 11 almacén; 12 pozo; 13 aljibe; 14 atarjea; 15 balsa; 16 gallinero; 17 corral en planta baja, palomar en planta alta



Arriba, porche sobre pilares de fundición situado junto al almacén de uva. A la derecha, la vivienda principal, precedida por un porche cubierto entre dos alas.

mentos relacionados con el agua en este cortijo son un aljibe de bóveda, un pozo de galería y otro de cúpula y, junto a éste, saltos de agua en un parral contruidos con lajas de piedra arenisca para el regadío de los abancalamientos escalonados.

Respecto a la posible denominación y datación de la obra, se observa una placa colocada en el centro del porche con la siguiente inscripción: «La Providencia. Colonia agrícola fundada por el Ilmo. Sr. D. Juan Jiménez Ramírez, año 1880».



Cortijo Ramallo [70]

Antas



ÁREA: pasillo Sorbas-Vera
 SITUACIÓN: 1014/4-2
 USOS: originalmente se destinó a uva de mesa, y posteriormente a cítricos. Hoy día se encuentra sin uso.

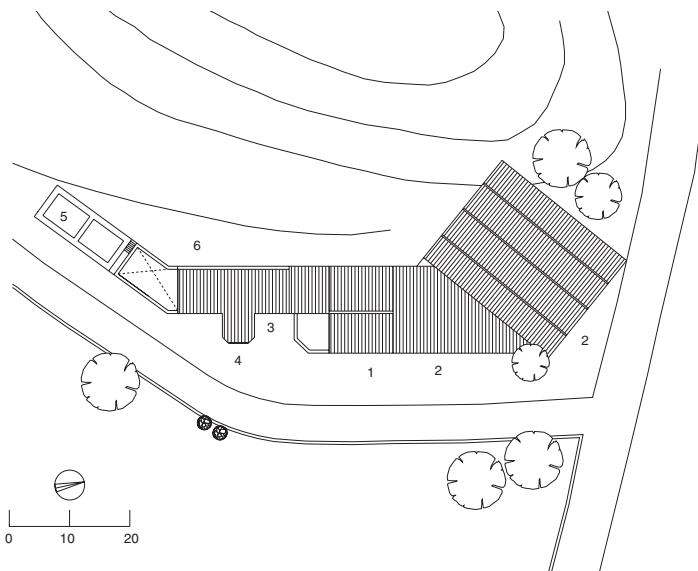


Vistas de conjunto con los sectores de oficina y vivienda de aparcero y, abajo, fachada del almacén de uva.

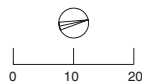
Ubicado en el entorno del paraje de El Real –P. Madoz menciona en Antas a mediados del siglo XIX *el pago del Real que se riega con norias*–, el paisaje inmediato es de orografía suave y pronunciada aridez. La edificación se establece al pie de un pequeño cerro aislado, en medio de un llano, adaptándose al relieve de la elevación donde se asienta. Se compone de dos partes bien diferenciadas: una zona de vivienda, tanto del propietario como del aparcero, y un gran almacén para la uva. El sector residencial responde al tipo de vivienda acomodada rural, el almacén es una construcción de tipo historicista en la que destaca la fachada con un frente rematado por un lucernario corrido sobre la nave, con tejado a dos aguas. En su interior, una arquería de ladrillo macizo soportado por pilastras de mampostería y ladrillo divide el espacio, apreciándose otros tramos en los que columnas de hierro de fundición soportan cubiertas con traviesas de vigas de madera.

La fachada se abre a un espacio con trazado de calle de tierra apisonada, delimitada por un poyete, donde se sitúa un acceso porticado con el portón de entrada al almacén y a la vivienda principal. La residencia se distribuye en dos plantas, aunque en la inferior se prolonga el almacén, con arcos en su interior. En la esquina de la fachada se encuentra una cuadra, una pequeña escalinata de piedra para acceder a la era y, a continuación, una balsa. El conjunto contaba con un jardín con espacios arbolados y poyetes alicatados, actualmente destruido. Todas las construcciones, incluyendo la balsa, se adosan a un muro longitudinal de contención que las separa del cerro.

El sistema constructivo empleado es de estructuras de mampostería con resaltes de molduras en las esquinas y ladrillos en saliente en los aleros, con una cuidada ornamentación. Los paramentos están enlucidos con mortero de yeso y barro y yeso en bruto, pintados a la cal y los resaltes, en ocre. Las cubiertas son en vertiente de teja árabe.



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal;
 2 almacén;
 3 vivienda aparcero,
 4 oficina; 5 balsa;
 6 muro de contención



Cortijo de la Marquesa [71]

Cantoria

ÁREA: cuenca baja del río Almanzora

SITUACIÓN: 996/1-4

USOS: producción mixta de cereal, olivar y viña en parrales, complementada con regadío de huerta, frutales, cítricos, almendros, esparto, algarrobo y ganadería porcina y caprina. Actualmente se encuentra sin uso.



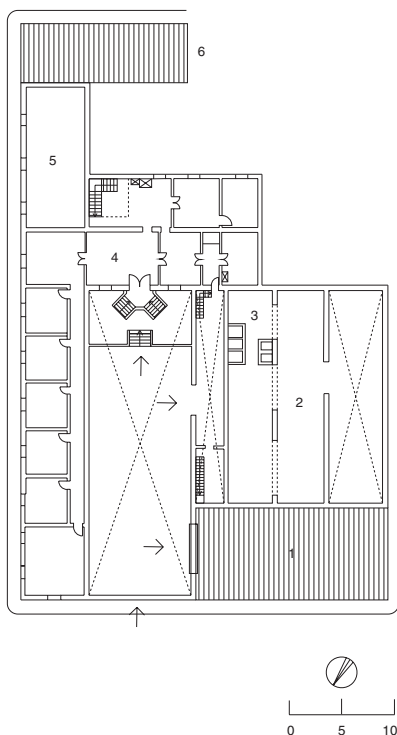
Se ubica en el entorno del partido y barrio de Almanzora, en la periferia urbana y junto al río del mismo nombre. P. Madoz menciona Almanzora a mediados del siglo XIX como aldea de Cantoria *con unas 20 casas, horno de cocer pan, un molino de aceite construido en 1764, y la casa-adm. del marqués de Villafranca con un oratorio, así como la venta del mismo nombre y un estanco.* En consonancia, por otra parte, resalta Madoz que en



En la página anterior, portada de ingreso. A la derecha, fachada trasera del pabellón principal del conjunto del Cortijo de la Marquesa.



PLANTA BAJA
1 iglesia; 2 almazara; 3 trojes; 4 vivienda; 5 granero en planta baja, vivienda en planta alta; 6 viviendas trabajadores en planta alta



Cantoria es notable sobre todo la cosecha de aceite, con especialidad en el partido llamado de Almanzora, donde hay un estenso olivar, propio del marqués de Villafranca, de más de 1/2 legua de terreno... Este histórico edificio reseñado por Madoz como sede de la administración y propiedades rústicas del marqués de los Vélez y Villafranca, señor de la villa de Cantoria y dueño de cuantiosas posesiones en toda la provincia almeriense, sobresale como una de las mejores muestras de arquitectura civil barroca, de matiz academicista, del ámbito provincial. Se ha apuntado que su construcción se llevó a efecto entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, según Antonio Abellán y Peñuela, diputado a Cortes por Sorbas y Vera, senador vitalicio del reino, director de la fábrica de plomos de Almanzora y nombrado marqués de Almanzora por Amadeo de Saboya por Real Decreto de 8 de julio de 1872.

Es una magnífica construcción con una planta en U que deja en el centro un patio. Tanto el pabellón principal como el ala izquierda albergan las estancias correspondientes a la vivienda de los señores y del servicio doméstico, mientras que el ala derecha está ocupada por las dependencias de producción –almazara y lagar– y la capilla. Esta capilla es de planta rectangular y se sitúa en posición perpendicular al eje del patio. Unas caballerizas y otras dependencias de servicio completan las instalaciones.

La fachada del ala izquierda y la posterior del pabellón principal se componen sobre la base de un zócalo de mampostería y una serie de pilastras acanaladas que recorren las tres plantas encuadrando los ejes de los vanos adintelados, destacándose sobre los balcones un elemento decorativo muy repetido en todo el edificio: una corona con dos cintas. La facha-



Arriba, fachadas de la capilla, junto al arco de entrada, y del pabellón principal hacia el patio. Abajo, interior de la nave de la antigua almazara, donde se observan los trojes para depositar la aceituna, a la izquierda.

da externa del patio está realizada en ladrillo visto, con decoración de mármol blanco, y en su centro un arco de medio punto sobre pilastras, mientras que una cornisa en línea quebrada bordea todo su perfil; en el centro campea el escudo de armas de Abellán. Estaba protegida por una larga verja de hierro y en ella abría un hueco de entrada, flanqueado por dos pilares de granito, que era la entrada principal, según se observa en una foto de mediados de siglo XIX.

La fachada del pabellón que da al patio, que es uno de los elementos más importantes del conjunto, incluye una movida escalinata y una ordenación en tres ejes. Está jalonada por pilastras acanaladas y en ella predominan los huecos adintelados, similares a los de la fachada externa. Por el contrario, el hueco de la puerta se abre bajo un arco carpanel, adornado con una corona con cinta. Cabe destacar en la fachada posterior el parterre desde donde se contempla el jardín y parte de la vega, a la cual se podía acceder por una doble escalera, de la que actualmente sólo queda la estructura. En el jardín, aún se conserva una fuente de mármol. El acceso exterior a esta parte del conjunto está separado por una reja de hierro que repite los motivos estéticos del resto de las rejas de los balcones.

En el interior del edificio, al que se accedía a través de un portón de sólida madera tallada, se encontraba un amplio vestíbulo que comunicaba con el resto de las dependencias. En el interior dominan la sencillez arquitectónica y la carencia casi total de elementos decorativos, aunque algunas habitaciones conservan zócalos pintados imitando la textura del mármol, alegres colores en las paredes y techos ornamentados con dibujos diversos.

A escasa distancia del núcleo principal existe otro conjunto diseminado que engloba dependencias de aparceros, una fonda o venta –reseñada por Madoz– y, en la vega, un molino harinero hidráulico y otro de viento en la orilla opuesta del río. Estas piezas son de carácter popular, con cubiertas planas.

Cortijo Soler [72]

Cuevas de Almanzora



ÁREA: cuenca baja del río Almanzora
 SITUACIÓN: 1015/1-2
 USOS: cítricos y regadío de huerta, cultivos que se mantienen en la actualidad. Se complementaba con ganadería porcina y caprina.

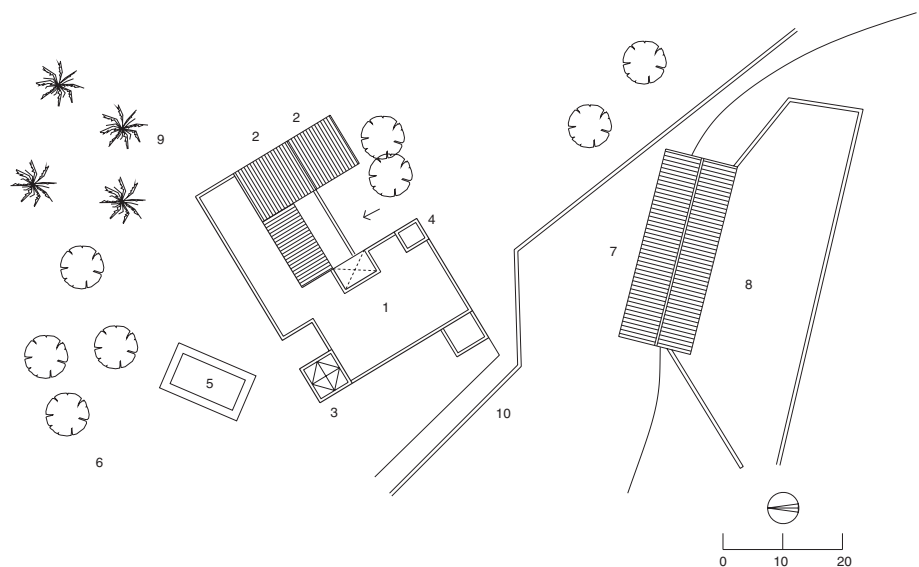
Ubicado en el entorno del paraje del barrio de Las Cunas, junto al río Almanzora, a él se accede por un camino delimitado por un muro de contención que conforma un abanalamiento de cultivos. Datado posiblemente a finales del siglo XIX, se podría considerar como un cortijo típico de la burguesía agrominera de esa época. Entre los personajes locales de «Cuevas de Vera» mencionados a mediados del siglo XIX por P. Madoz aparecen el presbítero D. Miguel Soler Flores, que instituyó un colegio, y D. Miguel Soler Molina, que promovió la fundación de una iglesia en el campo de Guazamara en 1842.



El cortijo en medio de la vega, entre cultivos de regadío. En la imagen de la izquierda se distinguen el almacén y el núcleo principal y, a la derecha, la torre mirador de la vivienda y el original torreón con chapitel del palomar.

PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 palomar;
- 4 torre; 5 balsa, noria; 6 huerto; 7 almacén y corral;
- 8 corral; 9 jardín; 10 muro



El Cortijo Soler dispone de tres cuerpos edificatorios, uno para uso residencial y casa de labor y dos con funciones agropecuarias. La vivienda se enclava al pie de una ladera, mientras que a escasa distancia, exento, aparece un almacén con un amplio corral o descubierta y otro junto al camino de acceso. El edificio principal forma un gran conjunto agropastoril en el que destacan las dos torres de las esquinas. La de más altura se configura a modo de mirador, con multitud de huecos; posee cuatro niveles y se remata con almenas. La otra, de tres plantas, es un palomar con cubierta a cuatro aguas coronada por un chapitel de cinc. La fachada está compuesta por huecos distribuidos regularmente, con grandes ventanales y rejería de parrilla. En el lateral se sitúa un jardín con palmeras.

El sistema constructivo que prevalece en el conjunto es de muros de mampostería y cubiertas de teja árabe en el sector de la vivienda de aparcería y plana transitable en el resto. Todo el edificio está enlucido de mortero de cal y arena y blanqueado a la cal.



Sector de la vivienda de los propietarios del Cortijo Soler.

Cortijo Aspilla [73]

Chirivel

ÁREA: llano de Chirivel

SITUACIÓN: 973/3-3

USOS: cereal, ganadería, venta.

Hoy se encuentra fraccionada la propiedad y destinada a diferentes usos.





En el altiplano cerealista que se extiende entre las sierras de María y las Estancias –llamado antaño la Solana de Chirivel–, al suroeste del núcleo urbano municipal, se encuentra la cortijada de La Aspilla, donde sobresale el cortijo del mismo nombre. Su núcleo principal es la denominada «Casa Grande» del señor, obra que responde al modelo de cabecera de gran propiedad, con una extensa pieza longitudinal bajo cubierta de teja, al estilo de las construcciones del vértice norte de las provincias de Almería y Granada. Sus rasgos se acercan a la arquitectura decimonónica de ladrillo con influencias urbanas, con grandes vanos ordenados con regularidad en sus dos alturas y un torreón con cubierta de pabellón. Además de este prominente sector residencial, el edificio cuenta con diversas dependencias de labor, almacenes y corrales en la parte posterior. El conjunto incluye también otros edificios exentos con viviendas de cortijeros y dependencias de labor en las cercanías de la «Casa Grande».

A mediados del siglo XIX, P. Madoz se refiere en repetidas ocasiones a El Aspilla como una «pequeña aldea» o «caserío» con alcalde pedáneo, con una población de «100 vecinos, 400 almas», perteneciente por entonces en lo civil al municipio de Oria y en lo eclesiástico a Chirivel, estando dotada de una ermita con «su correspondiente capellán». Relata que fue *fundado por un árabe llamado Aspillo, según aparece del libro Padre Morote, o sea origen de la nobleza del reino de Murcia...* y añade un suceso que tuvo lugar en las cercanías entre caballeros de Lorca y los musulmanes antes de la Reconquista, indicando por último que *en el día corresponde a particulares por compra al Excmo. Sr. duque de Veraguas*, a quienes, probablemente, ha de atribuirse la construcción de la «Casa Grande».



De arriba abajo, fachada de la venta, vivienda secundaria y pozo abierto. A la derecha, la vivienda principal.

Casería del Faz [74]

Fiñana

ÁREA: valle del río Nacimiento,
vertientes de Sierra Nevada

SITUACIÓN: 1012/1-4

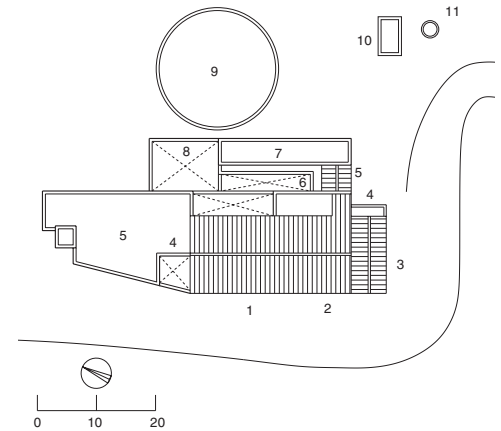
USOS: producción mixta de cereal y olivar, aunque también contó con viña, regadío, almendros, esparto y ganadería porcina y caprina. En la actualidad, la explotación es de cítricos.

Enclavada en un llano sobre la vega de las ramblas del Cortal y Huéneja, se sitúa a escasa distancia del núcleo urbano de Fiñana. Es una de las edificaciones agrarias de mayor envergadura de la zona y contaba con otros cortijos más pequeños diseminados por la propiedad. Entre éstos se encuentra el Cortijo de la Fuente Sergio, a un kilómetro escaso, donde funcionaba una almazara hoy desaparecida que, sin embargo, aún conserva los almacenes o bodegas para el depósito de aceite, con diez recipientes o contenedores de metal de unas cien arrobas cada uno.

La casería, aunque configura un bloque unitario y compacto, dispone de dos sectores bien diferenciados: uno exclusivamente para residencia de los propietarios y servidumbre, y otro como casa de labor con dependencias agropecuarias. A corta distancia, en la parte trasera, se sitúan unos corrales, un pozo y la era. La vivienda se dispone en dos plantas y a ella se adosa una capilla. La fachada está compuesta por huecos distribuidos regularmente con grandes ventanales y rejería de parrilla.

En cuanto a dependencias agropecuarias, contaba con una almazara y una bodega de aceite, así como con un pajar –al que se accede por unos orificios en la cubierta de launa– un granero para dos o tres mil fanegas de trigo –situado en la fachada principal sobre el almacén aceitero– y una era empedrada y rodeada por un muro de mampostería de un metro de altura; palomares, cuadras y corrales completaban estas dependencias.

El sistema constructivo empleado es de estructuras de mampostería, con resaltes de molduras de ladrillo en las ventanas a modo de visera. La capilla y el sector residencial destacan por su tratamiento más cuidado y por sus cubiertas de teja, mientras que la zona de aparcería y producción, así como otras construcciones situadas en el espacio inmediato, son de cubiertas planas y carácter popular en sintonía con las obras tradicionales de esta comarca. El conjunto podría datarse a finales del siglo XIX, según sugieren sus líneas y la cifra de 1895 que aparece grabada dentro de un patio corral.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 bodega de aceite en planta baja, granero y palomar en planta alta; 3 capilla; 4 cuadra; 5 vivienda aparceros; 6 corrales, cuadras; 7 pajar; 8 leñera; 9 era; 10 corrales; 11 pozo



Casería Venta Ratonera [75]

Fiñana



ÁREA: valle del río Nacimiento.

SITUACIÓN: 1011/4-4

USOS: Cereal, viña, olivar, cultivos de regadío. El conjunto incluía una venta, lagar y molino harinero. En la actualidad, uso residencial secundario.

Se encuentra en las inmediaciones de la rambla de Huéneja, que discurre al norte del núcleo urbano de Fiñana, por donde transitaba el antiguo camino carretero de Granada a Almería. A mediados del siglo XIX, P. Madoz se refiere a esta vía de comunicación y a una venta junto a la misma, a la entrada del término, que fue el origen de este conjunto edificatorio.

Según información aportada por los propietarios, Bernardo Bueso García, de familia hidalga de Fondón y villas comarcanas, que había hecho fortuna con las explotaciones mineras de la sierra de Gádor, adquirió la venta hacia 1853 y diversas fincas rústicas en los alrededores, engrosándolas hasta llegar a reunir una de las mayores propiedades del municipio, con una amplia diversidad de aprovechamientos –tierras de labor de secano, regadíos, viñas y olivar–. Residió en principio en un pequeño cortijo al otro lado del camino frente a la venta y, después, en un cortijo cueva de los que aún se observa en la margen opuesta de la rambla. Más tarde, amplió la construcción de la venta, dotándola de zonas de habitación y de labor, al tiempo que se multiplicaban los pequeños cortijos dispersos por la propiedad y otras instalaciones. Así, en una inscripción en la capilla se lee: «Fundaron y costearon esta ermita los propietarios de esta casería D. Bernardo Bueso García y su esposa D^a M^a Josefa Rivas Mora, año 1860»; y en una placa de mármol sobre la entrada a la vivienda principal: «Casería rural de D. Bernardo Bueso, aprobada en 1872», fecha indicativa de la sustancial ampliación de la venta, a la que se añadió una planta, configurándose lo esencial de la obra que se ha conservado.

El núcleo rector del conjunto, que, como se ha señalado, comprendía varias edificaciones menores de vivienda y labor para cortijeros repartidas por la propiedad, forma una pieza longitudinal de dos alturas, con la capilla en el costado oriental. El oratorio, con una sencilla fachada con portón, óculo y espadaña, es de gran interés en el interior, con coro

A la derecha, fachada de la casería y venta, con el sector de la vivienda principal, en planta alta, y la espadaña de la capilla que sobresale en esquina. A la izquierda, interior de la venta, una amplia estancia empedrada con arquerías donde se sitúa el chimeneón.



elevado a los pies que comunica directamente con la vivienda, cúpula sobre pechinas, sacristía en un lateral y cripta bajo el presbiterio. Además de contar con todos los elementos de culto originales, los paramentos están recubiertos de pinturas murales policromas con motivos vegetales de tono romántico. A un lado de la capilla se hallaban una cochera y la bodega con tinajas de vino, dependencias que han desaparecido. Ante el sector de la ermita se dispone un ámbito ajardinado delimitado por muretes.

A partir de la capilla se dilata la sencilla fachada enalada de dos alturas de la edificación de vivienda y venta. Tras una puerta, un pasillo empedrado, que antes fue callejón de separación entre la ermita y la venta, conduce a la escalera que asciende a la planta superior, la residencia de los propietarios. A continuación, un gran portón da paso a un amplio espacio de tres crujías con dos tandas de arcos rebajados que apoyan en grandes pilares circulares, con pavimento empedrado y un hogar bajo una ancha campana a un costado, junto a los cuartos del ventero. Desde aquí se accede a las cuadras, pajar y almacenes, situados en la trasera. Las cubiertas son en vertiente, de tejas, o sustituidas por cubiertas metálicas.

En la parte posterior del edificio se hallan tres eras con muretes de mampostería, empedradas y con radios. Otras edificaciones de obra más reciente han proliferado en los alrededores, en tanto que al otro lado del camino, frente al edificio principal, hay una fuente abrevadero y, en dirección a Fiñana, quedan los restos de un molino harinero hidráulico que formó parte del conjunto.



Interior de la capilla, restos del molino harinero arruinado en las proximidades de la casería, y una de las eras empedradas, con radios, que se sitúa a espaldas de la edificación.

Cortijo las Escalerillas [76]

Fiñana

ÁREA: vertientes de Sierra Nevada

SITUACIÓN: 1011/4-3

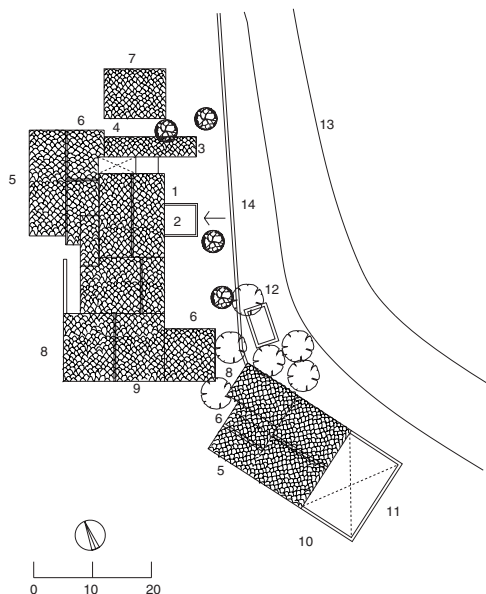
USOS: producción mixta de cereal y ganadería, que pudo diversificarse con olivar, almendros, y esparto.

Actualmente sólo se utilizan los corrales para ganado ovino.

Ubicado en el entorno del paraje de la Escalerilla, en plena sierra sobre una ladera, junto al barranco de las Ortiz, el paisaje inmediato es de abrupta orografía, entre pinares, álamos y carrascas.

Dispone de dos núcleos de edificios, uno principal que acoge la residencia de los propietarios y las dependencias agropecuarias y, a escasa distancia, el cortijo de los aparceros, separado del anterior por un estrecho espacio a modo de callejón con arboleda. La





vivienda de los propietarios se sitúa en el frente principal, en la planta superior, mientras que en la inferior aparecen viviendas secundarias de servicio. Aquí, un porche saliente adintelado con alfarjías de madera conforma una terraza cercada por una barandilla. Bajo él se abre un callejón aterrazado y empedrado, delimitado por un poyete o muro de contención y accesos en rampa. La fachada de esta edificación presenta huecos de distribución regular, con grandes ventanales y rejería de parrilla. En los laterales y en la parte trasera se distribuyen las dependencias de producción: corrales, cuadras, graneros, pajares y una estancia destinada exclusivamente a palomar, lo que denota la importancia de la cría del palomo en este cortijo –cuyo fin principal era la obtención de palomino, estiércol de gran calidad como abono para huertas y almácigas.

La técnica constructiva utilizada recurre a las estructuras de mampostería para muros y pilares y cubiertas inclinadas de lajas de pizarra y de launa, en las que primero se colocaban rollizos de madera irregulares, luego cañizo, a continuación una capa de tierra de launa en basto y, por último, grandes lajas de pizarra en escama. Además del cortijo de los aparceros hay una vivienda de pastor en los aledaños del núcleo principal.



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal;
 2 porche; 3 habitación
 horno; 4 corral; 5 pajar;
 6 cuadras; 7 habitación
 pastor; 8 vivienda
 aparceros; 9 palomar;
 10 corral en planta baja,
 palomar en planta alta;
 11 corral abierto;
 12 corral gallinas;
 13 rambla; 14 muro de
 contención;

Conjunto de la
 edificación en el que se
 observan las cubiertas a
 base de lajas de pizarra.

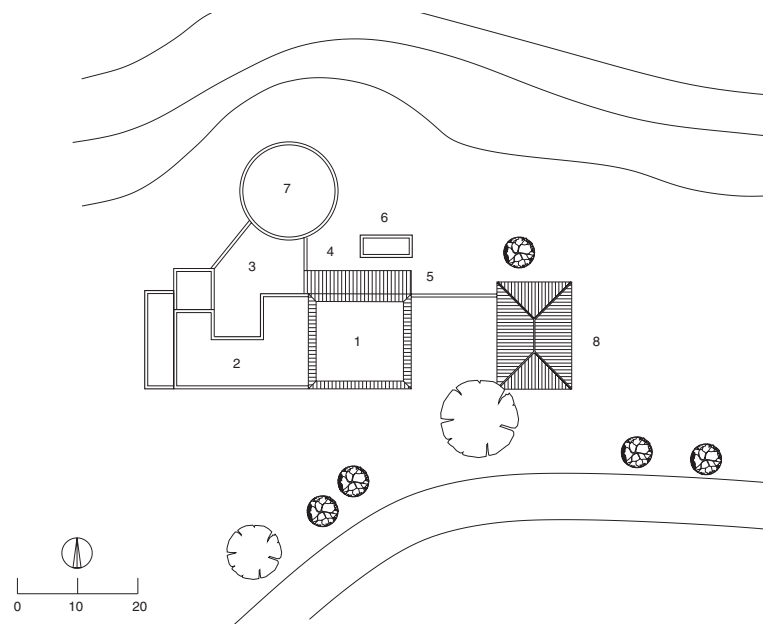
Cortijo de El Llam [77]

Fiñana



ÁREA: vertientes de Sierra Nevada
 SITUACIÓN: 1012/1-4
 USOS: cereal y ganadería caprina, a lo que se
 añadió posteriormente olivar, viña en parrales y
 almendros. En la actualidad se encuentra sin uso.

Entre las ramblas de Cortal y de Almería, en un paisaje de orografía suave, se enclava este cortijo, al pie de un cerro que se excava para empotrar en el terreno parte de las dependencias. En el frente principal se sitúan la vivienda de los propietarios, la de aparceros y, a escasa distancia y exenta, una capilla. Destaca la fachada balconada de doble altura rematada por un tejado con visera, compuesta por huecos de ordenación regular con grandes ventanales cerrados por rejería. La capilla cuenta con una cripta funeraria y



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda; 2 vivienda aparceros; 3 patio; 4 pajar;
5 cuadra en planta baja, pajar en planta alta;
6 habitación aperos; 7 era; 8 capilla

se adorna con frescos de querubines enmarcados con molduras. En la parte trasera se sitúan las cuadras, el pajar y la era empedrada, en ladera y conectada con el corral. Según la pauta habitual en la comarca, como sistema constructivo se emplean muros de mampostería y tapial, cubiertas planas y viseras de teja árabe.

Fachada del núcleo principal, correspondiente a la vivienda de los propietarios, e imagen de la capilla exenta.



Cortijo la Noria [78]

Fiñana



ÁREA: valle del río Nacimiento,
vertientes de Sierra Nevada

SITUACIÓN: 1029/1-1

USOS: producción mixta de cereal, viña en parrales
y ganadería, aunque en algún momento se destinó
también a cultivos en regadío de olivar y huerta,
almendros, esparto y algarrobo. Sin uso en la
actualidad, quedan algunos olivos y almendros
en el entorno.

Se sitúa en paraje de Venta Gallego, a poca distancia del núcleo de población de
Abrucena, emplazado en ladera, junto al río Nacimiento, con acceso a través de un anti-
guo camino real.





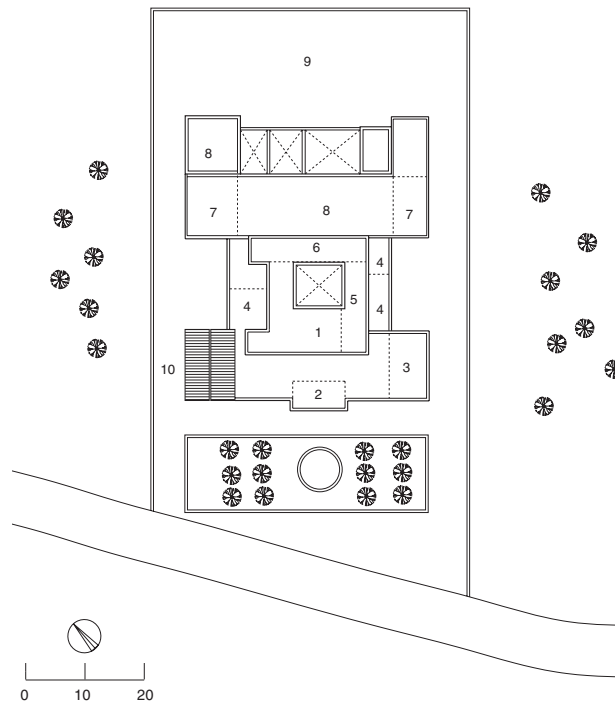
Es un conjunto extenso que en una única y compacta edificación diferencia claramente dos sectores según su tratamiento formal y su uso: la vivienda de los propietarios, la de servicio y una capilla –formando el frente del conjunto–, y las instalaciones agropecuarias –pajares, granero, cuadras, corrales– en la parte trasera y lateral, donde aparecen también próximas, una era rectangular empedrada de gran superficie y una balsa. La vivienda responde al de tipo de residencia acomodada rural de carácter burgués con influencias de la arquitectura urbana ecléctica, destacando la fachada, en la que se abre un porche con arcos de medio punto soportados por pilares cilíndricos de ladrillo con remate de frontón triangular en el que se aprecia una figura humana en bajo relieve. En este porche, que abre a un espacio delimitado por un poyete de mampostería, se sitúa el acceso principal. La fachada está compuesta por huecos distribuidos regularmente, con grandes ventanales y rejería saliente de forja artística. En una esquina se encuentra adosada una capilla, con vano de acceso con arco y puerta de madera claveteada, espadaña y celosía en los remates. A continuación se suceden las tres casas de aparceros distribuidas en ambos laterales. Este frente está precedido por un jardín, hoy abandonado, y un sistema de acequias y canalizaciones que servían para el regadío de terrazas de olivar, frutales y huerta.

El sistema constructivo es a base de estructuras de mampostería y adobe con resaltes de molduras en las esquinas, ladrillos en aleros y paramentos revocados y pintados en un tono ocre amarillento. Las cubiertas son planas, transitable como terraza sobre la vivienda principal, y a dos aguas, de teja árabe, en la capilla.

En la página anterior, fachada principal con el porche de arcos que da paso a la vivienda, precedida por los restos del jardín. Arriba, conjunto de la fachada con la capilla en primer plano, rematada por una espadaña.



Las construcciones de labor que se extienden en la parte trasera, por su parte, responden a esquemas mucho más sencillos y rústicos, propios de la arquitectura tradicional de montaña, con muros y pilares de mampostería vista trabada con argamasa y cubiertas planas de launa. Llama la atención la amplitud de la era y del extenso espacio de labor que se abre a espaldas de la edificación delimitado por muretes de mampostería.



Vistas desde la trasera del conjunto, donde se sitúan la era y las dependencias de ganado y de labor, y, abajo, interiores de la capilla y de la vivienda.

Cortijo Doña Jacoba o La Florida [79]

Huércal Overa

ÁREA: cuenca baja del río Almanzora

SITUACIÓN: 996/3-4

USOS: producción mixta de cítricos y cereal complementada con explotaciones varias (higueras) y ganadería porcina y caprina. Actualmente se asocia a cultivos de cítricos y se usa como segunda residencia.

Este cortijo, asentado en la periferia del núcleo urbano de la barriada de Overa, está emplazado a pie de vega, junto al río Almanzora. Se compone de dos construcciones separadas por un paseo y un huerto donde anteriormente se extendía una era. Uno de los núcleos edificados tiene uso casi exclusivamente residencial mientras que el otro, acoge un almacén de cítricos y tres viviendas de aparceros. Toda la propiedad se encuentra rodeada por una tapia, en la que se abre la verja de acceso.

El edificio residencial constituye un bloque compacto de tres plantas, al que se adosan una capilla, y unas cuadras en la parte posterior. Responde al tipo de vivienda acomodada rural de carácter burgués con influencias de la arquitectura urbana. Destaca la fachada principal, ante la que se dispone un jardín de traza regular, con fuente, senderos y palmeras centenarias. La composición se realiza a base de huecos distribuidos regularmente, con grandes ventanales y balcones con rejería artística. En un lateral y en ángulo se sitúa la capilla, llamada de San Agustín y construida en 1872, según consta en una inscripción. Diversas dependencias agropecuarias –cuadras, corrales, pajar, granero, un palomar– se distribuyen en la trasera en torno a un patio de labor, al que se accede a través de un gran

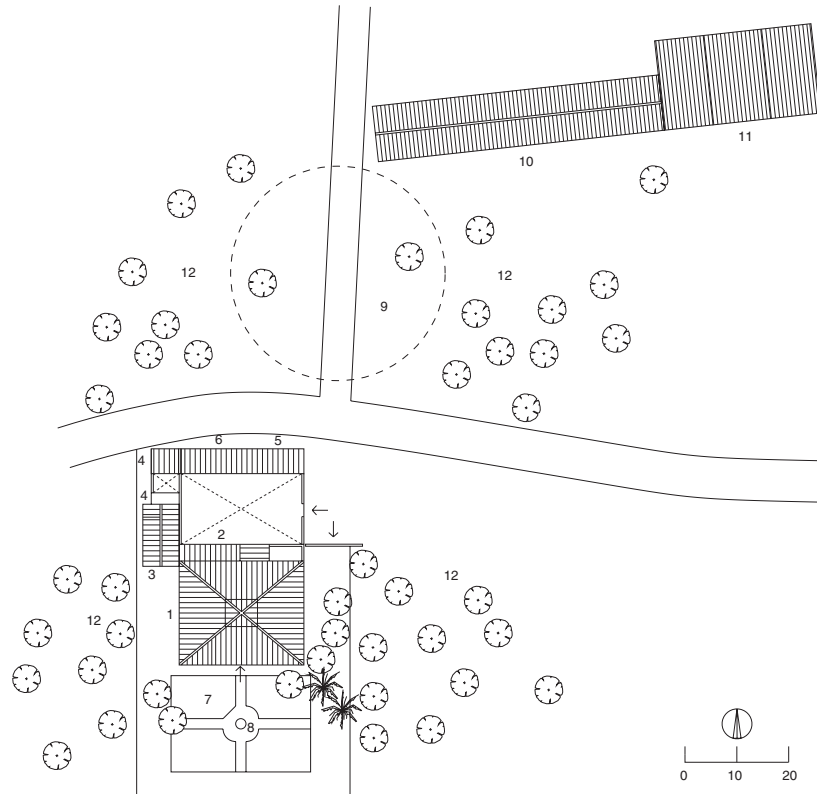


Fachada hacia el jardín del bloque de la vivienda principal, y vista desde los jardines donde se aprecia, al fondo, la capilla pintada de almagra.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal y de servicio en planta baja, granero en planta alta; 2 cuadra en planta baja, vivienda aparcero en planta alta; 3 capilla; 4 corral; 5 cuadra en planta baja, pajar en planta alta; 6 cuadra en planta baja, palomar en planta alta; 7 jardín; 8 fuente; 9 antigua era, actual huerto; 10 almacén cítricos; 11 viviendas aparceros; 12 cítricos



En la página siguiente, a la izquierda, vista de los jardines; a la derecha arriba, fachada del almacén de frutos y las viviendas de aparceros. Abajo, interior de las cámaras y secaderos en la planta alta del núcleo principal.

A la izquierda, hueco de escalera y galería en el patio central de la vivienda principal, cubierto por un lucernario. A la derecha, interior de la capilla.

portón de madera claveteada bajo un tejadillo. El sistema constructivo utiliza estructuras de mampostería, con resaltes de molduras en las esquinas, y cubiertas a cuatro aguas de teja árabe, resaltando un lucernario en el centro de la vivienda principal.





La otra construcción –almacenes y viviendas de aparceros– es un edificio lineal, de una sola planta y cubiertas de teja a dos aguas, en cuya fachada se abren pequeñas ventanas simétricas y tres puertas, presentando un carácter marcadamente popular. Para la actividad cerealista disponía, al parecer, de una enorme era empedrada donde trabajaban cinco pares de mulos a la vez durante la trilla.



Cortijo las Molinas [80]

Huércal Overa

ÁREA: cuenca baja del río Almanzora

SITUACIÓN: 996/3-4

USOS: cítricos y regadío de hortalizas, complementado con explotaciones varias (higueras) y ganadería menor. Actualmente se utiliza como segunda residencia.

Se ubica en el entorno de la población de Overa, en una ladera sobre la vega y junto al río Almanzora. Siguiendo la disposición habitual en este tipo de explotaciones, se organiza con dos edificaciones independientes separadas por un paseo romántico y un jardín: la principal aloja la residencia de los propietarios y de servicio y la otra se dedica, fundamentalmente, a almacén de cítricos. A escasa distancia se sitúa un antiguo molino harinero –que a la vez generaba electricidad para las viviendas–, con un pozo-noria, una balsa y una caldera de vapor. La finca disponía de otros cortijos diseminados de menor entidad para arrendatarios.

La vivienda forma un bloque compacto de dos plantas y semisótano en el que destaca la escalinata de la fachada principal, desde donde se accede a planta alta. Abre a un espa-



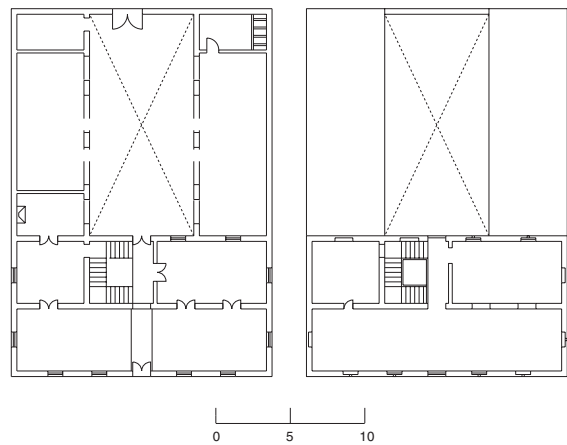
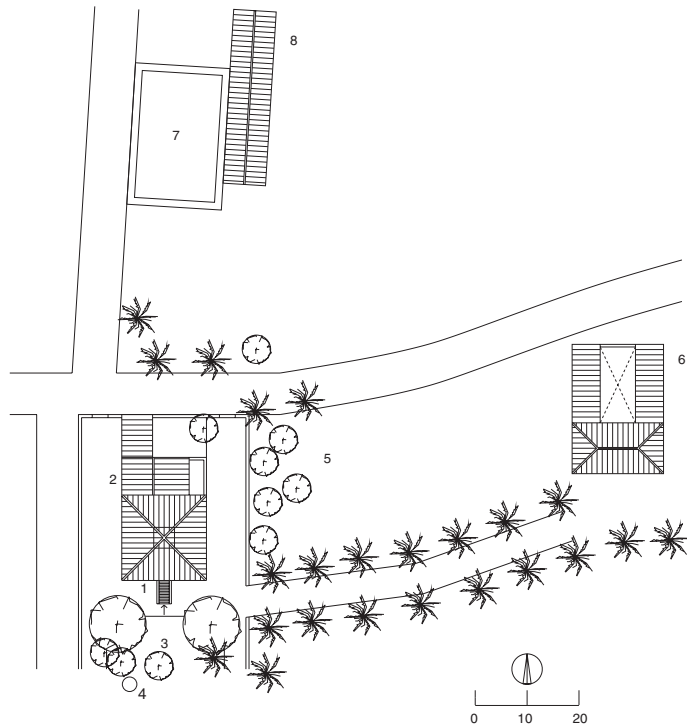


Arriba, la vivienda principal, rodeada por el jardín, y el almacén de cítricos. A la derecha, interior del almacén.



El almacén de cítricos presenta una distribución en planta más semejante a algunas estructuras de carácter residencial que a otras industriales. De dos alturas y cubiertas de teja a cuatro aguas, la fachada se compone con ventanales simétricos, cerrados o tapiados, dejando sólo unos pequeños huecos de ventilación. Un gran patio con profundos porches de trabajo en los laterales se extiende en la parte trasera.

El sistema constructivo de ambas edificaciones es de estructuras de mampostería –con resaltes de molduras en las esquinas– cubiertas a cuatro aguas de teja árabe y enlucidos de mortero de cal y arena. Otras construcciones complementarias exentas en las inmediaciones, como el molino, son de cubiertas planas y carácter popular.



ALMACÉN DE CÍTRICOS. PLANTAS BAJA Y ALTA

PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 jardín;
- 4 templete; 5 huerta; 6 almacén de cítricos; 7 balsa;
- 8 molino con pozo y máquina de vapor

Casa del Administrador [81]

Lucainena de las Torres

ÁREA: pasillo Sorbas-Vera

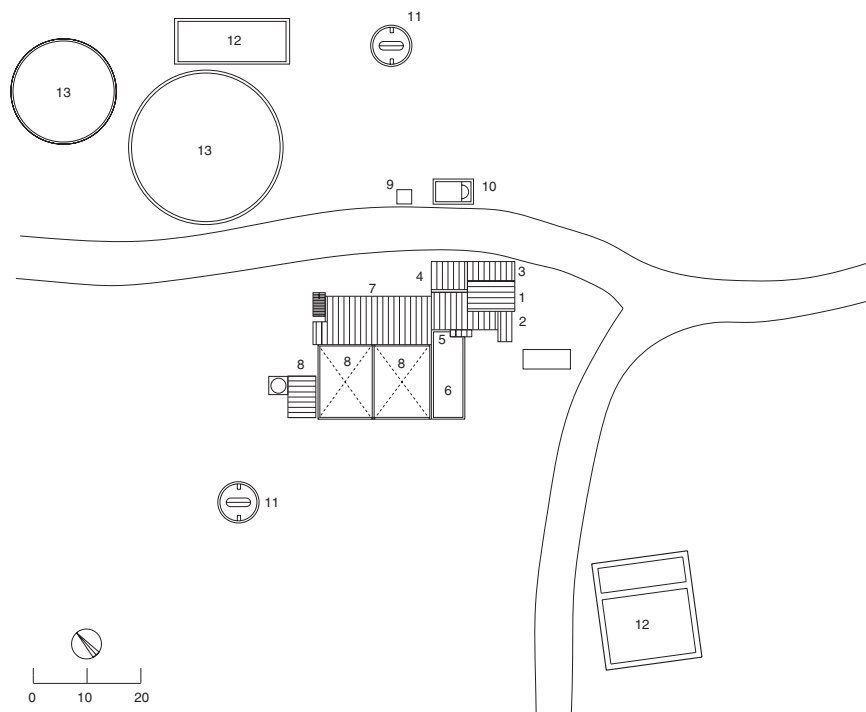
SITUACIÓN: 1030/4-2

USOS: asociada en origen a cultivos de cereal, complementados con ganadería caprina, hoy se encuentra sin uso.

Situada sobre una loma entre dos cañadas, junto a la rambla del Administrador, constituye una construcción del tipo casa fuerte. Al parecer, fue utilizada como «cuartel del norte de carabineros», según una placa que existía debajo de la ventana del pajar en la fachada principal, y en tiempos de Isabel II, cuando pertenecía a don Diego Vidal, contó con una



Vista del conjunto y de un lateral, con los muros de una balsa en primer término, y, abajo, fachada de la edificación con el gran portón de entrada.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 acceso; 2 vivienda en planta baja, palomar en planta alta; 3 vivienda en planta baja, pajar en planta alta; 4 cocina en planta baja, trojes en planta alta; 5 cuadras en planta baja, trojes en planta alta; 6 almacén; 7 viviendas aparceros en planta baja, pajar en planta alta; 8 corrales; 9 cochineras; 10 habitación horno; 11 noria; 12 balsa; 13 era

guarnición. Respecto a su denominación, aunque es conocida como Casa del Administrador, en las escrituras aparece con el nombre de Cortijo las Covatillas, una de las «alquerías y caseríos» citados por P. Madoz a mediados del XIX en Lucainena.

Es un edificio compacto en el que un enorme hueco cerrado por un arco de medio punto da paso al interior a través de un zaguán empedrado y cubierto por un techo de cañizo que apoya en grandes maderos. Las estancias interiores de planta baja se encuentran todas abovedadas. La fachada, aparte de este acceso y un gran ventanal en el centro de la planta alta para introducir la carga en el pajar, está compuesta por escasos huecos, pequeños y distribuidos irregularmente. Unos orificios o troneras de mosquete con tubos de cerámica de unos diez centímetros de diámetro, servían, según dicen, para disparar.

En un lateral están los corrales y una cochinería, y en el lado opuesto una dependencia abovedada que hacía la función de almacén. Como instalaciones complementarias exentas cuenta con dos eras, dos norias y dos balsas.

Cortijos Barras de Abajo y Barras de Arriba [82]

María



ÁREA: Los Vélez
SITUACIÓN: 930/4-4
USOS: cereal, ganadería.

Conjunto de dos unidades próximas entre sí, a ambos lados de la carretera que se dirige de María al norte de la provincia de Granada, una zona de característicos altiplanos cerealistas y ganaderos. Ambos responden al modelo tipológico dominante en estas comarcas septentrionales, configurando piezas longitudinales de dos alturas y envergadura considerable bajo cubiertas de teja, con una serie de viviendas yuxtapuestas y dependencias de labor con accesos propios desde el exterior.

Junto a las piezas principales se hallan otras menores exentas en las inmediaciones, para viviendas de pastor, cuadras y corrales, así como eras de tierra apisonada y pozos.

Las edificaciones de los dos cortijos, a ambos lados de la carretera, concentran las viviendas y las dependencias de labor en grandes piezas de disposición longitudinal.



ÁREA: campo de Tabernas-Gérgal

SITUACIÓN: 1029/3-2

USOS: cerealista y ganadero, aunque en algún momento la explotación contó con viña y olivar, cultivo este último que, junto con algunos almendros, se encuentra aún en el entorno. El edificio carece de uso actualmente.

Se ubica en el entorno del paraje de El Avicar, dentro del ámbito de hábitat disperso de los cortijos de la Cuesta del Molino, en ladera de monte, junto a la rambla de Gilma, cortijada en la que Madoz especificaba a mediados del siglo XIX que contaba con una ermita para servicio de los cortijos adyacentes.

Se trata de una edificación de una sola planta –excepto en la zona del granero–, de carácter popular con influencias de la arquitectura serrana propia de la sierra de los Filabres. Destaca el porche con arcos que sobresale del plano de fachada y que abre a un espacio delimitado por un muro que se utilizaba como era. Adosado a este muro se sitúa también un horno de pan. La fachada está compuesta por pequeños huecos distribuidos regularmente y rejera de parrilla simple. Frente a este edificio se sitúa una vivienda de pastor o aparcerero con un pequeño porche adintelado, un corral y, en el lateral, una balsa.

La construcción presenta estructuras de mampostería vista en todo el edificio, con mortero de barro y cubiertas planas en la vivienda y corrales, y a dos aguas de lajas de pizarra en el pajar y granero.

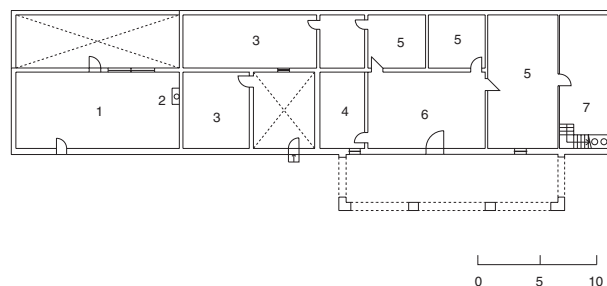
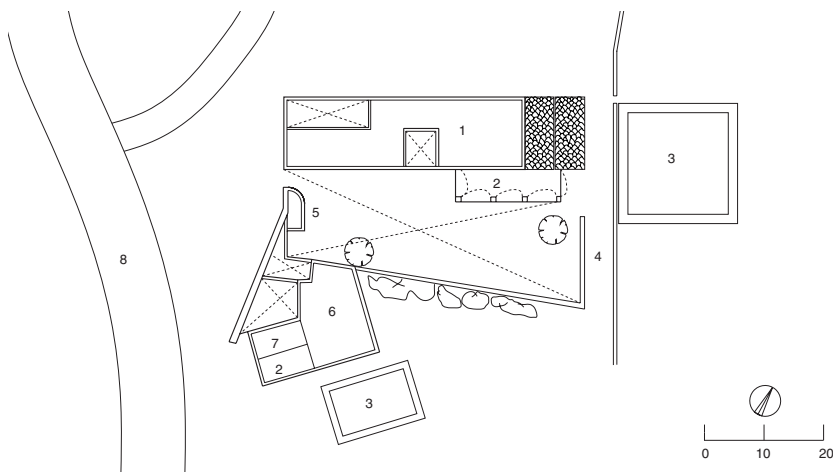


Arriba, fachada con el porche de arcos y el volumen del granero, que sobresale con dos plantas. A la izquierda, el conjunto precedido por la explanada de la era.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 zona principal; 2 porche; 3 balsa;
4 muro de contención; 5 horno cubierto;
6 vivienda de aparceros; 7 cuadra; 8 rambla



PLANTA BAJA. SECTOR PRINCIPAL

1 habitación pastor; 2 chimenea; 3 corral; 4 despensa;
5 dormitorio; 6 salón; 7 despensa en planta baja, pajar y granero en planta alta

Cortijo los Galindos [84]

Nacimiento



ÁREA: campo de Tabernas–Gérgal
 SITUACIÓN: 1029/3-1
 USOS: en origen, producción de cereal.
 Hoy, con algunos olivos, almendros e higueras en el entorno, se utiliza como vivienda.

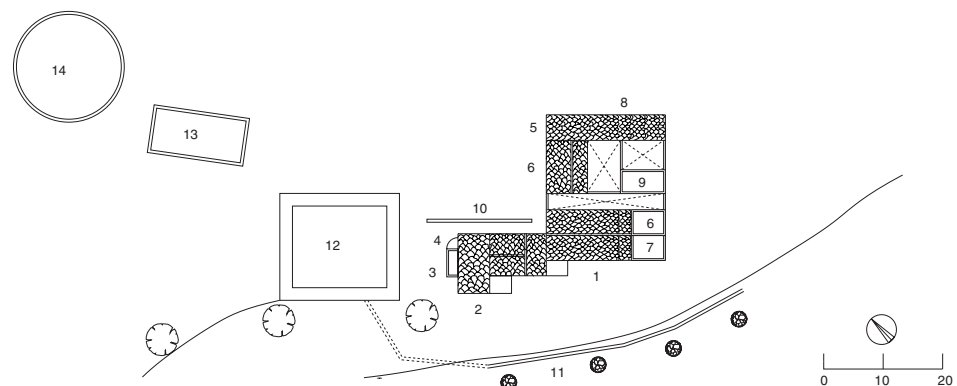
La edificación principal se enclava al pie de un cerro, junto a la rambla de Gilma y el barranco de las Piletas, adosada a un terraplén cuya pendiente superior se aprovecha para facilitar el acceso al pajar y al granero. Configura una construcción de dos plantas en la que las dependencias de los aparceros no están separadas sino que forman un conjunto compacto de tres viviendas.

Destaca la utilización de la pizarra como material constructivo en cubiertas y paramentos y el sistema de tres fachadas unidas y retranqueadas, con accesos en rampa y amplios portones claveteados. Abren a un espacio abierto, a modo de callejón, aterrazado, empedrado y delimitado por un poyete, donde se sitúa la acequia de regadío. En el interior se repite el mismo esquema en todas las viviendas, con escalera para acceder a la planta alta, comedor y chimenea.

La fachada está compuesta por huecos distribuidos irregularmente, con pequeñas ventanas y rejería de parrilla. En la esquina se sitúan un pequeño corral y una cuadra a la que se accede por la vivienda desde la cocina. En el lateral de la esquina opuesta está el «cuarto» del horno. Un patio transversal, como un corredor abierto, divide este sector de las dependencias agropecuarias –pajar, granero y corrales–, que se sitúan en la parte trasera. Otras instalaciones complementarias de producción se distribuyen exentas alrededor del cortijo. Las cubiertas son en vertiente, ligeramente inclinadas, de lajas de pizarra ensambladas por la técnica de escamas, escalonadas y alternadas con otras cubiertas planas de launa.



Arriba, sector de corrales y cuadras. A la derecha, parte trasera donde se disponen el granero y el pajar, e imagen de conjunto hacia la fachada, con las viviendas de aparceros y propietarios.



Cortijo San Carlos [85]

Pulpí

ÁREA: cuenca baja del río Almanzora

SITUACIÓN: 997/2-3

USOS: producción mixta de olivar, cereal y regadío,
con instalaciones de almazara industrial.

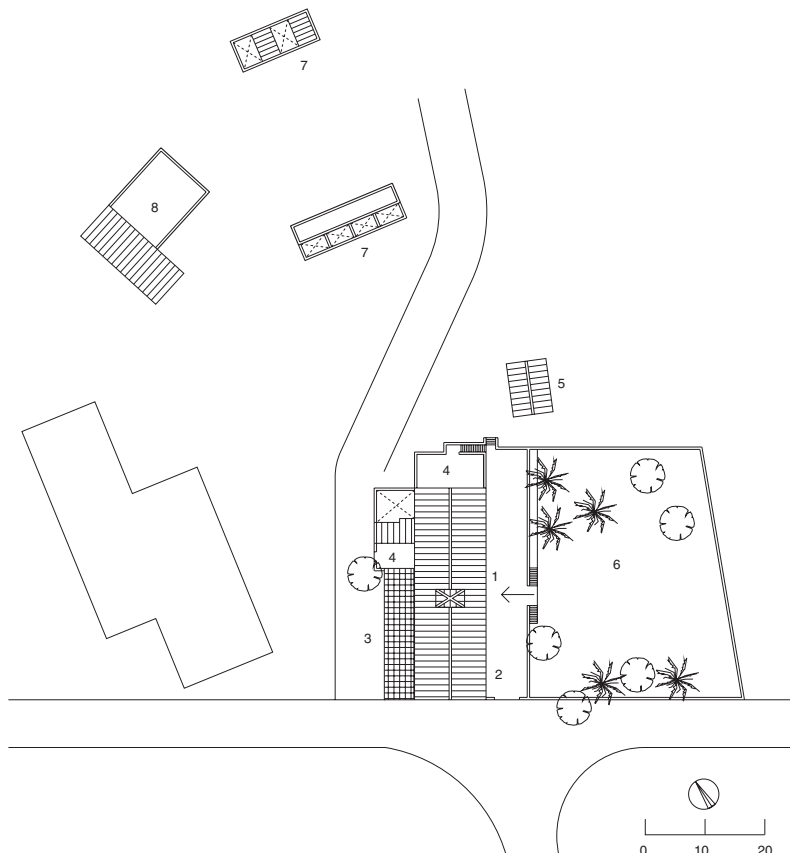
Actualmente se dedica a cultivos de hortalizas por
regadío y almendros.

Periférico a la población de La Fuente, a escasa distancia del núcleo de Pulpí, San Carlos se sitúa en un cerro, configurando una construcción de dos plantas. Se trata de un conjunto compacto y unitario que aloja tanto las dependencias económicas de transformación y almacenaje, como las residenciales. Una calle empedrada a modo de espacio de interconexión delimitado por un muro de mampostería da acceso al edificio a través de un portón de madera. La fachada, en la que destaca su pigmentación granate, está compuesta por grandes huecos distribuidos regularmente, con balcones de forja tradicional.

Alberga dos viviendas, la del encargado en planta baja y la del propietario en el nivel superior, y una serie de instalaciones relacionadas con la elaboración de aceite. La almazara ocupa la mitad de la edificación de planta baja, con un espacio para la maquinaria –al que se accede sólo desde la calle exterior por un portón de madera– y varios compartimentos relacionados con la molienda y depósito del aceite. Conserva los dos rulos cónicos de piedra con los que se realizaba la molturación, la caldera y el depósito interior para el agua. Esta almazara ha estado en uso hasta finales de los años 60 del siglo XX.



El bloque principal, que se destaca por el color almagra, rodeado por las piezas dispersas que acogen viviendas de aparceros y cochineras.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 viviendas; 2 almazara; 3 corral de vacas; 4 terraza;
5 almacén; 6 jardín; 7 cochineras; 8 viviendas aparceros

Núcleo principal, con la fachada del sector correspondiente a la almazara y, a la derecha, la terraza adosada a la vivienda de los propietarios.



Completan el conjunto un jardín de aire romántico cerrado por muros, un almacén exento y una vivienda aislada de aparcería con dos núcleos de cochineras. La técnica de construcción empleada es a base de estructuras de mampostería, con recercados de molduras en huecos, esquinas y aleros, y cubiertas de teja curva, sobre las que destaca un lucernario.



Cortijo de Turbintos [86]

Pulpí



ÁREA: cuenca baja del río Almanzora

SITUACIÓN: 997/1-2

USOS: producción mixta de uva en parrales y cítricos junto con ganadería porcina y caprina. Actualmente el edificio se encuentra sin uso, aunque existen en el entorno plantaciones de cítricos por goteo.

Se sitúa sobre un cerro aislado, dominando la vega, junto a las ramblas de Salas y Galán. Forma un conjunto compacto de dos plantas que alberga un sector de vivienda y otro de almacenamiento, a lo que se añaden unas cuadras con cubierta de bóveda de barro y piedra, un palomar en planta alta en la parte posterior de la vivienda y un por-

Edificio principal de Turbintos, con el porche de trabajo con arco en esquina.



che de trabajo abierto con un arco de medio punto. La fachada está compuesta por huecos distribuidos regularmente, con grandes balcones y rejería de parrilla, destacando dos terrazas mirador, una en la fachada principal y otra en la esquina opuesta. Dispone de otras tres puertas que corresponden a las dependencias de aparcería, junto a las que se ubica la escalinata que da acceso a la vivienda del propietario, situada en la planta superior.

En la esquina trasera, en un patio o callejón abierto, se ubica una capilla adosada cuyos huecos se rematan con arcos ojivales, tanto los exteriores como los interiores de comunicación con la sacristía. Recientemente esta capilla se ha transformado en almacén, introduciéndose un forjado intermedio.

El sistema constructivo del conjunto corresponde a estructuras de mampostería, con molduras en las esquinas y huecos, estando todo el edificio enlucido de mortero de cal y arena, pintado de rojo almagra.



Núcleo principal y construcciones secundarias de labor en las proximidades.

Colonia de San Rafael o Cortijos de la Colina [87]

Serón

ÁREA: cuenca alta del río Almanzora

SITUACIÓN: 994/4-3

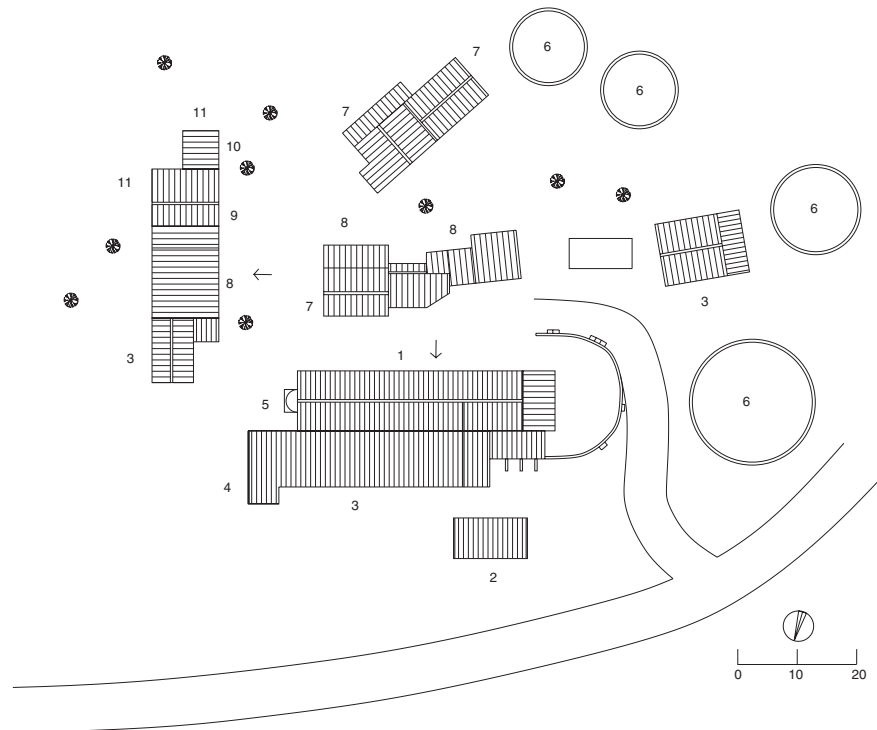
USOS: cereal, viña, para vino de autoconsumo, y ganadería porcina y caprina. Actualmente tiene uso agropecuario y como vivienda.

En origen se trataba de dos viviendas con una era que fueron ampliándose sucesivamente –en 1922, 1926, 1936– hasta convertirse en un gran conjunto agropastoril en el que destaca la volumetría y el juego de cubiertas a dos aguas. El bloque principal se enclava sobre un cerro configurando una construcción de dos plantas con tres viviendas. Delante de la fachada, donde se sitúan los accesos a cada una de ellas, se abre una calle aterrazada delimitada por otro conjunto de dos viviendas construidas en 1960. A escasa distancia, exentas, se distribuyen otras construcciones complementarias. La fachada principal está compuesta por pequeños huecos distribuidos regularmente, con ventanas con rejería de parrilla en planta baja y solanas cubiertas en planta alta.



Vista desde el camino de acceso. Destaca la edificación encalada donde se disponen la vivienda, el pajar y cuadras.

PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda; 2 cochera; 3 pajar; 4 cuadras; 5 horno;
 6 era; 7 granero; 8 corral; 9 almacén;
 10 cochinera; 11 palomar



Dispone de almacenes, pajares, graneros, varias eras de tierra apisonada, cuadras, corrales y cochineras, y un antiguo lagar que fue desmontado recientemente. La estructura constructiva es de mampostería vista con piedra y barro ocre, y el resto enlucido de cal y arena o yeso, con resaltes de viseras como soporte de los aleros de teja. Las cubiertas son a dos aguas de teja árabe.

Cortijo de Serval [88]

Serón



ÁREA: cuenca alta del río Almanzora
 SITUACIÓN: 1012/4-2
 USOS: cereal y ganadería caprina. Actualmente tiene un uso ocasional como vivienda y residual agropecuario.

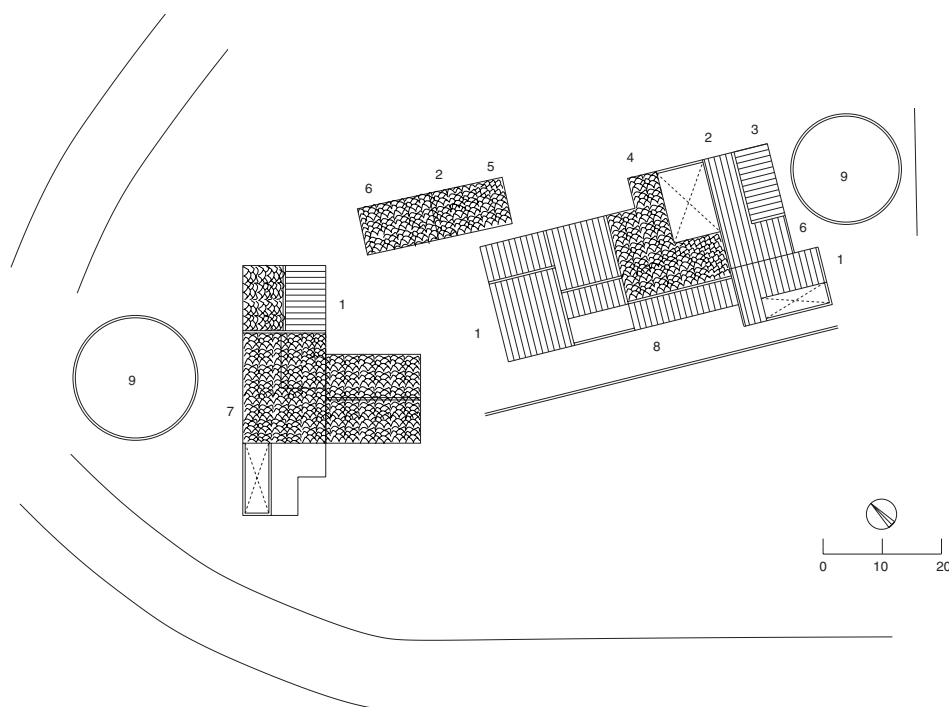
Se ubica en una ladera en plena sierra, junto a los barrancos del Serval y del Cortijuelo. En la confluencia de estos barrancos hay un gran muro de contención a modo de represa para retener el agua para el regadío de las zonas bajas, lo que constituye un interesante sistema hidráulico de captación y acumulación.

Consta tres cuerpos edificatorios situados a escasa distancia entre sí, exentos y separados por un espacio abierto que hace las veces de espacio común. Las viviendas y las principales dependencias agrícolas, como pajares, graneros y cuadras, se encuentran en el bloque principal, de dos plantas; otro acoge el cuarto del horno, pajar y cuadras y el tercero,

PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda; 2 cuadra; 3 cochinería; 4 cuadra, granero; 5 habitación horno; 6 pajar; 7

corrales ganado; 8 cuadra, palomar; 9 era



corrales y viviendas secundarias. Próximas, a una altura superior, aparecen dos eras empedradas de lajas de pizarra.

Destaca la fachada retranqueada del bloque principal, de doble altura, que conforma una terraza y un pequeño patio interior. Está compuesta por huecos distribuidos irregularmente, con ventanales cerrados por rejería de parrilla reutilizada. En el centro, en planta alta, hay un palomar con piqueras de tubos de cerámica semejantes a los existentes en el campo de Tabernas.

La estructura de los edificios es de muros con base de mampostería de pizarra en lajas vistas y mortero de barro y yeso de «rubial» –mezcla de launa y tierra ocre-rojiza con yeso–, con enlucidos de mortero de cal y arena. Las cubiertas son a una y dos aguas con viseras de teja. En el bloque principal son de teja árabe y recientemente se han colocado placas de fibrocemento, aunque las originales eran de lajas de pizarra en escama. El mismo tipo de cubiertas aparece en las otras dos construcciones complementarias.

Explanada, a modo de patio que se abre entre los núcleos de vivienda y de labor. Abajo, imagen del conjunto y sector trasero. Se observa la presencia de cubiertas en escama a base de lajas de pizarra.



Cortijo de los Yepes [89]

Sorbas



ÁREA: pasillo Sorbas-Vera
SITUACIÓN: 1031/2-1
USOS: cereal, cultivos de regadío, almendros. Hoy se encuentra sin uso.

El núcleo principal de los Yepes es una construcción de notables dimensiones de dos plantas, cuerpo superior de lucernario saliente y cubiertas planas, del tipo burgués rural con un apreciable componente residencial. La fachada presenta un porche saliente, adintelado con pilastras y molduras de yeso en paramentos y huecos. La obra aparece pigmentada a la almagra. En la parte trasera del sector de vivienda de los propietarios se dispone un amplio patio de labor empedrado con cantos rodados, en torno al cual se sitúan diversas dependencias productivas –almacenes, cuadras, etc.–, esta vez bajo cubiertas de teja. Desde el patio arranca una escalera de acceso a la planta alta de la vivienda del señor, con barandilla de hierro de rejería artística.

Es las inmediaciones se hallan una gran balsa de obra y un cortijo de aparceros, de factura más sencilla que el núcleo principal, con muros encalados con huecos escasos e irregulares en su distribución y cubiertas de teja a dos aguas.



Bloque principal del cortijo desde la trasera, con el sector del patio de labor y, al fondo, la vivienda de los propietarios. Abajo, el cortijo de aparceros, situado en las cercanías del núcleo principal, que se distingue en último término.



Cortijo los Albardinales [90]

Tabernas

ÁREA: campo de Tabernas–Gérgal

SITUACIÓN: 1030/2-3

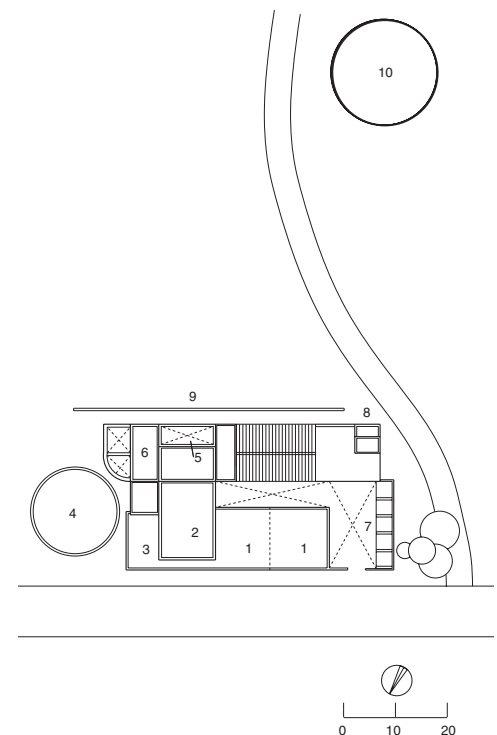
USOS: en origen olivar, con almazara industrial, junto con una pequeña producción de cereal. En la actualidad se encuentra sin uso.



Situado a escasa distancia del núcleo de población de Tabernas y junto a la carretera nacional, el Cortijo de los Albardinales es, básicamente, una almazara hidráulica con dependencias complementarias de menor desarrollo.

Constituye un bloque compacto de planta rectangular y una altura en el que el sector residencial presenta la fachada a la carretera y las dependencias relacionadas con la producción se organizan hacia atrás a partir de un patio irregular de labor. Una enorme balsa, con piedras de lavadero y abrevadero, se sitúa en un lateral y, a escasa distancia y junto al camino vecinal, una era.

El conjunto combina elementos tanto de la arquitectura del interior como del litoral, ya que se encuentra en una zona de transición entre ambas en la que pueden, por ejemplo, coincidir cubiertas planas y cubiertas inclinadas de teja dentro de un mismo edificio, como en este caso. La fachada se articula mediante huecos distribuidos regularmente, con ventanales con rejería de parrilla y dos puertas de acceso a la vivienda en el centro. Una tercera entrada franquea el paso al patio de labor, donde están los trojes de la almazara, la zona de molienda y otras dependencias agropecuarias –cuadras de mulos, habitaciones y un pajar en primera planta con cubierta de teja a dos aguas. El sistema estructural es de muros de mampostería y cubiertas planas, excepto en el pajar. Tiene resaltes de molduras y ladrillos en los aleros y todo el edificio está enlucido de mortero de cal y arena.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda; 2 almazara; 3 habitación horno; 4 balsa; 5 cuadras; 6 cochineras; 7 trojes; 8 balsa de decantación; 9 murete de contención del banal; 10 era

Arriba, vista hacia la trasera de la edificación. En el centro resalta el volumen del pajar, con cubierta de teja. A la izquierda, lateral, con una gran balsa circular al lado. La pieza que sobresale corresponde a la almazara.

Cortijo de Juan Alcántara [91]

Tabernas



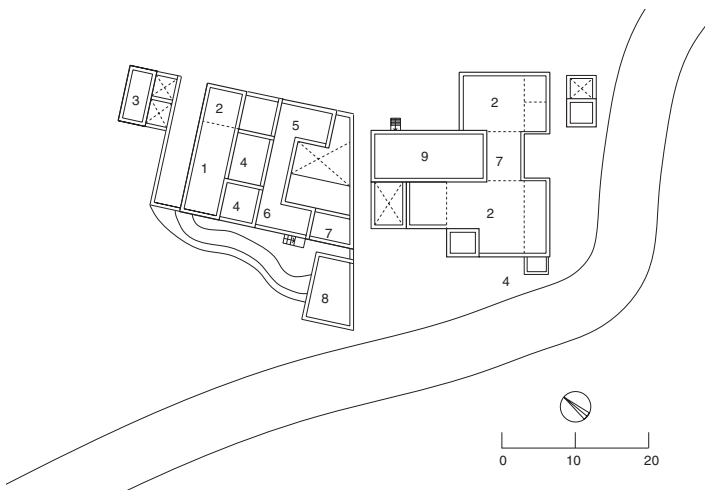
ÁREA: campo de Tabernas–Gérgal
 SITUACIÓN: 1030/2-3
 USOS: cereal, junto con ganadería porcina y caprina. Actualmente se utiliza como vivienda de aparcerero y de pastor.

Se ubica en un altozano en una zona llana del desierto de Tabernas, un medio árido subdesértico. Se compone de dos cuerpos edificatorios independientes. Uno alberga la residencia de los propietarios, servicio y aparcería, con dependencias complementarias agropecuarias, y el otro, instalaciones agropastoriles. El primero configura una construcción de una sola planta, de la que sobresale una potente torre palomar de volumen cúbico, rematada por cubiertas planas transitables. La fachada principal, ante la que se abre una terraza que precede a la vivienda, está compuesta por huecos distribuidos regularmente, con ventanas enrejadas. La fábrica del edificio es de muros de mampostería.

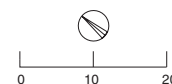
A escasa distancia, separado por un callejón, se sitúa el otro edificio, bajo cubiertas planas de launa, que dispone de dos viviendas y corrales –descubiertos y cerrados– para el ganado, un pajar y cochineras. Cuenta con un horno y chimeneón.



A la derecha, imagen de conjunto en la que se distinguen el núcleo de la vivienda principal, a la izquierda, y la vivienda de aparceros y otras dependencias separadas por un carril. Arriba, la vivienda principal con palomar, cochineras y otras piezas adyacentes, y viviendas de aparceros en estado de ruina.



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal;
 2 vivienda de aparceros;
 3 cochineras; 4 palomar;
 5 cuadra, pajar;
 6 vivienda; 7 cuadra;
 8 balsa; 9 corral, pajar



Cortijo Oscayo [92]

Tabernas

ÁREA: campo de Tabernas-Gérgal

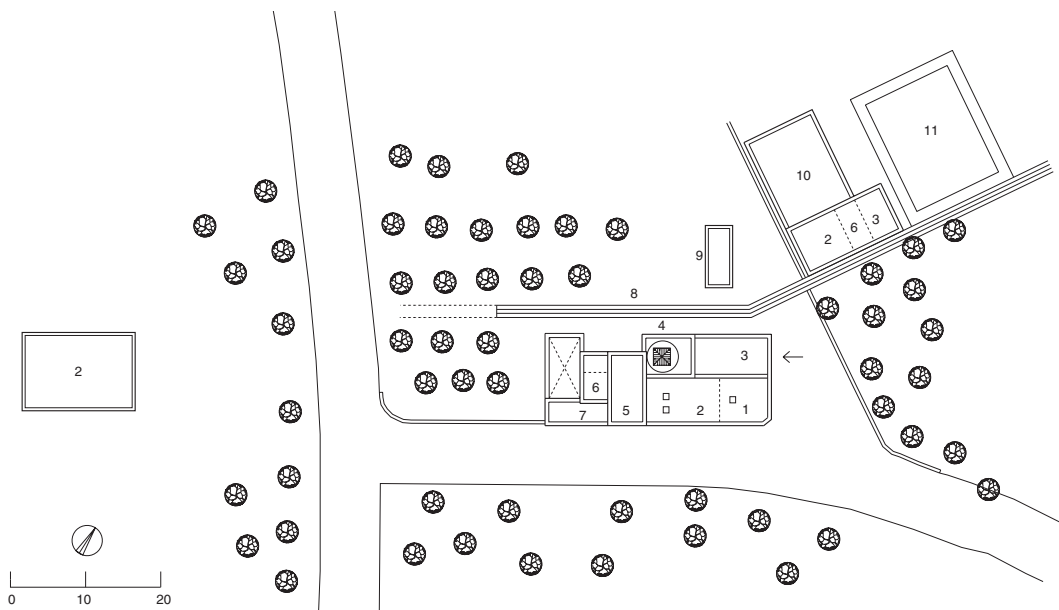
SITUACIÓN: 1030/2-3

USOS: en origen, asociado a la producción de uva de mesa complementada con cereal. Actualmente la finca se dedica a regadío de hortalizas, frutales, olivos, higueras y almendros.



A escasa distancia del núcleo de población de Tabernas, entre el barranco de Maridiego y la rambla de Tabernas, se sitúa este cortijo, en la ladera de un cerro en medio de un paisaje dominado por la aridez.

Es un conjunto que dispone de varias edificaciones que se destinan, principalmente, a vivienda –tanto del propietario como de aparceros–, y a la manipulación y almacenamiento de la uva de mesa. A estas dependencias se añaden cuadras, pajares y diversas instalaciones hidráulicas, como una gran balsa y una acequia atarjea.



Edificación principal donde se encuentran las viviendas, la capilla, el pajar y el granero, cuyo volumen destaca con dos alturas.

PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal;
 2 vivienda de aparceros;
 3 porche; 4 capilla;
 5 pajar, trojes; 6 cuadra;
 7 cochineras; 8 acequia;
 9 corrales; 10 almacén de uva; 11 balsa



Interiores, en ruinas, de la capilla y vivienda, y, abajo, perfil del pajar y granero junto a la cúpula y linterna de la capilla.

El bloque principal, destinado a vivienda y al que se incorpora una capilla, configura una construcción de una planta que responde al tipo de residencia rural burguesa en la que se fusionan elementos de distinta procedencia. Así, se mantienen tanto la funcionalidad y austeridad en el tratamiento de fachadas como la libertad en el aspecto volumétrico, características propias de la arquitectura popular, a la vez que se aplica un tratamiento de huecos característico de la arquitectura urbana decimonónica y se colocan molduras en los remates de las cornisas. Destaca el porche adintelado, con alfarjías, y la capilla, de cubierta plana en la que sobresale la cúpula trasdosada y un lucernario con vidrios de colores. A esta capilla se accede desde el porche a través de un gran portón. El porche franquea el paso asimismo a la vivienda del propietario y a la del servicio doméstico. La fachada muestra una composición de huecos distribuidos regularmente, con ventanas enrejadas. La estructura constructiva es de muros de mampostería, ladrillo y yeso y cubiertas planas, con resaltes de molduras y enlucidos de mortero de yeso.

A escasa distancia se sitúan las piezas exentas del cortijo de aparcería, el almacén de uva y una gran balsa. El edificio de los aparceros es de cubiertas planas y carácter más popular, con un pequeño porche adintelado, cuadra de mulos en la esquina, con pesebres protegidos por una cubierta de cañizo y una vivienda. El almacén de uva tiene una cubierta en ligera pendiente, hecha a base de cañizo mortero de barro y yeso, con una vigueta central de hierro sostenida por tres pies derechos. A esta nave se accede a través de un hueco de grandes dimensiones. Otra vivienda de aparcería se sitúa hacia el oeste del conjunto, a unos cien metros.

Cortijo el Pastor [93]

Tabernas

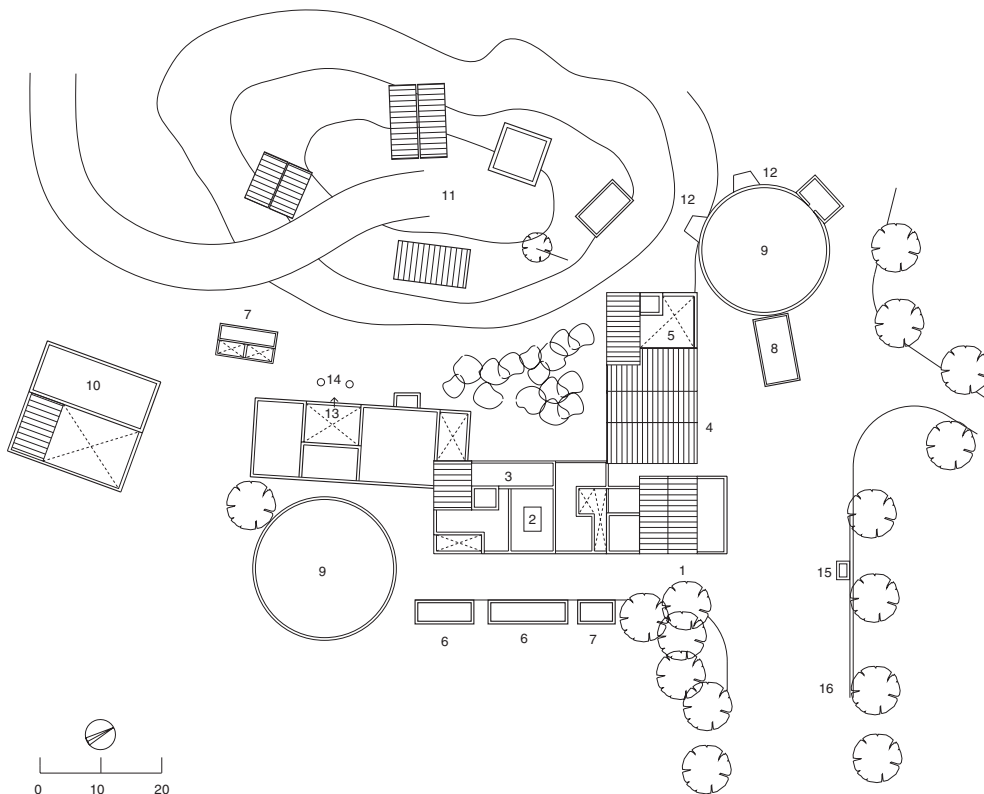
ÁREA: campo de Tabernas-Gérgal

SITUACIÓN: 1030/2-3

USOS: cereal y ganadería porcina y caprina. La finca se ha dedicado en algún momento al cultivo de viña en parrales y a olivar. En la actualidad se mantiene parte del olivar y se han replantado almendros.



Conjunto de las edificaciones del cortijo; en el cerro sobresalen los palomares. A la derecha, una de las eras situada a distancia del cortijo, que se divisa al fondo.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 vivienda aparceros; 3 pajar;
4 almacén; 5 patio, cuadras; 6 corrales; 7 cochineras;
8 habitación aperos; 9 era; 10 corral; 11 palomares;
12 cueva; 13 acceso a cueva; 14 respiradero;
15 fuente; 16 acequia



Sector de almacenes y vivienda principal desde una de las eras, de pavimento empedrado, junto a la que se sitúa una casilla para guardar aperos.

Se ubica en el entorno del paraje de El Pastor, al pie de un cerro que se alza como un islote sobre los llanos del campo de Tabernas. Cuenta con un bloque principal de dos plantas que reúne tanto las dependencias residenciales como las agropecuarias, y una serie de elementos dispersos en el entorno próximo, así como varias dependencias en cueva. Entre las construcciones aisladas destacan los cinco palomares exentos que se sitúan en distintas posiciones sobre el cerro. De planta rectangular y acusada verticalidad, su interior está ocupado por los huecos de los nidales, formados por piezas cilíndricas de alfarería de unos 30 cm de profundidad y unos 8 cm de diámetro que, producidos en los alfares de Sorbas, eran colocados formando estribos y adosados a los muros. El desarrollo de estos palomares habla de la importancia de la explotación del palomino, abono considerado de gran calidad, del consumo de la carne de las aves y de su venta. También cuenta el cortijo con tres eras, una trasera empedrada, otra en la parte delantera del conjunto de las dependencias de los aparceros y una más distante –con el pavimento de tierra apisonada– en medio del llano cerealista y junto a un aeródromo. Así mismo dispone de una fuente con lavadero y abrevadero y una balsa con atarjeas, cuadras y corrales.

El edificio principal muestra una fachada organizada mediante huecos distribuidos regularmente, con grandes ventanales con rejas de parrilla, precedida por un jardín arbolado con eucaliptos y chopos. Un porche, adintelado en el frontal y con arcos en los laterales, abre a un espacio longitudinal empedrado y delimitado por un poyete donde se sitúa la puerta de acceso a la vivienda del propietario, así como a la vivienda de servicio. En la parte trasera hay un gran almacén, y en la opuesta se adosan unas cuadras con patio. Los muros son de mampostería y las cubiertas de teja a dos aguas y planas. Aunque estas últimas son ahora transitables, de loseta catalana roja, con anterioridad eran de launa.

Venta y Cortijo los Yesos [94]

Tabernas



ÁREA: campo de Tabernas–Gérgal

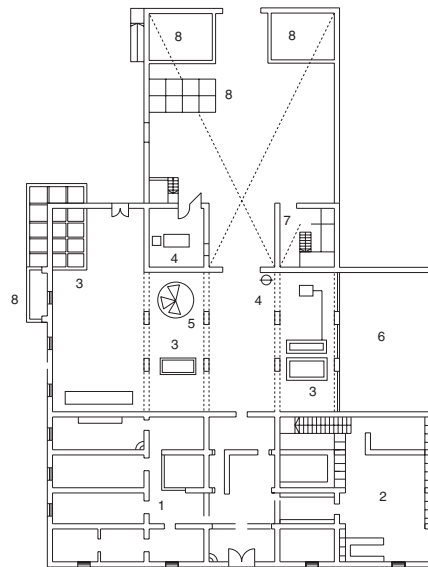
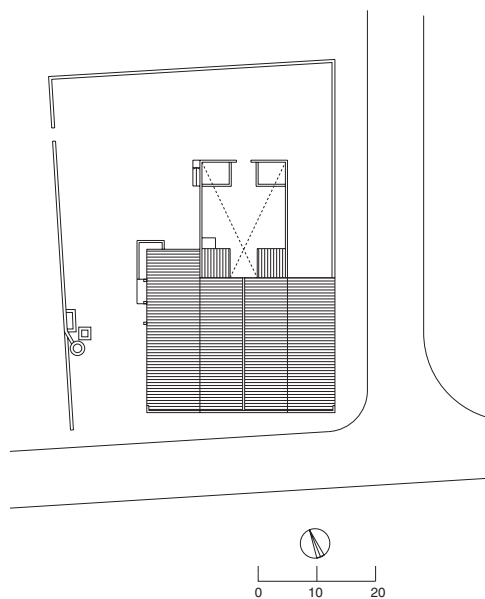
SITUACIÓN: 1030/3-2

USOS: en origen, cereal, olivar y venta, con almazara industrial. Sin uso en la actualidad.

Situada en un llano, en un antiguo cruce de caminos, se encuentra esta antigua almazara que cumplía también las funciones de venta, fenómeno que se da en varias provincias andaluzas. A escasa distancia, al otro lado de la carretera, aparece otro edificio de los mismos propietarios dedicado también a venta, y aún existe otro más alejado que alber-

Fachada y conjunto de la venta y almazara; el sector delantero corresponde a la vivienda y cuadras, y el volumen central, más elevado, a la fábrica de aceite.





VENTA. PLANTA BAJA
 1 zona de vivienda;
 2 cuadra; 3 balsa de
 decantación; 4 prensa;
 5 empiedro; 6 almacén,
 toneles de madera;
 7 sala de máquinas;
 8 trojes

gaba la residencia principal y donde en origen se situaba la fábrica de aceite, luego trasladada al emplazamiento actual. Este edificio se sitúa en medio de un llano rodeado por un antiguo olivar. Es un gran conjunto de carácter burgués, con una vivienda exenta de aparcería, capilla, noria y balsa, con reformas visibles en la fachada, con enfoscados de cemento. La capilla dispone de cubiertas a dos aguas, contrafuertes y ventanas ojivales.

La venta forma un bloque compacto con un patio trasero que daba acceso al sector de producción. La almazara era de grandes dimensiones y funcionaba con maquinaria eléctrica. La nave se compone de grandes arcadas que sustentan el techo, con refuerzos de vigas metálicas en la parte extrema del recinto; los huecos de los arcos se cierran con una carpintería de madera que tiene un cierto aire *art nouveau*. Un zócalo de azulejos blancos con cenefas azules, a 1,60 m de altura, rodea todo el perímetro. Se conservan todos los elementos e instalaciones necesarias en el proceso de obtención del aceite: trojes de aceituna, empiedro, rulos, prensa hidráulica de hierro fundido y balsas de decantación. En el patio se instalaron en su día medios mecánicos más modernos que han sido desmantelados.

En el sector que da a la carretera se sitúa la zona de vivienda, con una fachada a base de huecos distribuidos regularmente y decoración de molduras de piedra de cantería y yeserías, con resaltes de ladrillo en las esquinas y aleros. En el interior se abre un gran espacio, con tres arcos centrales y dos laterales y poyetes de obra contra la pared. En planta alta se encuentran el pajar, el granero y el palomar, a los que se accede por una escalera desde el interior de la cuadra.



Arriba, naves de la almazara, con la solera del empiedro, balsas, trojes y otros elementos para la elaboración de aceite. A la izquierda, el Cortijo los Yesos.



Cortijo de la Franca [95]

Tahal



ÁREA: campo de Tabernas–Gérgal
 SITUACIÓN: 1030/4-1
 USOS: producción mixta de cereal, ganadería y viña para vino. En la actualidad el edificio se usa como vivienda y sigue elaborando vino para autoconsumo.

El cortijo se asienta en un cerro cerca de la rambla Marqués. Su rasgo más destacado es que cuenta con un pequeño lagar o jaraíz aún en uso para autoconsumo que funciona con una prensa de torniquete de madera de carácter artesanal. Dispone también de dependencias de aparceros, de un pajar, un granero, una era empedrada en la loma cercana, pozos para el ganado –con lavadero y abrevadero en el mismo cauce de la rambla–, balsa, cuadras y corrales para ganado caprino.

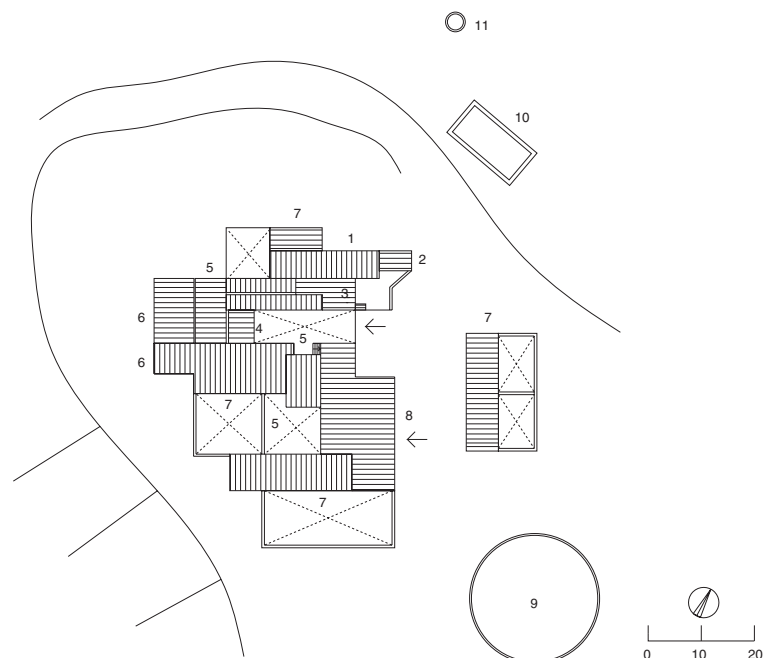
En la fachada principal destaca una terraza-solana de arcos de ladrillo, en cuya esquina se sitúa el acceso principal. Las estructuras son de mampostería y las cubiertas a dos aguas estando parte del edificio enfoscado de yeso y blanqueado, y las demás dependencias y corrales, de mampostería vista.



De izquierda a derecha, vistas de la trasera del cortijo, con el acceso al pajar, del sector delantero, con la vivienda principal, y de las dependencias de ganado y corrales.

PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 habitación horno; 3 vivienda aparcerero; 4 lagar; 5 granero; 6 pajar; 7 corral; 8 vivienda en planta baja, granero en planta alta; 9 era; 10 balsa; 11 pozo



Cortijo los Manolones o Noria de los Manolones [96]

Tijola

ÁREA: cuenca alta del río Alanzora

SITUACIÓN: 995/1-4

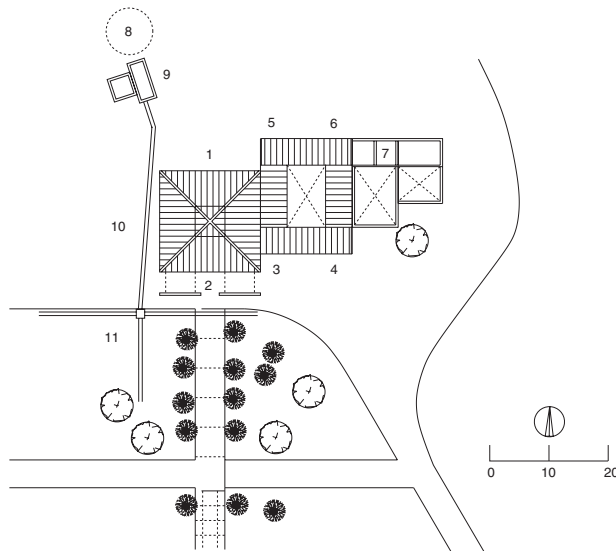
USOS: producción mixta de cereal y uva en parrales, con parte de huerta. Actualmente no tiene uso agrario, pero se estaba rehabilitando para vivienda.

La construcción se asienta al pie de una ladera, en medio de un paisaje de orografía suave, con dos bloques adosados formando una unidad pero bien diferenciados en cuanto a usos y tratamiento formal. Uno, de dos plantas, alberga la vivienda principal, mientras que el otro, de menor altura, acoge las dependencias agropecuarias y de aparcería. A escasa distancia existía una noria con galería –actualmente desaparecida y convertida en un pozo con caseta–, una acequia y partidor de distribución de aguas y una gran balsa comunal de regadío, hoy convertida en piscina municipal.

La vivienda responde al tipo de residencia acomodada rural de carácter burgués con influencias de la arquitectura urbana, destacando el porche adintelado que precede a la fachada principal. Ésta se compone a base de huecos distribuidos regularmente, grandes ventanas con rejas, un portón enmarcado por pilastras y un balcón encima sobre el que aparece un cuadro de azulejos con la imagen de San Rafael. Ante esta fachada se extiende el jardín, con un paseo porticado de rosales, arbolado de pinos y abetos y rodeado de bancales de parrales. También dispone de un pozo cubierto con brocal de mampostería y recercado de ladrillo.

El sector de labor se organiza en torno a un patio con el pajar al fondo y, en planta alta, el palomar, fácil de identificar por las características piqueras triangulares de ladrillo. En la fachada de este sector se disponen la vivienda de aparceros y el almacén. Junto a este bloque aparecen dos corrales para cabras.

Los muros son de mampostería y las cubiertas a cuatro aguas de teja árabe en la vivienda principal –con un lucernario central– y a dos aguas en el núcleo anexo. La vivienda utiliza diversos recursos decorativos, como el picado del enlucido para simular sillares de piedra a la martellina, molduras, machones de ladrillo rojo en las esquinas del lucernario, aleros de madera... Todo el edificio está enlucido con mortero de cal, arena y yeso y la fachada pintada a la cal pigmentada de ocre rojizo.



PLANTA DE CUBIERTAS

- 1 vivienda principal;
- 2 porche; 3 vivienda aparceros;
- 4 almacén; 5 pajar;
- 6 palomar en planta alta;
- 7 corrales; 8 noria desaparecida;
- 9 galería de la noria;
- 10 acequia; 11 partidor



De arriba abajo, imagen de conjunto, sector trasero con el volumen destacado del pajar y palomar, y fachada de la vivienda principal ante el paseo ajardinado.



Cortijo de la Encina [97]

Las Tres Villas



ÁREA: valle del río Nacimiento,
vertientes de Sierra Nevada

SITUACIÓN: 1029/2-1

USOS: producción mixta de olivar y cereal,
con almazara de prensa de torre. Ha sido
demolido recientemente.

Este cortijo, uno de los mejores ejemplos de la arquitectura agrícola de la zona hasta hace poco, se situaba en la ladera de un cerro, a escasa distancia de la población de Ocaña y cerca del río Nacimiento. Se trataba de una construcción que albergaba, básicamente, viviendas, cuadras, pajar y almacenes, y un molino de aceite tradicional con torre móvil de contrapeso.

La almazara, semiexcavada en algunos puntos de la ladera, se adosa a un lateral del conjunto. Desde la entrada, a la izquierda, partía una rampa que conducía a la cuadra de



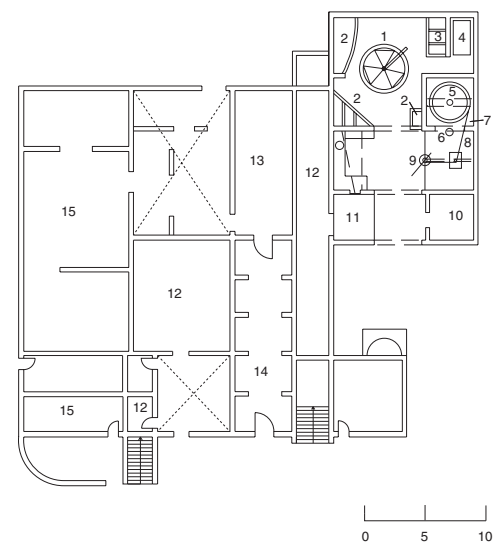
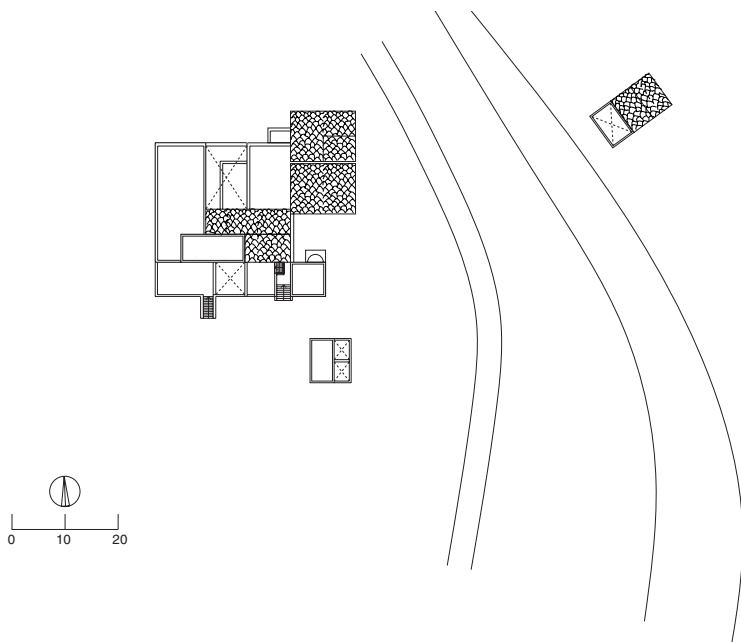


la bestia de tiro, medianera entre la vivienda y la almazara. A partir de aquí se sucedían los diferentes espacios que alojaban la maquinaria necesaria para la obtención del aceite, junto con los trojes, la caldera, una pequeña balsa para el orujo y una reducida bodega de aceite. La molturación se realizaba en un empiedro de rulos troncocónicos situado bajo un gran arco de ladrillo. La amplia luz de este arco permitía obtener el espacio necesario para alojar la solera y para que el mulo de tiro pudiera girar en torno a ella. La prensa era un mecanismo de torre móvil, con un núcleo formado por un cajón de madera relleno de cascotes que se desplazaba verticalmente en el interior de una estructura hueca construida con muros de mampostería. El peso de la torre descansaba sobre un husillo o tornillo sin fin de fundición con un volante girado por la acción de un cable movido a mano por un cabestrante. En el exterior, la torre se remataba con una cubierta de escasa vertiente, a un agua, con lajas de pizarra en escama, que sobresalía por encima de las dependencias de la almazara.

En la página anterior, la fachada principal, con la cuadra en planta baja y la vivienda en la superior. Arriba, vista frontal y lateral donde se aprecia el volumen de la almazara, claramente destacado por el cuerpo prismático de la torre de contrapeso de la prensa.

PLANTA BAJA

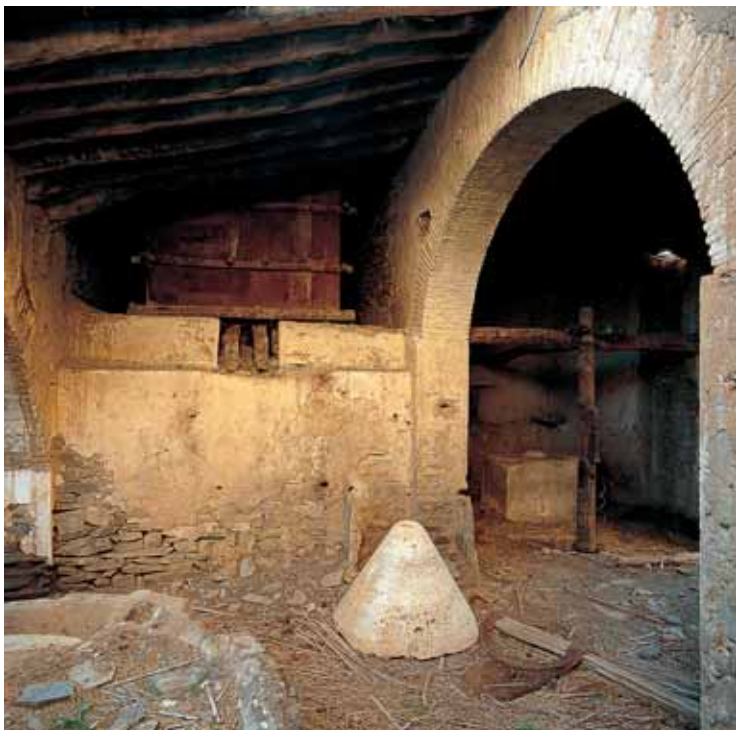
1 empiedro; 2 trojes; 3 pesebres; 4 alpechinera; 5 prensa; 6 tinaja en suelo, 7 apoyos contrapeso; 8 tirante; 9 eje giro; 10 almacén; 11 rampa; 12 cuadra en planta baja, vivienda en planta alta; 13 pajar en planta baja, vivienda en planta alta; 14 almacén en planta baja, vivienda en planta alta; 15 corrales



Pormenores de la almazara: la torre de contrapeso con cubierta de escamas de lajas de pizarra; el gran arco de ladrillo sobre el empiedro; ángulo donde se observa el cajón cargado de mampuestos del contrapeso, abajo a la izquierda; la capilla, con el tornillo y volante de la prensa, abajo a la derecha.



El cuerpo principal de la edificación se distribuía en dos plantas, con una escalinata de acceso a la superior, precedida por una terraza sobre las cubiertas de las dependencias de fachada de la planta baja. En la fachada se situaban las viviendas, y en la parte trasera, con un pequeño corral, las estancias de ganado, de aperos y almacenes.



El conjunto, que se enmarca en la arquitectura tradicional de la zona de los Filabres, se construye con mampostería vista de lajas de pizarra y barro, a veces alternada con tapial y adobe de tierra pizarrosa en basto trabado con mortero de cal y arena. Las cubiertas son similares a la de la torre del molino, a dos aguas, de lajas de pizarra en escama, alternadas con cubiertas planas de tierra con aleros también de pizarra. A cierta distancia de este núcleo se situaba un corral de ganado con tinao o «tenaa», o parte cubierta, y «claro» o descubierto, hecho a base de una fábrica muy rústica de mampostería vista y pizarra.

Cortijo la Almazara Vieja [98]

Uleila del Campo

ÁREA: pasillo Sorbas–Vera

SITUACIÓN: 1013/4-4

USOS: producción de olivar, molino aceitero, con almazara tradicional de prensas de torre. Sin uso en la actualidad.

Ubicado a escasa distancia del núcleo de población de Uleila, junto a la rambla de la Fuentecilla, se enclava en un llano abancalado al pie de un cerro donde se extiende el pueblo, configurando una construcción de una sola planta en la que sobresalen las torres del molino.

La edificación, de planta irregular, se organiza a partir de un patio de labor –empedrado con cantos rodados y cerrado en parte de su perímetro por un muro de mampostería vista– que da acceso a las distintas dependencias, y donde se sitúan los trojes y los corrales. El molino de aceite dispone de una pequeña cuadra para el mulo de tiro, un espacio donde se sitúa el empiedro –con dos rulos troncocónicos–, un sector de prensado y una pequeña bodega. Otro habitáculo aloja la cabria que tensaba el torniquete de la prensa de torre con una cuerda o tensor. Dos antiguas prensas de torre se sitúan al fondo. Estas prensas utilizaban husillos de madera y fueron sustituidas en la década de 1950 por prensas de hierro fundido. En la zona de la bodega se colocó un pilar de mampostería con una viga de madera para soportar el peso de la techumbre, empotrándose en el suelo tinajas de cerámica para el aceite.

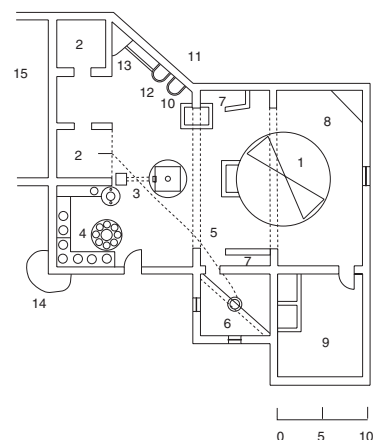
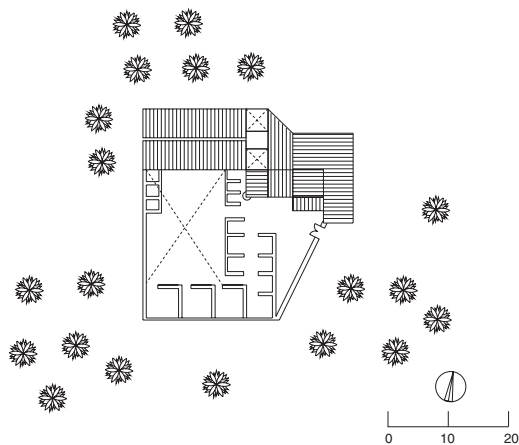


A la izquierda, imagen hacia el sector del patio de trojes y la almazara. A la derecha, parte trasera, con las singulares torres de contrapeso de las prensas destacando sobre las cubiertas.



PLANTA BAJA. SECTOR DE
LA ALMAZARA

- 1 empiedro; 2 torres;
- 3 prensa; 4 tinajas;
- 5 guía de cuerda;
- 6 torniquete; 7 trojes;
- 8 pesebres; 9 cuadra;
- 10 caldera;
- 11 chimenea;
- 12 depósitos para
decantación de aceite;
- 13 balsa de agua;
- 14 contrafuerte;
- 15 vivienda



La estructura del edificio es de muros de mampostería y las cubiertas, de teja árabe a dos aguas. Podría quizás datarse a mediados del siglo XVIII, época en la que el Catastro de Ensenada reseña la existencia de una almazara en Uleila. La vivienda se rehabilitó en la década de 1950, sustituyéndose la teja curva árabe originaria por teja plana alicantina.



Interiores del molino de aceite, con una prensa hidráulica de fundición añadida con posterioridad y el mecanismo de una de las prensas de tornillo. Se observa así mismo el hueco de una de las capillas.

Cortijo la Era Empedrada [99]

Uleila del Campo

ÁREA: pasillo Sorbas-Vera

SITUACIÓN: 1030/4-1

USOS: cereal y ganadería porcina y caprina.

En la actualidad se usa sólo esporádicamente como vivienda.

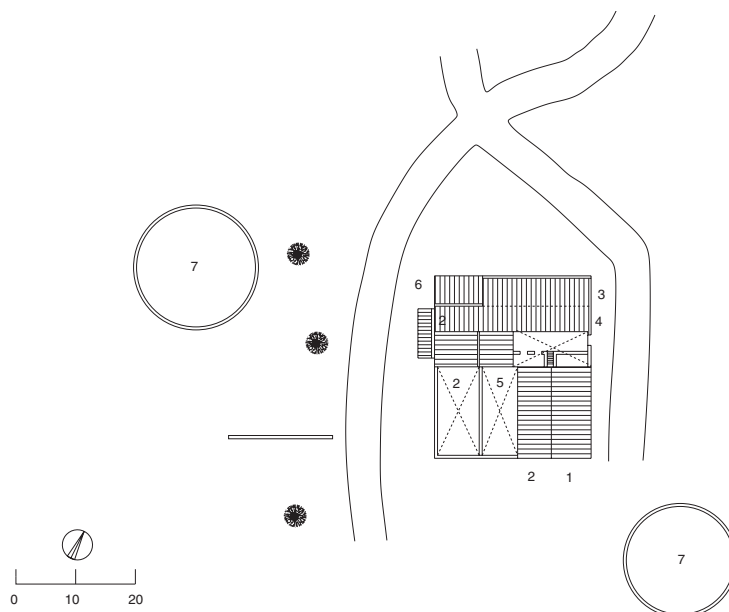


Se trata de un tipo de cortijo de apariencia fortificada o de «casa fuerte», situado a escasa distancia del núcleo de población de Uleila, sobre un cerro poco elevado y cerca de la rambla del Aguador. Este carácter le viene dado en parte por la escasez de huecos exteriores y por la presencia de saeteras, colocadas a 1,50 m o 2 m de altura. P. Madoz se refiere a la existencia a mediados del siglo XIX de un caserío del Aguador en Uleila del Campo.

Un reducido patio empedrado, con una pequeña rampa exterior y la entrada cerrada por una verja, conduce a la vivienda principal, al granero y a las dependencias de aparcería. En



Vistas del cortijo en las que destacan los volúmenes del granero y del palomar sobre el resto de las dependencias.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal en planta baja,
granero en planta alta; 2 corral; 3 pajar;
4 vivienda aparceros; 5 cuadra;
6 palomar; 7 era



Patio doméstico junto a la puerta de entrada, adyacente a las viviendas. Fachada del cortijo, con el sector que contiene la vivienda principal y el granero, en la planta superior.

la fachada de la estancia superior, donde se ubica el granero, aparecen unos arcos cegados de mampostería que pueden indicar la existencia inicial de una solana. Aquí se sube por una escalera de piedra adosada al muro interior del patio, actualmente cegada también.

Al exterior se abre a un espacio longitudinal aterrazado, empedrado y delimitado por un terraplén. Las fachadas están compuestas por huecos distribuidos irregularmente. Destaca la reja de un ventanal grande que termina en punta de lanza y remaches de florones. En la parte posterior se encuentra una era empedrada con cantos rodados formando dibujos radiales y en el frente principal otra. La construcción emplea estructuras de mampostería y cubiertas a una y dos aguas de teja árabe. El patio y algunos muros son de mampostería vista de lajas de piedra.

Por las características defensivas y constructivas del conjunto, que no presenta modificaciones ni reformas constructivas aparentes, podría apuntarse la hipótesis de que fuera una obra de finales del siglo XVIII o principios del XIX, similar al no muy lejano Cortijo del Administrador de Lucainena de las Torres.



Casa de la Balsa [100]

Velesique

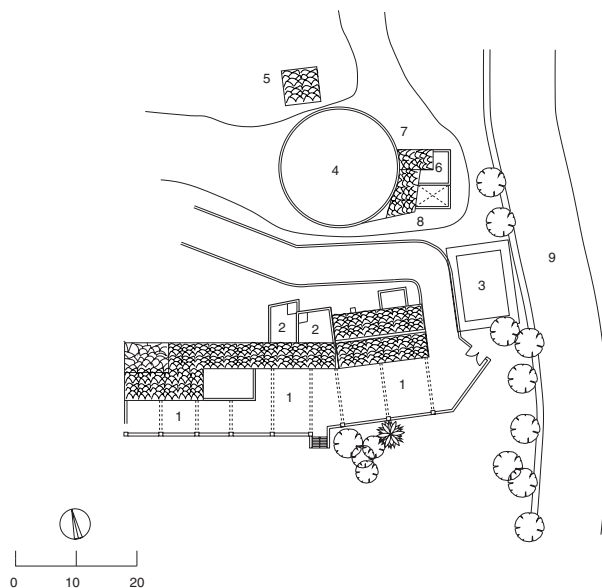


ÁREA: campo de Tabernas–Gérgal

SITUACIÓN: 1030/2-1

USOS: cereal junto con ganadería porcina y caprina. En la actualidad se usa temporalmente como vivienda.

Ubicado en la ladera de un cerro, junto a la rambla de la Vega, configura una construcción de dos plantas que acoge, básicamente, tres viviendas. Se trata de un conjunto unitario del tipo de vivienda rural agregada propia de la arquitectura popular de la sierra de los Filabres, destacando el juego de volúmenes que producen las distintas alturas y orientaciones de las cubiertas. La fachada, donde se sitúan los accesos a las viviendas, abre a un callejón empedrado, definido por un poyete y cubierto por porches de parras. El frente presenta huecos distribuidos irregularmente, con pequeños ventanales enrejados. En la



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda; 2 aljibe;
3 balsa; 4 era;
5 palomar;
6 cuadras; 7 pajar;
8 corral; 9 rambla

parte trasera de las viviendas se adosan unos aljibes. Las cubiertas –excepto una que es plana de launa–, son de lajas de pizarra en vertiente.

Frente a este edificio se extiende un jardín y huerto, y en la trasera, las dependencias agropecuarias, exentas: un palomar, con cubierta de lajas una era empedrada con grandes lajas de pizarra y con un murete de contención en talud de la misma piedra un corral, cuadra y pajar, al que se accede por una puerta surtidera desde la era. Junto al camino que bordea este perímetro aparece una balsa. Se emplean en todo el conjunto fábricas de mampostería, enlucidas y blanqueadas a la cal en las viviendas y vistas en el resto.



Conjunto del caserío con las viviendas en la cota inferior y, en la ladera, la era con corrales, pajar y cuadras y el palomar en la parte superior. Arriba, vista desde la era en la que se aprecian la pavimentación, el muro de delimitación y las cubiertas de lajas de pizarra.

Caserío del Alcaide [101]

Vélez Blanco



ÁREA: Los Vélez

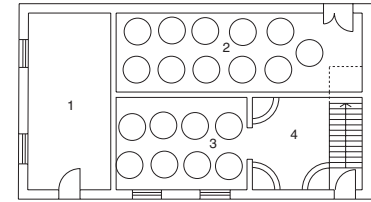
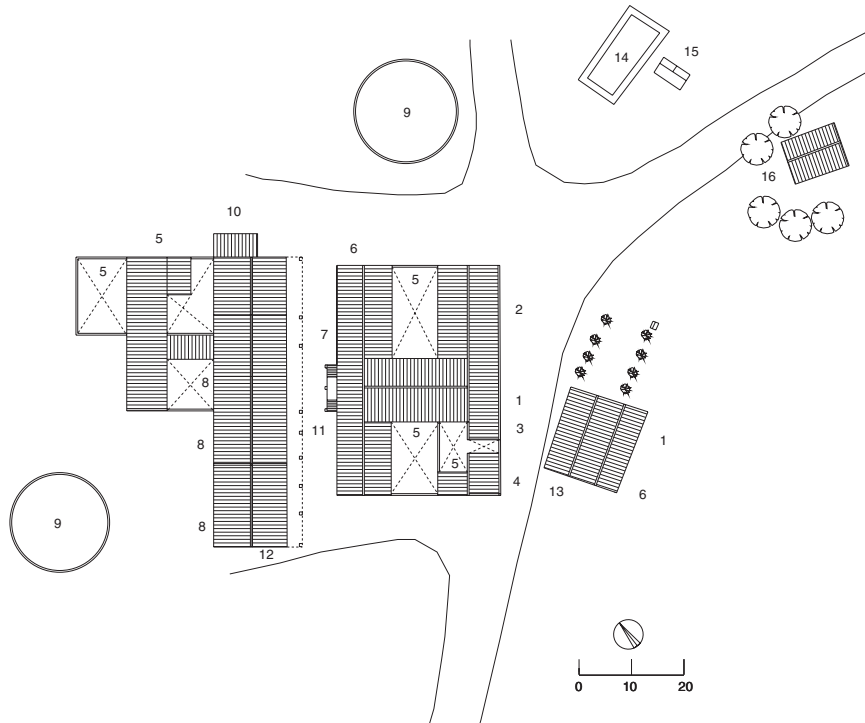
SITUACIÓN: 952/2-1

USOS: producción mixta de cereal, viña, ganadería y forestal, a la que se añadió luego el almendro.

Ubicado en plena sierra de María, junto a la rambla del Alcaide, el caserío –denominación que ya de por sí indica una entidad superior a la del mero cortijo en esta comarca– está formado por un conjunto de edificios exentos entre los que se cuentan una capilla y un lagar. Disponía también de un molino harinero hidráulico alejado del conjunto principal, situado junto a la rambla. Los dos bloques mayores de edificios se distribuyen formando una calle que le da el carácter protourbano de una pequeña aldea. El primer módulo corresponde a la vivienda del propietario, a continuación del cual se desarrollan dos viviendas de aparceros, con en planta alta. La fachada, de dos plantas se compone con una distribución regular de huecos y balcones y en ella se observa la presencia de un palomar en la buhardilla. Existía una hornacina con una imagen religiosa que ahora se ha transformado en un ventanuco. El edificio situado enfrente se destina en planta alta a granero, con acceso desde una escalera cubierta, y, en planta baja, a cuadras, vivienda y corrales de ganado. A espaldas de este núcleo construido se extienden dos eras de tierra apisonada con un muro de contención de mampostería, además de una balsa y un abrevadero. Aún se cuenta otro grupo de construcciones más abajo de las ya citadas, junto al camino que bordea el caserío, incluyendo éstas el sencillo volumen de una capilla.

Núcleo principal del caserío, desde la era de tierra apisonada.





PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda; 2 almacén; 3 granero; 4 habitación del pastor; 5 corral; 6 cuadra; 7 granero; 8 pajar; 9 era; 10 cobertizo; 11 porche; 12 palomar; 13 capilla; 14 balsa; 15 fuente abrevadero; 16 lagar bodega

PLANTA DEL LAGAR

1 lagar; 2 bodega de crianza; 3 bodega de fermentación; 4 cuadra



Imágenes en las que se aprecia la distribución del caserío a lo largo de dos calles, con una hilera de viviendas en la cota más elevada, un sector de corrales, abajo, a la izquierda, y la capilla exenta con espadaña junto al carril.





Edificación correspondiente al lagar, situado a cierta distancia del núcleo del caserío.

El lagar, llamado de Guadalupe, se ubica a cierta distancia al otro lado del camino sobre una terraza en la orilla izquierda de la rambla del Alcaide, rodeado de pinos. Es el más completo de los que se han encontrado en la provincia de Almería y consta de un espacio para la pisa y el prensado de la uva y de dos bodegas, una de fermentación y otra de crianza. Cuando se realizó el trabajo de campo, conservaba todo el utillaje necesario para la obtención del vino, como las cajas donde se recogía la uva, recipientes de barro, toneles de madera, etc. De planta rectangular y dos alturas, un muro central divide el espacio en dos crujías en planta baja y alta, excepto en la zona del lagar. En una de las entradas, muy reducida, se sitúa una cuadra con tres pesebreras embutidas en cada esquina y la escalera de subida a la planta alta, que se utilizaba como pajar. La bodega cuenta con un entramado de madera que permitía acceder a la boca de las grandes tinajas para poder así controlar el proceso de fermentación. En el lagar, una pequeña canalización de yeso adosada al muro contornea el espacio para llegar a cada tinaja a través de un tubo o caño de madera. Este lagar ha estado funcionando hasta hace escasos años, durante el periodo en que las parcelas de vid plantadas en su entorno, hoy ocupadas por secano, proporcionaban unos caldos muy apreciados.

Cortijo Arte de los Pinos [102]

Vélez Blanco



ÁREA: Los Vélez

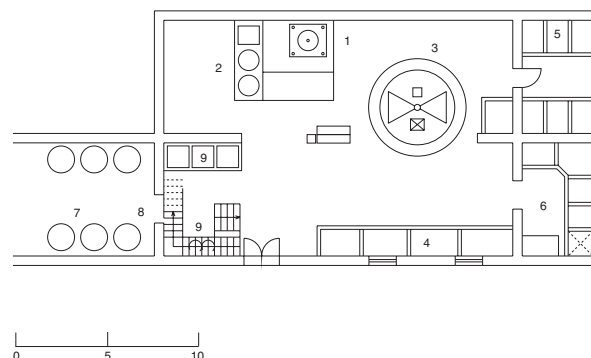
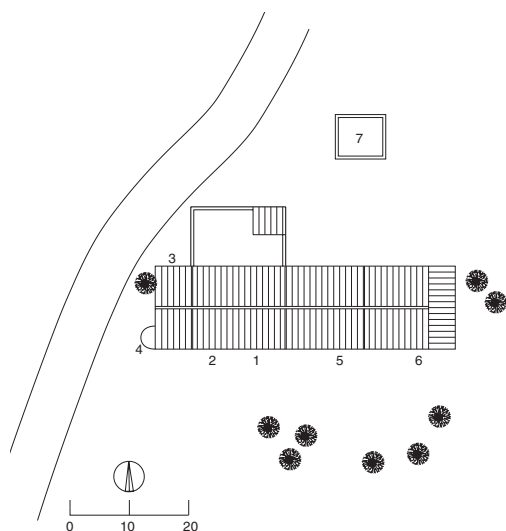
SITUACIÓN: 952/2-4

USOS: en origen viña, para vino, adaptándose posteriormente a olivar y cereal, con almazara industrial. En la actualidad hay almendros en el entorno y el edificio sólo se utiliza de forma residual.

Se ubica en el entorno del paraje de la Solana de las Muelas y el paisaje inmediato es de cerros ondulados de baja altura. La edificación se enclava en un llano con bancales al



Fachada con los accesos a las viviendas y el horno adosado al muro en primer plano.



PLANTA DE CUBIERTAS
 1 vivienda principal;
 2 vivienda aparceros;
 3 pajar; 4 horno;
 5 almazara; 6 palomar;
 7 balsa

PLANTA BAJA. SECTOR DE LA ALMAZARA
 1 prensa hidráulica;
 2 aclaradores de barro;
 3 empiedro; 4 trojes;
 5 trojes grano; 6 cuadra;
 7 grandes tinajas para vinos semienterrados;
 8 acceso a bodega de vino;
 9 aclaradores

pie de la sierra, configurando una construcción de dos plantas de las que sobresale una torre palomar.

En las crujías de la fachada principal, compuesta por pequeños huecos distribuidos irregularmente, se sitúan dos viviendas y la almazara. La vivienda del propietario destaca respecto a las de aparceros por el tratamiento del hueco de acceso, resaltado con ladrillo rojo. En la parte trasera se encuentran los corrales y el pajar y, aparte, una balsa para el agua de decantación procedente de un nacimiento propio «que nunca deja de tener agua». Destaca el palomar, cuya altura dobla las cubiertas del edificio, con cubierta de pabellón, alfarjías y cañizo.

La nave de la almazara ocupa la mitad del edificio y se conserva completa. Dispone de trojes, una pequeña cuadra para el mulo de tiro, un amplio espacio de molienda y prensado y una zona de almacenaje con tinajas empotradas en el suelo, además de la caldera y aclaradores. La bodega se sitúa en un espacio subterráneo abovedado, que se prolonga por debajo de la edificación contigua, y tiene su origen en la dedicación primitiva del edificio a la producción de vino. La planta superior se destinaba a trojes y para soportar el peso del forjado se colocó un contrafuerte que sostiene una viga de madera en medio de la almazara.

Fachada trasera del cortijo e interior de la almazara, con el empiedro de rulos aún instalado.



Cortijo Canales de Arriba [103]

Vélez Blanco



ÁREA: Los Vélez

SITUACIÓN: 952/2-4

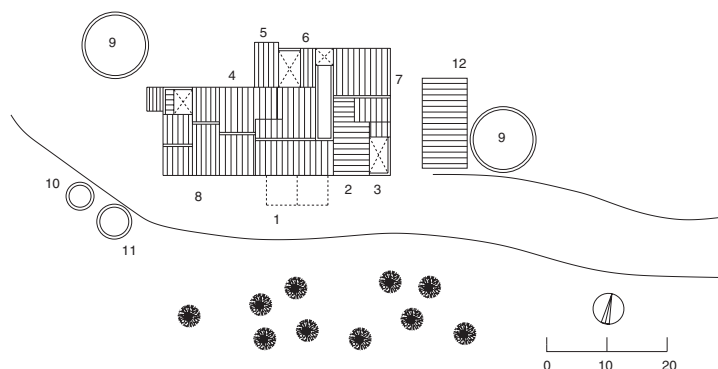
USOS: olivar y cereal, con almazara tradicional de prensa de torre. Actualmente hay olivos y almendros en el entorno pero el edificio se encuentra sin uso.

Ubicada en el entorno del paraje de Canales, la edificación configura una construcción de dos plantas que alberga diversas viviendas y, en el lateral, una almazara. Las viviendas –cinco adosadas de trabajadores más la del propietario– se sitúan en la fachada principal. La residencia del dueño, en planta alta, destaca por su tratamiento, con un balcón y huecos distribuidos regularmente. Junto a la puerta, que es de madera tallada con floreado de



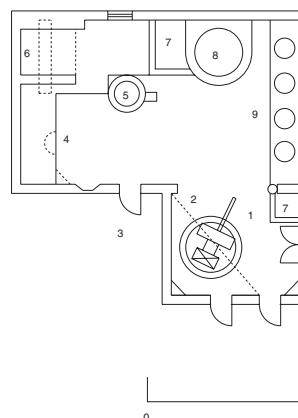
Vista del cortijo desde el este, desde una de las eras, mostrando la trasera con el pajar y otras dependencias de labor, y de la fachada con la vivienda principal y la solana. Sobre las cubiertas resalta el volumen prismático de la torre de contrapeso de la prensa de la almazara.





PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 cuadras en planta baja, solana en planta alta; 3 corral, cuadra; 4 pajar; 5 cochera; 6 habitación aperos; 7 almazara; 8 vivienda aparceros; 9 era; 10 pozo; 11 horno; 12 cochera reciente



PLANTA BAJA.

SECTOR DE LA ALMAZARA

1 empiedro; 2 viga; 3 acceso almacén aceituna; 4 hornillo; 5 cuzo; 6 prensa de torre; 7 troje; 8 balsa; 9 tinajas

trébol y molduras en cruz, aparece una hornacina para albergar una imagen religiosa. Ventanucos ovals –que se corresponden con «sequeros» o cámaras para secado de productos de matanza y productos hortícolas– rematan esta fachada. En un lateral abre una gran solana cubierta.

La almazara se conserva completa y se dispone en un cuerpo de dos plantas. La superior se dedica a pajar y la inferior alberga la maquinaria del molino y las tinajas de almacenamiento del aceite. La prensa era de torre, con husillo de madera, y la molturación se realizaba en un alfarje que disponía de un solo rulo de piedra cilíndrica. La torre, rematada a cuatro aguas sin teja, es el único elemento vertical que sobresale en la volumetría exterior del conjunto. El sistema constructivo de todo el edificio es de muros de mampostería.

A la izquierda, cámaras y sequeros encima de la vivienda principal. A la derecha, interior de la almazara con el molino de piedras cilíndricas.



Molino del Barranco [104]

Vélez Blanco



ÁREA: Los Vélez
SITUACIÓN: 952/2-4
USOS: molino hidráulico de harina.
Hoy se usa como vivienda.

Ubicado en el entorno del paraje de la Rivera, se encuentra cerca del núcleo de población de Vélez Rubio, sobre la rambla de la Cruz del Pinar. Es un molino hidráulico de harina de amplia historia y bien documentado. Sobre sus orígenes habla A. Franco Silva, que utiliza documentación del Archivo Ducal de Medina Sidonia, y Tapia Garrido, refiriéndose al Apeo de 1572-73. Las primeras noticias –aunque Motos supone su existencia en época musulmana– hablan de que al poco de formarse el Señorío de Los Vélez (1503) existían entre las propiedades de don Pedro Fajardo tres molinos ubicados en el territorio de Vélez Blanco y, más concretamente, en el barranco de Argán o ribera de los Molinos, como se le denomina tiempo después. Uno de ellos era el de Barranco, que con las lógicas transformaciones y mejoras, se ha mantenido en pie a lo largo de los últimos 500 años.

Alberga, en un bloque unitario delimitado por un espacio abierto o placeta, varias viviendas y una zona destinada a la molienda. El molino dispone de una piedra para moler trigo y otra para cebada, conservando el cubo, el caz y una atarjea de suministro de agua que sigue su cauce hacia el Molino de Bermejo y hacia otros hoy abandonados y en proceso de ruina.

El sistema constructivo es de estructuras de mampostería y tapial encofrado en el cubo, estando el edificio enlucido con mortero de cal y arena y blanqueado a la cal. Las cubiertas son en vertiente, con teja árabe, a distintos niveles en función de la variación de alturas.



Arriba a la izquierda, el conjunto de la edificación del molino con las canalizaciones de suministro de agua. Arriba a la derecha, la fachada hacia el camino de acceso. A la izquierda, estancia de molienda con las piedras del molino.

Molino Bermejo [105]

Vélez Blanco

ÁREA: Los Vélez

SITUACIÓN: 972/2-1

USOS: molino hidráulico de harina. Sin uso.

Se sitúa en el entorno del paraje de la Rivera, a escasa distancia del núcleo de población de Vélez Rubio, en un meandro de la rambla de la Cruz del Pinar, y es otro de los molinos históricos que pertenecían a los Fajardo, señores de los Vélez.

La vivienda del propietario se sitúa en planta alta y el molino en el nivel más bajo, con acceso directo a las dependencias de producción. El molino dispone del habitáculo del ingenio o rodezno en una covacha, y en un segundo nivel la zona de molturación y la habitación del molinero. Al exterior se distinguen el cubo y el caz con la atarjea de suministro de agua sobre un acueducto que sigue su cauce aguas abajo hacia otros molinos, hoy abandonados y en proceso de ruina. El sistema constructivo es de estructuras de mampostería y cubiertas inclinadas de teja curva a varias alturas.



Conjunto del molino en el que se distingue el notable volumen de la vivienda, que ocupa la planta principal.



A photograph of a white, domed building with a wooden door and a stone well in the foreground. The building has a thick, white, textured wall and a semi-circular archway. The door is made of dark wood and is secured with a metal latch and several bolts. In the foreground, there is a large, circular stone well with a rough, textured surface. The background shows a clear blue sky and a dark, rocky hillside.

Registro
de edificios



ABLA

CORTIJADA LOS MILANES

Agregación de casas muy deterioradas al este del núcleo urbano, con las líneas típicas de la arquitectura alpujarreña.



CORTIJADA DEL MOLINO



Pequeño núcleo cercano a los Milanes, en su mayor parte abandonado y en mal estado. En la parte baja de la cortijada se encuentra uno de los molinos harineros hidráulicos que se hallan al este de Abla, alimentados por una red de canalizaciones que los unen con el río Nacimiento.

CORTIJO DEL PEÑÓN



Bloque compacto situado en un saliente rocoso sobre el Molino del Peñón y el cauce del río Nacimiento. En muy mal estado, responde a las fórmulas de la arquitectura alpujarreña, con muros de mampostería y cubiertas planas.

MOLINO DEL PEÑÓN

Molino harinero hidráulico situado junto al

río Nacimiento, al este del núcleo urbano de Abla, al pie del Cortijo del Peñón, al que pudo estar asociado. En estado de abandono y muy deteriorado, aún se aprecia el cao que alimentaba la corriente y la construcción donde se alojaban las muelas. P. Madoz hace referencia a la existencia a mediados del siglo XIX de tres molinos harineros –y tres de aceite– en el término de Abla.

ABRUCENA

LA CASERÍA

Ficha.

CORTIJO DE LA CAÑADA DEL CURA

Se sitúa sobre una ladera amesetada hacia la vega del río Nacimiento. Al cortijo se accede a través de una verja por un camino bordeado de eucaliptos y bancos de azulejos. Presenta un tipo de arquitectura acomodada de tendencia burguesa rural, de dos plantas, con cubiertas planas de launa y ale-



ros de pizarra y de teja. La vivienda de los dueños se diferencia por el tratamiento de la fachada de la vivienda del aparcerero, de carácter más popular. Tiene un porche adintelado de doble crujía con pilastras. Las dependencias de producción están constituidas por trojes, pajar a dos aguas con cubiertas de pizarra en escama, palomar, corrales de ganado y balsa elíptica. A pesar de su interés, se encuentra en ruinas.

CORTIJO DEL PERAL

Situado en plena sierra sobre ladera de un barranco y al pie de una rambla. Responde al modelo de la arquitectura popular de la zona. Es un conjunto de dos plantas escalonadas con añadidos recientes.

VISTA ALEGRE

Ficha.

ADRA

CORTIJO DE LOS CAÍLLOS

Ficha.

CORTIJO DE CANALES

Por su fisonomía, puede relacionarse con el de la Encantada.

CORTIJO CAPILLA

Arquitectura típica de la burguesía de la época con cubiertas de teja a dos aguas y



Molino del Peñón, Abla.



Cortijo del Peral, Abrucena.



Cortijo de Canales, Adra.



Cortijo del Eucalipto,
Adra.



Cortijo en La Máquina,
Adra.



porche de cubierta plana con arcos rebajados. Sobre un barranco se sitúa una balsa convertida en piscina. Hacia el norte hay otro módulo de aparcería transformado en segunda vivienda.

CORTIJO DE CUENCA
Ficha.

CORTIJO DOÑA LOLA
Arquitectura de carácter popular acomodado de una sola planta y acceso a través de



un pórtico de columnas. Las viviendas de aparceros están integradas en el mismo conjunto. Tiene un jardín arbolado y corrales y cuadras hacia el norte.

CORTIJO LA ENCANTADA
Ficha.

CORTIJO LOS ESCUDEROS



Conjunto agropastoril típico de la Contraviesa alpujarreña almeriense. Habitado temporalmente.

CORTIJO DEL EUCALIPTO
Se sitúa en una ladera, en un acantilado cerca del mar. Es un conjunto agropastoril similar a los alpujarreños, con aleros de pizarra y techo plano de launa. Tiene dos viviendas en planta baja y otras dos en la alta, así como horno, cuadras exentas y

corrales. Los muros presentan mortero de barro, pizarra y yeso.

CORTIJO EN LA MÁQUINA

CORTIJO PEÑAS BERMEJAS



Cortijo popular alpujarreño remodelado en la década de 1960. Tiene cubiertas de teja, aprisco fuera de la vivienda, una balsa de obra y otra de tierra.

CORTIJO DE PERIANOS
Ficha.

LAGAR EN LOS ALBAIDARES

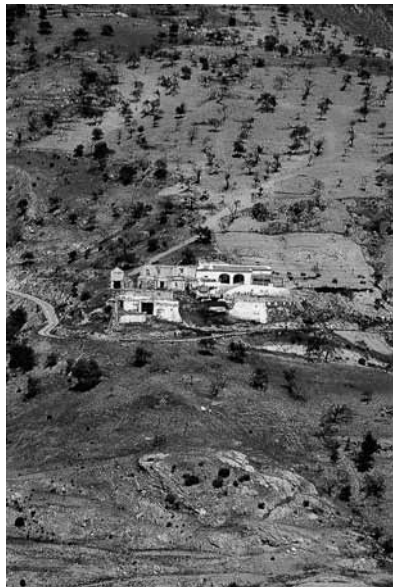


Lagar de carácter familiar. Similar en su arquitectura al Cortijo de los Caillos.

LAGAR EN ALTO DE LA CAPUCHINA
Es otro lagar característico de la zona, con una pequeña producción de vino para autoconsumo.



LAGAR EN LOS HERREROS
Edificio de escasa entidad.



LAGAR EN EL BARRANCO DE GURRIAS
Se sitúa sobre una loma elevada. Dispone de dos prensas de madera de torniquete vertical, una de torre y otra situada en un rincón, y de una era empedrada en la cima de la loma.

MOLINO EN GUAINOS ALTOS
Molino hidráulico harinero remodelado. Asociado a una pequeña explotación de huerta e invernaderos.



ALBOX

CORTIJO EL SALIENTE
Agrupación en dos plantas con cinco viviendas, similar a la de la Fuente del Oro y cerca de ésta, situada en el meandro de la rambla, junto al santuario de la Virgen del



Saliente. La obra tiene cubierta de teja a dos aguas, con muros de tapial y mampostería.

SANTA BÁRBARA
Conjunto de varias viviendas, con cubiertas de teja y solana, entre cultivos de almendros y olivos.

ALCOLEA

CORTIJO DEL BARRANCO DEL CABALLO
Ficha.

CORTIJO DE LA VIEJA DE ABAJO
Bloque unitario al que se adosa otro de dependencias agrícolas con cubiertas de teja. Aljibe con bóveda de cañón trasdosada, una balsa y cochiqueras. Al otro lado de la carretera hay otro corral de ganado o zahúrda. Tiene una pequeña producción de vino que se obtiene en un jaraíz propio. En los aledaños se encuentran plantíos de olivar y almendros.



ALCÓNTAR

CORTIJO ANTONIO CANO
Conjunto modular de tres viviendas de una planta y altillos para pajar, palomar y granero. Vinculado a tierras de sembradura de secano y almendros.



ALHABIA

CORTIJO EN EL PAGO DE LOS NIETOS
Conjunto de dos edificios de carácter popular, situado sobre un cerro junto a una rambla, ligado a cultivos de secano y porción de regadío.

CORTIJO DE SANTIAGO MARTÍNEZ
Ficha.



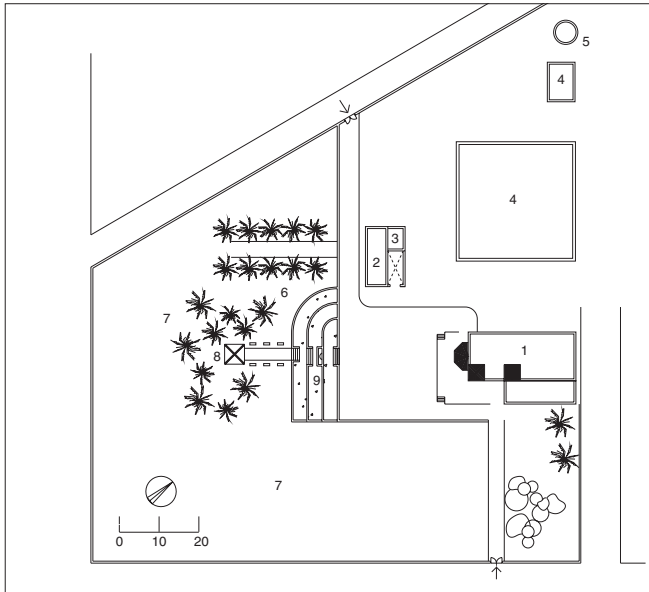
Lagar en el barranco de Gurrias, Adra.



Santa Bárbara, Albox.

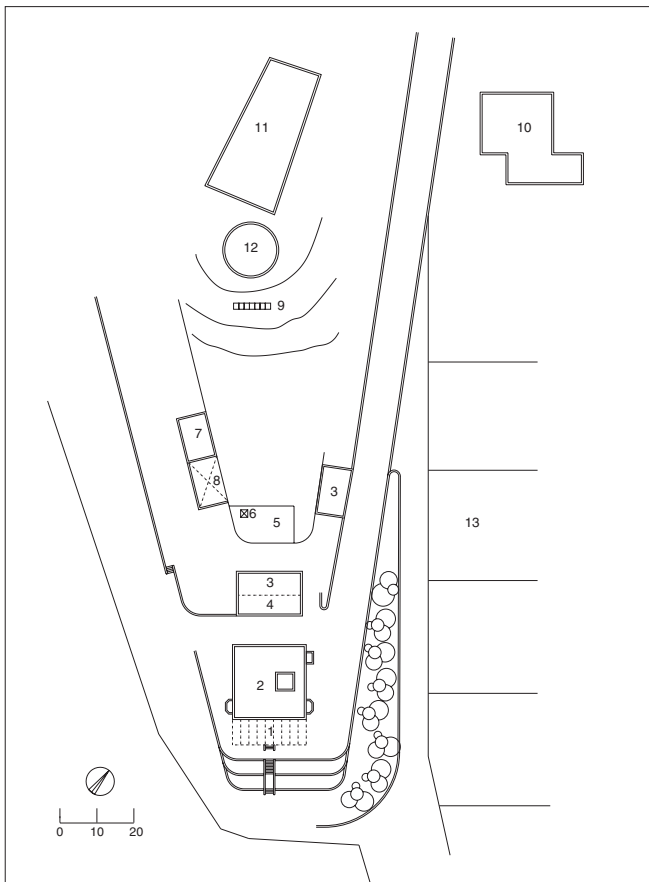


Cortijo en el pago de los Nietos, Alhabia.



CORTIJO ARCOS O DE LA MOLINETA, Almería.

Planta de cubiertas: 1 vivienda principal; 2 vivienda de aparceros; 3 corral; 4 balsa; 5 molino de viento; 6 jardín; 7 huerta; 8 templete; 9 fuente.



CORTIJO BAEZA, Almería.

Planta de cubiertas: 1 porche; 2 vivienda principal; 3 vivienda de aparceros; 4 almacén; 5 vivienda cueva; 6 chimenea; 7 cuadra; 8 corral; 9 colmena; 10 edificio para el pozo; 11 balsa; 12 era; 13 abalataamiento de huerta.

CORTIJOS ALTOS

Edificación de una y dos plantas, con cubiertas planas en terraza y porche adintelado, representada por A. Gil Albarracín.

ALHAMA DE ALMERÍA

CORTIJO EN LA ALMAZARA



Se sitúa en una ladera, cerca del casco urbano de Alhama. Es un cortijo para uva de mesa, con cubierta plana y porche adintelado. Está rodeado de parrales.

CORTIJO CAREAGA

Situado sobre un cerro, se relaciona con la explotación de uva de mesa. Es de carácter burgués, de dos plantas, con cubiertas planas y dos porches adintelados. Rodeado por un jardín con arboleda y plantaciones de parrales en activo.



CORTIJO GALACHAR

Situado sobre una terraza en un farallón rocoso del río Andarax, es un edificio de carácter popular que se atiene a las características de la arquitectura tradicional de la zona. Dispone de un porche con arcadas, como es usual en los cortijos uveros de los valles bajos de los ríos Andarax y Nacimiento.



ALMERÍA

CORTIJO ARCOS O DE LA MOLINETA

Linda con el barrio Colonia de los Ángeles, a escasa distancia del núcleo de población de la capital, y cuenta con un sector residencial y con dependencias agropecuarias independientes. Aún se aprecia el antiguo complejo hidráulico para el riego, con conducciones de obra para el agua en atarjeas y acequias, y un sistema de acumulación en balsas. Tiene también dependencias anejas



de aparceros a la entrada de la propiedad, corrales, cuadras y un molino de viento. En el plano de Almería de 1897 aparece el camino que pasa por el molino, denominándose «camino de la Molineta», lo que da idea de la antigüedad relativa de este elemento. La vivienda presenta influencias de la arquitectura ecléctica neobarroca, acompañada de un jardín de aire romántico con paseos, zonas de descanso con bancos de azulejos, palmeras y un templete. La construcción presenta muros de carga y cubiertas planas.



CORTIJO BAEZA

Se ubica en medio de un paisaje actualmente escabroso, improductivo y desolado por el abandono, pero que en su día estaba en producción, con cultivos de secano y de riego, con plantaciones de viña para uva de mesa y huertas. El edificio principal tenía un cometido residencial. Su obra mostraba referencias del historicismo de finales del siglo XIX y principios del XX, con motivos decorativos en cornisas, esquinas y huecos. Se organizaba en torno a un patio cerrado por un lucernario, formando una planta cuadrada sobre la que avanzaba el porche. Las dependencias agropecuarias se relacionaban con la explotación de la uva de mesa, el esparto y otros cultivos. Tenía diversas viviendas de aparceros, una de ellas en cueva, excavada en la ladera del cerro. Las estructuras eran de muros de carga de mampostería y cubiertas planas en su ma-

yoría. Contaba con uno de los pozos más antiguos de la provincia, denominado pozo Artero, que suministraba agua a una amplia zona periurbana de Almería mediante una galería subterránea o mina.

CORTIJO BERENGUEL
Ficha.

CORTIJO LA CAMPITA
Se ubica en la ruta del cordel ganadero de la Campita, en medio de la sierra de Gádor, junto a una rambla. En origen se asociaba a una explotación de cereal de secano, que se complementaba con otros cultivos como el esparto y con la ganadería caprina, pero en la actualidad se encuentra en ruinas. Disponía de granero, pajar, dos eras, cuadras, cochineras, apriscos, corrales, así como gallineros y palomares. Había así mismo cuevas excavadas junto a los apriscos para los pastores y una vivienda de aparceros. El conjunto muestra las características de la arquitectura tradicional litoral levantina y se construye con muros de carga de mampostería, arcadas de ladrillo visto y cubiertas planas.



CORTIJO CANTÓN
Edificio con dos viviendas y porche con arcos. Utiliza el ladrillo en la cornisa, esquinas y huecos. Presenta cierta similitud con el Cortijo el Retratista.



CORTIJO CÓRDOBA O CASA GRANDE
Ficha.

CORTIJO DE CHIRIMÍA
Cortijo situado sobre una meseta elevada dominando el paisaje del cabo de Gata y sierra Alhamilla, de una sola planta y sólida construcción. La vivienda del propietario se sitúa en el frente principal; en ella hay una habitación enlucida con un finísimo estucado de yeso y cal, con un ribeteado decorativo en la parte superior, bordeando las



vigas de maderas del techo, con floreado tipo modernista. Tiene además otra vivienda para el aparcerero, así como un gran corral adosado dividido por un muro, un porche adintelado, una era de obra y un pozo en el llano al otro lado de la carretera.

CORTIJO FUENTE DE LA HIGUERA
Ficha.

CORTIJO DE GENIBAL
Edificio de planta rectangular con contrafuertes en la fachada principal. En el exterior tiene dos cochineras de cúpula, otra de bóveda cañón y unos corrales exentos, junto con un aljibe abovedado de ladrillo macizo y estructura de mampostería, con abrevaderos adosados al muro, y una era de gran tamaño de obra. En la trasera del edificio principal se distinguen dos pajares elevados, con sendas escaleras de acceso.

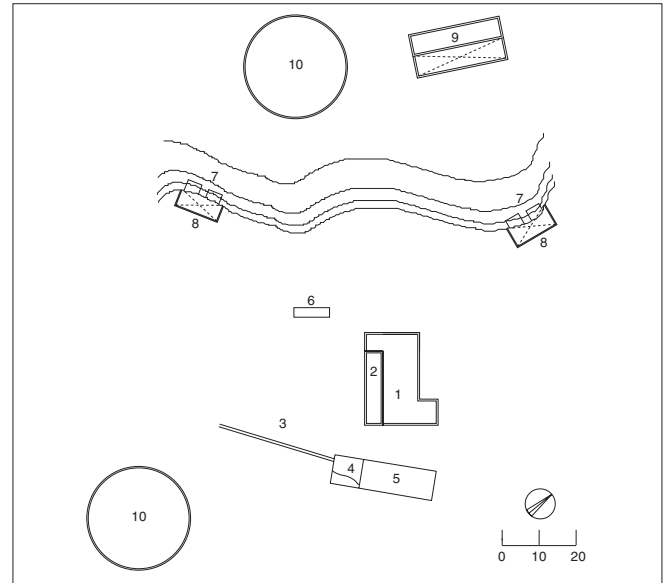
CORTIJO GÓNGORA
Ficha.

CORTIJO MARÍN DE BURGOS
Ficha.

CORTIJO NORIA DE SAN ANTONIO
Ficha.

CORTIJO LAS PALMERAS
Ficha.

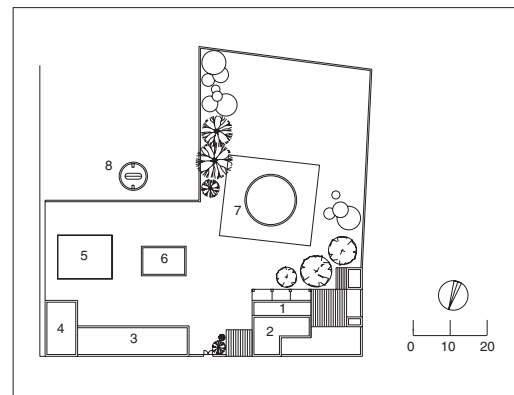
CORTIJO LOS PALMEROS
Se encuentra en la periferia del barrio de la Cañada. Dedicado en origen a una producción mixta de cereal y huerta, hoy se destina a segunda residencia y alojamiento de estudiantes, para lo que se han añadido algunas construcciones de nueva planta. La finca ha ido vendiéndose en parcelas para almacenes y viviendas relacionadas con los cultivos de invernaderos. El cortijo es un edificio de carácter popular, propio de la arquitectura litoral levantina, pero con ciertas influencias historicistas y eclécticas en la fachada principal en cuanto al tratamiento y recercado de huecos y cornisas, así



CORTIJO LA CAMPITA, Almería.
Planta de cubiertas: 1 vivienda; 2 corral y pajar; 3 acequia; 4 receptáculo de captación; 5 aljibe de bóveda; 6 cochineras; 7 cuevas; 8 muro; 9 corral; 10 era



Cortijo de Genibal, Almería.



CORTIJO LOS PALMEROS, Almería. Planta de cubiertas: 1 porche; 2 vivienda principal; 3 edificio transformado en residencia de estudiantes; 4 almacén; 5 balsa; 6 cocheras; 7 era; 8 noria



Cortijos de la Haya Altica, Almería.

como en el uso resaltes en esquinas y remates. La fachada, de dos alturas, consta de un porche con arcos en planta baja y otro adintelado en planta alta. La construcción forma un conjunto cerrado en bloque, con dos plantas y cubierta plana –excepto una parte rehabilitada recientemente que tiene cubierta de teja–. Se conserva aún la era frente a la vivienda principal y la balsa, transformada en piscina.

CORTIJO LA PILARICA

Cortijo asociado a la producción de uva de mesa, con una vivienda, un almacén pavimentado con cantos rodados y una balsa. Destacan las molduras y recercados de ventanas y puertas.



CORTIJO EL PINO

Ficha.

CORTIJO LA PIPA

Residencia de carácter burgués con amplias zonas de arbolado y jardines. Está rodeada de un muro de mediana altura construido con un aparejo de mampostería de grandes piedras y rematado por una cornisa de cantería. De tramo en tramo, el muro se articula con una pieza de cantería sobre la que se monta un pedestal de piedra tallada rematado por un jarrón. La entrada principal de la finca está flanqueada por dos pilares de gran tamaño, con unos portones de hierro en los que se lee la fecha de 1900. Este edificio, en uso en la actualidad, pero que no pudo visitarse al no autorizarse el acceso, está recogido en el inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico de Almería realizado por el Ministerio de Cultura en 1979.

CORTIJO DEL RETRATISTA

Conjunto con anexos de viviendas particulares, parcialmente remodelado. Fachada con porche arqueado de ladrillo pintado de rojo; cornisas con molduras en ladrillo. Le llaman del Retrartista porque fue propiedad



de un fotógrafo. En un terreno con cultivos de parras, higueras y sembradura de secano.

CORTIJO SANTA OLALLA

Conjunto de dos viviendas formando una fachada única con imitación de sillares en las esquinas, molduras en las ventanas y cornisa. Dispone de una balsa frente al edificio.



CORTIJO TORRE MARCELO

Ficha.

CORTIJO LOS TRANCOS

Ficha.

CORTIJO VENTA MARTÍNEZ

Ficha.

CORTIJO EL VIOLÍN

Se sitúa cerca de la playa, junto a la desembocadura del río Andarax. Tiene una vivienda de grandes dimensiones, con un poyete rodeando el edificio. La obra original es de mampostería, con un porche añadido de tres arcos. Se aprecian reformas a base de construcciones realizadas en ladrillo



llo que se integran en la estructura antigua. Posee un sistema de regadío con boqueras, noria-balsa, abrevadero y lavadero, todo ello anexo al edificio principal.

CORTIJOS DE LA HAYA ALTICA



Conjunto de tres cortijos próximos. El primero tiene un porche con arcos, cochinería y horno adosado, una era empedrada con ripios de colores y un aljibe en un lateral. El

segundo dispone de una vivienda, cuerdas y corral abierto, granero y pajar, y horno adosado en la parte posterior, además de corrales y cochineras exentas y una era empedrada. Es una pieza de interés pero en muy mal estado de conservación, prácticamente en ruinas. Presenta una volumetría con cubiertas a distinto nivel, pequeños escalonamientos y un cuerpo central de dos plantas. El tercer cortijo es más pequeño, de una planta.

GRANJA LA TORRE O CORTIJO ROMERO
Ficha.

HACIENDA CASINELLO
Edificio historicista neoárabe de principios del siglo XX. Es de planta rectangular, cubiertas planas y porche sobre pilares tras el que se ubica la vivienda del encargado. Sobre esta vivienda están las habitaciones de los dueños, con una amplia galería con grandes arcos en parejas sobre delgadas columnas. La fachada se remata con un pretel almenado. Ofrece todo un repertorio compositivo y ornamental a base de ventanas geminadas, arcos de herradura y rejas que simulan decoración de lacería. Por encima del edificio sobresale una torrecilla de planta poligonal. Está incluido en el inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico realizado por el Ministerio de Cultura en 1979.

MOLINO DE LA TORRE
Molino hidráulico harinero en el río Andarax, junto al paraje de los Partidores. Es un edificio de planta rectangular, con cubierta plana y muros revocados y blanqueados. La fachada presenta un zócalo, resaltes en las esquinas y una cornisa volada, con seis huecos de medio punto recercados. El interior alberga las instalaciones del molino, con grandes arcos para articular un espacio diáfano. Está incluido en el inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico realizado por el Ministerio de Cultura en 1979.

VILLAJUANA O EL DIEZMO
Se encuentra en el paraje de Los Molinos,



junto al Molino del Diezmo. Arquitectura de carácter burgués residencial.

ALMÓCITA

CORTIJO DE CACÍN
Ficha.

CORTIJO DE LAS LAGUNERAS
Edificio de dos plantas con cubiertas de teja a dos aguas, balsa y corrales, rodeado de olivos y almendros.

ALSODUX

CORTIJO DE DON JULIO PEÑA O DE ABAD GUTIÉRREZ
Reseñado por M. F. Matarín Guil en su estudio sobre los cortijos del bajo Nacimiento, en el que se incluye un alzado y una planta de distribución de las dependencias del cortijo, constituye una obra con un sector frontal edificado de dos plantas con un porche de arcos y cubiertas en terraza tras el cual se disponen diversas dependencias en cuevas excavadas en el terreno. Asociado en origen a la explotación de uva en parrales, este autor lo considera un ejemplo típico de «cortijo de vega». El conjunto incluye una cueva exterior que tuvo montado un jaraíz, en la que se construyó en la década de 1940 un aljibe para abastecer al cortijo y para el riego de la vega. La construcción del cortijo se llevó a cabo en la década de 1880, durante el auge del cultivo de la uva en parrales para la exportación a través del puerto de Almería.

CORTIJO LOS GIGANTES
Ficha.

CORTIJO DEL PAGO
Edificación bajo cubiertas planas, con porche de arcos, mencionada por M. F. Matarín Guil en su estudio de los cortijos del bajo Nacimiento como uno de los más destacados cortijos de vega del término de Alsodux dedicado en origen al cultivo de uva de embarque.

CORTIJO DEL RINCÓN GRANDE
Construcción de dos plantas junto a un huerto de cítricos y parrales.

ANTAS

CORTIJO EN LA CUESTA
Enclavado en una zona de huertos de cítricos, es un ejemplo de arquitectura rural de



Cortijo del Rincón Grande, Alsodux.



Cortijo del Pino, Antas.



Cortijo los Carrascos,
Bacares.

aire burgués, con dos plantas, cubiertas de teja a dos aguas y porche con arco de sillería. La planta baja se destina a almacenes y viviendas de aparceros y la alta a vivienda de los dueños. Presenta una fachada lateral con amplios ventanales y balcones. El perímetro de la finca está delimitado por una tapia.

CORTIJO LOS JIMÉNEZ
Ficha.

CORTIJO DE LUISA JIMÉNEZ



Arquitectura burguesa residencial y de huerta, actualmente asociada al cultivo de naranjos. La fachada principal tiene un porche adintelado con pilares de sillería. Las cubiertas son de teja a dos aguas. En la parte posterior se sitúan los almacenes, a todo lo largo del conjunto.

CORTIJO DEL PINO
Construido en 1875, se destinaba a la uva de embarque, y a cultivos de huerta y cítricos. Se distribuye en dos plantas, con el almacén en la baja, junto a la vivienda de aparceros y el acceso a planta alta por una doble escalinata con baranda de hierro, y la vivienda del señorío en la alta, con un lucernario, un palomar junto a éste y una terraza mirador desde donde se divisa toda la huerta y el mar al fondo. El cortijo se rodea de un jardín con grandes pinos y una huerta de cítricos.

CORTIJO RAMALLO
Ficha.

CORTIJO EN SALMERÓN



Cortijo situado junto al antiguo camino de Vera. No se permitió el acceso.

LLANO COLORADO
Gran conjunto de varias viviendas enclavado sobre una loma en un llano. Actualmente está habitado y asociado a la producción de invernaderos, almendros, hortalizas y cítricos. El edificio responde a la arquitec-

tura burguesa acomodada rural, con cubiertas de teja a dos aguas, fachadas con balcones, palomares, almacenes y corrales.

ARBOLEAS

CORTIJO EN LA RAMBLA HIGUERA



Construido íntegramente en tapial, es un buen ejemplo de esta técnica constructiva, con refuerzos de mampostería en las esquinas y cubierta de teja a dos aguas. Tiene sólo un pequeño hueco en el lateral norte y otro en lateral oeste.

BACARES

CORTIJO LOS CARRASCOS
Situado sobre un farallón en la sierra, es un ejemplo típico de agregación con era comunal.

CORTIJO DEL CONDE



En plena sierra de Filabres, es una construcción de dos plantas y cubierta a dos aguas de pizarra en escama, con corrales y una era.

BAYARQUE

CORTIJO LOS MORALES
En ruinas, en un área de bancales con arbolado, frutales y pinos.



BENAHADUX

CORTIJO CUEVAS VIEJAS
Ficha.

CORTIJO DE LA HUERTA

En una loma sobre un huerto de naranjos, en la vega de río y junto al pueblo. Se destaca la vivienda del propietario, con un lucernario y molduras en fachada.



CORTIJO DEL MARQUÉS DE CADIMO
Ficha.

CORTIJO EN EL MAYORAZGO

Se ubica en medio de un huerto cítricos, cultivo que sustituyó en su día a la uva de mesa. En una misma unidad arquitectónica se sitúan varias viviendas, con acceso a través de una cancela flanqueada por dos pilares de cantería y remates de pináculos. Tiene algunas dependencias en cueva.



CORTIJO LAS PALMERAS

En el cerro del Paredón, junto a la barriada del Chuche. Edificio de arquitectura historicista de mediados del siglo XIX, con un almacén y vivienda de aparcero adosada, con molduras, modillones y resaltes en las



esquinas, huecos y zócalo. Asociado en la actualidad a una explotación de cítricos.

CORTIJO DE ROQUE

Junto a la barriada del Chuche, edificio de una sola planta con adiciones posteriores.

CORTIJO LAS TORRES O GODOY
Ficha.

BENZALÓN

CORTIJO DEL PAJAR LARGO

Enclavado sobre un cerro, se distribuye en dos plantas. Tiene un porche adintelado con cubierta de teja y un almacén, que funciona también como pajar exento, con cubierta de teja roja a dos aguas. Se asocia a una explotación de secano y almendros. A mediados del siglo XIX, P. Madoz menciona en Benizalón la existencia de un caserío denominado la «Rambla de los Pajares», que pudiera relacionarse con éste.



BENTARIQUE

CORTIJO LA FÁBRICA
Ficha.

MOLINO HIDRÁULICO

Situado en los arrabales del casco urbano de Bentarique, es un edificio de carácter acomodado en el que destaca el cubo de cantería.



BERJA

CORTIJO DE LAS ALMAGRERAS

En la sierra, en uno de los barrancos –de las Almagreras– que menciona Madoz al referirse al término de Berja a mediados del siglo XIX. Este cortijo es un edificio de carácter acomodado con cubierta de teja a dos aguas, porche adintelado y azotea, ubicado entre bancales con parrales.

CORTIJO LOS ARCOS

Situada a las afueras de Berja, en una zona de parrales y frutales. Arquitectura decimonónica de tipo acomodado, con acceso des-



Cortijo de las Almagreras, Berja.

de la carretera a través de un portón y un paseo.



CORTIJO DE Balsa PLATA



Se ubica en un paisaje agrario de parrales e invernaderos. Edificación de tipo acomodado, de dos plantas, cubierta a dos aguas y porche adintelado como área de trabajo. En planta alta se dispone la vivienda del propietario, y en la baja, la del aparcerero y dependencias para la manipulación de la uva.

CORTIJO EN BARRANCO SOTILLO

Enclavado en área de monte y rambla, entre bancales con parrales, es una construcción de dos plantas de carácter popular y cubierta plana con pequeños huecos.

CORTIJO BELLICAR

En una zona de parrales, es un edificio con cubierta a dos aguas, porche aterrazado y almacenes. P. Madoz cita a mediados del siglo XIX el «cortijo de Bellicar» situado a media legua al nordeste de Berja.



CORTIJO LA CASERÍA
Ficha.

CORTIJO DE CASTALA

Enclavado en el barranco del mismo nombre, junto a una ermita, está rodeado por terrazas de cultivo con parrales. La finca está delimitada por un muro en el que se abre una verja de acceso. El edificio tiene cubierta a cuatro aguas y porche adintelado



do con terraza superior. Enfrente de la fachada principal se localiza una balsa para el riego, y otra junto al camino. Terrenos de cultivo aterrazados con parrales. Madoz reseña al nordeste del término de Berja el «caserío de Castala» a tres cuartos de legua *el cual era lugar en tiempos de moros, y en la actualidad [mediados del XIX] consta de 18 vecinos en otros tantos cortijos de labor: tiene la ermita de San Tesifón; un nacimiento de agua cristalina y de buena calidad, al pie del camino que va a las minas de Sierra de Gador, cuyas aguas sirven para los pasajeros, para la mucha arriería que diariamente transita, y para el riego de las tierras; otra fuente escasa, llamada del Santo, con una alberca o balsa para recoger el agua: es tradición que en este paraje y una cueva inmediata, era donde residía frecuentemente San Tesifón, primer apóstol en este país de la ley de gracia...*

CORTIJO EL CID

Sigue las pautas de la arquitectura burguesa decimonónica en un conjunto unitario, con cubierta a cuatro aguas y porche con arcos. Tiene asimismo una dependencia



para la manipulación de la uva también con arcos, y un jardín. Madoz reseña el Cid como una «cañada o llanura» a tres cuartos de legua al norte de Berja, *terreno casi todo de secano, con un nacimiento regular de agua, y varios hornos de ladrillo y tejas...*



Cortijo en barranco
Sotillo, Berja.

CORTIJO DEL CURA

Emplazado al pie de la rambla de Sotomán, hacia el interior de la sierra, es un cortijo en origen asociado a la producción de uva de mesa. Consta de dos plantas, con acceso a la superior mediante una torrecilla. Está rodeado de arboledas.

CORTIJO CHIRÁN

Ficha.

CORTIJO DOÑA ADELA

Situado junto a una antigua vía romana y medieval que se dirigía a Adra, y rodeado de huertas, se encuentra este cortijo de dos plantas y cubierta a dos aguas. El acceso se realiza mediante un espacio a modo de calle delimitado por un poyete. En planta alta se sitúa la vivienda del propietario y en la baja las dependencias de aparceros. Tiene muros



de tapial y mampostería. Cuenta con amplios corrales de ganado, una balsa y una era empedrada. Antaño, estaba relacionado con una explotación de parrales y ganado.

CORTIJO EL ESCRIBANO

Edificio de dos plantas con porche de arcos remodelado recientemente.



CORTIJO EN FUENTES DE MARBELLA

Se sitúa al pie de la vega del río, junto al nacimiento de agua del mismo nombre, rodeado de abancalamientos de pedrizas de antiguos parrales, dedicados en el presente a cultivos de huerta. Es un edificio de carácter burgués de dos plantas con cubierta



de teja a cuatro aguas. El acceso a la vivienda principal, que ocupa la planta alta, se realiza por una escalinata adosada a la fachada. En planta baja hay diversas dependencias agrícolas y cuadras. Madoz se refiere al pago de las Fuentes de Marbella al reseñar los parajes al oeste del término de Berja, destacando sus tres manantiales, a los que *concurrían muchas familias de los pueblos comarcanos, formando ranchos o chozas a los lados del río...*

CORTIJO JUAN PEDRO



Situado junto al camino de acceso al complejo minero de Castala, es un edificio de carácter acomodado de dos plantas y porche en dos alturas. La cubierta es a dos aguas de teja.

CORTIJO DE MAJAROBA

Muestra de arquitectura tradicional con dos plantas y porche adintelado, pertenece a un grupo de cortijos con era comunal. Tiene cubiertas de launa, acceso al pajar mediante una escalinata en la fachada principal, corrales, cuadras y otras dependencias agrícolas. P. Madoz recoge el «caserío de Majaroba» como uno de los asentamientos al oeste del término de Berja, *con 25 vecinos* a mediados del siglo XIX, situado a una legua y media a la izquierda del río Grande.

CORTIJO MARÍN

Ficha.

CORTIJO OLIVEROS DEL TREN

Ficha.

CORTIJO EN RAMBLA BOQUERÓN



Situado en la vega de una rambla y rodeado de parrales, se accede por el mismo cauce de la rambla a través de un paseo porticado con cancela de hierro. Es un edificio de dos plantas y cubierta a dos aguas, con porche abierto con barandilla de hierro y las dependencias de producción agrícola y cua-



Cortijo del Cura, Berja.



Cortijo de Majaroba, Berja.

dras situadas en la parte trasera de la edificación. Madoz cita el barranco del Boquerón entre los parajes al este del término de Berja, con media legua de extensión, en el camino que conduce a Dalías.

CORTIJO DE SAN ROQUE

Enclavado en el extrarradio del barrio del mismo nombre –el Cerro de San Roque mencionado por Madoz a mediados del XIX como uno de los 13 cuarteles o barrios del municipio de Berja–, corresponde al tipo de cortijo uvero con almacén independiente de la vivienda principal, que no ha podido ser localizada. Tiene cubierta de tejas a dos aguas, porche con arcos, resaltes de ladrillo en las esquinas, muros de mampostería y tapial, y la fachada pintada de rojo.

CORTIJO DEL TIRO

Ficha.

LA MÁQUINA

Conjunto agropastoril característico de la Alpujarra almeriense. Está enclavado en una elevación sobre el meandro del río. Tiene un porche adintelado con machones de mampostería y aleros de lajas de pizarra, muros de barro y tapial y cubierta plana de launa. Cerca hay una era empedrada comunal.

SALAZAR



Emplazado en plena sierra, en una zona de cultivos de secano y almendros, es un edificio de dos plantas y cubierta a dos aguas de teja árabe. Tiene un porche adintelado de dos alturas con pilares de mampostería, vigas de madera, rollizos y barandilla de hierro, y una amplia terraza soportada por muros de mampostería vista en talud.

VENTA EL CID

Construcción que aunaba la producción agrícola uvera con la función de venta de viajeros. Muestra un carácter popular, con cubierta a dos aguas de teja en el módulo central y dos módulos adosados a un agua.

En la fachada se distinguen los recercados y molduras coloreados a la almagra. En la parte posterior se distribuyen los corrales.



CANJÁYAR

BULINEA

Situado junto al río Andarax, entre plantaciones de parras y olivos, constituye un extenso conjunto arquitectónico con diversas construcciones separadas por un espacio a modo de calle. La edificación principal es de una planta, con cubiertas planas de launa y visera de teja en la fachada y lateral. Tiene un porche adintelado que apoya en tubos metálicos, así como un aljibe de bóveda de cañón en ladrillo, una fuente abrevadero con lavadero junto al camino de acceso, y dependencias anexas de cuadras, corrales, almacenes y palomar.

CORTIJO DE GUZMÁN



Situado en la ladera de un cerro junto a la rambla de Tices y cerca del Cortijo los Verjones, ambos muestran las mismas características arquitectónicas. Dedicado a la uva de mesa, tiene dos plantas, porche de arcos apuntados, y corrales de ganado en la trasera.

CORTIJO SORIA

Ficha.

CORTIJO DE LOS VERJONES

Cortijo excavado parcialmente en cueva, el sector edificado tiene dos plantas y cubierta plana, con un porche de arcos apuntados.



Cortijo de San Roque,
Berja.

CANTORIA

CORTIJO DE LA MARQUESA
Ficha.

CORTIJO CERCA DEL RÍO ALMANZORA
Construcción de dos plantas y altillo con cubierta de teja a cuatro aguas y rodeada por un muro, con jardín y huerto.



VENTA DE ALMANZORA
Pertenece al conjunto del Cortijo de la Marquesa. Es de dos plantas con cubierta a dos aguas.

CASTRO DE FILABRES

ALMAZARA EN LA RAMBLA DE CASTRO
Situada cerca del casco urbano. Edificio que mantiene las características de la arquitectura popular de la Alpujarra almeriense y en el que predominan las dependencias agrícolas de elaboración del aceite sobre el componente residencial. En la rambla inmediata hay plantíos de olivar, chumberas, esparto y almendros. Su fisonomía es similar a la de la almazara de Olula de Castro, aunque en ésta de Castro no se conserva la maquinaria.



CÓBDAR

CORTIJO EN RINCÓN DE LA BAÑUELA
Conjunto con dependencias de carácter agrícola y ganadero segregadas del edificio principal.



CUEVAS DE ALMANZORA

CORTIJO DEL AIRE DE GUAZAMARA
Su nombre recoge uno de los pagos o suertes en que se dividían las tierras de labor de Cuevas a mediados del siglo XIX, según P. Madoz, que adscribe a los de *Guazamara y Janca* 100 [fanegas] de riego y 300 de secano. Forma un bloque compacto, con un sector frontal de dos alturas, donde se sitúan las viviendas, con porche y galería superpuesta de arcos de medio punto en la fachada principal. En la parte posterior, dedicada a dependencias productivas, la construcción alcanza tres alturas, con cubierta de teja a dos aguas.

CORTIJO ALFONSO EL CHULÍN
Construcción de dos plantas que actualmente recibe el nombre de Villa Remedios, con huerta, jardín y viñedo reciente.

CORTIJO LA BALLABONA
Cortijo situado en un relieve ondulado de atochares, poco apropiado para el cultivo. En el sector oeste se encuentra un gran almacén compartimentado por tabiques, con una chimenea de rincón, que se podía utilizar como pajar o para depositar el esparto. Hacia el este aparecen dos viviendas con un palomar, con bocas triangulares, y trojes en planta alta. En la parte central del conjunto se distribuyen tres viviendas más. En la parte trasera se extiende un gran corral con dependencias cubiertas. Así mismo se distingue una balsa aislada y un abrevadero. A mediados del siglo XIX, P. Madoz



reseña Ballabona entre las «suertes o pagos» en que se dividen las tierras de labor del término de la villa de *Cuevas de Vera*, con 200 fanegas de secano, cultivadas y 400 incultas.

CORTIJO CATINA
Se localiza en la vega del río Almanzora, en un medio agrícola de huertos de frutales y hortalizas. La vivienda principal es del tipo rural acomodado, con un arco de piedra en la entrada principal y ventanas con rejas de buche de paloma. Hay otra vivienda contigua para el aparcero. El cortijo ha sido rehabilitado en fecha reciente.

CORTIJO EL COLORAO
Casa del dueño sobre una elevación junto a una rambla, en dos plantas y con cubierta de teja plana alicantina. En la trasera se dis-



Cortijo del Aire de Guazamara, Cuevas de Almanzora.



Cortijo Catina, Cuevas de Almanzora.



Cortijo el Colorao,
Cuevas de Almanzora.



Cortijo Flores,
Cuevas de Almanzora.



Cortijo la Secretaria,
Cuevas de Almanzora.

ponen corrales con un patio central. Tiene una almazara industrial en otro edificio anexo de dos plantas y teja curva. En ruinas, aparece la estructura de un cubo de molino harinero hidráulico.

CORTIJO DEL CURA

En una vega plantada de almendros, olivos y huertas se sitúa este cortijo, sobre una pequeña elevación. Tiene dos plantas, varios porches, un palomar y corrales detrás del edificio.

CORTIJO FLORES

Se localiza en una rambla con explotaciones de hortalizas, almendros, olivos y palmeras. El edificio es de dos plantas, con teja árabe y balconada de forja, con viviendas de aparceros, corrales y diversas dependencias agrícolas. El apellido Flores se vincula a una de las grandes familias de Cuevas, con varios personajes ilustres, como don Diego Flores Avellán, deán de Alicante, o don Francisco Flores González, decano de los tribunales de Granada, mencionados por P. Madoz.

CORTIJO GRANDE



Construcción propia de la burguesía agrominera, con dependencias de aparcería y de producción agrícola y ganadera.

CORTIJO LA SECRETARÍA

Bloque de dos plantas, con cubiertas de teja árabe y alicantina y porche avanzado sobre la fachada, situado en un cerro, en un terreno de huertas y secano. Cuenta con corrales en la parte posterior, una era de tierra apisonada y una habitación de aperos. Destacan los contrafuertes de los laterales de la edificación.

CORTIJO EN LOS SILOS DE VERA

Cortijo junto al río Almanzora, con la fisonomía propia de la arquitectura burguesa. Asociado a una explotación de cultivos de regadío y secano.



CORTIJO SOLER
Ficha.

CORTIJO EL TOMILLAR

Su arquitectura se enmarca en la línea de las construcciones de tono burgués, con dos plantas, buhardilla, vivienda de aparceros, cubiertas de teja, cuadras y corrales.



CORTIJO EN VIZCAINO

Edificio con un porche de tres arcos rebajados y un zócalo de sillares. El acceso está flanqueado por eucaliptos. Cuenta con dos balsas y una noria rodeada de palmeras, chumberas, olivos y almendros.



CHIRIVEL

CORTIJO ASPILLA

Ficha.

CORTIJO LAS FUENTES

Situado en una llanura, en un paisaje ondulado dedicado a cereal y almendros.

CORTIJO DE LERIA



Se encuentra en la sierra, en terrenos dedicados al cereal de secano.

CORTIJO DE LA NORIA

Edificio de cubierta de teja a dos aguas, con corrales y cuadras.



DALÍAS

CORTIJO DE LA CRUZ

Construcción en bloque de dos plantas con cubiertas de teja árabe que presenta una fachada de ordenada fisonomía, con porche de arcos de medio punto en planta baja y ventanales enrejados en la superior, a eje sobre los arcos. A. Gil Albarracín representa el alzado de esta fachada en su obra sobre la arquitectura y tecnología popular en Almería.

JÁBREGA

Construcción propia de la arquitectura popular de la zona, de dos plantas con cubierta de teja a dos aguas y pequeños huecos en fachada, corrales y balsa, en una zona aterrazada con balates que antes se dedicaron a parrales.



DARRÍCAL

ALMAZARA DE RAMBLILLA

Enclavada en un meandro del río Alcolea, a la entrada de la población, es un edificio de carácter popular alpujarreño, de dos plantas y cubiertas planas de launa, con una almazara en planta baja y la vivienda en la alta.



EL EJIDO

CORTIJO DE ANDRÉS PÉREZ

Se asociaba a cultivos de cereal y almendros. Tiene un aljibe cubierto por una bóveda de cañón en el camino de acceso, junto a unas cochineras. Un espacio aterrazado sirve de mirador hacia el valle, precedido por una era empedrada. Se ha construido un almacén nuevo, con cubierta a dos aguas, adosado a la parte trasera de la vivienda.

CORTIJO JIMÉNEZ

Ficha.

CORTIJO MOLINA

Ficha.

ENIX

CORTIJO LOS CASTILLEJOS

Edificio de carácter popular asociado a cultivos de cítricos, con patio central, dos plantas, noria y dos balsas.

CORTIJO EL CUERNO

Ejemplo de arquitectura popular con cubiertas planas de launa y volúmenes a distintas alturas y un porche de seis arcos. Cuenta asimismo con construcciones complementarias para pajar y cuadras, y una era empedrada.

CORTIJO DE POZUELO

Cortijo en el que se diferencia por su tratamiento formal un sector principal, de una sola planta con cubierta a dos aguas de teja plana y molduras en los huecos en color almagra, de la vivienda de aparcerero y otras dependencias, con cubiertas planas terrazas. Tiene un pajar en planta alta con acceso mediante una escalera de madera. Está rodeado de cultivos de sembradura de secano y almendros.



FELIX

COLLADO DE RETAMAR

Complejo agropastoril de una sola planta con cubierta plana de launa y porche de arcos, con amplios corrales de ganado y una era, hecho a base de muros de mampostería y tapial. P. Madoz cita a mediados del siglo XIX *un cortijo en el collado de Retamar* en el término de Felix.



CORTIJO DEL BARRIO

Conjunto de construcciones agropastoriles de las mismas características arquitectónicas que el Cortijo de Enmedio y cercano a éste, enclavado sobre un farallón rocoso hacia la rambla de Carcauz. Dispone de un aprisco para ganado en el interior de un enorme abrigo rocoso, protegido por un muro de mampostería y una empalizada de ramajes.



Cortijo los Castillejos, Enix.



Cortijo del Barrio, Felix



Cortijo Calvache, Fiñana.



Cortijo de la Lechera,
Fiñana.

CORTIJO DE LA CHANATA

Conjunto de construcciones de carácter popular enclavado en plena sierra de Gádor, de una sola planta con cubiertas planas de launa. Es un núcleo de viviendas



refugio para pastores, dedicado a sesteros para la trashumancia a Sierra Nevada. Era un punto de encuentro importante por ser cruce de caminos, lugar donde confluían varias rutas ganaderas. Dispone de un aljibe comunal cubierto por una bóveda de cañón, conocido desde antiguo como de La Chanata, y de una balsa natural en el terreno utilizada para abrevadero.

CORTIJO DE ENMEDIO

Se sitúa en plena sierra de Gádor, junto a la confluencia de las ramblas de Carcauz y Chanata. Es una cortijada de cubiertas planas de launa con diversas dependencias agropastoriles. Una pequeña capilla se sitúa al pie de la rambla, cerca de un acueducto, tratándose de una de las dos ermitas mencionadas por P. Madoz a mediados del XIX en el término de Felix.



CORTIJO LOMAS DE JITAR

Ficha.

MOLINO DE LUIS FABÁ

Ficha.

FIÑANA

CASERÍA DEL FAZ

Ficha.

CASERÍA VENTA RATONERA

Ficha.

CASERÍO DE GODOY
Edificio de dos plantas con cubierta de teja a cuatro aguas y patio, con rejería en huecos de fachada en planta alta y baja. Hacia el norte se encuentra, en ruinas, la vivienda

de aparceros. Tiene también una gran era apoyada en un muro de contención. En sus inmediaciones se hallan un olivar de notable antigüedad y almendros.

CORTIJO CALVACHE

Situado a 1.650 m de altitud, entre pinares y encinas, es un complejo agropastoril popular con graneros y corrales.

CORTIJO LA ERMITA

Situado en un cerro junto al río Nacimiento, es un conjunto de cierto interés, aunque prácticamente en ruinas. Tiene dos plantas y una capilla con campanario. Hay restos de un basamento de mármol en el que se encuentra grabado, con la última cifra ilegible, el año 168... En el exterior, hacia el oeste, se sitúa un molino hidráulico. El paisaje agrícola circundante es el propio de estas vegas con arboleda, parrales, maizales, almendros y frutales.



CORTIJO LAS ESCALERILLAS

Ficha.

CORTIJO DE LA LECHERA

Complejo pastoril situado en plena sierra, en una zona de trashumancia. Responde a la arquitectura popular alpujarreña, con corrales exentos y aislados.

CORTIJO DE EL LLAM

Ficha.

CORTIJO MEDIA LEGUA

Conjunto edificatorio, abandonado y en muy mal estado, situado al borde del valle del río Nacimiento, junto a la carretera y antiguo camino hacia Almería, aproximadamente a media legua de distancia del núcleo urbano de Fiñana, en una zona donde coexisten los cultivos de secano –cereal, almendros–, parcelas de regadío y pastizales en ladera. Consta de dependencias de habitación y producción que se alienan en dos hileras formando un espacio a modo de





calle, junto con otros núcleos dispersos en las inmediaciones y eras empedradas. Llama la atención los materiales y recursos empleados en las construcciones –mampostería a hueso, bloques de adobe, lajas de pizarra en aleros...–, representativos de la tradición popular más apegada al terreno.

CORTIJO LA NORIA
Ficha.

VENTA DE LOS GALLEGOS
También llamada Villa San Antonio, se sitúa sobre la vega del río Nacimiento. Fue una antigua venta en el camino real, con amplios corrales en la parte posterior y dependencias agrícolas y de aparceros. En 1953 se añadió un porche con balaustrada.



FONDÓN

CORTIJO EN CERRO SANTA BÁRBARA
Edificación situada en la ladera del cerro de Santa Bárbara, de dos plantas, con corrales y balsa, rodeada de olivos y almendros.

CORTIJO DE GODOY
Construcción tradicional con cubierta plana de launa y lajas de pizarra en los aleros, con granero, cubiertas de teja y saeteras, pajar en planta alta, y corral de ganado en la trasera.

CORTIJO DE LAS PACES
En ladera de sierra, con una era empedrada.



Su nombre deriva al parecer de haber sido el escenario de los acuerdos que pusieron fin a la rebelión de los moriscos de 1568.

MOLINO EN PAGO DE RAMIZAL
Molino hidráulico de harina de dos piedras que aún funciona eventualmente. Es un edificio de carácter popular, de dos plantas, con una vivienda y las dependencias del molino.



GÁDOR

CORTIJO CERVANTES
Enclavado sobre la vega del río Andarax, es un edificio de una sola planta con porche.

CORTIJO DEL HUERTO
Edificación de dos plantas precedida por un porche con arcos. A. Gil Albarracín representa su alzado.

CORTIJO EL MOLINO
En la vega del río Andarax, es un cortijo de arquitectura tradicional que cuenta con un molino hidráulico y un granero en planta alta.

CORTIJO MOLINO DE ALDANA
Conjunto de viviendas cueva con restos de un molino hidráulico –cubo y caz– que se enclava en el cantil de un cerro, sobre la rambla de Tabernas, cerca del río Andarax.

CORTIJO LAS PIEDRAS



Cortijo destinado en su día a la uva de mesa y los cítricos. Tiene dos plantas, con almacén en la baja y vivienda en la alta. Su arquitectura con molduras y cornisas denota una filiación burguesa y urbana. En una de las esquinas se halla una vivienda de aparcerero.

CORTIJO DE SAN FRANCISCO
Asentado en una terraza bajo la ladera de un cerro, constituye un bloque cúbico de una planta. La fachada presenta un porche con un arco central y sendos huecos adintelados a los lados.



Cortijo el Molino, Gádor.

CORTIJO LAS CUATRO TORRES Ficha.

CUEVA DE LOS ARCOS

Construcción situada en las inmediaciones del núcleo urbano de Gádor, junto a la vega del río Andarax, estudiada por A. Gil Albarracín, autor que la considera uno de los ejemplos más interesantes de este tipo de obra en Almería, aportando varios croquis de planta, alzado y sección. Aunque ha de ser entendida sobre todo como una muestra de vivienda rural en cueva –ubicada en el barrio de Paulenca y pago de Quiciliana– más que como cabecera de una explotación agrícola de cierta entidad, es un excelente ejemplo documentado de una fórmula muy habitual en la provincia. En cualquier caso, estaba asociada a una gran finca con cultivos de regadío. La cueva está precedida por un sector edificado con un porche de arcos con columnas en su interior y varias dependencias desde donde se accede a diversos espacios excavados para habitación, cocina, horno, almacenes y cuadra. A. Gil Albarracín sitúa su origen en 1857, cuando la construyó Gaspar López Gómez. Tras su venta una década más tarde, el nuevo propietario la reformó imprimiéndole cierto carácter de «residencia señorial».



Fuente Santa, Gérgal.

CUEVA DE JUAN AGUILAR

Ejemplo de cueva asociada a una explotación agrícola documentada por A. Gil Albarracín, que detalla sus vicisitudes y proporciona esquemas de su planta, alzado y sección. Situada en la ramblilla de Moscolux, en las proximidades de Gádor, presenta un porche adintelado en fachada con pilares de hormigón para realizar las faenas de la uva de la explotación de parrales a la que estaba vinculada la construcción. En el terreno se hallan excavadas cinco estancias en bóveda de cañón dedicadas a cocina, cuartos, cuadra, pajar y almacén de aperos. Fue labrada en 1928 con diseño del ingeniero Ochotorena para residencia de un aparcerero en su propiedad.

GÉRGAL

CORTIJO DE LAS ANEAS

Edificio de una sola planta y cubierta plana de launa. Presenta porche adintelado en la fachada, corrales de ganado y dependencias



agrícolas. Ligado a la explotación de huerta, olivar y almendral.

CORTIJO DEL CURA MORALES

Enclavado en plena sierra de Filabres, junto a una fuente o nacimiento de agua, está rodeado de chopos y castaños. Es un conjunto unitario, parcialmente remodelado, con una amplia terraza hacia el valle y llanos de Aulago, con corrales traseros y una balsa.



CORTIJO PALOMAR

Situado junto al Cortijo el Ramblón, es un cortijo de secano que en origen contó con un olivar y almendros. El edificio consta de dos plantas, con cubiertas planas de launa, porche con arcos de piedra, horno adosado de cuerpo cilíndrico, granero y pajar, corrales y balsas a la orilla de la rambla, así como una era y otros corrales delante del cortijo.

CORTIJO EN PILANO



Enclavado en una rambla junto al núcleo urbano de Gérgal, constituye un conjunto de tres viviendas de aparceros, con pajares simétricos que sobresalen por encima de las cubiertas.

FUENTE SANTA

Edificio de carácter burgués acomodado situado sobre la rambla de Gérgal, con dos plantas y cubiertas planas, ligado a una explotación de olivos, higueras y secano en general. Dispone de una fuente en el cauce de la rambla, la llamada Fuente Santa, que P. Madoz destaca a mediados del siglo XIX por sus virtudes medicinales

MOLINO DEL ALMENDRAL

Se sitúa dentro de la cortijada, hoy abandonada, del mismo nombre, que agrupa diversas dependencias de habitación y labor bajo cubiertas en escama con lajas de pizarra de leve inclinación. La construcción del molino tiene dos plantas y cubiertas planas de launa. Cuenta con dependencias de transformación relacionadas con el molino y otras al servicio de cultivos de huerta. A. Gil Albarracín reproduce una imagen del conjunto en su publicación *Arquitectura y Tecnología Popular en Almería*.



MOLINO DE LOMAS DE TABLA

Edificio de dos plantas de carácter popular y cubiertas planas de launa.



HUÉRCAL DE ALMERÍA

CORTIJO DURBAN O EL BARRANCO
Ficha.

CORTIJO LAS MASCARANAS
Ficha.

CORTIJO LA MOLINETA
Ficha.

CORTIJO LA PALMERA
Situado en una pequeña elevación sobre la vega del río Andarax, cerca del casco urbano. Tiene dos plantas, con viviendas

del propietario y del aparcerero, corrales y cuadras.



CORTIJO LA PEINADA O LA PINEDA

P. Madoz menciona a mediados del siglo XIX en el término de Huércal un cortijo «de la Pineda», señalado *entre los que son notables por el lujo de sus casas*.

CORTIJO EL POTRO
Ficha.

CORTIJO EN SAN VICENTE



VICEDO

Cerca del casco urbano, es del tipo de las casas de huerta, con una arquitectura elaborada que incluye balcones, molduras y diversos detalles formales.



HUÉRCAL OVERA

CORTIJO EN LA CONCEPCIÓN
Edificio rodeado de un espacio abierto delimitado por un muro de contención, de dos plantas y cubiertas de teja a dos aguas. Tiene un palomar en la parte trasera, corrales exentos en el lateral oeste y dependencias de aparcería.

CORTIJO DOÑA JACOBA O LA FLORIDA
Ficha.



Cortijo la Peinada,
Huércal de Almería.



Cortijo en la Concepción,
Huércal Overa.

CORTIJO LAS MOLINAS
Ficha.

CORTIJO DE POLO



CORTIJO SANTA BÁRBARA
Cortijo de escasa entidad. P. Madoz reseña Santa Bárbara entre los «caseríos y aldeas» existentes en el término de Huércal Overa a mediados del siglo XIX.

LAROYA

CASA ARENAS



LÁUJAR DE ANDARAX

CORTIJO EN CERRO SANTA BÁRBARA



CORTIJO DE OJANCOS



LUBRÍN

ALMAZARA DE LOS MARINES

Conjunto compuesto por dos edificaciones separadas por una era; una alberga la vivienda y otra una almazara. Esta almazara es similar a la del Pocico y responde a un modelo de molino aceitero tradicional frecuente en la comarca. Es una pequeña construcción con cubierta de teja a dos aguas, con una cuadra adosada en el lateral, empiedro de rulos de tracción animal y tres prensas de madera embutidas en el muro trasero. Conserva las tinajas de barro.



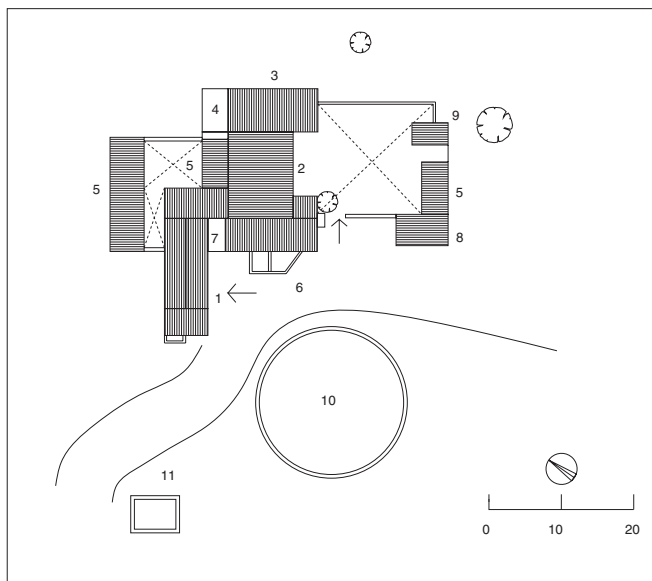
CORTIJO LA ALCARRIA

Edificio compacto de dos plantas más buhardilla, con cubierta de teja a dos aguas, con molduras de yeso en el alero de soporte de la visera de tejas, y un palomar en la buhardilla. Se utiliza como vivienda de aperero, ligado a una explotación de huerta.



CORTIJO LA ALMAZARA

Ubicada junto a la rambla del Pilar y cerca del núcleo urbano, esta almazara ha estado en funcionamiento hasta hace pocos años. Cuenta con un sólo cuerpo edificatorio de dos plantas y un gran patio de labor asociado a la almazara. La molturación se realizaba en un empiedro de rulos troncocónicos, si bien la primitiva prensa tradicional de madera fue sustituida por una de fundi-



ALMAZARA DE LOS MARINES, Lubrín.

Planta de cubiertas: 1 vivienda; 2 almazara; 3 vivienda del molinero; 4 aljibe; 5 corral de ganado; 6 balsas; 7 cuadra de mulo; 8 almacén; 9 alpechinera; 10 era; 11 motor del pozo.

ción. Junto a los espacios de producción se encuentran los trojes, la balsa para los residuos, la vivienda del molinero y la cuadra para el mulo. Tiene también elementos relacionados con el cultivo del cereal, como son la era empedrada de diseño radial y el pajar, además de corrales y un palomar. La fachada está compuesta por pequeños huecos distribuidos irregularmente. Las cubiertas son inclinadas, de teja árabe y soportes de alfarjías de madera y cañizo.



CORTIJO EN LOS CALARES
Edificación de dos plantas enclavada en un cerro. Tiene dependencias agrícolas y ganaderas y se encuentra en activo vinculada al cultivo de almendros y huerta. Las cubiertas son de teja a dos aguas y los muros de mampostería.



CORTIJO LA CAPELLANÍA
Situado sobre una rambla, junto a un camino, es un edificio de dos plantas y cubierta de teja.



CORTIJO DEL CURA
Conjunto de cuatro viviendas enclavado en plena sierra. Una tiene un pequeño patio de acceso semicubierto, trojes, granero y pajar, con palomar con huecos triangulares en cada planta alta. En su perímetro exterior se distinguen una era y una noria al pie de un farallón rocoso de la rambla. Está ligado a una explotación de secano y huerta.

CORTIJO PETRONILO
Agrupación de viviendas similar a una cortijada.



CORTIJO EL PORTILLO
Situado en un escarpe sobre el meandro de una rambla, con cultivos de almendros, olivos y regadío, es un conjunto destinado fundamentalmente a vivienda que se estructura en volúmenes escalonados. Está construido con mampostería vista y tiene cubiertas de teja a dos aguas. Cuenta con un pozo de cúpula en el barranco que desemboca en la rambla y una noria en el mismo lugar.



CORTIJO LA VIRGEN



Emplazado en ladera, es un edificio de dos plantas con cubierta de teja a dos aguas. En la fachada se abre un gran portón que da acceso a un zaguán flanqueado por viviendas de aparceros. Tiene corrales en la parte trasera y un pozo y una era en el entorno.

LA SACRISTÍA
Edificación de dos plantas y cubiertas de teja a dos aguas, con una balsa cuadrangular, palomar y una era.



Cortijo la Almazara, Lubrín.



Cortijo del Cura, Lubrín.



Casa en los Ruedos,
Lucainena de las Torres.



Cortijo en el Marchal,
Lucainena de las Torres.

VENTA DEL CAMPILLO

Conjunto que sumaba las funciones agrícolas y ganaderas con la de alojamiento de viajeros. Para ello contaba con almacenes, pajar, corrales, cuadras y dependencias habitación.



LUCAINENA DE LAS TORRES

CASA DEL ACEITERO

Edificio de dos plantas con cubiertas de teja. En planta alta se encuentran los trojes. Tiene una habitación con horno adosada a la fachada principal y corrales a ambos lados. El acceso a la cuadra se realiza desde la puerta principal. En el entorno se sitúa una era.



CASA DEL ADMINISTRADOR

Ficha.

CASA DE LOS LLANOS

Enclavado en una loma, forma un conjunto de varias viviendas de aparcería, de dos plantas y cubiertas de teja. En el lateral oriental se sitúan dos viviendas y un palomar y en el opuesto, una vivienda con cuadra. Se hallan asimismo unas cochineras exentas.



CASA EN LOS RUEDOS

Al pie de la sierra Alhamilla se encuentra este cortijo de una planta y porche de arcos. En uno de sus extremos hay una nave con cubierta a dos aguas de tejas.

CASA DE SANTA ANA

Edificio de dos plantas, sin uso.

CORTIJO LOS CAMPOS



Construcción con porche que dispone de espacios de producción y de habitación.

CORTIJO LOS MAGAÑAS



Volumen de dos plantas con contrafuertes en la fachada principal y en las esquinas. Tiene cubiertas de teja y un porche con un arco que da paso a la vivienda. En el lateral está la escalera de acceso a los trojes, en la planta superior. Cuenta con corrales, pajar, una era y una noria con abrevadero.

CORTIJO EN EL MARCHAL

Situado cerca del casco urbano de Lucainena, es un conjunto edificatorio de dos plantas con cubiertas de teja. Tiene un palomar y diversas dependencias agrícolas.

VENTA LLANA

Antigua venta de carácter tradicional, tanto en lo que se refiere a su uso como a su formalización, que comprendía dependencias de habitación, un sector de producción de vino, con un jaraíz de torniquete y pocicas. Se trata de una edificación de planta rectangular con varias piezas adosadas. En la fachada principal destaca el acceso principal por la mayor altura del cuerpo que lo aloja y el gran vano de entrada, flanqueado por dos ventanas rectangulares a cada lado. Da paso a un amplio espacio sustentado por pilares y vigas al que abren numerosos vanos que comuni-



can con el resto del edificio. Está catalogado en el inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico artístico realizado por el Ministerio de Cultura en 1979.

VENTA DE LA MOJONERA

Edificación de dos plantas y cubierta de teja a dos aguas, con fachada con huecos recercados y corrales en la parte posterior.



MARÍA

CORTIJO BALSAIN

Situado en una ladera, junto a un pinar, tiene dos plantas y cubierta de teja a dos aguas, además de un corral abierto y pajar.

CORTIJO CASABLANCA

Uno de los cortijos del caserío del campo de la Alfaguara citado por Madoz en el término de María a mediados del siglo XIX. Configura una edificación en bloque de dos alturas con cubiertas de teja en planta de L, con las dependencias de habitación, graneros, cuadra y pajar en la planta baja, y graneros, pajares, cámaras y palomar en la superior. A. Gil Albarracín reproduce sus plantas, alzados y secciones en su obra sobre la arquitectura popular de Almería.

CORTIJO CASA NUEVA



Construcción ligada a la producción de cereal que cuenta con graneros, pajar, corrales, cuadras, un pozo abrevadero y un palomar.

CORTIJO POZO ZARZA

Se compone de un núcleo principal y varias construcciones complementarias repartidas en su entorno, como habitaciones para trabajadores temporales, cuadras, corrales y gallineros en cuevas.

CORTIJOS BARRAS DE ABAJO Y DE ARRIBA

Ficha.

MOJÁCAR

CORTIJO LA ALPARATA



CORTIJO CUARTILLOS



MARINA DE LA TORRE

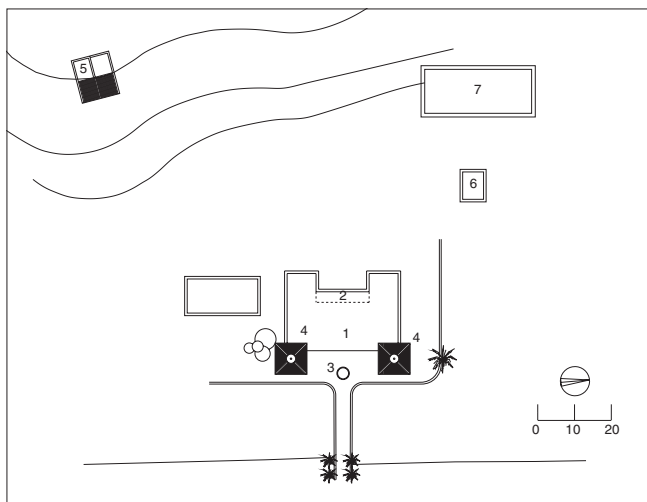
Ubicado cerca de mar y del río Aguas, Marina de la Torre es un peculiar edificio concebido como casa de recreo y construido a principios de siglo XX en un estilo ecléctico que toma elementos de diversas corrientes arquitectónicas en una mezcla orientalizante



de difícil clasificación. Propiedad en origen de la familia minera de los Chávarri, hoy se destina a usos turísticos y se encuentra en un entorno recientemente urbanizado. Destacan las torres situadas en las esquinas, con arcos de herradura y cubiertas a cuatro aguas de teja plana coronadas por unos pesados remates cilíndricos revestidos por escamas de cerámica. Un gran arco de herradura, apuntado y recortado entre pilastras adornadas con azulejería da paso al vestíbulo de la vivienda desde el que arranca una escalera imperial que conduce a las habitaciones de planta alta. Toda la crujía de fachada, que se despliega con un marcado carácter escenográfico, se muestra como un gran decorado tras el cual se esconde una construcción mucho más sencilla y austera. Separada de este edificio está la llamada Torre de los Escobetos, ya dentro de las características de la arquitectura tradicional de la zona, que engloba dependencias de aparcería y algunas de labor.



Cortijo Pozo Zarza, María.



MARINA DE LA TORRE, Mojácar.

Planta de cubiertas: 1 vivienda principal; 2 porche; 3 fuente; 4 torre; 5 torre palomar; 6 corrales; 7 balsa.



Cortijo del Ramblón,
Nacimiento.



El Almacén, Níjar.



Campillo de Doña
Francisquilla, Níjar.

LA MOJONERA

CORTIJO MARÍA



CORTIJO LA MOJONERA



CORTIJO LAS NORIAS



CORTIJO LA RESERVA



NACIMIENTO

CORTIJADA DE LOS SANCHOS



Se sitúa junto a una rambla en la sierra de Filabres, cerca del núcleo urbano de Los Sanchos. Es un edificio de dos plantas y cubiertas inclinadas de pizarra.

CORTIJO DE LA CUESTA DEL MOLINO
Ficha.

CORTIJO LOS GALINDOS
Ficha.

CORTIJO DEL RAMBLÓN
Construcción de dos plantas que alterna cubiertas planas de launa con inclinadas de pizarra en escama, con porche adintelado delante de la fachada.

NÍJAR

EL ALMACÉN

Este edificio pertenece a un antiguo complejo del que sólo se conservan el acueducto, un molino de viento y este almacén agrícola. Situado en las inmediaciones de Fernán Pérez, tiene grabada la fecha de 1906 en la clave del arco de entrada y está construido con muros de mampostería y un zócalo de sillares de piedra. En el acueducto, de gran longitud, destaca la dimensión del arco que salva el cauce de la rambla.



CAMPILLO DE DOÑA FRANCISQUILLA O DOÑA FRANCISCA

Cortijada formada por varias construcciones dispersas en un radio inmediato, bordeando una gran explanada, que responden a las líneas de la arquitectura tradicional del litoral levantino, con volúmenes cúbicos y el empleo de cúpulas y bóvedas en algunas piezas. En un estado general de abandono y ruina, destacan dos núcleos –de una y dos alturas, uno de ellos reproducido por A. Gil Albarra-cín– donde se alinean, con entradas independientes, viviendas, almacenes y cuadras, así como varias cochiqueras exentas con cúpulas y un aljibe con bóveda de cañón.



CASAS DEL CORTIJO DEL APERO

Destinadas en la actualidad a vivienda, se sitúan en el área de la Cortijada de los Albaricoques. Tiene tres viviendas y varios corrales. Alejados se encuentran un aljibe cubierto por bóveda de cañón y otro más hacia una vaguada.



CASAS LAS PRESILLAS ALTAS

Conjunto de varias edificaciones que pertenece a la misma propiedad que el Cambronero. En la principal se encuentran la vivienda del propietario y la de aparceros. En una esquina se sitúa la escalera de acceso al pajar, delante de la habitación del horno del pastor. Cuenta con un espacio empedrado y una era enfrente y, al lado, un aljibe tanque. En sus inmediaciones se distribuyen unas cochineras y, detrás, los corrales. Las cubiertas son de teja plana alicantina. Hacia el oeste hay otro cortijo de aparceros.



CORTIJADA Balsa Seca

En esta cortijada destaca un molino de viento de torre circular con habitación adosada en el lateral y cuadra en la trasera. El molino y la vivienda unidos en un mismo edificio es una excepción en los campos de Níjar, donde los molinos suelen construirse como elementos aislados del resto del cortijo.



CORTIJADA EL CERRO BLANCO

Junto a la Cortijada de los Albaricoques, conjunto de carácter popular con dos viviendas en la fachada principal y pajar en la

parte trasera con acceso exterior por una escalera. Tiene corrales, cuadras y trojes, un aljibe con bóveda y un tanque bajo cúpula. Delante del edificio hay un espacio semicircular empedrado que servía de era.

CORTIJADA EL HIGO

Conjunto con varias viviendas, aljibe de bóveda y otro de tanque, cochiguera de cúpula y una era comunal.

CORTIJADA EL HORNILLO

Es uno de los «cortijos y caseríos» considerados más notables por P. Madoz en el término de Níjar a mediados del siglo XIX, con una población por entonces de 30 vecinos –más de un centenar de habitantes.



CORTIJADA EL MOLINO DE LA Balsa Blanca

Conjunto agropastoril en las proximidades del núcleo de Fernán Pérez. Hay asimismo un Cortijo de Balsa Blanca, de pequeña entidad, con la fisonomía propia de la arquitectura popular levantina, que A. Gil Albarracín representa en planta, alzado y secciones.

CORTIJADA LOS NIETOS

Una de las cortijadas al sur del núcleo urbano de Níjar, cerca de otras agrupaciones como los Pipaces, mencionada por J. Goytisolo en su obra *Campos de Níjar*.



CORTIJADA POZO USERO

Conjunto de dos cortijos. Uno tiene cubiertas de bóveda, corrales y acceso al pajar en la fachada principal.



Cortijada el Cerro Blanco, Níjar.



Cortijada los Viruegas,
Níjar.



Cortijo Cambronero,
Níjar.

CORTIJADA LOS VIRUEGAS

Complejo agropastoril en las inmediaciones de Agua Amarga. Destaca por la utilización de contrafuertes.

CORTIJO DE LOS BALCONES

Conjunto arquitectónico de dos plantas con cubierta a dos aguas dedicado al cereal de secano y al esparto. La fachada presenta una serie de balcones que le dan nombre. En el centro de la fachada se abre la puerta acceso a la vivienda principal. En un lateral se sitúa la del aparcerero, y en la esquina, una pequeña cuadra. Detrás hay un gran aljibe cubierto por bóveda de cañón de 30 m de longitud, dividido en dos compartimentos por un tabique.



CORTIJO BECERRA

Conjunto agropastoril en las inmediaciones del cabo de Gata.



CORTIJO BERMEJO

Ficha.

CORTIJO LA BODEGA



CORTIJO LA BOQUERA DE MORILLAS

Ficha.

CORTIJO DEL CAMBRONERO

Gran complejo agropastoril con cuatro viviendas distribuidas a lo largo de la fachada principal. Cuenta con un corral de ganada con arcadas en el lateral oeste y unas gran-

des naves con techo de fibrocemento para vacas. En el centro de la fachada principal se halla el pajar, con acceso por una escalera exterior. Tiene asimismo una cochinería exenta con cubierta de bóveda y tres aljibes, dos de ellos comunicados entre sí, además de un molino de viento y la vivienda del molinero en la loma.

CORTIJO LOS CANELOS

Enclavado en el área de San Isidro, es un complejo agropastoril en ruinas que utiliza los recursos de la arquitectura rural levantina.



CORTIJO DE CAÑADA SEGURA

Conjunto agropastoril de carácter popular en los alrededores de Fernán Pérez.



CORTIJO EL CARRILLO

Ficha.

CORTIJO CASILLA O CASTILLA

Ficha.

CORTIJO CASTRO

Extenso complejo que tiene un núcleo principal al que se adosa una vivienda de aparceros en una esquina y frente al cual se extiende otra hilera de casas de temporeros. Detrás hay varias construcciones en ruinas: corrales, cuadras, cochera y vivienda del pastor. El edificio principal es de dos plantas y cubierta a dos aguas con ligera inclinación. La vivienda se encuentra en la parte delantera, el granero arriba y el pajar en la



parte trasera. Muestra grandes ventanas y puerta con visera de molduras. Tienen especial interés las técnicas y materiales constructivos empleados: ladrillo en el arranque de los muros, en verdugadas con mampostería, y en refuerzos de esquina, ladrillos de adobe, resaltes a imitación de grandes sillares, y cajones de tapial con tongadas de mortero cal y arena, entre otros.

CORTIJO EL CAUTIVO

Cercano al núcleo de población de San Isidro, pertenece a una finca de gran extensión que en su día se dedicó al olivar y al cereal con el complemento del esparto. Tiene varios edificios que se distribuyen a ambos lados de un espacio a modo de calle. A un lado, en un bloque, se encuentran la vivienda principal y varias dependencias agropecuarias y al otro, viviendas de aparcería y otras instalaciones complementarias. Cuenta con granero, pajar y una era semicircular, cuadras, dos cochineras adosadas de bóveda de cañón, apriscos, palomares, etc. Una parte de las edificaciones se atiene a las características de la arquitectura tradicional litoral levantina, mientras que la vivienda principal muestra rasgos con referencias historicistas, con molduras de yeso que imitan sillaría y amplios huecos. El sistema constructivo utilizado en la obra es de muros de carga de mampostería y cubiertas planas transitables. Se distinguen algunas reformas realizadas en la década de 1950, como la ampliación de una segunda planta con terraza arqueada sobre la vivienda principal.



CORTIJO CAYUELA
Ficha.

CORTIJO COLLADO DE LAS HUERTAS
Conjunto agropastoril en los alrededores de Fernán Pérez, con cubierta a dos aguas de teja, aljibe de gran tamaño, cochineras de bóveda cañón frente a la fachada principal y corrales en la esquina.



CORTIJO DEL CURA
Ficha.

CORTIJO DEL FRAILE
Ficha.

CORTIJO FUENTE AMARGUILLA
Ficha.

CORTIJO DE LA GRANATILLA
Edificación en bloque bajo cubiertas planas, de una y dos alturas, característica de la arquitectura tradicional del litoral levantino. Tiene un tanque, o depósito circular cerrado por cúpula.

CORTIJO HUALIX NUEVO
Conjunto de dos edificios en el que uno alberga una antigua almazara y el otro dos viviendas, un pajar y amplios corrales para el ganado en la parte trasera. La almazara tiene adosado un almacén en el lateral y una pequeña cuadra en el otro extremo. Hacia el norte se encuentran una era y unas cochineras. Hay otras cochineras cubiertas por cúpula y bóveda junto a la almazara.



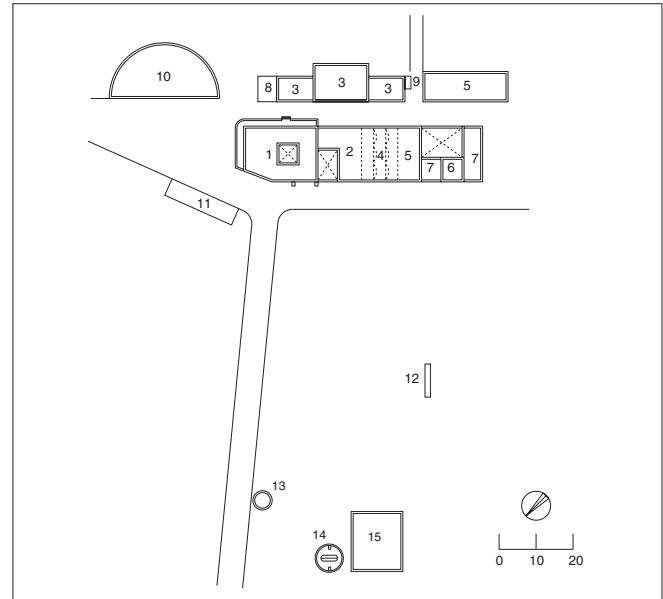
CORTIJO LA HUERTA DE ENMEDIO
Cerca de la playa del Plomo. Está rehabilitado y la finca se dedica al cultivo del almendro.

CORTIJO LAS HUERTAS O DE LA RAMBLA DEL PLOMO
Ficha.

CORTIJO EL JABONERO
Ficha.

CORTIJO LA LOMA DEL BOBAR
Situado en una loma, consta de dos construcciones independientes. Una es un gran almacén o pajar, con pilares en su interior de gran altura, al que se adosa la habitación del horno; la otra es una vivienda con corrales en la parte trasera; en el extremo norte se hallan las cuadras, trojes y una terraza con poyete, adosándose a ésta unas cochineras. En la esquina oeste se dispone una pequeña cochineras y un gallinero. En dirección a la rambla hay una noria que se conecta con la balsa por medio de un acueducto.

CORTIJO LA MÁQUINA
Ficha.



CORTIJO EL CAUTIVO, Nijar.

Planta de cubiertas: 1 vivienda principal; 2 vivienda del encargado; 3 vivienda de aparceros; 4 cuadras de vacas; 5 cochera, almacén; 6 palomar; 7 corrales; 8 cochineras; 9 era; 10 aljibe; 11 abrevadero; 12 pozo; 13 noria; 14 balsa



Cortijo la Huerta de Enmedio, Nijar.



Cortijo Marcos Pérez o las Canteras, Níjar.



Cortijo del Molino, Níjar.

CORTIJO MARCOS PÉREZ O LAS CANTERAS

Ejemplo de arquitectura tradicional de la zona, con el característico juego de volúmenes, que presenta la singularidad de disponer el pajar en la crujía de la fachada principal. Sobre el dintel de la puerta aparece la fecha de 1935, correspondiente, al parecer, a una remodelación. Tiene varias viviendas, cochineras, corrales, una era de fábrica y tierra de pisón. A 500 m existe un aljibe tanque comunal circular de cúpula.

CORTIJO LOS MARINES



Enclavado sobre una pequeña loma en la rambla del Barranquete, es un edificio de tipología popular de una planta sobre la que se eleva ligeramente el pajar. La cuadra y granero se sitúan en la parte trasera y en el lateral, los corrales. Delante se hallan, exentas, una habitación del horno, dos cochineras de cúpula y una era.

CORTIJO DEL MÉDICO

Situado en Agua Amarga, muestra una arquitectura de carácter popular. En la fachada principal hay dos viviendas, una de aparcero con trojes en la esquina y cuarto del horno, y, en el otro extremo, la del dueño, rehabilitada como segunda vivienda. En la parte posterior están las cuadras de mulos y pajar. Delante de la fachada principal hay una era y un corral, en la posterior otro corral o sestero y, en la vaguada, un aljibe.



CORTIJO DEL MOLINO

Cerca de Agua Amarga, es un complejo agropecuario aún en activo, con algunas zonas muy transformadas. Tiene un molino de viento.

CORTIJO MONTANO

Ficha.

CORTIJO LOS MURCIAS DE ARRIBA

Conjunto de arquitectura tradicional a base de cubiertas planas y volumetría cúbica, con grandes contrafuertes y muros de mampostería revocada y encalada. Comprende estancias de habitación, horno, pajar, palomar, almacenes y aljibe.



CORTIJO DE LAS PALMERAS

Conjunto agropastoril con dos norias, cerca de la playa del Plomo.



CORTIJO EL PARAÍSO

Ficha.

CORTIJO LOS RAMONES

Muy transformado para vivienda aprovechando la estructura primitiva. Tiene un aljibe de bóveda de cañón.

CORTIJO RANCHO GRANDE

Propiedad de la empresa Michelin, es un conjunto de corrales, cuadra, graneros y vivienda de aparceros con un patio central.



CORTIJO REQUENA

Situado en un entorno montañoso, entre la vaguada conformada por el cerro del Lavador y el cerro Cuchillo, pertenecía al Cortijo del Fraile y se dedicaba al cereal, la ganadería menor y el esparto. Para ello contaba con granero, pajar –con cubierta de teja a dos aguas–, era empedrada, almacén, cochineras, cuadras y corrales. Además, había una vivienda para el aparcerero con una gran cocina o caramanchón. El sistema constructivo es de muros de mampostería y cubiertas planas de launa y teja a dos aguas. Se encuentra en ruinas.

CORTIJO EL SABINAR

Conjunto agropastoril en ruinas, con volúmenes a distintas alturas. Tiene corrales adosados a la vivienda, una cuadra, un cuarto del horno y un aljibe exento.

CORTIJO SEGURA

Ficha.

CORTIJO LOS SERENOS



Junto a Agua Amarga, conjunto popular enclavado en ladera y formado por varias viviendas.

CORTIJO DEL SERRANILLO

En la ladera de sierra Alhamilla, conjunto agropastoril de gran desarrollo. Tiene dos módulos con cubierta de teja a dos aguas y porche con arcos.



CORTIJO DEL SOTILLO

Situado en el litoral de San José, perteneció a la Hacienda el Romeral; hoy se utiliza como restaurante y picadero de caballos. Conserva la estructura original, con muros en talud. Es un edificio sencillo, de carácter popular, que destaca por su volumetría. En un lateral está el horno, de base semicircular y cubierta de bóveda, que se corresponde en el interior con una gran cocina o caramanchón. En la parte trasera hay una construcción más elevada que tiene una escalera exterior adosada y fue pajar.



CORTIJO LOS TORRES

Ficha.

CORTIJO DE LA VEEDORA

Se sitúa escalonado en pendiente. Es una construcción popular con la vivienda del propietario y del aparcerero en fachada principal, pajar en la trasera y corral en la esquina. Delante de la fachada hay una terraza con poyete.



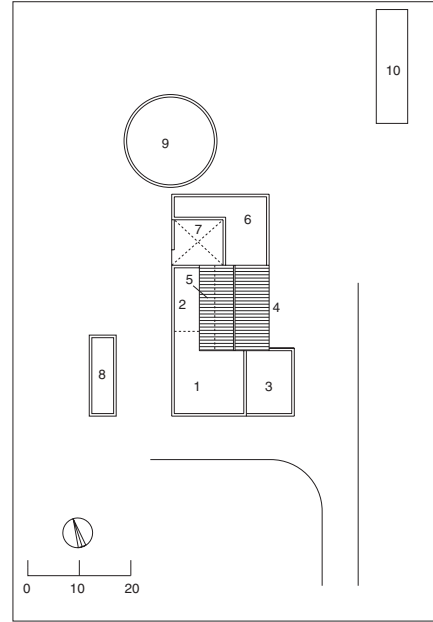
CORTIJO VIRGEN DEL ROCÍO

Conjunto edificatorio con cubierta de teja construido en 1919, según una placa situada en la fachada. Remodelado parcialmente.



LOS CORTIJOS GRANDES

Junto al Pozo de los Frailes, edificio popular con contrafuertes y molino de viento adosado, utilizado hoy día como vivienda.



CORTIJO REQUENA, Níjar.

Planta de cubiertas:
1 vivienda principal;
2 vivienda aparceros;
3 cuadra; 4 pajar;
5 trojes; 6 corral de cabras; 7 patio de corrales;
8 cochineras; 9 era;
10 aljibe



Cortijo Requena, Níjar.



Cortijo el Sabinar, Níjar.



Los Cortijos Grandes,
Níjar.



El Molino, Níjar.

Tiene intervenciones recientes. Se distinguen dos norias al otro lado de la rambla y una cerca del molino.

HACIENDA RÓDENAS
Ficha.

HACIENDA EL ROMERAL
Ficha.

MOLINETA EN LOS PIPACES
Dos molinetas de viento para extracción de agua. Funcionaba con dos ruedas y canjilones, con cuatro velas de lona –también llamadas en la zona «verlinga»– y maromas de esparto. Pertenecía a la finca los Pipaces, recientemente urbanizada.



EL MOLINO
Enclavado en la bifurcación de las ramblas de Morales y del Hornillo, en el extrarradio del casco urbano del Barranquete, destacan, en relación con él, dos acueductos, uno de catorce arcos con atarjea de obra y otro de más de veinte ojos que salva el barranco que desemboca en la rambla Morales. El edificio ha sido convertido en segunda residencia, manteniendo algunas estructuras originarias, como la habitación del cubo y la del aparcero.

MOLINO DE LOS ARCOS O DE BALDOMERO
Enclavado en la ribera de los Molinos, al pie del núcleo de Huebro, es un molino hidráulico harinero con un cubo de más de 7 m de altura. Puede servir de ejemplo de los numerosos molinos harineros que se escalonaban a lo largo de la rambla de Huebro, donde Madoz contabilizaba a mediados del siglo XIX la existencia de 28 *molinos harineros*. Algunos han sido rehabilitados con una finalidad residencial, observándose además multitud de restos de canalizaciones, cubos y edificios de otros arruinados. En 1992 A. Gil Albarracín documentó la existencia de 20 molinos en Huebro.



OHANES

CORTIJO DE LOS ARCOS
En una ladera aterrazada con caballones de tierra, con almendros y, antaño, olivos.



OLULA DE CASTRO

ALMAZARA DE Balsa Mezcla
Enclavado en plena sierra de Filabres, es un edificio de una sola planta y carácter popular, propio de la arquitectura alpujarreña de esta zona, con muros de mampostería de pizarra y cubierta inclinada de lajas de la misma piedra. Construido a finales del siglo XIX, en 1989 conservaba todos los espacios, la maquinaria industrial y los enseres relacionados con la producción de aceite: trojes, el molino con los rulos, la prensa de fundición, la caldera de cobre, cuadra del mulo, tinajas, etc.



ORIA

CORTIJO LA BOCA DE ORIA
Conjunto con patio y portón de acceso con visera de teja, viviendas de propietario y colonos, hecho de tapial y mampostería. Sin uso. En este municipio, Madoz menciona una fuente denominada «Roca de Oria».



CORTIJO DON PEDRO
En tierras de sembradura de secano y

almendros, es un conjunto de dos edificios con otras dependencias anexas.



CORTIJO LOS LEONES

Conjunto de varias viviendas con cubierta de teja a dos aguas, con corrales, cuadras, pajar y granero.



PARTALOA

CORTIJO LA ALMAZARA

Se encuentra cerca del casco urbano. Tiene un núcleo principal, de dos plantas, que alberga la vivienda del propietario y la almazara. La fachada principal abre a un jardín con palmeras y a un huerto. Está pintada de color rosa y compuesta por huecos distribuidos regularmente. Responde al tipo de residencia acomodada rural de carácter burgués. La cubierta es a cuatro aguas de teja y en su centro se eleva el cuerpo de un lucernario. En el eje de la fachada está la almazara, con acceso a través de un gran portón de madera en cuyo dintel hay una placa con la inscripción «TSB 1851». Cerca del núcleo principal, sobre un cerro, se encuentra una construcción destinada a vivienda de aparceros.

PATERNA DEL RÍO

CORTIJO CERRO CANDIL



PECHINA

CORTIJO EL BAÑO SECO

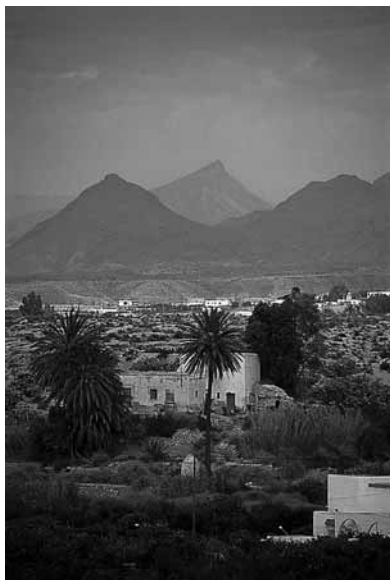
Ficha.

CORTIJO BLANCO

Ficha.

CORTIJO EN LOS CORTIJILLOS

Edificio que alterna una y dos plantas. Responde a los esquemas de la arquitectura tradicional de la zona. Tiene un pozo cerrado por cúpula en el acceso desde la rambla.



CORTIJO DEL INFIERNO

Muestra de arquitectura serrana sobre un aterrazamiento en la ladera de un barranco. Tiene tres viviendas con aleros en ladrillo, un palomar sobre el terrado, cuadra, corral, y una era.



CORTIJO DE JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ

Cortijo junto a la rambla de San Indalecio.



Cortijo la Almazara,
Partalao.



Cortijo en la Nágara 2,
Pechina.



Cortijo los Campos,
Pulpí.

CORTIJO DE LEONARDO

Edificación en bloque de una y dos plantas, con cubiertas planas en terraza. Reseñado por A. Gil Albarracín.

CORTIJO EN LLANO BENÍTEZ



CORTIJO EN LA NÁGARA 1

Edificio al pie de rambla Carrillo, rodeado de huertos, con dos viviendas y una balsa.



CORTIJO EN LA NÁGARA 2

Extenso conjunto constituido por varias viviendas y diversas dependencias productivas en ruinas.

CORTIJO LA NORIETA

Edificio que acoge varias viviendas. Denota un cierto tratamiento de fachada, con molduras y clave resaltada en ventanas y recercados en los accesos.

CORTIJO LA NORIETA BAJA

Ficha.

CORTIJO LOS PICOS

Edificio de dos plantas con porche de columnas que responde a los esquemas de la arquitectura popular. Cuenta con otra construcción en la parte trasera con almacén en planta alta, aprovechando el desnivel del terreno, y vivienda de aparcerero en planta baja.



PULPI

ALMAZARA DE BENZAL

Almazara industrial, sin uso, pero relativamente bien conservada, que mantiene la maquinaria eléctrica. Presenta alicatados en zócalos y trojes para la aceituna, y cubierta de teja curva a dos aguas. La vivienda tiene teja plana y se encuentra en ruinas. P. Madoz cita el «caserío» de Benzal como uno de los caseríos pertenecientes al término de Vera a mediados del siglo XIX, localizado en el llamado «confín de Venzal o Campos de Pulpí».



CORTIJO LOS CAMPOIS

Edificio de dos plantas y cubierta de teja rodeado de cultivos de invernadero.

CORTIJO HIGUERAS

Cortijo de dos plantas con porche de madera con pilares metálicos, rodeado de cítricos y hortalizas. Tiene corrales y patio trasero.



CORTIJO LOS JARECES



Cortijo con dos sectores bien diferenciados: uno corresponde al sector de aparcería y otro a la vivienda del propietario. Ésta tiene dos plantas, cubierta de teja árabe, balcones y grandes ventanales. Como solución de cubierta utiliza bóvedas en algunos espacios, incluida una cuadra. En las viviendas de aparceros los huecos son más pequeños. Hay un palomar en un lateral y un pequeño jardín en la entrada.

CORTIJO DE RAMBLA DEL PINAR
Construcción de dos plantas y cubierta de teja árabe, con balcones, lucernario, acceso por escalinata frontal, jardín con templete y asientos de piedra, y camino de palmeras.

CORTIJO SAN CARLOS
Ficha.

CORTIJO DE TURBINTOS
Ficha.

CORTIJO VENTA DE LA FUENTE



Situada en la entrada a Pulpí, cuenta la tradición que en esta venta se alojaron los Reyes Católicos camino de Almería.

HACIENDA DE LOS NIÑOS
Edificio de carácter burgués, de dos plantas, en medio de un llano junto a una rambla, en una zona de almendros.

PURCHENA

CORTIJO LAS CAÑADICAS
Conjunto de dos plantas con dos viviendas, del aparcerero y del dueño, corral, cuadra y pajar, bajo cubiertas de teja.



CORTIJO ONEGA
Enclavado en una vega con explotaciones de cítricos y hortalizas, forma un conjunto con dependencias agrícolas, viviendas y almacenes para la naranja, de posterior cons-

trucción, bajo cubiertas de teja a dos aguas y lucernario.



RIOJA

CORTIJO CASABLANCA
Ficha.

CORTIJO LUIS NAVARRO



Arquitectura de influencia urbana con huecos recercados de cantería y lucernario, es una casa de huerta con dependencias anejas de aparcería, corrales y almacén independientes de la vivienda principal, en la que destaca el cuerpo cilíndrico y la cúpula de acceso al terrado. Este tipo de cortijo es muy frecuente en esta zona de huertas.

CORTIJO NAVARRO MONER
Ficha.

CORTIJO PIQUERAS HERMANOS O CASA ROSA
Ficha.

ROQUETAS DE MAR

ALGAIDA
Finca parcelada para cultivos de invernadero. El edificio del primitivo caserío es de dos plantas, con empleo de piedra en huecos, cornisas, arcos y porche. La vivienda principal se sitúa en la planta alta y la casa del aparcerero en la parte posterior, núcleo al que se suman añadidos de distinta propiedad.



Cortijo de Rambla del Pinar, Pulpí.



Hacienda de los Niños, Pulpí.



Cortijo la Venta,
Santa Fe de Mondújar.



Cortijo Moratón, Senés.

CORTIJO LA MOLINETA

Edificación con una larga fachada donde se disponen varias viviendas que se ajusta a la tradición popular local. Tiene un porche de trabajo con cuatro arcos, dos de ellos cegados, así como muros de mampostería y recercado de huecos. La vivienda del dueño se sitúa en planta alta, y los corrales y cuadras, en la parte posterior. Se distingue asimismo una molineta convertida en pozo con transformador eléctrico.



SANTA CRUZ DE MARCHENA

CORTIJO DE FELIPE

Bloque con cubiertas planas y porche de arcos apuntados, reseñado por M. F. Matarín Guil en su estudio de los cortijos del bajo Nacimiento.

CORTIJO DE JUAN MARÍA LÓPEZ

Edificación en bloque de reducida envergadura, con cubiertas planas y porche de arcos, relacionado en origen con la explotación de uva en parrales. Aparece recogido por M. F. Matarín Guil en su estudio de los cortijos del bajo Nacimiento, quien lo destaca como ejemplo de «cortijo de vega» de esta comarca.

SANTA FE DE MONDÚJAR

CORTIJO EN CERRO DE LA TORRE



En ladera de cerro, junto al cauce del río Andarax. Cuenta con dependencias parcialmente excavadas en el terreno y con un porche adintelado.

CORTIJO ERMITA DE SAN ISIDRO

Situado en una rambla, con algunas dependencias excavadas, tiene una antigua almazara y una ermita.

CORTIJO DE MONDÚJAR

Ficha.

CORTIJO DEL TÍO LUIS

Construcción de una y dos plantas con cubierta plana y porche adintelado, representado por A. Gil Albarracín.



CORTIJO LA TORRE

Antigua torre de origen nazarí a la que se adosa un cortijo propio de la burguesía rural, actualmente transformado en chalet estilo árabe granadino, con arcos de herradura de molde.



CORTIJO LA VENTA

Construcción de una sola planta, con una capilla.

SENÉS

CORTIJO MORATÓN

Conjunto con cubiertas de lajas de pizarra y volúmenes a distintas alturas, en una zona plantada de almendros. P. Madoz destaca el Moratón entre las cortijadas más notables del término de Senés a mediados del siglo XIX, denominación que se aplica también a una de las ramblas que surcan su territorio.

CORTIJO DEL RECARIO



Enclavado en una ladera de sierra con almendros, el edificio se adapta al terreno produciendo un variado juego de volúmenes con sus cubiertas inclinadas de pizarra.

SERÓN

COLONIA DE SAN RAFAEL O CORTIJOS DE LA COLINA
Ficha.

CORTIJO DEL CHAPARRAL
Conjunto agropastoril con dependencias agrícolas y ganaderas y viviendas de trabajadores.

CORTIJO DEL ESCRIBANO
Sobre un monte, edificio de una planta en la que sobresale el pajar. Tiene una sola vivienda, granero, corrales y cuadras anexas, con cubiertas de teja a dos aguas.



CORTIJO LAS PALMERAS
Arquitectura de corte ferroviario utilizada hoy como segunda vivienda.



CORTIJO PICOLO
Cortijo de dos plantas y múltiples dependencias agropastoriles: corrales, cuadras,



granero, pajar. Situado en una loma junto a una rambla, con cultivos de secano y regadío. Tiene cubiertas de teja dos aguas y muros de mampostería vista y enlucida.

CORTIJO DE SERVAL
Ficha.

SIERRO

CORTIJO LOS SERVALES
Se sitúa en ladera sierra, con cultivos en bancales, y ganadería caprina y ovina.

SORBAS

CORTIJO DEL CERRO COLORADO
Edificación de cierta envergadura de una y dos plantas, cerrada en bloque con un patio alargado en la parte posterior y construida a base de módulos para las distintas dependencias, que se distinguen al exterior por la diferente elevación de sus tejados a una y dos aguas. En el sector de fachada se alojan las estancias de habitación y en la trasera, almacenes, cuadras, pajares y corrales. A Gil Albarracín aporta una representación de sus plantas y alzados.

CORTIJO DEL MARQUÉS
Situado en ladera, edificio de dos plantas con cubiertas de teja, fachada con balcones y molduras en paramentos y huecos, y corral exterior. Asociado al cultivo de almendros y olivos.



CORTIJO DE LA PIEDRA
Se encuentra en una hondonada entre montañas. Forma un conjunto de dos plantas con cubierta de teja y un gran patio central para el ganado entre dos edificaciones. Se localiza en una zona de pastoreo, con cultivos de secano y almendros, chumberas, monte bajo y esparto.



CORTIJO EN POCATORIA
Junto a un molino hidráulico en la vega del río Aguas, es un conjunto de viviendas de dos plantas bajo cubiertas de teja.



Cortijo del Chaparral,
Serón.



Cortijo los Servales,
Sierra.



Cortijada del Pago,
Tabernas.



Cortijo Fábregas,
Tabernas.

CORTIJO LOS ROQUEZ

Junto a una cañada con cultivos de sembradura de secano, almendros y olivos, configura un extenso conjunto de dos plantas a distintas alturas con cubiertas de teja, y con dependencias de producción y habitación.

CORTIJO DE LOS YEPES Ficha.

EL TIESO

Situado en la vega del río Aguas, en una zona de huerta, forma un conjunto compacto con cubiertas de teja a un agua.

TABERNAS

CORTIJADA DEL PAGO

Situada junto a una carretera, es un edificio de carácter burgués con decoración de molduras de yeso en huecos, fachada con porche adintelado saliente, un almacén uvero en una de las esquinas, así como una era y una cochinería en un lateral y corrales en el otro, y una gran balsa.

CORTIJO LOS ALBARDINALES Ficha.

CORTIJO EN BOQUERA DE TURRILLAS



Situado en ladera, en medio de la cañada de Miralles, antigua vía ganadera. Es una obra de carácter popular, de dos plantas y dependencias agropecuarias.

CORTIJO CANDADO

También llamado Oscayo, por la denominación del pago. Edificio de carácter popular relacionado con el cultivo de la uva de mesa en bancales, cereal de secano y esparto. Dispone de una era y dos pajares, uno junto a la era, con puerta surtidera. En un lateral se disponen una habitación de horno y vivien-



das del aparcerero y del propietario. En la otra esquina se distribuyen los corrales, cuadras y almacén. En la parte trasera se halla una cueva habilitada como almacén, con dos respiraderos. Tiene un porche adintelado que era utilizado como espacio de trabajo, para lo que disponía de un banco o mesa de madera con cortadora de esparto y, colgadas de la reja de la ventana, de uñas de metal para rastrillar el esparto.

CORTIJO EN ESPELIZ



Ejemplo de arquitectura acomodada, de dos plantas con cubierta a dos aguas de teja, y fachada con entrada de arco a modo de porche interior. Relacionado con una antigua plantación de olivar.

CORTIJO FÁBREGAS

Situado en la sierra Alhamilla, es un edificio cerrado con patio central, con corrales, cuadras, cubiertas de teja a dos aguas, y una era.

CORTIJO DE JUAN ALCÁNTARA Ficha.

CORTIJO EL MARCHALICO

Su fisonomía se atiene a la arquitectura burguesa acomodada, con molduras de yeso en esquinas y aleros, y rejería en los huecos. Cuenta con un espacio aterrazado con una baranda de hierro, una dependencia de aparceros anexa, y un palomar junto al lucernario que se sitúa en el centro de la cubierta.



CORTIJO DE MORAILA

Situado en medio de un llano, el edificio se distribuye en varios módulos de dos plantas con cubiertas inclinadas de teja. En la planta alta se abre una terraza. El pajar se sitúa en una de las esquinas. Cuenta con una vivienda de aparceros. En la actualidad, las inmediaciones se han replantado con olivos.



CORTIJO OSCAYO

Ficha.

CORTIJO EL PASTOR

Ficha.

CORTIJO DE LOS PEÑONES



Situado en plena ladera de sierra Alhamilla, es un complejo para la producción de sembradura de secano y de huerta de rambla, entre matorral de carrascas y olivos.

CORTIJO TOBAS

Situado en el llano de Tabernas, configura un conjunto agropastoril con pajar, corral, aljibe, una era, palomar exento, y un almacén en uno de los extremos. El edificio principal se sitúa en el centro del conjunto, con porche adintelado donde se encuentra un cuarto de horno. Tiene asimismo cochineras exentas entre el cortijo y el palomar.



VENTA Y CORTIJO LOS YESOS

Ficha.

TAHAL

CASA DE LAS ARENAS O LA ROYA

Situada en plena sierra.

CASA EN LOS ARROYOS

Situada en ladera de sierra, junto a un barranco, en un paraje de vegetación abundante, almendros, carrascas y huertas. Presenta volúmenes a varias alturas, cubiertas de teja con aleros de lajas de pizarra y mampostería vista de pizarra y en parte enfoscada. Incluye dependencias agrícolas y una era en la parte alta.



CASA LA NOGUERA

Conjunto de dos plantas y cubiertas planas en una área de viñas y almendros. En el centro de la fachada se dispone un porche con acceso a la segunda planta y a una terraza secadero. En una de las esquinas está el cuarto del horno con la cocina en la misma boca del horno. La cubierta del horno es semiesférica, achatada, hecha con lajas de piedra pizarrosa en los bordes. En las proximidades hay una era empedrada y, junto a ella, un edificio reciente de dos plantas, con cubierta a cuatro aguas de teja.

CORTIJO DE LA FRANCA

Ficha.

CORTIJO DEL MARQUÉS

Enclavado en una vaguada de la sierra de la



Contraviesa, es un extenso complejo agropastoril de dos plantas con un amplio patio y corrales en la parte posterior. La construcción es de muros de mampostería de pizarra y cubiertas de teja. La fachada presenta una terraza retranqueada. Cerca se encuentran una era y un pajar, una balsa, y un palomar con cubierta a dos aguas al otro lado de la rambla. P. Madoz reseña el cortijo del Marqués como una de las «alquerías» del término de Tahal.



Casa la Noguera,
Tahal.



Molino del Peñascal,
Terque.



Cortijo de las Puertas 1,
Tíjola.

CORTIJO DEL MOLINO

Situado junto a un antiguo camino, es un edificio de dos plantas con cubiertas de teja, enfoscado y blanqueado.



CORTIJO DEL TÍO EUGENIO

Situado en un llano con cultivos de secano, al edificio se accede por un camino empedrado bordeado por un muro de pizarra, material que se utiliza en el conjunto de las construcciones. El edificio principal está enlucido y blanqueado. Cuenta con un pequeño porche de trabajo con acceso al pajar, y una cuadra al lado. A las viviendas se accede desde la parte trasera. Hay también un aljibe con abrevadero adosado a una de las esquinas, y una era en la parte trasera.



TERQUE

MOLINO DEL PEÑASCAL

Construcción reciente y molino harinero hidráulico en el cauce del río Andarax, en una zona de naranjales que antes estuvo plantada de parrales. En la actualidad, es un centro recreativo de propiedad municipal.

TÍJOLA

CERRIZAF A DE ÁBAJO

Agregación de dos grupos de viviendas.



CORTIJO ANDALI O DALID



CORTIJO LOS MANOLONES O NORIA DE LOS MANOLONES

Ficha.

CORTIJO LAS PUERTAS 1

Conjunto de dos edificios en una rambla con cultivos de secano y almendros. Tiene corral, cuadras, habitación del horno y de aparcería, y una era en la parte trasera del pajar. Junto al caserío principal hay otro edificio formando un callejón entre las dependencias de aparceros, con corrales de ganado y habitaciones.

CORTIJO LAS PUERTAS 2

Conjunto de tres viviendas y un edificio exento para pajar y palomar con un corral de ganado adosado. Las dependencias para el pastor se sitúan independientes, junto a la vivienda, formando un callejón. Hacia el norte se encuentra una solana o habitación de secado. Delante de la fachada principal se abre una era.

CORTIJO UJARDÓN



Cortijo que cuenta con una almazara industrial, instalaciones ganaderas recientes, pajar y una era empedrada.

CORTIJO VILLEGA



Agregación de diversas edificaciones, con una era empedrada con dibujos radiales. Las obras denotan transformaciones de distintas épocas.

LAS TRES VILLAS

CORTIJO EL BIRLAJE

Cortijo de carácter agropastoril asociado a la explotación de olivos, almendros y ganadería ovina, situado en plena Sierra Nevada, junto a una rambla.



CORTIJO DEL DUENDE

Se localiza en la sierra, con un edificio de cubierta inclinada de pizarra y corrales de ganado en la vaguada cercana.

CORTIJO DE LA ENCINA

Ficha.

CORTIJO HAZA DE RIEGO

Conjunto agropastoril situado en la sierra.

CORTIJO LOS REQUENA

Se localiza cerca de Doña María, ante las vegas y ramblas del río Nacimiento. Configura una construcción de planta longitudinal ante una gran explanada, con el bloque de la vivienda, bajo cubiertas de teja, en un extremo y las dependencias de labor y de una almazara en el resto. La almazara –activa aún en la década de 1990– mantiene sus instalaciones de tipo industrial. Su trayectoria ha sido estudiada por A. Gil Albarraquín, que reconstruye el largo proceso de transformación tecnológica de este molino de aceite vinculado a una explotación de 4.000 pies de olivos dedicado también a la molienda a maquila de la aceituna de agricultores de los contornos. En manos de los



mismos propietarios desde 1812, fue en origen una almazara con prensa de viga y molino de sangre, al que se añadió todavía en el siglo XIX un molino movido por agua. Hacia 1870 se instalaron prensas hidráulicas y dos rulos movidos por agua, sistema que se renovó en 1927 y, de nuevo, en 1931, con maquinaria de fundición a motor. En la década de 1940 llegó a moler hasta 150.000 kg. anuales de aceituna.

CORTIJO SANTILLANA



Conjunto agropecuario en activo, con cultivos de almendros y olivos, y, con anterioridad, viña. Pudo contar con un lagar. Presenta cubiertas de teja plana alicantina. Aunque conserva su estructura primitiva, ha sido objeto de numerosas reformas. Cuenta con varias dependencias de aparcería.

CORTIJO VIRGINIA

Situado en la ladera de la sierra, a 1.700 metros de altitud, se dedicaba al cereal de secano y la ganadería.



TURRE

CASERÍO LA LOSA

Emplazado en ladera, junto al río Aguas, en las estribaciones de sierra Cabrera, forma un conjunto extenso y uniforme de una y dos plantas con varias viviendas, asociado a la producción de cultivos de secano y ganadería. A mediados del siglo XIX P. Madoz



Cortijo del Duende,
Las Tres Villas.



Cortijo Haza de Riego,
Las Tres Villas.



Cortijo del Álamo,
Vélez Blanco.



Cortijo de Hoya de las
Vacas, Vélez Blanco.

incluye La Losa entre las «cortijadas» que, en número de 28, constituyeron el antiguo lugar de Cabrera, despoblado tras la última sublevación de los moriscos en 1569.

CORTIJO GATAR

En las estribaciones de sierra Cabrera, edificio compacto de dos plantas con cubierta de teja a cuatro aguas y lucernario, amplios ventanales enrejados, y palomares.



CORTIJO DE ORTIZ

Enclavado en plena sierra, en ladera de monte junto a una rambla, se dedica a la producción de secano y ganadería. Es de dos plantas y cubierta de teja a dos aguas.



ULEILA DEL CAMPO

CORTIJO DEL AGUADOR

Edificio de dos plantas con cubierta de teja, palomar y corrales, ligado a una finca de almendros y cultivos de secano.



CORTIJO LA ALMAZARA VIEJA
Ficha.

CORTIJO LA ERA EMPEDRADA
Ficha.

VELEFIQUE

CASA DE LA BALSA
Ficha.

CASA DEL RINCÓN DE ESTEBAN



Edificio de dos plantas con cubierta plana, y dependencias de habitación y productivas, con pajar en la planta superior y un sector de aparcería, en un área con almendros, viñas, olivos y huerta.

VÉLEZ BLANCO

CASERÍO DEL ALCAIDE
Ficha.

CORTIJO DEL ÁLAMO

Dispone de tres viviendas y corrales, cuadra, pajar, graneros, un horno adosado semicircular y otro de planta cuadrangular, así como de una fuente con lavadero y abrevadero.

CORTIJO DE LA ALMAZARA ALTA

Antigua almazara desmantelada transformada en alojamiento de turismo rural. No queda nada de la construcción original.

CORTIJO ARTE DE LOS PINOS
Ficha.

CORTIJO CANALES DE ABAJO O LA ALMAZARA
Pertenece a la Cooperativa «Castillo de los Vélez» y se sitúa cerca de la Almazara de los Pinos. Es un edificio de dos plantas y cubierta de teja que en la actualidad alberga dos viviendas y la almazara, transformada con maquinaria industrial moderna.

CORTIJO CANALES DE ARRIBA
Ficha.

CORTIJO CORNERO

Cortijo que se inscribe en la tradición de la arquitectura popular serrana de la comarca de los Vélez, con dos plantas y cubiertas de teja.

CORTIJO DE DON GINÉS

Ejemplo de arquitectura decimonónica con resaltes de ladrillo en esquinas. Tiene dos plantas, cubierta de teja, rejería en los huecos, pajar, corrales y una era, con muros de tapial y mampostería.

CORTIJO DE HOYA DE LAS VACAS

Edificio situado en una zona escarpada, con cubiertas de teja árabe.

CORTIJO JOSÉ CARRILLO

Conjunto de tres viviendas junto a una rambla, con cubiertas de teja a dos aguas, corrales y otras dependencias complementarias.

CORTIJO DE LERIA



Enclavado en medio de la sierra, en terrenos de cultivos de secano y pinares. Cuenta con una capilla exenta de planta cuadrada, con cubierta a cuatro aguas de teja. En ruinas.



CORTIJO DEL PUERTO

Edificio de dos plantas y cubiertas de teja con vivienda, almacenes, granero, pajar, corrales, cochineras y gallinero.

CORTIJO DE TORRENTE

Situado en la ladera de un cerro, junto a un pinar, se trata de una edificación de dos plantas, con cuatro viviendas, granero, corrales y cuadras.

MOLINO DEL BARRANCO

Ficha.

MOLINO BERMEJO

Ficha.

MOLINO SAN JOSÉ



Molino hidráulico harinero reconvertido posteriormente en fábrica de hielo. Se encuentra situado en la rambla de los Molinos y se le conocía también como Fábrica de Harinas de San José o de los Arredondos.

Configura un conjunto con cubierta a cuatro aguas que dispone de un cubo de desagüe, brazal cimbrado hasta el Molino Bermejo y otro por debajo de la fábrica.

MOLINO DE ZACARÍAS

Situado en la ribera de los Molinos, comprende dos viviendas, el espacio para la maquinaria del molino, el caz, el cubo y un acueducto –ambos elementos de gran interés– y algunas instalaciones complementarias para ganado. Tiene dos plantas y cubierta inclinada de teja, con un emparraado ante la fachada.



VÉLEZ RUBIO

LOS CABRERA

Cortijada situada junto a una rambla en la sierra de las Estancias, al sureste del término de Vélez Rubio, en una zona de cultivos de secano. Consta de una docena de edificaciones de habitación y labor diseminadas en un espacio cercano entre las que sobresale una pieza longitudinal de dos plantas bajo cubiertas de teja a dos aguas, con la fachada principal en uno de los lados menores centrada por un escudo heráldico. Esta construcción aloja almacenes y cuadras en la planta baja en dos naves cerradas por bóvedas de arista, en tanto que la planta superior sirvió de granero. Es un interesante ejemplo de tipología de almacenaje de productos agrícolas, reseñada en el inventario de *Pósitos, Cillas y Tercias de Andalucía* publicado en 1991.

LOS COLORAOS

Conjunto de varias viviendas con sus correspondientes dependencias agropecuarias, anexas y exentas, con cubiertas de teja a varias aguas.

CORTIJO LOS ARENALES

Núcleo situado en una rambla, en una zona con almendros, formado por dos módulos



Cortijo José Carrillo,
Vélez Blanco.



Cortijo los Pintores,
Vélez Rubio.



Cortijo de los Tuertos,
Vélez Rubio.



Molino de Nogalte,
Vélez Rubio.

de viviendas con cubiertas de teja, corrales, balsa y una era.

CORTIJO DEL CASTILLO



Conjunto de varias viviendas con cuadra, corral, cochinería y granero, en un área de cereal de secano y almendros.

CORTIJO LOS PINTORES

Edificio de dos plantas con cubiertas de teja a varias aguas.

CORTIJO DE LOS TUERTOS

Extenso conjunto con dos bloques que forman una calle en L, con múltiples dependencias bajo cubiertas de teja a dos aguas.

LOS GÁZQUEZ



Singular complejo, hoy en ruinas, que contó con un lagar para la obtención de vino. Construcción de mampostería y ladrillo con bóvedas, y fachada porticada en su día. Hay que destacar el espacio de la bodega, con grandes tinajas de barro semienterradas, cerrada por bóveda de cañón rebajada de amplia luz, cuya fisonomía recuerda a la disposición de la planta baja del granero de Los Cabrera.



MOLINO DE NOGALTE

Molino de harina similar al resto de los molinos harineros hidráulicos de la comarca.

VERA

CASAS EL ESPARRAGAL



Edificación situada en un huerto de cítricos, sobre una terraza del río Antas, es una obra de arquitectura burguesa con dos plantas, cubiertas de teja a dos aguas, patio interior, pajar y palomar en la parte trasera, cochera y almacenes. Parcialmente reformado.

CORTIJO JUAN CUADRADO

Ficha.

CORTIJO MORATA



Ubicado cerca del casco urbano de Vera, es un cortijo asociado en origen a la producción de uva de mesa y cereal, y posteriormente a una explotación de frutales. Consta de dos construcciones independientes, una para vivienda y, a escasa distancia, otra con un gran almacén y cochinerías. En el espacio que las separa se encuentran una gran balsa, una era y un jardín de frondoso arbolado. El edificio residencial forma un núcleo de dos plantas con influencias de la arquitectura urbana burguesa del momento, en el que destaca la vivienda del propietario por su tratamiento respecto a la del aparcerero, situada en un extremo de la misma fachada. Un porche recorre toda la fachada principal, que se compone a base de huecos enrejados distribuidos con regularidad y dos grandes ventanales. Ante el porche se extiende un espacio empedrado delimitado por un poyete y una acequia. En las edificaciones se alternan las cubiertas planas y de teja, sobresaliendo en el centro un lucernario.



CORTIJO EN PAGO DE SAN ANTÓN

Situado en la ladera de un monte, cerca de la población de Vera, es un conjunto alargado de dos plantas con porche adintelado.

CORTIJO VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS



Conjunto de edificios de carácter burgués con dependencias residenciales y de producción. Se distribuye en dos plantas, con cubiertas de teja y un lucernario en la vivienda principal, y cubierta plana en la del aparcero. La finca está rodeada por una tapia con una portada con verja de hierro. En sus inmediaciones se sitúa el complejo minero de fundición Fábrica del Duro, en ruinas, del que sólo quedan una chimenea y los conductos de aireación.

EL ESPARRAGAL

Conjunto de dos plantas con cubiertas de teja plana alicantina a varias aguas, con un palomar y diversas dependencias agropecuarias.

LAS NUEVE OLIVERAS

Situado en una meseta sobre el río Antas, es un conjunto de dos plantas, del tipo burgués acomodado, con cubiertas de teja a varias aguas, palomar y un jardín rodeado de arbolado. A su espalda se halla el cortijo de aparcería, de una planta y cubiertas planas de launa.

VIATOR

CORTIJO LOMA ALTA



Situado en el camino de Pechina. Bloque con viviendas del propietario y de aparcero y almacenes de productos agrícolas.

CORTIJO QUESADA

Ficha.

VÍCAR

CORTIJO BLANCO



Edificio de carácter popular, con fachada retranqueada y porche adintelado en esquina construido con madera y cañizo. Tiene varias viviendas, un gran corral en un lateral y una cochinería dentro de este espacio, así como pajar y palomar.

CORTIJO CASABLANCA

Ficha.

LOS MOLINOS

Edificación situada en la rambla de Carcauz que incluye un molino hidráulico harinero, actualmente en ruinas, y otras dependencias agropecuarias. Es una obra propia de la arquitectura popular del litoral con cubierta plana de launa y una canalización para suministrar agua al molino.



ZURGENA

MOLINO DEL LUGAR O DE LA HORCA

Construcción del siglo XVIII destinada fundamentalmente a la producción de harina aunque, al parecer, contaba también con una pequeña almazara tradicional. En el año 1918 se transformó en una fábrica de harina denominada San Cristóbal, sustituyéndose la maquinaria primitiva por una de vapor. Posteriormente, en 1934, se volvió a cambiar la maquinaria por otra movida por energía eléctrica. El molino es un edificio de dos plantas, con el sector para la molienda en la baja y un almacén y vivienda en la alta. En la parte trasera y adosada al inmueble hay una balsa de grandes dimensiones que se abastecía de la boquera del río y de la que partían los canales que conducían el agua hasta el interior del molino para poner en funcionamiento la maquinaria primitiva. Madoz reseña que Zurgena contaba a mediados del XIX con diez molinos harineros.



El Esparragal,
Vera.



Las Nueve Olivas,
Vera.



Molino del Lugar
o de la Horca, Zurgena

Bibliografía

- AA. VV. *Almería*. 4 vols. Anel. Granada, 1983.
- AA. VV. *Almería entre culturas: (siglos XIII-XVI): actas del coloquio, Almería, 19, 20 y 21 de abril de 1990*. Almería, 1990.
- AA. VV. *Gran Enciclopedia de Andalucía*. Anel, 10 vols. Sevilla, 1979.
- AA. VV. *Los Andaluces*. Istmo. Madrid, 1980.
- AGUDO TORRICO, J. «Arquitectura tradicional y patrimonio etnológico andaluz», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.
- AGUDO TORRICO, J. «Vivienda tradicional», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.
- AGUDO TORRICO, J. y BERNABÉ SALGUEIRO, A. «Recopilación bibliográfica sobre arquitectura tradicional andaluza», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.
- ALCAINA FERNÁNDEZ, p. *Historia de la villa de María. Siglos XV-XIX*. Almería, 1993.
- ALCALÁ VENCESLADA, A. *Vocabulario andaluz*. Reedición, Real Academia Española. Madrid, 1952.
- ALCOCER MÁRTINEZ, A. *Catálogo documental del Archivo Municipal de Almería. Siglos XV-XVI*. Almería, 1986.
- ALVAR, M., LLORENTE, A. y SALVADOR, G. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. C.S.I.C. Universidad de Granada, 1961. Reedición Arco Libros. Madrid, 1991.
- ANDRÉS UROZ, M. L., SÁEZ ANTEQUERA, M. A. y PALOMO SÁNCHEZ, J. M. *Fuentes documentales para el estudio de la Tierra de Vera (Almería)*. Almería, 1999.
- ANDÚJAR CASTILLO, F. et al. *Almería moderna. Siglos XVI-XVIII*. Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1994.
- ANES, G. *Las crisis agrarias de la España moderna*. Madrid, 1970.
- ANES, G. et al. *La economía agraria en la historia de España. Propiedad. Explotación. Comercio. Rentas*. Alaguara, Fundación Juan March. Madrid, 1978.
- APARICIO PÉREZ, P. y GUARNIDO OLMEDO, V. *Bibliografía y fuentes geográficas de las cuatro provincias orientales andaluzas*. Universidad de Granada. Granada, 1990.
- ARAMBARRI, A. *La Oleicultura antigua*. Editorial Agrícola Española. Madrid, 1992.
- ARIÉ, R. «España musulmana (siglos VIII-XV)», en Tuñón de Lara, Manuel (ed.). *Historia de España*. 16ª reimp. Vol. III. Editorial Lábor. Barcelona, 1994.
- ASENJO SEDANO, C. *Las cuevas. Un insólito hábitat de Andalucía Oriental*. Muñoz y Montraveta Editores. Brenes-Sevilla, 1990.
- ASÍN PALACIOS, M. *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid-Granada, 1940.
- ATIENZA Y NAVAJAS, J. y BARREDO DE VALENZUELA, A. *Titulos nobiliarios de Almería*. Madrid, 1982.
- BAESCHLIN, A. *Las casas de campo españolas*. Barcelona, 1930.
- BARRIOS AGUILERA, M. «Repoblación del Valle del Almanzora después de la expulsión de los moriscos: las cuevas del Marquesado». *Roel. Cuadernos de Civilización de la cuenca del Almanzora*, VI. Albox, 1985.
- BARRIOS AGUILERA, M. y BIRRIEL SALCEDO, M. M. *La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos*. Granada, 1986.
- BENTMANN, R. y MÜLLER, M. *La villa como arquitectura del poder*. Barral Editores. Barcelona, 1975.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F. *Antigüedad y excelencias de Granada*. Madrid, 1608. Ed. facsímil preparada por Izquierdo, Francisco. Granada, 1981.
- BERNABÉ SALGUEIRO, A. «Almazaras y molinos de aceite», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.
- BERNABÉ SALGUEIRO, A. «Lagares y lagaretas», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.
- BERNABÉ SALGUEIRO, A. «Molinos de agua, de viento y de mareas», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.
- BERNAL RODRÍGUEZ, A. M. *Economía e historia de los latifundios*. Instituto de España, Espasa Calpe. Madrid, 1988.
- BIRRIEL SALCEDO, M. M. «La producción azucarera de la Andalucía mediterránea, 1500-1750», en *Actas del Tercer Seminario Inter-*

- los cultivos extratempranos», en *Paralelo 37, Revista de Estudios Geográficos*, 8/9. Almería, 1985.
- CORTINA, J. y ZAPATA, M. «Los cambios en el modelo agrario del litoral andaluz: el ejemplo de Pulpí. Almería», en Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, nº4. Almería, 1984.
- CÓZAR VALERO, M. E. *La emigración exterior de Almería*. Universidad de Granada, 1984.
- CRESSIER, P. «El poblamiento medieval de la sierra de los Filabres (Almería): primeros resultados», en *Arqueología medieval española. II Congreso, Enero, 1987*. T. II. Madrid, 1987.
- CRESSIER, P. *Estudios de arqueología medieval en Almería*. Almería, 1992.
- DÍAZ LÓPEZ, J. P. *El valle del Andarax en el siglo XVIII. Propiedad de la tierra y paisaje agrario en el Catastro de Ensenada*. Granada, 1996.
- DRAIN, M. «El solar andaluz», en AA. VV. *Los andaluces*. Madrid, 1980.
- ESPEJO MARÍN, C. *Bibliografía sobre geografía humana y económica de la provincia de Almería*. Murcia, 1999.
- ESPINAR MORENO, M. «Población y vivienda en Cantoria tras la expulsión de los moriscos». *Roel. Cuadernos de Civilización de la cuenca del Almanzora*, 3. Albox, 1982.
- ESPINAR MORENO, M. «Aspectos urbanos y rurales de Cantoria musulmana y morisca», en *Roel. Cuadernos de Civilización de la cuenca del Almanzora*, 4. Albox, 1983.
- ETXEBARRETA, M. «El hábitat y la evolución de la agricultura», en *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, nº 56, 1979.
- FEDUCHI, L. «Los pueblos blancos», en *Itinerarios de arquitectura popular española*. Tomo IV. Blume. Barcelona, 1978.
- FERNÁNDEZ ALBA, A. «La arquitectura de la cal», en *Arquitectura*, nº 46, octubre. Madrid, 1962.
- FERNÁNDEZ ORTEGA, A. «Las respuestas generales de la villa de Albox», en *Roel. Cuadernos de Civilización de la cuenca del Almanzora*, 3. Albox, 1982.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J. A. y VISEDOR RODRÍGUEZ, J. «Índice de arquitectura popular en Andalucía Oriental, I», en *Arquitectura Andalucía Oriental*, nº 0, 1981.
- FERRÉ BUENO, E. *El valle del Almanzora. Estudio geográfico*. Almería, 1979.
- FERRÉ BUENO, E. «Ensayo de tipificación de las estructuras agrarias almerienses», en *Paralelo 37, Revista de Estudios Geográficos*, 5. Almería, 1981.
- FERRER, M. *Sierra Nevada y la Alpujarra*. Granada, 1985.
- FLORES PAZOS, C. «Arquitectura popular en Andalucía», en *Arquitectura popular española*, Tomo IV. Aguilar, Madrid, 1976.
- FLORES PAZOS, C. «El arquitecto popular y el arquitecto profesional», en *Arquitectura, órgano del COAM*, núm. 192. Madrid, 1974.
- FLORES PAZOS, C. *La España popular. Raíces de una arquitectura vernácula*. Madrid, 1979.
- FLORIDO TRUJILLO, G. *El cortijo andaluz. Su origen, desarrollo y transformaciones recientes en la Campiña de Córdoba*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1989.
- FLORIDO TRUJILLO, G. *Hábitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1996.
- FRANCO SILVA, A. *El Marquesado de los Vélez (siglos XIV-mediados del XVI)*. Murcia, 1995.
- GALLEGO ROCA, F. J. *Morfología urbana de las poblaciones del reino de Granada a través del Catastro del marqués de la Ensenada*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1987.
- GARCÍA ASENSIO, E. *Historia de la villa de Huércal Overa y su comarca*. Murcia, 1908-1910.
- GARCÍA LATORRE, J. «La pervivencia de los espacios agrarios y los sistemas hidráulicos de tradición andalusí tras la expulsión de los moriscos», en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 6; 1992.
- GARCÍA LORCA, A. M. «La agricultura en el término de Níjar en el periodo 1960-77. Análisis de su evolución y estudio de sus principales cultivos», en *Paralelo 37º, Revista de Estudios Geográficos*, 1. Almería, 1977.
- GARCÍA MERCADAL, F. *La casa popular en España*. Madrid, 1930. Reedición Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- GARCÍA MERCADAL, F. «Para el estudio de las olvidadas arquitecturas regionales», en *Arquitectura, órgano del COAM*, nº 192. Madrid, 1974.
- GARCÍA MERCADAL, F. *Arquitecturas regionales españolas*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1984.
- GARCÍA MERCADAL, F. «La casa mediterránea», en *Sobre el Mediterráneo*. Madrid, 1980. Reed. C.S.I.C. Zaragoza, 1996.
- GIESE, W. «Los tipos de casa de la Península Ibérica», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, t. VII. Madrid, 1951.
- GIL ALBARRACÍN, A. *Construcciones romanas en Almería*. Almería, 1983.
- GIL ALBARRACÍN, A. «Arquitectura popular en la provincia de Almería. Hacia una comarcalización», en AA. VV. *Almería*, Anel. Granada, 1983.
- GIL ALBARRACÍN, A. «Los regadíos del Bajo Andarax durante el siglo XVI», en *El agua en zonas áridas. Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico, 1989*. T. II. Almería, 1989.

- nacional Producción y comercio del azúcar de caña en época preindustrial, Motril, 23-27 de septiembre de 1991. Granada, 1993.
- BLASER, W. *Patios*. Gustavo Gili. Barcelona, 1997.
- BORRERO FERNÁNDEZ, M. «La viña en Andalucía durante la Baja Edad Media», en Iglesias Rodríguez, J. J. (ed.). *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1995.
- BOSQUE MAUREL, J. «La uva de Almería», en *Geographica*, VII. Zaragoza, 1960.
- BOSQUE MAUREL, J. «El cultivo del naranjo en la provincia de Almería», en *Estudios Geográficos*, XXII. Madrid, 1961.
- BOSQUE MAUREL, J. «El cultivo en huertos “enarenados” en la costa mediterránea entre Almería y Málaga (España)», en *Aportación española al XX Congreso Geográfico Internacional, Londres*. Zaragoza, 1964.
- BOSQUE MAUREL, J. *Andalucía. Estudios de geografía agraria*. Granada, 1979.
- BOSQUE MAUREL, J. y VILÁ VALENTÍ, J. (dir.). *Geografía de España*. Tomo 8 *Andalucía*. Planeta. Barcelona, 1991.
- BUENO, M. «La reforma de las estructuras agrarias en las zonas de pequeña y mediana propiedad en España», en *Agricultura y Sociedad*, 2. 1978.
- CABANAS, R. «Influencias africanas en el paisaje urbano y físico de Almería», en *África*, XI. Madrid, 1954.
- CABRILLANA CIÉZAR, N. «Repoblación y despoblación en Almería (1572.1579)», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 4. Madrid, 1977.
- CABRILLANA CIÉZAR, N. «Aportación a la historia rural de Almería en el siglo XVI», en *Cuadernos de Historia*, VII. Madrid. 1977.
- CALVO BAEZA, J. M. «Nombres de lugar españoles de origen árabe», en *Pliegos de Encuentro Islamo-Cristiano*, núm. 11. Madrid, 1990.
- CANO GARCIA, G. (dir.). *Geografía de Andalucía*. 8 vols. Tartessos. Sevilla, 1990.
- CANTERO, P. A. «Arquitecturas del agua», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.
- CANTERO, P. A. «Bodegas y otras construcciones vitivinícolas», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.
- CAPEL MOLINA, J. «Anotaciones geográficas sobre ecología, estructura de la propiedad y paisaje agrario de Sierra María (Sureste de España)», en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 2. Almería, 1982.
- CARA BARRIONUEVO, L. «La ganadería hispano-musulmana en la comarca de los Vélez. Introducción a su estudio en época tardía (siglos XII a XV)», en *Revista Velezana*, nº 7. Vélez Rubio, 1988.
- CARA BARRIONUEVO, L. *Historia de Almería 3. La civilización islámica*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1993.
- CARA BARRIONUEVO, L. *Historia de Berja: desde la Prehistoria a la Edad Media*. Berja, 1997.
- CARA BARRIONUEVO, L. et al. *Los molinos hidráulicos tradicionales de los Vélez (Almería)*. Cuadernos monográficos, Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1996.
- CARA BARRIONUEVO, L. y CARA RODRÍGUEZ, J. *Roquetas de Mar, arqueología e historia: desde la prehistoria hasta inicios de la Edad Moderna*. Almería, 1994.
- CARA BARRIONUEVO, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M. «El ámbito económico del pastoralismo andalusí. Grandes aljibes ganaderos de la provincia de Almería», en *El agua en zonas áridas. Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico, Almería, 1989*. Almería, 1989.
- CARANDELL, Juan. «El hábitat en Sierra Nevada», en *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional*. Tomo LXXIV, nº 11, 1934.
- CARO BAROJA, J. *Los Moriscos del Reino de Granada*. Madrid, 1957.
- CARO BAROJA, J. *Cuadernos de Campo*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1979.
- CARO BAROJA, J. *Los Pueblos de España*. Barcelona, 1946. 3ª edición, Madrid, 1981.
- CARO BAROJA, J. *Tecnología popular española*. Madrid, 1983.
- CARO BAROJA, J. *De Etnología Andaluza*. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1993.
- CARRASCOSA SALAS, M. J. *La Alpujarra*. Universidad de Granada. Granada, 1992.
- CASAS, G. de las. *Arte nuevo para criar seda*. 1587, reim. a cargo de Antonio Garrido Aranda. Universidad de Granada. Granada, 1996.
- CASTELLÓ LOSADA, F. *Aproximaciones a la historia de Abruca*. Almería, 1988.
- CASTILLO CANO, J. «Índice bibliográfico de artículos referentes a Almería, en diversas publicaciones», en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 2. Almería, 1982.
- CASTILLO CANO, J. «La población de Almería entre los siglos XVIII y XIX según los censos de Soler y Godoy». En *Anales del Colegio Universitario de Almería*. Almería, 1982.
- CAZORLA PÉREZ, J. *Estructura socio-económica de Andalucía oriental*. Granada, 1965.
- CEA GUTIÉRREZ, A., FERNÁNDEZ MONTES, M. y SÁNCHEZ MONTES, L. A. *Arquitectura popular en España. Actas de las Jornadas: 1-5 diciembre 1987*. C.S.I.C. Madrid, 1990.
- COMPÁN VÁZQUEZ, D. «Dinámica locacional reciente de la población en el espacio almeriense: reestructuración de la red urbana tras la quiebra de la agricultura tradicional y la expansión del turismo y

- GIL ALBARRACÍN, A. *La repoblación de Gádor*. Almería, 1990.
- GIL ALBARRACÍN, A. «Concentración y acaparamiento de bienes de población en el bajo Andarax en el último tercio del siglo XVI», en *Almería entre culturas (siglos XIII-XVI)*, 1990. T. II. Almería, 1990.
- GIL ALBARRACÍN, A. *Arquitectura y tecnología popular en Almería*. Griselda Bonet Girabet. Almería, 1992.
- GIL ALBARRACÍN, A. *Atalayas y fortalezas en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (Arquitectura e historia)*. G. B. G. Almería-Barcelona, 1996.
- GIL ALBARRACÍN, A. «La arquitectura popular en Almería: entre un pasado abundante y un futuro incierto», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.
- GIL ALBARRACÍN, A. *Guía del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (Almería)*. 3ª edición. Barcelona, 2000.
- GIL PICÓN, E. *Rodalquilar, testimonio de su pasado*. S. I., 2002.
- GOLDFINGER, M. *Antes de la arquitectura: edificación y habitat anónimos en los países mediterráneos*. Gustavo Gili, Barcelona, 1970.
- GOLDFINGER, M. *Arquitectura popular mediterránea*. Gustavo Gili, Barcelona, 1993.
- GÓMEZ Y ANTÓN, J. M. *Memoria del estado actual de la agricultura, industria y comercio en la provincia de Almería*. Almería, 1879.
- GÓMEZ CRUZ, M. *Bases económicas de la Almería Ilustrada*. Almería, 1991.
- GÓMEZ DÍAZ, D. *El esparto en la economía almeriense. Industria doméstica y comercio: 1750-1863*. Almería. 1985.
- GÓMEZ DÍAZ, D. *El esparto en la economía almeriense. Industria doméstica y comercio: 1750-1863*. Almería. 1985.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, F. y COVES NAVARRO, J. V. *Trenes, cables y minas de Almería*. Almería, 1994.
- GONZÁLEZ ALCANTUD (ed.). *Pensar la Alpujarra*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1996.
- GONZÁLEZ BARBERÁN, Vicente. «Las cuevas, sus barrios y su origen en nuestra tierra», en *La Sagra*, nº 4-5, 1981.
- GONZÁLEZ VALCÁRCEL, J. M. «La conservación del Patrimonio rural en la actualidad: visión internacional», en *Arquitectura popular en España. Actas de las Jornadas, diciembre, 1987*. Madrid, 1990.
- GOYTISOLO, J. *Campos de Níjar*. Barcelona, 1960.
- GRIMA CERVANTES, J. A. *Aspectos agroeconómicos y toponímicos de la tierra de Mojácar durante el Antiguo Régimen* (inédito).
- GRIMA CERVANTES, J. A. *La expulsión morisca: el repartimiento y la repoblación cristiana de Turre, (1570-1596): colección documental para la historia de Turre*. Almería, 1988.
- GRIMA CERVANTES, J. A. *Almería y el Reino de Granada en los inicios de la modernidad (s. XV-XVI): compendio de estudios*. Macael, 1993.
- GRUPO ERA (Estudios Rurales Andaluces). *Las agriculturas andaluzas*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1980.
- GUZMÁN HERNÁNDEZ, E. *Pueblos del Andarax*. Almería, 1977.
- HALCÓN, F., HERRERA, F. J. y RECIO, A. (ed.). *Haciendas y Cortijos. Historia y Arquitectura en Andalucía y América*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2002.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. *Anales de Granada. Descripción del reino y ciudad de Granada. Crónica de la reconquista. Sucesos de los años 1568-1646*. Ed. preparada según el manuscrito original por Marín Ocete, Antonio, Granada, 1934. Reedición a cargo de Gan Jiménez, Pedro y Moreno Garzón, Luis. Granada, 1987.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. «Arquitectura auxiliar», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.
- HERNÁNDEZ MORALES, A. «Arquitectura rural española», en *Estudios Geográficos*, núm. 35. Madrid, 1949.
- HERNÁNDEZ PACHECO. «Las regiones climatológicas de España en relación con la construcción rural», en *Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural*, XXXIX. 1941.
- HOYOS, Á. y DELGADO, M. «Génesis y caracterización del material denominado "launa"», en *Anales de edafología y fisiología vegetal*, XI. Madrid, 1952.
- HOYOS, N. *La casa tradicional en España*. Editora Nacional. Madrid, 1952.
- IBN LUYUN, S. A. *Tratado de agricultura*. Edición y traducción de Eguaras Ibáñez, Joaquina. Patronato de la Alhambra. Granada, 1988.
- IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (ed.). *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1995.
- JEREZ HERNÁNDEZ, J. M. «Arquitectura popular y tradicional en la Alpujarra», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.
- JESSEN, O. «Las viviendas troglodíticas en los países mediterráneos», en *Revista de Estudios Geográficos*, tomo XVI, 1955.
- JIMÉNEZ BARRIENTOS, J. C. y PÉREZ MAZÓN, J. M. (ed.). *Primeras Jornadas Ibéricas del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública. Sevilla-Motril (Granada) 2/5 Octubre 1990*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 1994.
- JIMÉNEZ BLANCO, J. I. «La caña de azúcar en la Andalucía mediterránea durante el siglo XIX», en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 4, 1985.

- JUNTA DE ANDALUCÍA. Centro de Estudios Territoriales y Urbanos. *Características socioeconómicas de las comarcas andaluzas*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1987.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Inventario toponímico del mapa topográfico de Andalucía escala 1:300.000*. Sevilla, 1989.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Inventario de Toponimia Andaluza*. Almería Vol. 1. Sevilla, 1990.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Instituto de Cartografía de Andalucía. *Mapa Topográfico de Andalucía Escala 1:10.000*. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Avance del Estudio Inventario*. Sevilla, 1998.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Provincia de Málaga*. Sevilla, 2000.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Provincia de Cádiz*. Sevilla, 2002.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla, 2003.
- KAHN, L. I. *Cobijo*. Herman Blume. Barcelona, 1979.
- LADERO QUESADA, M. Á. *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*. Madrid, 1979.
- LAHORA CANO, A. et al. *Medio Natural y actividades humanas de Pulpi (Almería)*. Almería, 1993.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, V. *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*. 2 vol. Saturnino Calleja. Madrid, 1922.
- LARA VALLE, J. J. *Desarrollo y crisis en Almería (1900-1980)*. 2 vol.; Almería, 1989.
- LASAOSA, M^a. J., RON, A., SANTIAGO, J. A. y TORRES, R. *Arquitectura subterránea. Cuevas de Andalucía. Conjuntos habitados*. 2 vol. Sevilla, 1989.
- LASAOSA CASTELLANOS, M^a J. y SANTIAGO LARDÓN, J. A. «La arquitectura subterránea», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. *La economía de las órdenes religiosas en el Antiguo Régimen*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1992.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. *Las comarcas olivareras andaluzas*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1982.
- LOUBES, J. P. *Arquitectura subterránea. Aproximación a un hábitat natural*. Gustavo Gili. Barcelona, 1985.
- MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Almería*. Madrid, 1845-1850. Edición facsimilar, Ámbito Ediciones. Valladolid, 1988.
- MALDONADO ROSSO, J. «De mosto a vino: surgimiento y desarrollo de la industria vinatera en Andalucía. Siglos XVIII-XX», en Iglesias Rodríguez, J. J. (ed.). *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1995.
- MANZANO MARTOS, R. «De la villa romana a la almunia islámica», en Halcón, F., Herrera, F. J. y Recio, A. (ed.). *Haciendas y Cortijos. Historia y Arquitectura en Andalucía y América*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2002.
- MARTÍN GALINDO, J. L. «Paisajes agrarios moriscos en Almería», en *Revista de Estudios Geográficos*, XXXVI. Madrid, 1975.
- MARTÍN GALINDO, J. L. *Almería. Paisajes agrarios. Espacio y sociedad: de la agricultura morisca a los enarenados e invernaderos actuales*. Valladolid, 1988.
- MARTÍN GALINDO, J. L. «Paisajes agrarios moriscos en Almería», en *Revista de Estudios Geográficos*, XXXVI. Madrid, 1975.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. «Las tejeras: producción y distribución en la comarca de los Vélez», en *Revista Velezana*, 6. Vélez Rubio, 1987.
- MATARÍN GUIL, M. F. (coord.) *Diccionario agrícola de Alboloduy*. Alboloduy, 1985.
- MATARÍN GUIL, M. F. «Construcciones populares del Bajo Nacimiento: los cortijos», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 15, Fundación Machado. Sevilla, 1995.
- MENDIZÁBAL VILLALBA, M. «La agricultura de Almería entre la tradición y el progreso. Su última conquista. Los cultivos protegidos», en *I Jornadas Nacionales de Cultivos Protegidos*. Almería, 1986.
- MIGNON, Ch. *Campos y campesinos de la Andalucía Mediterránea*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1982.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. «Guía de Arquitectura Popular en España», en *Revista de Obras Públicas y Urbanismo*, núm. 334. Julio-Agosto. Madrid, 1986.
- MIÑANO, S. *Diccionario geográfico de España y Portugal*. Madrid, 1826.
- MONTIJANO GARCÍA, J. M. «El color en la arquitectura agrícola malagueña», en *Boletín de Arte*, Universidad de Málaga, núm. 120. Málaga, 1999.
- MONTOYA OLIVER, J. M. *Pastoralismo mediterráneo*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1983.
- MORENO BARÓ, C. *Católicos y parraleros*. Almería, 1999.
- MORENO SÁNCHEZ, J. «El hábitat rural en el altiplano de la Sagra y María», en *Estudios Geográficos*, tomo XXXII, mayo. Madrid, 1971.

- NAVARRO ALCALÁ-ZAMORA, P. *Tratadillo de agricultura popular. El medio, las técnicas y los personajes*. Barcelona, 1981.
- NAVARRO GODOY, M. J. «Consecuencias sociales y económicas de la desamortización almeriense», en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 4. Almería, 1984.
- NÚÑEZ NOGUEROL, G. «La población y las formas de aprovechamiento de la Alpujarra Oriental», en *Estudios Geográficos*, XXX. Madrid, 1969.
- OLIVER ASÍN, J. «El árabe *mary* en el vocabulario romance y en la toponimia de España», en *Boletín de la Real Academia Española de la Lengua*, XXI. Madrid, 1945.
- OLIVER ASÍN, J. «Maysar-Cortijo. Orígenes y nomenclatura árabe del cortijo sevillano», en *Al-Andalus*, X. Madrid, 1945.
- OLMEDO GRANADOS, F. «Cortijos, haciendas y lagares. Estudio inventario de arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas de Andalucía», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.
- OLMEDO GRANADOS, F. «Los cortijos», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.
- OLMEDO GRANADOS, F. «Una aproximación regional a la arquitectura agraria de Andalucía», en Halcón, F., Herrera, F. J. y Recio, A. (ed.). *Haciendas y Cortijos. Historia y Arquitectura en Andalucía y América*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2002.
- ORDÓÑEZ COCOVÍ, E. *Arquitectura dispersa en Andalucía. Repertorio bibliográfico*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1989.
- ORTEGA ALBA, F. «El paisaje rural en el arranque de las Altas Campiñas del Guadalquivir», en AA. VV. *Los paisajes rurales de España*. Asociación de Geógrafos Españoles. Valladolid, 1980.
- ORTIZ SOLER, D. «Hábitats trogloditas en la cuenca baja del Almanzora», en *Ideal*. Almería, 1985.
- ORTIZ SOLER, D. «Itinerario popular. Recorrido por las construcciones de la etapa medieval», en *Ideal*. Almería, 1985.
- ORTIZ SOLER, D. «Los pueblos y la casa tradicional almeriense», en *Ideal*. Almería, 1985.
- ORTIZ SOLER, D. «Análisis descriptivo para el estudio de un tipo de molino de agua en el área de Huebro. Níjar (Almería)», en *Cultural Huércal Overa*, 5. Huércal Overa, 1988.
- ORTIZ SOLER, D. «Reivindicaciones de las casas rurales y ventas de viajeros del paisaje almeriense», en *Ideal*. Almería, 1989.
- ORTIZ SOLER, D. et al. «La Ribera de los molinos (Vélez Blanco-Vélez Rubio)», en *Revista Vélezana*, nº 11. Vélez Rubio, 1992.
- ORTIZ SOLER, D. «La casa y otras construcciones en el Campo de Níjar», en *II Congreso Europeo de Arquitectura Popular y Horreos*. Sociedad de Ciencias Arazandi. Donostia-San Sebastián, 1992.
- ORTIZ SOLER, D. «La problemática y situación de nuestro patrimonio: reflexiones y alternativas», en *I Jornadas sobre Municipios y Patrimonio Histórico. Servicio de Investigación y Patrimonio Histórico. Ayuntamiento de Loja*. Granada, 1992. Granada, 1993.
- ORTIZ SOLER, D. «La problemática de los molinos. Propuestas para la revitalización: un caso concreto en la ribera de los Molinos de Huebro, Níjar, Almería», en *I Jornadas Nacionales sobre Molinología. Fundación Juanelo Turriano*. Santiago de Compostela, 1995.
- ORTIZ SOLER, D., CARA BARRIONUEVO, L. et al. «Los molinos tradicionales en Almería, una apuesta de futuro», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 15, Fundación Machado. Sevilla, 1995.
- OZANAM, D. y RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (ed.) *Sierra Nevada y su entorno*. Universidad de Granada. Granada, 1988.
- PAREJO DELGADO, C. *El Medio Rural en Andalucía*. Ministerio de Fomento. Madrid, 1995.
- PEARSON, D. *El libro de la casa natural*. Oasis. Barcelona, 1991.
- PEQUEÑO, D. *Nociones acerca de la elaboración del aceite de oliva*. Madrid, 1879. Reed. facsímil El Olivo. Úbeda, 2000.
- PONCE MOLINA, P. *Agricultura y sociedad de El Ejido en el siglo XVI*. El Ejido, 1983.
- PONCE MOLINA, P. *El espacio agrario de Fondón en el siglo XVI*. Ayuntamiento de Fondón. Almería, 1984.
- PONCE MOLINA, P. *Repartimiento de Dalías / El Ejido. Estudio y edición*. Almería, 1985.
- PONZ, A. *Viaje de España*. Madrid, 1792, t. XVII. Reed. Aguilar Maior, vol. 4. Madrid, 1989.
- PROVANSAL, D. y MOLINA GARCÍA, P. *Campo de Níjar: cortijeros y areneros*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1989.
- PUERTAS GARCÍA, A. *Láujar de Andarax en el siglo XVIII*. Almería, 1991.
- PULÍN MORENO, F. «Arquitectura popular y revolución industrial», en Cea Gutiérrez, A., Fernández Montes, M. y Sánchez Montes, L. A. *Arquitectura popular en España. Actas de las Jornadas: 1-5 diciembre 1987*. Madrid, 1990.
- PUYOL ANTOLÍN, R. «Características generales de la agricultura almeriense», en *Homenaje a J.M. Casas Torres*. Zaragoza, 1972.
- PUYOL ANTOLÍN, R. *Almería, un área deprimida del sudeste español. Estudio geográfico*. Madrid, 1975.
- RAMOS LIZANA, M. y SAN MARTÍN MONTILLA, C. *Con pan, aceite y vino... la tríada mediterránea a través de la historia*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Granada, 1997.

- RAPOPORT, A. *Vivienda y Cultura*. Gustavo Gili. Barcelona, 1972.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Diccionario de voces españolas geográficas*. 1ª edición, 1796. Reed. Aguilar. Madrid, 1990.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. Voz «Cortijo», en *Gran Enciclopedia de Andalucía*. Sevilla, 1979.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. y CARA BARRIONUEVO, L. «Aproximación al conocimiento de la historia agrícola de la Alpujarra Oriental (Almería)», en *El agua en zonas áridas. Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico*. Almería, 1989.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. «Los molinos de aceite medievales andaluces», en *IX Jornades d'Estudis Històrics Locals*. Palma, 1991.
- RODRÍGUEZ VAQUERO, J. «La vega de Almería: de la actividad agrícola tradicional al cultivo en huertos enarenados», en *Paralelo*, 37, *Revista de Estudios Geográficos*, 3. Almería.
- ROJAS CLEMENTE RUBIO, S. de. *Viaje a Andalucía. Historia Natural del Reino de Granada (1804-1809)*. Edición de A. Gil Albarracín. Almería-Barcelona, 2002.
- RUDOLFSKY, B. *Architecture without architect*. Museo de Arte Moderno. Nueva York, 1964.
- RUEDA CASSINELLO, F. «La calidad y la exportación de la uva de Ohanes», en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 2. Almería, 1982.
- RUEDA FERRER, F. *La uva de mesa de Almería*. Barcelona, 1932.
- RUIZ FERNÁNDEZ, J. *Berja en el primer tercio del siglo XX: (1902-1931)*. Almería, 1997.
- RUIZ HIDALGO, J. A. *Estudio constructivo de la comarca de las Alpujarras: análisis de la tipología de edificación*. S.l., [198-].
- RUIZ SÁNCHEZ, P. «El poder del agua: del sistema agropastoril del Campo de Dalías a la horticultura del Poniente almeriense», en *Actas del VII Congreso de Antropología Social*, vol. 3, 1996.
- RUZ MÁRQUEZ, J. L. *Adra. Siglo XIX*. Almería, 1981.
- RUZ MÁRQUEZ, J. L. *Almería y sus pueblos a mediados del siglo XVIII*. Almería, 1981.
- RYKWERT, J. *La casa de Adán en el Paraíso*. Gustavo Gili. Barcelona, 1975.
- SÁENZ LORITE, M. *El valle del Andarax y Campos de Níjar. Estudio geográfico*. Granada, 1977.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. *Agricultura romana de la Bética*. Universidad de Sevilla. Écija, 1987.
- SAINZ DE ROZAS, M. P. «Las compraventas de tierra en los siglos XVIII y XIX. Metodología para un estudio provincial», en *Actas y Congreso de Historia de Andalucía*, t. II. Córdoba, 1976.
- SALMERÓN, P. «La construcción en las Alpujarras», en Ferrer, M. (ed.) *Sierra Nevada y las Alpujarras*. Andalucía. Granada, 1985.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. «Minería e industrialización en la Almería del siglo XIX. Explotación autóctona y colonización económica», en *Boletín de Instituto de Estudios Almerienses*, 1. Almería, 1981.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. *La minería del Levante almeriense, 1838-1930. Especulación, industrialización y colonización económica*. Almería, 1983.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (ed.) *Agriculturas mediterráneas y mundo campesino. Cambios históricos y retos actuales. Actas de las Jornadas de Historia Agraria, Almería, 1993*. Almería, 1994.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (ed.) *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*. Almería, 1996.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. y RODRÍGUEZ VAQUERO, J. «Nuevos riegos en la Almería del siglo XIX. Ideas para un esquema», en *El agua en zonas áridas. Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico, Almería, 1989*. T. II. Almería, 1989.
- SÁNCHEZ RAMOS, V. (ed.) *El Reino de Granada en el siglo XVII*. Almería, 2000.
- SÁNCHEZ SANZ, M. E. «Eras alpujarreñas», en *Narría*, nº 3. Madrid, 1976.
- SÁNCHEZ SEDANO, M. P. *Arquitectura musulmana en la provincia de Almería*. Almería, 1988.
- SANCHO CORBACHO, A. «Haciendas y cortijos sevillanos», en *Archivo Hispalense*, tomo XVII, núm. 54-55-56. Sevilla, 1952.
- SANTOYO, E. *Crónica de la provincia de Almería*. Madrid, 1969.
- SARTORIS, A. «La nueva arquitectura rural», en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 96, diciembre. Madrid, 1949.
- SEGURA GRAÍÑO, C. *Bases socioeconómicas de la población de Almería (siglo XV)*. Madrid, 1979.
- SEGURA GRAÍÑO, C. *El Libro del Repartimiento de Almería*. Madrid, 1982.
- SEGURA GRAÍÑO, C. *Diccionario geográfico de Tomás López: Almería*. Almería, 1985.
- SEGURA GRAÍÑO, C. *Almería en el tránsito a la modernidad*. Madrid, 1989.
- SERMET, J. «La costa mediterránea andaluza de Málaga y Almería», en *Estudios Geográficos*. Madrid, 1943.
- SERMET, J. «La vega de Adra», en *Estudios Geográficos*, XI. Madrid, 1950.
- SERMET, J. *La España del Sur*. Juventud. Barcelona, 1956.
- SIERRA DELGADO, J. R. «La arquitectura popular (introducción a su análisis formal)», en AA. VV. *Los Andaluces*. Istmo. Madrid, 1980.

- SIGUAN SOLER, M. *El medio rural en Andalucía Oriental*. Madrid, 1971.
- SILVA RAMÍREZ, E. *Roquetas de Mar. Apuntes para su historia*. Roquetas de Mar, 1985.
- SIMONET, F. J. *Descripción del reino de Granada sacada de los escritos arábigos*. Granada, 1872.
- SORIA MESA, E. *La venta de Señoríos en el Reino de Granada bajo los Austrias*. Universidad de Granada. Granada, 1995.
- SOROA Y PINEDA, J. M. *Construcciones agrícolas*. Dossat. 1ª ed., 1913. 5ª ed. Madrid, 1948.
- SOROA Y PINEDA, J. M. *El aceite de oliva*. 4ª ed. Dossat. Madrid, 1949.
- SPAHNI, J. C. *La Alpujarra: la Andalucía secreta*. Edición a cargo de Roldán Barbero, Horacio. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1983.
- TAPIA GARRIDO, J. A. *Historia de la Baja Alpujarra (Berja, Dalías y Adra)*. Almería, 1966.
- TAPIA GARRIDO, J. A. *Almería piedra a piedra*. Almería, 1969.
- TAPIA GARRIDO, J. A. *Breve historia de Almería*. Vitoria, 1972.
- TAPIA GARRIDO, J. A. «El señorío de los Fajardo en el Almanzora», en *Roel. Cuadernos de civilización de la cuenca del Almanzora*, 1. Albox, 1980.
- TAPIA GARRIDO, J. A. *Vélez Blanco. La villa señorial de los Fajardo*. Madrid, 1981.
- TAPIA GARRIDO, J. A. *Historia general de Almería y su provincia*. Almería, 1981-1982, 1986.
- TAPIA GARRIDO, J. A. *Historia de la Baja Alpujarra*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1989.
- TORRES BALBÁS, L.: «La vivienda popular en España», en Carreras Candi, F. (ed.) *Folklore y Costumbres de España*, t. III. Alberto Martín. Barcelona, 1934.
- TORRES LUNA, M. A. «Bayarque (Almería). Contribución al estudio geográfico del Valle del Almanzora», en *Homenaje a Casas Torres*. Zaragoza, 1972.
- TRILLO SAN JOSÉ, C. *La Alpujarra, historia, arqueología y paisaje: análisis de un territorio en época medieval*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1992.
- TRILLO SAN JOSÉ, C. *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*. Universidad de Granada. Granada, 1994.
- URDIALES VIEDMA, Mª E. *Cuevas de Andalucía. Evolución, situación y análisis demográfico en la provincia de Granada*. 2 v. Junta de Andalucía. Granada, 1987.
- VALENTE, J. A. y FALCÉS, M. *Cabo de Gata. La memoria y la luz*. Granada, 1992.
- VIEDRA MUÑOZ, M. «Bibliografía Agraria Almeriense», en *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 2. Almería, 1982.
- VILÁ VALENTÍ, J. «La lucha contra la sequía en SE de España», en *Estudios Geográficos*, XXII. Madrid, 1961.
- VILLANUEVA MUÑOZ, E. A. «La vivienda popular en la Almería de la Restauración», en *Anales del Colegio Universitario de Almería. Letras*. Almería, 1980, p. 153-164.
- VILLANUEVA MUÑOZ, E. A. *Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936)*. Almería, 1983.
- VILLANUEVA MUÑOZ, E. A. «Arquitectura y urbanismo de los siglos XIX y XX (hasta 1939): el desarrollo de la arquitectura historicista», en AA. VV. *Almería*, T. IV. Granada, 1983.
- VILLAR MOVELLÁN, A. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)*. Diputación Provincial. Sevilla, 1979.
- VINCENT, Bernard. «Andalucía oriental moderna», en AA. VV. *Los Andaluces*. Itsmo. Madrid, 1980.
- ZAMBRANA PINEDA, J. F. «La fabricación del aceite de oliva en España, 1870-1930», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 19. Madrid, 1981.
- ZAMBRANA PINEDA, J. F. *Crisis y modernización del olivar*. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1987.

Índice de edificios y municipios

- Abad Gutiérrez, Cortijo de (Alsodux)
véase Don Julio Peña
- Abla* 25, 297
- Abrucena* 25, 236-237, 297
- Aceitero, Casa del. Lucainena de las Torres 318
- Administrador, Casa del. Lucainena de las Torres 26, 61, 69, 78, 100, 259-260, 284, 318
- Adra* 25, 124-132, 297-299
- Aguador, Cortijo del. Uleila del Campo 336
- Aire de Guazamara, Cortijo del. Cuevas de Almazora 309
- Álamo, Cortijo del. Vélez Blanco 336
- Albardinales, Cortijo los. Tabernas 26, 79, 269, 332
- Albaricoques, Cortijada de los. Níjar 321
- Albox* 25, 299
- Alcaide, Caserío del. Vélez Blanco 26, 59, 65, 72, 74, 77, 81, 82, 91, 94, 108, 235, 286-288, 336
- Alcarria, Cortijo la. Lubrín 316
- Alcolea* 25, 133-134, 299
- Alcóntar* 25, 299
- Alfonso el Chulín, Cortijo. Cuevas de Almazora 309
- Algaida. Roquetas de Mar 329
- Alhabia* 25, 135-136, 299-300
- Alhama de Almería* 25, 300
- Almacén, El. Níjar 320
- Almagreras, Cortijo de las. Berja 305
- Almazora, Venta de. Cantoria 309
- Almazara, Cortijo la. Lubrín 316, 317
- Almazara, Cortijo la. Partalóa 327
- Almazara, La (Vélez Blanco) véase Canales de Abajo
- Almazara Alta, Cortijo de la. Vélez Blanco 336
- Almazara en la rambla de Castro. Castro de Filabres 309
- Almazara Vieja, Cortijo la. Uleila del Campo 26, 67, 104, 235, 281-282, 336
- Almendral, Molino del. Gérgal 315
- Almería* 25, 136-152, 300-303
- Almócita* 25, 153-154, 303
- Alparata, Cortijo la. Mojácar 319
- Alsodux* 25, 155, 303
- Altos. Cortijos. Alhabia 300
- Andali o Dalid, Cortijo. Tijola 334
- Andrés Pérez, Cortijo de. El Ejido 311
- Aneas, Cortijo de las. Gérgal 314
- Antas* 25, 238-240, 303-304
- Antonio Cano, Cortijo. Alcóntar 299
- Arboleas* 25, 304
- Arboleas, Cortijo de. Huércal de Almería 179
- Arcos, Cortijo los. Berja 305
- Arcos, Cortijo de los. Ohanes 326
- Arcos, Cueva de los. Gádor 314
- Arcos o de Baldomero, Molino de los. Níjar 326
- Arcos o de la Molineta, Cortijo. Almería 300
- Arenales, Cortijo los. Vélez Blanco 337
- Arenas o la Roya, Casa de las. Tahal 333
- Arenas, Casa. Laroya 316
- Arte de los Pinos, Cortijo. Vélez Blanco 26, 74, 77, 90, 105, 288-289, 336
- Aspilla, Cortijo. Chirivel 26, 77, 94, 310
- Bacares* 25, 304
- Baeza, Cortijo. Almería 300
- Balcones, Cortijo de los. Níjar 322
- Baldomero, Molino de Baldomero (Níjar) véase Arcos
- Ballabona, Cortijo la. Cuevas de Almazora 309
- Balsa, Casa de la. Velefique 26, 78, 82, 98, 99, 100, 102, 284-285, 336
- Balsa Blanca, Cortijo de. Níjar 321
- Balsa Mezcla, Almazara de. Olula de Castro 309, 326
- Balsa Plata, Cortijo de. Berja 306
- Balsa Seca, Cortijada. Níjar 321
- Balsain, Cortijo. María 319
- Baño Seco, Cortijo el. Pechina 26, 80, 109, 110, 220-221, 327
- Barranco, Cortijo el (Huércal de Almería) véase Durban
- Barranco, Molino del. Vélez Blanco 26, 292, 337
- Barranco del Caballo, Cortijo del. Alcolea 26, 75, 79, 105, 133-134, 299
- Barras de Abajo y Barras de Arriba, Cortijos. María 26, 77, 260, 319
- Barrio, Cortijo del. Felix 311
- Bayarque* 25, 304
- Becerra, Cortijo. Níjar 322
- Bellicar, Cortijo. Berja 306
- Benahadux* 25, 156-160, 305
- Benizalón* 25, 305
- Bentarique* 25, 160-161, 305
- Benzal, Almazara de. Pulpi 328
- Berenguel, Cortijo. Almería 26, 63, 74, 75, 76, 81, 110, 136-137, 301
- Berja* 25, 162-168, 305-308
- Bernarda, Venta de la. Níjar 185
- Bermejo, Cortijo. Níjar 26, 79, 93, 102, 112, 184-186, 322
- Bermejo, Molino. Vélez Blanco 26, 293, 337
- Birlaje, Cortijo el. Las Tres Villas 335
- Blanco, Cortijo. Pechina 26, 79, 100, 221-222, 327
- Blanco, Cortijo. Vócar 339
- Boca de Oria, Cortijo la. Oria 326
- Bodega, Cortijo la. Níjar 322
- Boquera de Morillas, Cortijo la. Níjar 26, 74, 99, 100, 102, 186-188, 322
- Bulinea. Canjáyar 308
- Cabrera, Los. Vélez Rubio 69, 337, 338
- Cacín, Cortijo de. Almócita 26, 55, 74, 79, 99, 105, 112, 153-154, 303
- Caillos, Cortijo de los. Adra 26, 74, 79, 106, 107, 124-127, 297, 298
- Calvache, Cortijo. Fiñana 312
- Cambronero, Aljibe. Níjar 321
- Cambronero, Cortijo del. Níjar 322
- Campillo, Venta del. Lubrín 318
- Campita, Cortijo la. Almería 301
- Campois, Cortijo los. Pulpi 328
- Campos, Cortijo los. Lucainena de las Torres 318
- Canales de Abajo o la Almazara, Cortijo. Vélez Blanco 105, 336
- Canales de Arriba, Cortijo. Vélez Blanco 26, 67, 77, 104, 290-291, 336
- Canales, Cortijo de. Adra 297
- Candado, Cortijo. Tabernas 332
- Canelos, Cortijo los. Níjar 322
- Canjáyar* 25, 169-172, 308
- Canteras, Cortijo las (Níjar) véase Marcos Pérez
- Cantinas, Cortijada de las. Vócar 232
- Cantón, Cortijo. Almería 301
- Cantoria* 25, 241-243, 309
- Cañada del Cura, Cortijo de la. Abrucena 297
- Cañada Segura, Cortijo de. Níjar 322
- Cañadicas, Cortijo las. Purchena 329
- Capellanía, Cortijo la. Lubrín 317
- Capilla, Cortijo. Adra 297
- Careaga, Cortijo. Alhama de Almería 300
- Carrascos, Cortijo los. Bacares 304
- Carrillo, Cortijo el. Níjar 26, 74, 79, 99, 102, 189-190, 322
- Casa en los Arroyos. Tahal 333
- Casa en los Ruedos. Lucainena de las Torres 318
- Casa Nueva, Cortijo. María 319
- Casablanca, Cortijo. María 319
- Casablanca, Cortijo. Rioja 26, 79, 224-225, 329
- Casablanca, Cortijo. Vócar 26, 72, 80, 81, 98, 109, 110, 232, 339
- Casería, La. Abrucena 26, 66, 78, 110, 236, 297
- Casería, Cortijo la. Berja 26, 55, 79, 107, 162-163, 306
- Casilla o Castilla, Cortijo. Níjar 26, 92, 102, 191, 322
- Casinello, Hacienda. Almería
- Castala, Cortijo de. Berja 306
- Castilla, Cortijo (Níjar) véase Casilla
- Castillejos, Cortijo los. Enix 311
- Castillo, Cortijo del. Vélez Rubio 338
- Castro, Cortijo. Níjar 322
- Castro de Filabres* 309
- Catina, Cortijo. Cuevas de Almazora 309
- Cautivo, Cortijo el. Níjar 323
- Cayuela, Cortijo. Níjar 26, 74, 78, 80, 98, 109, 110, 192-193, 323
- Cerrizafa de Abajo. Tijola 334
- Cerro Blanco, Cortijada el. Níjar 321
- Cerro Candil, Cortijo. Paterna del Río
- Cerro Colorado, Cortijo del. Sorbas 331
- Cervantes, Cortijo. Gádor 313
- Cid, Cortijo el. Berja 306
- Cid, Venta el. Berja 308
- Cipreses, Cortijo de los. Fiñana 82
- Cóbdar* 25, 309
- Colina, Cortijos de la (Serón) véase San Rafael
- Collado, Cortijo del (Níjar) véase Romeral

Collado de las Huertas, Cortijo. Níjar 323
Collado de Retamar. Felix 311
Colorao, Cortijo el. Cuevas de Almazora 309, 310
Coloraos, Los. Vélez Rubio 337
Conde, Cortijo del. Bacares 304
Córdoba o Casa Grande, Cortijo. Almería 26, 63, 76, 80, 109, 110, 138, 301
Cornero, Cortijo. Vélez Blanco 336
Cortijillos, Cortijada los. Vicar 232
Cortijo en la Almazara. Alhama de Almería 300
Cortijo del Apero, Casas del. Níjar 321
Cortijo en barranco Sotillo. Berja 306
Cortijo en boquera de Turrillas. Tabernas 332
Cortijo en los Calares. Lubrín 317
Cortijo en cerro Santa Bárbara. Fondón 313
Cortijo en cerro Santa Bárbara. Láujar de Andarax 316
Cortijo en cerro de la Torre. Santa Fe de Mondújar 330
Cortijo en la Concepción. Huércal Overa 315
Cortijo en los Cortijillos. Pechina 327
Cortijo en la Cuesta. Antas 303
Cortijo en Espeliz. Tabernas 332
Cortijo en Fuentes de Marbella. Berja 307
Cortijo en Llano Benítez. Pechina 328
Cortijo en el Marchal. Lucainena de las Torres 318
Cortijo en el Mayorazgo. Benahadux 305
Cortijo en la Máquina. Adra 298
Cortijo en la Nágara 1. Pechina 328
Cortijo en la Nágara 2. Pechina 328
Cortijo en el pago de los Nietos. Alhabia 299
Cortijo en pago de San Antón. Vera 339
Cortijo en Pilano. Gérgal 314
Cortijo en Pocatorta. Sorbas 331
Cortijo en rambla Boquerón. Berja 307
Cortijo en la rambla Higuera. Arboleas 304
Cortijo en Rincón de la Bañuela. Cóbdar 309
Cortijo cerca del río Almazora. Cantoria
Cortijo en Salmerón. Antas 304
Cortijo en San Vicente. Huércal de Almería 315
Cortijo en los Silos de Vera. Cuevas de Almazora 310
Cortijo en Vizcaíno. Cuevas de Almazora 310
Cruz, Cortijo de la. Dalías 311
Cuartillos, Cortijo. Mojácar 319
Cuatro Torres, Cortijo las. Gádor 26, 55, 63, 74, 76, 80, 91, 112, 115, 123, 177, 314
Cuenca, Cortijo de. Adra 26, 79, 107, 127-128, 298
Cuerno, Cortijo el. Enix 311
Cuesta del Molino, Cortijo de la. Nacimiento 26, 78, 98, 99, 100, 261 320
Cuevas de Almazora 25, 244-245, 309-310
Cuevas Viejas, Cortijo. Benahadux 26, 55, 63, 72, 76, 81, 109, 110, 156, 159,305
Cura, Cortijo del. Berja 307
Cura, Cortijo del. Cuevas de Almazora 310
Cura, Cortijo del. Lubrín 317
Cura, Cortijo del. Níjar 26, 79, 82, 98, 100, 102, 115, 193-194, 323
Cura Morales, Cortijo del. Gérgal 314
Chanata, Cortijo de la. Felix 312
Chaparral, Cortijo del. Serón 331
Chiquerías, Las (Níjar) véase Romeral
Chirán, Cortijo. Berja 26, 72, 74, 76, 80, 98, 107, 109, 110, 163-164, 307
Chirimía, Cortijo de. Almería 301
Chirivel 25, 245-246, 310
Dalías 25, 311
Dalid, Cortijo (Tijola) véase Andali
Darrical 25, 311
Diezmo, El (Almería) véase Villajuana
Diezmo, Molino del. Almería 303
Don Ginés, Cortijo de. Vélez Blanco 336
Don Julio Peña o de Abad Gutiérrez, Cortijo de. Alsodux 72, 303
Don Pedro, Cortijo. Oria 326
Doña Adela, Cortijo. Berja 307
Doña Francisquilla o Doña Francisca, Campillo de. Níjar 320
Doña Jacoba o La Florida, Cortijo. Huércal Overa 26, 55, 63, 67, 68, 69, 72, 76, 80, 83, 84, 86, 87, 91, 98, 99, 112, 235, 255-257, 315
Doña Lola, Cortijo. Adra 298
Duende, Cortijo del. Las Tres Villas 335
Durban o el Barranco, Cortijo. Huércal de Almería 26, 63, 72, 81, 109, 110, 178, 315
Ejido, El 25, 117, 172-174, 311
Enmedio, Cortijo de. Felix 311, 312
Encantada, Cortijo la. Adra 26, 79, 100, 128-129, 298
Encina, Cortijo de la. Las Tres Villas 26, 59, 67, 71, 78, 103, 104, 114, 278-281, 335
Enix 25, 311
Era Empedrada, Cortijo la. Uleila del Campo 26, 74, 78, 98, 99, 100, 283-284, 336
Ermita de San Isidro, Cortijo. Santa Fe de Mondújar 330
Ermita, Cortijo la. Fiñana 312
Escalerillas, Cortijo las. Fiñana 26, 78, 100, 249-250, 312
Escribano, Cortijo del. Serón 331
Escribano, Cortijo el. Berja 307
Escuderos, Cortijo los. Adra 298
Esparragal, El. Vera 339
Esparragal, Casas el. Vera 338
Eucalipto, Cortijo del. Adra 298
Fábricas, Cortijo. Tabernas 332
Fábrica, Cortijo la. Bentarique 26, 72, 81, 91, 160-161, 305
Faz, Casería del. Fiñana 26, 78, 86, 98, 247, 312
Felipa, La. Níjar 199
Felipe, Cortijo de. Santa Cruz de Marchena 330
Felix 25, 175-177, 311-312
Fiñana 25, 247-254, 312-313
Flores, Cortijo. Cuevas de Almazora 310
Florida, La (Huércal Overa) véase Doña Jacoba
Fondón 25, 313
Fraile, Cortijo del. Níjar 26, 55, 67, 68, 69, 75, 76, 80, 81, 86, 87, 93, 98, 99, 100, 101, 102, 115, 123, 195-199, 206, 323, 325
Franca, Cortijo de la. Tahal 26, 77, 78, 99, 102, 276, 333
Fuente Amarguilla, Cortijo. Níjar 26, 79, 99, 102, 200-201, 323
Fuente de la Higuera, Cortijo. Almería 26, 74, 79, 102, 139, 301
Fuente del Oro. Albox 299
Fuente Santa. Gérgal 314
Fuente Sergio, Cortijo de la. Fiñana 247
Fuentes, Cortijo las. Chirivel 310
Gádor 25, 177, 313-314
Galachar, Cortijo. Alhama de Almería 300
Galindos, Cortijo los. Nacimiento 26, 74, 78, 262, 320
Gallegos, Venta de los. Fiñana 313
Gatar, Cortijo. Turre 336
Gázquez, Los. Vélez Rubio 53, 69, 107, 338
Genibal, Cortijo de. Almería 301
Genoveses, Cortijo de los (Níjar) véase Romeral
Gérgal 25, 314-315
Gigantes, Cortijo los. Alsodux 26, 73, 74, 80, 109, 110, 155, 303
Godoy, Caserío de. Fiñana 312
Godoy, Cortijo (Benahadux) véase Torres
Godoy, Cortijo de. Fondón 313
Góngora, Cortijo. Almería 26, 63, 72, 76, 77, 81, 91, 112, 140-141, 301
Guadalupe, Lagar de (Vélez Blanco) véase Alcaide
Granatilla, Cortijo de la. Níjar 323
Grande, Casa (Almería) véase Córdoba
Grande, Cortijo. Cuevas de Almazora 310
Grandes, Los Cortijos. Níjar 325
Guzmán, Cortijo de. Canjáyar 308
Haya Altica, Cortijos de la. Almería 302
Haza de Riego, Cortijo. Las Tres Villas 335
Higo, Cortijada el. Níjar 321
Higueras, Cortijo. Pulpi 328
Horca, Molino de la (Zurgena) véase Lugar
Hornillo, Cortijada el. Níjar 321
Hoya de las Vacas, Cortijo de. Vélez Blanco 336
Hualix Nuevo, Cortijo. Níjar 323
Huércal de Almería 25, 178-183, 315
Huércal Overa 25, 255-258, 315-316
Huerta, Cortijo de la. Benahadux 305
Huerta de Enmedio, Cortijo la. Níjar 323
Huertas o de la Rambla del Plomo, Cortijo las. Níjar 26, 61, 69, 79, 100, 201-203, 323
Huerto, Cortijo del. Gádor 313
Infierno, Cortijo del. Pechina 327
Jabonero, Cortijo el. Níjar 26, 79, 98, 198, 204-205, 323
Jábrega. Dalías 311
Jareces, Cortijo los. Pulpi 328
Jiménez, Cortijo los. Antas 26, 78, 109, 110, 238-239, 304
Jiménez, Cortijo. El Ejido 26, 79, 105, 172-173, 174, 311
José Carrillo, Cortijo. Vélez Blanco 337
José López López, Cortijo de. Pechina 327
Juan Aguilar, Cueva de. Gádor 314
Juan Alcántara, Cortijo de. Tabernas 26, 74, 79, 99, 100, 270, 332
Juan Cuadrado, Cortijo. Vera 26, 76,112, 230, 338
Juan María López, Cortijo de. Santa Cruz de Marchena 330
Juan Pedro, Cortijo. Berja 307
Lagar en Alto de la Capuchina. Adra 107, 298
Lagar en los Albaidares. Adra 107, 298
Lagar en el barranco de Gurrias. Adra 107, 299
Lagar en los Herreros. Adra 107, 299
Laguneras, Cortijo de las. Almócita 153, 303
Laroya 25, 316
Latorre, Cortijo. Almería 140
Láujar de Andarax 25, 316
Lechera, Cortijo de la. Fiñana 312
Leonardo, Cortijo de. Pechina 328
Leones, Cortijo los. Oria 327
Leria, Cortijo de. Chirivel 310
Leria, Cortijo de. Vélez Blanco 337
Llam, Cortijo de El. Fiñana 26, 72, 78, 98, 100, 109, 250-251, 312
Llano Colorado. Antas 304
Llanos, Casa de los. Lucainena de las Torres 318
Loma Alta, Cortijo. Viator 339
Loma del Bobar, Cortijo la. Níjar 323
Lomas de Jitar, Cortijo. Felix 26, 78, 98, 101, 175, 312
Lomas de Tabla, Molino de. Gérgal 315
Losa, Caserío la. Turre 335
Lubrín 25, 316-318

Lucainena de las Torres 25, 259-260, 318-319
 Lugar o de la Horca, Molino del. Zurgena 339
 Luis Faba, Molino de. Felix 26, 78, 91, 176-177, 312
 Luis Navarro, Cortijo. Rioja 329
 Luisa Jiménez, Cortijo de. Antas 304
 Magañas, Cortijo los. Lucainena de las Torres 318
 Majaroba, Cortijo de. Berja 307
 Manolones o Noria de los Manolones, Cortijo los. Tijola 26, 55, 72, 74, 76, 80, 98, 109, 110, 235, 277, 334
 Máquina, Cortijo la. Níjar 26, 79, 99, 105, 205-206, 323
 Máquina, La. Berja 308
 Marchalico, Cortijo el. Tabernas 332
 Marcos Pérez o las Canteras, Cortijo. Níjar 324
María 25, 260, 319
 María, Cortijo. La Mojonera 320
 Marín, Cortijo. Berja 26, 74, 79, 80, 98, 109, 110, 165, 307
 Marín de Burgos, Cortijo. Almería 26, 70, 74, 75, 76, 80, 84, 86, 91, 98, 109, 110, 141-143, 301
 Marina de la Torre. Mojácar 63, 319
 Marines, Almazara de los. Lubrín 316
 Marines, Cortijo los. Níjar 324
 Marqués, Cortijo del. Sorbas 331
 Marqués, Cortijo del. Tahal 333
 Marqués de Cadimo, Cortijo del. Benahadux 26, 55, 63, 65, 70, 74, 77, 81, 84, 109, 110, 123, 157-158, 305
 Marquesa, Cortijo de la. Cantoria 26, 55, 61, 63, 68, 74, 75, 80, 84, 87, 89, 93, 98, 102, 105, 109, 112, 235, 241-243, 309
 Mascaramas, Cortijo las. Huércal de Almería 37, 62, 63, 67, 70, 74, 75, 76, 88, 109, 110, 123, 179-182, 315
 Media Legua, Cortijo. Fiñana 67, 312
 Médico, Cortijo del. Níjar 324
 Milanes, Cortijada los. Abla 297
Mojácar 25, 319
Mojonera, La 25, 320
 Mojonera, Cortijo la. La Mojonera 320
 Mojonera, Venta de la. Lucainena de las Torres 319
 Molina, Cortijo. El Ejido 26, 72, 74, 80, 98, 174, 311
 Molinas, Cortijo las. Huércal Overa 26, 55, 72, 74, 75, 76, 81, 112, 257-258, 316
 Molineta, Cortijo de la (Almería) véase Arcos
 Molineta, Cortijo la. Huércal de Almería 26, 80, 81, 92, 182-183, 315
 Molineta, Cortijo la. Roquetas de Mar 330
 Molineta en los Pipaces. Níjar 321, 326
 Molino, El. Níjar 326
 Molino, Cortijada del. Abla 297
 Molino, Cortijo el. Gádor 313
 Molino, Cortijo del. Níjar 324
 Molino, Cortijo del. Tahal 334
 Molino de Aldana, Cortijo. Gádor 313
 Molino de la Balsa Blanca, Cortijada el. Níjar 321
 Molino en Guainos Altos. Adra 299
 Molino hidráulico. Bentarique 305
 Molino en pago de Ramizal. Fondón 313
 Molinos, Los. Vicar 339
 Mondújar, Cortijo de. Santa Fe de Mondújar 26, 74, 80, 109, 110, 229-230, 330
 Monsul, Cortijo de (Níjar) véase Romeral
 Montano, Cortijo. Níjar 26, 79, 99, 206-207, 324
 Moraila, Cortijo de. Tabernas 333
 Morales, Cortijo los. Bayarque 304
 Morata, Cortijo. Vera 338
 Moratón, Cortijo. Senés 330
 Morillas, Cortijo de. Níjar 79
 Murcia de Arriba, Cortijo los. Níjar 324
Nacimiento 25, 261-262, 320
 Navarro Moner, Cortijo. Rioja 26, 79, 110, 225-226
 Nazareno, Cortijo del. Níjar 193, 329
 Nietos, Cortijada los. Níjar 321
Níjar 25, 119, 184-219, 320-326
 Niños, Hacienda de los. Pulpi 329
 Nogalte, Molino de. Vélez Rubio 338
 Noguera, Casa la. Tahal 333
 Noria, Cortijo de la. Chirivel 310
 Noria, Cortijo la. Fiñana 26, 63, 64, 66, 70, 75, 76, 79, 80, 82, 86, 87, 98, 99, 100, 109, 252-254, 313
 Noria de los Manolones, Cortijo (Tijola) véase Manolones
 Noria de San Antonio, Cortijo. Almería 26, 80, 92, 98, 112, 143-144, 301
 Norias, Cortijo las. La Mojonera 320
 Norieta Alta, Cortijo la. Pechina 223
 Norieta Baja, Cortijo la. Pechina 26, 75, 80, 82, 98, 100, 110, 223-224, 328
 Norieta, Cortijo la. Pechina 328
 Nueve Oliveras, Las. Vera 339
Ohanes 25, 326
 Ojancos, Cortijo de. Láujar de Andarax 316
 Oliveros del Tren, Cortijo los. Berja 26, 80, 98, 111, 166-167, 307
Olula de Castro 25, 326
 Onega, Cortijo. Purchena 329
Oria 25, 326-327, 326-327
 Ortiz, Cortijo de. Turre 336
 Oscayo, Cortijo. Tabernas 26, 69, 76, 79, 82, 86, 87, 98, 109, 271-272, 333
 Paces, Cortijo de las. Fondón 313
 Pago, Cortijada del. Tabernas 332
 Pago, Cortijo del. Alsodux 303
 Pajar Largo, Cortijo del. Benizalón 305
 Palmera, Cortijo la. Huércal de Almería 315
 Palmeras, Cortijo las. Almería 26, 78, 79, 112, 145, 301
 Palmeras, Cortijo las. Benahadux 305
 Palmeras, Cortijo de las. Níjar 324
 Palmeras, Cortijo las. Serón 331
 Palmeros, Cortijo los. Almería 301
 Palomar, Cortijo. Gérgal 314
 Paraíso, Cortijo el. Níjar 26, 74, 79, 83, 98, 99, 115, 208-209, 324
 Parratero, Cortijo del. Níjar 193
Partalao 25, 327
 Pastor, Cortijo el. Tabernas 26, 78, 79, 90, 100, 273-274, 333
Paterna del Río 25, 327
Pechina 25, 118, 220-224, 327-328
 Peinada o la Pineda, Cortijo la. Huércal de Almería 315
 Peñas Bermejas, Cortijo. Adra 298
 Peñascal, Molino del. Terque 334
 Peñón, Cortijo del. Abla 297
 Peñón, Molino del. Abla 297
 Peñones, Cortijo de los. Tabernas 333
 Peral, Cortijo del. Abruena 297
 Perianos, Cortijo de. Adra 26, 60, 74, 75, 79, 82, 83, 86, 98, 101, 130-132, 298
 Petromilo, Cortijo. Lubrín 317
 Picolo, Cortijo. Serón 331
 Picos, Cortijo los. Pechina 328
 Piedras, Cortijo las. Gádor 313
 Piedra, Cortijo de la. Sorbas 331
 Pilarica, Cortijo la. Almería 302
 Pineda, Cortijo la (Huércal de Almería) véase Peinada
 Pino, Cortijo el. Almería 26, 79, 99, 102, 146-147, 302
 Pino, Cortijo del. Antas 304
 Pintores, Cortijo los. Vélez Rubio 338
 Pipa, Cortijo la. Almería 302
 Piqueras Hermanos o Casa Rosa, Cortijo. Rioja 26, 72, 75, 76, 81, 84, 86, 94, 95, 105, 109, 110, 227-228, 329
 Polo, Cortijo de. Huércal Overa 316
 Portillo, Cortijo el. Lubrín 317
 Potro, Cortijo el. Huércal de Almería 26, 76, 183-184, 315
 Pozo Usero, Cortijada. Níjar 321
 Pozo Zarza, Cortijo. María 319
 Pozuelo, Cortijo de. Enix 311
 Prado, Cortijo. Benahadux 92, 156
 Presillas Altas, Casas las. Níjar 321
 Puertas 1. Cortijo las. Tijola 334
 Puertas 2. Cortijo las. Tijola 334
 Puerto, Cortijo del. Vélez Blanco 337
Pulpi 25, 263-264, 328-329
Purchena 25, 329
 Quesada, Cortijo. Viator 26, 79, 98, 99, 231-232, 339
 Ramallo, Cortijo. Antas 26, 67, 74, 75, 77, 78, 110, 240, 304
 Rambla de los Pajares, Caserío. Benizalón 305
 Rambla del Pinar, Cortijo de. Pulpi 329
 Rambla del Plomo, Cortijo de la (Níjar) véase Huertas
 Ramblilla, Almazara de. Darrical 311
 Ramblón, Cortijo el. Gérgal 314
 Ramblón, Cortijo del. Nacimiento 320
 Ramones, Cortijo los. Níjar 324
 Rancho Grande, Cortijo. Níjar 324
 Ratonera, Casería Venta. Fiñana 26, 67, 69, 73, 74, 76, 78, 82, 86, 87, 91, 98, 112, 248-249, 312
 Recario, Cortijo del. Senés 330
 Renquera, Cortijo de. Níjar 199
 Requena, Cortijo. Níjar 102, 325
 Requena, Cortijo los. Las Tres Villas 104, 335
 Reserva, Cortijo la. La Mojonera 320
 Retratista, Cortijo del. Almería 301, 302
 Rincón de Esteban, Casa del. Velefique 336
 Rincón Grande, Cortijo del. Alsodux 303
Rioja 25, 224-228, 329
 Ródenas, Hacienda. Níjar 26, 76, 79, 99, 212-213, 326
 Romeral, Hacienda el. Níjar 26, 60, 63, 67, 68, 79, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 97, 99, 100, 101, 102, 115, 123, 214-220, 325, 326
 Romero, Cortijo (Almería) véase Torre
 Roque, Cortijo de. Benahadux 305
Roquetas de Mar 25, 329-330
 Roquez, Cortijo los. Sorbas 332
 Rosa, Casa (Rioja) véase Piqueras Hermanos
 Roya, La (Tahal) véase Arenas
 Sabinar, Cortijo el. Níjar 56, 325
 Sacristía, La. Lubrín 317
 Salazar. Berja 308
 Saliente, Cortijo el. Albox 299
 San Antonio, Villa (Fiñana) véase Gallegos
 San Carlos, Cortijo. Pulpi 26, 62, 63, 74, 76, 78, 81, 98, 105, 263-264, 329
 San Francisco, Cortijo de. Gádor 313
 San José, Molino. Vélez Blanco 337
 San Rafael o Cortijos de la Colina, Colonia de. Serón 26, 81, 98, 99, 265-266, 331
 San Roque, Cortijo de. Berja 308
 Sanchos, Cortijada de los. Nacimiento 320
 Santa Ana, Casa de. Lucainena de las Torres 318

Santa Bárbara. Albox 299
 Santa Bárbara, Cortijo. Huércal Overa
Santa Cruz de Marchena 25, 330
Santa Fe de Mondújar 25, 229-230, 330
 Santa Olalla, Cortijo. Almería 302
 Santiago Martínez. Cortijo de. Alhabia 26, 67, 79, 109, 112, 135-136, 299
 Santillana, Cortijo. Las Tres Villas 335
 Secretaría, Cortijo la. Cuevas de Almanzora 310
 Segura, Cortijo. Níjar 26, 79, 209-210, 325
Senés 25, 330
 Serenos, Cortijo los. Níjar 325
Serón 25, 118, 265-267, 331
 Serranillo, Cortijo del. Níjar 325
 Serva, Cortijo de. Serón 26, 74, 77, 78, 266-267, 331
 Servales, Cortijo los. Sierro 331
Sierro 25, 331
 Soler, Cortijo. Cuevas de Almanzora 26, 76, 79, 90, 112, 244-245, 310
Sorbas 25, 268, 331-332
 Soria, Cortijo. Canjáyar 26, 67, 69, 79, 81, 84, 91, 105, 109, 169-172, 308
 Sotillo, Cortijo del. Níjar 325
Tabernas 25, 269-275, 332-333
Tahal 25, 276, 333-334
Terque 25, 334
 Tieso, El. Sorbas 332
Tijola 25, 277, 334
 Tío Eugenio, Cortijo del. Tahal 334
 Tío Luis, Cortijo del. Santa Fe de Mondújar 330
 Tiro, Cortijo del. Berja 26, 63, 72, 75, 79, 84, 109, 110, 167-168, 308
 Tobas, Cortijo. Tabernas 333
 Tomillar, Cortijo el. Cuevas de Almanzora 310
 Torre, Cortijo la. Santa Fe de Mondújar 42, 61, 330
 Torre, Molino de la. Almería 63, 303
 Torre o Cortijo Romero, Granja la. Almería 26, 80, 109, 110, 151-152, 303
 Torre Marcelo, Cortijo. Almería 26, 72, 74, 76, 80, 83, 90, 98, 100, 110, 147-148, 303
 Torrente, Cortijo de. Vélez Blanco 337
 Torres, Cortijo las. Gádor 177
 Torres, Cortijo los. Níjar 26, 79, 99, 210-211, 325
 Torres o Godoy, Cortijo las. Benahadux 26, 63, 70, 72, 73, 75, 76, 78, 80, 84, 86, 109, 110, 159-160, 177, 305
 Trancos, Cortijo los. Almería 26, 79, 98, 102, 149, 302
Tres Villas, Las 25, 278-281, 335
 Tuertos, Cortijo de los. Vélez Rubio 338
 Turbintos, Cortijo de. Pulpí 26, 78, 264-265, 329
Turre 25, 335-336
 Ujardón, Cortijo. Tijola 334
Uleila del Campo 25, 281-284, 336
 Veedora, Cortijo de la. Níjar 325
Velefique 25, 284-285, 336
Vélez Blanco 25, 286-293, 336-337
Vélez Rubio 25, 116, 337-338
 Venta, Cortijo la. Santa Fe de Mondújar 330
 Venta de la Fuente, Cortijo. Pulpí 329
 Venta Llana. Lucainena de las Torres 318
 Venta Martínez, Cortijo. Almería 26, 74, 79, 83, 91, 98, 112, 150-151, 302
Vera 25, 230, 338-339
 Verjones, Cortijo de los. Canjáyar 308
Viator 25, 231-232, 339
Vicar 25, 232-233, 339
 Vicedo. Huércal de Almería 315
 Vieja de Abajo, Cortijo de la. Alcolea 299
 Villajuana o El Diezmo. Almería 303
 Villega, Cortijo. Tijola 334
 Violín, Cortijo el. Almería 302
 Virgen, Cortijo la. Lubrín 317
 Virgen de las Angustias, Cortijo. Vera 339
 Virgen del Rocío, Cortijo. Níjar 325
 Virginia, Cortijo. Las Tres Villas 335
 Viruegas, Cortijada los. Níjar 322
 Vista Alegre. Abruca 26, 55, 74, 75, 79, 82, 84, 109, 237, 297
 Yepes, Cortijo de los. Sorbas 26, 63, 76, 78, 98, 268, 332
 Yesos, Venta y Cortijo los. Tabernas 26, 63, 67, 78, 105, 112, 274-275, 333
 Zacarías, Molino de. Vélez Blanco 337
Zurgena 25, 339